El antiguo convento de Santo Domingo

en Tecpatán, Chiapas, México

Ana María Parrilla Albuerne

El antiguo convento de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas, México

Ana María Parrilla Albuerne

Primera edición: 2015

D. R. ©2015. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1ª Avenida Sur Poniente número 1460
C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
www.unicach.mx
editorial@unicach.mx

D. R. ©2015. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
Boulevard Ángel Albino Corzo 2151, Fracc. San Roque
C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
publicaciones@conecultachiapas.gob.mx

ISBN: 978-607-8410-21-7

Diseño de portada: Manuel Cunjamá
Fotografía de portada: Adán Pacheco Benítez, 2009

Impreso en México

Índice

Agradecimientos 7

Prólogo 9

Introducción 11

Capítulo I.
La región zoque en el mosaico de Chiapas 23
1.1 Geografía del estado de Chiapas: región zoque 23
1.2 Síntesis histórica de Chiapas: siglos XVI y XVII 37
1.2.a. Formación de la alcaldía mayor de Chiapa 37
1.2.b. Organización territorial: divisiones administrativas 46

Capítulo II.
La Orden de Predicadores 53
2.1 La Orden de Predicadores y su implantación en España 53
2.2 Las órdenes mendicantes en la Nueva España 57
2.3 Llegada de los dominicos a Chiapas 63
2.4 Organización de la Orden de Predicadores 67
2.4.a. Organización administrativa 67
2.4.b. Organización urbanística de la Orden de Predicadores: los pueblos de indios 68

Capítulo III.
El convento de Santo Domingo de Tecpatán: un ejemplo de arquitectura religiosa en la región zoque 77
3.1 Fundación del convento de Santo Domingo de Tecpatán 79
3.2 Análisis espacial del inmueble 94
3.2.a. Emplazamiento 94
3. 2. b. Orientación 99
3. 2. c. Tipología 101
3. 2. d. Estancias 110
3.3 Descripción arquitectónica 121
3.3.a El atrio 122
3.3. b. La iglesia 125
3.3.c. Claustro 149
3.4 Conclusiones 151

Capítulo IV.
Investigación arqueológica en el inmueble 159
4.1 Intervenciones arqueológicas: precedentes 159
4.2 Objetivos de la investigación arqueológica 164
4.3 Metodología 164

4.4 Investigación arqueológica 166
4.4.a Pozos en el templo 166
4.4.b Pozos en el convento 171
4.4.c Pozos en el exterior 212
Conclusiones 213

Capítulo V.
Aspectos tecnológicos y constructivos 223
5.1 Constituciones y tratados constructivos 225
5.2 Ordenanzas y gremios en la Nueva España: alarifes, arquitectos, albañiles 232
5.3 Mano de obra 239
5.4 Materiales 242
5.4.a Ladrillo 243
5.4.b Piedra 247
5.4.c Madera 248
5.4.d Cal 250
5.5 Descripciones de elementos, técnicas constructivas y estructurales 251
5.5.a. Cimiento 251
5.5.b. Muros 254
5.5.c. Cubiertas y bóvedas 258
5.5.d. Soportes 272
5.5.e. Contrafuertes 273
5.5.f. Arcos 275
5.5.g. Dinteles 278
5.5.h. Molduras decorativas 278
5.5.i. Capialzados 280
5.5.j. Escaleras 282
5.6 Conclusiones 283

Capítulo VI.
Fases constructivas 287
6.1 Fase I (mediados del siglo XVI) 287
6.2 Fase II (segunda mitad del siglo XVI) 295
6.3 Fase III (finales del siglo XVI) 298
6.4 Fase IV (final del siglo XVI-mediado del siglo XVII) 308
6.5 Fase V (mediado del siglo XVII) 313
6.6 Conclusiones 321

Conclusiones 327

Bibliografía 335

Agradecimientos

La presente investigación fue posible gracias a la ayuda de varias personas e instituciones. La Secretaría de Educación Pública de México, mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), me apoyó económicamente para finalizar el trabajo, durante el periodo comprendido entre agosto del 2008 y diciembre del 2009. La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), mi actual lugar de trabajo, fue la promotora de esta ayuda económica; sin el respaldo del Rector, Ing. Roberto Domínguez Castellanos, y el esfuerzo de la Ing. Magnolia Solís López hubiera sido imposible cumplir con los trámites solicitados para la obtención y el desarrollo de dicha beca.

Me gustaría agradecer a mis dos directores el apoyo que me brindaron en todo momento. Con Miguel Rivera adquirí, hace muchos años, el gusto por la investigación y aprendí lo difícil que puede ser iniciar esta andadura. Gaspar Muñoz, por su parte, ha dedicado incontables horas a la lectura de los diferentes borradores que le enviaba, haciendo observaciones más que pertinentes en todo momento.

De mi estancia en Tecpatán, durante el trabajo de campo, me gustaría agradecer a Edwina Villegas Gómez, con quien compartí la alegría de los hallazgos; Manuel Pérez Toalá, Galileo Mendoza Díaz y Jorge Hernández, que como empleados del Despacho de Arquitectos de Álvaro de la Cruz López Bravo nos ofrecieron toda su cooperación. Álvaro de la Cruz López Bravo, junto con Vicente Guerrero y Hugo Gerardo Mendiguchía, nos visitaron en varias ocasiones aportando datos interesantes para la investigación. A todos ellos, muchísimas gracias.

La investigación de campo se llevó a cabo bajo la dirección de Andrés Brizuela Casimir, quien me brindó la posibilidad de integrarme en este proyecto, por ello le doy las gracias. En este sentido, me gustaría también agradecer a Laura Pescador Cantón, entonces directora del Centro INAH-Chiapas, quien me propuso como arqueóloga de campo.

Extiendo mi agradecimiento al Cuerpo Académico *Patrimonio Sociocultural*, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Entre sus miembros me gustaría agradecer especialmente a Carlos Uriel del Carpio Penagos, Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, María del Rocío Ortiz Herrera y Thomas A. Lee. Este último me obsequió una copia inédita de las investigaciones arqueológicas que había llevado a cabo en Santo Domingo de Tecpatán, durante el año de 2002.

Quiero agradecer a toda mi familia su paciencia y optimismo. Mi padre, que siempre nos impulsó a ir un poco más adelante. Mi madre, que ya no se encuentra con nosotros, siempre supo inyectar alegría cuando había tristeza: me hubiera gustado que vivieras este momento. A mis hermanas, Olga y María Victoria, que hasta el último momento de esta investigación han estado dispuestas a todo para que saliera bien. A mí sobrino, Eduardo: ¡Por fin, la he terminado!

Finalmente, quiero dedicar este último párrafo a Adán Pacheco, mi compañero de vida, por aguantarme en este camino tan largo. Este último agradecimiento se hace extensivo a Almudena, nuestra hija, que me proporcionó un nuevo impulso para dar por concluido este trabajo.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2011

Prólogo

En la presente obra Ana María Parrilla Albuerne nos presenta el antiguo convento e iglesia de Tecpatán, construcción levantada por la Orden de Predicadores en el noroccidente de la provincia de Chiapa, en el siglo XVI. A lo largo del texto, la autora lleva a cabo un estudio arquitectónico del monumento en sí, con lo cual nos va mostrando las diferentes etapas constructivas.

¿A qué viene el interés por Tecpatán? La misma edificación, al contemplarla, nos entrega la respuesta. Tecpatán fue desde sus inicios un buen lugar para llevar a cabo la evangelización de la región noroccidental de la Provincia de los Zoques. En consecuencia, los frailes erigieron un convento y una iglesia de grandes proporciones. La importancia de Tecpatán no únicamente se daba en razón de su posición geográfica, en el centro de la región noroccidental, sino que además se hallaba en el camino hacia Quechula, puerto fluvial situado junto al río Grijalva que conectaba con la provincia de Tabasco. Aunque el Grijalva era caudaloso, en ciertas partes presentaba el inconveniente de grandes rocas que impedían el navegar en sus aguas. Este obstáculo se hallaba localizado precisamente al salir de Chiapa de los Indios y sólo era posible reanudarlo a la altura de Quechula. En este punto, viajeros y mercancías debían continuar el camino por tierra. Ya en el siglo XVIII la posición floreciente de Tecpatán le hará merecedora de que se la considere para ser cabecera de alcaldía mayor. Ello finalmente no ocurre, pues si bien se erige una segunda alcaldía mayor en la provincia en 1768, la sede administrativa es ubicada en el pueblo de Tuxtla.

Mas todo ello nos informa sobre la importancia que llegó a tener Tecpatán y de la cual el edificio conventual y la iglesia que estudia Ana María Parrilla dan testimonio. La autora se apoya en fuentes de la época. Cita así a los dos cronistas coloniales, los frailes dominicos Antonio de Remesal y Francisco Ximénez, el primero en el siglo XVII y el segundo en el XVIII. Pero también se basa en otra obra, la del religioso Lorenzo de San Nicolás, del siglo XVII, que aporta elementos para la vida del edificio. De diferente carácter a la obra de los cronistas, la obra de Lorenzo de San Nicolás se basa ante todo en las características arquitectónicas. La autora aporta nuevas apreciaciones y muestra su discrepancia respecto de las opiniones vertidas por otros arqueólogos.

Aunque se ha mencionado el convento e iglesia de Tecpatán en distintas obras contemporáneas, lo cierto es que hasta ahora se había carecido de un estudio más completo al respecto. Y es precisamente aquí donde se haya la originalidad del trabajo de Parrilla Albuerne. Por primera vez en la historiografía referida a Chiapas, nos hallamos ante un aporte que deviene voluminoso y rico, que sin duda sentará el precedente para que vayan surgiendo obras similares que se ocupen de los distintos vestigios de la época colonial que pueblan la geografía chiapaneca.

Podemos constatar que la autora, al entregar esta obra al público en general, ha querido en verdad impulsar nuevas investigaciones en la arquitectura de la provincia dominica de San Vicente de Chiapa y Guatemala, sabedora de que el tema no se ha agotado, que apenas ha sido escudriñado. En este sentido, también se propuso

establecer una línea de trabajo futura abocada a obtener una panorámica de los retos que comporta todo lo relativo a los edificios históricos y hasta qué punto ello se manifiesta en lo concerniente a la restauración emprendida en el plano arquitectónico en nuestros días.

De esta manera saludamos la llegada de esta obra, la cual sin duda marcará el inicio de un vivo interés en la reconstrucción de la historia a través del estudio de los edificios que hemos heredado del pasado, en este caso el colonial. Pasemos entonces a sumergirnos en sus páginas.

Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz

Introducción

El convento de Tecpatán fue fundado por la Orden de Predicadores u orden de los dominicos, en el área conocida como región zoque, dentro de la que posteriormente se denominó alcaldía mayor de Chiapa. Esta región cuenta con características propias que la definen como un espacio diverso, complejo y dinámico, como veremos a lo largo de esta investigación. Es aquí, en la provincia zoque, donde los dominicos decidieron construir uno de los edificios religiosos más imponentes del actual estado de Chiapas[1].

El conjunto conventual de Santo Domingo en Tecpatán está conformado por un templo al que se encuentra adosado, en su lado noroeste, el claustro. Éste último está compuesto por tres crujías y un corredor en dos niveles alrededor de un patio central. Al frente del templo se localiza el atrio, delimitado por un murete con cuatro accesos desde el exterior. En la parte sur del templo podemos observar una torre campanario adosada a la fachada principal de la iglesia, con sus más de veintidós metros de altura es el elemento que más sobresale del conjunto. Del huerto y áreas posteriores del edificio nada se sabe, puesto que los espacios han sido invadidos por el asentamiento urbano actual. Cabe señalar que el conjunto se encuentra desviado 55° hacia el este con respecto al norte magnético, por lo cual no sigue la disposición del eje principal este-oeste que marcaban los cánones litúrgicos.

El templo es de una sola nave, o rasa, con un acceso principal en el lado suroeste y un acceso lateral en el lado sureste. El presbiterio es de caja o apéndice al que se accede por un arco triunfal. El nivel de éste último es más alto que el de la nave. En la misma nave existen cuatro arcos que alcanzan la altura de la corona de los muros, parece que un quinto pudo perderse o retirarse en algún momento de su historia. La techumbre está totalmente destruida.

El área conventual está compuesta por tres crujías y un corredor con arcos en dos niveles que circunda el patio central. Los corredores, construidos con ladrillo, presentan: arcos de medio punto, en el nivel inferior, y rebajados, en el superior.

Las órdenes dictadas en 1548 por la Corona española, por medio del presidente de la Audiencia de los Confines, especificaban claramente que las construcciones emprendidas fuesen *humilde[s] y sin superfluidad* (Cédula de 17 de septiembre de 1548. Cedulario, tomo 6, fol. 258, no. 420; citado por Ayala, 1989, tomo IV: 251 y Ciudad Suárez 1996:258-259). Sin embargo, estas pautas constructivas, acordes con la normativa del Concilio de Trento (1545-1563), no fueron aplicadas en la mayoría de los conventos, en los cuales la obra arquitectónica superó las disposiciones y ordenanzas de las órdenes religiosas. De esta forma, dentro del territorio civil conocido como alcaldía mayor de Chiapa, los dominicos se dieron a la tarea de construir una serie de templos y vicarias que poco a poco alcanzaron la categoría de prioratos, controlando un espacio territorial con fuertes ingresos económicos, lo que quedó plasmado en la envergadura de sus construcciones.

[1] Recordemos que la zona de la que estamos hablando perteneció en los primeros tiempos de la Colonia a la provincia de Santiago Apóstol, que coincidía territorialmente con el Virreinato de la Nueva España; por tanto las decisiones se tomaban desde México. Sin embargo, en 1551 los dominicos lograron separar parte de esta provincia y formar la de San Vicente de Chiapa y Guatemala (que incluía Coatzacoalcos, Tehuantepec y Centroamérica).

El proceso conocido como "conquista espiritual", que sucede en América durante los siglos XVI y principio del XVII, es paralelo a la apropiación del territorio por parte de los conquistadores. En el caso de Chiapas ambos procesos, conquista militar y conquista espiritual, fueron en un inicio diacrónicos[2], lo que produjo una situación de tensión y conflicto civil-religioso que requirió de algunos años para apaciguarse. Al menos aparentemente, puesto que la lucha por el control territorial y económico de la provincia de Chiapa marcaría su historia futura.

La presencia de arquitectura religiosa forma parte del paisaje cultural de Chiapas. La mayoría de los edificios del estado continúan siendo utilizados con fines religiosos; sin embargo, en el caso del antiguo convento de Tecpatán, estuvo abandonado por un largo periodo de tiempo, durante el siglo XIX y primeros años del XX, para posteriormente convertirse en un punto de reunión de las poblaciones católicas dispersas en la región zoque. Pero, a pesar de la interesante andadura histórica del edificio hasta nuestros días, tuvimos que delimitar temporalmente nuestra investigación. De esta forma nuestro estudio abarca desde la segunda mitad del siglo XVI, periodo en el que posiblemente ya se encontraba en pie una iglesia en Tecpatán, hasta la primera mitad del XVII, tiempo en que según la información que se ha manejado hasta ahora el convento estaba totalmente construido.

De todos es conocida la preocupación de los distintos organismos, ya sean internacionales, nacionales o regionales, por la conservación del patrimonio. Atendiendo a esta creciente inquietud, en el año 2005 se iniciaron los trabajos previos a la restauración del antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas.

Con el afán de recuperar el mayor número de datos posible, el despacho de arquitectos de Álvaro de la Cruz López Bravo se dio a la tarea de iniciar un informe en el que se mostraba la información que se conocía sobre este edificio; para ello se siguió el método que nos indica García:

> *...profundo conocimiento del monumento, de su geometría, su composición espacial y volumétrica, de sus materiales, del concepto y comportamiento de sus estructuras,... de sus contenidos como documento histórico y las huellas que le han proporcionado su carácter de testigo activo de la vida a través del tiempo* (García, 1999: 32; citado por Ordaz Tamayo, 2004: 2).

Cuando leí el informe, como miembro del equipo multidisciplinar que se había constituido, me di cuenta de lo poco que realmente se conocía del monumento; las apreciaciones históricas que se utilizaban eran reiterativas, la descripción arquitectónica bastante vaga e imprecisa y, en muchas ocasiones, los elementos observables no habían sido tomados en cuenta. La presencia de cierta información sobre el desarrollo arquitectónico del edificio, que se obtenía y repetía como un hecho asumido, hacía necesaria una investigación que ayudara a avanzar en la comprensión de este inmueble. Además, debido a la carencia de un análisis integral, que resaltara la importancia arquitectónica e histórica del edificio, sentimos que contábamos con un estímulo, más que suficiente, para iniciar esta andadura.

En el caso del convento de Santo Domingo de Tecpatán, edificio en el que se centra esta investigación, son realmente escasos

[2] En 1539 fue nombrado Juan de Arteaga como obispo de la jurisdicción que comprendía Coatzacoalcos, Tehuantepec, la región del río Grijalva o Tabasco, Champotón, Yucatán, Cozumel y el distrito de Chiapas, pero nunca llegó a ejercer puesto que murió en el puerto de Veracruz en 1541. Se tuvo que esperar a la llegada de fray Bartolomé de Las Casas para que el obispado fuera ejercido. Desde el punto de vista militar, los españoles conquistaron Chiapa en 1528 por lo que llevaban casi veinte años ejerciendo el poder en el territorio sin el "lastre de la conciencia espiritual".

los estudios con los que contamos. Como apunta Ordaz Tamayo (2004:26) existen ocasiones en que cuando nos encontramos ante un edificio determinado, *no existe o se carece de documentación histórica suficiente, sobre todo en lo que respecta a su arquitectura y construcción con lo que la única fuente disponible de conocimiento es el propio monumento*. En esta circunstancia se encontraba el caso que nos ocupaba, un edificio donde prácticamente la única fuente disponible era él mismo.

Hallamos referencias a la orden dominica y al convento de Tecpatán en la obra de Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (1986), en la que hace un recorrido histórico de lo acontecido en ambas gobernaciones; sin embargo, sabemos que Remesal escribió esta obra "de oídas", puesto que no vivió los acontecimientos que relata[3]. Otra obra importante, para nuestro estudio, es la de fray Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala* (1999). La primera fue impresa en 1619 y la segunda en 1721 (aproximadamente), por lo que han sido consideradas como fuentes de primera mano para la reconstrucción histórica de la evolución del edificio.

El "descubrimiento" del convento de Tecpatán se atribuye a Berlin (1942) quien, después de visitar el edificio, lleva a cabo una publicación donde da a conocer el conjunto arquitectónico. En él intenta contribuir al mejor conocimiento de la historia del convento; es decir, de "lo que se cuenta".

La descripción más completa del edificio, según nuestra opinión, es la realizada por Markman (1993). Esta es una obra de tipo arquitectónico, aunque presenta algunos apuntes históricos de los edificios más importantes de Chiapas. Su trabajo comienza con una descripción geográfica de Chiapas para posteriormente abocarse a un estudio del asentamiento, planificación e historia urbana; seguido de una revisión de los materiales y métodos de construcción, así como el estilo arquitectónico y, por último, divide la arquitectura de Chiapas en seis etapas fundamentales: la primera etapa (1550-1625), es en la que está incluido el convento de Santo Domingo de Tecpatán; segunda etapa en San Cristóbal de Las Casas (1600-1725); Iglesia de pueblo de Indios (1575-1725); la arquitectura del Curato Dominico de Comitán (1575-1700); la arquitectura de San Cristóbal del Siglo XVIII y, finalmente, Edificios Postcoloniales: la supervivencia del estilo colonial en los siglos XIX y XX. El autor reitera en este libro la idea de que, como había expuesto en el artículo de 1976, la arquitectura de Chiapas pertenece al mudéjar americano con raíces en la arquitectura de la Baja Andalucía y que ésta tuvo un fuerte arraigo en las zonas menos favorecidas económicamente de Hispanoamérica, de forma que hace una comparación entre ambas regiones para probar su tesis.

Juan Benito Artigas (1997), aporta algunos datos sobre el edificio y hace una descripción superficial del mismo. Esta información es ampliada en un trabajo publicado en el año 2000.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) de México (1999) publicó un catálogo en VIII volúmenes dedicados al estado de Chiapas[4]. La obra contiene una descripción de cada uno de los edificios que se incluyeron para su protección, según

[3] En este sentido uno de los estudios críticos de gran importancia es el de Jan de Vos (1992) en el que hace una investigación profunda de la obra del mismo contrastando la información con otras fuentes, en la mayoría de los casos documentos de diversos archivos históricos.

[4] En el caso del antiguo convento de Santo de Domingo de Tecpatán la información se incluye en Catálogo realizado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Coneculta) en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (1999: 157-166).

la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos. En él aparecen tanto edificios religiosos como civiles, incluyendo una descripción genérica y breve de la localización, identificación, características del inmueble y aspectos legales; contiene, además, descripciones arquitectónicas, estado de conservación, planos, elevaciones, dibujos y fotos. Entre los monumentos incluidos se encuentra el edificio de nuestro interés.

Los únicos trabajos de arqueología histórica que se han llevado a cabo, hasta el momento, en el antiguo conjunto conventual de Tecpatán, son los realizados por Olvera y Lee. Sin embargo, no se han publicado los resultados completos de ninguno de ellos, por lo que pensamos que la presente investigación puede aportar no sólo los resultados del estudio arqueológico que nosotros llevamos a cabo, como parte de nuestra investigación en campo, sino algunos apuntes sobre los trabajos arqueológicos anteriores.

A partir de la década de los 70 se han desarrollado en Europa un conjunto de métodos y estrategias que tienen como punto de partida la lectura de los paramentos, de esta forma:

> *...la arquitectura ha pasado de ser parte integrante de la secuencia estratigráfica para convertirse en un elemento de cultura material capaz de ofrecer una gran cantidad de información relativa a los grupos humanos que han realizado y empleado las construcciones* (Quirós Castillo, 1998: 235).

Esta nueva corriente metodológica se denomina *Arqueología de la Arquitectura*, término acuñado por Mannoni (1990: 28). Ésta agrupa una serie de trabajos que tienen como resultado la aplicación de técnicas, conceptos y problemáticas de la arqueología al estudio de la arquitectura. Es importante señalar que el término es nuevo, aunque en realidad el estudio de la arquitectura, desde un punto de vista arqueológico, es tan antiguo como la arqueología misma (Morriss, 2000: 5). Entonces: ¿en qué radica la novedad? En el empleo de ciertas técnicas, la lectura estratigráfica de los alzados; planteamiento de nuevos problemas de investigación; y el empleo de la práctica arqueológica orientada a la investigación aplicada, ya que su fin último es la conservación y protección del patrimonio.

En el caso de España desde antes de 1990, año en que se importaron desde Italia los conceptos e instrumentos básicos de la nueva disciplina, ya se habían realizado algunos trabajos experimentales en los que se tomó conciencia de que la contratación de un arqueólogo por parte de los arquitectos restauradores era más una ventaja que un inconveniente; como es el caso de P. Latorre y L. Cámara en la Torre de Hércules (1993).

A partir de la década de los 90, gracias a Luis Caballero Zoreda (1994-1995), las dos tradiciones arqueológicas, italiana y española, entraron en contacto. Este investigador, en concreto, se acercó a la arqueología de la arquitectura con el objetivo de dotarse de un mejor instrumento analítico para el estudio de la arquitectura altomedieval peninsular. Desde entonces y, hasta la actualidad, se han sucedido los trabajos conjuntos y las investigaciones que han permitido ir apuntalando las bases conceptuales y científicas para que esta disciplina adquiera mayor protagonismo.

Quirós Castillo (2002: 28-29) ha planteado los criterios básicos que contribuyen a definir la arqueología de la arquitectura:

La arqueología de la arquitectura es una disciplina arqueológica. Por tanto es una disciplina histórica que tiene como objetivo el conocimiento de la sociedad a través de los documentos materiales, es decir, arquitectónicos.

Gran compromiso con el estudio y la gestión del patrimonio edificado. En nuestro caso, los resultados de la investigación arqueológica

tuvieron como finalidad la toma de decisiones en la restauración del edificio, contribuyendo a la mejor conservación del mismo.

- *Empleo del bagaje instrumental de naturaleza estrictamente arqueológica*. La estratigrafía ha sido y sigue siendo el medio de expresión de la arqueología. Pero además se han desarrollado otros instrumentos que permiten fechar y analizar el documento arquitectónico. En este estudio hemos aplicado métodos convencionales del arqueólogo -métodos y procedimientos convencionales de excavación; conocimiento de cultura material, procedimientos de datación, arqueometría, etcétera- y otros más específicos –historia de la arquitectura, historia de la arqueología, estudio de las técnicas constructivas, etcétera.
- *Incómoda posición disciplinar intermedia*. Se intenta superar los límites disciplinares entre arqueología, la arqueometría, la restauración y la arquitectura.
- *Desarrollo de modelos interpretativos*. Desde posiciones antropológicas, funcionalistas o materialistas se contrapone a los supuestos idealistas y positivistas arraigados en la historia de la arquitectura.

> *No deja de ser significativo el impulso que ha ofrecido la arqueología de la arquitectura a la construcción de una historia social de la producción arquitectónica en el último decenio, y que haya cuestionado abiertamente aspectos claves de la teoría de estilos vigente en el estudio de la arquitectura posclásica* (Quirós Castillo, 2002: 29).

Como indicábamos en párrafos anteriores, la arqueología de la arquitectura se basa principalmente en la lectura de los paramentos. Ésta, como indicó Harris (1991), era una de las posibilidades de la aplicación de la arqueología estratigráfica; sin embargo, Brogiolo (1997) consideró que pensar que sin lectura estratigráfica de los paramentos no existe la arqueología de la arquitectura es reducir la disciplina a un instrumento concreto. Es por ello que constantemente se han buscado nuevos instrumentos para conseguir un adecuado conocimiento del paramento, como son: el estudio de las modulaciones (Feijoo, 1997), el estudio de las marcas de cantero (Valle Pérez, 1986), la combinación del análisis estratigráfico con otro estructural en los que se integran estudios de carácter tipológico –aparejos, vanos, enlucidos– (Tabales, 2000: 324-325).

Como podemos apreciar, de entre todos los trabajos que se han realizado, tomando como base la arquitectura religiosa colonial en Chiapas, son realmente escasos los proponen una secuencia constructiva de los mismos. Normalmente, la información con la que contamos es disciplinar haciendo referencia a unos u otros aspectos: religión, sociedad, economía, política, identidad, lengua, etcétera. Podemos hallar algunos trabajos cuyo enfoque es fundamentalmente formal y estilístico, trabajos a los que nosotros hacemos referencia mediante la frase: *lo que se ve*; y, en algunos casos, encontramos investigaciones documentales, a las que nos hemos permitido designar como: *lo que nos cuentan*. Como veremos a lo largo de la investigación, es precisamente la falta de documentación referente al inmueble lo que nos llevó a interesarnos por el estudio de las técnicas constructivas utilizadas en el mismo.

Una de las aportaciones más interesantes del estudio de las técnicas constructivas es que nos permite conocer las transformaciones y, por tanto, poder analizar históricamente las construcciones. Este tipo de investigaciones nos ofrece información sobre los mecanismos técnicos y sociales que se encuentran detrás de una determinada técnica constructiva -organización de la

producción, bagaje técnico de los artesanos, materiales empleados, etcétera-. Como señala Quirós Castillo (1998: 235), el estudio de las técnicas constructivas es complejo puesto que los factores que influyen en la morfología final de un edificio son muchos; sin embargo, éstos se pueden agrupar en dos aspectos fundamentales: *el contexto socioeconómico en que se realiza la construcción y el nivel tecnológico de los artesanos en la elaboración de los materiales que ofrece el territorio*.

La falta de investigaciones con enfoque técnico-constructivo de la arquitectura religiosa en Chiapas es evidente; quizá el único intento que se ha hecho al respecto es el estudio de Markman (1993), al que hicimos referencia anteriormente. Sin embargo, contamos con algunos estudios técnicos constructivos de la arquitectura virreinal de Yucatán (Ordaz Tamayo, 2004) y de las haciendas tlaxcaltecas de la Colonia y el Porfiriato (Terán Bonilla, 1988; citado por Ordaz Tamayo, 2004: 6), entre otros.

Consideramos que en un edificio como el de Santo Domingo en Tecpatán, donde la información documental es tan limitada, la investigación arqueológica, junto con un análisis tipológico y técnico-constructivo, nos puede ayudar a una mejor comprensión y conocimiento de la evolución constructiva del inmueble. De esta forma, recrearemos una historia del edificio, no como un mero relato o narración coherente de la secuencia sino como una reconstrucción del quehacer arquitectónico en el tiempo:

> *...rescatando e interpretando toda huella humana posible, toda marca o señal dejada por el hombre en cualquiera de los distintos ámbitos de la sociedad y la naturaleza, y a lo largo de las diversas épocas hasta ahora recorridas en su progresivo y multifacético avance* (Aguirre Rojas, 1986: 46).

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

Objetivo principal:

- Establecer la secuencia constructiva del edificio presentando un análisis detallado del inmueble, que amplíe los conocimientos y revele la importancia del mismo.
- Objetivos secundarios:
- Comprender el proceso de llegada, avance y propagación de la orden de Santo Domingo a la provincia de Chiapa y Guatemala
- Recabar la información documental disponible sobre el edificio para establecer la secuencia administrativa del mismo.
- Realizar un análisis espacial y descripción detallada del inmueble que nos permita comprender el edificio.
- Llevar a cabo una investigación arqueológica para conocer, mediante el estudio estratigráfico, la secuencia de crecimiento del conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán.
- Analizar la situación teórica y práctica de la arquitectura durante los siglos XVI y XVII en América para comprender mejor los materiales utilizados en el edificio y la utilización de elementos y técnicas estructurales y constructivas.

El financiamiento para este proyecto fue gestionado por el Instituto de Mejoramiento de Poblados (IMIP), con fondo del gobierno del estado de Chiapas. La obra de restauración fue licitada y, finalmente, realizada por el Despacho de Arquitectos de Álvaro de la Cruz López Bravo. El equipo de arqueólogos, del cual formé parte, estuvo dirigido por Andrés Brizuela a instancias de la entonces directora del Centro INAH-Chiapas, Laura Pescador Cantón, quien supervisó en todo momento el proyecto presentado. Para poder realizar adecuadamente esta labor se conformó un equipo de trabajo compuesto

por arqueólogos, arquitectos, ingenieros y restauradores que se trasladaron al edificio en diferentes etapas.

Dentro del proyecto inicial, se contempló la necesidad de realizar trabajos arqueológicos, para determinar los rasgos arquitectónicos, que permitieran recabar la información imprescindible para una restauración adecuada del inmueble. Para ello era necesario

> *...profundo conocimiento del monumento, de su geometría, su composición espacial y volumétrica, de sus materiales... así como de sus contenidos como documento histórico y las huellas que le han proporcionado su carácter de testigo activo de la vida a través del tiempo* (García, 1999: 32).

En cuanto a la consulta de información de archivo y bibliográfica, sobre la situación político-administrativa de la alcaldía mayor de Chiapa e información arquitectónica, conté con el apoyo económico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Por último, para la fase de redacción de este documento, disfruté una beca Promep (Programa de mejoramiento del profesorado) otorgada a través de la Unicach, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Al hablar de la concepción del espacio actual, normalmente hacemos referencia a trabajos realizados por antropólogos. Pero en el caso del espacio histórico, este análisis se torna un tanto complicado puesto que en los documentos, sólo en contadas ocasiones, los hombres hacen alguna referencia al espacio en que se desenvolvían. En nuestro caso, esta contingencia fue suplida, en parte, porque teníamos un espacio totalmente delimitado que es el del propio convento.

Para realizar nuestra investigación propusimos una metodología de trabajo enfocada en dos áreas de investigación: la documental y la de trabajo de campo. De manera que se planteó el enfoque de este trabajo; por un lado, desde un punto de vista amplio en el que se reflejase el marco histórico a partir del cual surge y evoluciona la arquitectura conventual en Chiapas. Por otro, uno más específico, que fue el análisis de la evolución arquitectónica del antiguo convento de Tecpatán, su función, sus características arquitectónicas, las técnicas constructivas utilizadas en él, su tipología y cronología.

Nuestro objetivo, desde el punto de vista metodológico, se centró en responder algunas preguntas: ¿Cómo es el edificio? ¿Cómo ha evolucionado el edificio arquitectónicamente? Para ello seguimos los pasos planteados por Mario Bunge para una investigación analítica (1960):

1. *La investigación comienza descomponiendo sus objetos a fin de descubrir el "mecanismo" interno de los fenómenos observados* (Bunge, 1960: 13). La recopilación de información documental así como el trabajo de campo, nos permitió lograr el conocimiento técnico-constructivo de la época y cómo los miembros de la orden de Santo Domingo lo aplicaron en el inmueble en estudio. Para ello tuvimos que conocer las características técnicas y constructivas del conjunto arquitectónico.
2. *El próximo paso es el examen de la interdependencia de sus partes* (Bunge, 1960: 13). El cual se centró en la relación de los elementos estructurales y su articulación en los diferentes espacios del conjunto conventual.
3. *Reconstruir el todo en términos de sus partes interconectadas* (Bunge, 1960: 13). Lo cual nos permitió establecer la secuencia constructiva del edificio.

De esta manera la investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

1. Investigación de campo. El trabajo de campo nos permitió obtener

información de primera mano (fotografías, croquis, notas) indispensable para el análisis arquitectónico de cualquier edificio, máxime si, como en el caso que abordamos, las fuentes bibliográficas son escasas. Además, durante esta etapa realizamos una serie de calas estratigráficas que permitieron definir: elementos estructurales, tipos de cimentación, elementos compositivos y secuencia de pisos.

2. Investigación documental. En esta etapa se realizó una lectura profunda de las crónicas de Remesal y Ximénez, anteriormente citadas. La información obtenida fue ampliada y cotejada con los documentos hallados acerca del convento de Tecpatán (Tecpatlán) en el Archivo del Estado de Chiapas, el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, el Archivo General de Centroamérica en Guatemala, Archivo y fondos documentales del INAH y, por último, la Página de Archivos Españoles en Red (PARES), en línea. Finalmente, consultamos diversas obras sobre historia y arquitectura; tanto de los diversos estilos que podemos encontrar en España, durante el periodo de tiempo propuesto, como en Chiapas. La consulta de toda esta información fue fundamental para comprender el desarrollo histórico del edificio así como sus posibles relaciones estilísticas con regiones españolas.
3. Toda la información obtenida durante las dos etapas anteriores, trabajo de campo y documental, fue analizado e interpretado durante esta tercera etapa, que podríamos denominar de gabinete.

A lo largo del trabajo hemos requerido de la revisión de fuentes de archivo y bibliográficas sobre el desarrollo histórico de la alcaldía mayor de Chiapa, tanto desde un punto de vista político-administrativo como religioso. Así como de toda aquella información que nos hablara de la historia del convento. Para ello se consultaron:

- Crónicas de la época de Chiapa y Guatemala.
- Algunos tratados sobre Arquitectura de los siglos XVI y XVII.
- Documentos de archivos gubernamentales y diocesanos en Chiapas y Guatemala, como son el Archivo General de Centro América, el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas y fondos documentales del INAH. Así como algunos documentos del Archivo General de Indias a través de la Página de Archivos Españoles (PARES) en línea.
- Publicaciones actuales sobre historia y arquitectura en la Nueva España y la Audiencia de Guatemala.

El estudio se encuentra dividido en seis capítulos. En el primer capítulo, para una mayor comprensión de la región donde se encuentra enclavado el antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán, se establece el paisaje geográfico y el panorama histórico. Es nuestra intención que el lector realice una focalización, por lo que se hace un acercamiento al área, partiendo de lo general hacia lo particular, abarcando el periodo de tiempo propuesto (siglos XVI-XVII).

El segundo capítulo es una síntesis de la formación y evolución de la orden de Predicadores, dominicos, hasta su llegada a la provincia de Chiapa, dejando para los últimos apartados la organización administrativa y urbanística de la Orden en dicho territorio.

El tercer capítulo se divide en tres grandes apartados: la llegada de los dominicos a la región zoque, construcción del convento de Santo Domingo de Tecpatán; el análisis espacial del inmueble, mediante una descripción de su emplazamiento, orientación, morfología y estancias; y, por último, una descripción arquitectónica.

En el cuarto capítulo se presenta la investigación arqueológica que llevé a cabo en el edificio, como miembro del equipo de arqueólogos que participaron en el programa de trabajo previo a su restauración. En este capítulo iniciamos con una revisión de las intervenciones arqueológicas que anteceden a la nuestra en el inmueble. Posteriormente, presentamos los objetivos que guiaron nuestro estudio arqueológico, la metodología utilizada y todo el proceso de excavación que realizamos en el conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán.

En el quinto capítulo se analiza los aspectos tecnológicos y constructivos del edificio en cinco grandes apartados. Los tres primeros sirven como antecedentes de la situación teórica y práctica de la arquitectura durante los siglos XVI y XVII para comprender mejor los materiales utilizados en el edificio y la utilización de elementos y técnicas estructurales y constructivas. Los apartados 4 y 5 se analizan los materiales y se hace una descripción de los elementos y técnicas constructivas y estructurales. Es importante señalar que no hubiéramos podido hablar de determinados elementos y técnicas constructivas sin una investigación arqueológica previa. Este capítulo pretende contribuir al mejor conocimiento y comprensión técnico-constructiva del edificio.

El sexto capítulo es el resultado del análisis de todos los datos recabados en nuestra investigación. Los documentos, la investigación arqueológica y el análisis técnico-constructivo del edificio nos condujeron a la formulación de diversas fases constructivas que presentamos en este capítulo.

El último capítulo, el séptimo, está dedicado a las conclusiones del estudio y propone investigaciones futuras en un campo tan desconocido como es el estudio de las construcciones religiosas de Chiapas.

Para hacer más simple la lectura, tanto fotografías como dibujos se han incluido en el texto; de esta forma se evita el tener que estar cambiando de sección para consultar las ilustraciones.

Finalmente, se integró un anexo que incluye una serie de 15 planos. En este caso consideramos un formato mucho mayor que permitiera la consulta detallada de las diferentes áreas y detalles del edificio. Cabe señalar que este último material fue elaborado por el despacho de arquitectos de Álvaro de la Cruz López Bravo, por encargo del Gobierno del Estado de Chiapas; sólo en el caso de los planos 7, 8, 9, 10 y 11 –referentes a las diferentes fases constructivas propuestas– la autora realizó modificaciones tomando como base los planos generales del edificio.

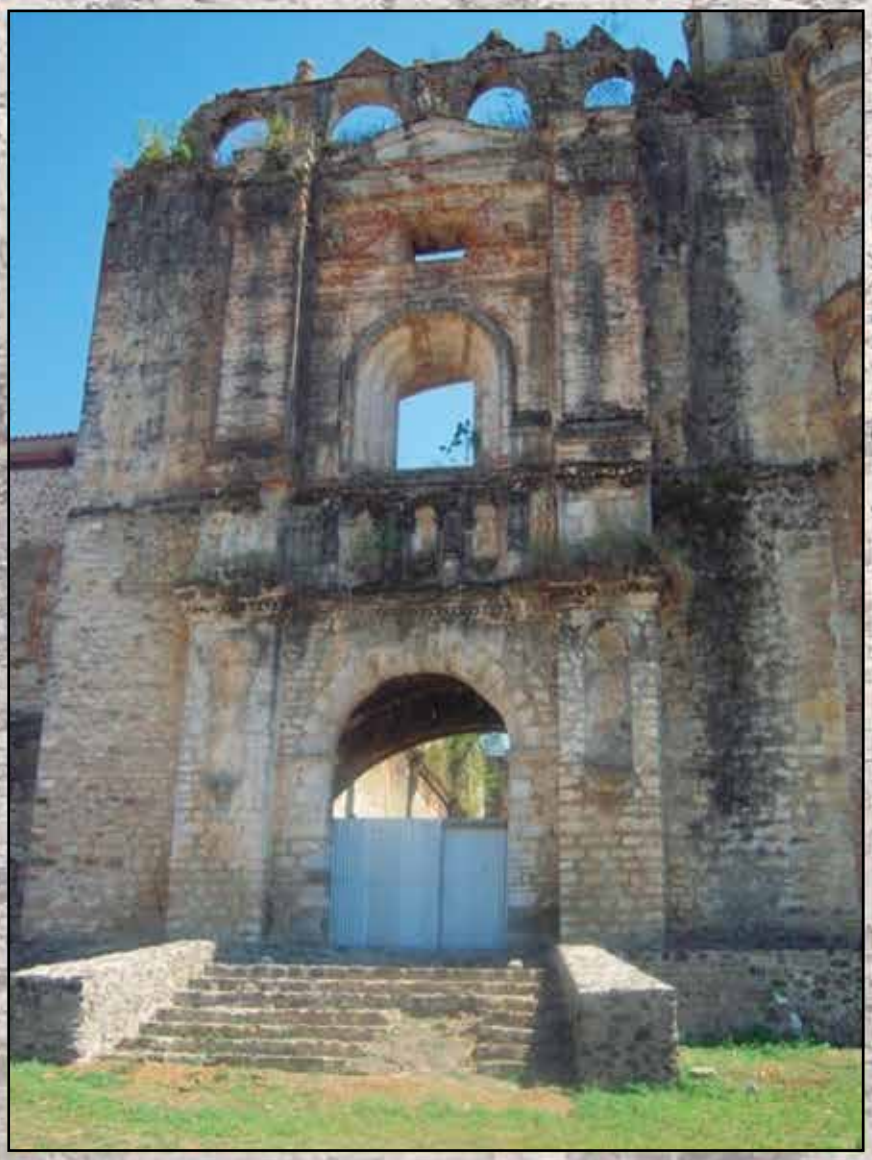

Capítulo I

La Región Zoque en el mosaico de Chiapas

Capítulo 1.
La región zoque en el mosaico de Chiapas

El antiguo templo y convento de Santo Domingo, que vamos a analizar, fue construido en un medio geográfico aislado y adverso, características geográficas reiteradas por la mayoría de los investigadores que se han ocupado del estudio del área. El edificio se encuentra ubicado en el pueblo de Tecpatán, enclavado en la denominada región zoque, que desde tiempos prehispánicos ha sido un lugar estratégico por encontrarse ubicado en el *Camino Real*, por el que fluyeron muchos de los productos comercializables de la entidad administrativa de Chiapa y Guatemala. Aunque en un principio los historiadores subestimaron esta vía de comunicación, por la difícil orografía por la que discurría, a favor de una mayor utilización de la vía que recorría la Gobernación del Soconusco, en los últimos años y, sobre todo, gracias a partir del trabajo de Carlos Navarrete (1978) se pudo comprender la importancia de la ruta que discurría por el centro de la alcaldía mayor de Chiapa. Ahora bien, para entender el por qué se eligió Tecpatán para la congregación de un pueblo de indios y el establecimiento de un enclave dominico que alcanzó tan grandes proporciones, como parece indicar la construcción del conjunto conventual que nos ocupa, es importante que realicemos, en la primera parte de este capítulo, un pequeño viaje geográfico por lo que hoy conocemos como Chiapas.

En este escenario geográfico fue necesaria la instauración, despliegue y propagación de una organización tal que permitiera la ejecución de esta construcción. Los motivos que posibilitaron la llegada, permanencia y control territorial de la Orden de Predicadores en el estado de Chiapas, son: por un lado, que contó con un apoyo constante del poder central, tanto desde España como desde Guatemala; y, por otro, la rivalidad persistente, por el control del territorio y la mano de obra, con los conquistadores y sus descendientes. Posteriormente, esta rivalidad se vio acrecentada por la incursión de un nuevo frente, el clero secular que poco a poco los fue desplazando. Esta situación produjo que mientras el poder civil controlaba Ciudad Real y algunos núcleos "urbanos" de la alcaldía mayor de Chiapa, hecho que presentaremos en esta sección, los dominicos extendían su poder a la mayoría de los pueblos de indios, incluido Tecpatán[5].

1.1 Geografía del estado de Chiapas[6]: región zoque

Chiapas es uno de los 31 estados de la República Mexicana. Ubicado en el sureste del país, colinda al sureste y el este con la República de Guatemala, al norte con el estado de Tabasco, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con los estados de Oaxaca y Veracruz.

[5] En los documentos coloniales aparece con el nombre de Tecpatlán.

[6] Desde luego, Chiapas como lo conocemos hoy en día no existía cuando los españoles entraron a su territorio. Chiapa, en singular, era una de las "provincias" que las autoridades coloniales identificaron en el área. Recordemos que estas eran: los Llanos, los Zoques, los Quelenes, los Zendales, el Lacandón, el Soconusco, Chiapa. Estas dos últimas eran adaptaciones de las palabras nahuas Xoconochco y Chiapan. (de Vos, 1992: 13; 1983:1-7). Es por ello que consideramos el uso del término Chiapas, en plural, para referirnos al territorio que engloba el actual estado de Chiapas, y haremos referencia a la Alcaldía Mayor de Chiapa para referirnos al territorio colonial incluido dentro de esta división administrativa, que no incluía el Soconusco. Para investigar más sobre este tema consultar Lenkersdorf (2001a) y de Vos (1983, 1992).

Ilustración 1. Mapa de la situación de Chiapas en la República Mexicana (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

Chiapas se encuentra en el extremo noroccidental del puente montañoso que une las dos Américas –la del Norte y la del Sur- y que se extiende desde el istmo de Panamá hasta el de Tehuantepec (Viqueira, 1995: 21). Al ser uno de los estados con mayor diversidad de México se ha producido una indefinición, confusión u omisión de algunas de sus regiones, creando lo que Viqueira (1995: 19) ha denominado un *laberinto de las denominaciones regionales*, causado por la distinta nomenclatura de áreas utilizada por diferentes disciplinas y poderes públicos.

Argüello (1978) clasificó Chiapas en cuatro subregiones: *a)* subregión del litoral, subdividida a su vez en la zona occidental y zona del Soconusco; *b)* subregión centro-norte, alrededor de Tuxtla Gutiérrez; *c)* subregión central de tierras altas y *d)* subregión oriental, dividida a su vez en dos zonas, la de Comitán, y su área de influencia, y la de la zona Lacandona.

Müllerried, yendo un paso más allá (1982: 19-20), divide el estado en siete regiones fisiográficas, basándose en relieve, clima, suelo, hidrografía, vegetación y fauna. Estas regiones son: *1)* Llanura o Planicie Costera del Pacífico, en ella encontramos lomas y cerros de escasa altura, de clima tropical, suelo arenoso y arcilloso y vegetación de gramíneas y arbustos; *2)* La Sierra Madre de Chiapas es una zona montañosa

paralela a la zona anterior. Su topografía alcanza hasta los 3000 m.s.n.m.; *3)* La Depresión de Chiapas es una zona que corre por el noroeste hacia Oaxaca y por el sureste hasta Guatemala, su topografía se caracteriza por serranías, lomas y cerros que sobresalen en la estrecha planicie o valle; *4)* La altiplanicie de Chiapas, en la que encontramos los valles de San Cristóbal de Las Casas, Teopisca y Amatenango en la parte central, y el de Comitán al noroeste, cuya altitud fluctúa entre los valles y las montañas que en algunas ocasiones sobrepasan los 2000 m.s.n.m; *5)* Las Montañas del Oriente que comprenden sierras, serranías y cerros, sus límites políticos son el río Usumacinta, ya que las montañas continúan hacia Guatemala; *6)* Las Montañas del Norte siguen la dirección este oeste y cortan y delimitan tres regiones fisiográficas anteriores: la Depresión, la Altiplanicie y las Montañas del Oriente, en esta zona se encuentra el conocido volcán del Chichonal; *7)* La Planicie Costera del Golfo: con las Montañas del Norte terminan las elevaciones del estado de Chiapas y se advierte un cambio ya que aparece una extensa planicie que continúa hasta la costa del Golfo de México. Piña Chan (1967, vol. 3: 9) las llama regiones ecológico-geográficas.

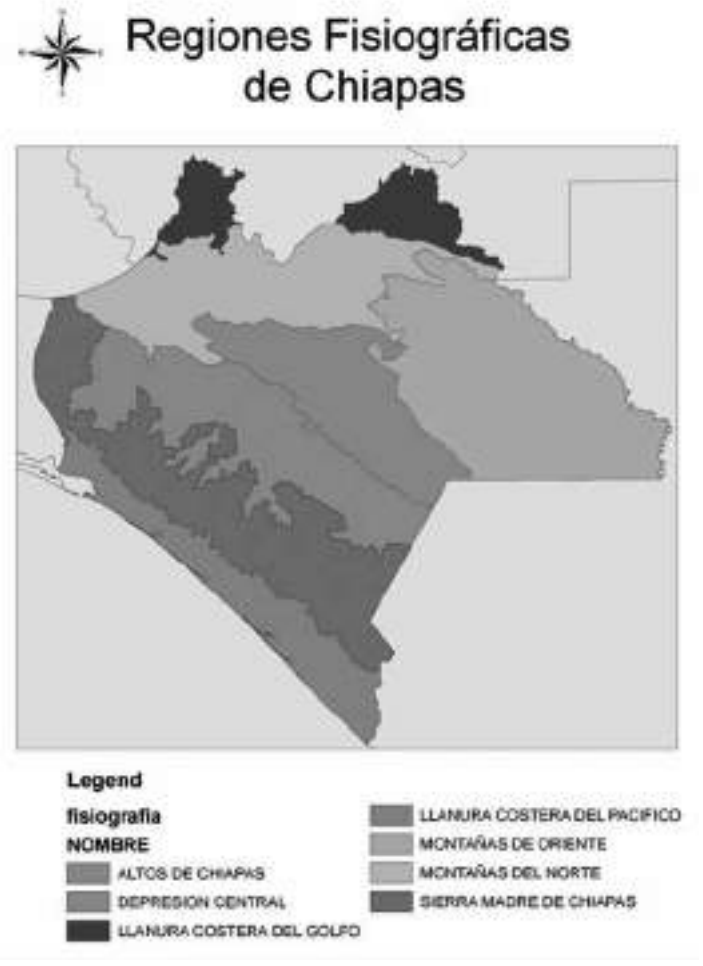

Ilustración 2. Regiones fisiográficas del Estado de Chiapas (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

Aunque estos trabajos han sido de gran importancia para la designación geográfica de la entidad, y sin pretender menospreciarlos, consideramos que el medio geográfico en sí mismo carece de importancia para un estudio como el que pretendemos llevar a cabo. Lo realmente interesante, según nuestra opinión, es cómo las comunidades humanas se relacionan con el territorio, cómo solucionan sus problemas ante: la dificultad de las comunicaciones, la escasez o abundancia de suelo cultivable o la adversidad de un clima provocador de innumerables enfermedades. De esta forma debemos indicar que lo que necesitamos son verdaderos estudios de ecología, entendiendo ésta como (Hughes, 1981: 17): el estudio de las interrelaciones de los seres vivos entre sí y con el medio que los rodea.

El medio geográfico debe ser tomado como un escenario en que los espacios sociales se construyen, como sucedió en el pueblo de Tecpatán, con base en un número importante de variables geográficas, lingüísticas, administrativas, económicas, sociales, culturales, etcétera. Uno de los investigadores que ha realizado estudios completos, tomando en cuenta estas discontinuidades, ha sido Juan Pedro Viqueira (1995; 1997a), quien, con base en su análisis, dividió Chiapas en diversas áreas socioculturales.

Chiapas[7], según Viqueira (1995: 21), está marcada por la Sierra Madre al sur y el Macizo Central al norte. Entre ambos sistemas se encuentra la Depresión Central y en el extremo norte del estado, encontramos dos secciones de la Llanura Costera del Golfo.

Estos dos sistemas montañosos determinaron las vías de comunicación desde la época prehispánica, ya que sus pasos abruptos hacían muy difícil la llegada a la Depresión Central desde la Llanura costera del Pacífico, aunque no imposible. Por el lado oriental del actual estado de Chiapas una espesa selva ejercía de barrera natural. Para algunos investigadores (Lenkersdorf, 2001a: 23; Pulido, 1990: 14, Markman, 1993; Viqueira, 1997a: cap. 2), tanto los macizos montañosos como la selva, son la causa principal de que la provincia de Chiapa estuviera apartada de las grandes rutas de comunicación y comercio. Dos son las rutas que fueron más fácilmente transitables: la que atravesaba la franja costera del Pacífico, área que durante un periodo de la época colonial se llamó Gobernación del Soconusco; y la ruta oriental que pasaba por la parte sur de la Península de Yucatán, aprovechando los afluentes navegables del río Usumacinta. Sin embargo, a estas dos rutas debemos añadir el *Camino Real*, que ya en época prehispánica atravesaba el territorio chiapaneco, desde el actual Tabasco hasta Guatemala, aprovechando el curso del río Grijalva.

La Sierra Madre del Sur separaba la alcaldía mayor de Chiapas de la gobernación del Soconusco[8]. Este último territorio administrativo coincidía con la región geográfica denominada Llanura Costera del Pacífico, compuesta por una franja plana y muy fértil que en época prehispánica se había destacado por una alta producción de cacao (MacLeod, 1973: 68-96). Aunque esta zona fue de gran importancia histórica, ya que su geografía permitió el paso desde el centro de México hasta Centroamérica (Lenkersdorf, 2001a: 23), no toda el área estaba poblada por lo que, culturalmente hablando, quedó dividida en dos: el área cultural conocida

[7] Lo que hoy conocemos con el nombre de Chiapas se correlaciona con el espacio administrativo creado por la Corona española en el siglo XVI y al que se le dio el nombre de alcaldía mayor de Chiapa. La capital de esta alcaldía fue Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, denominada así por los colonizadores llegados de España y pervivió hasta el año 1786.

[8] Recordemos que, en la Colonia, el territorio conocido como Soconusco, planicie que se encuentra en la costa del Pacífico del estado actual, estaba separado administrativamente de la alcaldía mayor de Chiapa y era conocido como gobernación del Soconusco.

como Soconusco, que contó con suficiente población en la época colonial y un centro con alguna población española, Huehuetán; y *El Despoblado*, en el noroeste de esta región, nombre por el que se le conoció durante la Colonia por la escasez de habitantes.

Las áreas geográficas y culturales en las que se divide la que fuera la alcaldía mayor de Chiapa son muy variadas; por ello, nosotros únicamente nos vamos a detener en las regadas por el río Grijalva, por cuyas márgenes transcurría el *Camino Real*.

Ilustración 3. Regiones fisiográficas y culturales en las que se especifican las subregiones socioculturales designadas por Juan Pedro Viqueira (1997a)

Lo que hoy conocemos como río Grijalva se denominó río Grande hasta finales del siglo XVII y sólo después de esta fecha se le comenzó a conocer con esta denominación (Viqueira, 1997a: cap. 2). En el siglo XVI, el río Grande de Chiapa no estaba conectado con el río Grijalva de Tabasco sino que desembocaba en lo que hoy se conoce como río Seco, en el Golfo de México (Lenkersdorf, 2001a: 24, nota 3). Fue durante el año de 1670 que se desvió su desembocadura desde la laguna de Mecoacán en Tabasco uniéndolo al río Tacotalpan, con la finalidad de evitar la entrada de los piratas al territorio tabasqueño. El río Tacotalpan en su curso inferior era conocido como Grijalva, de ahí la adopción de este nombre para designar a todo el río.

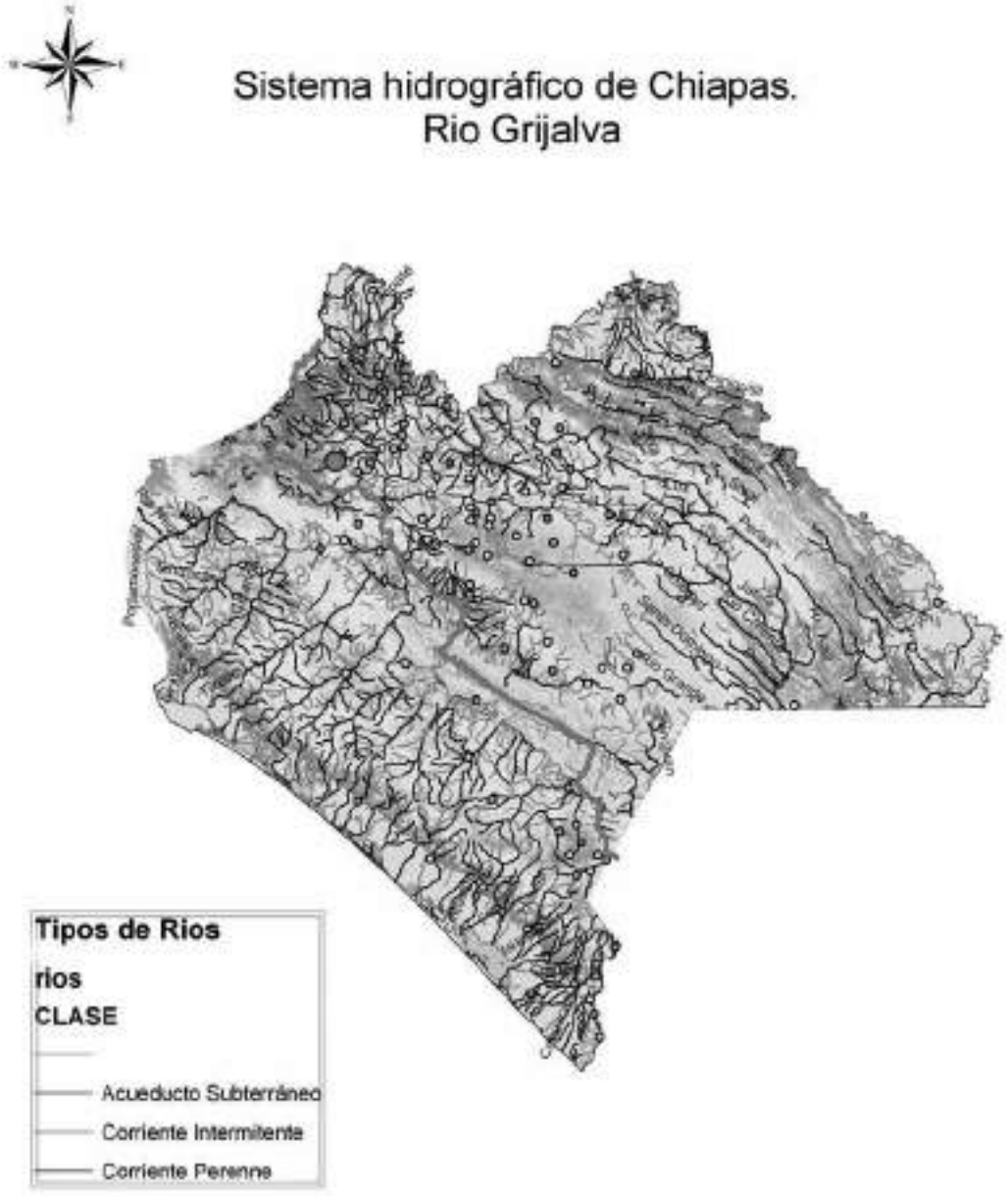

Ilustración 4. Cuencas hidrográficas del estado de Chiapas. En rojo aparece señalado el curso del Río Grijalva (denominado río Grande durante el siglo XVI), el cual ha sufrido cambios debido a la construcción de diversas presas. El punto verde, en el norte de la entidad, sitúa la población de Tecpatán. (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

El río Chiapa, Grijalva o Grande, según las fuentes, era navegable en su parte superior, mas no así en la inferior donde debían buscarse rutas alternativas, tema sobre el que regresaremos más adelante. Como nos informa Viqueira (2004: 31), las tierras más fértiles del área quedaron a partir de 1975 bajo las aguas de la presa de la Angostura[9].

[9] *Uno de los mitos más arraigados que existen en Chiapas y que ahora los periódicos nacionales se han dedicado a propalar es el de que las presas de Chiapas producen más de la mitad de la energía eléctrica del país. En*

El río Grijalva se alimenta principalmente de los Cuchumatanes, en Guatemala, y de los dos macizos montañosos de Chiapas; sin embargo, en el noroeste de la Depresión Central se eleva el terreno por lo que el río aparece encajonado en el Cañón del Sumidero[10], sorteando las estribaciones occidentales del Macizo Central, y llega finalmente a las Llanuras del Golfo de México, en el actual estado de Tabasco. Precisamente este río pasa por las Montañas Zoques, muy cerca de Tecpatán, conociéndose en este tramo como río Mezcalapa.

Nos parece interesante conocer la ruta seguida por los viajeros durante los siglos XVI y XVII, para comprender el paisaje geográfico y humano de esta región. Una vez que se salía de la ciudad de Guatemala –Antigua Guatemala, en la actualidad- se pasaba por una serie de asentamientos a través de un camino muy accidentado para luego descender una serranía hasta Todos Santos Cuchumatán. Es precisamente en este lugar donde nace el actual río Grijalva, alimentado por los Cuchumatanes y los dos macizos montañosos de Chiapas, de forma que el camino seguía el cauce del río Grande de Chiapas (Viqueira, 2002: 135), adentrándonos en la región fisiográfica de la Depresión Central[11].

La Depresión Central es el área geográfica limítrofe con las Montañas Zoques, lugar donde se encuentra Tecpatán y de la que hablaremos más adelante. La zona se compone de un espacio aproximado de unos 280 km de largo por 60 km, en su parte más ancha; por tanto estamos hablando de un terreno estrecho en los extremos y más ancho en su parte central (Navarrete, 1966: 1; ver ilustración 3). En el lado meridional del eje volcánico se desciende desde alturas de tres o cuatro mil metros hacia esta gran depresión con forma triangular que está circunscrita al espacio definido por el eje volcánico, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre Oriental (Porrúa (ed.), 1986: XXXV).

Su altura media sobre el nivel del mar es de entre 400 y 600 metros, pero en ella encontramos algunas colinas y cerros que se elevan unos 400 metros sobre las anteriores (Valverde Valdés, 1992: 18). Esta es un área hidrológica muy compleja, por estar salpicada de diversos ríos y arroyos que desembocan en el río Grijalva (Viqueira, 1997a: cap. 2; Valverde Valdés, 1992: 17).

Cuando llegaron los españoles, el área estaba densamente poblada por lo que despertó desde el principio el instinto de control, en muchos casos militaristas, entre diferentes grupos. Las epidemias, el aumento de cargas tributarias y la desorganización generalizada de los nativos hizo que la población fuera descendiendo, algunas veces a mayor velocidad que otras, durante los siglos XVI y XVII (Viqueira, 1997b: 19-20). En esta zona, durante la llegada de los españoles, se encontraban los mayores núcleos de población, como es el caso de Chiapan, Copanaguastla y Venustiano Carranza[12]; sin embargo, hoy en día es una de las zonas más despobladas del estado de Chiapas.

realidad, en 1993 generaron el 45.10% de la energía hidroeléctrica (11 831.74 gigawatts/hora de un total nacional de 26 235 gigawatts/hora), lo que equivalió tan sólo al 9.35% del total de energía eléctrica generada por México (que ascendió en ese año a 126 566 gigawatts/hora):D. Reséndiz Núñez (coordinador), El sector eléctrico de México, cuadros A8 y A13. (Viqueira, 1995: 31, nota 7).

[10] Parece ser que este nombre se le puso porque según la mitología, o creencia de épocas pretéritas, el río se sumía y volvía a aparecer (Vivó, 1972: 141).

[11] El término depresión central fue creado por Waibel (1946), aunque lo perpetuó Müllerried (1982). Para profundizar más en el conocimiento geográfico del estado de Chiapas recomendamos leer Helbig (1976).

[12] Conocida en la época colonial como San Bartolomé de los Llanos.

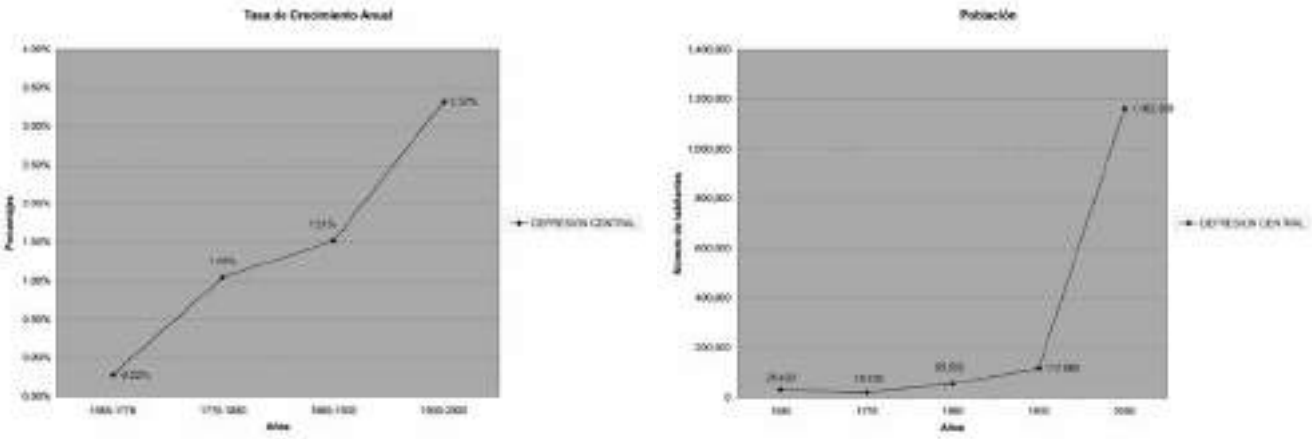

Ilustración 5. Gráficos en los que se muestra el número de habitantes y la tasa de crecimiento poblacional en la Depresión Central desde época colonial hasta el año 2000 (Elaborados por la autora en base a la información facilitada por Juan Pedro Viqueira Albán).

Continuemos nuestro viaje por el *Camino Real*, tal y como era en los siglos XVI y XVII. Desde que se entraba en la alcaldía mayor de Chiapas, cuyo primer enclave era Aquespala –hoy Joaquín Miguel Gutiérrez-, los viajeros pernoctaban en una serie de pueblos de mayor o menor importancia: Escuintenango, donde era necesario cruzar el peligroso río San Gregorio; y Coapa, punto de encuentro entre este camino y el proveniente del Soconusco y cuya prosperidad le permitió contar con tres iglesias y una casa conventual. Toda esta región –que Viqueira denomina la subárea de los Valles Coxoh[13]– en la época colonial contó con la presencia de prósperas haciendas de ganado que atrajeron a un buen número de españoles, mestizos, mulatos y negros (Viqueira, 2002: 135-36).

Desde Coapa la siguiente parada en el camino era Copanaguastla, que contaba con unas tierras muy fértiles y unas minas de oro que le permitió convertirse, en las primeras décadas de la Colonia, en un centro comercial de primera magnitud. Sin embargo, al estar asentada sobre grandes áreas inundables las epidemias azotaban reiteradamente a la población hasta que ésta fue trasladada a la cercana Socoltenango, a principios del siglo XVII.

El siguiente punto en el camino se encontraba a 40 kilómetros: Ostuta. Viqueira (2002: 137) nos indica que los viajeros que no querían recorrer el tramo en una sola jornada se detenían en San Bartolomé de los Llanos –hoy Venustiano Carranza–, un pueblo que durante los siglos XVI y XVII era de un tamaño mediano pero que en el XVIII adquirió una gran importancia.

De esta forma se llegaba a Ostuta, habitada por indios de lengua chiapaneca, que durante los siglos XVI y XVII vivió su época de mayor esplendor; sin embargo, su situación cercana al río le hacía propicio para el desarrollo y propagación de epidemias (Viqueira, 2002: 137).

Una vez que se salía de Ostuta se pasaba por diversos pueblos: Totolapa, donde los tzotziles explotaban una mina de ámbar; Chiapilla, primer asentamiento de los chiapanecas, y Acala, donde muchos se embarcaban hasta llegar a Chiapan o Chiapa de Indios –hoy Chiapa de Corzo (Viqueira, 2002: 138).

[13] Lengua de los pobladores autóctonos.

En Chiapan se cosechaban gran variedad de productos: maíz, frijol, chile, algodón y otros insumos traídos desde España. Esta ciudad estaba gobernada por una élite de señores naturales que, pese a la resistencia inicial, pronto fueron aculturados; adoptando rápidamente las costumbres occidentales. Esta ciudad contaba con una abundante población de españoles, mestizos, mulatos y negros que, en ocasiones, superaban a los residentes en Ciudad Real – hoy San Cristóbal de Las Casas (Viqueira, 2002: 138-39). Éste fue el lugar elegido por los dominicos para establecer su primer convento, como veremos más adelante, y se adueñaron de prácticamente toda la región, por lo cual se la conoce como La Frailesca.

En Chiapan, el viajero debía cruzar el río Grande en canoa. Desde allí se llegaba hasta Tuxtla –hoy Tuxtla Gutiérrez– que se considera el punto, en el *Camino Real*, de entrada a la provincia de los Zoques. Tuxtla, en el siglo XVI, no era más que un pequeño poblado, pero su situación estratégica dentro del *Camino Real* le permitió vivir un gran auge durante el siglo siguiente. En efecto, será a este punto al cual se trasladen muchos indios zoques, tanto de las Montañas Zoques como de los Valles de Jiquipilas, de tal forma que a partir de 1670 se convertirá en el segundo asentamiento más poblado de la alcaldía mayor de Chiapa, después de Chiapa de Indios –hoy Chiapa de Corzo.

La zona más occidental de esta gran región es la Meseta Central (ver ilustración 3), compuesta por planicies en escalón[14] que interrumpen el río Grijalva por lo que debe desviarse hacia el noroeste, a través del Cañón del Sumidero, para poder alcanzar las planicies de Tabasco. Son los Chimalapas, región montañosa que colinda con Oaxaca, y que normalmente se considera el inicio de la Sierra Madre de Chiapas (Viqueira, 2004: 32), la pared natural que obliga al río a variar su curso. Actualmente, se viven en esta subárea grandes tensiones sociales puesto que los ganaderos de Cintalapa han buscado expropiar a los comuneros zoques[15].

Como dijimos líneas arriba, con la llegada a Tuxtla se entraba en una nueva área fisiográfica que es la conocida como las Montañas Zoques, también llamadas Montañas del Norte, donde se encuentra Tecpatán que constituye el objeto de este estudio.

Es preciso hacer un inciso para explicar que al utilizar el término *región zoque* estamos haciendo referencia a un espacio donde se utiliza una lengua común: el zoque[16]. Esto no quiere decir que el uso de esta lengua se circunscribiera al área de sierra, a la que nos estamos refiriendo, sino que abarcaba un espacio geográfico mucho mayor[17], que incluía: Tehuantepec, al este; la mitad oeste de Chiapas; el suroeste de Tabasco y, quizá, algunos pueblos del oeste de la gobernación del Soconusco (Lowe, 1977: 225-242; Schumann, 1985: 113-117). Parece ser que la zona más al norte de esta región, coronada por montañas, dependía en gran medida de los intercambios comerciales que llevaban a cabo con los habitantes de la Llanura Costera del Golfo hablantes de otras lenguas, chontales y nahuas, además de zoque. Como es lógico, los habitantes de

[14] Los valles de Jiquipilas y Cintalapa en la época colonial.

[15] En esta región Carpio y Lee (2007), investigadores del Cesmeca, están realizando una investigación desde diferentes puntos de vista en la cuenca del río Negro.

[16] Los lingüistas distinguen 9 variantes dialectales del zoque en las cinco regiones zoques propuestas por Thomas (1974: 53-54; 72-75). Kauffman (1964) comenta que los dialectos zoques se organizan en tres tipos especiales: La variante de Chiapas, la de Oaxaca y el tipo de Veracruz, a los cuales, según el autor, quizá habría que añadir el zoque de Tabasco. En años más recientes, el lingüista Wichmann (1991) ha propuesto una nueva clasificación de tres subgrupos esenciales del zoque. El primer subgrupo corresponde a la zona del Golfo; el segundo agrupa los cuatro dialectos de Chiapas y, por último, el subgrupo de Los Chimalapas.

[17] Thomas (1974: 54); García de León (1984: 49-72); Schumann (1985: 113–117); Castro-Leal (1985: 65); Lee (1986: 8); Cordry y Cordry (1988: 30–32).

las Montañas Zoques eran el enlace entre las Llanuras del Golfo y la Depresión Central. Mientras que la zona suroccidental desempeñaba un papel de gran importancia en el comercio entre estas Llanuras y la Depresión Central.

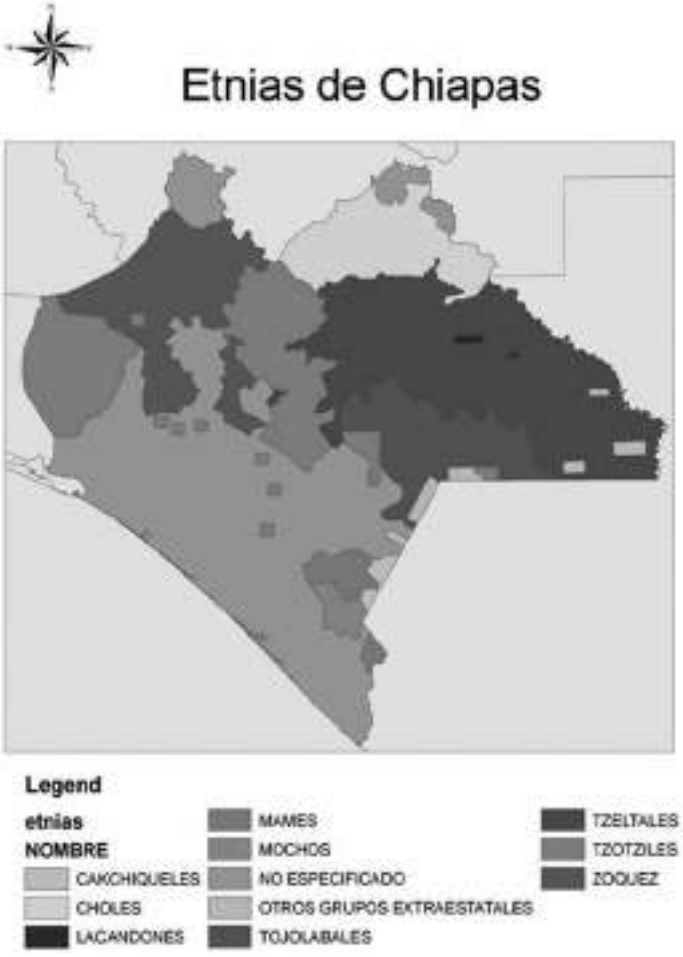

Ilustración 6. Diferentes etnias encontradas en el estado de Chiapas designadas por su lengua (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

El área ocupada por hablantes de lengua zoque, durante época prehispánica no formaba una unidad política; por el contrario, sus habitantes pertenecían a varios "cacicazgos" rivales. Existían cuatro cacicazgos cuando llegaron los españoles, de los cuales Quechula y Coalpitán se encuentra en el área comprendida en lo que se conoce como Montañas Zoques (Velasco Toro, 1990: 54).

La región zoque se localiza en el extremo noroccidental del Macizo Central. Sus límites son el río Grijalva, o río Grande, al sur y al oeste, las Llanuras del Golfo al norte y los valles que convergen en Simojovel y Huitiupán al este.

Las Montañas Zoques tienen como una de sus características principales lo accidentado del terreno, con escasos espacios planos y semiplanos (Villasana Benítez 2006:76); dentro de la región. No podemos hablar de unidad geográfica puesto que integra paisajes muy dispares:

> *...se encuentran tierras calientes, templadas y frías, terrenos fértiles propicios para múltiples cultivos tropicales y páramos yermos, áreas de relieve muy accidentado y de difícil penetración, valles que se abren generosamente sobre las llanuras del Golfo, e incluso pequeños llanos enclavados en las serranías* (Viqueira, 1997a: cap. 8).

Esta disparidad geográfica hace que las temperaturas del área sean muy variadas, desde tierra de clima frío y húmedo con lluvias abundantes hasta clima cálido semihúmedo con lluvias en verano en la zona más baja.

La mayor altura en esta sierra se alcanza en la Sierra de Pantepec, o de Tapalapa *y en la cordillera que se yergue entre Comistahuacán y Amatán (que aquí denominaremos la Sierra de Comeapa)* (Viqueira, 1997a: cap. 8). Debido a esta circunstancia y al alto índice pluvial, el agua se escurre en todas direcciones por los valles hasta alcanzar el río Grijalva y Usumacinta; entre los afluentes de estos ríos en el área podemos destacar: Mezcalapa, Magdalena, Sayula, Napac, Jitotol, de la Sierra y Zacalapa (Villasana Benítez, 2006: 76).

Juan Pedro Viqueira (1997a: cap. 4), distingue cuatro subregiones con características geográficas comunes, pero que desempeñaron funciones económicas específicas durante la Colonia, que son: las Sierras de Tecpatán, Tapalapa o Pantepec, las Estribaciones de Chapultenango y los Valles de Jitotol. Entre ellas, a nosotros nos interesa la Sierra de Tecpatán, o Vertiente del Mezcalapa, en la que se encuentra el pueblo de Tecpatán.

La Sierra de Tecpatán se define por ser un conjunto montañoso que inicia al norte del Cañón del Sumidero, en la Depresión Central, cortado por profundos cañones que abre el río Grijalva en su recorrido. Las laderas de estos valles son aptas para la agricultura. Los principales pueblos localizados en esta sierra son: Copainalá, Tecpatán, Osumacinta, Quechula y Chicoasén.

Una vez especificadas las características geográficas de la región fisiográfica a la cual nos vamos a referir, nos parece adecuado continuar con nuestro viaje por el *Camino Real*, a partir de Tuxtla. Para continuar esta andadura era necesario, tras pasar por la Sierra de las Ánimas, atravesar diferentes pueblos: Osumacinta, que hoy en día se encuentra bajo las aguas de la presa de Chicoasén, y Chicoasén. Los habitantes de ambos pueblos parece que se ganaban la vida dando servicio a los viajeros, como tamemes[18] y arrieros. En este punto el río se encajaba en un cañón por lo que era necesario apartarse de su curso para poder realizar la travesía por un puerto de montaña entre las ciudades de Copainalá y Tecpatán.

> *La primera de ellas ocupaba, a fines del siglo XVI, el sexto lugar en Chiapas, por el número de tributarios. Es probable que parte de la riqueza de Copainalá..., proviniera de su comercio con los pueblos de la Sierra de Tapalapa, especializados en la producción de grana cochinilla silvestre* (Viqueira, 2002: 140).

Traspasado el puerto de montaña se llegaba a Tecpatán, situada en un valle cálido y muy húmedo, segunda ciudad en importancia de la alcaldía mayor de Chiapa *y la capital económica y religiosa de las Montañas Zoques* (Viqueira, 2002: 140).

Cuando los españoles llegaron a este territorio, de difícil acceso terrestre, se dieron cuenta del potencial de la zona e incluso fomentaron el aprovechamiento de los diversos medios ambientes que se encuentran en la subregión. De manera que incentivaron una especialización de los territorios, convirtiéndolos en un centro de gran importancia productiva. Estos productos: cacao, grana o mantas (AGI[19], MEXICO, 3102, exp.1,

[18] Cargadores indígenas.
[19] Archivo General de Indias.

ff, 40-47), eran enviados a la Nueva España y a la Metrópoli a través del puerto fluvial de Quechula.

La región de los zoques, a pesar de su difícil acceso contaba con múltiples atractivos, entre ellos podemos destacar: una población numerosa, ya que era la tercera región más poblada después de la Depresión Central; gran diversidad medio ambiental, que permitía una especialización productiva y la presencia en este territorio del puerto fluvial de Quechula, que convirtió a Tecpatán en un centro de acopio de productos (Viqueira, 2002: 141 y 182) y donde seguramente el convento jugaba un papel preponderante.

> *...aunque son más de sesenta lugares* [los que debieron recorrer, en 1546, fray Alonso de Noreña y el Padre Vicario fray Tomás Casillas en la región zoque], *es la tierra de la más áspera del mundo, como arriba se dijo contando el camino que los padres trajeron en ella, es cálida y húmeda, muy regada de caudalosos ríos, y así es abundante en buen pescado. Dase en ella mucho cacao y algodón, el maíz se coge dos veces al año y todas las frutas y comidas de los indios en grande abundancia...* (Remesal, 1988, tomo II: 95).

El dato nos parece de especial interés para comprender por qué se construyó un convento dominico de la envergadura del de Tecpatán, en un lugar donde puede parecer innecesario. Como declaran Markman (1993) y Pulido (1990: 14), un lugar donde los dominicos sólo estaban pensando a futuro.

> *...nunca alcanzó el grado económico ni el crecimiento demográfico que justificara la construcción de una iglesia y convento tan grandes. El fervor y el celo de los frailes dominicos por evangelizar y urbanizar a la población indígena de Chiapas con frecuencia se concretiza en la construcción de edificios religiosos que satisficieran esperanzas futuras en vez de necesidades inmediatas. Uno de esos ejemplos es el establecimiento conventual de Tecpatán* (Markman, 1993: 177).

Como podemos observar en las gráficas desde el punto de vista poblacional, la región de las Montañas Zoques fue la tercera en número de habitantes durante finales del siglo XVI; sin embargo, paulatinamente fue perdiendo población, aunque no a la misma velocidad que la Depresión Central. En la gráfica correspondiente a la tasa de crecimiento anual vemos cómo durante el siglo XVII y gran parte del XVIII la recuperación de la población fue mínima, cuando no negativa; posteriormente, sobre todo a finales del siglo XIX y el XX, ha ido recuperándose, como indica la tasa de crecimiento superior a la de otras áreas de la entidad.

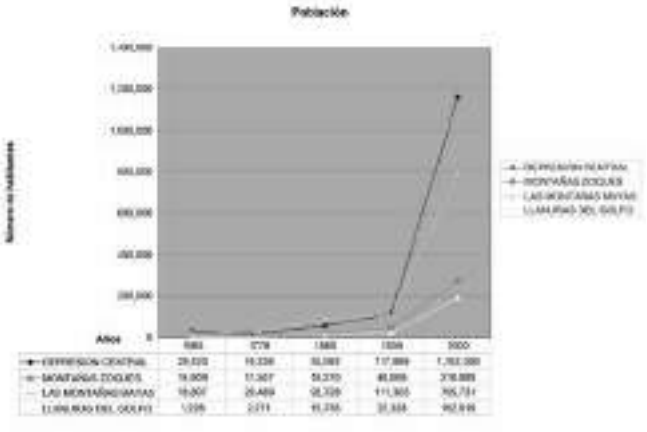

Ilustración 7. Gráfica en la que se muestra la tasa de crecimiento anual en algunas de las regiones fisiográficas de Chiapas, desde finales del siglo XVI hasta el año 2000 (Realizada por la autora con información proporcionada por Juan Pedro Viqueira Albán).

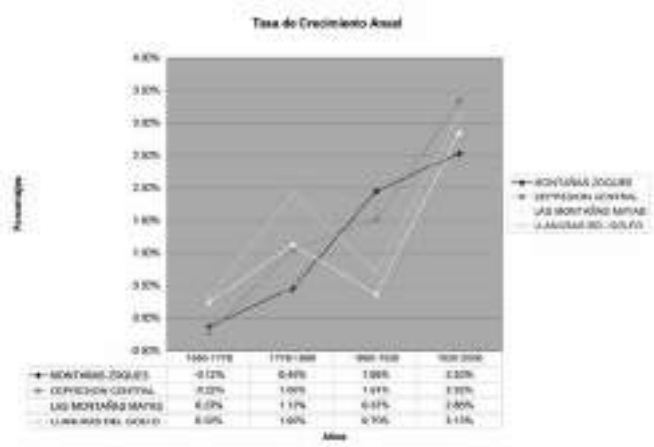

Ilustración 8. Gráfica en la que se muestra la evolución en el número de habitantes en algunas de las regiones fisiográficas de Chiapas, desde finales del siglo XVI hasta el año 2000 (Realizada por la autora con información proporcionada por Juan Pedro Viqueira Albán).

Veremos a lo largo de esta investigación cómo los trabajos en el convento de Tecpatán se realizaron durante los siglos XVI y XVII, cuando la mano de obra disponible era aún considerable; sin embargo, la fuerte carga tributaria, el trabajo obligatorio y otras circunstancias hicieron que se produjera un fuerte descenso de la población, tanto por deceso como por migración a otros lugares de la alcaldía mayor.

La época de mayor auge económico en el área se produce durante los siglos XVI y XVII gracias, como dijimos anteriormente, a la producción de cacao, grana y mantas; estas últimas eran exportadas a España. Sin embargo, a principios del siglo XVIII, se experimentó una fuerte crisis debido a la pérdida de valor de estos productos.

El puerto fluvial de Quechula era el siguiente punto en el *Camino Real*, situado en el propio río Grijalva, y recibía la llegada de viajeros procedentes de la zona del Golfo. Una vez que llegaban a este puerto se veían obligados a desembarcar, por la imposibilidad de seguir su viaje por un río encañonado en muchos de sus tramos, y proseguían por vía terrestre pasando por Tecpatán, Copainalá, los valles de Chicoasén y Osumacinta, para finalmente alcanzar la ciudad de Chiapa de Indios. Precisamente durante el siglo XVIII, como consecuencia de la crisis económica, Quechula decayó visiblemente como puerto fluvial y debido a ello, muy probablemente, la población nativa de los pueblos de la región comenzó a migrar a zonas más prósperas como Tuxtla, Ixtacomitán y Pichucalco (Viqueira, 2000: 347-361).

En el este de esta región aparece una subregión humana a la que Viqueira (1997) puso el nombre de Llanuras de Jitotol. Esta área sería lo que podemos denominar de frontera pues en su territorio encontrábamos hablantes[20] de lengua zoque y hablantes de lengua tzotzil (Calnek 1970:120). Y a pesar de su importancia como paso desde los Altos de Chiapas, por Tapilula, hacia la Llanura del Golfo ésta se fue despoblando poco a poco[21].

Al norte de las Montañas Zoques se encuentra la vertiente del Golfo, cuyo poblado principal es Chapultenango. Esta área está por debajo de los 320 metros de altura y es la puerta noroccidental de Chiapas a las Llanuras de Tabasco. La región es calurosa y cuenta con lluvias muy abundantes, lo

[20] En el capítulo sobre las lenguas de Chiapas Viqueira (1997a) argumenta con detalle por qué piensa que los hablantes de náhuatl, que vivían en la hacienda de Bochil a fines del siglo XVIII eran seguramente indios de las Llanuras del Golfo que emigraron a ese lugar después de que el pueblo quedó deshabitado en las primeras décadas del siglo XVII.

[21] Para más información al respecto consultar Viqueira (1997a).

que hace de ella una zona de alta producción cacaotera, así como de maíz.

Chapultenango, durante el siglo XVII, fue cabecera de la vicaría dominica de la que dependían los pueblos de esta área. Hay que aclarar que los pueblos coloniales de la zona parece que ya existían antes de la llegada de los dominicos a Chiapas, pero éstos pudieron ser cambiados de territorio, algunos otros fueron desapareciendo de los documentos poco a poco[22] (Hernández Pons, 1994: 14; Díaz del Castillo, 1992: 428; de Vos, 1985: 100; Ruz, 1995: 70).

Hoy en día los zoques de Chiapas viven en un área histórico-territorial que comprende varios municipios. El espacio considerado como "tradicionalmente zoque", lo han conformado doce municipios del estado de Chiapas: Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhuatán, Jitotol, Ocotepec, Ostuacán, Pantepec, Rayón, Tapalapa, Tapilula y Tecpatán; lugares donde se concentra la mayor población hablante de zoque, podríamos decir, el núcleo principal desde el punto de vista lingüístico-demográfico.

Ilustración 9. Mapa de la Zona Zoque y la Llanura Costera al norte del estado de Chiapas (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

Ilustración 10. Municipios zoques del estado de Chiapas. (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

La población hablante de zoque en los doce municipios de la región "tradicionalmente zoque", según el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, fue

[22] Ese es el caso de Chapultenango, Coalpitán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Nicapa, Ostuacán y Solosuchiapa.

de 33,530 individuos de 5 o más años de edad; ese conjunto de población equivale a 80,58% del total de hablantes zoques registrados en la entidad. El porcentaje de 19.42% restante habita en municipios aledaños y en otros con asentamientos de reacomodo; Acala, Ixtacomitán, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Amatán, Benemérito de las Américas, Solosuchiapa, Pichucalco y Simojovel son los municipios con hablantes de zoque en concentración media, lo que crea un espacio geográfico amplio.

En su conjunto estos municipios componen el ámbito lingüístico,[23] cultural, histórico y territorial en el cual los zoques recrean su cultura y su forma de vida.

Algunos pueblos tienen su asentamiento ligado a la historia del lugar, otros son familias que salieron de sus lugares de origen por procesos migratorios actuales, o se formaron por nuevos hogares, principalmente ubicados en las zonas que brindan trabajo; y otros más son comunidades de reacomodo asignadas a los damnificados por la erupción del volcán Chichonal sucedida en marzo y abril de 1982 (Villasana Benítez, 2006: 76-77).

1.2 Síntesis histórica de Chiapas: siglos XVI y XVII

Intentar comprender la estructura administrativa y eclesiástica del área zoque sin antes entender cómo fue la conquista y colonización de esta *provincia* es una tarea ardua, por lo que creemos necesario regresar a un ámbito más general para después abocarnos al área de nuestro estudio.

Como toda división, del tipo que ésta sea, lo que conocemos como el territorio administrativo de Chiapas es una invención histórica. Una invención que requirió de una serie de acontecimientos para forjarse, sin el conocimiento de los cuales difícilmente podremos comprender el desarrollo de sus partes.

Para comenzar, apuntemos que el mismo nombre de Chiapas ha creado un buen número de estudios e investigaciones. De lo que se desprende de alguna de ellas el nombre más correcto para el siglo XVI sería el de *Chiapa*, en singular, que es como aparece en los documentos de la época. De esta forma el nombre en plural de *Chiapas* hace referencia a las dos poblaciones existentes en el territorio, Chiapa de los Indios (hoy Chiapa de Corzo) y Chiapa de los Españoles (hoy San Cristóbal de Las Casas), y se volvió frecuente a partir del siglo XVIII. Un nombre semejante, *Chiapan*, aparece en los documentos de la época haciendo referencia a lo que actualmente es Chiapa de Corzo (Lenkersdorf, 2001a: 21). Nosotros intentaremos utilizar los nombres que se utilizaron en la época colonial, en la medida de lo posible, siempre haciendo referencia al nombre actual para que el lector pueda situarse mejor.

1.2.a. Formación de la alcaldía mayor de Chiapa

Cuando llegaron los primeros conquistadores[24] encontraron que este territorio estaba compuesto por una serie de regiones diversas que se agrupaban, como señalamos con anterioridad, de acuerdo a la lengua común o por su subordinación a un gobierno determinado. Ante tales divergencias culturales, administrativas, políticas, geográficas, etcétera, los españoles comenzaron a llamar a cada uno de los territorios *Provincias* (Díaz

[23] Aquellos que estén interesados en los mecanismos de la desaparición de lenguas indígenas, más concretamente de la lengua zoque, pueden consultar Ortiz Herrera, María del Rocío (2013).

[24] Cortés (1963: 155), en sus cartas, hace referencia a las provincias del Soconusco y Chiapa.

Vasconcelos, 1978: 176-177; Pulido 1990: 17; Viqueira,1997a: cap. 4). Las *provincias* recibieron nombres propios que, como señala de Vos (1992: 13), quizá ya eran utilizados por los indígenas antes de la llegada de los españoles, los cuales eran: Los Llanos, los Zoques, los Quelenes, los Zendales, el Lacandón, el Soconusco y Chiapa.

Ilustración 11. Diferentes grupos que poblaban lo que hoy en día es el estado de Chiapas antes de la Conquista (Lenkersdorf, 2001:289).

Una de estas *provincias* o *naciones* era la de los chiapanecas (Navarrete, 1966: 16), que se situaban alrededor del pueblo de Chiapan, hoy Chiapa de Corzo. Por el norte se encontraban los zoques que partían desde la Depresión Central hasta las llanuras de la Chontalpa en Tabasco. Exceptuando estas dos, las otras eran hablantes de lenguas mayenses: tzotziles, tzeltales y tojolabales[25], que se extendían al este de los chiapanecas. Tzeltales y tojolabales se esparcían hacia la selva entrando en contacto con hablantes de Ch´ol, Lacandón y otros. En el sur los Tojolabales compartían territorio con cabiles, jacaltecos y chujes (Lenkersdorf, 2001a: 26).

Chiapa, poco a poco, fue ganando en extensión y abarcó territorialmente el resto de las provincias iniciales, exceptuando el Soconusco, que como vimos en el apartado dedicado a la geografía, constituía un espacio separado por su propia conformación geográfica. De manera que en la época de la Colonia, el actual estado de Chiapas se dividía en la provincia del Soconusco y la de Chiapa hasta que, en 1769, esta última se subdividió en dos, una con sede en Tuxtla y la otra en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas.

Pero quizá sería mejor comenzar por el principio. En el año 1522 lo que después sería la alcaldía mayor de Chiapa fue incluida junto con Tabasco, Veracruz y parte de Oaxaca dentro de la jurisdicción de la Villa de Espíritu Santo, cerca de la actual Coatzacoalcos, como relata Bernal Díaz del Castillo:

> *...conquistadores viejos y personas de Calidad y teníamos grandes términos repartidos Entre nosotros que Era la misma provincia de guacaqualco E citla y o de tabasco E cimatan y chontalpa y En las sierras arriba lo de Cachula E coques E quilenes hasta cinacantan y chamela y la ciudad de Chiapa de los Indios y papanaguastla y pinola* (Díaz del Castillo, 1992: 631).[26]

[25] Existe una controversia entre los tojolabales y los coxoh. Este último, se menciona en algunos documentos de la época colonial como una de las lenguas habladas al sureste de la alcaldía mayor de Chiapa, mientras que del tojolabal no existe referencia hasta 1686 con el nombre de chanabal (Ruz, 1981: 35-36) y que sólo vuelve a aparecer en el siglo XVIII (Viqueira, 1997a: cap. 3; Lenkersdorf, 1986: 13-102). En resumidas cuentas, existen dos posturas con respecto al coxoh; una, que defiende que el coxoh es una variedad dialectal del tzeltal y, otros, que defienden que no es más que una forma antigua de denominar al tojolabal.

[26] Esta edición de la obra de Bernal Díaz del Castillo es una coedición entre el Gobierno del Estado de Chiapas y el Gobierno de Guatemala. Esta edición cuenta con tres tomos, uno de ellos es una versión comparada de dos trabajos paleográficos de la obra original: uno de Fray Alonso Remon realizada en 1632 y publicada en Madrid, la otra de Genaro García publicada en México en 1904. En esta ocasión hemos utilizado la versión paleográfica de Genaro García.

Fueron los zoques, precisamente, los primeros en sufrir la embestida de los conquistadores. En 1522, Pedro de Briones encabezó una incursión armada a la región de Quechula como señala M. H. Ruz (1995: 70). En esta región varios pueblos fueron dados en encomienda como Ostuacán, Ixtacomitán e Ixtapangajoya (Viqueira, 1997a: cap. 4). Esto, desde luego, no significó que tales poblaciones hayan sido totalmente pacificadas en esa ocasión. De hecho, Bernal Díaz del Castillo se queja de que, como todos los asentamientos se sublevaban, se veían obligados a moverse de pueblo en pueblo (Bernal Díaz del Castillo, 1992: 631).

El primer intento serio de pacificación lo llevó a cabo el capitán Luis Marín[27] en el año de 1523 (Pulido, 1990: 17) o 1524 (Viqueira, 1997a: cap. 4; Lenkersdorf, 2001a: 93). Antes de su viaje Marín había pedido socorro a Cortés en México, de donde regresó con un grupo de *veynte y siete de a cavallo que podían pelear y otros çinco q no Eran para ello y quinze vallesteros y ocho escopeteros y un tiro y mucha polvora y un soldado por artillero.* (Díaz del Castillo, 1992: cap. CLXVI). En un principio la campaña de Luis Marín se dirigió contra los zoques, tzotziles y chiapanecas; posteriormente, pasó por Quechula logrando alcanzar la "ciudad" de los tan temidos indios Chiapa, Chiapan (Chiapa de Corzo). En ella encontraron una feroz resistencia, puesto que los chiapanecas estaban prevenidos. Sin embargo, los conquistadores ayudados por indios de otras etnias, que se encontraban sujetos a los indios Chiapa, lograron hacerse con ella (Díaz del Castillo, 1992: cap. CLXVI)[28]. Tras esto los habitantes de Zinacantán, Chamula, Huixtán, Copanaguastla y Pinola acudieron a rendir obediencia a la Corona de Castilla (Viqueira, 1997a: cap. 4), lo que no necesariamente incluía una rendición. Pronto los habitantes de Chamula y Huixtán se sublevaron, al padecer los primeros agravios de manos de españoles. Como consecuencia de ello la tropa de Luis Marín tuvo que acudir a sujetarlos de nuevo con la ayuda de los zinacantecos, que veían interrumpidas sus actividades comerciales con Tenochtitlan al haber cortado los españoles la ruta de comercio. Después de importantes escaramuzas, chamulas y huixtecos lograron abandonar sus pueblos sitiados por los conquistadores y se refugiaron en los montes.

Ilustración 12. Primer intento de pacificación realizado por Luís Marín en 1524 (Lenkersdorf, 2001:290).

[27] Luis Marín nació en Sanlúcar de Barrameda, pero pertenecía a una familia de mercaderes genoveses. Para aquellos que estén interesados en conocer la ascendencia de este personaje aconsejamos remitirse a la Probanza de Luís Marín (1532) (AGI, Patronato, 54, N. 8, R. 2). Además, una pequeña semblanza aparece en Lenkersdorf (2001a: 92).

[28] Para un debate de las consecuencias de la batalla en Chiapan y las confusiones historiográficas que surgieron de la transmisión de acontecimientos aconsejamos consultar Lenkersdorf (2001a: 93-94).

Pronto los españoles se dieron cuenta de que se encontraban en una situación de desgaste puesto que, aunque obtenían algunas victorias, éstas no eran extensivas, ya que al no existir un poder centralizado, cada pueblo debía ser conquistado una y otra vez. La conquista efectiva de estos poblados era imprescindible para obtener la mano de obra sin la que el disfrute de una encomienda no tenía sentido. Ante tal situación, los españoles optaron por regresar a Espíritu Santo, después de repartirse los pueblos en encomienda, sin fundar una villa en la región, faltando con ello a las órdenes que Cortés les había dado. En su retirada, tras enviar a dos hombres a Huitiupán y a Tesistebeque [?], que se habían declarado obedientes al rey de España, los conquistadores marcharon por Tapilula, Solosuchiapa, Ixtapangajoya, Teapa y los Cimatanes, enfrentándose a los pueblos que se les resistían (Díaz del Castillo, 1992: cap. CLXVI) . Desde entonces la Villa de Espíritu Santo creyó tener derechos sobre los pueblos zoques, chiapanecas y tzotziles (Viqueira, 1997a: cap. 4).

Aunque en este tiempo aún no había una villa o pueblo español fundado en territorio de Chiapa, según comenta Lenkersdorf (2001a: 99): *...se estableció el comercio entre las dos villas* [Coatzacoalcos y Guatemala] *que aseguraba a la ciudad de Santiago el abastecimiento de caballos, armas y otras provisiones importadas, pero a la vez exigía el pago en oro o esclavos.*

En el otoño de 1524, Cortés decide ir tras Cristóbal de Olid[29] a Higueras. Pedro de Alvarado, desde Guatemala, resuelve sumarse a la hueste emprendiendo viaje hacia el norte para encontrarse con Cortés. Hemos de decir que Pedro de Alvarado nunca se encontró con Cortés, pero en su expedición atravesó la Selva Lacandona y en su regreso parece probable que pasara por Ocosingo y Comitán (Lenkersdorf, 2001a: 111). Sea como fuere, este viaje debe incluirse como un nuevo intento de incursión y asentamiento en el área.

Ilustración 13. Entradas realizadas por Hernando Cortés, Pedro de Alvarado y Gonzalo de Alvarado en el año de 1525 (Lenkersdorf, 2001:291).

Habríamos de esperar hasta 1527, para que un nuevo intento se produjese. Durante los cuatro años intermedios los tributos, en el norte del territorio, seguían siendo cobrados de forma violenta por los vecinos de Coatzacoalcos incluyendo pueblos como Ostuacán, Quechula, Tapalapa, Solistahuacán, Zinacantán y Tila. Los encomenderos regresaban con su botín de mantas, cuentas de oro, gallinas y ropa (Lenkersdorf, 2001a: 178) a los que hay que sumar esclavos zoques y tzotziles (de Vos, 1992: 197).

Como decíamos, a finales de 1527 Jorge de Alvarado, Teniente Gobernador de Guatemala, envía una expedición dirigida por don Pedro de Portocarrero *a conquistar y po-*

[29] Recordemos que Olid en su búsqueda de un paso entre los dos mares [Atlántico y Pacífico] había llegado al puerto de La Habana donde se entrevistó con Velásquez, enemigo declarado de Cortés, y se asociaron haciendo que Olid se sublevase contra Cortés y prosiguiese rumbo a Higuera y Honduras.

blar el oriente del valle del Río Grande de Chiapa y del Macizo Central que se escapa al dominio de Coatzacoalcos (Viqueira, 1997a: cap. 4). Portocarrero fundó la Villa de San Cristóbal de los Llanos, cerca de la actual Comitán, en lo que se conocería como la provincia de los Llanos. Desde allí extendió su dominio hasta los pueblos de Huixtán, Macuilocotlán, muy cerca de Teopisca, y también de lo que luego sería Ciudad Real, y quizá Copanahuastla. Durante este periodo Alvarado consiguió la jurisdicción civil y militar erigiéndose Guatemala como una nueva entidad político-administrativa separada de México, a la cual la Audiencia sólo recurría como tribunal de justicia. El límite de esta jurisdicción estaba en Chiapan, hoy Chiapa de Corzo, por lo que los zoques quedaron unidos a la Nueva España y los grupos mayas a la jurisdicción guatemalteca (Lenkersdorf, 2001a: 155-162).

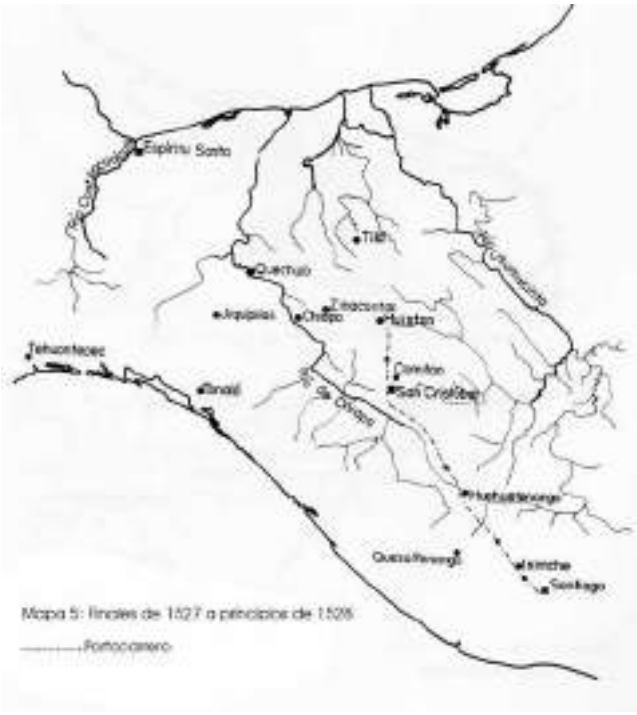

Ilustración 14. Entrada de don Pedro de Portocarrero a la provincia de Chiapa por Jorge de Alvarado (Lenkersdorf, 2001:293).

Un tercer protagonista va a aparecer en escena, ya no sólo Coatzacoalcos y Guatemala están interesados en el dominio de las provincias de Chiapa. En estos momentos Alonso de Estrada pretende ampliar la jurisdicción de la Nueva España dirigiendo su mirada hacia el sur. De esta manera, en 1527 ordena que se funden tres nuevos asentamientos: Santa María de la Victoria, en Tabasco, San Ildefonso de los Zapotecas, en Oaxaca[30], y Villa Real, en Chiapa. El fin de esta acción era limitar el poder territorial de los vecinos de Coatzacoalcos (Viqueira, 1997a: cap. 4).

A la provincia de Chiapa fue enviado *Diego de Mazariegos, primo de Alonso de Estrada, con el nombramiento de capitán y teniente de gobernador de las provincias de Chiapa y los Llanos de ella y de las otras provincias a ellas comarcanas* (de Vos, 1992: 90), acompañado de una hueste compuesta de españoles, mexicas y tlaxcaltecas. Mazariegos realizó su viaje atravesando el Istmo de Tehuantepec, a principio de 1528. Los zinacantecos lo fueron a esperar a Jiquipilas y lo acompañaron hasta Chiapan (Chiapa de Corzo) en donde fundaron la Villa Real de Chiapa. Sin embargo, en este lugar Mazariegos se entera de la presencia de otros españoles venidos de Guatemala, capitaneados por don Pedro de Portocarrero.[31] Ambos capitanes sostienen una entrevista en Huixtán donde acordaron pedir a México la resolución sobre quién tenía derechos para poblar la región; mientras esperaban la respuesta Mazariegos traslada su asentamiento desde Villa Real, hoy Chiapa de Corzo, hasta el valle de Jovel, hoy San Cristóbal de Las Casas. Aunque algunos autores (de Vos, 1992; Lenkersdorf, 2001a)

[30] Sobre el paso de Mazariegos por Oaxaca podemos consultar de Vos (1992: 93).

[31] Para comprender la discusión sobre quién llegó antes a territorio de Chiapa, si Diego de Mazariegos o Pedro de Portocarrero, existen dos obras fundamentales: de Vos (1992) y Lenkersdorf (2001a).

interpretan este cambio de asentamiento como una consecuencia del clima más favorable en el valle de Jovel. Viqueira (1997a: cap. 4) propone que el cambio se debió a una estrategia de Mazariegos para estar más cerca de don Pedro que, como recordaremos, se encontraba en el asentamiento que había fundado cerca de Balún-Canán, la actual Comitán.

La villa principal se trasladó y llegó la resolución de México, en mayo de 1529. En ésta se daba plena facultad a Diego de Mazariegos para el poblamiento y mandaba que don Pedro de Portocarrero se retirase a Guatemala desmantelando la villa de San Cristóbal de los Llanos. Algunos de los hombres llegados con don Pedro pudieron quedarse en la recién fundada Ciudad Real, e incluso recibieron solares y encomiendas. De esta forma se fundó una nueva entidad política, entre Coatzacoalcos y Guatemala (Viqueira, 1997a: cap. 4).

El control de este nuevo territorio no fue fácil por los continuos levantamientos de los pueblos que se resistían a pagar tributo y servir a los españoles. Además, Mazariegos tuvo que enfrentarse a los problemas de limitación espacial de su territorio, o mejor dicho al control de las poblaciones fronterizas (Viqueira, 1997a: cap. 4, nota XXII), sobre todo en el norte con los vecinos de Coatzacoalcos que veían cómo sus antiguas encomiendas eran repartidas por Mazariegos sin tenerles en cuenta. Este problema se mantuvo hasta 1529 cuando se constituyó la provincia de Tabasco, cuyo primer alcalde fue el adelantado Francisco de Montejo, pero después de algunos dimes y diretes llegaron a un acuerdo, quedándose Chiapa con algunos pueblos de la sierra de los zoques y Tabasco con otros.

El caso del lacandón es mucho más complejo al ser este un territorio que no pudo ser pacificado hasta 1560, cuando un fraile solitario, fray Pedro de la Nada, consiguió persuadir a los pueblos insumisos de que abandonaran la selva y se asentaran en poblados controlados por los españoles (de Vos, 2001).

La adscripción política de Chiapa fue un asunto delicado, pues primero perteneció a la villa del Espíritu Santo, después a la ciudad de México y en 1531 fue entregada a Pedro de Alvarado, junto con la gobernación de Guatemala. En 1540, la obtuvo el adelantado Francisco de Montejo al intercambiarla por Honduras con Alvarado. Recordemos que el primer objetivo de Montejo era controlar Yucatán y que Chiapa le servía como lugar de avanzadilla mucho mejor que Honduras. El gusto le duró poco a Montejo puesto que al constituirse la Audiencia de los Confines, en 1544, Chiapa fue incluida en su jurisdicción. En 1564 la Audiencia desaparece y Chiapa queda dependiendo jurídicamente de México. En 1569, cuando se establece la Audiencia de Santiago de Guatemala, Chiapa queda subordinada a ésta (Viqueira, 1997a: cap. 4). Con todos estos vaivenes el gobierno de Chiapa recayó básicamente en el cabildo de Ciudad Real. Podríamos hablar de aislamiento político-administrativo desde su fundación en 1528 hasta 1577, cuando se nombró al primer alcalde mayor. Durante ese largo periodo de tiempo los alcaldes ordinarios tuvieron en sus manos el total control de la región; a esto debemos añadir que no existió la presencia física de un obispo hasta la llegada de fray Bartolomé de Las Casas en 1545.

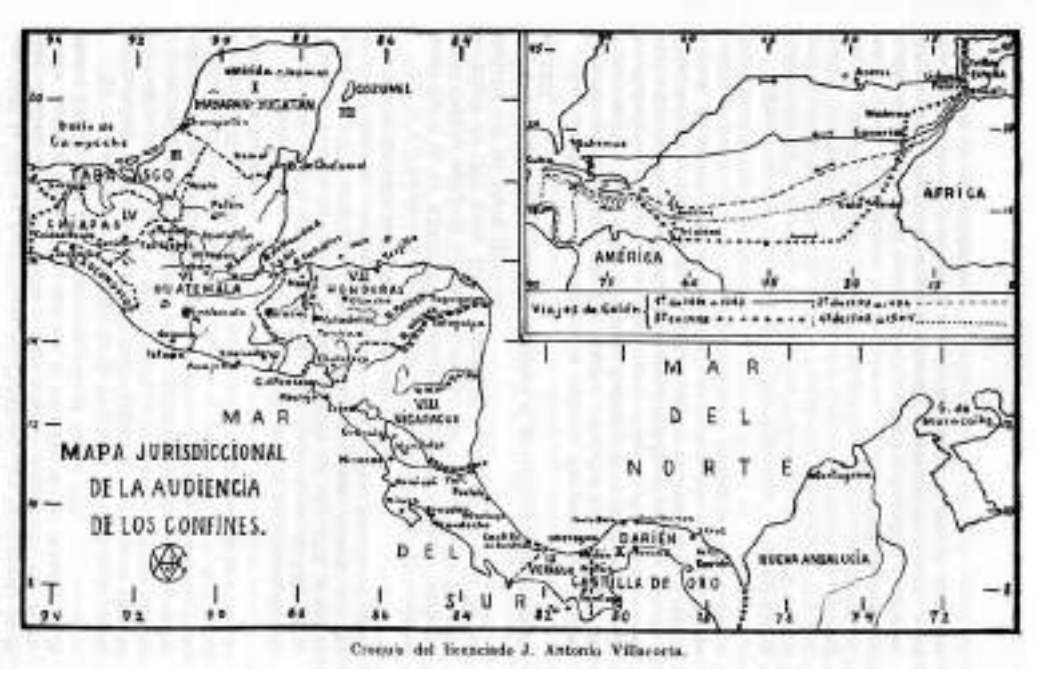

Ilustración 15. Mapa que abarca el territorio controlado por la Audiencia de los Confines (Díaz Vasconcelos, 1978:210).

Fue tal el poder alcanzado por los alcaldes ordinarios, como expreso en el anterior párrafo, que se decide que a partir de 1577 exista la figura de alcalde mayor. Éste en un principio es nombrado por el presidente de la Audiencia de Guatemala; posteriormente, estos nombramientos eran realizados directamente por la Corona. El cabildo de Ciudad Real de Chiapa no se sintió demasiado contento de ver mermado su poder por los nuevos alcaldes mayores y en 1583 encontramos una carta del cabildo secular presentada por Pedro del Castillo, procurador del cabildo, y testimonio del propio cabildo solicitando una Cédula Real para que no se nombraran corregidores ni alcaldes mayores, sino sólo alcaldes ordinarios (AGI, GUATEMALA, 44B, N.9).

El siglo XVII puede ser designado, según nuestra opinión, como un siglo convulso en la alcaldía mayor de Chiapa. En los primeros años de este siglo se detecta una pugna encarnizada por el poder entre los dominicos, que en 1579 pidieron autorización a la Corona para tener tierras, estancias y ganado (Ruz, 1992b: 61) lo que propició un incremento considerable de sus ingresos; y un empeoramiento de las relaciones entre éstos y el cabildo de Ciudad Real, que aún pagaba las consecuencias de la afectación de sus intereses por parte de la aplicación de las Leyes Nuevas durante el gobierno de Cerrato. El primer documento que encontramos de esta lucha data de 1581 (AGI, GUATEMALA, 10; R.8, N.93). En ese documento el cabildo acusa a los dominicos de una serie de delitos que en muchos casos eran falsos; sin embargo, lo más interesante, es que a raíz de esta queja la Audiencia decide iniciar sus propias averiguaciones, que evidenciaron toda una serie de atropellos protagonizados por los dominicos contra los indígenas. Los padres dominicos, según el cabildo de Ciudad Real, utilizaban la absolución y excomunión como mecanismos de presión contra los indígenas para crear un fuerte temor que les permitía crear una relación de explotación y dependencia.

Una de las actividades en las que los dominicos entraron en conflicto con las autoridades civiles fue en las continuas derramas de dinero y mercancías que se hacían en los pueblos indios. Como ejemplo, Ruz (1992b: 73) expone el caso del alcalde Mesa Altamirano cuyos intereses en este sentido se vieron atacados por la entrada de los dominicos en el negocio del repartimiento de algodón. Ante esta situación los miembros de la Audiencia determinaron poner límites a la actuación de los dominicos, pero el asunto se tornó arduo por el poder alcanzado por éstos en toda la Alcaldía Mayor y, pese a los intentos de control, los padres se dedicaron durante todo el siglo XVII a aumentar su caudal, el cual continuó acrecentándose durante el siglo XVIII[32].

Durante el siglo XVI se dio en la provincia de Chiapa, como en muchos otros lugares colonizados, una carrera por controlar los recursos: tierras y mano de obra. Para esto las leyes fueron cambiando para proteger, en algunos casos, al indígena y para limitar el enriquecimiento desmedido de españoles y criollos; sin embargo, el resultado fue totalmente inverso puesto que poco a poco las leyes coloniales instrumentalizaron el resultado contrario, la transferencia de tierras indias a manos españolas (Ruz, 1992b: 48). Los indígenas pasaron, a lo largo de los siglos, de ser dueños (1503) a ser únicamente usufructuarios (1781).

Aunque se sabe que durante el siglo XVI se produjo un fuerte descenso de la población por causa de las enfermedades, no existen datos que nos permitan cuantificar dicha caída demográfica, sólo sabemos que de cuatro partes disminuyeron dos y media, según nos informa Viqueira (1997b: 20). Pero el siglo XVII se inauguró con constantes brotes de "peste" que afectaron a cada una de las regiones de forma diferente; por ejemplo, en la región de los Llanos tenemos noticias de sucesivas "pestes" (1601,1607-1608) que acabaron con un tercio de la población de Comitán y Copanaguastla. A éstos se unió la desaparición de otros pueblos donde se desataron epidemias de un buen número de enfermedades: Copanaguastla, en 1617; Tecoluta, en 1640; Coapa y Chalchitán, en 1680; Escuintenango (el antiguo), en 1691 (Ruz, 1992b: 111).

En el caso del área Zoque, Juan Pedro Viqueira (1997b: 20-31) realiza un análisis sobre el descenso de la población mediante la información recabada en los censos de población. En esta región parece ser que el descenso de población, al igual que en el área de Jiquipilas y Cintalapa, no se debe únicamente a la tasa de mortandad sino también a la migración hacia el asentamiento de Tuxtla, donde se hablaba la misma lengua pero que dependían para fines tributarios del Priorato de Chiapa. Tuxtla, por su posición estratégica en el *Camino Real* (hacia Tehuantepec, Tabasco y Veracruz) y sus ricas tierras, sufrió un fuerte incremento en el siglo XVII. Sin embargo, esta situación de descenso poblacional no se mantiene a lo largo de todo el siglo; parece que a partir de 1690 dos áreas, la de los zoques y la de los Llanos, sufrirán una recuperación demográfica constante quizá debido a la bonanza económica vivida durante el mismo periodo.

[32] Para más detalle consultar el libro de Mario H. Ruz (1992a); en esta obra realiza un estudio exhaustivo sobre la historia económica de las fincas comitecas durante los siglos XVIII y XIX, dando interesantes datos sobre la pugna económica entre los diferentes protagonistas en los periodos precedentes.

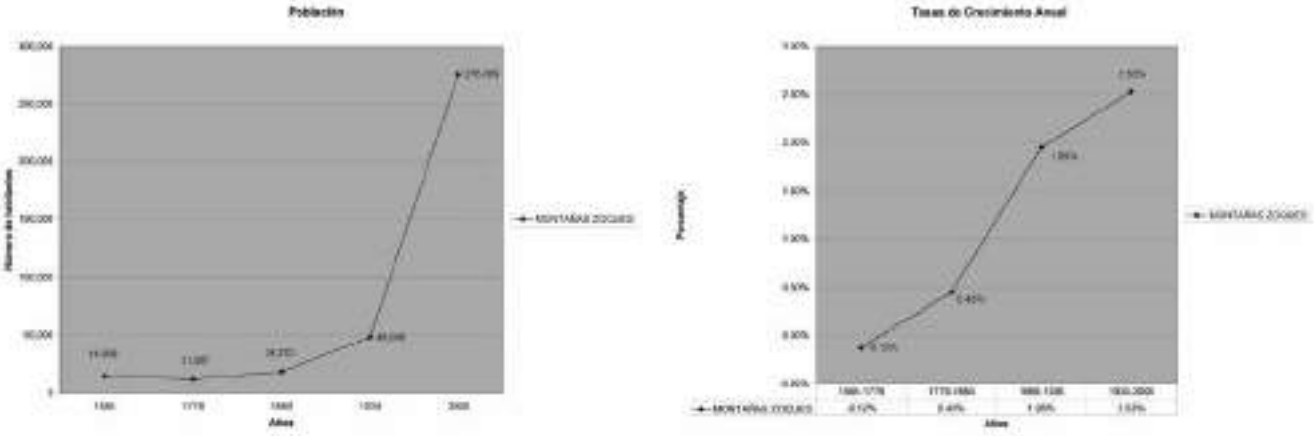

Ilustración 16. Gráfica en la que se muestra la población y la tasa de crecimiento en las Montañas Zoques, desde finales del siglo XVI hasta el año 2000 (Realizada por la autora con información proporcionada por Juan Pedro Viqueira Albán).

Chiapa, durante el siglo XVII, no contaba con la economía más boyante de Nueva España pero sí con algunos atractivos comerciales; los Zoques tenían grana silvestre, que era exportada a la Península, al igual que sus apreciadas mantas; en Simojovel se cultivaba tabaco; zarzaparrilla en Huitiupán; la cera de Tuxtla y la sal y el plomo de San Bartolomé de los Llanos (Viqueira, 1997b: 36).

Entre 1670 y 1690 se establece un nuevo mecanismo para el cobro de tributos, los "remates".[33] Para este tipo de fraude se necesitaba la complicidad de todas las partes: conventos, obispos, conventos de monjas, hospital, vecinos acomodados, alcalde mayor, cabildo, etcétera (Viqueira, 1997b: 38). De hecho, este mecanismo fue el detonante para algunos juicios llevados a cabo por algunos alcaldes mayores de Chiapas contra tenientes de oficiales reales de Ciudad Real (Viqueira, 1995: 118). Algunos de estos alcaldes recibieron resoluciones a favor, lo cual hizo que el control de los *remates* pasara de manos de los comerciantes locales a manos de las autoridades civiles.

Lo que es importante para nosotros es que a partir de finales del siglo XVII y principios del XVIII los "remates" trajeron como consecuencia una nueva geografía tributaria dentro de la alcaldía mayor de Chiapa. Como explica Viqueira (2004: 110), los pueblos más cercanos a Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas- pagaban su tributo en especie abasteciendo de esta manera a la ciudad de españoles; existía un área intermedia que pagaba en especie o dinero, dependiendo de si el año había sido de buena cosecha o no; finalmente, los pueblos más apartados, entre los que se encontraba Tecpatán, pagaban siempre en dinero lo que obligaba a los indios de esta región a trabajar durante tres meses en las plantaciones de cacao y vainilla de Tabasco –en el caso que nos ocupa. El convento de Santo Domingo de Tecpatán, que parecía haber fungido como centro de acopio de productos, vio mermada su labor al "emigrar" gran parte de la población a otros territorios para conseguir el dinero y pagar el tributo exigido.

[33] Se basa en la diferencia existente entre los precios que se informa a la Corona, que tienen los productos tributados, y los que realmente alcanzan en el mercado.

1.2.b. Organización territorial: divisiones administrativas

Cuando se produce el descubrimiento de América, España estaba inmersa en una situación jurídica incierta, que determinó que la Metrópoli no pudiera dar fórmulas concretas y sistematizadas sin caer en el vicio que tenía su propia legislación (Díaz Vasconcelos, 1978: 147). Entre las debilidades que sufría el derecho español de aquella época se puede destacar: la casuística[34], la prepotencia soberana (Dougnac Domínguez, 1994: 12), la minuciosidad reglamentaria, la particularidad geográfica, el sentido religioso, el parcialismo en la aplicación de leyes; elementos que fueron importados por el descubridor, conquistador y colonizador a territorio americano, desde los primeros momentos.

De todos es sabido que la Corona española tuvo que realizar grandes concesiones a los conquistadores para poder llevar a cabo su empresa; esta situación no era nueva puesto que ya se había vivido en la Península Ibérica durante la época de la Reconquista. Otro de los sectores que tenía un fuerte poder en las villas y ciudades españolas eran los cabildos, cuyos cargos eran ejercidos por las oligarquías locales. Ante esta situación la Corona, cuya tendencia era claramente absolutista, realizó un gran esfuerzo de organización de los territorios conquistados, a cuya cabeza se encontraría un funcionario que serviría de filtro ante los excesos cometidos por los conquistadores y los cabildos que ellos mismos encabezarían. Era lo que después se conoció como el sistema de frenos y contrapesos (Dougnac Rodríguez, 1994: 70).

En las *Ordenanzas de nuevos descubrimientos y poblaciones* (1573) declaraba Felipe II:

> *Aunque según el celo y deseo que tenemos de que todo lo que está por descubrir de las Indias se descubriese para que se publicase el Santo Evangelio y los naturales viniesen al conocimiento de nuestra santa fe católica, tendríamos en poco todo lo que se pudiese gastar de nuestra Real Hacienda para tan santo efecto, pero atento que la experiencia ha demostrado en muchos descubrimientos y navegaciones que se han hecho por nuestra cuenta y con mucho menos cuidado y diligencia de los que van a hacer, procurando más de se aprovechar de la Hacienda Real que de que se consiga el efecto a que van, mandamos que ningún descubrimiento, nueva navegación y población se haga a costa de nuestra Hacienda* (tomado de Dougnac Rodríguez, 1994: 56).

En ese intento de organización, se aplicaron las mismas divisiones político-administrativas utilizadas en Castilla, pero con algunas diferencias (Dougnac Rodríguez, 1994: 21): reinos, audiencias, gobernaciones, alcaldías mayores, corregimientos, etcétera, todos con facultades legislativas. Las alcaldías mayores, gobernaciones y corregimientos eran divisiones administrativas alternativas entre sí.

En España las diferencias dentro de la población eran básicamente sociales, pero en Indias se complica porque éstas eran étnicas, sociales y culturales. Cuando se hicieron las primeras divisiones se intentó que éstas se adecuaran a territorios que ya contaban con algún tipo de unidad ya sea lingüística, cultural u otra anterior a la llegada de los españoles (Viqueira, 1997a: cap. 2). Estas no debían ser demasiado grandes, lo que dificultaría su control por las autoridades locales, ni demasiado pequeñas, lo que produciría una fuerte atomización del poder; pero el desconocimiento de los españoles de la realidad política, cultural, comercial, geográfica y lingüística hizo que este patrón no pudiera llevarse a cabo adecuadamente.

[34] El casuismo como técnica para legislar era un sistema ampliamente utilizado desde la Edad Media y pretendía encontrar una solución justa para cada situación concreta. Aunque hubiera salido una disposición dictada, si se consideraba que esta no era justa se suspendía su aplicación pidiéndole al rey que fuera cambiada o derogada (Dougnac Domínguez, 1994: 12).

En cuanto a la distribución geográfica, podríamos decir que mucho *se hizo a la brava* (Díaz Vasconcelos, 1978: 143). Las diferentes unidades territoriales nunca contaron con un modelo uniforme (Viqueira, 1997a: cap. 2). Una de las causas de esta situación fue el desconocimiento geográfico de las autoridades, de forma que la extensión del territorio era aproximado.

Dentro de este escenario jurídico se descubrieron y conquistaron las *Indias*. Uno de los objetivos fundamentales de la Corona fue precisamente evitar todos los errores administrativos que se habían producido en la Península (Dougnac Domínguez, 1994: 21); sin embargo, esto no fue posible por la gran cantidad de códigos jurídicos que estaban en vigencia a la vez.

Durante los primeros años de conquista y colonización los objetivos principales de la Corona serán la aculturación de los diferentes grupos indígenas, que contaban con diferentes niveles de desarrollo, y la ocupación territorial. Para conseguir ambos, el mejor mecanismo fue la creación de un sistema urbanístico y arquitectónico institucionalizado (López Guzmán, 2005: 419).

Después de los primeros años, en que existían a la par dos estructuras políticas diferentes; por un lado, la de los conquistadores y familiares, y por otro, la de los soberanos. Estos últimos decidieron introducir la figura de virrey para limitar el poder que estaban adquiriendo los primeros (Palma Murga, 1998: 27). Estos funcionarios disponían de amplias facultades y eran personas de plena confianza de la Corona. Su poder era tan extenso que podía incluso suspender o modificar las cédulas reales. En un principio fue un cargo vitalicio pero después se limitó a tres años y, posteriormente, se extendió hasta cinco años (Díaz Vasconcelos, 1978: 140).

En el caso de la gobernación de Chiapa, pertenecía ésta al virreinato de la Nueva España. Esta entidad político-administrativa fue creada en el año de 1535 por Carlos I de España y V de Alemania[35], eligiéndose para ocuparlo a don Antonio de Mendoza, con sede en México. Este virreinato controlará desde Panamá hasta la Florida. Pero quizá uno de los ámbitos que más nos interesa para nuestro estudio es el del Vicepatronato eclesiástico que permitía al virrey estar al tanto de la conversión de los indígenas y su evangelización, podía proponer la creación de iglesias, de conventos y hospitales, asistir a concilios y sínodos, censurar la circulación de documentos eclesiásticos que no habían conseguido el visto bueno del Consejo de Indias, mediar en los conflictos entre la inquisición y otras instancias eclesiásticas (AA.VV., 1992, tomo II: 217, citado por López Guzmán, 2005: 419; Díaz Vasconcelos, 1978: 141).

Pero antes de constituidos los virreinatos la geografía de América ya había sufrido una división: las provincias, que estuvieron a cargo de los gobernadores, las cuales se agrupaban en Audiencias. En un principio la Audiencia se ideó como una institución colegiada pero, poco a poco, el presidente de la Audiencia fue acaparando mayores funciones y por lo tanto mayor poder (López Guzmán, 2005: 419).

En el caso de lo que hoy conocemos como Chiapas, los primeros años de la vida colonial estuvieron caracterizados por una marcada indefinición. Por un lado, se intentaba identificar por el nombre que los nahuas habían puesto a su cabecera (Godoy, 1946: 465-70): Chiapa, Chamula, Zinacantán o Huegueztean (Huixtán). Por otro lado, se las clasificaba por las lenguas de sus pobladores: provincia de los Zoques, los Chiapanecas, los Quelenes y los Zendales. Pero ésta no fue una receta que se mantuviera durante todo el periodo colonial de forma inalterable, sino que fue variando por: intereses económicos, políticos, desconocimiento, mezcla con las divisiones eclesiásticas, etcétera.

[35] A partir de ahora Carlos V.

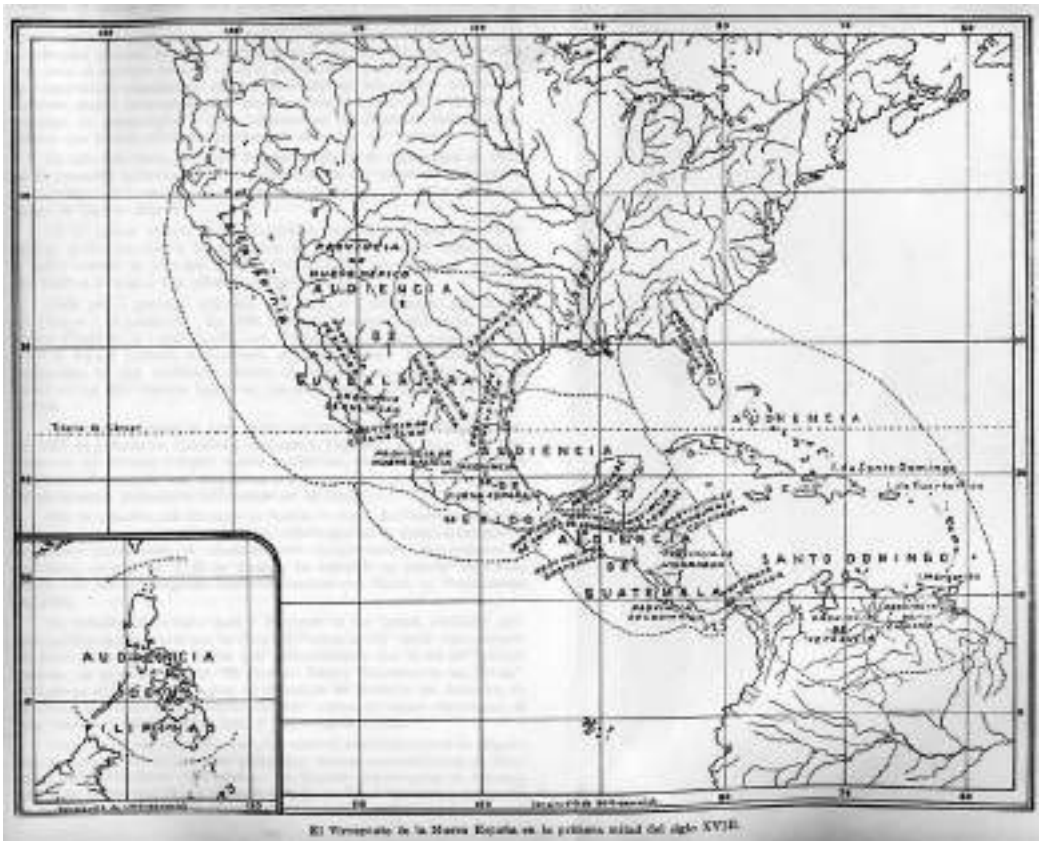

Ilustración 17. Mapa del Virreinato de la Nueva España durante el siglo XVIII en el que se especifican los límites de las diferentes Audiencias y Provincias (Díaz Vasconcelos, 1978:151).

En un principio, cuando Mazariegos llegó a territorio del hoy Chiapas se hablaba de la provincia de Chiapa y los Llanos, como así lo especificaba el nombramiento hecho por Alonso de Estrada al conquistador. Recordemos que el nombramiento tuvo que ser ratificado y aclarado a petición de Portocarrero y, de esta forma, en mayo de 1529 se recibió la provisión en la que se especifica:

> *...Como a la sazón no se sabía ni se tenía noticia de las dichas provincias para se proveer y nombrar en la provisión como ello es: se puso la provincia de Chiapa y los llanos de ella. ... porque soy informado que la dicha provincia de Chiapa no hay en ella llanos sujetos a ella, e los dichos llanos es provincia por sí distinta e apartada de la dicha provincia de Chiapa. Por ende, por la presente declaro y mando que el cargo que el dicho Diego de Mazariegos llevó e tiene en nombre de Su Majestad, de capitán e teniente de gobernador es y se entiende de las dichas provincias a ellas comarcanas... conquistar e poblar según como por mi provisión e instrucción fue proveído. E más todas las otras tierras y provincias que hay de una parte y de otra y que no están conquistadas: no tocando en lo que es de las provincias de Guatemala, de que es capitán e teniente de gobernador Jorge de Alvarado* (Lenkersdorf, 2001a: 187).

Chiapa de esta forma pareció constituir una gobernación, compuesta por diversas provincias. En un principio la gobernación perteneció a la ciudad de México, pero esta categoría administrativa le duró sólo hasta 1531 cuando fue entregada a Pedro de Alvarado junto con la Gobernación de Guatemala, creándose una sola gobernación con

ambas, dirigida por uno de los primeros conquistadores. La ocupación del puesto de gobernador por los primeros conquistadores fue una situación que se vivió en muchas de las gobernaciones que se constituyeron en territorio americano.

En 1542, coincidiendo con la promulgación de las Leyes Nuevas, todas estas gobernaciones fueron unificadas en la Audiencia de los Confines. La Audiencia designó unidades político-administrativas menores que se llamaron alcaldías mayores o corregimientos (Palma Murga, 1998: 28), de forma que: los gobernadores tendrían facultades de gobierno a nivel provincial y los segundos a nivel "de distrito"; es decir, lo que marcaba la diferencia de cargos era la cantidad de territorio a controlar. Es importante señalar que las Audiencias, surgidas a partir de la presión ejercida por fray Bartolomé de Las Casas ante la situación de abuso ejercida por los colonizadores, permitieron a la Corona limitar el poder de dichos gobernadores.

La Audiencia de los Confines en un principio tuvo su sede en Gracias a Dios (Honduras), pero en 1549 fue trasladada a la ciudad de Santiago de Guatemala, donde se mantuvo hasta 1563. Después se trasladó a Panamá hasta 1568, año en que volvió a Guatemala ante las presiones del cabildo de esta ciudad. Entre las atribuciones del presidente de la Audiencia se sumaban las funciones de vice-patrono de la iglesia a nivel local (Palma Murga, 1998: 30); claro está, en un territorio menos extenso que el del virrey (Díaz Vasconcelos, 1978: 143).

En las alcaldías mayores coexistían pueblos de indios y pueblos (villas o ciudades) de españoles, que a su vez contaban con sus propias autoridades lugareñas. Durante el siglo XVI estos funcionarios eran elegidos por la Audiencia o los virreyes. Una alcaldía, como lo fue la de Chiapa, incluía pueblos de indios que estuvieron sometidos al pago de tributos bajo la modalidad de la "segunda encomienda".

Como hemos dejado entrever en anteriores apartados, los españoles que llegaron a lo que sería la alcaldía mayor de Chiapa no hallaron formaciones estatales centralizadas sino diferentes entidades políticas. Estas entidades – entre las que se encuentran los zoques- contaban en sus territorios con diferentes ecosistemas, lo cual le permitía...*principios de organización basados en la interrelación recíproca complementaria y equilibrada, sin un centro poblacional, económico o político* (Lenkersdorf, 2001b: 182).

Aunque los nuevos pobladores introdujeron el centralismo en la nueva entidad política, provincia de Chiapa, creando un centro político y económico en la región, Ciudad Real –hoy San Cristóbal de Las Casas-, les fue más difícil aplicar la orden que les fue dada por cédula real en 1549 (AGI, GUATEMALA, 402, L.3): la organización de cabildos indígenas en los pueblos de indios.

En un principio los conquistadores del área, establecidos como encomenderos, se conformaron con nombrar caciques que se responsabilizaran del cobro de tributos y la organización del trabajo. Por ello no se consideró prioritario el organizar los cabildos en los diferentes pueblos de indios, máxime considerando que la mentalidad de la época hacía pensar que los indios eran incapaces de practicar esta forma de organización (Lenkersdorf, 2001b: 182).

Los cabildos indígenas, en el caso de Chiapas, no se constituyeron hasta 1560 (Lenkersdorf, 2001b: 183). Estos cabildos, en líneas generales, estaban formados por dos alcaldes y cuatro regidores.

En el caso de la Nueva España las elecciones de los diferentes cargos del cabildo indígena debían ser confirmadas por el virrey y en América Central por la Audiencia. En 1563 las atribuciones fueron ampliadas a gobernadores y corregidores, pero en Chia-

pa no existían estos funcionarios, salvo en el caso de Chiapan –Chiapa de Corzo– y un barrio en Ciudad Real- San Cristóbal de Las Casas. La Audiencia tomó cartas en el asunto y determinó que sólo debían ser confirmados los cargos de los pueblos de indios que se encontraran a menos de cinco leguas de la capital, en el resto los alcaldes salientes sólo entregarían la vara de justicia a su sucesor y se apuntaría en el libro de Cabildo. Esta decisión produjo que la mayoría de los pueblos de la provincia de Chiapa eligieran a sus autoridades e hicieran juntas de ayuntamiento sin supervisión del Estado y, por tanto, gozaran de un alto grado de independencia, a diferencia de lo acontecido en la Nueva España (Lenkersdorf, 2001b: 186-87).

Esta independencia, de la que debieron disfrutar la mayoría de los pueblos zoques, se veía limitada por las continuas interferencias de los frailes en los asuntos locales, como es el caso de Tecpatán. Desgraciadamente no existe ningún estudio sobre la actuación del cabildo indígena en este pueblo durante la Colonia; me atrevo a decir que son escasos los estudios que se han hecho, en general, para toda la alcaldía mayor de Chiapa y es por esto que no contamos con ningún tipo de información que nos ayude a comprender cuáles fueron las relaciones entre el cabildo indio y los frailes que habitaron el convento.

Capítulo II

La Orden de Predicadores

Capítulo II.
La Orden de Predicadores

Para la comprensión del desarrollo constructivo del convento de Santo Domingo de Tecpatán, es importante el estudio del proceso de llegada, avance y propagación de la orden dominica en la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Durante este desarrollo siempre hubo una pugna entre la forma de distribución de la población indígena en el área zoque, diseminada, y los intentos de los dominicos por congregar dicha población en áreas bajo su control, lo que se conoce como reducción de indios.

Cuando se inició la evangelización de América, la diócesis representaba la unidad territorial por antonomasia, constituida por parroquias que normalmente se encontraban en los conocidos como pueblos de españoles. En el caso de Chiapa la sede era Ciudad Real; es más, existe un documento fechado en 1535 en el que se ordena la construcción de la misma junto con el cabildo y la cárcel (AGI, GUATEMALA. 393, L.1, F.112V). El representante de la parroquia era el cura párroco perteneciente al clero secular. Pero además existía la figura del doctrinero, cuya labor consistía en el adoctrinamiento dentro los pueblos de indios. Ambas, parroquia y doctrina, dependían del obispado, pero cuando el obispo era el miembro de una orden la situación se complicaba porque los miembros de éstas sólo debían obediencia al provincial correspondiente. En el caso de Chiapa esta situación se repitió más de lo debido; como veremos, el primer obispo que llegó a esta diócesis fue fray Bartolomé de Las Casas, perteneciente a la Orden de Predicadores, al que sucedieron una serie de obispos de la misma orden, lo que produjo que los dominicos alcanzaran un gran poder religioso, social y económico en todo el área hasta el siglo XIX. Este poder se basó especialmente en la exclusividad para establecer reducciones de indios en el territorio que conformaría, a partir de 1551, la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala; sobreponiéndose al poder civil, alcaldía mayor, y al poder del clero secular, diócesis.

Las políticas que se llevaron a cabo determinaron el uso de una arquitectura particular; de su emplazamiento, de los materiales utilizados, de la forma de los edificios, de sus funciones. Los representantes de las diferentes órdenes mendicantes siempre vivieron en conflicto por el control de los territorios, años después se sumaría al enfrentamiento el clero secular, que también reclamaba sus derechos. Esta última situación originaría algunos cambios en la arquitectura comenzando con la redefinición de las regiones geográficas eclesiásticas, conservación y abandono de determinados edificios religiosos, transformaciones espaciales, etcétera.

2.1 La Orden de Predicadores y su implantación en España

Cuando se fundó la Orden de Predicadores en Europa, cuatro frailes[36] fueron enviados a España, después de que Santo Domingo de Guzmán les proporcionara en Toulouse una buena formación teológica. Una vez concluida esta formación, en 1217, los frailes fueron instados a predicar la palabra de Dios y fundar conventos por el mundo.

[36] Suero Gómez, Domingo de Segovia, Miguel de Ucero y Pedro de Madrid.

En el capítulo general de la Orden de Predicadores llevado a cabo en Bolonia, en 1221, se permitió la división de la misma en cinco provincias, entre las que se encontraba la provincia de España. Esta provincia fue dirigida por el primer provincial, fray Suero Gómez, cargo que desempeñó durante doce años hasta su muerte y en cuyo mandato se fundaron en España quince conventos (Hernández, s.f). El primer convento fundado dentro de la Península Ibérica, en 1217, fue el establecido en Portugal bajo la advocación de la Señora de las Nieves, lugar de nacimiento de fray Suero. Entre 1218 y 1219 se fundaron otros conventos en Segovia, Palencia y Madrid. Un hecho importante durante este tiempo fue el establecimiento, a mediados del siglo XIII, de las escuelas de lenguas orientales para extender el apostolado a judíos y musulmanes; recordemos que el aprendizaje de lenguas indígenas será la estrategia seguida por los representantes de la orden a su llegada a la Nueva España. Además, durante el capítulo general celebrado en París en 1236 se pidió a los frailes que aprendieran las lenguas de países vecinos infieles. Este contacto con judíos y musulmanes, no cabe duda, debió enriquecer sus conocimientos en muchas ramas de la ciencia, entre las que estaba la construcción y la aplicación de "nuevas" tecnologías.

Además de las escuelas citadas, los dominicos iniciaron la instauración de estudios conventuales en un buen número de lugares dentro de la provincia de España. De manera que a fines del siglo XIII esta provincia contaba con dos estudios generales en los que se facultaba a todos los dominicos de la orden a enseñar en otros centros: Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona y San Esteban de Salamanca.

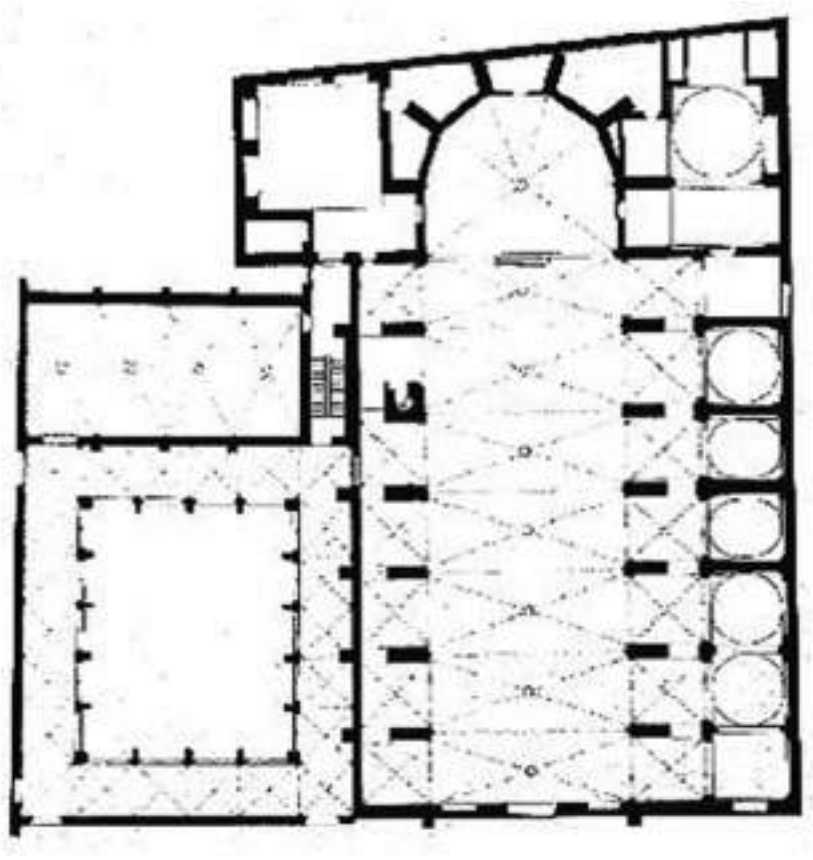

Ilustración 18. Planta de la Iglesia y Conventote Santa Catalina de Barcelona (Ortoll i Martín, 1996:48, Fig. 1).

Ilustración 19. Iglesia y Convento de San Esteban de Salamanca (Gómara, 1923: Cuaderno 9º, Lám. 193).

Todo parecía marchar sobre ruedas cuando se extendió la peste negra a mediados del siglo XIV. Este hecho produjo una fuerte caída demográfica que se reflejó también en el número de frailes de los conventos dominicos, de manera que los sobrevivientes tuvieron que extender su prédica a territorios mayores. Para subsanar esta situación se vieron forzados a aceptar en la orden a personas con poca "calidad moral". Muchos se refugiaban en los conventos para cubrir una necesidad tan elemental como es el alimento, y ello hizo que la regla de la orden no se cumpliera como era debido. Algunos frailes comenzaron a olvidarse de las reglas y llevaban una doble vida en la que las necesidades personales se elevaban por encima de las necesidades espirituales. Esto hizo evidente lo ineludible de una reforma, una vuelta al rigor primigenio y a la espiritualidad.

En el caso de España el movimiento reformista se inició a principios del siglo XV, con el beato Álvaro de Córdoba, y se extendió hasta finales del mismo siglo cuando se corroboró la obra reformista en el capítulo de Burgos de 1506. Uno de los representantes de esta ideología, dentro de la orden de los dominicos, fue fray Juan Hurtado de Mendoza, que dejó su legado en algunos conventos fundados por él, como los de Talavera o Atocha. Esta influencia también se dejó sentir en el convento de San Esteban de Salamanca, donde fray Juan vivió durante algunos años e incluso ocupó el puesto de prior en dos ocasiones. El convento de San Esteban de Salamanca es de gran importancia para nosotros puesto que del contingente de hermanos dominicos que partieron de España en las diferentes expediciones[37] habidas durante el siglo XVI, el 34,7% procedían de dicho convento, seguido del 13% provenientes de San Pablo de Valladolid (Ciudad Suárez, 1996: 29). Aunque durante

[37] Durante los siglos XVI y XVII pasaron a Indias treinta y dos expediciones de dominicos; dieciocho en el siglo XVI, y catorce en el siglo XVII (Ciudad Suárez, 1996: XVI).

el siglo XVII los conventos de procedencia de los padres llegados a las Indias se van a diversificar, aún podemos observar cierto protagonismo de estos como proveedores de misioneros.

El convento de Salamanca fue fundado en 1222, siendo el primer estudio general que la Orden de Predicadores estableció en Castilla. Durante todo el siglo XIV los padres que habitaron en él consiguieron mantener una observancia de las reglas primigenias bastante rigurosa y cubrieron los distintos oficios conventuales con suficientes candidatos. Sin embargo, poco a poco, la norma en el convento se fue relajando debido fundamentalmente a dos causas: la falta de recursos y la inestabilidad político-social en la ciudad de Salamanca. Esta situación evidenció la necesidad de llevar a cabo una reforma (Nieva, 2006: 157).

En 1486 la observancia se instaló en el convento de San Esteban y, aunque en un principio se apostó por la fracción más rigorista de los reformados encabezada por fray Antonio de la Peña, pronto se hizo evidente el rechazo de los miembros de la comunidad hacia ciertas normas tomadas de otras órdenes. Los padres dominicos de este convento exigieron, en los capítulos provinciales de 1508 y 1509 (Hernández, 1986:19-47), la restitución de dos actividades que habían sido eliminadas por los reformados, estas eran: el restablecimiento de los estudios para los miembros de la orden y la Predicación. Estas peculiaridades del convento, hicieron que se instituyera en él una reforma matizada que posibilitó la participación de los predicadores en los asuntos más diversos de la sociedad castellana como la Revuelta de los Comuneros o la Evangelización de las Indias.

A principio del siglo XVI, en 1521, el general de la orden era fray García de Loaysa que había tomado los hábitos en el convento de San Esteban en 1496, donde aún residía su hermano fray Domingo de Mendoza. Debido a su apego a la casa, donde había iniciado su carrera religiosa, éste sintió la necesidad de reprender a los miembros del convento que habían tomado partido contra el monarca en la Revuelta de los Comuneros. De manera que personalmente decidió realizar una visita para dictar determinadas ordenaciones (Hernández, 1996: 5-13). En ellas se observa un gran conocimiento del convento que se reflejan principalmente en las medidas referentes al aspecto económico y al estudio (Nieva, 2006: 160). El primero estaba destinado a salvaguardar al segundo.

En cuanto al aspecto económico, en 1489 los superiores de la orden habían conseguido que Inocencio VIII aboliera el conocido como testamento de Santo Domingo, que condenaba a los padres por la propiedad comunitaria de los bienes. Esta medida favorecía a aquellos conventos que se encontraban en vías de desarrollo económico (Nieva, 2006: 160). En el año de 1516, en el capítulo provincial de Toro, se autoriza la recepción de las herencias de los frailes (Hernández, 1986: 27).

A partir de principios del siglo XVI se observa en el convento de San Esteban de Salamanca un ascenso demográfico; al parecer, la estabilidad económica atrajo a los miembros de la sociedad castellana:

> *Las profesiones realizadas desde 1521 hasta 1550 sobrepasaron las cuatrocientas. El origen geográfico de los frailes que ingresaban al convento de San Esteban se extiende a todo el ámbito de la península. Los más numerosos son los religiosos originarios de las diócesis castellanas, andaluzas y extremeñas y, en menor medida, de las catalanas y valencianas. Un dato destacable es el número considerable de frailes oriundos de diócesis portuguesas, navarras y aragonesas* (Nieva, 2006: 164).

Será en 1522 cuando van a sobrevenir dos sucesos importantes en el convento de San Esteban de Salamanca, que nos dan

algunos datos que anteceden y explican el papel de fray Domingo de Betanzos como uno de los dominicos más importantes en el periodo de llegada y asentamiento de la orden en la Nueva España. Por un lado, se eligió a fray Juan Hurtado de Mendoza para que sustituyera de esta manera al prior anterior fray Bernardo Manrique, del que se tenían dudas sobre su apoyo a los comuneros durante la revuelta acaecida en Castilla en contra de la Monarquía. Además, días más tarde se produjo la reunión de un capítulo provincial en el mismo convento de Salamanca en el que se pasó a realizar la elección del nuevo prior provincial de Castilla y se llegó al consenso de que debía ser fray Domingo Pizarro, del que al igual que de fray Bernardo de Manrique se dudaba sobre su postura ante la Revuelta de los Comuneros. Aunque, como dice Nieva (2006: 161), no existen documentos que avalen el apoyo de ambos hacia este movimiento, parece que Manrique colaboró en la redacción de una carta que los frailes de Salamanca redactaron el 2 de mayo de 1520, con las negociaciones del fin de las hostilidades y la petición de perdón real para la ciudad de Salamanca y la reducción de la lista de los condenados. Sin embargo, una vez efectuada la elección de fray Domingo Pizarro como prior provincial, esta decisión fue revocada por el maestro general de la orden, García de Loaysa, que como recordamos estaba influenciado por fray Juan Hurtado, gran defensor de los imperialistas y, por lo tanto, de la Corona. ¿Por qué es importante este suceso para nosotros? Porque con anterioridad, en 1512 siendo fray Diego Pizarro prior del convento de San Esteban de Salamanca, el provincial de aquel entonces García de Loaysa, no pudiendo asistir al capítulo que se iba a celebrar en Génova, nombró *a fray Domingo de Betanzos y a fray Pedro de Arconada, que aunque recién profesos, eran ya hombres, y de tal porque así en el siglo como en la Religión, que se les pudo cometer negocio tan arduo* (Cuervo, 1913: III, 523-524; citado por Nieva, 2006: nota 22). Ambos pertenecían al convento de San Esteban pero eran representantes de la facción más rigorista de la observancia que encabezaba fray Juan Hurtado y, por ello, contaban con la total confianza del maestro general, García de Loaysa.

Precisamente, será fray Domingo de Betanzos el encargado del pequeño grupo de dominicos que llega a la Nueva España en 1526, partidario de la más estricta observancia y opuesto a las ideas promulgadas por el grupo de dominicos instalado en la Española, que portaban un espíritu de evangelización mucho más abierto. De ahí su deseo de separarse de la Provincia de la Santa Cruz, lo cual consiguió en 1532 cuando se erige la provincia de Santiago de México.

Aunque se ha atribuido a Betanzos la erección de una provincia donde desaparece la misión evangelizadora poniendo en entredicho las aptitudes de los indígenas para recibir la doctrina (Ulloa, 1977), algunos investigadores han matizado su actuación (Fernández Rodríguez, 1994). Lo que sí podemos apuntar es que la postura ambigua, en muchos aspectos, de esta persona pudo marcar los inicios del asentamiento de la Orden de Predicadores tanto en Chiapas como en Guatemala; puesto que será en Santiago de los Caballeros de Guatemala donde fundará en 1529 el primer convento dominico del área, como veremos más adelante. Sin embargo, en el caso de Chiapa habrá que esperar a la llegada de fray Bartolomé de Las Casas como obispo, en 1545, para que se iniciara en esta región la evangelización.

2.2 Las órdenes mendicantes en la Nueva España

El descubrimiento de América supuso un nuevo horizonte tanto para los conquis-

tadores como para las órdenes religiosas, algunos hablan de un "paraíso" (Espinosa Spínola, 2005: 249): para los conquistadores, porque en ella veían un lugar donde podían encontrar tierras en propiedad y riquezas abundantes, en muchos casos llevados por los relatos míticos que circulaban en la época; y para los religiosos porque podían construir una nueva iglesia a la usanza primitiva lejos de los conflictos que parecían hacer tambalear los cimientos de la misma en Europa (de Vos, 1980: 14).

Tanto la Colonización como la empresa misional recayeron sobre la Corona española gracias a la bula *Universalis Ecclesiae* otorgada por Julio II en 1508, mediante la cual se les concede el patronato de la Iglesia en América:

> *Éstos, a su vez, confiaron a las órdenes religiosas la conquista espiritual del territorio, legitimando su actuación mediante dos bulas papales: Alias Felices, sancionada por León X el 25 de abril de 1521, y Exponis Nobis Nuper Fecisti (Omnímoda), de Adriano VI, otorgada el 10 de mayo de 1522. Ambas proporcionaban a las órdenes mendicantes autoridad apostólica allí donde faltaran obispos o éstos se hallaran a más de dos jornadas de distancia, salvo en aquellos ministerios que exigían consagración episcopal* (Espinosa Spínola, 2005: 249).

La conquista, en 1521, del territorio azteca y la posterior creación del Virreinato de la Nueva España produce un extenso y variado territorio en el cual acometer la empresa evangelizadora, la que se priorizó por encima de cualquier otra[38]. Como señala Espinosa Spínola (2005: 249), los gobernantes de La Española no se preocuparon demasiado en construir iglesias, esa era una labor asignada a los miembros de las órdenes religiosas. Estas órdenes basaban su labor en un retorno a la pobreza, a una vida comunitaria, a la oración y a la predicación.

Cortés (IV Carta de Relación) no quería que se les enviaran obispos ni canónicos puesto que consideraba que no practicaban la virtud de la pobreza (Ricard, 1986: 28).

> *Porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros prelados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y otros vicios. Asimismo vuestra majestad debe suplicar a Su Santísima que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la orden de San Francisco y otro de la orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que su majestad pudiere* (IV Carta de Cortés a Carlos V escrita en 1524).

Los únicos que se consideró que cumplían estos requisitos eran los religiosos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, que en muchos casos realizaron la evangelización a la par que los castellanos llevaban a cabo la conquista militar del territorio, aunque este no fue el caso de Chiapa. Estas órdenes estaban realizando reformas, ya que se consideraba que se habían desviado de su objetivo primigenio que era el estricto cumplimiento de su regla. En cierta medida, como apuntan varios autores, esto era un regreso al pensamiento medieval.

> *Pero no sólo el ideal de pobreza debía sustentar la nueva Iglesia indiana, además era necesario que sus protagonistas gozaran de sólida formación moral y buena preparación teológica e intelectual, es decir, debían ser «varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados», tal como solicitara ya el Papa Alejandro VI en la bula Inter caetera de mayo de 1493* (Espinosa Spínola, 2005: 250).

[38] Para mayor información acerca de las etapas de envío de misioneros a América consultar Borges (1977).

Características que, sin duda, reunían los padres dominicos del convento de San Esteban de Salamanca, como vimos en el apartado anterior.

Junto con las tres órdenes mendicantes mencionadas más arriba, aunque siempre en un segundo plano, se le fueron sumando otras como los mercedarios y los jesuitas, que iniciaron alguna que otra labor misional. Asimismo, encontramos a los carmelitas descalzos y trinitarios que no se dedicaron a esta labor misionera sino que más bien iniciaron una labor de cura pastoral; predicación, administración de sacramentos y celebración de los actos de culto. Sumadas a las anteriores, hallamos en territorio americano algunas órdenes de carácter asistencial como: los hermanos de San Juan de Dios, los betlehemitas y los hermanos de la Caridad de San Hipólito; estas dos últimas congregaciones nacidas en la propia América, aunque fundadas por españoles (Ricard, 1986: 83; Espinosa Spínola, 2005: 250).

Los franciscanos llegaron a tierra firme en el año de 1524; los dominicos lo hicieron dos años después en 1526; y, por último, los agustinos, quienes arribaron en el año de 1533 (Ricard, 1986: 83; Espinosa Spínola, 2005: 250; Ledesma Gallegos, 1992: 31). Es importante tener en cuenta el orden de llegada porque esto determinará el reparto evangélico del territorio que comprendía el Virreinato de la Nueva España, como veremos a continuación.

En un primer momento llegaron doce franciscanos, en el año de 1524, y con ellos inició una evangelización sujeta a orden y método. Ricard (1986: 140) nos relata cómo fueron en realidad los franciscanos los que iniciaron la evangelización del territorio que comprendía la Nueva España. Esta evangelización se llevó a cabo de una forma metódica, pero la empresa era demasiada ambiciosa. Los padres franciscanos en un principio, según nuestra opinión, no eran conscientes de la dimensión real del espacio y cuando iniciaron sus labores en los centros "paganos" de la cuenca de México y Puebla comenzaron a tener una perspectiva real de sus objetivos y limitantes. Es por ello que realmente su ambiciosa organización de evangelización se mantuvo sin cambios hasta 1531.

Después de esa fecha reconsideraron la extensión del territorio a evangelizar y lo redujeron a las zonas inmediatas a la ciudad de México y lugares aledaños. En este cambio organizativo no sólo influyó la extensión del territorio sino también la diversidad lingüística, el patrón disperso de la población, la escasez de personal y la llegada poco después de los representantes de la orden dominica, también conocida como Orden de Predicadores (Ledesma Gallegos, 1992:38)[39].

Los dominicos llegaron a México en el año 1526, a finales de julio. Partieron de Castilla un total de doce frailes[40] pero debido a las enfermedades que contrajeron durante la travesía, los rigores del clima y la desesperanza o el desencanto, hizo que del total únicamente tres se quedaran en la Nueva España[41]. Indica Toussaint (1983: 11) que la mala suerte persiguió a estos frailes

[39] Para mayor información sobre la orden franciscana en la Península de Yucatán se puede consultar Ordaz Tamayo (2004).

[40] Otras fuentes hablan de trece, cuyos nombres fueron: fray Vicente de Santa Ana, fray Diego de Soto Mayor, fray Pedro de Santa María y fray Justo de Santo Domingo: fray Pedro Zambrano, fray Gonzalo de Lucero (diácono) y fray Bartolomé de Calzadillas (lego). En La Española se unieron: fray Diego Ramírez, fray Alonso de las Vírgenes, fray Vicente de la Casas (novicio) y fray Bartolomé de Santo Domingo. Estos, junto a fray Tomás Ortiz y fray Domingo de Betanzos, hacían un total de 13.

[41] En 1527, fray Tomás Ortiz, al ver que sus frailes se iban muriendo debido a varias situaciones a las que no estaban acostumbrados, como el fatigoso viaje por mar y los caminos abruptos, optó por volver a la península Ibérica para reclutar más misioneros. Fray Pedro Zambrano, fray Diego Ramírez y fray Alonso de las Vírgenes regresaron con su vicario, por estar muy graves, pero en el transcurso del viaje murieron.

hasta 1534, cuando quedaron definitivamente establecidos en la Nueva España.

> *La misión dominica salió de España en los primeros meses del año de 1526. Fray Tomás Ortiz venía como vicario de la misma, le acompañaban los frailes Vicente de Santa Ana, Diego Sotomayor, Pedro de Santa María, Justo de Santo Domingo, Pedro Zambrano, Gonzalo Lucero, Diego Ramírez, Alonso de las Vírgenes, Vicente de las Casas, Bartolomé de Calzadilla y Domingo de Betanzos* [en el mismo barco iba el juez de residencia Luís Ponce de León]. *Sin embargo, durante la travesía algunos de ellos contrajeron una enfermedad contagiosa, la cual hizo verdaderos estragos en todos los pasajeros. A causa de ella murieron cinco frailes -Vicente de Santa Ana, Pedro de Santa María, Justo de Santo Domingo, Diego Sotomayor y Bartolomé Calzadilla-. Otros cuatro religiosos quedaron seriamente afectados, de tal suerte que, para recuperar su salud, tuvieron que regresar a España* (Ledesma Gallegos, 1992: 44; aparece un texto parecido en Ricard, 1986: 85-86).

Fray Domingo de Betanzos, a su llegada a la ciudad de México en 1526, asumió el cargo de vicario general –desde mayo de 1527 hasta septiembre de 1528–, puesto que era el único de los que llegaron que tenía grado de sacerdote (Ledesma Gallegos, 1992: 45). Con él se iniciaría la *Época Antigua* (1526-1595) de la orden dominica en la Provincia de Santiago y dentro de esta se puede dividir en dos subperiodos; el primero basado en la actitud misional, conocido como Roturación del Paganismo (1526-1555), y el segundo, Replanteamiento de Estrategias (1556-1595). En la época antigua, la Roturación del Paganismo, fray Diego de Betanzos empezó por inculcar a sus frailes[42] los conocimientos sobre la ascética y la mística, para lograr la observancia y realización de los lineamientos originales de la orden. Recordemos que fray Diego de Betanzos era seguidor del rigorismo más acusado.

Fray Diego de Betanzos, además, ocupó el cargo de inquisidor y en este papel no juzgó a los indígenas, a los que consideraba neófitos sino a los españoles blasfemos. Una de las personas juzgadas por él fue Juan Bello, que había entrado a la Nueva España con Grijalva y posteriormente retornó con Pánfilo de Narváez y al que se otorgó la encomienda de Izmiquilpan. De este sospechaba fray Tomás Ortiz que había envenenado al juez de residencia Ponce de León: *además se sospechaba de que era cristiano nuevo; fue acusado de herejía, y se le puso como pena pagar doce pesos de oro e ir de pie al santuario de Nuestra Señora de la Victoria* (AGN[43], Inquisición, vol. 1, exp. 8).

La confianza que fray Domingo de Betanzos despertaba en fray García de Loaysa es seguramente uno de los factores explicativos de por qué dos años más tarde de la llegada de los primeros dominicos a la Nueva España, en 1528, es enviado un nuevo grupo de frailes desde España, por mandato del ya presidente del Consejo de Indias, García Loaysa. Es ahora elegido como vicario general de la Provincia de Santiago el fraile Vicente de Santa María, perteneciente a la postura menos rigorista de la *reforma* dentro de la orden dominica, supliendo en el cargo a fray Domingo de Betanzos, más defensor de la observancia. Como fuere, fray Vicente atendió la petición de fray Domingo de Betanzos para ir a fundar un convento a la ciudad de Santiago de los Caballeros[44], y de esta manera pudo dar inicio a la expansión

[42] Aquí, en la Nueva España, quedaron sólo fray Domingo de Betanzos, que era el único sacerdote, fray Gonzalo de Lucero (diácono) y tres novicios: fray Vicente de las Casas, fray Bartolomé de Santo Domingo y fray Juan López de Castellanos. Éste fue el primero en recibir el hábito en la Nueva España.

[43] Archivo General de la Nación.

[44] Llegó a Guatemala en mayo de 1529, con lo cual se iniciaba la labor misional dominica en esta tierra, que después sería reforzada por religiosos tan destacados como fray Domingo de Ara, fray Tomás de la Torre, fray Bartolomé de las Casas, por citar sólo a los más conocidos.

hacia el sur de la evangelización. Fray Vicente creía que los religiosos tenían que vivir entre los indios, en pequeños conventos y haciendo verdadera misión.

En el siglo XIV, como vimos anteriormente, se había iniciado en España un movimiento denominado *reforma*, que no debe confundirse con la reforma protestante, sino que fue una revisión doctrinal que se llevó a cabo dentro de la propia Orden de Predicadores. El movimiento reformista proponía un cambio en la orden adoptando la exigencia primitiva del método teológico-evangélico; para algunos éste se interpretaba como una observancia estricta, pero otros lo veían como un cambio de perspectiva que incluía contemplación teológica pero también acción, es decir predicación apostólica. A este último grupo pertenecían los denominados *clausurales*. De esta primera reforma derivó un movimiento más extremista que se denominó *ultrarreforma*, que pugnaba por un mayor rigor en la observancia. Uno de los representantes de esta corriente más extrema fue fray Domingo de Betanzos[45] (Ulloa, 1977: 92); por esta razón el apostolado estuvo ausente por dos años (Ledesma Gallegos, 1992: 45).

En el periodo que va desde 1526 hasta 1528 sólo existió una casa de dominicos en México, el convento de Santo Domingo, cuya construcción era muy pobre y el templo pequeño; pero, como consta en cédula real de 1 de junio de 1527, era deseo del rey que se construyeran casas y monasterios con acuerdos de justicia y oficiales reales (Fernández Rodríguez, 1994: 112). Hasta 1527, la primera comunidad de dominicos estuvo dirigida por fray Domingo de Betanzos como vicario, de ahí que se caracterizara por una fuerte observancia.

En 1528, el cardenal García de Loaysa, Presidente del Consejo de Indias, envió un nuevo contingente de dominicos a la Nueva España; entre ellos se encontraba fray Vicente de Santa María, quien también había profesado en el convento de San Esteban de Salamanca. Fray Vicente embarcó con el nombramiento de vicario general de la Nueva España pero, a su llegada a México, pronto se enemistó con la Segunda Audiencia y los franciscanos por proteger en demasía a los indígenas y apartarlos de los dominicos (Fernández Rodríguez, 1994: 124). Esta situación, junto con la propuesta de una vida religiosa menos rigurosa, terminó por enfrentarle con el propio fray Domingo de Betanzos, cuya forma de pensar le había hecho tener una buena relación con ambos.

> *A partir de 1528, el padre Santa María empezó a organizar el apostolado fundando casas de la orden en los actuales estados de Puebla y Morelos. Sin embargo, era claro que en ese aspecto, los franciscanos les llevaban cierta delantera, y no sólo eso, sino que sus fundadores se concentraban en asentamientos de mayor población indígena, así como en los más cercanos a la cuenca de México* (Ledesma Gallegos, 1992: 45).

Ante esta situación de ventaja de los franciscanos en la cuenca de México, fray Vicente de Santa María apoyó e impulsó la fundación de nuevos conventos. La Orden de Predicadores enfocó su expansión misional hacia el sur de la Nueva España, área que por su diversidad geográfica y cultural no habían permitido la evangelización sistemática de los naturales.

Carlos V atravesaba por aquel entonces una situación complicada; por un lado, se había desatado en Europa el movimiento *reformista* encabezado por Martín Lutero y, por otro, las deudas le estaban asfixiando. Es entonces cuando decide volcar todos sus esfuerzos en la Nueva España para el control total de las rutas de la especiería, para

[45] Lenkersdorf (2001a: 135-136) y Fernández Rodríguez (1994), están de acuerdo en que dentro de la Orden Dominica en La Nueva España existía una fuerte división interna. Sin embargo, existen opiniones contrarias, como lo expresa José Omar Tinajero Morales (s.f).

lo cual resuelve que ya no se amplíe más el territorio y dividir las tierras controladas por Cortés; es por ello que funda la Capitanía de Guatemala, en la que pondrá al frente a Pedro de Alvarado, quien prometió apoyar la obra misional de la Orden de Predicadores (Lenkersdorf, 2001a: 137).

Betanzos, quizá por la diferencia antes mencionada con fray Vicente de Santa María, es enviado a Guatemala junto con fray Francisco de Mayorga, a donde llegan en abril o mayo de 1529. Allí es nombrado por el obispo franciscano fray Juan de Zumárraga vicario suyo y funda una casa de la orden dominica en la ciudad de Santiago de los Caballeros (Fernández Rodríguez, 1994: 132).

> A partir de 1528, dado que ya había llegado el segundo contingente de dominicos a México y no todos compartían los mismos criterios socio-religiosos, la orden se extendió al sur y el sureste: primero, a las naciones mexicanas –valle de México y actuales estados de México, Morelos y Puebla– y mixteca –estados de Puebla y Oaxaca- que fue considerada porque Betanzos, antes de partir para Guatemala, le había aconsejado a fray Vicente de Santa María que enviara religiosos a la ciudad de Antequera, por lo que mandó a fray Gonzalo Lucero y a fray Bernardino de Tapia quienes llegaron en julio de 1529 a poner la semilla de lo que sería el territorio dominicano al sur de la Nueva España (Bautista Méndez, 1993: 156); segundo, a la nación zapoteca –estado de Oaxaca-. *Esta fue la primera expansión de los dominicos en tierras mexicanas, siguiendo el Camino Real de la Ciudad de México a Tehuantepec por Chalco, Cuautla, Izucar, Yanhuitlán y Oaxaca...* (Fernández Rodríguez, 1994: 132).

Desde la llegada de los dominicos en 1526 hasta el año de 1530, en que se aceptó la creación de la Provincia de Santa Cruz en La Española, los dominicos habían estado sometidos directamente al mandato del maestro general de la orden que se encontraba en España (Ricard, 1986: 151). A esta nueva provincia quedaron sujetos los conventos de Santo Domingo de Puerto Rico, Santo Domingo de la Plata –en la Española–, Santo Domingo de México, así como todas las fundaciones que se habían hecho e hicieran en el futuro en la vicaría novohispana. Sin embargo, esta opción no satisfacía a Santa María que quería su propia provincia y no tener que depender de La Española. Para lograr sus fines recurrió a Fray Domingo de Betanzos, el cual viajó a España en 1532. *En Capítulo General celebrado en Roma, y gracias a su intervención, se aceptó la creación de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, misma que fue ratificada por el papa Clemente VII* (Ledesma Gallegos, 1992: 46).

Para el año de 1533 el maestro general fray Juan Fenario, sucesor de Loaysa, por medio de una carta delimitó dicha provincia:

> *Pertenecen a la provincia de Santiago de la Nueva España, el territorio comprendido entre la gubernatura de Francisco de Montejo (al norte) hasta la provincia de Guatemala (al sur), serán también de esta Provincia de Santiago, las provincias de México, Pánuco, y la superficie de Chiapas, en cuya conquista está empeñado Nuño de Guzmán, y todo aquello que tanto al norte como al occidente de este territorio de Tierra Firme, está habitada o fuere algún día por los Cristianos. Lo mismo pertenecerá a dicha Provincia de Santiago, todas las demás tierras o islas que fueren conquistadas por los jefes militares de estas provincias. Finalmente, los conventos constituidos en la Nueva España, así como los que se habrán de construir en lo sucesivo, serán de la mencionada Provincia* (Ulloa, 1977: 287; citado en Ledesma Gallegos, 1992: 46).

Desde 1535 con la fundación de La Provincia Dominica de Santiago de México, nombre que se le dio porque el día que entraron los dominicos en la ciudad de México era víspe-

ra de la festividad de Santiago Apóstol[46], se comenzó a llevar a cabo la labor evangélica con el establecimiento de conventos[47], vicarías[48], iglesias y misiones[49], siguiendo diferentes rutas en lo que hoy son los estados de México, Morelos, Puebla, Oaxaca, entre otros. Como provincial, en un principio, quedó nombrado fray Francisco de San Miguel pero en poco tiempo este fue cambiado por fray Domingo de Betanzos. Se aceptaron las vicarías de Oaxaca y Guatemala.

Es interesante aquí hacer mención de que aunque fray Domingo de Betanzos había sido enviado a Guatemala en el año de 1529 y fundó la primera casa dominica en la región, este viajó a España y Roma entre 1531 y 1535, cuando fue nombrado provincial de la recién instituida provincia dominica de Santiago. De hecho, no fue hasta el segundo capítulo provincial, en 1538, cuando se aceptó la vicaría de Santiago de los Caballeros (Guatemala) y es en ese momento cuando decide enviar a España a fray Bartolomé de Las Casas junto con fray Domingo de Ladrada, como procuradores de la provincia, para buscar misioneros para Guatemala; sin embargo, estos quedaron esperando su viaje en Tepetlaoxtoc –estado de México– y durante su espera fue nombrado vicario fray Domingo de Betanzos (Fernández Rodríguez, 1994: 169-70).

Como podemos deducir por los acontecimientos anteriormente narrados, la región de Chiapas quedó casi totalmente desatendida en todo este proceso y su evangelización, realizada casi exclusivamente por los dominicos, hubo de esperar al nombramiento como obispo de fray Bartolomé de Las Casas.

En 1550 se celebró capítulo general de la Orden de Predicadores en la ciudad de Salamanca. Con este motivo Maximiliano –primo del que posteriormente se conocería como Felipe II- y la reina –hermana del mismo– escriben al capítulo con intención de conseguir más misioneros para las Indias, mayor fluidez organizativa y que se estableciera una nueva Provincia en Chiapas y Guatemala. De esta forma, creemos que no se puede entender el nacimiento de esta nueva provincia como surgida de la de Santiago de México, sino como una estrategia para conseguir la nueva fluidez organizativa aconsejada por los regentes.

La configuración original de la Provincia de Santiago varió de centro-sur a centro-norte, al dirigirse los predicadores en los siglos XVII y XVIII a Guadalajara, Zacatecas, La Sierra Gorda y Baja California. Este avance también se debió a la apertura del norte a la evangelización, al ser conquistados varios grupos chichimecas y al auge minero.

Según Ricard (1986:86) se tienen noticias de que en el año de 1554 sólo había 180 dominicos en territorio de la Nueva España. Pero ya para el año de 1559 había en México: 380 franciscanos con 80 casas, 210 dominicos con 40 casas y 212 agustinos con 40 casas.

2.3 Llegada de los dominicos a Chiapas

Aunque sabemos que en la expedición de Diego de Mazariegos llegaron dos capellanes, Pedro González y Pedro Castellanos, estos únicamente se encargaron de administrar los sacramentos a los conquistadores, sin que iniciaran ningún tipo de labor evangelizadora. Pedro Castellanos (AHDSC[50] Boletín, Vol. II, núm. 2-3, p. 16) fue nombra-

[46] Santiago Apóstol fue uno de los símbolos de la Reconquista española. Este fue retomado durante la conquista como un intercesor para la consecución tanto de la conquista militar como religiosa de los indígenas.

[47] Los conventos se ubicaban de preferencia en ciudades o villas y tenían que tener por lo menos doce religiosos.

[48] Las vicarías o casas se localizaban en pueblos indígenas y el número de frailes era menor de doce.

[49] Las misiones se ubicaron en lugares de difícil acceso, en las que se combinó la estrategia religiosa con la militar.

[50] Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

do capellán del pequeño templo de Nuestra Señora de la Asunción, templo provisional que se encontraba en el mismo lugar que hoy ocupa la Catedral de San Cristóbal, en la actual San Cristóbal de Las Casas.

Entre las órdenes religiosas que se asentaron en la provincia de Chiapas podemos nombrar a los mercedarios, franciscanos, jesuitas, juaninos, dominicos y las monjas de la encarnación. Aunque, como afirma Pulido Solís (1990: 25), de entre todas estas órdenes serán únicamente la de los dominicos quienes lleven a cabo una verdadera obra evangelizadora por el conjunto de la provincia, el resto de las órdenes sólo lo hicieron en el contexto de Ciudad Real -hoy San Cristóbal de Las Casas- y su entorno inmediato. Debemos apuntar que años más tarde los franciscanos fundaron una pequeña guardianía en Huitiupán.

Ilustración 20. Diócesis de Chiapa y Soconusco a principios del siglo XVIII (Ruz, 1992b:60).

La Corona nombró en el año de 1539 al licenciado Juan de Arteaga obispo de la jurisdicción que comprendía Coatzacoalcos, Tehuantepec, la región del río Grijalva o Tabasco, Champotón, Yucatán, Cozumel y el distrito de Chiapas. Pero este obispo nunca llegó a su diócesis puesto que enfermó gravemente en el puerto de Veracruz, donde falleció en 1541. Dos años después el religioso dominico fray Bartolomé de Las Casas fue nombrado obispo de toda aquella región a la que se anexaron, además, Soconusco y La Verapaz[51].

[51] Existe la posibilidad de que los antecesores de las Casas fuesen en realidad dos y no uno como se considera

Al llegar fray Bartolomé de Las Casas, de la Orden de Predicadores, a la provincia de Chiapa en 1545, encontró que tanto los encomenderos como las autoridades civiles estaban en su contra, por el empeño que demostró en hacer cumplir las provisiones de las Nuevas Leyes de las Indias para el Buen Tratamiento y Preservación de los Indios –Ordenanzas de Barcelona– decretadas en 1542-43. Su legislación incluía un grupo comprensivo de regulaciones para el tratamiento de los indios, particularmente registraba el uso de labor. No podían hacerse más esclavos por ninguna razón, y aquellos quienes realmente tenían esclavos, deberían hacerlos libres. Los españoles no podían ser servidos por naborías y tatemes, sólo en caso de extrema necesidad, en cuya instancia deberían ser pagados, y tratados con atención y que sus cargas fueran ligeras sin ser dañados. Los indios no podrían ser sacados de sus tierras bajo pena de muerte. Los tributos fueron revisados. Los españoles que dañaran o mataran un indio, o pusieran sus manos en ellos, serían juzgados severamente; así como quienes tomaran a la esposa o hija de un indio, o causara algún daño a los nativos. Estas leyes fueron tomadas por los colonos como en contra de sus intereses puesto que en ellas se decretaba ex profeso el no olvidarse de los indios en la evangelización y fomentar el buen tratamiento de los mismos (Sherman, 1979: 130).

Los frailes dominicos se dieron cuenta de que los conflictos surgidos entre fray Bartolomé de Las Casas y los encomenderos españoles iban a dificultar su labor evangelizadora, por lo que desde 1545 empezaron a gestionar la separación de Yucatán y Campeche del obispado representado por fray Bartolomé (Ledesma Gallegos, 1992: 40). Mientras, en Ciudad Real el ambiente llegó a estar tan cargado que los dominicos se dirigieron a Chiapa de los Indios -hoy Chiapa de Corzo- donde se quedaron hasta 1546. Una vez que regresaron los frailes a Ciudad Real, organizaron la construcción de un convento formal (Ximénez, 1999, tomo I: 347-431). De manera que, según Ximénez, se puso la primera piedra el 9 de enero de 1547. Durante los siguientes treinta años la orden construyó la casa principal y la iglesia de Ciudad Real, así como otros cuatro conventos más: en Copanaguastla, Tecpatán, Chiapa de Indios y Comitán (Markman, 1993: 65).

De esta forma, mientras los dominicos se hacían con el control misional de Chiapas, Tabasco y Guatemala, los franciscanos hacían lo propio en Yucatán y Campeche.

En tanto esto acontecía, el obispo fray Bartolomé de Las Casas, duró pocos meses en su diócesis. Primero viajó a Gracias a Dios a pedir ayuda a los oidores de la Audiencia de los Confines, en donde fue recibido con bastante frialdad, y luego se dirigió a México, para participar en la reunión de obispos de 1546. Después de estos viajes fray Bartolomé no regresó más a su diócesis, a la que renunció en 1550 (Viqueira, 2002: 180).

Un año más tarde, en 1551, se aprueba la creación de una nueva provincia eclesiástica de la que quedó encargado, como vicario general, fray Tomás de la Torre, quien había llegado con Fray Bartolomé de Las Casas al territorio. Esta nueva provincia se conoció con el nombre de San Vicente de Chiapa y Guatemala, y abarcaba los territorios de la Audiencia de Guatemala. Y *así en el Capítulo General que se celebró en el convento de San Esteban de Salamanca, vigilia de Pentecostés, que fue a diez y siete de mayo deste año de 1551, se instituyó esta provincia de por sí, sin dependencia de otra ninguna de estas partes* (Remesal, 1988, tomo II: 288).

La propagación del Evangelio, que los dominicos habían iniciado desde su llegada,

normalmente. Ruz (1992a: 72, cita 10) indica que los primeros obispos de Chiapas fueron: fray Juan de Ortega, nombrado en 1539, y Juan de Arteaga y Avendaño que fue nombrado en 1540, ninguno llegó al obispado.

se centró en tres puntos de importancia en la región:

- Chiapan, hoy Chiapa de Indios, que se caracterizaba por estar rodeada de fértiles e irrigadas tierras, ubicada en el paso obligado del camino que unía el altiplano guatemalteco con Tabasco, Oaxaca y el centro de México, constituyendo un lugar clave de dominio territorial de la alcaldía mayor de Chiapas. La vicaría de Chiapa de Indios fue elevada al rango de priorato en 1582 (Viqueira, 2002: 181).
- Zinacantán, cuyos pobladores eran de lengua tzotzil y se dedicaban al comercio de larga distancia. Los habitantes de este poblado habían ofrecido ayuda a los conquistadores españoles para acabar con el dominio de los chiapanecas en la región. La importancia de este enclave radicaba en su cercanía con Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas– y su situación en el camino que unía este último con la Nueva España (Viqueira, 2002: 181). Aunque Viqueira (2002: 181, nota 231) señala que Zinacantán fue elevado a rango de priorato en 1546 la interpretación del texto de Remesal (1988, tomo II: 110-111) en el que se apoya, no es adecuada puesto que lo que éste relata es que se construyó el primer convento de los dominicos en Chiapa, aunque lo fue de materiales perecederos. Era imposible que Zinacantán fuera elevado a la categoría de priorato en este año porque aún no se había constituido la Provincia dominica de San Vicente de Chiapa y Guatemala.
- El tercer pueblo fue Copanaguastla, con hablantes de tzeltal. La importancia de este poblado estaba en la riqueza de sus tierras y la ubicación en el *Camino Real* (Viqueira, 2002: 182), del que hablamos en el capítulo 1.

Unos años después, pero antes de ser constituida la Provincia en Chiapa los dominicos pusieron su mirada en una cuarta región, la de los zoques.

- En 1546 dos dominicos, de los que hablaremos más adelante, se dirigieron a esta área y pronto se instalaron en ella tomando como base el pueblo de Tecpatán.

Desde su fundación como provincia hasta el año de 1611, los dominicos lograron constituir tres prioratos en la provincia de Chiapa: en Chiapa de Indios, hoy Chiapa de Corzo; en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas; y en Tecpatán. A éstos hay que sumar tres vicarías: en Comitán, en Copanahuastla y Ocosingo, que se complementaban con 26 curatos.

Como vemos, los dominicos no tardaron demasiados años en controlar cada una de las regiones más ricas y pobladas de la alcaldía mayor de Chiapa. Desde entonces se fueron expandiendo hacia las Montañas Mayas y, finalmente, el lacandón en la última década del siglo XVII.

En el año de 1570 van a hacer su aparición en Chiapas los franciscanos y seculares, invitados por los encomenderos molestos por el gran poder que estaban amasando los dominicos. El obispo, fray Pedro de Feria, encargó a los franciscanos la administración de los pueblos del Valle de Huitiupán y Simojovel (ver ilustración 20) y les otorgó dos barrios de Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas– para que pudieran fundar su propio convento.

En el caso del clero secular obtuvieron la región de Palenque, donde el esfuerzo de fray Pedro de la Nada no era bien vistos por el resto de dominicos, y la región de Jiquipilas. A partir de este momento los dominicos se dedicaron a consolidar su presencia en las áreas bajo su control.

Durante el siglo XVII, en la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, se vi-

vió un creciente proceso de "criollización"; aunque esto no significó un descenso de la población dominica peninsular, sino un aumento del contingente dominico en general (Ciudad Suárez, 1996: 120).

La provincia de San Vicente de Chiapa perduró hasta el año de 1807, cuando el Consejo de Indias autorizó su división, aunque debió esperar hasta su confirmación por el provincial general de la orden dos años después. En este año los prioratos de Ciudad Real, Chiapa de Indios, Comitán y Tecpatán pasaron a formar parte de la provincia de San José.

La provincia de San José de Chiapa se mantuvo hasta 1859 cuando el gobernador Ángel Albino Corzo instauró las Leyes de Reforma, dictadas por el presidente Benito Juárez. Los conventos, vicarías, doctrinas y parroquias fueron abandonados por los frailes. Aunque algunos dominicos se refugiaron en el convento de Guatemala, otros decidieron secularizarse y de esta manera continuar en sus parroquias.

En el capítulo general de 1894 los provinciales españoles piden restaurar las cuatro provincias mexicanas: Santiago de México, San Hipólito Mártir (Oaxaca), San Miguel y Santos Ángeles (Puebla) y la de San José de Chiapas. Sin embargo, ahora todas dependerán de la provincia de España.

En enero de 1961 se logra recuperar la primitiva provincia de Santiago de México con las vicarías de México, Oaxaca y Puebla. Año en el que se intenta rescatar el antiguo convento de Tecpatán, que para aquel entonces estaba en un terrible estado de conservación.

2.4 Organización de la Orden de Predicadores

2.4.a. Organización administrativa

Dentro del clero regular, las órdenes religiosas son estamentos altamente jerarquizados; aunque, como en el caso de la orden de los dominicos, los nombramientos se realicen mediante votaciones relativamente democráticas: *Por lo tanto, la organización es plenamente democrática. Democracia que intenta extraer del Evangelio los principios fundamentales de compartir, de comprensión, de disponibilidad. El Superior elegido será el primero en servir* (García del Castillo, s.f). Las órdenes basan esta jerarquía en figuras en las que descansa el más profundo respeto, esperando que estas procedan de la forma que mejor convenga a la comunidad, dice García del Castillo (s.f): *...confianza total en él, una vez recibidos a la profesión religiosa, se es parte de la orden. Al ser una parte integral se tiene parte en la toma de decisiones. La orden acepta la capacidad de tomar decisiones. La libertad de los hijos de Dios está presente*, aunque no en todos los momentos de la historia esto se haya cumplido particularmente.

Como continúa expresando fray Julián García del Castillo:

> *Ellos mismos se dictan un breve reglamento: serán 'Las Costumbres de los Frailes Predicadores'. Gracias a la clarividencia y la experiencia de fray Domingo de Guzmán, los reglamentos y ordenanzas van a configurar la única Orden Religiosa que se organiza de un modo democrático. El fraile no será esclavo de las leyes; las leyes y los reglamentos, que ellos mismos se imponen, deben contribuir para conseguir la finalidad última de la Orden: La Predicación. Si para conseguir este fin es necesario instituir la figura de la "ley de la dispensa", se hace en el primer Capítulo General. Y si es necesario librar al religioso de la conciencia escrupulosa, para ser libres en el cumplimiento de esa misma ley, se quita obligatoriedad de la ley "a culpa"* (García del Castillo, s.f.).

Dentro de la Orden de Predicadores los dirigentes son escogidos por medio del voto democrático en los capítulos, reuniones o asambleas en las que existe representación de los distintos niveles de organización, ya

sea de la orden, las provincias o las localidades. En estos capítulos generales, en los que está representada el conjunto de la orden, se toman decisiones importantes para la comunidad religiosa: nombramientos de provincial, procurador general y priores de los conventos; se informa sobre la defunción de religiosos; se diseñan políticas de actuación, tanto religiosas como económicas, etcétera. Existen a su vez capítulos en el ámbito local, es decir, dentro del propio convento, en ellos se nombran cargos internos, se aceptan donaciones y capellanías, se conceden los censos, etcétera.

En este punto es importante que nos detengamos brevemente para definir la palabra *convento*. El esquema de organización de todas las órdenes mendicantes era muy parecido; en el caso de los franciscanos se regía por el esquema guardianía-comisarías-visita, en el caso de los dominicos era priorato-vicaría-visita, como veremos más adelante. Algo que debemos tener muy en cuenta es que según Ayala (1989, tomo IV: 250-251) el Derecho Canónico no reconoce el término *convento*, sino que sólo usa el de *monasterio* o *casa religiosa*. Ambos términos se usaron indistintamente para nombrar los lugares donde habitaban los padres de las congregaciones regulares, fundadas durante el siglo XVI, aunque estos tengan acepciones diferentes[52]. De forma que la legislación Indiana utiliza los términos de *monasterio y convento* indistintamente, aunque en la Recopilación de Leyes se utilice el término *monasterio*. De esta forma observamos que una era la designación legislativa de los edificios y otra la jerárquica administrativa, algo que será de gran importancia a la hora de analizar los relatos de los cronistas, Remesal y Ximénez, cuando hacen referencia a Santo Domingo de Tecpatán.

Se admite que el *convento* es el primer nivel dentro de la organización de los padres dominicos, lugar en el que se involucra tanto la vida personal como comunitaria de la orden. El convento es la máxima expresión de la vida comunitaria donde se comparte el rezo, el estudio, la contemplación, la ayuda y la reflexión.

Estos conventos a su vez muestran una jerarquía interna de tipo funcional, que en el caso de los dominicos son: *prioratos, vicarías y visitas*. Los *prioratos* normalmente se ubican en ciudades y villas, aunque el carácter que los convierte en tales es el número de religiosos que habitan en él, como veremos en el caso de Chiapas durante la época colonial; históricamente las leyes del Derecho Canónico estipularon cantidades que fueron de entre doce y ocho frailes según el momento. La *vicarías* eran casas localizadas en pueblos de indígenas y cuyo número era menor al marcado en cada momento por las leyes. Por último, las *visitas* se localizaban en lugares de difícil acceso y allí donde no se encontraban frailes permanentes. Es por ello que entendemos que, como expresa Espinosa Spínola (1998: 17), este esquema funcional se reflejará en una jerarquización arquitectónica, idea que trataremos de aplicar al desarrollo arquitectónico de Tecpatán y edificios dependientes.

2.4.b. Organización urbanística de la Orden de Predicadores: los pueblos de indios

El eslabón más pequeño del sistema colonial, y no por ello menos importante, son los pueblos de indios donde se prohibía la presencia de españoles, mestizos y negros. Uno de los obstáculos más grandes para llevar a cabo la evangelización metódica de los indios era la dispersión de los pueblos

[52] El monasterio es el lugar donde se lleva a cabo una vida monacal: búsqueda de perfección evangélica y vida apartada del mundo. Aunque este tipo de vida se une al término convento, en muchos de los casos la vida que se realizaba en éstos no era estrictamente monacal.

y...*también contiene mucho para bien de los naturales que sean mandados juntar en sus pueblos, ansi para tener policía como para su conversión* (AGI, MEXICO, 280).

En las Reales Instrucciones dictadas en 1523 por Nicolás de Ovando, ya aparecía una tendencia a la organización de los indios en pueblos con una iglesia, un cabildo de indios, sus regidores, su hospital, etcétera. En una Cédula fechada en Valladolid en 1523, Carlos V hacía iguales provisiones para el desarrollo de la vida social de los nativos en pueblos organizados (Ricard, 1986: 232). En 1540 se había emitido una Cédula Real en la que se ordenaba que los indios que vivían dispersos en los montes fueran reunidos y ubicados en pueblos (AGCA[53], A.1.23, 1510-1511).

> *Todos estos pueblos* [de indios] *se hallaban enteramente en manos de los religiosos, aún en asuntos temporales ya que ellos administraban justicia, dirimían conflictos de sucesión, dividían los bienes de la herencia entre los diversos herederos, hacían de cuidadores y tutores de viudas y huérfanos. Con lo cual vinieron a adquirir verdadero carácter de potencias políticas.*
>
> *A semejanza de los pueblos de españoles y de los precortesianos –cuya tradición en este punto era la misma de los pueblos de evangelización se organizaba en torno a un espacio abierto que hacía al mismo tiempo oficio de plaza mayor y de mercado o tianguis como dicen en México. Esta plaza era, y sigue siendo, el corazón del pueblo y su centro vital. La fuente y la horca, una cerca de otra. Alrededor de la plaza, los edificios fundamentales: la iglesia con la escuela al canto, la alcaldía con la cárcel y el tribunal, y en ella la caja comunal y el albergue para los pasajeros extraños; todos estos edificios bien construidos, por lo general en piedra* (Ricard, 1986: 236-237).

Ante esta dispersión se decidió ordenar espacial y territorialmente las poblaciones mediante la implantación de la reducción de indios. En este proceso confluyeron intereses económicos, administrativos y religiosos de la monarquía hispana (Espinosa Spínola, 2005: 253). Una población dispersa no servía a los intereses de los encomenderos, pues sólo les era útil la tierra si estaba acompañada de mano de obra explotable y disponible. De forma que las encomiendas más perseguidas eran aquellas que se encontraban en la Depresión Central de Chiapas (Markman, 1993: 82-83). Por otro lado, en la reducción de pueblos de indios la Iglesia jugó un papel preponderante, puesto que esta institución hacía posible la evangelización de los mismos. Sin embargo, una de los limitantes de este sistema era que, en muchas ocasiones, la población se agrupaba sin tener en cuenta su ascendencia cultural: idioma y costumbres ...*A veces se hizo trasladado de pueblos enteros, cuando su situación ofrecía algunos inconvenientes* (Ricardm 1986: 235). Sólo en los casos en que las reducciones se formaban por grupos que habían vivido relativamente juntos, se entendían lingüísticamente y poseían costumbres comunes cabía la posibilidad de cierto éxito (Markman, 1993: 74; Espinosa Spínola, 2005: 253). Así es como se fundó Tecpatán al unir cuatro cacicazgos de lengua zoque.

El caso de la provincia de Chiapa no era una excepción. Como indica Markman (1993: 66-67), si hacemos una lectura detenida de Remesal y Ximénez vemos que relatan un patrón indígena de asentamiento caracterizado por la dispersión y el aislamiento. A estos debemos añadir el testimonio de Gage, quien visitó Chiapas en el siglo XVII, en el que nos indica que desde el territorio zoque concentrado en torno a Tecpatán hasta Honduras se hablaban dieciocho lenguas distintas.

Aunque, como indicamos anteriormente, ya existía un propósito de agrupar a los indios en pueblos urbanizados desde 1523,

[53] Archivo General de Centroamérica, Guatemala.

en realidad no se implantó hasta 1542, con las Leyes Nuevas, al desarticularse el sistema de encomiendas. Las normas a seguir en la fundación de estos pueblos se basaban en las experiencias de Chiapas y Guatemala (Gasparini, 1978: 274) encabezadas por fray Bartolomé de Las Casas; que ya en una carta enviada al Consejo de Indias, en enero de 1531, había mostrado en detalle la forma de concebir y realizar la conquista pacífica de los indios de la Tierra Firme. La conversión sólo debía ser realizada por frailes misioneros cuya seguridad era garantizada por guarniciones militares puestas en lugares estratégicos, cuyos capitanes obedecerían únicamente a los frailes misioneros. Los mismos frailes se preocuparían de convencer a los indios del pago de tributos y el préstamo de servicios. En cuanto a los colonos españoles tendrían sus propios pueblos apartados sin que pudieran molestar a los indios para nada (de Vos, 1980: 65). El plan se llevó a cabo en 1537 cuando el licenciado Alonso de Maldonado, que había reemplazado a Alvarado en el gobierno de Chiapa en 1536, y fray Bartolomé de Las Casas, firmaron un contrato para la pacificación de los indios de la *Tierra de Guerra*, un territorio que pertenecía a las gobernaciones de Chiapas y Guatemala. La pacificación del área se llevó a cabo entre 1538 y 1543 (Saint-Lu, 1968: 65-173).

A partir de 1543, fray Bartolomé de Las Casas comienza a interesarse por un segundo objetivo que fue la conversión y reducción de la provincia del Lacandón (de Vos, 1980: 66).

En marzo de 1544, Las Casas recibió en Sevilla la consagración episcopal. En julio de ese año embarca hacia su destino, Ciudad Real de Chiapas. Las Casas llevaba consigo dos cosas importantes: las Leyes Nuevas, de cuyo discernimiento había sido uno de los colaboradores, y la compañía de veintidós padres pertenecientes a la Orden de Predicadores, de la que él mismo era fraile. La diócesis que estaba bajo sus órdenes era muy extensa, pues incluía Chiapas, Yucatán, la Verapaz y el Soconusco.

Cuando los dominicos llegaron a Chiapa en 1545, con fray Bartolomé de Las Casas, se dieron cuenta de que Ciudad Real, a pesar de ser el enclave donde se desarrollaba la actividad civil y del clero secular, no había conseguido atraer a los habitantes de asentamientos lejanos, como era el caso de Tecpatán, y comenzaron la tarea de reducir a estos indios en pueblos, urbanizándolos. Una vez que el padre fray Bartolomé de Las Casas abandonó su cargo de Obispo, en la cuaresma de 1546, los dominicos continuaron con el proceso de la reducción de indios a pueblos coloniales; obligaron a los nativos a abandonar sus antiguos refugios fortificados y asentarse en lugares accesibles para controlarlos mejor (de Vos, 1980: 68-69).

En 1549, con motivo de la visita a Ciudad Real de Chiapa del juez Gonzalo Hidalgo de Montemayor:

> *...comenzaron los padres a tratar de juntar los pueblos, y disponerlos en forma de república sociable, para que más presto se contasen a misa y a sermón, y a todo aquello que fuese menester para su gobierno. Para esto primero dieron lugar a la iglesia, mayor o menor, conforme al número de vecinos. Junto a ella pusieron la casa del Padre, delante de la iglesia una plaza muy grande, diferente del cimenterio enfrente la casa de regimiento o concejo, junto a ella la cárcel, y allí cerca el mesón o casa de comunidad (...). Todo lo desmás del pueblo se dividía por cordel, las calles derechas y anchas, Norte a Sur, Este, Oeste, con forma de cuadras. Hecho esto faltaba lo principal, y era, que los indios quisiesen mudarse, porque esta nación ama mucho sus chozas, sus naturalezas, el monte donde nacieron, la barraca donde se criaron, y por malo, seco y estéril que sea el sitio que el indio una vez conoce es dificultoso de arrancar de allí* (Remesal, 1988, tomo II: 243).

En América, la diócesis representaba la unidad territorial máxima del clero secular. Se

estructuraba a su vez en parroquias, situadas principalmente en las ciudades de españoles, al frente de la cual se encontraba un cura-párroco secular. Otra figura importante de esta división era el doctrinero que ejercía su labor en la doctrina; es decir, en las aldeas o pueblos de indios que eran el límite entre lo que estaba colonizado y lo que no lo estaba. Si la parroquia y la doctrina dependían del obispo los conflictos surgían cuando los titulares de estos curatos pertenecían a una orden que dependían de las decisiones de su provincial general (López Guzmán, 2005: 420), como sucedió en el caso de Chiapa.

En 1551 se consolida la provincia dominica de San Vicente de Chiapa y Guatemala puesto que se consideró que, debido a la lejanía de este territorio con la ciudad de México, sede de la provincia de Santiago, era necesaria la constitución de una Provincia propia que organizara su labor evangelizadora. Fray Tomás de la Torre fue nombrado vicario general de la nueva provincia, el cual había llegado con fray Bartolomé de Las Casas en 1545. La nueva provincia dominica abarcaba el mismo territorio que la Audiencia de Guatemala.

Esta situación marca el inicio de una serie de cambios que se ven reflejados en la arquitectura virreinal de Chiapas, la cual estuvo subordinada al constante esfuerzo por parte de colonizadores y dominicos por concentrar a los indígenas para un mejor control de los mismos, siempre dispersos y lejos de la revisión de la administración colonial.

Como decimos líneas arriba, la mayoría de la población en la provincia dominica de San Vicente de Chiapas y Guatemala, vivía en asentamientos dispersos, con poca densidad de población y en apariencia desligados de los centros ceremoniales de antaño. En este patrón la provincia de los Zoques no será una excepción, aunque lo que parece caracterizarla, a diferencia de las otras áreas, es una relativamente elevada densidad de población y una alta variedad de recursos económicos: el cultivo de la grana, achiote y cacao, la manufactura de mantas y el trabajo de la pita hicieron posible un desarrollo económico más alto que el de las provincias vecinas de los Zendales y Quelenes (Reyes García, 1959: 26).

La forma en que las poblaciones fueron "reducidas" aparece delimitada en la cédula real de 1540. En ella se especifica la necesidad de hallar un lugar idóneo para juntar a la población dispersa, poner en conocimiento de los principales dicha ubicación y de eximir temporalmente de servicios y tributo a los indios para la construcción del nuevo pueblo.

Aunque el proceso debió caer en manos de las autoridades civiles, en realidad fueron los padres de la orden de Santo Domingo los encargados de llevarla a cabo. De esta forma los dominicos designaron a Chiapa de Indios, Tecpatán[54], Copanaguastla, Comitán, y, después, Ocosingo, como los enclaves principales de la organización eclesiástica durante los siglos XVI y XVII. En los siglos posteriores, XVII y XVIII, el sistema de reducciones se verá debilitado por la recesión demográfica debida principalmente a procesos epidémicos, el abandono por sobreexplotación de la población indígena y la tendencia de los pobladores a regresar a su ubicación primaria (Díaz Cruz, 1995: 268-69).

Para 1586 existían...*casi 90 pueblos de indios casi todos visitados por padres de Santo Domingo excepto unos pocos que visitan los de San Francisco* (Cartas de Cabildos Seculares. Carta de cabildo secular de Ciudad Real de Chiapa, informando del estado de las doctrinas de indios en manos de los dominicos, y solicitando su distribución a clérigos seculares (AGI, GUATEMALA, 44B, N.12, ff. 1). En 1609 se habla ya de 100 pueblos (AGI, GUATEMALA, 13, R.1, N.3) que son los que se mantuvieron a lo largo de los siglos con pequeñas variedades.

[54] Entonces nombrado como Tecpatlán en los documentos coloniales.

Ilustración 21. Pueblos de la alcaldía mayor de Chiapa (Viqueira, 2002:507).

Según Fernández Christlieb y Urquijo Torres (2006: 151) los españoles prefirieron, a la hora de trazar los "pueblos de indios", lugares planos en los que pudieran cultivar la tierra y en que su ganado pudiera pastar adecuadamente; lo cual trastocó los valores estéticos y funcionales asignados al paisaje por los grupos indígenas. Al trazar un pueblo de la nada aplicaron las ideas renacentistas que promulgaban la búsqueda de un lugar llano y horizontal con un río cerca, para el abastecimiento de agua.

De esta forma se trazaron dos líneas que se cruzaban en ángulo recto definiendo un centro ocupado por la plaza central, cuyos lados estaban orientados frente a los cuatro puntos cardinales. Esta planeación permitiría crecer de una manera ordenada en el futuro.

Una vez delimitada la traza básica se procedía a asignar la función de los diferentes terrenos. Así, generalmente, el terreno que se ubicaba al oriente de la plaza quedaba destinado a la iglesia o unidad conven-

tual (Fernández Christlieb y Urquijo Torres, 2006: 154), siendo éste mucho mayor a los designados para otras funciones –proporción de 4 a 1.

Con esta política de reunión de la población en pueblos de indios, los dominicos establecieron una red de ayudantes que incluía fiscales, maestros de coro, sacristanes, mayordomos, músicos y otros cargos menores, *en los que descargaban parte de sus obligaciones, tales como enseñar la doctrina a los indios, mantener actualizados los libros parroquiales y rezar el rosario todos los días* (Viqueira, 2002: 186-87).Además de estas acciones, reorganizaron los asentamientos dotándolos de las instituciones de origen español para de esta forma crear una red de indios leales a ellos que *hacía de la Iglesia el pilar más sólido de dominio español en Chiapas* (Viqueira, 2002: 187). Desgraciadamente no existen documentos que nos informen de cómo se tejió dicha red en el caso de la región zoque.

A lo largo de los siglos los dominicos crearon una serie de mecanismos que les permitieran acrecentar y consolidar su poder, frente a su "enemigo" más temido: la secularización de las parroquias que les habían sido encomendadas. Uno de los mecanismos más utilizados era a través de las donaciones piadosas y del acaparamiento de tierras comunales.

> *Se ha estimado que por lo menos la mitad de las haciendas de Chiapas en el momento de la Independencia eran propiedad de clérigos, y ellas ocupaban las mejores zonas en las tierras bajas, es decir, aquellas que se situaban en las márgenes de los ríos...* (Benjamin, 1990: 43).

Capítulo III

El convento de Santo Domingo de Tecpatán: un ejemplo de arquitectura religiosa en la región Zoque

Capítulo III. El convento de Santo Domingo de Tecpatán: un ejemplo de arquitectura religiosa en la región zoque

La arquitectura religiosa de la época colonial que podemos encontrar en América, ha recibido diferentes apelativos: Arquitectura Virreinal, Mendicante o de alguna de las diferentes órdenes que la construyeron -ya sea dominica, franciscana, agustina, etcétera. Siguiendo la propuesta de Casillas García (2003), pensamos que no podemos hablar de una arquitectura exclusiva de la Orden de Predicadores sino de un tipo de diseño que los dominicos compartieron con el resto de las órdenes mendicantes, puesto que las necesidades de todas ellas parecen ser similares.

El término de *arquitectura mendicante* suele estar referido al periodo temporal de los siglos XIII y XIV, ya que:

> *...En el XV y XVI el tipo, con leves variantes, se universaliza, sobre todo en España, (...). Sus edificaciones aun conservando los rasgos de la tipología anterior, no serían citadas como mendicantes sino como un caso más del estilo de la época (...). Y después, y especialmente tras Trento, la arquitectura de la Orden de Predicadores será, prácticamente en todo, similar a la de otras órdenes religiosas* (Casillas García, 2003: 112).

Esta afirmación se contrapone con la idea defendida por Markman (1993: 139-140), con respecto a la arquitectura dominica de Chiapas, de que los padres predicadores utilizaron una traza distintiva en los pueblos y que introdujeron un tipo característico de iglesia que una vez implantado permaneció estático, con una fisonomía arcaica, a través del curso del periodo colonial. Al hacer un recorrido visual por los edificios religiosos pertenecientes al periodo, no pudimos definir características que los diferencien entre sí; salvo por algunos elementos compartidos por algunas construcciones erigidas en determinadas áreas. Es por ello que preferimos utilizar el término *arquitectura religiosa*, en general.

Según Markman (1993: 56), el aislamiento de la provincia de Chiapas, con respecto a la Audiencia de Guatemala, explicaría el arcaísmo de sus construcciones religiosas. Nosotros pensamos que, si bien es cierto que existió aislamiento político-administrativo en Chiapas, no podemos afirmar que sus constructores permanecieran invariables a lo largo de los siglos XVI y XVII, ya que se puede detectar el uso de diferentes fábricas y técnicas en los edificios de mayor evolución arquitectónica, como es el caso de Santo Domingo de Tecpatán. Más bien creemos que los primeros representantes de la orden de los dominicos que llegaron a Chiapa, en la segunda mitad del siglo XVI, estaban muy influidos por las ideas reformistas de la orden. Estos primeros padres se debatían entre el mantenimiento de la iglesia primitiva, como promulgaban las *Constituciones*, y el mensaje propagandístico del Concilio de Trento (1564). No podemos afirmar, de ninguna manera, que la iglesia de San Vicente de Copanaguastla –Socoltenango–, del siglo XVI, es idéntica a la iglesia de Santo Domingo de Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, que vivió transformaciones arquitectónicas durante un largo periodo de tiempo.

Ilustración 22. Iglesia de San Vicente Copanaguastla, Socoltenango. (http://vivearquitectura.wordpress.com/2008/07/03/copanaguastla).

Como vimos anteriormente la orden de los dominicos estuvo presente en la mayoría de los pueblos indígenas de Chiapas, lo que les permitió dejar su impronta. Supervisaron la vida de la población no española hasta la secularización de la doctrina en 1754, convirtiéndose en un poder económico y político en constante conflicto con las autoridades civiles. A pesar de la secularización, Chiapas siguió viviendo bajo el control de la orden; los dominicos continuaron a cargo de la mayoría de las parroquias hasta finales del siglo XVIII ya que este territorio nunca fue atractivo para el clero secular, por lo intrincado de su geografía (Markman, 1993: 63).

Desde luego parece fuera de toda duda que algunas iglesias, como las de Tecpatán o Copanaguastla, nunca hubieran podido construirse sin el control de la vasta mano de obra que constituía la población indígena.

Para poder entender la arquitectura erigida por la orden de Santo Domingo en las distintas provincias, que posteriormente constituirían la alcaldía mayor de Chiapa, es necesario tener presente el factor social; consecuencia no sólo de la vida buscada por los frailes sino y, quizá en el caso de América, del panorama histórico y geográfico de la época. Entre los muchos cambios que debieron afrontar los miembros de las órdenes mayoritarias en las Indias, encontramos las nuevas formas que tuvieron de plasmar materialmente la espiritualidad heredada de la reforma. En general, podemos decir que este movimiento tuvo como consecuencia el paso de una vida contemplativa a una vida activa,

por lo que del monasterio se pasó al convento como imagen de un nuevo camino espiritual.

La iglesia constituirá la parte más importante del recinto conventual y por ello será la primera en erigirse, casi siempre. Esta área que antes se organizaba como un espacio cerrado, donde sólo acudían monjes y conversos para llevar a cabo la liturgia, ahora se abrirá a todos aquellos que quieran acudir a ella. La apertura al *gran público* será más acusada en el caso de las Indias donde el fin último era la conversión de la mayor cantidad de indígenas posible, máxime tras la aplicación de las normas dictadas durante el Concilio de Trento (1545-1563), en el que se buscó un fin más propagandístico. De esta forma la iglesia se concibe en dos grandes espacios: la cabecera y la nave.

En el primer punto de este capítulo realizaremos un análisis de la información documental, tanto de archivo como de cronistas, que hace referencia al edificio. Con éste pretendemos establecer la secuencia administrativa del edificio, visita-vicaría-priorato, y ver cómo la jerarquía influye en los modelos constructivos.

Como hemos expresado anteriormente, la arquitectura religiosa ha sido poco estudiada, a pesar de ser uno de los géneros arquitectónicos que dan identidad a la región. La escasa documentación de archivo y las investigaciones contemporáneas son un intento de acercarse a algunos de los elementos arquitectónicos y constructivos del edificio, que reflejan los gustos y tecnologías dominantes de la época en que se construyó. Sin embargo, aún existen datos que han sido ignorados por lo que la observación directa del objeto de estudio resulta imprescindible para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

3.1 Fundación del convento de Santo Domingo de Tecpatán

Los primeros padres predicadores que entraron en contacto con la región zoque fueron aquellos que llegaron con fray Bartolomé de Las Casas, arribando a territorio de Chiapas desde Tabasco. Para alcanzar Ciudad Real –hoy San Cristóbal de Las Casas–, único pueblo de españoles de lo que luego sería la alcaldía mayor de Chiapa, tuvieron que atravesar las Montañas Zoques, pasando, como lo hicieron los primeros conquistadores, por los pueblos de: Ixtapangajoya, Solosuchiapa, Tapilula y Amatlán, prosiguiendo su camino por la tierra de los indios Chiapa para posteriormente llegar a Ciudad Real (Torre 1983: 149-162). Toussaint (1983: 52) afirma que *antes había evangelizado en la región el dominico fray Domingo de Betanzos*, afirmación que hoy sabemos que es totalmente errónea. Betanzos, ya sea por su postura ultrarreformista o por las circunstancias, nunca tuvo la intención de predicar en las provincias de Chiapa.

Los frailes dominicos, llegados en 1545, pronto comenzaron su labor de predicación por todas las provincias, entre ellas la de los zoques. Según fray Antonio de Remesal, en el año de 1546 dos dominicos, fray Tomás Casillas y Alonso de Noreña, visitaron algunas comunidades de esta región:

> *Más había de un año que los padres de S. Domingo estaban en la provincia de Chiapa, y por su ministerio la mayor parte de ella había oído la palabra de Dios, sólo la provincia de los Zoques no había podido gozar de este bien, así por estar algo a trasmano, como por ser la lengua diferente. Pareciole al Padre Vicario irlos a ver pasada la Pascua de Resurrección de este año de cuarenta y seis y llevó consigo al padre fray Alonso de Noreña...* (Remesal, 1988, tomo II: 95).

A principios del año de 1547, una vez nombrado nuevo vicario fray Domingo de Ara, los padres fray Tomás Casillas y fray Alonso de Villalba fueron enviados a cubrir la visita de los zoques (Remesal, 1988, tomo II: 140). De esta forma el área quedó constituida como *visita*, lugar que por su aislamiento no permitía la estancia permanente de padres predicadores.

> *Era esto mediado el mes de agosto, y acababa el padre Vicario Fray Tomás Casillas de visitar la provincia de los Zoque, y él y su compañero el padre fray Alonso de Villalva se volvían hacia Chiapa, cansados y molidos de caminar a pie por sierras y riscos, valles, lodos, y pantanos...*(Remesal, 1988, tomo II: 107).

A su regreso, le enseñan a los recién llegados de la región de los zoques la nueva casa que habían construido en Zinacantán.

> ...la primera que se edificó en la provincia con: *claustro, dormitorio, celdas, oficinas... Los estribos de las esquinas eran horcones fuertes, las paredes de caña cerradas con barro, los tejados de heno... Las ventanas y puertas se cerraban con esteras y enjugose el edificio con los cuerpos de los moradores por que luego se pasaron a él* (Remesal, 1988, tomo II: 111).

Hemos querido incluir la descripción de la primera casa que los dominicos construyeron en la provincia de Chiapa, porque nos permite comprender que al referirnos a las primeras casas construidas por la orden no necesariamente estamos hablando de edificios de mampostería, a pesar de contar con todos los espacios necesarios para su funcionamiento: claustro, dormitorio, celdas y oficinas. Información que debemos tener muy presente a la hora de interpretar los documentos relativos al convento de Santo Domingo en Tecpatán.

En el año de 1548 se dicta una cédula real en Valladolid para que se funden conventos en la provincia de Chiapa:

> *E agora por parte de los dichos religiosos me ha sido hecha relación, que en la dicha provincia no hay monasterios hechos, y que convernía que los hubiese, para que ellos y los religiosos que de nuevo fuesen, se recojiesen en ellos... E nos fue suplicado les hiciésemos merced de mandar que los indios de la dicha provincia, les hiciesen las casas y monasterios de adobes y madera por su alquiler, y que de nuestra Real Hacienda se pagase a los dichos indios que para semejantes obras suelen alquilarse* (Remesal, 1988, tomo II: 211).

En dicha cédula el Rey acuerda que los encomenderos e indios libres de los pueblos de la jurisdicción del obispado de Chiapa cooperen en la construcción de la iglesia y monasterio de los frailes dominicos (AGCA-A1.23-1511-87).

En este mismo año el vicario fray Tomás Casillas realizó su segundo viaje a los Zoques y, durante su ausencia, el cabildo de Ciudad Real determinó permitir a los padres de la orden de Santo Domingo fundar convento en dicha ciudad (Remesal, 1988, tomo II: 118), primer convento que tuvo la orden como tal en la provincia de Chiapa.

Tecpatán se encuentra a la orilla del río Totopac lo que le permitía una comunicación fluvial con el puerto de Quechula, al que hicimos referencia en el primer capítulo, lo cual lo convertía en un lugar estratégico en las rutas comerciales. A Quechula llegaban las mercancías transportadas desde Guatemala hacia Tabasco y Veracruz y desde allí eran descargadas para ser acarreadas por tierra a través de los pueblos zoques de Tecpatán, Copainalá y Chicoasén hasta Chiapa de Indios –Chiapa de Corzo– donde eran de nuevo embarcadas (Navarrete, 1978: 33-92; Viqueira, 1997a: cap.8).

Ilustración 23. Mapa en el que se muestran las diferentes rutas de comercio en la alcaldía mayor de Chiapas durante la Colonia (Viqueira, 2002:509).

En 1549 llegó Alonso Hidalgo de Montemayor a la provincia de Chiapa, enviado por Cerrato, con el nombramiento de juez real. Éste traía tres objetivos muy claros: liberar a los esclavos, tasar de nuevo la tierra y que *siempre se arrimase al parecer de los padres de Santo Domingo, y los favoreciese, y honrase en todo lo posible* (Remesal, 1988, tomo II: 236). Ese mismo año, alentados por la actitud del nuevo Juez, comenzaron a juntar los pueblos *para el buen gobierno temporal y espiritual de los indios* (Remesal, 1988, tomo II: 242). De esta forma los dominicos fundaron Tecpatán, mediante la reducción de cinco pueblos dispersos, según Remesal (l988, tomo II: 245). Sin embargo, Ximénez especifica que fueron cuatro, quizá los que posteriormente se convirtieron en parcialidades: Ocozocuautla (Javepagou-ay), Quechula, Zimatán y Coalpitan (Guafe-Way).

> *...en los Zoques que es Tepatan se juntaron cuatro pueblos y así de los demás; con esto se pudo visitar sin tanto trabajo, y muchos de estos pueblos pueden sustentar un monasterio y pueden tener policía. Tras esto se comenzaron a hacer las casas de los indios de adobes de toda esta provincia y así ya tienen gesto de pueblos con buenas casas y calles. Comenzáronse también a hacer iglesias y casas de religiosos y el día de hoy están muchas acabadas y tejadas y tan buenas. Como las hay en muchos pueblos de España de doblados y tras doblados vecinos, que pone admiración lo que en siete u ocho años se ha hecho. Desde entonces también se comenzaron a componer ornamentos para las iglesias, y habranse comprado en esta provincia desde*

> *entonces bien treinta o cuarenta mil pesos de ornamentos, cálices, cruces, vinajeras, ciriales de plata; y creo si dijera sesenta mil no mintiera porque son muchos los pueblos, y todos lo necesario tan polido como en las más polidas iglesias ricos en algunos pueblos, y todo lo demás de plata que arriba dije; y esto de juntarse los pueblos y prosperidad de las iglesias ha sido así también en Guatemala* (Ximénez, 1999, tomo II: 457).

Como vemos en la cita anterior, durante los siguientes años comenzó una "fiebre" constructiva en Tecpatán. No parece probable que en 1555, año al que hace referencia el texto, ya existiera un convento en la zona aunque sí una iglesia y una casa de material perecedero, donde se hospedaban los padres que la visitaban. Ximénez nos dice que "pueden sustentar un monasterio" mas no dice que lo sustente. Lo que sí parece claro es que ya existían iglesias en la región de los Zoques y que, con el tiempo, fueron adornadas con ricos ornatos de plata. Algunos de estos elementos en plata aún se conservan en el pueblo, custodiados por los padres actuales.

En una de nuestras visitas al Archivo General de Centroamérica hallamos un documento muy importante para nuestra investigación. Este texto aparece como *Reseña histórica de la Orden Dominica en el reino de Guatemala sometida en 1741*, y en él se hace referencia a la fundación e historia de varios conventos de la provincia dominica, entre ellos el convento de Santo Domingo de Tecpatán:

> *... para que diese fee y razón que doy de este convento el cual se fundó el dicho año de mil quinientos cincuenta y siete con licencia de su Majestad por su Real Cedula fecha en Valladolid a los diez y siete de este año de mil quinientos cuarenta y ocho la cual cédula está en el Convento de Guatemala cabecera de esta Provincia porque fue general para las fundaciones de todos estos conventos y así solo consta esta noticia de algunos papeles simples que ay en este depósito* (AGCA-18-5028-211).

Sin embargo, la fecha de construcción que aparece en este documento no parece coincidir con la negativa del capítulo, celebrado en Guatemala en 22 de enero de 1564, donde se negó la fundación de un convento en los Zoques. Durante el capítulo, además de elegir como provincial a fray Tomás de la Torre, se trató la posibilidad de:

> *...que se fundase un convento en los Zoques, por ser la tierra tan larga, y la gente tanta y tan buena, y que tan bien había recibido la doctrina cristiana; mereciendo juntamente por las muchas y muy largas limosnas que hacían a los religiosos de Ciudad Real. No pudo el Capítulo condescender con esta petición, aunque le parecía justa y buena. Lo uno, por la mucha falta de religiosos que había en la provincia, y lo otro por estar tan a trasmano que, con más dificultad y en más tiempo, los había de visitar el provincial, que a todo lo restante de la provincia... No se cerró totalmente la puerta a la asistencia de los religiosos, señaláronse dos que continuamente residiesen en aquella provincia, y que el uno fuese vicario, y que tuviese recurso como a casa propia al convento de Tecpatlán, y su propio y legitimo perlado fuese el prior de Ciudad Real...* (Remesal, 1988, tomo II: 466, 467).

Guzmán Monroy (2005: 34) interpreta lo acontecido como una prueba de que: ..., *el convento ya debió estar construido, tener en su jurisdicción una red de doctrinas o visitas y los medios suficientes de subsistencia*. Sin embargo, pensamos que estas afirmaciones deben ser matizadas:

- El hecho de que en el documento hallado en Guatemala se maneje la fecha de 1557 como momento de fundación del convento, pero que en el capítulo de Guatemala, de 1562, se niegue la posibilidad de que se funde un convento en los zoques, nos hace pensar que efectivamente los padres habitaban el lugar desde la primera fecha. Esta información nos permite afirmar que para entonces los padres ya con-

taban con un área habitacional en el lugar, una primera casa en Tecpatán. Parece probable que esta primera casa se tratara de una *visita* donde pernoctaban los padres predicadores cuando iban a predicar temporalmente, ya que lo aislado de la zona no permitía estancias cortas y reiterativas como en otras áreas de más fácil acceso. Esto explicaría la existencia de una primera construcción en 1557, como *visita*, y que en 1562 adquiriera la categoría de *vicaría*.

- Aun tomando en cuenta la información vertida por Remesal, que es la que maneja Guzmán Monroy, pensamos que no se puede afirmar que el convento ya se encontrara construido como hoy lo podemos contemplar, es más, esto contradice la propia fuente que afirma claramente que no permitió la fundación de un convento; podríamos añadir, independiente. Nosotros consideramos que la negativa viene dada por la dificultad de ser visitado por el provincial, como especifica el propio Remesal, y porque en los conventos podían ser llevados a cabo los capítulos y Tecpatán aún no tenía las condiciones propicias para ello, el aislamiento de la zona dificultaba dichas actividades. Por tanto, la negativa tiene que ver más con asuntos organizativos que con las características que presentaba el edificio y los que allí pernoctaban.
- *La zona era próspera, puesto que hacían muchas y muy largas limosnas... a los religiosos de Ciudad Real*, esto no debe tomarnos por sorpresa puesto que sabemos que desde tiempos prehispánicos había estado incluida en las rutas comerciales. Esto no necesariamente indica la presencia constante de frailes en ella, ya que las limosnas podían ser transportadas por los padres visitadores aprovechando el *Camino Real*.
- Ante los problemas de aislamiento y falta de religiosos señalados en el capítulo se da una solución, enviar a dos religiosos que residieran permanentemente en la zona. Fray Francisco de Tineo, nombrado vicario, se encontraba desde 1554 en Chiapa asignado al convento de Ciudad Real y además, según Markman (1993: 178; Ximénez, 1999, tomo II: 36), aprendió a la perfección la lengua de los zoques. El otro padre fue fray Antonio de Pamplona, que quedó en el puesto del primero una vez que fray Francisco fue nombrado prior de Ciudad Real, en 1564.
- *...y que tuviese recurso como a casa propia al convento de Tecpatlán...*quizá esta es la frase que produce la confusión, y en este sentido nosotros lo entendemos como la asignación de un recurso para que se fuera construyendo una casa, seguramente un edificio habitación de mampostería que posteriormente se iría ampliando hasta constituir un convento independiente.

Todo esto nos hace pensar que, en 1557 ya estaba construido el templo, la sacristía, antesacristía y un lugar donde pudieran pernoctar los padres cuando iban a realizar la visita. De esta forma, cuando en 1564 se eleva al rango de vicaría aún se están realizando las adecuaciones necesarias para que el nuevo rango jerárquico sea confirmado. Durante este lapso de tiempo se comienza a edificar el templo y casa de mampostería, pero no podemos pensar en un convento como tal.

La construcción de los dominicos de mayor complejidad arquitectónica era el priorato. Según Virginia Guzmán Monroy, las normas obligatorias dictadas por el rey de España el 31 de marzo de 1688 decían que:

> *Un convento formal o priorato debía contar con espacios arquitectónicos capaces de albergar: noviciado, seminario de lenguas (donde los novicios y nuevos doctrineros aprendían el idioma de la provincia a la que habían sido asignados), escuela de primeras letras (obligatorias por disposición del rey de España de 31 de marzo de 1688), hospedería, claustros, áreas comunes y de oficinas, enfermería, lavandería, bodegas, huertas, biblioteca, sala capitular, refectorio, cocina, etcétera* (Guzmán Monroy, 2005: 35).

A esto añade la autora que los prioratos eran las construcciones más grandes y mejor dotadas de las diferentes provincias. En este caso, la autora se apoya en las normas dictadas en 1688 para respaldar su hipótesis de que en 1564 el convento estaba construido, pero desde la posible construcción hasta la norma del Rey habían pasado más de cien años. Además, fue precisamente en 1564 cuando se eleva la *vicaría* de Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas– a *priorato* por lo que no podemos pensar en el convento de Tecpatán como *priorato* para esta fecha, como presupone Guzmán Monroy.

Aunque, como veremos más adelante, algunas de las normas de construcción incluidas en las *Constituciones* de la orden de Santo Domingo fueron derogadas en 1300, parece posible que debido al interés de los provinciales por recuperar la iglesia primitiva se aplicaran algunas de las pautas dictadas poco después de la entrada de los dominicos en la Península Ibérica, más concretamente en el reino de Aragón. Es por esto que nos inclinamos más a pensar que la construcción de todos los edificios religiosos, en sus distintas jerarquías arquitectónicas, seguían algunos preceptos las ordenanzas arquitectónicas de las órdenes. En el caso de los dominicos, comenta fray Francisco Ximénez:

> *...porque en nuestra orden llamamos vicaría a aquel convento que no tiene el número suficiente de religiosos, según derecho de nuestras leyes, que es común a todas las religiones, para ser casa de priorato, que antiguamente era de doce y ahora reducida a ocho; en su religión se llama este género de conventos, que no tiene número suficiente comisarías, pero acá vicarías, y su convento de Guatemala no gozó de otro título que de comisaría y nunca fue guardianía hasta 1551 como se le ha dicho con Torquemada en que erigió en custodia; luego si vale y tiene fuerza su argumento para con nosotros, más fuerza hace contra S. P. pues no se halla con convento de guardianía, que corresponde aquí al de priorato, hasta cuatro años después que nosotros* (Ximénez, 1999, tomo 1: 428).

El 20 de enero de 1570 se juntaron los padres de la provincia a celebrar capítulo en el convento de Santo Domingo de Cobán:

> *En este capítulo también se señalaron los términos y jurisdicciones. Algo desto se mudó después porque hoy Teopisca es de Ciudad Real, y así debe ser de otros pueblos. En este capítulo se aceptaron también de nuevo dos casas. La una en Tecpatlán provincia de los Zoques. Y la otra en la provincia de los Yzalcos, o San Salvador...* (Remesal, 1988, tomo II: 520).

Ésta no es más que una ratificación de la *vicaría* de Tecpatán, que en el capítulo celebrado en el convento de Santo Domingo de Guatemala el 29 de enero de 1572 vio cómo se delimitaba geográficamente su partido:

> *...a Tecpatlán todos los lugares que de antes administraban los religiosos, que vivían en aquella casa* [desde 1564], *hasta Tabasco y Guazacualco inclusive. Al convento de Ciudad Real, demás de los pueblos que solía administrar, añadiósele de nuevo toda la provincia de Yucatán* (Remesal, 1988, tomo II: 528).

Según Markman (1993: 178), la primera fecha posible para la construcción del convento es el año de 1572 por fray Bartolomé de Valencia, aunque no lo nombra directamente; sin embargo, no aclara qué parte del edificio fue la que se construyó en ese momento, mas desde

luego no creemos que el investigador estuviera afirmando que construyó el edificio tal y como lo contemplamos hoy en día. La hipótesis, defendida por Markman, está basada en cierta información que nos ofrece Ximénez (1999, tomo II: 18) sobre el padre fray Bartolomé de Valencia llegado desde Salamanca, como muchos de los padres dominicos, a Ciudad Real en donde demostró grandes dotes de oratoria; es decir, pronto se trasladó a la zona de los zoques *y vivió en el convento de Tecpatán más de treinta años. Hiciéronle una vez prior y no paró hasta la dejación de su oficio.* Falleció en 1604, es por ello que Markman deduce la fecha de 1572 como una posible fecha de inicio de construcción. En la información que nos proporciona Ximénez, no encontramos ningún dato que nos lleve a pensar que fray Bartolomé fue el artífice de alguna parte del edificio sino que fue un gran orador y llegó a convertirse en Prior de Tecpatán.

Otro personaje, de interés para nosotros, es fray Alonso de Vailló. Éste no procedía de Salamanca, como la mayoría de los primeros padres que llegaron a Chiapa, sino de Santo Domingo de Murcia. Arribó a Chiapa en 1553, elegido por fray Bartolomé de Las Casas, pues al parecer contaba con muchas virtudes y letras. Estuvo en varios lugares pero se sabe que en el capítulo provincial celebrado el 22 de enero de 1576:

> *Aceptamus in nostram Provintiam B. P. Fr. Alphonsum Vailló asignantes eum in domum Scti. Dominisi de Tecpatlán ...asignándolo a la casa de Sto. Domingo de Tecpatlán a quien se lo damos en vicario supliendo con autoridad apostólica si tiene algún efecto* (Ximénez, 1999, tomo II: 134-135).

Se sabe que durante el tiempo que fue provincial de Oaxaca (1595):

> *...Bien se deja entender cuan buen fundamento dió a aquella santa provincia [Oaxaca] pues tanto ha florecido en virtud y letra, que aunque bien dispuesta y rica de buenos materiales para que se levantase un buen edificio y suntuoso, no se le debe lo menos artífice que lo dispone; antes es lo más para que salga a todas luces excelso, lucido y hermoso como salió el de aquesta santa provincia. Muy ricas piedras halló en ella y buenos aparejos para la suntuosa fábrica, y así disponiéndolos con su buen talento la perpetuó como se ha visto* (Ximénez, 1999, tomo II: 135).

Según Guerrero (Comunicación Personal) y Norma Laguna (s.f), este padre pudo ser uno de los constructores de alguna de las partes del edificio. Sin embargo, recientemente Ovando (2008: 156) pone en duda esta hipótesis, puesto que no encontró ningún fundamento que la sostuviera, incluso añade que Ximénez únicamente hablaba en sentido *figurado y no literal*.

Nosotros no contamos con información que afirme o desmienta que Vailló tuvo algo que ver en la construcción del edificio. Lo que sí sabemos por el propio Ximénez (1999, tomo II: 136) es que vuelve a aparecer en escena por la noticia de su muerte en el capítulo celebrado en Tecpatán en 1616. Más adelante, el mismo autor informa que en la obra original de fray Tomás de la Torre existe una anotación al margen que dice *este año de 1613 vive el P. Fr. Alonso Vailló* y que Remesal lo conoció vivo por lo que cree que duró más de noventa años.

Fray Alonso de Vailló, que llegó a Chiapa en la expedición de 1552 procedente de Santo Domingo de Murcia, estuvo en la vicaría de Copanaguastla en el año de 1566 (Ruz, 1992a: nota 13) y posteriormente fue elegido vicario de Tecpatán, en el año de 1576. Es posible que la experiencia adquirida durante la construcción del primero pudiera ser aplicada en las decisiones constructivas que se llevaban a cabo durante su "mandato" en Tecpatán.

Fray Antonio de Pamplona, coetáneo de fray Bartolomé de Valencia, llegó de Salamanca en el año de 1554, asignado al convento de

Ciudad Real para finalmente ser asignado al de los zoques. Fray Francisco Ximénez nos ofrece algunos datos interesantes de los sucesos ocurridos en aquellos años en Tecpatán:

> *... desde que en el año de 1564 que hicieron Prior de Ciudad Real al P. Fr. Domingo de Lineo que era vicario de aquella casa, lo hicieron Vicario en su lugar y lo fue siempre continuando en aquel oficio; y cuando se erigió en Priorato, lo hicieron prior en atención a que él fue el todo en la enseñanza de los indios no sólo en la doctrina sino en la música. Juntó los pueblos de Tecpatlán y los demás de los zoques y emprendió una obra que hasta hoy causa admiración, que fue hacer todo el convento y oficinas de bóvedas y medios cañones: obra de Romanos* (Ximénez 1999, tomo II: 36).

Un poco más adelante indica que Fray Antonio vivió en el convento por más de cincuenta años puesto que falleció en 1606.

Esta información parece concordar con la ofrecida por Remesal (1988, tomo II: 466) en la que informa que el 22 de enero de 1564 se nombra a Tecpatán como *vicaría* dependiente del *priorato* de San Cristóbal, a cargo de fray Domingo de Tineo[55], y no de Lineo como refiere Ximénez, quien delega el cargo de vicario en fray Antonio de Pamplona. Este último es considerado por Ovando (2008) como el artífice del conjunto conventual tal y como hoy lo podemos contemplar y para apoyar su afirmación se basa en las siguientes consideraciones:

- Convivió durante varios años, en el convento de San Esteban de Salamanca, con Martín de Santiago hasta la partida de fray Antonio hacia las Indias en 1553. Martín de Santiago era un lego, hermano cooperador, que estuvo a cargo de las obras de San Esteban desde 1524 hasta 1556, año en que falleció (Ovando, 2008: 59, 63).
- Fray Antonio desde su llegada a Chiapa estuvo en Ciudad Real, hasta el año de 1564 cuando Tecpatán fue constituida como *Vicaría*. Durante su estancia en Ciudad Real coincidió con Vicente de Santa María, el único fraile lego al que Remesal atribuye el oficio de cantería en Chiapa y que *...enseñó a los religiosos el modo de edificar, según arte, que hasta entonces todo era conforme a cada uno le parecía...* (Remesal, 1988, tomo II: 473). Santa María, del que se sabe muy poco, murió en Ciudad Real en 1565.
- Su posible relación con fray Rodrigo de León, un fraile del que tampoco tenemos demasiada información pero que Ovando (2008: 150-152) trata de reconstruir. Parece que el fraile llegó desde México pasando por diferentes conventos: Puebla y Oaxaca, una vez en Chiapa se dio a la tarea de construir la Pila de Chiapa de Indios, realizada íntegramente en ladrillo –que por cierto, dejó inconclusa y tuvo que terminar un español del que no conocemos el nombre– hasta 1562 cuando, de nuevo, desaparece. El investigador indica que las noticias de la presencia de fray Rodrigo de León coinciden con el comienzo de la utilización de ladrillos en partes de los edificios religiosos de la región. Posteriormente Ovando sigue su pista hasta Chimaltenango, donde sabemos que existió una fuerte industria del ladrillo, como nos señala Markman (1966: 28).

No contamos con datos suficientes para rebatir la propuesta de Ovando; sin embargo, no podemos apoyar su hipótesis de que fray Antonio de Pamplona proyectara y supervisara todo el edificio por las diferencias de fábrica apreciadas en él. Además, sobre este punto

[55] En un documento hallado en el Archivo General de Indias (AGI, Indiferente, 1092, N. 286) vemos que en 1615 este fray Domingo de Tineo había llegado a ser prior de Chiapa.

estamos de acuerdo con las reservas que mostró Berlin (1942: 9), cuando afirmó que era sospechoso que Remesal no hiciera referencia alguna a este padre como constructor, como lo hizo con otros padres a los que realmente dio apelativos que indicaban sus dotes como tales; aunque añade que, aun así, debió tener injerencia en el trazo y dirección de alguna parte de las obras ya que vivió en el convento durante cuarenta años. Nos comenta fray Antonio de Remesal unas hojas más adelante, con motivo de la muerte de fray Antonio de Pamplona acaecida en 1607:

> *Fue el padre fray Antonio de Pamplona el primer vicario de Tecpatlán y el primer predicador general que se nombró por el convento de Chiapa la Real. Falta mucho que decir de sus grandes trabajos, en la predicación del Evangelio, en juntar pueblos y en otras cosas del servicio de Dios, con que ganó grandes coronas en el cielo* (Remesal, 1988, tomo II: 646).

Parece ser que existe cierta confusión en cuanto a los cargos desarrollados por este padre; sin embargo, debemos aclarar, que ambas informaciones no son excluyentes sino que pueden ser complementarias.

Pensamos que las grandes obras en el edificio se llevaron a cabo a partir de 1595 (Remesal, 1988, tomo II: 528) cuando se formó capítulo en el convento de Chiapa (de Corzo) y entre otras cosas, como indica el mismo autor...*se hizo priorato la casa de Tecpatlán y diose por primer prior al padre fray Antonio de Pamplona* (Remesal, 1988, tomo II: 593-594). En esta fecha, según nuestra opinión, se inició la construcción de la parte conventual del edificio que cuenta con bóvedas y medios cañones, adecuando un espacio que fungía como *vicaría* a uno que a partir de ese momento lo haría como *priorato* en el que vivirían al menos diez padres, por lo que seguramente necesitó de algunos ajustes arquitectónicos.

En 1596 se efectuó capítulo en Valencia y en él se expuso:

> *...porque en tiempos venideros no hubiese diferencia sobre las antigüedades de las casas se escribieron en las actas de este Capítulo por su orden: primera Guatemala, segunda Ciudad Real, tercera San Salvador, cuarta Cobán, quinta Copanabastla, sexta Zacapula, séptima Sonsonate, octava Tecpatlán, nona Chiapa, décima Comitán* (Remesal, 1988, tomo II: 532-533).

Santo Domingo de Tecpatán fue fundado en octavo lugar dentro de la provincia de San Vicente y fue el cuarto en lo que hoy consideramos como el estado de Chiapas.

Entre 1604 y 1616 habían fallecido los tres primeros padres conocidos más importantes de la historia colonial de Tecpatán. En 1604 falleció fray Bartolomé de Valencia, dotado de una gran capacidad para la oratoria y que en algún momento fue nombrado prior de Tecpatán, nosotros pensamos que lo fue entre 1597 y 1599. En 1606, fray Antonio de Pamplona que gozaba de muchos dones (Ximénez, 1999, tomo II: 36); la habilidad para aprender el zoque, la constitución de lo que sin duda debió ser el primer coro de Tecpatán, y *hacer todo el convento y oficinas de bóvedas y medios cañones....* En este mismo año fallece (Remesal, 1988, tomo II: 647), según capítulo realizado en Guatemala, el padre fray Juan Xuárez, que aunque no tenemos noticias de que desempeñara cargo alguno, sí sabemos que falleció en Tecpatán. También murió por este tiempo fray Juan de Miranda que según el mismo Remesal (1988, tomo II: 647) fue el primer predicador general que se dio a la casa de Tecpatán.

El 8 de julio de 1607 se volvió a juntar capítulo en el convento de Guatemala (Remesal, 1988, tomo II: 646) en el que fue definidor, entre otros, el padre fray Juan Hernández, prior de Tecpatán. Remesal (1988, tomo II: 648) dice:

> *...siendo prior de Zacapula murió en Guatemala el padre fray Juan Hernández que había trabajado mucho con los indios de Copanabastla, siendo vicario de aquella casa, y con los Zoques, cuando fue*

prior de Tecpatlán. Era predicador general, título que tenía con muchos y aventajados méritos.

Entre 1612 y 1615 murió (Remesal, 1988, tomo II: 665) fray Juan de la Drada en Tecpatán. Y en mayo de 1615 (Remesal, 1988, tomo II: 667) falleció el padre fray Alonso de Vailló a la edad de ciento doce años; según el autor, escribió un cuaderno de vida de padres de esta provincia, que estaba en su poder.

Hacia 1615, según información de Remesal (1988, tomo II: 670), Tecpatán administraba los pueblos de: Cachula, Copaynalá, Chichoacintepeq, Ozumacintal, Coapilla, Ocotepec, Tapalapa, Pantepeq, Comistahuacán, Tapilula y Zuatlán, Anean, Comeapa, Xitoltepeq, San Pablo, La Madalena, Mixapa, Zayula, Santa Catalina, Yztacomitlán, Zunuapa, Manahé.

A partir de esta fecha, sólo contamos con un listado construido sobre la base de la información de capítulos de la orden realizados en diferentes ciudades, en los que aparece la figura de prior de Tecpatán.

Año	Nombre	Sedes de Capítulo	Nombramiento	Anotaciones complementarias
1607	Fray Juan Hernández	Guatemala	Prior de Tecpatán	Predicador General
1621	Fray Juan de Verastegui	Santo Domingo Sacapulas	Prior de Tecpatán	
1624	Fray Antonio de Ochoa	Comitán	Prior de Tecpatán	
1638	Fray Pedro de Velasco	Guatemala	Prior de Tecpatán	1646 nombrado Procurador General
1641	Fray Tomás Guerra	Comitán	Prior de Tecpatán	
1645	Fray Pedro de la Cruz	Guatemala	Prior de Tecpatán	Murió en 1651 en Tecpatán (Predicador General)
1651	Fray Jacinto Portas	Guatemala	Prior de Tecpatán	Fecha de fallecimiento
1665	Fray Juan de Ulleray	Guatemala	Prior de Tecpatán	

Ilustración 24. Frailes que desempeñaron el cargo de Prior en Tecpatán, primera mitad siglo XVII (Ximénez, 1999, Tomo II: 153, 190, 192, 202; v. III, pp. 30, 107).

A mediados del siglo XVII, 1649, fray Domingo Ramírez de Arellano realiza una visita a la provincia de los Zoques (AGCA, A 1.11.33, 793-87). Con posterioridad a esta visita, en 1650, se recomienda incrementar el número de religiosos en esta región, a pesar de que había disminuido el número de pueblos que administraba a quince (AGCA, A 1.11.13, 13872-2010).

Hubo varios intentos de secularizar la doctrina de Chiapa. Uno de los episodios más comentados por algunos investigadores (Aubry, 1990: 23; Viqueira, 1997b), fue la emisión de una cédula real, en 1680, en la que el rey mandaba secularizar las siete doctrinas de los zendales por el maltrato que recibían los indígenas. La cédula fue recibida en Ciudad Real en 1684, el mismo año que se había nombrado obispo a fray Francisco Núñez de la Vega; éste, siguiendo los mandatos del rey, emite un edicto solicitando curas seculares. Nadie se presentó a este llamado por dos razones: la falta de curas seculares en la región y las palabras reprobatorias del obispo ante la posibilidad de que se recluten *puros indios, gente baja y aún en lo poco que hay, Dios sabe lo que hay de ruin sangre entre aquella clerecía* (Ximénez, 1999, tomo III: 209). Con esto se consiguió anular la cédula real dejándola en suspenso, pero ya corrían vientos de cambio. La falta de curas seculares y el aislamiento de la provincia de Chiapa ocasionaron que durante mucho tiempo el convento de Tecpatán gozara de un gran poder administrativo en la provincia y se convirtiera, junto con los conventos de Chiapa y Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas–, en los puntos neurálgicos del poder dominico.

En 1698, comienza a circular una bula Papal junto con la cédula real, en la que se ordena que:

> *...todos los conventos para que gozasen del privilegio de tales tuviesen a ocho religiosos y que de no tenerlos ni los conventos se tuvieren por tales, ni los prelados de ellos tuviesen voz en los capítulos provinciales* [...] *que las viviendas de las visitas se reputasen por celdas de los conventos y los que en ellas vivían tuviesen por religiosos moradores de aquel convento a donde pertenecía, y así todas las funciones que en cada convento se ofrecía de visita de provincial, de elección de prior de la tal casa, y acudían cada uno a su convento con la limosna señalada para la manutención de aquel convento como seminario* (Ximénez, 1999, tomo III: 373-74).

En estos mismos párrafos, indica Ximénez, que el único convento que contaba con personal suficiente era el de Guatemala, por ser casa de novicios. Éste puede ser el motivo de que fuera enviado a Tecpatán fray Francisco Rivera, natural de Guatemala, del que se asienta su muerte en el capítulo provincial celebrado en Guatemala en 1699.

En el año de 1704 llegaron de España dos frailes que van a desempeñar cargos en Tecpatán; por un lado, fray Joseph de Santa María, montañés e hijo del convento de Cádiz, que llegó como corista, se ordenó y llegó a ser prior de Tecpatán y, en el momento que escribe Ximénez (1999, tomo IV: 182), era ministro en lengua zoque. Por otro, fray Francisco de Montoya *hijo del convento (en blanco). Vino corista, ha sido ministro en lengua tzoque, de grande habilidad para cosas de menos y mucho más para hacer órganos. El hizo el que hoy está en Guatemala y otros muchos en otras partes.* Parece que este último llegó a ser prior de Tecpatán, pues el mismo Ximénez dice (1999, tomo IV: 248) que en ese año el prior, fray Francisco de Montoya, llegó a Ciudad Real a curarse y que incluso construyó una pieza de artillería para don Nicolás de Segovia con el que se sofocó la revuelta de 1712. Quizá, según López Bravo y Guerrero (s.f.), a principios del siglo XVIII este fraile construyó un órgano en Tecpatán y, por tanto que el coro tal y como lo observamos hoy en día ya había sido erigido para esta fecha.

Aproximadamente en 1720 era prior de Tecpatán el padre fray Fernando de Cáceres, del que no se conoce su procedencia (Ximénez, 1999, tomo IV: 182), que llegó en el año de 1704 junto con el padre fray Sebastián Duarte, corista. También arribó en el mismo año fray Juan de Zatoraín, vizcaíno, que era cantor y, además fue prior de Tecpatán, sin que se sepa la fecha, murió predicador general (Ximénez, 1999, tomo IV: 183 y 306).

En el capítulo intermedio celebrado en Guatemala en 1705, se informa que por haberse ejecutado la bula de Su Santidad, en la que se comunicaba que cada convento debía tener al menos ocho religiosos, muchos conventos debieron de ser suprimidos (Ximénez, 1999, tomo IV: 183); de esta forma, entre otros, los conventos de Chapultenango y Tacotalpan se agregaron al de Tecpatán. Una página más adelante el mismo autor hace una crítica interesantísima sobre las consecuencias de tal bula y explica que *Tecpatlán los podía mantener* [a los padres que en el convento habitaban] *y Chapultenango con Tacotalpan podía hacer un convento muy descansado, pero como no se tiraba ya sino que los Priores tuviesen millares que dar al Provincial y juntamente gravar más los conventos se hubo de hacer aquesta planta* (Ximénez, 1999, tomo IV: 184). La ambición de los provinciales se había hecho desmedida para tener mitra, con lo cual sobrecargaban a los conventos y además comenzaban a elegir a priores jóvenes en ellos para asegurarse el voto en los capítulos y de esa manera nombrar al provincial que les interesase. Incluso acusa, tanto a dominicos como a franciscanos, de ambiciosos, codiciosos, soberbios y altivos.

- Los conventos que fueron suprimidos como tales y convertidos en vicarías quedaron con las mismas rentas que cuando eran conventos.
- El puesto de vicario se le concedió a algunos padres por interés de los provinciales sin antes haber sido tres años guardián, como lo marcaban antes de este tiempo las reglas.
- Esto, según Ximénez, repercutió de tal forma en la vida y economía de los indígenas que no les quedó más remedio que sublevarse *no pudiendo tolerar más su esclavitud*. Recordemos que los provinciales cada vez aumentaron más las cargas sobre los prioratos y estos a su vez aumentaron las limosnas exigidas a los indígenas.

Este es un momento, según nuestra opinión, clave para el desarrollo de muchos de los conventos de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Es ahora cuando se hace patente la falta de personas *blancas* que quieran tomar los hábitos. El propio Ximénez aborda este problema y explica que aunque en los conventos de Chiapa se ha intentado varias veces, por dominicos, franciscanos y mercedarios, incluir casas de estudios no ha sido posible sostenerlos, no por falta de recursos sino por falta de estudiantes, quedando únicamente la casa de Guatemala, que aun así se ve en serias dificultades para reclutar novicios suficientes. Que desde la fundación de la provincia hace 271 años no han llegado a 20 los que han tomado el hábito (Ximénez, 1999, tomo IV: 185). Un poco más adelante indica que al provincial, fray Agustín Cano, se le ocurrió que cada convento tuviera asignado su propio predicador general iniciándose una pugna entre éstos por ser designados a los mejores conventos, pero como sólo había ahora nueve conventos y dieciséis predicadores generales algunos de estos pasaron a las vicarias y, claro está, fueron los más antiguos y guardadores de la regla. Esto explica por qué en este mismo capítulo se hace referencia a la muerte de fray Juan de Chávez en el convento de Tecpatán donde murió el reverendo padre presentado y predicador general, comisario del Santo Oficio en la

provincia de los Zoques. Era natural de Jerez de la Frontera e hijo de aquel convento: *fue gran lengua tzoque y en ella dexó muchos y grandes escritos y fue muy gran predicador* (Ximénez, 1999, tomo IV: 189).

Durante el capítulo realizado en Guatemala en el año de 1707 (Ximénez 1999, Tomo IV:197-198) se nombró nuevo provincial y, además, se informa de la muerte en el convento de Tecpatán de Fray Alonso de Portas, natural de Guatemala que había tomado los hábitos en 1680. La mayoría de fallecidos eran naturales de Guatemala.

En 1709 muere en Tecpatán fray Francisco Trejo, natural de Guatemala e hijo de Pedro Trejo y de Beatriz del Valle. Para el año de 1713 muere en Tecpatán el padre *fray Bernardo Palencia, natural de Guatemala* (Ximénez, 1999, tomo IV: 301).

En un documento fechado en 1732 (AHDSC, *Dominicos, dinero y bienes. Cuentas de los conventos de religiosos de este obispado*) con respecto a la declaración de bienes de los dominicos, número de religiosos a cargo de cada convento y lo percibido en concepto de *limosnas*, podemos encontrar una pequeña información con relación al convento de Tecpatán. En el listado correspondiente a los gastos del convento, aparece una mención a estarse haciendo el retablo mayor de la iglesia, lo que nos indica que aún el convento se encuentra en pleno funcionamiento y con las suficientes posibilidades económicas como para emprender una obra de esta envergadura. Esto parece contraponerse con los datos que Ruz (1992b: nota 96) desprende del documento que *el convento no poseía haciendas ni recibía obvenciones (por no residir españoles en Tecpatán) y había perdido los censos que tenía fincados en la ciudad de Puebla*; pero en otro documento de 1741 se especifica:

> *...que entonces tuvo dicho convento por finca unas casas en la Puebla de los Ángeles, las que habrá sesenta años que se quemaron y de ellas no reciben cosa alguna, como es público y notorio, y quedó dicho Convento a decir ciento y veinte y ocho misas por este, y otras fincas perdidas, y sólo tiene una corta siembra de cacao en tierras realengas, han sembrado sus religiosos en términos del pueblo de Ixtacomitlan, y dichas milpas constan en una tabla, o memoria que vi* (AGCA, 18- 5028-211).

A lo que podemos añadir (AGCA. A1.57.2356.321) que en 1783 se inició un pleito entre los padres del convento contra un vecino por la propiedad de la finca Las Ánimas y la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, situadas en la vecina Copainalá.

Parece ser que en 1764 se registró un incendio en Tecpatán en el que se quemaron 490 casas de dicha población, la Ermita y otras ermitas en los diferentes barrios de la localidad:

> *Al día tres de Diciembre del año próximo pasado de sesenta y cuatro acaeció la desgracia de haberse quemado la mayor parte de dicho Pueblo, pereciendo en dicho incendio cuatro personas, Hermita, Calpules y muchos bienes de los pobres naturales... acaeció en su Población un incendio tan boras que abrazó y consumió cuatrocientas noventa casas...y doce Hermitas...*[la pérdida ascendió a] *nueve mil trescientos cuarenta y un pesos siete reales exclusive el valor de las Hermitas...* (AGCA, citado por Olvera, 1975-76: 19).

Olvera señala que no existe la certeza de que el templo y convento de Tecpatán se viera afectado; es más, vimos en los anteriores párrafos que la vida del convento siguió adelante y no hemos podido encontrar ninguna alusión a los destrozos que pudo haber provocado un acontecimiento de esta índole. Pareciera que en el edificio existen evidencias de haber sufrido, al menos, un incendio pero no podemos saber cuándo y por qué pudo haber sucedido.

El 30 de abril de 1777 (AHDSC, exp. sin clasificar), fray Francisco Pulido en-

vía la solicitud al obispo de Chiapas, padre Juan García de Vargas, de que no se dé cumplimiento a la cédula real emitida en 1757 en la cual se ordena la secularización de todas las doctrinas dominicas. En la carta pide que el convento y parroquia de Santo Domingo de Tecpatán se mantenga para que en él se refugien algunos religiosos *despojados*.

Desde 1783, cuando el convento contaba con la finca Las Ánimas y la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, hasta 1802 parece que el convento sufrió una fuerte decadencia: *... había un convento magnifico [en Tecpatán] como se ve por las ruinas que han quedado* (AHDSC, exp. XI.A.4.B), ¿Qué pudo provocar este rápido deterioro?, desde luego no creemos que fuera el incendio de 1764.

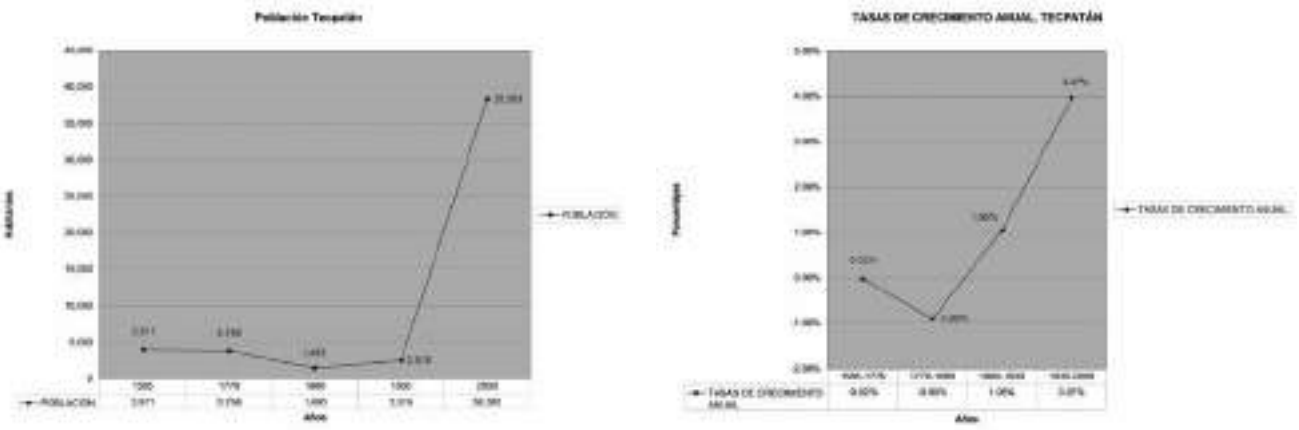

Ilustración 25. Gráficos en los que se muestra el número de habitantes y la tasa de crecimiento poblacional en Tecpatán desde época colonial hasta el año 2000 (Elaborados por la autora en base a la información facilitada por Juan Pedro Viqueira Albán).

Como expresa Beristáin Bravo (1993: 177), parece que a partir de mediados del siglo XVIII las enfermedades epidémicas, viruela principalmente, asolaron la región zoque en varias ocasiones. Estas enfermedades hicieron que la población decreciera considerablemente y, por tanto, los conventos no contaban con el suficiente personal para su mantenimiento. Un claro ejemplo de esta situación es el pueblo de Osumacinta, dependiente del priorato de Tecpatán:

> *...por lo respectivo al de su año de sesenta y nueve, que fue la quenta y numeración del referido pueblo, han muerto diez y ocho cassados tributarios, seis solteros= y ocho cassadas y tres reservadas= y seis próximos a tributar fuera de los que están próximos a la muerte pues se ban secando de la suma necesidad que padecen sin poderlo remediar. Asi mismo consta del mismo libro y en el mismo tiempo haber fallecido beinte párvulos de ambos sexos todos naturales del dicho pueblo de Usumasinta* (Beristáin Bravo, 1993: 177).

Posteriormente, en el año de 1807, el Consejo de Indias acepta que los conventos de Chiapa formen su provincia con la condición de que en cada uno de ellos se abran escuelas de letras y que en el de Tecpatán se enseñe el idioma de los indios y en el de Ciudad Real gramática y moral (Ruz, 1999: 53); sin embargo, sabemos que en el convento de Tecpatán ya existía una escuela en el año de 1788. Ya que el padre fray Sebastián Goyena, prior y párroco, solicita que se cubran los salarios de Manuel Mondragón, natural de Tecpatán, que trabaja en la escuela del convento ense-

ñando a leer, escribir, contar y el idioma castellano a cuarenta niños (AHDSD, exp. VIIB).

En el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (AHDSC), hallamos algunos documentos sobre el deterioro sufrido por el edificio durante el siglo XIX. Por ejemplo sabemos que, después de ser abandonado por los dominicos en el año de 1859 (Aubry, 1988: 12), pasó a depender de la parroquia de Copainalá entre 1864 y 1911.

En los años de 1816 y 1817, fray José Benito Correa solicita al obispado de Chiapas la autorización para emprender algunas reparaciones y da algunos datos sobre el estado del edificio:

> *...que la mayor parte de la iglesia sin techo, por lo que en tiempo de las lluvias, se pone sumamente incapaz de celebrar los divinos oficios. Los habitantes son bastante desidiosos, a pesar de varias insinuaciones que les he hecho, y haré, a fin de conseguir el que la iglesia se cubra aunque sea de paja.* (AHDSC, exp. IV, c. 4).

En este mismo documento el obispado informa que es obligación de la población colaborar en los arreglos del templo aunque el convento, como iglesia parroquial, deberá dar algunos recursos. Más adelante fray José responde que el pueblo aceptó poner su trabajo personal, cortar la madera y colocarla para poner el techo, pero que los padres deben conseguir la teja y otros utensilios. Este documento nos parece interesante puesto que Berlin (1942) cuando realiza su visita es informado de que la techumbre del templo era de gruesas tejas, y según podemos deducir esta información correspondería a los arreglos realizados a principios del siglo XIX.

Parece que la cubierta, si algún día se construyó, duró poco puesto que en 1855 el nuevo cura párroco, fray Juan Águeda, envía un nuevo informe al obispado en el que indica que hacía 20 años que la cubierta se había arruinado y el templo estaba en desuso, si bien conservaba aún buenas las paredes (AHDSC, exp. II, c. 6).

Todo parece indicar que el templo y, sobre todo, el convento de Tecpatán sufrieron graves desperfectos durante los primeros años del siglo XIX; podemos aventurar que fue en algún momento entre 1807 y 1859, coincidiendo con los años de la Independencia. Desgraciadamente no contamos con suficiente información al respecto y este periodo escapa al propuesto en la presente investigación.

La situación de ruina del convento de Santo Domingo de Tecpatán, se mantuvo durante todo el siglo XIX y aunque se dieron algunas intervenciones para rescatarlo parcialmente durante el siglo XX, principalmente en los años 1961 y 1977, parece que éstas no fueron muy atinadas; en el primer caso, por la falta de tacto del padre español fray Jaime González y, en segundo caso, porque ese mismo año el poblado sufrió un terremoto que dañó la restauración.

No debemos obviar que actualmente se están realizando trabajos de restauración y reintegración en el edificio. Estos trabajos, sin que discutamos aquí la pertinencia de los mismos, están cubriendo evidencias arquitectónicas y constructivas de máximo interés para nosotros.

Todos los investigadores que han estudiado este inmueble han intentado discernir cuál fue la fecha de construcción del mismo y por quién, nosotros pensamos que ambas incógnitas tienen muy difícil respuesta. En nuestra opinión, los estudiosos que nos anteceden han visto al edificio como un todo espacio-temporal, olvidando que un edificio puede haber sufrido a lo largo del tiempo diversas ampliaciones y remodelaciones.

Aunque los documentos nos dan evidencia del ascenso del enclave dominico de Tecpatán desde *visita* hasta *priorato*, de la secularización del mismo, de la construcción de algunos de sus elementos (construcción de oficinas, de bóvedas, de medios cañones,

órgano, altar mayor, etcétera), pensamos que es más interesante presentar las fases constructivas del edificio teniendo en cuenta la información presentada. Esto nos permitirá, en algunos casos, deducir los padres que en determinados momentos contaban con cargos preponderantes en el inmueble renunciando, por ahora, a descubrir una información que si bien puede complementar las referencias que tenemos del mismo, en nada afecta la historia de su desarrollo respondiendo a necesidades del momento histórico vivido.

3.2 Análisis espacial del inmueble

3.2.a. Emplazamiento

La Orden de Predicadores en España, debido a su labor pastoral urbana, se vio forzada a buscar espacios donde poder construir edificios acordes a ella. Pero cuando ésta se establece en los pueblos indios de Chiapa buscará convertir a la mayor cantidad de población posible, por lo que sus iglesias y conventos normalmente no se encuentran en el centro de pueblos y ciudades sino en lo que podríamos llamar barrios o arrabales. Las construcciones dominicas están pensadas de acuerdo al número de personas a las que debe atender y no tanto al número de frailes que habiten en ellas (Casillas García, 2003: 117).

Existen ejemplos en las Indias de templos y conventos cristianos que se construyeron en el mismo emplazamiento que hasta entonces habían tenido los templos prehispánicos, sin ir más lejos la catedral metropolitana de la ciudad de México; sin embargo, en el caso de Santo Domingo de Tecpatán no parece cumplirse esta máxima. Es más, en lo que hoy conocemos como estado de Chiapas no se cuenta con ninguna prueba clara de que los dominicos asentaran sus casas sobre templos prehispánicos, si dejamos de lado algunos hallazgos de restos cerámicos. Aunque la falta de pruebas, opinamos, puede deberse a los pocos estudios arqueológicos realizados en los edificios religiosos coloniales.

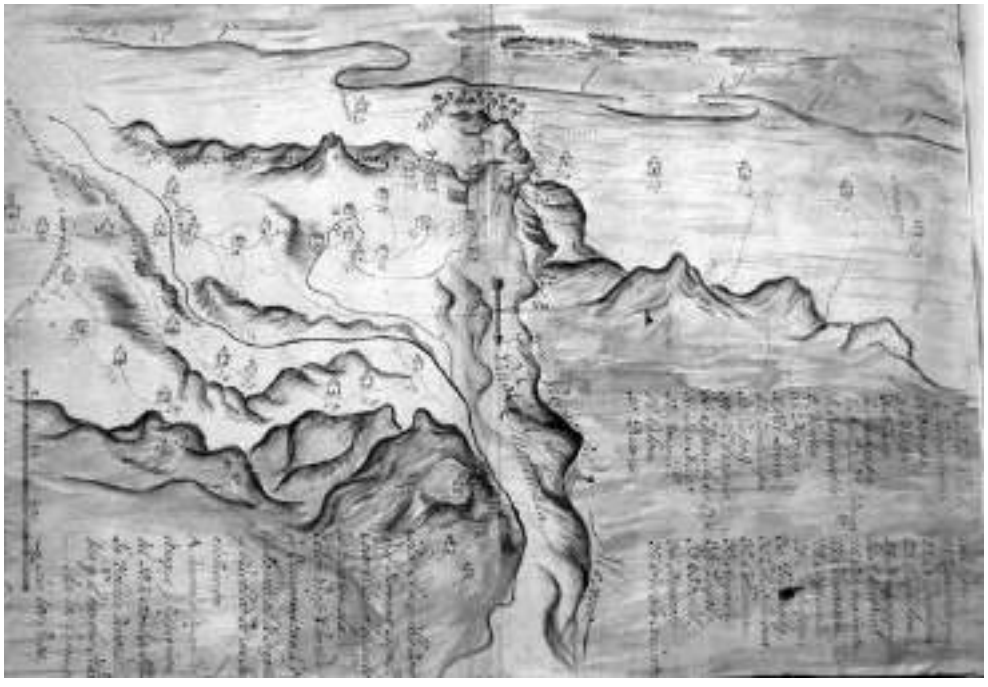

Ilustración 26. Mapa de templos (señalado con una iglesia), pueblos (señalado con una casa) y ranchos en el año de 1813, en que aparecen señalados los caminos y ríos. (AGCA, A1.16, Leg.361).

En cuanto a la situación de los inmuebles pertenecientes a la orden de Santo Domingo en Chiapas, vemos en el siguiente plano de 1813 cómo estos edificaron sus casas estratégicamente a lo largo del *Camino Real*. De esta forma los padres simplificaban su labor principal, que era la predicación; pero, además, agilizaban la entrada y salida de los productos comercializables que ellos mismos producían en las fincas que fueron adquiriendo en las diferentes provincias.

Los conventos de la orden de los dominicos, que alcanzaron la categoría de *prioratos*, muestran diferentes emplazamientos de acuerdo a la planificación general de los pueblos y ciudades donde se encuentran ubicados. Por el relato de Remesal sabemos que el templo y convento de Santo Domingo de Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas– se situó en el Barrio de Mexicanos, apartado del centro de la misma, quizá porque en dicha ciudad el clero secular ya había ocupado una posición preponderante en el zócalo o plaza central.

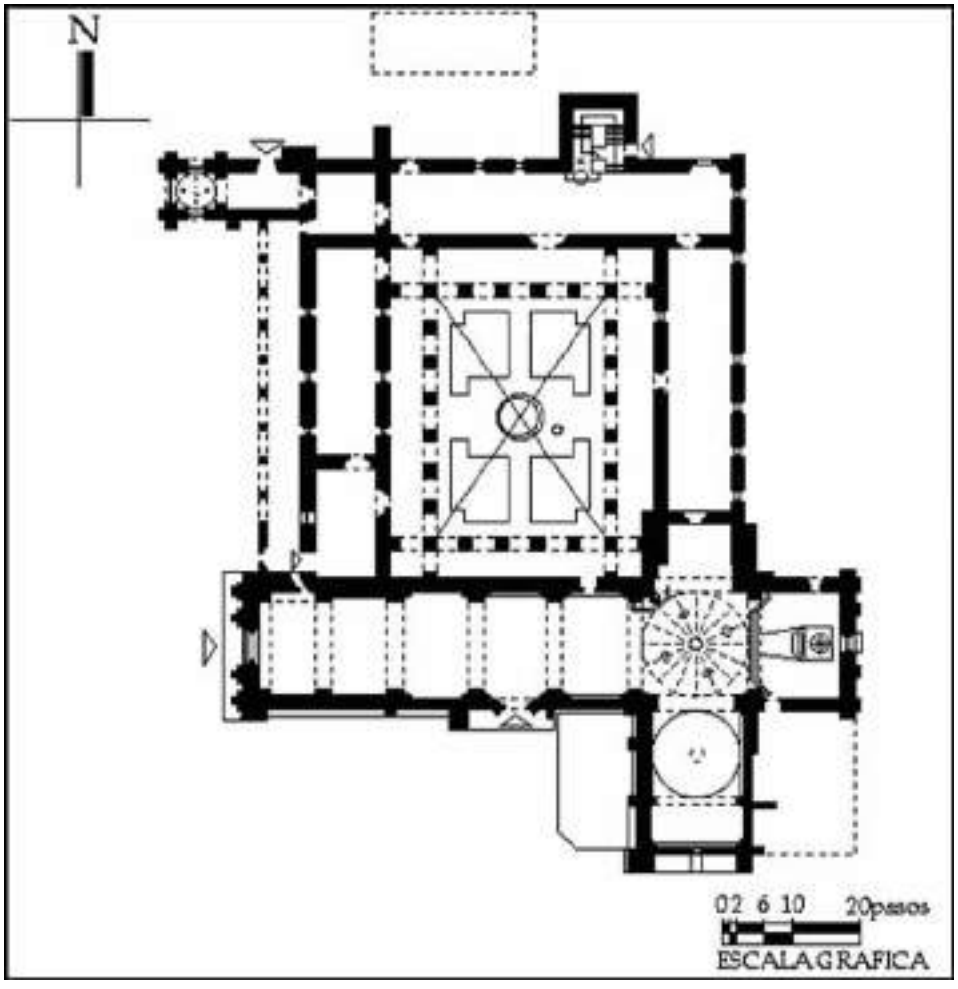

Ilustración 27. Templo y convento de Santo Domingo, San Cristóbal de Las Casas. (CONACULTA/INAH, 1999).

En el caso de Chiapa de Corzo, éste quedó situado en el centro de Chiapa de Indios o Chiapa de la Real Corona; de la misma forma que ocurrió en Comitán de Domínguez, ambos pueblos de indios.

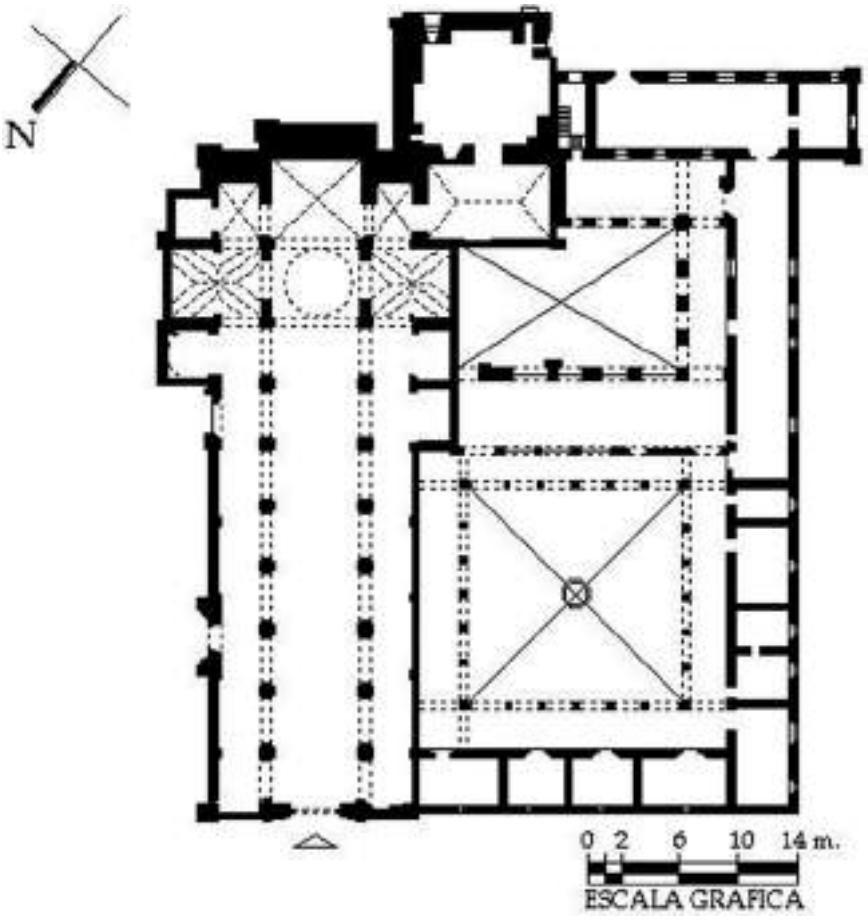

Ilustración 28. Templo y convento de Santo Domingo, Chiapa de Corzo (Chiapa de Indios o de la Real Corona en época Colonial. (CONACULTA/INAH, 1999)

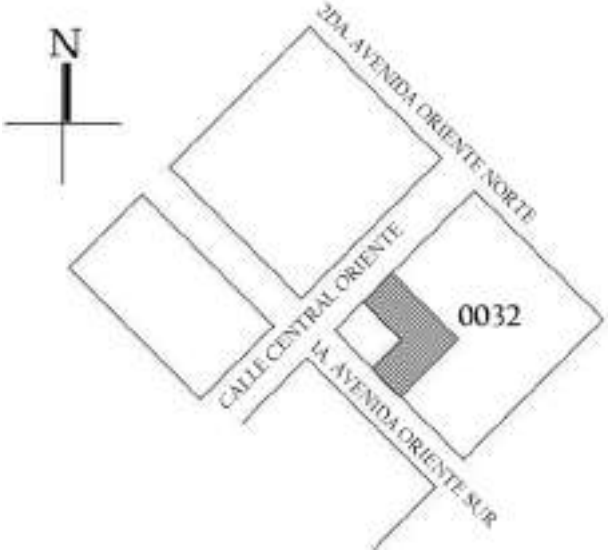

Ilustración 29. Situación de Convento de Santo Domingo, Comitán de Domínguez. (CONACULTA/INAH, 1999)

Copanaguastla fue construido muy tempranamente aprovechando su situación estratégica en el *Camino Real*; pero pronto fue abandonado. Se sabe que en 1557 se convirtió en la primera *visita* de los padres dominicos pero, a pesar de encontrarse en una zona de gran riqueza agrícola basada principalmente en el cultivo del algodón, Copanaguastla pronto se convirtió en foco de grandes epidemias debido principalmente a su clima y a la pobreza de sus aguas por lo que en 1629 se permite el traslado de los supervivientes a Socoltenango, quedando el convento totalmente abandonado. Éste, seguramente, fue el motivo de que, aunque se encuentra emplazado entre las ruinas de una población prehispánica, no tenemos constancia de las cantidad de población que pudo agruparse alrededor del mismo y hoy lo podamos contemplar apartado de los centros de población aledaña.

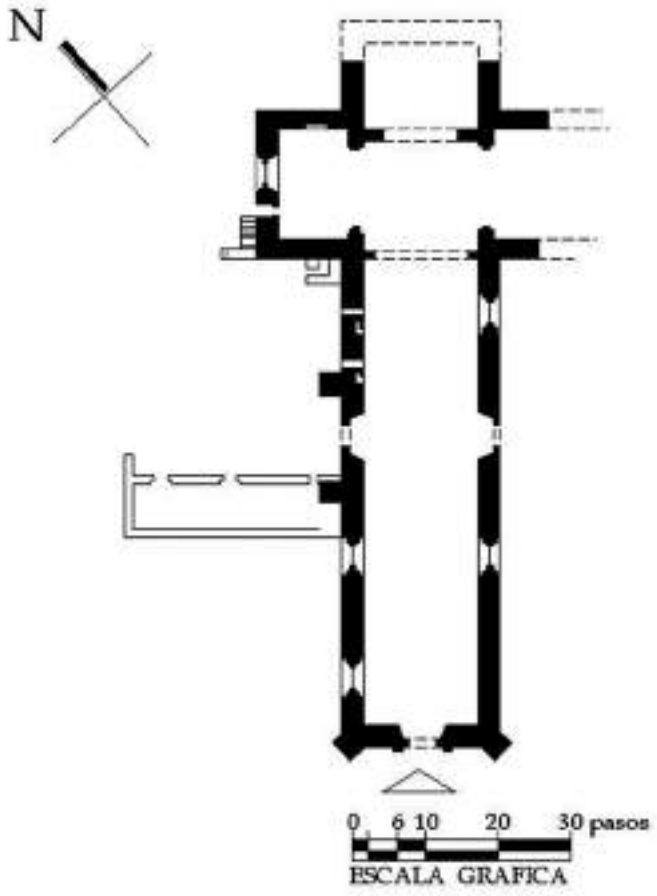

Ilustración 30. Restos del Tempo y Convento de Copanaguastla, Socoltenango. (CONACULTA/INAH, 1999)

Santo Domingo de Tecpatán se encuentra en un lugar periférico con respecto al plan urbanístico que podemos observar del asentamiento actual. Cuando realizamos las excavaciones, dentro del edificio, no encontramos ninguna prueba que confirmara su construcción sobre alguna estructura prehispánica, únicamente encontramos algunos restos cerámicos que nos indicaban la presencia de un asentamiento en la zona.

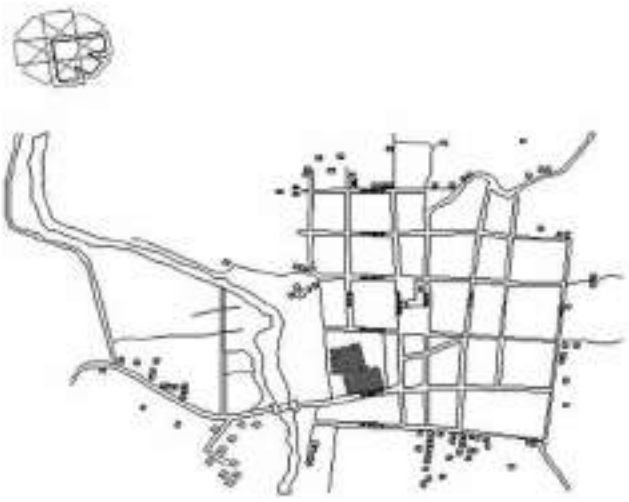

Ilustración 31. Situación del Convento de Santo Domingo en el pueblo de Tecpatán (Despacho de Arquitectos de Álvaro de la Cruz López Bravo).

En general, la mayoría de los conventos se hallan edificados sobre una altura, o en el interior del poblado o en la periferia, de esta forma se convierte en la llave estratégica de la población (Ricard, 1986: 265). En el caso del convento de Tecpatán domina el valle formado por el río Totopac, por el que se trasladaban las mercancías al puerto fluvial de Quechula.

Ilustración 32. Vista general del pueblo de Tecpatán (Fotografía de la autora).

3. 2. b. Orientación

En las iglesias el altar es el centro rector de la orientación general del edificio. Desde el siglo VI d.C aparecen referencias, en los diferentes concilios, a la importancia de orar mirando hacia el oriente, siendo éste uno de los elementos que determina la disposición de las construcciones y la redistribución del espacio urbano. La importancia de la ubicación se vislumbra incluso en la posición que ocupa el oficiante de la misa que, hasta el Concilio Vaticano II, daba la espalda a los asistentes (García Targa, 2005: 599).

Como nos decía Ricard (1986: 264), la disposición general de los conventos en México es sencilla: la iglesia de una sola nave, orientada este-oeste, su altar mayor al oriente; con dos puertas, la principal al poniente y, la otra, hacia el norte. A la derecha la puerta principal que enlaza normalmente con el convento, cuya entrada está protegida por un pórtico que da acceso al claustro. Pero veremos que en el caso de las construcciones religiosas de Chiapas no se sigue exactamente esta orientación.

La disposición este-oeste se reafirma en el Concilio de Trento (1545-1563), aunque esta distribución espacial no siempre se mantiene en las iglesias de América. Los conventos e iglesias fundados en la alcaldía mayor de Chiapa tampoco fueron una excepción; nosotros nos circunscribimos a aquellos edificios religiosos que se consideran construidos durante el siglo XVI, puesto que según la mayoría de los autores fue el periodo en el que se comenzó y terminó de construir Santo Domingo de Tecpatán.

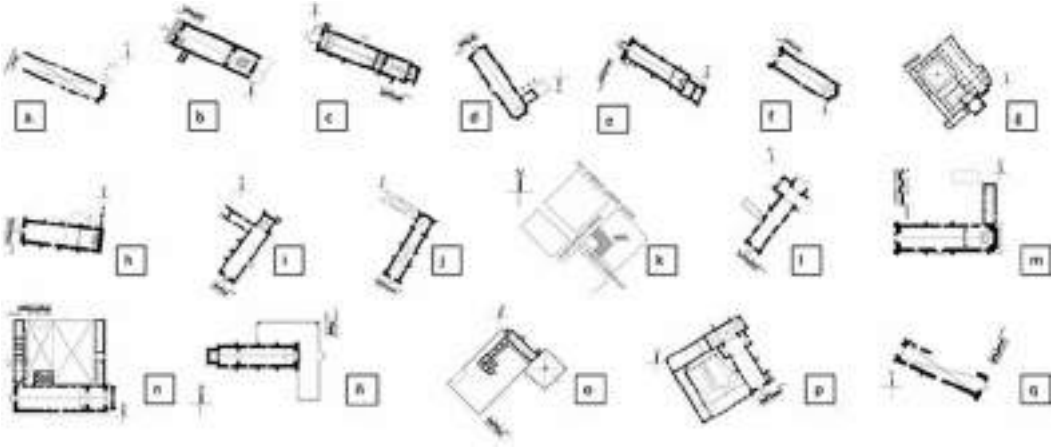

Ilustración 33. Orientación de edificios religiosos construidos en la alcaldía mayor de Chiapa durante el siglo XVI: a. Iglesia Vieja (San Juan Cancuc); b. Nuestra Señora de la Asunción (Ixtapa); c. San Agustín (Tapalapa); d. San Bartolomé Apóstol (Rayón); e. San jerónimo y San Sebastián (Chilón); f. San Miguel Arcángel (Tumbalá); g. Santo Domingo (Chiapa de Corzo); h. Santiago Apóstol (Yahalón); i. San Esteban (Suchiapa); j. Convento de Coneta (La Trinitaria); k. Santo Domingo (Comitán de Domínguez); l. San Vicente Copanaguastla (Soyaló); m. San Pedro y San Pablo (Sitalá); n. Convento de San Jacinto (Ocosingo); ñ. Santo Tomás (Oxchuc); o. Convento de la Asunción (Chapultenango); p. San Vicente Ferrer (Copainalá); q. Templo de San Marcos (Ocosingo). (CONACULTA/INAH, 1999)

Si nos fijamos en los planos vemos que únicamente los edificios de San Pedro y San Pablo (Sitalá) y el convento de San Jacinto (Ocosingo), mantienen la orientación confirmada en el Concilio de Trento este-oeste. Observamos una gran cantidad de edificios religiosos cuyo ábside se sitúa con dirección sureste, entre ellos el convento de Santo Domingo de Chiapa de Corzo contemporáneo, según las fuentes, con Santo Domingo de Tecpatán. Los edificios de: San Esteban (Suchiapa), convento de Coneta (La Trinitaria), Santo Domingo (Comitán de Domínguez) y San Vicente Copanaguastla se orientan hacia el noreste. El convento de la Asunción (Chapultenango) y San Vicente Ferrer (Copainalá), ambos pertenecientes al priorato de Tecpatán, se orientan hacia el noroeste al igual que el templo de San Marcos (Ocosingo). Finalmente, el templo de Santo Tomás en Oxchuc se orienta hacia el oeste .

En el caso de Santo Domingo de Tecpatán observamos que el edificio presenta una desviación de 55º hacia el noreste.

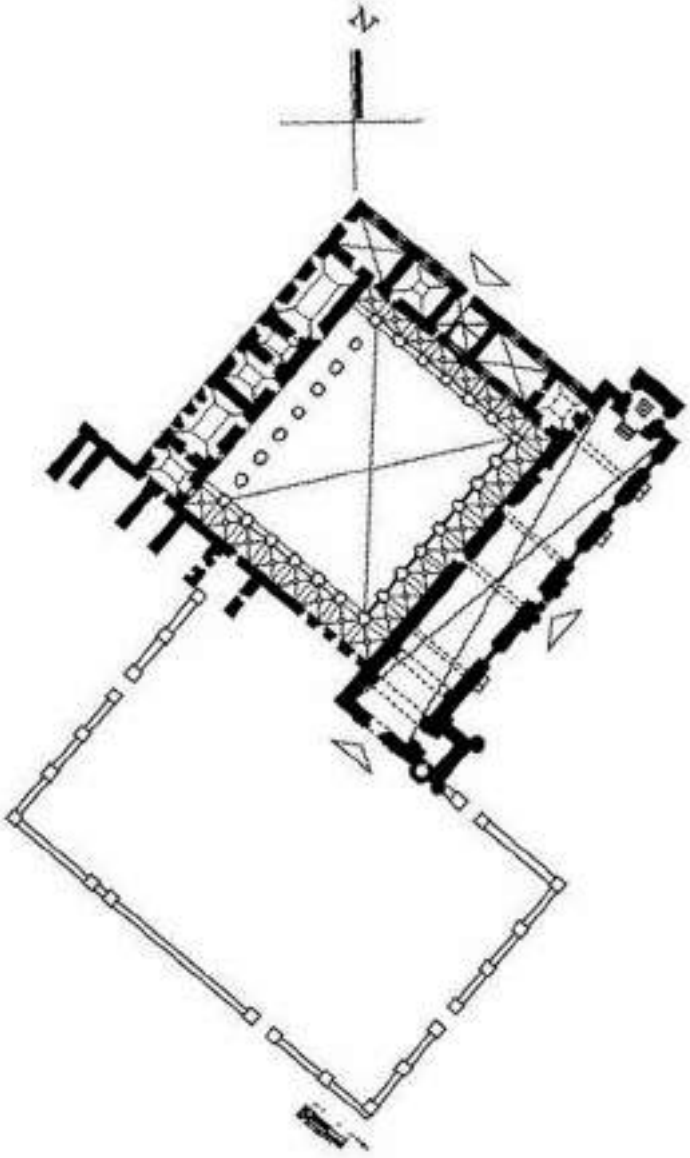

Ilustración 34. Santo Domingo (Tecpatán) (CONACULTA/INAH 1999).

Podemos apreciar que aquellos edificios iniciados durante el siglo XVI y que alcanzaron el rango de *prioratos*, se construyeron de acuerdo a una orientación espacial muy variada: el convento de Santo Domingo de Chiapa de Corzo se orienta hacia el sureste; el convento de Santo Domingo de Tecpatán se ubica hacia el noreste al igual que el convento de Santo Domingo en Comitán; el convento de Santo Domingo (San Cristóbal de Las Casas) se orienta en un perfecto eje este-oeste.

Teniendo en cuenta las disposiciones espaciales más utilizadas en las construcciones religiosas de Chiapas, podemos pensar que uno de los factores que tuvieron un mayor peso a la hora de elegir la orientación de cada uno de los edificios fue el climático. Chiapas tiene, en general, un clima templado y se encuentra afectada por dos corrientes de vientos alisios; una que viene del noreste y, la otra, desde el sureste, precisamente las orientaciones más utilizadas en los edificios considerados.

Ordaz Tamayo (2004: 66) propone que los conventos y templos franciscanos de Yucatán se desarrollaron en esquemas de *O* o *L*; en el primer caso, se colocaba la iglesia, más alta, masiva y de mayores proporciones al sur, suroeste o noroeste del conjunto con la intención de aprovechar la sombra que proyecta sobre el área conventual, misma que se coloca al norte para captar los vientos del norte y noreste. En el caso de los edificios distribuidos en forma de "L", uno de los brazos se ubica al sur y el otro al poniente, los corredores al norte y al este, de forma que la "L" se abre al norte. En los edificios que nosotros hemos considerado para este apartado, encontramos construcciones de ambos tipos y por ahora no podemos afirmar que el patrón general, utilizado en la provincia dominica de Chiapa, se adecue a la clasificación que se propone para el caso de Yucatán. Sin embargo, veremos –al abordar las fases constructivas de Santo Domingo de Tecpatán– que el patrón se repite como Ordaz Tamayo lo presenta. No cabe duda que un estudio exhaustivo, en este sentido, sería de mucha utilidad para comprender los patrones de orientación espacial de los edificios religiosos del actual estado de Chiapas.

3. 2. c. Tipología

Al hablar de tipología, en arquitectura, estamos haciendo referencia a las formas y sus modificaciones o transformaciones a lo largo del tiempo. Desde luego éste es un tema extenso en sí mismo, que aún no ha sido abordado para la zona de nuestro interés, por esto nosotros únicamente pretendemos exponer algunos apuntes que sirvan como inicio de una nueva investigación o de estímulo para nuevos estudiosos en la materia.

El primer cambio tipológico que se vive en las Indias, con respecto a la arquitectura, tiene que ver con la concepción misma del espacio ritual. Se enfrenta el espacio ritual mesoamericano, concebido para una práctica al aire libre, con los espacios litúrgicos cristianos, concebidos en un espacio cerrado. Como indica Kubler (1983) la forma de concebir el espacio en Mesoamérica y en Occidente es totalmente opuesta.

> *Pronto se percatan de la profunda reticencia* [de los indios] *para entrar a presenciar los actos litúrgicos de la nueva religión en templos cerrados, construidos según patrones extraños a su percepción cósmica de la realidad* (Ortiz Macedo, 1972: 25; citado por Gussinyer i Alfonso, 2000: 164).

Las primeras construcciones cristianas que aparecen en tierras mesoamericanas se daptan, en cierta forma, a la idiosincrasia bservada. Así vemos como en estos edificios aparece cierto predominio del espacio abier-

to sobre el cerrado. Sin embargo, pasado el tiempo el área cerrada, propia de los rituales cristianos, se irá sobreponiendo a la anterior (Gussinyer i Alfonso, 2000: 164-65).

Tras el Concilio de Trento la arquitectura religiosa adquiere un sentido más visual y propagandístico, donde lo importante no eran tanto los espacios privados de los frailes sino aquellos donde se desarrollaban las actividades más públicas (Casillas García, 2003: 116-117). Ésta era una característica que venía de antaño, recordemos que uno de las metas de esta orden era la predicación, permitiendo una más rápida adaptación de los espacios en la Iglesia Indiana. Resultado de este rápido ajuste será la construcción, en primera instancia, de las capillas de indios (Artigas, 1983); aunque algunos autores apuntan la posibilidad de que estas capillas tuvieran su antecedente en Andalucía (Bonet Correa, 1963: 269-280; Palomero Páramo, 1988: 917-956), como por ejemplo la capilla abierta realizada por la cofradía de los Mareantes en Sevilla. La mayoría de los investigadores las consideran como un elemento puramente indiano, dice Motolinía: *...los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente no cabe en las iglesias, y en los patios tienen su capilla para que todos oyan misa los domingos y fiestas y las iglesias sirven para entre semana* (Motolinía *et al.*, 1903, libro 1.º, cap. 34: 92 y 93).

En el caso de Chiapas, según Markman (1993: 133), sólo existen dos ejemplos de capillas abiertas, o capillas de indios: en la iglesia de Chamula, el nicho grande con su ventanal alargado o puerta superior y en la Quinta del Aserradero cerca de San Cristóbal, la iglesia de madera situada entre dos torres en la fachada puede haber servido para tales propósitos. Sin embargo, según nuestra opinión, puede ser extremadamente difícil detectar el uso de capillas abiertas en edificios que han sufrido remodelaciones a lo largo de un extenso periodo de tiempo.

En Mesoamérica también el atrio, o *patio de la iglesia*, alcanzó proporciones considerables. Se trataba de un espacio con una amplia superficie normalmente rodeada de un muro, en ocasiones con merlones o almenas, que se extendía frente al templo y la entrada del convento. En algunos casos se comunica con la plaza del pueblo, aunque esto ocurrió con mayor frecuencia en las construcciones de los religiosos seculares, y por lo general se encuentra a mayor altura que el nivel de calle o plaza circundante por lo que sólo se accede a él por medio de unos cuantos escalones. Este atrio, aunque no cabe duda de que su función principal fue la de adoctrinamiento, sirvió como cementerio de los indios en alguna ocasión, donde fueron dispuestos según los barrios a los que pertenecían (Ricard, 1986: 267-268). En el atrio se reunía el cabildo, los fieles con su pastor, era el recinto procesional, etcétera. En lo que se refiere a Tecpatán podemos observar un amplio atrio en el frente del edificio, que describiremos más adelante.

En algunas iglesias, como es el asunto que nos ocupa, aparecen los llamados caminos de ronda o *gallina ciega*[56]. A veces estos caminos de ronda rodean por completo la iglesia, como es el caso de San Cristóbal en Mérida (Ordaz Tamayo, 2004: 74), en otros únicamente los encontramos en facciones elevadas de la propia iglesia. Encontramos un camino de ronda un tanto peculiar al que se accede desde el exterior, en el techo de la antesacristía, y nos conduce al extradós de la bóveda del altar mayor.

[56] El término *camino de ronda* o *gallina ciega* es utilizado por Bretos (1984: 97-112). Por lo que se desprende de su texto se trata de un pasillo en la parte superior e interna de los muros que rodean la iglesia y permitía el tránsito por todo el perímetro de la misma. El término viene definido por lo que se conoce como iglesias fortaleza, típicas de las zonas fronterizas en la época de la Reconquista, en la Península Ibérica. Este tipo de iglesias, según algunos investigadores, se construyeron en América durante la época de la conquista y primeros años de la colonización.

Ilustración 35. Entrada al camino de ronda desde el techo de la antesacristía. Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas. (Fotografía de la autora).

Durante algún tiempo se pensó que estos caminos de ronda tenían una función defensiva; sin embargo, en el templo de Tecpatán estamos totalmente seguros de que era utilizado para el mantenimiento de las bóvedas; como Ordaz Tamayo (2004: 74) señala en el caso de la iglesia de Kopomá en Yucatán. En ambas, no existe evidencia de ningún vano al exterior que permitiera avistar al enemigo. Gómez (1989: 109) apunta que estos caminos tenían más una función de servicio.

Las normas arquitectónicas expresadas en las *Constituciones* de la Orden de Predicadores, dictadas en 1220, sólo anotaban la necesidad de que las construcciones mantuvieran un aspecto humilde con cubiertas mediocres (Sundt, 1987: 394-307). Esta regla no sólo fue recogida por las *Constituciones* dominicas sino por las de todas las órdenes mendicantes; por ejemplo, en el capítulo general de Narbona de 1260 los franciscanos expresan la misma idea: *De ningún modo las iglesias deben ser abovedadas, excepto el presbiterio, el campanario de la iglesia en ningún sitio se construirá a modo de torre* (Martínez, 1996: 117; citado por Ordaz Tamayo, 2004: 71).

La fachada, que desde finales del siglo XIII había alcanzado un gran protagonismo en las construcciones religiosas como un elemento atrayente para los fieles, se caracterizaba por ser severa y simple, con ausencia de torres aunque podía aparecer una espadaña con una sola campana, y una fachada con dos cuerpos, en el superior un vano o rosetón y en el inferior la entrada al templo. En España podemos nombrar como

exponente de este estilo la fachada de la iglesia dominica conventual de Burgos que data del siglo XVII (Casillas García, 2003: 116). En el caso de la iglesia conventual de Tecpatán, la torre viene a romper este escenario de sencillez y humildad. Mientras que en España, según Casillas García (2003: 115) los dominicos no contaban con recursos para construir iglesias tan amplias como las catedrales, parece que esta limitación presupuestaria se superó con creces, no así en otras construcciones dominicas del siglo XVI en Chiapas donde se observa la sencillez implantada por la norma.

Ilustración 36. Fachada del Templo y Convento de Santo Domingo de Tecpatán.
(Vocabulario Arquitectónico Ilustrado; SPN, 1975, f.183, 148)

Markman (1993: 135) nos indica que el único rasgo que distinguía la fachada de la iglesia y la ubicaba como edificio religioso era la espadaña, elemento netamente gótico, que coronaba el tímpano del frontispicio. Recordemos que en las *Constituciones* se especificaba claramente: *El campanario en ninguna manera se haga en hechuras de torre, ni de traza que parezca suntuosa y costosa* (Báez Macías 2007:132), lo que limitó su uso hasta que con el paso del tiempo las leyes se fueron relajando. En el caso de Chiapa encontramos espadaña en: San Felipe Ecatepec, El Carmen, Cuxtitali, San Nicolás y el Calvario, en Ciudad Real –hoy San Cristóbal de Las Casas–, en Amatenango del Valle y Aquespala, entre muchos otros.

La torre campanario la encontramos en Santo Domingo de Comitán de Domínguez, San Vicente Ferrer en Copainalá, Santo Domingo en Palenque, Santo Domingo en Chiapa de Indios –hoy Chiapa de Corzo–, La Asunción en Chapultenango, San Esteban en Suchiapa y Santo Domingo de Tecpatán. Realmente el uso de torre se circunscribió, en nuestro parecer, casi exclusi-

vamente a aquellos edificios que gozaron de una economía desahogada y que, en algunos casos, alcanzaron el estatus de prioratos.

Esta normatividad arquitectónica tan simple y que supone una vuelta a las reglas primitivas después de la *Reforma* de las órdenes, seguramente fueron determinantes a la hora de elegir ciertos rasgos para sus construcciones.

En las *Constituciones* de San Francisco, Narbona 1260, en la regla 8 indica: *Que de hoy en adelante no se hagan iglesias de bóveda sin licencia y consentimiento del mismo general, y si alguna bóveda se hubiese de labrar, sea sobre el altar mayor* (Báez Macías, 2007: 132). A este respecto, una gran parte de las construcciones religiosas edificadas en la alcaldía mayor de Chiapa, durante los siglos XVI y XVII, conservan techos de madera, de mayor o menor calidad.

En los inmuebles religiosos datados durante el siglo XVII se observa una mejoría en la construcción de techumbres, aunque se mantiene la costumbre del uso de madera en la nave mientras que la de piedra, o ladrillo, se reduce únicamente al Altar Mayor. Desgraciadamente no existe ningún estudio sobre las cubiertas lignarias de las construcciones religiosas del actual estado de Chiapas.

Ilustración 37. Diferentes templos con techumbres de madera en la alcaldía mayor de Chiapa datados en el siglo XVI. a. Nuestra Señora de la Asunción (Chapultenango); b. Nuestra Señora de la Asunción (Ixtapa); c. San Agustín (Tapalapa); d. San Esteban (Suchiapa); e. San Jacinto (Ocosingo); f. San Pedro Apóstol (Huehuetán); g. Santiago Apóstol (Yahalón); h. Santo Domingo (Comitán); i. Santo Tomás (Oxchuc) (CONACULTA/INAH, 1999)

Ilustración 38. Catedral de San Cristóbal de las Casas datada en el siglo XVII. (CONACULTA/INAH, 1999)

Ilustración 39. San Antonio de Padua (Simojovel). (CONACULTA/INAH, 1999)

Ilustración 40. San Pablo Apóstol (Acala). (CONACULTA/INAH, 1999)

Ilustración 41.
Templo de la Virgen de Guadalupe (Chilón). (CONACULTA/INAH, 1999)

Ilustración 42.
Templo de la Santísima Trinidad (La Trinitaria). (CONACULTA/INAH, 1999)

Al respecto de las cubiertas encontramos un documento en el Archivo General de Centro América en el que el Convento de Santo Domingo de la Nueva Guatemala de la Asunción solicita que se autorice cubrir de bóveda la iglesia, cuya obra está por concluirse y no de artesón, como estaba dispuesto que fueran los templos en dicha ciudad por Cédula de Su Majestad en que accedió en 10 de noviembre:

> *...que habiendo manifestado la experiencia maestra común para el acierto la cortísima duración de los edificios de esta nuestra ciudad en sus techados, resolvió mi convento construirse de bóveda en el nuevo templo que se está levantando, a cuyo efecto ocurrió a Vuestra Alteza Procurador en solicitud de la licencia necesariamente a estar mandado desde los primeros pasos para la traslación que en los templos se formen techos de artesonado haciendo presente los motivos que obligan a variar en esta idea constantes de la copia autorizada del memorial debidamente presento con la debida cédula que se acompaña y en que ordena Su Majestad el que impuesto de él Vuestra Alteza tome la providencia que se estime conveniente, como así lo pido a nombre de dicho mi convento= sin duda señor que si hubiesen ido justificadas o de otro modo hubiesen sido constantes que V. R. P. las cláusulas y reflexiones propuestas en el memorial hubiera desde luego acudido a las pretensiones del convento, pero en defecto de esta constancia se ha designado remitirla a Vuestra Alteza para que resuelva ser de ella como tiene la casa presente, y no puede menos de asistir el conocimiento necesario a cerca de las causales expuestas. Si el templo que estamos construyendo con la grandeza que está a la vista hubiese de llevar artesón, necesitaba de unas vigas de considerable longitud, y grueso cuyo coste habiéndose de traer de lejos, por tierra tan quebrada, dejo a la alta comprensión de Vuestra Alteza para que se regule para el de las que han servido en la Iglesia de las M. Capuchinas y costaron a veinte pesos cada una haciéndolas mucha caridad, siendo así que su templo no tiene el ancho que el nuestro= No fuera lo más de esto si se hubiere de conseguir, aunque a costa de muy excesivos gastos un techo de duración y permanencia pero sucede lastimosamente que al cabo de pocos años obligan a renovarlos las circunstancias del país en donde la mitad del año es invierno y tan copiosas las aguas que cayendo incesante mente en los temporales que llaman Tapayaguas por espacio de cinco, diez, quince y más días desde el primero empieza a pararse la teja permitiendo tanta filtración que en las habitaciones tal vez no se encuentra [.] libre de goteras en donde poner las camas, de que se origina el que todas las maderas se pudren poniendo en la necesidad de remediarlas frecuentemente como se está mirando en las casas particulares y en las fábricas de V. P. P. en los edificios públicos y templos como lo acredita la certificación que debidamente en lo tocante a las iglesias del beaterio de Santa Rosa y monasterio de la Concepción que haciendo tan poco tiempo que acabaron de fabricarse con toda propiedad y costo, ya en el día se hallan en estado ruinoso, y necesitada de otro nuevo techo y artesón= Este mismo acreditó la experiencia en la arruinada Guatemala en donde pasado el temblor de San Casimiro primero se techaron de madera y plomo las iglesias de la Concepción y de la extinguida Compañía no habiendo surtido buen efecto se cubrieron de teja y no bastando este a proveer las goteras con ser de mucha mejor calidad que la que aquí se labra se vieron en la precisión de acudir al arbitrio de las bóvedas (47r) lo mismo que nos va sucediendo en el día= Sin tal conocimiento práctico, como el que hoy nos asiste en la representación de veinte y seis de septiembre en el año de setecientos ochenta, expuso a Vuestra Alteza el arquitecto enviado por el rey Don Marcos Ibáñez que tenía por más durables los edificios de bóveda que los de madera, y si ahora viviera ratificaría más su exposición diciendo que no debía permitir lo de la última clase, que obligaría en templos de magnitud a estar continuamente con obra, empezando cuando se acabasen de techar a hacer nuevo acopio de maderas costosas para renovarla dentro de poco tiempo y acaso entonces ya no servirían, o para pesadas de la humedad, o podridas con ocasión de goteras de que no podían estar escritas, según lo que deja expuesto, cuyos inconvenientes haciéndose advertido*

también por el presidente del V. D. y Cabildo de esta Metropolitana iglesia, estoy entendido de que han entablado igual solicitud, o quieren entablar en tiempo oportuno como que les da más tiempo la lentitud de su obra para todos, y lo demás favorable que doy por expreso. A V. A suplico ser muy servido con lo que dijere el señor fiscal determinar, como tengo pedido que en ello [.] ser de justicia recibirá mi convento, bien y merced, que juro lo necesario Fray Bruno de Lema= Licenciado Moreno [.] Abril diez de mil setecientos noventa y tres= al Señor Fiscal= Rubricado= Juan Hurtado. (AGCA A1.23-Leg. 4638; 1792/06/04).

A éste también podemos añadir el siguiente documento incluido en el mismo legajo:

La Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala del orden de Predicadores con el debido respeto expone Vuestra Majestad que su comunidad de Guatemala como tuvo la honra de ser la primera que puso en ejecución las Reales Órdenes relativas a la traslación de aquella ciudad, lo ha sido también como ahora consiguiente en la construcción de su nuevo Convento y de su Iglesia. Esta se halla ya tan adelantada que según se aplica el Prelado Provincial en carta de cinco de Febrero próximo, dentro de muy poco tiempo podrá quedar concluida y por ventura será la fábrica de mejores proporciones y el templo más hermoso de Nueva Guatemala= Constantes aquellos religiosos, como es de su obligación de la obediencia a las órdenes de su soberano desean dar al público al concluir su obra, el mismo ejemplo de subordinación que dieron al principiarla. Y aún que la experiencia que han ido adquiriendo en el nuevo sitio les ha hecho tocar los graves inconvenientes que resultaría de cubrir la iglesia de artesón, y no de bóveda con todo están prontos a ejecutarlo arreglándose a la que dispone la instrucción en esta parte como lo han hecho todos los demás= Pero considerando que estas órdenes se fundarían sobre los informes que se tomaron para el efecto; y que en estos, o por causa del tenor que a la sazón tenían sobrecogido, y turbando a aquel vecindario, o por no tenerse todavía un perfecto conocimiento experimental del nuevo sitio y de todas sus circunstancias pudo haberse omitido algunos de ellos, la cual si se hubiese tenido presente habría por ventura hecho variar la disposición, les ha parecido conveniente dar orden el Procurador por que ponga en la alta consideración de Vuestra Majestad= Que en aquel paraje son frecuentes y abundantísimas las lluvias= De cuyo principio naturalmente se sigue que las cubiertas de las fábricas en aquel sitio dicen ser más proporcionada que en otro alguno, para resistir a los prejuicios que una humedad excesiva deben causar forzosamente= Que en aquellas inmediaciones se carece de tierra que tenga aquella unión y consistencia necesaria para fabricar buena teja, sin la cual no puede ser duradero el artesón; y por más que se gasta en renovarle de tiempo, en tiempo es preciso que a poco descuido se pudran los maderos= que esta tierra contra si también el abundar allí sobre manera la polilla. De modo que taladrando el artesón, dentro de muy poco tiempo no sólo no podrá hacer resistencia a los terremotos pero ni aún sufrir , ni sostener el peso de los tejados= Que el paso que en la ciudad Antigua se arruinaron muchísimas fábricas cubiertas de artesón, quedaron en pie algunos arcos de otras cubiertas de bóveda dando con su misma duración un testimonio irrefragable de que los temblores de tierra no destruyen con tanta facilidad un arco bien trabajado como un artesón cubierto de mala teja, y compuesto de maderas apolilladas= finalmente que a la luz de estas reflexiones nacidas de la experiencia se ha ido desimpresionando aquel público de la idea que había concebido en orden a la ventaja de los artesones, y parece que de resultas intentó el Cabildo Eclesiástico recurrir a Vuestra Majestad retractando su opinión anterior en esta parte por lo respectivo a la fábrica de la Catedral= En vista de todo lo cual, y de que los cimientos de dicha iglesia tienen según avisa el mismo superior al reponer toda la proporción que es necesaria= Suplica a Vuestra Majestad que si las reflexiones que deja insinuadas fueren en realidad de aquel pero que conceptúan los religiosos de su convento de Guatemala, se digne permitirles que puedan cerrar la iglesia de bóveda, bajo las reglas, y con precauciones que la alta penetración de Vuestra Majestad tuviera por

> *convenientes, en que recibiría la merced. Madrid Cuatro de Junio de mil setecientos noventa y dos= Fray Vicente de Navas= Es copia de la original que certifico yo Don José Antonio Cornejo Caballero de la Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad su Secretario y oficial Mayor de la Secretaría de la Nueva España= Madrid diez de Noviembre de mil setecientos noventa y dos= Por su imposición = Ignacio Sebastián de la Parra* (AGCA A1.23-Leg. 4638; 1792).

En la provincia de Chiapa el uso de bóvedas de fábrica no se generaliza hasta el siglo XVII, quizá atendiendo al elevado costo de la madera y la poca durabilidad de la misma en un clima tan húmedo. Sabemos que la bóveda que cubre Santo Domingo de Ciudad Real fue construida durante este siglo y antes, seguramente, contaba con una techumbre de madera.

3. 2. d. Estancias

Cuando abordamos el tema de la organización de las diferentes dependencias conventuales, nos enfrentamos a distintos problemas derivados principalmente de ausencia de restos materiales lo suficientemente conservados, las múltiples transformaciones, modificaciones y ampliaciones y, sobre todo, por la falta total de anotaciones específicas, dentro de la normativa de las diferentes órdenes, sobre la organización conventual. Parece probable que se siguiera entonces el modelo propuesto por los monjes cistercienses, modificado o atenuado por las circunstancias geográficas y climáticas de los lugares de asentamiento y expansión de las órdenes.

La meticulosa organización de la vida monástica que realizó Benito de Nursia en los siglos V-VI aproximadamente, hizo que, aunque no hiciese ninguna referencia explícita a cómo debía organizarse el edificio como tal, acabará condicionando unas exigencias arquitectónicas trazadas según un esquema bastante uniforme. El recinto debía comprender un templo unido a un claustro rodeado de crujías y estas debían obedecer a muy concretas necesidades de la pequeña comunidad religiosa que albergara. En una planta la sacristía, la sala de *profundis*, el refectorio, la cocina, las bodegas y los macheros; en la otra planta las celdas ordinarias y la celda prioral, y algunas salas comunes como biblioteca.

Para el fraile, a diferencia del monje, el convento, que ellos mismos llaman *casa*, se convierte en el lugar de cobijo donde se puede predicar. Actividad, esta última, que en el caso que nos ocupa quedó matizada por la predicación en grandes espacios al aire libre, normalmente el atrio. De esta forma podemos decir que el orden de las estancias en las construcciones mendicantes pasa a un segundo plano, en relación a lo que podíamos observar en las construcciones cistercienses. Esta situación, además, les permitió una mayor adaptabilidad a las características geográficas del lugar y al espacio disponible.

Partimos de la base de que en los edificios religiosos construidos durante los siglos XVI y XVII siguen el modelo benedictino siendo el claustro el elemento principal en torno al cual se distribuyen las principales dependencias, entre las cuales sobresale la iglesia. En ocasiones, además del espacio conventual principal, surgen otros de pequeñas dimensiones donde se articulaba la vida doméstica del convento (Fernández Martín, 2003: 36). Éste no será el caso de nuestro inmueble aunque sí podría serlo de Santo Domingo en Chiapa de Corzo.

En América, como señala Rojas (1975: 77), existían tres motivos para erigir un convento: para evangelizar a los pueblos indios que caían en encomienda de frailes o laicos, por petición de los propios indios que querían ser evangelizados, a solicitud

de las autoridades para crear centros destinados a reducir a los naturales dispersos de un área y por razones estratégicas, al situarlo en lugares de tribus muy belicosas. Desde luego, estos edificios no se construyeron de la noche a la mañana sino que nos encontramos ante una arquitectura de superposición, de yuxtaposición y combinación de agregados que se pueden apreciar en las plantas conservadas hoy en día, como pretendemos demostrar en el caso del antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán. Según Fernández Martín (2003: 36) la construcción de los mismos pocas veces obedece a un proyecto unitario, por lo que las estancias han podido tener a lo largo de la historia constructiva del edificio diferentes funciones.

El recinto perteneciente al área conventual fue el que menos alteraciones sufrió desde los modelos primitivos heredados de los monasterios del Cister, que siguieron un mismo esquema con algunas variantes. Gracias a ello podemos aventurarnos a lanzar hipótesis sobre la función de los diferentes locales del convento de Santo Domingo de Tecpatán, una vez concluido éste como hoy lo conocemos. Más adelante, cuando abordemos el tema del desarrollo arquitectónico del edificio puntualizaremos cuáles pudieron ser las funciones de algunas de las estancias dependiendo de las etapas constructivas.

En el convento de Santo Domingo de Tecpatán no se tienen noticias fehacientes del uso que se dio a cada uno de los espacios, es por ello que algunos investigadores han hecho varias propuestas sobre la función de las salas del área conventual.

> *En torno al claustro, en la parte superior, se encuentran las celdas de los religiosos y en la baja, el refectorio, la cocina, la sala de capítulo, la biblioteca, las caballerizas y las bodegas. Los más de los conventos del siglo XVI sólo tienen la parte baja y un piso [...] los caracteres de estos edificios tienen origen en causas que no son específicamente misioneras* (Ricard, 1986: 264).

Cuando en el año 2005 se iniciaron los trabajos preliminares el entonces responsable, Álvaro de la Cruz López Bravo, decidió numerar los locales, o espacios del edificio; quizá con la finalidad de no asignarles a priori funciones erróneas. Esta numeración será utilizada por nosotros para evidenciar la organización conventual de espacios según los diferentes investigadores y, también, exponer nuestra hipótesis sobre la funcionalidad de los espacios (ver plano 2).

La iglesia es el espacio religioso donde se reúne toda la comunidad de creyentes. La mayor parte de los templos se fabricaron, en un principio, de manera provisional con materiales perecederos, para posteriormente ir realizándolos en materiales más duraderos.

Existe una clara tendencia a realizar, en el caso de América, templos de una sola nave rectangular y el ábside de planta cuadrangular, trapezoidal o semicircular. En la mayoría se marca la zona del crucero y se hace el coro a los pies del mismo. Los muros suelen ser espesos y escasean las ventanas.

Las cubiertas, en general, son de fábrica o alfarje. En los sotocoros y cubiertas se solían utilizar la madera y bóvedas de cañón, bastante toscas, sólo en algunos casos estas se cambian por bóveda de crucería. Por lo general la nave da directamente al ábside pero suelen parecer como dos zonas separadas por la aparición del arco toral. En otras ocasiones se hace desembocar la nave en una "portada del presbiterio".

Podemos considerar que la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán **(Locales 22, 23 y 24)** no presenta mayores dificultades a la hora de su identificación. Es dentro del conjunto del edificio el lugar de oración, parece ser que lo más común era que la iglesia se comenzara a construir por el ábside **(Lo-**

cal 23) donde se llevaba a cabo la misa para los feligreses. Aun así en la iglesia existe un espacio público, la nave **(Local 22)**, y un espacio privado, el coro al que sólo tenían acceso los frailes desde el claustro suroeste superior.

El claustro es el área en el que viven los frailes y novicios. Normalmente está conectado con la iglesia que es la zona de libre entrada para los fieles. La ordenación de los espacios en torno a un patio o claustro permite: *ventilar e iluminar, encadenando y separando usos de trabajo, de estudio, de almacenamiento y de higiene (las fuentes de agua alimentan los lavabos, la cocina, letrinas...por debajo del suelo mediante recorridos de agua* (Carrasco Hortal, 2002: 46).

El claustro normalmente se construía en el costado sur de la iglesia, pero existen muchos ejemplos en los que éste se construyó en otros emplazamientos, como es el caso del convento de Santo Domingo de Tecpatán. Estas diferencias en la ubicación se deben, quizá, a las condiciones climáticas de cada uno de los emplazamientos o bien a la forma en que se fueron adquiriendo los solares para la construcción de los mismos.

Este espacio tenía normalmente planta cuadrada y cada uno de sus cuatro lados se llamará: pandas, corredores o deambulatorios. En el centro del claustro suele aparecer una fuente o pozo y alrededor de éste unos jardines con cuatro caminos. Las galerías o deambulatorios eran un espacio cubierto por arcadas, que podía ser de una planta o dos, a partir del siglo XV aproximadamente. En la panda este, o galería, solía situarse una pequeña estancia que servía de estudio o biblioteca llamada durante la Edad Media *armariolum* o *armarium*, donde se guardaban los libros litúrgicos para el oficio de la misa. En el caso de Santo Domingo de Tecpatán este pequeño espacio debió estar en la antesacristía o sacristía donde existen dos nichos que pudieron albergarlos, uno de ellos convertido en altar.

Ilustración 43. Nicho en Sacristía, posible armarium. (Fotografía de la autora).

A continuación se hallaba la *sala capitular*, estancia de gran importancia que generalmente presentaba una decoración muy rica. En ella se reunía el conjunto de la comunidad conventual para la lectura de la regla de la orden y donde el prior repartía las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad, en ocasiones también era donde los padres exponían sus faltas. En el extremo de esta galería se solía situar la *sala de los monjes* donde llevaban a cabo actividades determinadas; por ejemplo, podía encontrarse el *scriptorium*, los talleres, carpintería, etcétera.

En la galería paralela a la iglesia, que en ocasiones se encuentra al sur y en otras al norte, se caracterizaba por contener el *refectorio*, comedor de los padres, y colindante a este se encontraba la *cocina*.

La panda oeste, en el caso de Europa era conocida como la panda de los legos o conversos, en ella podemos encontrar el *callejón de los conversos* y la *cilla* con la *bodega*. Las celdas de los padres o el dormitorio común podían encontrarse en esta ala, ya sea en el piso inferior o superior dependiendo de la época.

Teniendo en cuenta que la Orden de Predicadores en sus *Constituciones* nunca planteó cómo debía ser el espacio interior de sus casas, consideramos que siguieron el modelo cisterciense que hemos descrito someramente en los párrafos anteriores. Aunque somos conscientes de la variabilidad en el modelo inicial pensamos que, a rasgos generales, nos puede servir para dilucidar la posible función de algunos espacios aún por definir.

El **local 17** ha sido considerado por la totalidad de los investigadores, que han entrado en el debate sobre las estancias, como la antesacristía. El **local 16** es la sacristía. Los **locales 15** y **14** que hoy contemplamos como la escalera que conduce al segundo piso y un espacio transversal, al resto de los locales, por el que se accede a la parte posterior del convento, donde se encontraba el huerto, se encuentran inscritos en un espacio único construido con posterioridad a la sacristía y antesacristía. Esta disparidad temporal en la construcción, se observa principalmente en diferencia de materiales, vanos con capialzados totalmente diferentes, presencia de juntas de adosamiento y elementos embebidos dentro del muro por el adosamiento.

Ilustración 44. Cajón de escalera que conduce al nivel superior del área conventual de Santo Domingo de Tecpatán. (Fotografía de la autora).

Nosotros pensamos que la denominada *cava* o *pasaje al huerto*, podría haber desempeñado también la función de *locutorio*. Las órdenes en determinadas circunstancias aplicaban el voto de silencio para la contemplación en sus dependencias y esta regla sólo podía romperse en algunos momentos.

Ilustración 45. Pasaje a la huerta. (Fotografía de la autora).

El **Local 13** es considerado por Olvera como la *sala capitular*, la estancia más importante del área conventual. Esta sala siempre recibe un tratamiento especial en cuanto a lo arquitectónico y lo decorativo. Los frailes se sentaban en esta sala para escuchar la lectura de un capítulo de la regla. En ocasiones, es aquí donde el prior da consejos espirituales y se termina con la confesión pública. En este cuarto encontramos una bóveda de cañón esquifada con decoración de nervios, realizada íntegramente en ladrillo, que parecen representar cuarterones. El diseño central de la misma, terminado en un rombo, recuerda a las bóvedas de los deambulatorios bajos, o pandas, donde encontramos este mismo motivo central. En las paredes una estupenda decoración pintada en rojos, anaranjados y blancos imita el diseño de atauriques –ornamentación árabe de diseño vegetal–, creando zócalos, paneles y, en el lado derecho de la puerta desde el interior de la estancia, podemos apreciar el escudo de la Orden.

Ilustración 46. Decoración del Local 13 que nosotros, en total acuerdo con Jorge Olvera, consideramos la Sala Capitular del Convento de San Domingo de Tecpatán. (Fotografía de la autora).

Ilustración 47. Bóveda de la sala capitular. (Fotografía de la autora).

Ilustración 48. Dibujo pintado en las paredes del Local 13, sala capitular, formando paneles que recuerdan a la decoración de atauriques. (Fotografía de la autora).

Ilustración 49. Escudo de la Orden de Santo Domingo en el interior del Local 13, sala capitular, en el lado derecho de la puerta de entrada a la estancia, realizado en colores rojizos y blancos. (Fotografía de la autora)

Según López y Guerrero, la *sala capitular* es aquella que se encuentra más cercana a la fachada de la iglesia **(Local 1)**. Sin embargo, habitualmente esta estancia no se presenta en la fachada principal del convento sino en la galería que está contigua al ábside de la iglesia, normalmente al este (Casillas García, 2003: 118); aunque en nuestro caso, debido a la desviación general del edificio, se encuentra al noreste. Además, la rica decoración de este local **(Local 13)** nos hace pensar que sin duda se trató de la *sala capitular* del convento.

Local 12 fue designado por Olvera como *carpintería*. Recinto cubierto por una rústica bóveda de cañón realizada con ladrillo que, según nuestra opinión, pudo ser la *sala de monjes* por su situación en el claustro noreste del convento. Siguiendo la disposición general de esta estancia, en la mayoría de los conventos herederos del Cister, la sala de monjes se encuentra en un extremo del claustro con acceso directo desde el este.

En el costado noroeste, aparecen cinco cuartos **(Locales 11, 10, 9, 8, 7)** todos ellos, exceptuando los dos centrales, tienen salida a la huerta. Aunque según la disposición de los monasterios cistercienses esta área del edificio estaba destinada a contener el *refectorio*, se ha hecho muy difícil su identificación. Es cierto, que algunos investigadores (Lee, 2003: 6; Guerrero, comunicación personal 2005) no han estado de acuerdo con la función que les atribuye Olvera a cada uno de los espacios; sin embargo, en nuestra apreciación, ha sido el único en permitirse plantear una hipótesis al respecto. De esta forma Olvera denomina las estancias como: *bodega*, *aula*, *aula*, *sala de profundis y vestíbulo*, respectivamente. Es interesante apuntar el hecho de que el **local 11** cuente con diversas entradas desde el exterior, lo que apoya la presunción de que se tratara de una bodega donde se acumulase la mercancía, para ser manufacturada posteriormente en el **Local 12**, que Olvera interpreta como *carpintería*. Ambas estancias se encontraban comunicadas por un vano que hoy se encuentra tapiado. Sin embargo, nosotros pensamos que este local pudo ejercer la función de *sala de monjes* y los contiguos **(Locales 9, 10** y **11,** comunicados entre sí), pudieron albergar las dependencias utilizadas como *escuela*, al menos durante el siglo XVIII. Como veremos más adelante, este sector del edificio fue el último que se construyó del nivel inferior del convento; por tanto las estancias comunes, de vida conventual, ya debían estar construidas.

Según las reglas del Cister la sección conventual en posición contraria a la iglesia era la dedicada a cubrir las necesidades biológicas, por ello se sitúa en ella: *el refectorio*, *la cocina* e, incluso, *las letrinas*. Cuando Lee realizó sus excavaciones en el edificio, encontró un pequeño lavatorio anexado a la cara noreste del pilar en la esquina oeste del patio (Lee, 2003: 26). Cuando realizamos nuestra investigación en el **Local 7** pudimos apreciar, en la Cala 8-Estructural, que este espacio contaba seguramente con una cisterna que permitía recoger las aguas que entraban desde el patio conventual, la cual estaba cubierta por algunos pisos de estuco para finalmente colocar sobre ellos un piso de cantos rodados. Estos elementos, junto con los vanos que comunican la estancia con el exterior y las dependencias adyacentes, nos permiten afirmar que se trataba de un *zaguán*, al que ingresaban los padres desde la huerta y ejercía la función de distribuidor. Del **Local 8** ignoramos su función pero pensamos que, como propuso Olvera, pudo tratarse de la *sala de profundis*.

En el ala suroeste es donde surgen mayores discrepancias entre los diferentes investigadores que han abordado el tema. El **local 6** es considerado, tanto por López Bravo y Guerrero (s.f.) como por Olvera (1975-76), como la *cloaca*. El espacio recogía el detritus que caía desde los retretes del claustro alto y aún no se ha detectado ningún acceso a dicho espacio.

Ilustración 50. Fachada suroeste del Convento. (Fotografía de la autora).

Ilustración 51. Espacio de la Cloaca, sin acceso. (Fotografía de la autora).

En cuanto al **Local 5** existen algunas divergencias; López Bravo y Guerrero (s.f) consideran que se trata de la *cocina* puesto que tiene tres accesos, dos que dan al *zaguán* **(Local 7)** y otro que comunica este espacio con el portal hacia el huerto, descubierto por Lee (2003: 33). En esta estancia se descubrió un tiro de hogar que se inserta en la bóveda esquifada interrumpiéndola en la esquina noroeste y también un fregadero entre éste y la salida al huerto. Mientras, Olvera propone la posibilidad de que se tratara de una *despensa*, lo cual no parece muy lógico por sus dimensiones y los elementos encontrados posteriormente. Nosotros apoyamos la hipótesis de López Bravo y Guerrero, pensamos que realmente se trataba de la *cocina*.

Local 4. Olvera piensa que este local albergó el *refectorio*. Además, López Bravo y Guerrero presentan pruebas, aparentemente contundentes, de que pudiera tratarse de un *comedor para personas externas*, según los resultados de las investigaciones realizadas por él, junto con Olvera en el año 1975-76 y las de Lee en 2002. En todas estas investigaciones se pudo determinar que este local contaba con dos bancos corridos adosados al muro noreste y sureste, además de un vano que comunica con el *zaguán* (Local 7); por lo cual, las evidencias indican que este local efectivamente tuvo como función ser el *refectorio*.

Ilustración 52. Local 4 considerado por Jorge Olvera como refectorio y por Vicente Guerrero como comedor. (Fotografía de la autora).

Local 3. Designado por López Bravo y Guerrero (s.f.) como *el racionero* y por Olvera como *cocina*. Nosotros pudimos comprobar que esta estancia fue adosada con posterioridad a la construcción del Local 1, lo cual es evidente debido a la gruesa marca de unión que podemos apreciar en el corredor noroeste del área conventual. Este espacio es sumamente interesante por las evidencias que Olvera encontró durante sus excavaciones (1975-76) y que analizaremos en el capítulo posterior, al hablar de las investigaciones arqueológicas.

Ilustración 53. Marca de adosamiento en el deambulatorio suroeste. (Fotografía de la autora).

En realidad, la denominación de *portal de racionero* o *racionero*, como nos explica Víctor Manuel Ballesteros *et al.* (2005: 24), es errónea al aplicarla a los conventos novohispanos puesto que en ellos no se repartían raciones ni, con referencia al término portal de peregrinos, existían estos últimos. Por tanto, sólo podríamos hablar de *portal de sacramentos* puesto que en ellos se administraban los sacramentos, como vemos en el grabado que fray Diego de Valadés incluye en su *Rethorica chistiana* de 1579.

Así, en el caso del **Local 3** estamos ante un área de acceso limitada, es decir semipúblico, al que no se puede acceder desde el exterior a no ser que pasemos primero por el *vestíbulo* (Local 2). De esta forma, según nuestra opinión, cuenta con características que nos permiten pensar que se trataba del *locutorio* o *sala de visitas.*

Ilustración 54. Local 3, el cual nosotros consideramos el Vestíbulo. (Fotografía de la autora).

Este espacio no tiene acceso desde el exterior sino que la entrada a ella se hace a través del **Local 2**. Este último es un cuarto sumamente estrecho y perpendicular al resto de las estancias. Según López Bravo y Guerrero (s.f.), en el muro sureste del mismo se puede apreciar un nicho que pareció tener repisas de madera, aunque éste parece un uso posterior al tapiado del vano. En cuanto a la bóveda que lo cubre es de cañón recubierta en su interior por ajaracas, al igual que los muros.

El **Local 2** es considerado como *vestíbulo*, según Olvera, o *zaguán*, según López Bravo y Guerrero (s.f). Local contiguo al anterior de forma cuadrada cuenta con un vano que da acceso al *locutorio* o *sala de visitas*. La estancia, según los restos que se conservan, parece haber estado cubierta por una bóveda nervada y las paredes decoradas con ajaracas. Las excavaciones realizadas por Lee (2003) nos permitieron saber que el piso estaba realizado con una capa de estuco bruñido en color rojo sobre la que se colocó un pavimento de ladrillo. Podemos apreciar en el plano que este es antecedido por el **Local 26** que bien pudo haberse tratado del *portal de sacramentos*.

El último local conventual del piso inferior es el **Local 1,** otro de los espacios controvertidos. Este espacio es visto por Olvera como *portal de racionero*, punto del que –como hemos visto– disentimos del investigador, y, según López Bravo y Guerrero (s.f.), sería considerado como la *sala capitular*, que nosotros ubicamos en el ala este del convento. Según nuestra opinión, el local pudo haber sido utilizado, cuando el edificio era vicaría, como *dormitorio* de los frailes, cambiando su función una vez que se adosaron nuevos espacios. Posteriormente estaría destinado a *almacén o bodega*, puesto que la mayoría de los conventos benedictinos presentan una estancia destinada a este fin en el frente del área conventual, de esta forma los proveedores no tenían necesidad de internarse en el área conventual.

Es necesario apuntar que, aunque los investigadores consultados no parecen haberlo detectado, esta estancia era de mayores dimensiones en un momento inicial; sin embargo, posteriormente una parte de ella fue separada por un muro constituyendo lo que los investigadores consultados han nombrado como Local 2. Este hecho hace pensar que indudablemente las bóvedas de ambas estancias se realizaron con posterioridad a la separación de espacios sin que podamos determinar cuál fue el tipo de cubierta de ambos locales con anterioridad.

Lee (2003: 104-105) detectó la presencia de un espacio techado frente al **Local 1.**

Las estancias del piso superior son de más difícil análisis puesto que han sido muy transformadas por las diferentes adecuaciones realizadas por los padres modernos, para la habilitación de una zona para su vivienda en el lado noroeste. Lo que sí parece claro es que en el lado suroeste, sobre la bodega, se encontraban con toda probabilidad las *celdas* de los frailes. Existe también en la esquina norte, del piso superior, una terraza techada con arcadas al exterior. Tenemos que tener en cuenta que en una zona tan calurosa este debía ser el punto donde el aire corría aportando frescura al edificio en su parte superior (ver Plano 3).

3.3 Descripción arquitectónica

Cuando don Antonio de Mendoza fue nombrado virrey de la Nueva España en 1535, se percató de la desorganización patente en el proceso de colonización llevado a cabo por las órdenes mendicantes. En las instrucciones que la Audiencia dio al virrey se anotaba claramente que: *Este informe y provea en las cosas de la Religión y Doctrina* (AGI, INDIFERENTE, 415, L.2, F.352R-358V) y continúa en otro documento:

> *Daréis por orden que los religiosos que presentes ay se Repartan y principalmente residan algunos de ellos en los pueblos y provincias donde menos conocimiento ay de Dios nuestro y más necesidad tienen de doctrina y porque esto mejor se haga no daréis lugar a que hagan dos monasterios juntos al presente salvo sea por la disposición del lugar* (AGI, Indiferente, 415, L.2, F.65R-69R).

Ante esta situación son muchas las disposiciones que el virrey dictará para reparar esta situación; entre ellas, propone una traza moderada en las construcciones religiosas:

> *En lo que toca a edificios de monasterios y obras públicas ha habido grandes yerros, porque ni en las trazas ni en las demás no se hacía lo que convenía, de no tener quien los atendiese, ni supiese dar orden en ello. Para remedio desto, con los religiosos de San Francisco y San Agustín concerté una manera de traza moderada y conforme a ella se hacen todas las casas* (s.a: 1867; citado por López Guzmán, 2005: 456).

Parece, según deduce López Guzmán (2005: 456), que esta traza moderada estaba compuesta por una iglesia con una nave rectangular sin capillas laterales, donde el presbiterio se diferenciaba mediante un arco y cubierta de diversos materiales, según los medios de que se dispusiera, aunque lo normal era una cubierta de madera en la nave y de mampostería en el presbiterio. A esta iglesia se uniría un claustro con las correspondientes dependencias propias de la vida conventual. Estos elementos estarían comprendidos dentro de un amplio atrio con capillas posas y, en algunos casos, capilla abierta. A este modelo, en líneas generales, correspondería la iglesia y convento de Santo Domingo de Tecpatán.

El antiguo templo y convento de Santo Domingo de Tecpatán, se encuentra situado en un terreno elevado en el cuadrante suroeste del actual pueblo de Tecpatán. De hecho salva un marcado desnivel desde la parte suroeste, donde se encuentra el atrio, hasta el noreste donde debió encontrarse parte del huerto.

El claustro se construyó en el lado noroeste del templo, del lado de la epísto-

la, compuesto por tres crujías, o galerías, de dos niveles y un corredor en ambos; al frente del templo encontramos un atrio delimitado por una tapia con cuatro accesos escalonados. Adosada al lado suroeste de la iglesia aparece una torre campanario de unos veinte metros de altura, aproximadamente. Existe otro espacio arquitectónico del que, aunque sabemos de su existencia en el lado noroeste del edificio, poco se puede decir salvo algunas anotaciones de gran importancia que nos revela Lee en su informe de campo del 2003. El crecimiento urbanístico experimentado en Tecpatán ha invadido este espacio casi en su totalidad.

Como ocurre en la mayoría de los edificios coloniales de Chiapas, el crecimiento del convento que nos ocupa no fue regular. Se produce más bien en momentos determinados, seguramente marcados por la bonanza económica del área, entre las que debieron existir épocas de estancamiento o escasez. A esto se une la mayor o menor destreza de los padres dominicos encargados de las diferentes remodelaciones del edificio. Aunque la vida del edificio ha hecho que algunos investigadores hayan visto un monumento en el que se entremezclan varios estilos, con una predominancia del mudéjar, creemos que es necesaria la disección de los espacios y sus elementos para comprender el conjunto en su totalidad.

3.3.a El atrio

Los atrios en las Indias alcanzarán una gran importancia, ampliándose el espacio dedicado a ellos hasta dimensiones que podríamos denominar como monumentales. Ricard (1986: 267-268) nos indica que para poder misionar a la gran cantidad de gentes con las que se encontraron los miembros de las diferentes órdenes mendicantes, se vieron en la necesidad de acrecentar este espacio; el cual llegó a ser cementerio pero, también, el lugar más importante de adoctrinamiento.

Este atrio, en algunos casos amurallado, al cual se denominaba también *patio de la iglesia*, es una amplia superficie de terreno rodeada de muros que se extiende al frente del templo y la entrada del convento.

El atrio de Tecpatán es un espacio que se encuentra elevado en el costado suroeste del conjunto arquitectónico. Dicho lugar está rodeado por una tapia creando un recinto al aire libre mediante el cual se acentúa la separación entre lo sagrado y lo profano. Este es, opinamos, un espacio intermedio en el cual, como podemos ver en el grabado de fray Miguel de Valadés incluido en su obra *Rethorica Cristiana* (Rojas, 1973: 28), se hacía labor evangelizadora, se realizaban confesiones, se administraba justicia, se conferían los santos sacramentos, se curaba a los enfermos; es decir, se llevaban a cabo tanto acciones religiosas como administrativas.

Ilustración 55. Ilustración de un atrio realizada por Fray Miguel de Valadés e incluido en su Rethorica Christiana (Rojas, 1975:28)

Como decíamos líneas arriba, el atrio se encuentra rodeado de un muro perimetral reforzado con pequeños contrafuertes coronados con merlones, que enfatizan el aspecto monumental del convento. Al observar el edificio desde la 1ª Calle Poniente, se hace desde un plano muy inferior al que presenta el conjunto. Markman (1993: 189) señala que esta concepción espacial es un ejemplo de la aplicación de la fisonomía de los pueblos medievales europeos, *dominados por una alta iglesia que sobresalía de los techos de las casas particulares*. Este juicio no debe tomarnos por sorpresa si tenemos en cuenta que la política reduccional, que ya se había aplicado por la monarquía en la España mudéjar, tenía su origen en la época medieval y su finalidad no era otra que el control político e ideológico de sus pobladores.

Ilustración 56. Lado Oriente de la Iglesia y Convento de Santo Domingo de Tecpatán, vista desde el nivel de la calle en el exterior del atrio. (Fotografía de la autora).

Ahora bien, si observamos el atrio en planta podemos darnos cuenta de algunas otras características interesantes (ver plano 1). El atrio se encuentra articulado en dos zonas perfectamente delimitadas: una gran área que abarca la iglesia y la mitad del convento, y una segunda, mucho más pequeña, a diferente altura, en el lado oeste del edificio. El primer espacio, al que denominaremos *atrio principal*, es el más amplio y tiene tres accesos: uno directamente desde la calle, que se trata del acceso principal, y dos en cada uno de los laterales. En el segundo espacio existen dos escaleras desde el lado oeste, aunque no todas son originales, a éstas se añade una tercera que sirve para conectar a éste con el *atrio principal*.

Ilustración 57. Vista del atrio principal desde el atrio del lado norte, el cual seguramente se trató de una ampliación posterior al ir creciendo el edificio. En esta imagen también podemos apreciar el avistamiento de todo el valle del río Totopac. (Fotografía de la autora).

Ilustración 58. Vista de la fachada principal de la Iglesia desde la escalera central del atrio. (Fotografía de la autora).

Algunos de los atrios conservados en las iglesias de Chiapas, según Markman (1993: 99) se encuentran en San Felipe Ecatepec, del siglo XVII; Chamula, del siglo XVI; Aguacatenango; Huistán, siglo XVII; y otros, revelando el carácter religioso. La plaza misma, un espacio abierto al aire libre, está algunas veces subdividida por el atrio rodeado de un cerco, con su plataforma escalonada, o lonja. Esta última característica no se encuentra presente en Santo Domingo de Tecpatán.

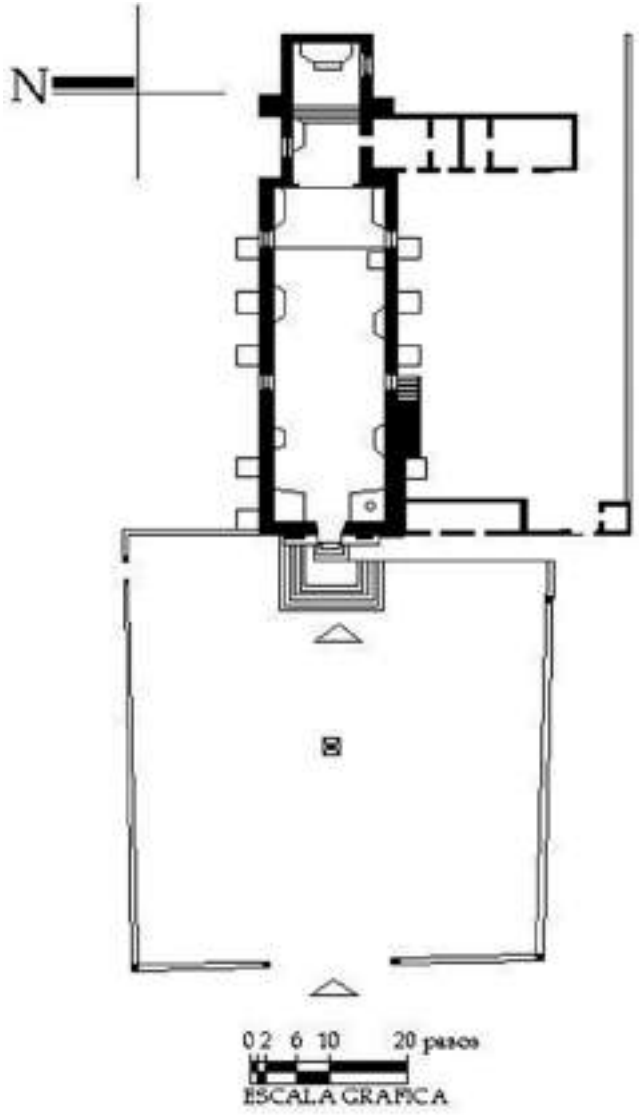

Ilustración 59. San Felipe Ecatepec (San Cristóbal de Las Casas) (CONECULTA/INAH, 1999)

3.3. b. La iglesia

Como decíamos en el apartado dedicado a la orientación, la iglesia no se encuentra ubicada exactamente en un eje este oeste, sino girada 55° con respecto al norte magnético. Es de planta rectangular formada por varios elementos: una única nave longitudinal compuesta de cinco tramos definidos por arcos fajones, una torre adosada a sus pies y un acceso principal en su lado suroeste. Finalmente, encontramos un ábside rectangular, al noreste, que se diferencia de la nave por ser éste un poco más estrecho y encontrarse elevado de la misma por siete peldaños; Kubler (1986: 257) menciona que puede designarse como un ábside "de caja" o apéndice.

Las principales señas de identidad de las iglesias mendicantes se encuentran en el tipo de nave, en la cabecera y en la fachada occidental, donde se encuentra la entrada a la misma normalmente (Casillas García, 2003: 116). La cabecera siempre se diseñó con un concepto más audaz que el resto del recinto eclesiástico, ya que las restricciones señaladas en las *Constituciones* sólo se relajaban en el espacio comprendido por la cabecera, como vimos anteriormente. Esta cabecera aparecía con una forma poligonal o, como en el caso de Santo Domingo de Tecpatán, en forma rectangular. En este caso concreto se cierra con una bóveda gallonada fabricada con ladrillos a rosca.

En cuanto al cuerpo de la iglesia, espacio ocupado por la nave, ya desde el siglo XIII en las iglesias mendicantes se observó una preferencia por la nave única, más acorde con la predicación. Aunque, en muchos ejemplos españoles, se pueden encontrar capillas entre los contrafuertes, éste no será el caso de la arquitectura religiosa en Chiapa durante los siglos XVI y XVII, donde aún no se ha aplicado este modelo. De hecho el tipo de iglesia predominante en Chiapas es el de planta rectangular, o salón (Markman,

1993: 132) de igual forma que la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán.

Las dimensiones del templo son extraordinarias, la planta única rectangular presenta una anchura de 16,20 metros, contando los muros, y un largo de 79,21 metros tomando en cuenta el ábside. Si incluyéramos la torre que se encuentra a los pies de la nave central tendría un ancho total de 25,35 metros. Sin embargo, debemos apuntar que la luz del templo es de 12,20 metros por 68,55 metros, sin incluir el ábside o altar mayor.

La nave, como mencionábamos líneas más arriba, se encuentra dividida por cuatro grandes arcos fajones de medio punto que, arrancando de las impostas a nivel medio de la nave, se giran alcanzando la altura de la corona de los muros. Estos arcos se encuentran dispuestos de forma irregular: desde la entrada principal el primer arco se halla sobre el coro a una distancia de 6 metros del interior de la fachada, los otros tres aparecen a intervalos de aproximadamente 12 metros, que es exactamente la medida de la luz de la planta del templo. Markman (1993:179) insinúa que no eran cuatro sino cinco los arcos que sostenían la techumbre de la nave.

Junto con los arcos fajones, encontramos una serie de molduras en forma de arco, imitando los arcos formeros de las bóvedas de crucería o falsos lunetos. Estos arcos apenas se encuentran resaltados con respecto a la pared, en sus extremos aparecen restos de pechinas que Berlin (1942: 6) describió como *apoyo para la bóveda decorada con gruesos nervios de ladrillo, porque en Tapalapa, pueblo de la misma comarca, pudo notar un caso similar.*

Durante mucho tiempo, hasta el presente, se pensó que los arcos fajones correspondían con los contrafuertes exteriores de la iglesia (Berlin, 1942: 6; López Bravo y Guerrero s.f); sin embargo, es notorio en los planos levantados del edificio que no hay correspondencia, evidenciando momentos constructivos diferentes que trataremos en el capítulo 6.

Tanto los arcos fajones como los que sostienen el coro fueron elaborados en ladrillo y no presentan ningún tipo de adorno más que unas molduras planas realizadas con el mismo material en un juego de claroscuro y una hilada de ladrillos que sobresale del intradós y de la archivolta.

Como señalaban López Bravo y Guerrero (s.f.), en su informe preliminar a la restauración del edificio en el 2005, *se debe anotar que existe testimonio de una disposición de arranque de arcos anterior, que modulaba de manera regular el espacio de la nave; sin embargo esta modificación pudo haberse debido para dejar un espacio mayor para enfatizar el presbiterio*. Es cierto que existen marcas de algún apoyo de una techumbre anterior, pero nosotros pensamos que estas marcas pertenecen no al arranque de arcos anteriores sino a los lugares donde se empotraban los tirantes de una armadura de par e hilera o de par y nudillo, como veremos más adelante.

Los muros tienen un espesor de 1.60 metros en término medio, aunque si tomamos en cuenta los contrafuertes adosados en su muro sur llega a alcanzar un espesor de 2.62 metros. En altura alcanzan los 17 metros, lo que provoca una sensación de intimidación al colocarnos en su centro (Berlin, 1942: 6). En realidad, esta desproporción vino dada por el propio crecimiento del templo, ya las mayores remodelaciones se realizan en altura creando una desproporción manifiesta.

Según Casillas García (2003: 117), durante el siglo XV en España los dominicos se percataron de cómo los coros en el centro de las iglesias dificultaban la predicación, es por ello que durante este siglo fueron trasladados en casi todos los conventos españoles a un lugar elevado, a la entrada de la

iglesia y con salida al claustro alto. Es precisamente este último modelo el que podemos apreciar en la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán.

A los pies de la nave, a 8 metros de altura aproximadamente, encontramos el coro ocupando todo el ancho de la misma y con una profundidad de 9.64 metros. Éste se encuentra situado sobre dos arcos de medio punto que arrancan directamente del nivel de suelo de la nave, elemento que no se repite en ninguna de las iglesias de la región; aunque, en parecer nuestro, presentan fuertes reminiscencias del *románico* de la Península Ibérica, pero al estar realizados con ladrillo podemos decir que tienen claro antecedente en el *románico de ladrillo* que se desarrolló en Castilla y León en la Edad Media. Estos arcos son lo único que queda del coro, pero podemos deducir que el piso del mismo probablemente era de madera sobre vigas colocadas longitudinalmente con respecto a la nave, sobre los dos arcos mencionados.

Una vez traspasada la portada principal, en el muro sureste, hallamos el acceso a la torre, en el sotocoro, y una salida al exterior a mitad del mismo paramento, con caracteres que algunos investigadores han calificado como de marcado carácter manierista (Artigas, 2000: 299). Cerca del ábside, en el muro noroeste del templo observamos dos vanos que conducen desde la nave hasta la antesacristía y en el centro de la nave una puerta lleva a la galería sureste del convento.

Según Berlin (1942: 6) *el techo del ábside está construido por una "concha", hace creer que la planta fuese un semicírculo, a pesar de que, indiscutiblemente es un rectángulo*. Este presbiterio de cajón está precedido por un arco triunfal en el antealtar, techado por un cuarto de cúpula (Kubler, 1986: 91) gallonada construida con ladrillos a rosca. Debemos aclarar que el altar mayor fue reconstruido después del terremoto habido en 1975 (Olvera, 1975-76: 12).

La fachada principal de Santo Domingo de Tecpatán, en el lado suroeste del edificio, se puede dividir en dos áreas perfectamente definidas; por un lado, la correspondiente al convento y, por el otro la que pertenece a la iglesia con su torre.

Ilustración 60. A la iglesia se accede, desde el atrio principal, mediante una escalinata compuesta de siete escalones con alfardas a los lados. (Fotografía de la autora).

Como señala Argan (1980: 98),...*La fachada cumple esta función intermedia, entre el espacio cerrado del templo y la representación religiosa de la máquina procesional*; es decir, la portada pertenece al ámbito urbano y, por tanto, profano.

La portada de la iglesia se articula en tres secciones, de acuerdo a los materiales con los que se construyó, toda ella encuadrada por dos pilastras. La primera sección, la inferior, realizada en mampostería; la segunda, que es la intermedia, fue fabricada en ladrillo; y una tercera, construida a base de piedra burda mezclada con ladrillo.

En la sección inferior encontramos el vano de acceso a la iglesia cuyas jambas se realizaron con sillares, sobre ellas una moldura tipo *pecho de paloma* o astrágalo hace las funciones de imposta del arco de medio punto. En relación al vano son interesantes las apreciaciones realizadas por Markman (1993: 190) en cuanto a las proporciones utilizadas, las cuales interpreta como un claro ejemplo de la preferencia mudéjar por el cuadrado. Según el autor, la proporción sería de 1:1-1/2, la luz del vano es de 4.00 metros de ancho por igual medida de altura hasta el arranque del arco, línea de imposta, a partir de este aparece el *empino*[57] del arco con un radio de 2.00 metros. Esta misma proporción se mantuvo en el vano del segundo cuerpo, completándose con el vano cuadrado superior que tendría una proporción de 1:1. Sin embargo, nosotros consideramos que esta proporción no se da de una forma tan precisa ya que el vano mide de ancho 3.47 metros, si bien es cierto que existe una clara diferencia entre la proporción gótica, que suele ser de 1:3, y la mudéjar, que siempre emplea formas cuadradas.

En las pilastras que enmarcan el vano de acceso al templo aparecen sendos nichos con pedestal cubiertos con bóveda de concha, muy usada durante el Medievo.

Tanto el vano como las pilastras se encuentran coronados por una faja compuesta por diferentes molduras; dos filetes superpuestos, el superior sobresale más que el inferior, sobre ellos una moldura denticulada; elemento de origen griego que posteriormente fue usado en muchos estilos, especialmente durante el renacimiento. Por encima de las anteriores otro listel y, por último, rematando toda la faja encontramos una moldura tipo *pecho de paloma*.

Ilustración 61. Cenefa denticulada (Fotografía de la autora).

[57] Por cierto, este término está mal empleado puesto que el empino es *la parte curva de una capilla cerrada por bóveda; considerado sobre la horizontal tirada desde la clave de un arco toral a la del opuesto* (Adeline, 1887).

Sobre este plano, y como coronamiento de la sección inferior, encontramos un área enmarcada por dos pilastras, continuación de los inferiores pero de menos altura en cuyo centro observamos tres nichos iguales a los antes descritos pero de menor tamaño. Éstos se encuentran separados por cuatro soportes, los cuales no podemos apreciar bien debido su estado de conservación, pero nos aventuramos a decir que parecen tener forma de campana o cáliz. En ambos extremos hallamos series de tres pequeñas columnillas que Markman (1993: 190) interpreta como columnillas platerescas de tipo balaustre; pero en una ampliación de las tomas realizadas vemos que las partes superiores parecen estar decoradas con cabezas de perro, lo cual no sería de extrañar si tenemos en cuenta que el lema de los dominicos es *Domini Canes*, "Perros del Señor", haciendo alusión a los miembros de la orden como guardianes de la fe. Desde luego, consideramos indispensable la limpieza y restauración de la fachada principal para poder estudiar con mayor detalle su iconografía.

Ilustración 62. Nichos que dan paso al segundo cuerpo de la portada. (Fotografía de la autora).

Ilustración 63. Columnillas plateresca. (Fotografía de la autora).

La segunda sección que nosotros identificamos en la fachada, sobre los elementos anteriormente descritos, se caracteriza por estar elaborada íntegramente con ladrillo. Como en la parte inferior, destacan dos pilastras cuyas bases están compuestas por varias molduras superpuestas, filetes y medios boceles de reminiscencia clásica. Los fustes de ambas pilastras presentan, cada uno, sendos paneles centrales sobresalientes donde quizá se encontró alguna decoración realizada en cal de la que no tenemos ningún vestigio, puesto que el ladrillo se encuentra totalmente expuesto. Los capiteles son también de gusto clásico, rectilíneos y compuestos por superposición de molduras de filete y medios boceles, en ellos encontramos la huella de un desagüe de agua de lluvia.

Entre ambas pilastras, coronando esta sección de la fachada observamos un frontón con tímpano triangular, muy del gusto de las portadas renacentistas. Este conjunto incluye, en su parte central, la representación de otra fachada inscrita, compuesta a su vez por dos pilastras sobre basas clásicas. En los capiteles de las mismas, observamos una decoración que recuerda al orden corintio pero mucho más tosco, sobre ellas descansa la representación de un frontón realizado por volutas.

En la representación de esta fachada apreciamos dos vanos, uno en la parte central que representaría un vano de entrada, cuyo estilo y composición es totalmente diferente al superior. En este caso se trata de un arco de medio punto con una moldura en su arquivolta compuesta por un juego de claro oscuro conseguido mediante un panel remetido en la zona central de la misma, en esta zona parece que se insertó una decoración de acanaladuras verticales que se ha perdido en su gran mayoría, la clave del arco se encuentra decorada. El vano en sí es abocinado, con sucesión de arcos de medio punto escalonados, tipo de arco que se utilizó mucho en el estilo mudéjar de Aragón, así como de Castilla y León.

En el área del frontón observamos otro vano, en este caso se trata de una ventana cuadrangular enmarcada, de la parte inferior del marco penden unos adornos muy parecidos a los que encontraremos en los vanos superiores del interior del templo. A ambos lados de las volutas del frontón encontramos dos merlones esféricos. Toda esta sección se encuentra decorada con una faja denticulada que según Markman (1993: 192) parece haber sido colocada después de terminada la portada.

Una tercera sección estaría compuesta por la espadaña, que se estructura en cuatro vanos rematados con un tímpano entre los que se encuentran unos remates de bola. Esta espadaña fue reconstruida en el siglo XX por lo cual no tenemos certeza de que realmente mantenga la forma inicial; además, como indicaba Markman (1993: 192),

una de las características de la misma es su pobreza estilística y compositiva.

En la esquina suroeste de la fachada principal encontramos adosada una torre (ver plano 4). La torre del convento de Santo Domingo de Tecpatán presenta algunas peculiaridades, no pudiendo hallar una parecida en ningún edificio del actual estado de Chiapas. Esta torre fungió como campanario y, como indicaba Markman (1993: 192) en su descripción, aunque comparte parte de su pared con la sección del coro en el interior de la iglesia, está concebida como una unidad independiente, muy parecida en composición a las encontradas en el mudéjar aragonés, tema sobre el que regresaremos más adelante.

En planta encontramos una estructura cuadrangular con dos contrafuertes; el de la esquina sur, tiene forma octogonal, y otro en la esquina sureste, en forma cilíndrica. Tomando en cuenta todos estos elementos, mide 9,33 metros en su eje este-oeste por 9,62 metros en el eje norte-sur. El espacio interior de la torre es de 4,68 metros por 4,66 metros conformado por un cuadrángulo de ángulos dispares entre 94º y 86º, misma que encontramos en la planta del templo. La torre cuenta con tres niveles; el espacio inferior fungía como baptisterio puesto que en ese lugar se encontró la pila bautismal fragmentada (Berlin, 1942; Markman, 1993: 300). En el piso superior se encuentran las campanas.

En el lado sureste, en la esquina este, donde la torre se une con el muro de la nave de la iglesia, se encuentra otro elemento que a primera vista podría parecer un refuerzo. Cuando en 1975 Olvera (1975-76) realizó trabajos de excavación en el convento de Tecpatán investigó la posible funcionalidad de este elemento, ya que observó que el mismo era hueco en su interior. Aunque en un principio especuló con la posibilidad de que pudiera tratarse de una chimenea o guía de montacargas, finalmente llegó a la conclusión de que se trataba de un tiro por el que se descolgaba una soga desde los badajos de las campanas, *de manera que estas se pudieran tañer desde abajo sin la necesidad de subir hasta lo alto del campanario* (1975-76: 11). Por todo ello, consideramos este elemento como un agregado posterior a la misma estructura de la torre.

Ilustración 64. Unión de la torre con el muro sur del templo. En la esquina podemos apreciar un elemento rectangular adosado que a simple vista pareciera un refuerzo. (Fotografía de la autora).

Otro de los elementos observables en planta es el tiro de una escalera de caracol que se encuentra en la cara suroeste de la torre.

Markman (1993: 194-195) realiza todo un estudio volumétrico intentando demostrar que la torre fue concebida con las proporciones de una torre mudéjar; empero,

nosotros consideramos que este ejercicio es un tanto forzado y que realmente sólo podemos hablar de una torre con reminiscencias mudéjares.

Las denominadas torres mudéjares tienen características muy concretas, según la regionalización realizada por López Guzmán (2005: 167-173). De acuerdo a esta clasificación por regiones la torre de Santo Domingo de Tecpatán presenta características que se encuentran en las torres andaluzas como es el caso de las torres que presentan una segunda torre adosada por donde circula la escalera de caracol, este diseño se aplica cuando la parte baja de la torre se usa como baptisterio. Ello es frecuente cuando la torre funciona como fachada del templo, como aparece en algunos casos extremeños y en el edificio chiapaneco que estamos analizando. A esto debemos unir que, en el caso de Andalucía Oriental, las torres no presentan decoración exterior a excepción de pequeñas ventanas, a veces sencillas aspilleras.

Ilustración 65. Exterior de la escalera de caracol que comunica cada uno de los niveles de la misma. El cajón de escalera está elaborado en ladrillo y presenta aspilleras. (Fotografía de la autora).

Además, nuestra torre comparte también algunas características con las torres de Aragón que, según Gonzalo Borrás (citado por López Guzmán, 2005: 172), pueden ser clasificadas según su estructura interna en hispanomusulmanas y cristianas. De acuerdo a esta clasificación, las de estructura cristiana dividen los pisos con suelos de madera o sencillas bóvedas de crucería o cañón, comunicándose con escaleras lignarias o de caracol en los ángulos. Un caso aparte es el de Villar de los Navarros donde existe una torre anexa a la principal por la que discurre la escalera de caracol que comunica las cinco estancias superpuestas; esta construcción, salvando las diferencias estilísticas, presenta la misma distribución de la torre del inmueble objeto de nuestro estudio.

Frente a estas torres, descritas por Borrás, de características cristianas parecen las torres de Hispanomusulmana de Aragón, sea de planta cuadrada u octogonal, aparecen con un machón central o una torre que engloba a otra permitiendo desarrollo de estancias internas y las escaleras entre ambas (generalmente cubiertas por aproximación de hiladas de ladrillo). Exteriormente presentan programas decorativos en fajas y bandas horizontales donde se entremezcla el ladrillo resaltado y las piezas cerámicas. Éstas no comparten ninguna característica con la torre de Tecpatán.

La torre de Santo Domingo de Tecpatán fue elaborada con distintas fábricas y técnicas por lo que, consideramos, es un error intentar encuadrarla en un estilo artístico desarrollado en España, más bien debe ser vista como un elemento constructivo complejo donde se mezclan diferentes gustos o tradiciones. Al igual que en la fachada, de la que hablamos anteriormente, estos caracteres son una muestra de la compleja secuencia constructiva de la misma.

Si nos concentramos en el lado suroeste de la torre, que se corresponde con la fachada principal, observamos que el muro que corre entre la portada y la torre se fabricó con sillarejo. Este muro se encuentra dividido en dos secciones superpuestas, al igual que la fachada, por una faja compuesta por medio bocel muy deteriorado, de gusto gótico. Esta moldura continúa en la torrecilla que contiene las escaleras de la torre y el muro suroeste pero se interrumpe en el contrafuerte de la esquina sur, de forma octogonal, sin continuar en los muros sureste y noreste de la torre. Esta interrupción indica un cambio en el diseño de la misma.

En general la caja de la escalera de caracol de la torre, en forma de torrecilla, presenta una división en cuatro secciones marcadas por diversas molduras. De estas cuatro secciones tres cuartas partes de ella se encuentran realizadas con ladrillo mientras que la sección superior cuenta con fábrica de piedra menuda.

En la sección de unión de la pared con el cuerpo inferior de la fachada con el primer cuerpo de la caja de la escalera observamos una superposición de sillares de esquina, un elemento que podría indicar que en un primer momento la iglesia no contaba con torre adosada; a esto se une la existencia de una discontinuidad entre la plataforma sobre la que descansa la iglesia y la plataforma sobre la que se apoya la torre. Sin embargo, esto se debe a que la escalera fue adosada con posterioridad.

Ilustración 66. Unión de la plataforma de nivelación de la sección de la iglesia con la plataforma perteneciente a la torre en la que apreciamos perfectamente la diferencia de fábrica que indica un adosamiento posterior (Fotografía de la autora).

En este mismo primer cuerpo, entre la caja de escalera y el contrafuerte octogonal podemos ver una ventana alargada que parece haber quedado embebida por la construcción de la caja de escalera. Esta ventana está fabricada completamente con ladrillo con arcos de medio punto doblados encuadrada por un marco. Su forma es idéntica a la que encontramos en la fachada sureste de la iglesia, como veremos más adelante. Tanto la parte superior del vano como la caja de escalera parecen haber estado cubiertas por una capa de estuco con decoración de arabescos, como nos indican las evidencias, misma que Markman (1993: 196) confundió con piedra tallada por su consecución.

Ilustración 67. Moldura que sirve como transición entre el primer y segundo cuerpo de la torre. En la fotografía podemos apreciar el recubrimiento de cal y arena simulando sillares perfectamente labrados que tapan la fábrica de ladrillo; además, podemos observar bajo la moldura restos de decoración de arabescos en el estuco. (Fotografía de la autora).

Sobre la moldura de medio bocel, que comentábamos anteriormente, arranca lo que nosotros denominamos segundo cuerpo de la caja de la escalera, que no presenta ningún cambio con respecto al primer cuerpo. Pensamos que quizá se trate del mismo momento constructivo que el anterior, aunque algunos caracteres constructivos aledaños parecen indicar que fue una ampliación por el cambio de materiales. Sobre este tema regresaremos en el capítulo 6.

Un punto y aparte merece el contrafuerte sur. Este elemento, de planta octogonal, está construido con sillares perfectamente labrados y no sólo eso sino que se fabricaron sillares especiales para dar al contrafuerte su forma característica. En el resto del edificio sólo encontramos sillares en la misma torre bajo la ventana de gusto mudéjar descrita anteriormente. En este muro de arranque, realizado con sillares, localizamos un vano ciego que recuerda a la estética del románico.

Ilustración 68. Contrafuerte octogonal en la esquina sur-oeste de la torre realizado con sillares perfectamente labrados. (Fotografía de la autora).

Coincidiendo con la moldura de gusto gótico anteriormente descrita, pero sin que ésta se encuentre presente en el contrafuerte de planta octogonal, se observa un cambio de fábrica, se abandona el uso de sillares para continuar con la utilización de ladrillo. En este caso el cambio de fábrica se disimuló con una capa de cal y arena que presenta una faja decorativa simple muy deteriorada, pero que aún podemos apreciar, allí donde el contrafuerte se une con el muro sureste de la torre y sobre el vano realizado con ladrillo. Más arriba encontramos una nueva transición que se marca, en todo el perímetro de la torre, con una moldura realizada con ladrillo que debió estar igualmente recubierta con una capa de cal y arena.

Ilustración 69. Transición en el contrafuerte suroeste de la torre de la fábrica de sillería a la de ladrillo- Para realizar esta ampliación vertical se cubrió de estuco todo el ladrillo simulando sillares y se le añadió una cenefa de arabescos. (Fotografía de la autora).

En la esquina este de la torre encontramos otro contrafuerte pero de fábrica muy distinta al descrito hasta ahora. Se trata de un contrafuerte de planta circular realizado con sillarejo hasta la misma altura que la fábrica de sillar del contrafuerte octaédrico, para después pasar a la utilización de ladrillo. Toda ella estuvo recubierta con una gruesa capa de cal y arena en la que se imitaba decorativamente la fábrica de sillar, un recurso muy utilizado en la arquitectura colonial del estado de Chiapas,

por ejemplo, en la Casa de la Sirena en San Cristóbal de Las Casas.

El muro sureste de la torre presenta el mismo cambio de materiales que los contrafuertes descritos. En un primer estadio encontramos muro de sillarejo para posteriormente pasar, antes de la faja de división de paramento, a la utilización de ladrillo por lo que, según nuestra opinión, la evidencia de fases constructivas diferentes es indiscutible.

Ilustración 70. Lado sureste de la torre. (Fotografía de la autora).

La pared sureste en su paramento inferior presenta huellas de fábrica de ladrillo; pero en algunas secciones, sobre todo en la parte central, podemos observar muro de mampostería que interpretamos como una reparación del mismo con materiales de menor calidad. En este costado lo único digno de destacar es la torrecilla, anteriormente descrita y cuya funcionalidad identificó Olvera, de sección rectangular y elaborada con ladrillo

Ilustración 71. Vista de la esquina sureste de la torre. (Fotografía de la autora).

Una vez descrita la sección inferior de la torre pasaremos al segundo cuerpo; la transición de uno a otro se realiza mediante una faja que rodea íntegramente tanto la nave de la iglesia en su parte exterior como la torre, de la que hicimos mención renglones más arriba.

> *Las molduras horizontales que dividen los dos primeros cuerpos, y que se prolongan sobre los contrafuertes y la escalera de caracol, son abiertamente derivados de los prototipos medievales que eran comunes en la arquitectura mudéjar medieval tardía. Ninguna de las partes de esta moldura compuesta es de corte curvilíneo, y todas están trabajadas en ladrillo, cortado especialmente para tal propósito* (Markman, 1993: 196).

El segundo cuerpo de la torre se encuentra íntegramente fabricado con ladrillo y, en nuestra opinión, la composición creada en la caja de escalera pero sobre todo en los contrafuertes de las esquinas, recuerda a las torrecillas renacentistas realizadas durante la segunda mitad siglo XVI en la torre campanario de Santa María de los Arcos en Navarra. La faja inferior está compuesta por tres molduras tipo filete, o listel, poco prominentes con respecto al paramento inferior. Sobre ella una sección más remetida, pero también recta, da paso a otra serie de listeles superpuestos que recuerdan tanto una cornisa como a una base de columna. En ambos contrafuertes a escasa altura de la faja descrita encontramos sendas molduras lenticulares.

Ilustración 72. Torre Campanario de Santa María de los Arcos (Navarra). (http://www.arteguias.com/navarra/losarcosnavarra.htm. Tomada el 17 de Junio de 2010).

Ilustración 73. Decoración del segundo cuerpo de la Torre, con fajas inferiores y superiores. (Fotografía de la autora).

En el paramento sureste de esta segunda sección de la torre encontramos un vano fabricado con ladrillo coronado por un arco rebajado. De iguales características que los que podemos observar en las sección superior de los paramentos noroeste y sureste del templo.

Ilustración 74. Vano en el segundo cuerpo de la Torre, en el lado sur. (Fotografía de la autora).

La separación entre el segundo y tercer cuerpo de la torre se produce mediante una nueva faja, en este caso se trata de un entablamento que incluye el arquitrabe, el friso y la cornisa con un estilo muy clasicista.

Ilustración 75. Detalle de la faja superior que separa el segundo del tercer cuerpo de la Torre. (Fotografía de la autora).

La cornisa hace de capitel que corona el remate semicircular de la escalera y los dos contrafuertes de las esquinas y el espacio entre ellos. Todas las partes de este entablamento, con excepción del arquitrabe y el friso, son curvilíneos en sección, y en contraste con las molduras mudéjares planas de abajo, le imprimen un acento renacentista al conjunto, como también los paneles hundidos y cajeados, que se aplicaron a las dovelas de los vanos con arquería del campanario (Markman, 1993:196).

El tercer cuerpo de la torre combina tanto la fábrica de piedra, mampostería, con el uso de ladrillo en la consecución de los vanos. En este cuerpo destaca el uso de molduras rectas denticuladas tanto en el centro de este tercer cuerpo, en la zona de los contrafuertes como alrededor de los arcos de medio punto, arquivolta, donde se realizan paneles rehundidos separados por secciones verticales cada cierto espacio, sosteniendo estos arcos de medio punto pilastras decorativas con paneles rehundidos en el centro. Los capiteles de dichas pilastras decorativas son rectilíneos con fuertes reminiscencias renacentistas. Entre los vanos una columnilla con un anillo dentado en el centro del fuste.

Ilustración 76. Tercer cuerpo de la Torre. (Fotografía de la autora).

Rematando este tercer cuerpo un entablamento rectilíneo y poco prominente cuyas esquinas parecen haber sido rematadas por merlones, al menos la esquina este donde queda una muestra de merlón piramidal.

El muro sureste del templo de Santo Domingo de Tecpatán, cuenta con dos secciones horizontales diferentes. En la parte inferior, construida con sillarejo y reforzada en las esquinas con sillares (ver esquina sureste), hallamos la presencia de cinco contrafuertes con un zócalo de corte oblicuo. Es importante señalar que estos contrafuertes tienen en la parte superior sus correspondientes remates con merlones; sin embargo, éstos quedaron embebidos por la construcción del muro superior.

Ilustración 77. Vista lateral del muro sureste del templo y al fondo vista del lado de la Torre. (Fotografía de la autora).

Ilustración 78. Las dos secciones de muro, inferior y superior, discernibles en el muro sureste de la iglesia (Fotografía de la autora).

Los espacios definidos entre los contrafuertes están ocupados por ventanas fabricadas con ladrillo. Estos vanos se construyeron completamente con ladrillo colocado a soga y tizón. La parte superior muestra una serie de arcos de medio punto, arcos doblados o escalonados, que producen un abocinamiento. Los arcos de medio punto están realizados con ladrillo y se encuentran encuadrados por un marco.

En la fachada sureste, también podemos apreciar una entrada lateral hacia la nave central de la iglesia. Ésta presenta una portada que fue adosada al paramento entre los contrafuertes segundo y tercero, desde los pies de la iglesia a la cabecera, que sirvieron de encuadre de la misma.

La portada lateral está fabricada íntegramente con ladrillo. A cada lado, sobre ambos contrafuertes, encontramos dos pares de pilastras; las exteriores que llegan hasta el arquitrabe del elemento central, en este punto comienzan sus remates compuestos por dos dados superpuestos separados por listeles, sobre éstos el merlón que no podemos apreciar muy bien por el crecimiento de la vegetación; las otras dos pilastras de sección cuadrada arrancan desde una base tipo pedestal con el centro formando un cuadrado remetido presentando capiteles que recuerdan al orden jónico. Se abre un amplio arco de medio punto volteado sobre estas pilastras cuya arquivolta presenta decoración de líneas verticales creando una serie de espacios rehundidos. Sobre el arco aparece el arquitrabe, el friso y la cornisa sobre la cual se apoya un frontón rectangular en cuyo centro aparece la forma de un escudo, del que no podemos distinguir sus insignias. En ambos lados podemos observar dos pilastras, superpuestas a las inferiores que quedan rematadas en la parte alta del frontón.

Ilustración 79. Exterior de las ventanas fabricadas con ladrillo en la nave de la Iglesia. (Fotografía de la autora).

Ilustración 80. Entrada lateral a la iglesia, portada lateral, en la fachada sureste. (Fotografía de la autora).

Inscrito en el arco de medio punto que envuelve el vano de entrada, encontramos una portada con elementos de estilo clásico. Se trata del mismo vano que se ha convertido en rectangular sin más decoración que un frontón rebajado.

En el muro superior de la iglesia, concentrándonos en la portada lateral, podemos observar que se realizó otro frontón rectangular, también fabricado con ladrillo, acompañado a ambos lados por dos pilastras en cuyo fuste aparecen sendos paneles remetidos y cuyo capitel presenta líneas clásicas. La parte central se encuentra enmarcada por una fina moldura tipo listel que envuelve el escudo de los dominicos.

La transición entre el paramento sureste inferior y superior se efectúa mediante una faja realizada en ladrillo. Esta moldura, que arranca a 12.46 metros del piso y tiene un grosor de 1.50 metros, está compuesta por ladrillo a soga y tizón: en una primera sec-

ción, encontramos tres hileras de ladrillo sobrepuestas, que sobresalen del paño del muro inferior escalonadamente, intercaladas con áreas remetidas creando un juego de claro oscuro; en la segunda sección otra serie de molduras rectas realizadas por superposición de hiladas de ladrillos rehundidos. Toda la moldura presenta una sección en superposiciones rectas que fue muy utilizada durante el mudéjar pero también muestra ciertas reminiscencias del gusto clásico pero de aspecto más pesado, como se realizaban durante el románico. Veremos cómo, aunque aparentemente esta moldura coincide en altura con la moldura del interior de la iglesia, que indica igual ejecución, en la práctica se encuentra a alturas diferentes.

Sobre la moldura descansa un segundo paramento realizado con mampostería, con una fábrica mucho más burda que la usada en el muro inferior. En este paramento encontramos cinco vanos que no guardan ninguna armonía con los contrafuertes y vanos inferiores, como apreciamos en la fotografía, sino que tienen relación con los arcos fajones de la nave, cada uno de estos vanos se encuentra en la parte central de los falsos lunetos.

Ilustración 81. Vista general de los vanos en el muro superior de la fachada sur del Templo. (Fotografía de la autora).

Cuatro de los vanos superiores, fabricados en ladrillo, presentan jambas simples sobre las que se voltea un arco rebajado elaborado con ladrillos. El quinto vano, que es el más cercano a la cabecera, rompe cualquier continuidad estética puesto que es de forma octogonal, incluso podemos apreciar cierta diferencia de fábrica con el resto del muro.

Ilustración 82. Vanos en el muro superior, fabricados en ladrillo, presentan jambas simples sobre las que se voltea un arco rebajado elaborado con ladrillos. (Fotografía de la autora).

La cabecera de la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán es rectangular con una anchura de 10.94 metros, ocupando dos tercios del total de la nave de la iglesia.

En el exterior observamos que sólo está compuesta por la sección inferior de muro quedando por debajo de los muros laterales de la iglesia; aunque en la parte inferior podemos destacar un zócalo realizado con la misma piedra con fábrica de sillarejo. Este paramento, como todo el muro inferior perimetral de la iglesia, se encuentra fabricado con sillarejo y rematado por la cornisa que en el muro sur aparece como faja perimetral, prueba más que evidente de dos momentos constructivos diferentes.

Ilustración 83. Esquina este de la cabecera de la Iglesia. (Fotografía de la autora).

En ambos lados de la cabecera, coincidiendo interiormente con el altar mayor, encontramos dos ventanas con las mismas características que las descritas en el paramento inferior del muro sur.

El muro noroeste del templo es compartido con el deambulatorio sureste del claustro. Hemos querido tratarlo como si de un muro exterior se tratara porque presenta algunas características dignas de destacar.

La fábrica de este muro es muy parecida a la del resto de los muros exteriores descritos hasta el momento. En la parte inferior aparece una puerta que da acceso a la iglesia desde el convento, es abocinada con arco rebajado, todo ello fabricado con piedra.

Ilustración 84. Entrada a la iglesia desde el deambulatorio sur del claustro. (Fotografía de la autora).

Existieron otros dos vanos de iguales características en el lado izquierdo de esta puerta pero estos fueron tapiados con ladrillo y convertidos en pequeños nichos de enterramiento en la parte interior de la iglesia, los cuales serán descritos posteriormente. Uno de ellos, el más cercano al actual vano de entrada, se conservó como un nicho rectangular del lado del convento. En la planta baja se puede decir que las remodelaciones se realizaron con fábrica de ladrillo.

En la planta alta del claustro, se conserva lo que podríamos denominar la sección superior de este muro, que si tuviéramos en cuenta los elementos descritos localizados en el lado sureste formaría parte del paramento inferior pues se encuentra por debajo aun de la cornisa de ladrillo; pero es precisamente en el claustro alto donde éste nos tendría guardadas algunas sorpresas.

Ilustración 85. Muro noreste haciendo esquina con el deambulatorio superior al sureste; es decir, en el área más cercana la cabecera del templo. Este muro del fondo es completamente liso construido con sillarejo. (Fotografía de la autora).

Continuando nuestra observación del muro sureste, en el deambulatorio superior, y pasando bajo un arco rebajado, que sólo se repite en este deambulatorio en el extremo suroeste, nos damos cuenta de que en la parte superior aparece un fragmento de cornisa exactamente igual a la que veíamos en el muro sureste y noreste del exterior del edificio. Sin embargo, únicamente aparece en una pequeña sección, pareciera que hubiera sido desmontada a lo largo del resto del muro o que en algún momento pudo conformarse como un edificación exterior con el elemento a la vista.

Ilustración 86. Deambulatorio superior, muro compartido con el templo en el que podemos apreciar su fábrica. El muro, construido con sillarejo, remata en la parte superior con una sección de faja realizada en ladrillo; además, podemos apreciar la existencia de un contrafuerte. (Fotografía de la autora).

Otros elementos que llamaron nuestra atención fueron dos contrafuertes que sólo aparecen en este segundo nivel, sin que sean prolongación de algún contrafuerte del nivel inferior, y una hilera de piedras laja, casi a nivel del piso del deambulatorio alto, que corren por todo el muro noroeste aunque en algunos tramos ha desaparecido. Los contrafuertes fueron construidos al crecer la altura del templo, cuando aún no se había construido el piso superior del deambulatorio sur. Este incremento vertical del edificio creó una inestabilidad del paramento que tuvo que ser solucionada con la construcción de ambos contrafuertes únicamente sobre el deambulatorio superior, aunque cuando éstos se adosan al muro pensamos que ya había sido construido el segundo piso del deambulatorio.

Ilustración 87. Vista de la parte superior de muro noroeste de la Iglesia desde el deambulatorio sureste del claustro. (Fotografía de la autora).

En cuanto a la hilera de lajas, según nuestra opinión, corresponde al apoyo de la techumbre que debió cubrir el piso inferior del deambulatorio sureste construido en madera con teja, antes de la edificación del segundo piso del convento.

Ilustración 88. Ceja en piedra, muy deteriorada sobre la que se asentó la cubierta del deambulatorio sureste antes de la construcción del segundo nivel. (Fotografía de la autora).

En el interior de la iglesia, en los muros tanto sureste como noroeste, encontramos dos tramos perfectamente definidos. En la parte inferior un pretil realizado en sillarejo de piedra con altura promedio de 0.50 metros, que lo interpretamos como arranque de muro puesto que, como veremos más adelante, es una extensión de la cimentación. Sobre este pretil se desplanta un muro realizado en mampostería hasta alcanzar una altura de 8.56 metros, sobre él una moldura. Esta moldura, de 1.50 metros, está compuesta por ladrillo a soga y tizón: en una primera sección, encontramos tres hileras de ladrillo sobrepuestas, que sobresalen del paño del muro inferior escalonadamente, intercaladas con secciones remetidas creando un juego de claro oscuro; en la segunda sección dos taludes encontrados, aún más sobresalientes. Los ladrillos como sistema decorativo, son utilizados normalmente en el exterior de los edificios en aleros e impostas salientes con gran diversidad de diseños (López Guzmán, 2005: 69-70), no sólo en América sino en diversas regiones de España, donde las temáticas alcanzan variantes regionales.

En el segundo tramo de muro, de una altura de 7.32 metros sobre la moldura de ladrillo, encontramos ciertas diferencias de fábrica dependiendo del área al que hagamos referencia. En el lado este, después del quinto arco, está formado por mampostería combinada con pedacería de ladrillo, una fábrica que nos transporta el estilo mudéjar español y recuerda en cierta medida al aparejo toledano. Este aparejo presenta fajas de piedra irregulares, sillarejo, a veces cantos rodados de río, entre verdugadas sencillas o dobles de ladrillo que forman entrantes y salientes (Pavón Maldonado, 1986: 338, citado por López Guzmán, 2005: 97).

En la parte central de la nave, este segundo tramo, están compuesto por mampostería, e incluso piedra bola, mezclado en algunas de sus áreas con ladrillo pero sin formar fajas como en el área anteriormente descrita. El remate superior de los muros noroeste y sureste es teja, que fue colocada con posterioridad a la pérdida de la techumbre para evitar que los muros fuesen deteriorados por la humedad.

Es importante señalar que en esta sección superior del muro aparecen huellas de arcos de medio punto, falsos lunetos.

> *Es importante hacer mención de que se puede observar que integrados en los paramentos interiores del templo, se encuentran en correspondencia con los contrafuertes del exterior, arcos de medio punto con fábrica de ladrillos de barro rojo recocido que arrancan de un molduramen, en donde se dejó perfectamente perfilado el apoyo donde deberían estar los pinjantes, siendo muy importante hacer la observación de que estas piezas de barro, no se presentan fracturadas, es decir, que nunca formaron parte de un elemento que sobresaliera de los paramentos y que posteriormente este elemento se hubiera desprendido; si esto hubiera sido así, es lógico suponer que en alguna parte las piezas de barro se integraban en el muro y la otra mitad a un posible arco, quedaría aunque sea pequeñas partes cejas que lo delataran, además no se aprecia en la disposición de los ladrillos la existencia de alguno que esté colocado perpendicularmente al eje del muro como es de suponerse. Lo anterior nos hace pensar en la posibilidad de un cambio de criterio para solucionar la techumbre del edificio, o lo que parece más probable, se dejó la preparación para posteriormente recibir un abovedado* (López Bravo y Guerrero, s.f.: s.p.).

En nuestro parecer, no creemos que sea la huella producto de un cambio de criterio ni de una preparación para un abovedado posterior; sino que estos arcos de medio punto no son más que elementos decorativos elaborados mediante una moldura cóncava. Éste, junto con unas pechinas y arcos de diafragma, que por su fábrica, no parecían ser capaces de aguantar bóvedas de fábrica, hacen pensar en armaduras ochavas, de ahí el uso de pechinas cuyo fin es facilitar la transacción de un cuadrado a un círculo; si se llegó a hacer, o no, es algo que escapa a nuestro conocimiento. Esta solución fue muy usada durante los siglos XVI y XVII en la zona de Castilla y León (García de Figuerola, 1996: 65-66), siendo una de sus características la sencilla decoración. Posteriormente veremos que, en nuestra opinión, estas huellas parecen pertenecer a una bóveda de cañón con lunetos.

En el paramento perteneciente al lado suroeste, interior de la fachada principal, encontramos definidas de igual forma dos secciones de muro. En la parte inferior un muro realizado con mampostería, al que se superpone una segunda sección realizada en piedra bola mezclada con ladrillo, en este caso sin resto alguno de la moldura de ladrillo anteriormente citada.

Ilustración 89. Parte interior de la fachada de la Iglesia. (Fotografía de la autora).

En el lado noreste, correspondiente al ábside, las fábricas de los muros son más difíciles de definir puesto que toda la parte central está ocupada por el altar mayor, que fue reconstruido recientemente. Sin embargo, vemos algunas diferencias entre la sección derecha, constituida totalmente por sillarejo, y la sección izquierda donde la mezcla de piedra y ladrillo es más evidente.

Ilustración 90. Altar mayor de la Iglesia de Santo Domingo de Tecpatán. (Fotografía de la autora).

3.3.c. Claustro

Los claustros construidos por la Orden de Predicadores mantuvieron un diseño constante desde el siglo XIII hasta el siglo XVII. Estos conventos conservaban una integración con el entorno urbano, sin tener en cuenta el número de frailes a albergar sino en función del número de la comunidad a la que asistir. Todas las dependencias del claustro estaban ideadas con una gran amplitud (Casillas García, 2003: 117).

En un primer momento el claustro estuvo compuesto de una o dos alas pero, poco a poco, éste se fue cerrando y durante los siglos XV y XVI se incluyeron los pisos altos. Nosotros sospechamos que durante, al menos, los siglos XVI y XVII en las Indias el número de crujías erigidas en un claustro dependía de la categoría del mismo: priorato, vicaría y visita.

Las dependencias claustrales estaban dedicadas al culto, el estudio y el contacto con la vida ciudadana. Normalmente el claustro bajo se abría a las dependencias públicas, como eran las dedicadas al estudio. El claustro alto se reservaba al servicio de la comunidad.

El convento de Santo Domingo de Tecpatán tiene una planta rectangular, en la que sólo la portería situada en el lado suroeste rompe la geometría. En su interior podemos observar un patio o claustro cuadrado, en torno al cual se encuentran las distintas dependencias del convento y la iglesia, adosada esta última al claustro por el lado del evangelio.

Ilustración 91. Esquina sur del claustro antes de su restauración (2005). (Fotografía de la autora).

La edificación que compone el convento se presenta en dos plantas, siendo superadas en altura por la propia iglesia. El zaguán que da paso al convento, situado en la fachada suroeste, es de planta cuadrangular y parece ser que estuvo cubierto por una bóveda nervada cuya forma en planta es polilobulada. A derecha e izquierda de esta sala encontramos diversos vanos que comunican con distintas dependencias del convento, y por el fondo se accede al claustro.

Ilustración 92. Dependencias del lado noroeste del claustro. En el centro de la imagen podemos apreciar el vestíbulo. (Fotografía de la autora).

El claustro, como decíamos, es de planta rectangular, porticado y con dos alturas. La planta baja presenta en los frentes de noroeste a sureste, ocho arcos de medio punto, mientras que en los frentes de noreste a suroeste presenta únicamente seis. Estos arcos son ligeramente peraltados, inscritos en un marco formado por las pilastras que presentan capiteles rectilíneos clásicos. Todos estos elementos están realizados en ladrillo visto que debió ejercer un rico contraste con la decoración presente en los deambulatorios, de la que desgraciadamente contamos con escasos restos. En las galerías, o deambulatorios, encontramos una serie de vanos, puertas y ventanas, que corresponden con las diferentes dependencias que se encuentran en las alas que circundan el claustro, el cual se comunica con la iglesia mediante un arco de medio punto peraltado.

La planta superior del claustro presenta aperturas hacia el patio en una secuencia de ocho por seis. Este alzado tiene mucho menos altura que el inferior y se resuelve mediante arcos rebajados con una moldura doble realizada con el propio ladrillo en el frente, los cuales descansan sobre pilares con medias columnas adosadas en los late-

rales. Lo deambulatorios del segundo piso parece que estuvieron cubiertos con madera y teja con una sola caída hacia el patio.

3.4 Conclusiones

En primer lugar, tenemos que señalar que no existe una arquitectura dominica con la cual podamos identificar la arquitectura de Santo Domingo en Tecpatán.

> *No existe un estilo dominicano en el arte. Como acontece a todas las instituciones eclesiales, los religiosos y religiosas dominicas (...)iniciaron su andadura utilizando iglesias y mansiones que generosamente se les ofrecían , sin atender a calidades artísticas* [se refiere al siglo XIII en Europa]. *(...) En un segundo momento, cuando hubieron de reformar o edificar, se atuvieron al estilo artístico que florecía o apuntaba en el respectivo lugar, salvando dos preceptos legales: sencillez de ornato y funcionalidad pastoral. La funcionalidad es un valor cuyo cumplimiento se mantiene firme en toda la historia posterior: la casa de los frailes es Sagrada predicación siempre. En cambio la sencillez y ornato se ven sometidos a grandes fluctuaciones históricas, dándose con frecuencia –ya a partir del siglo XIII– conjuntos artísticos que tienen categoría de verdaderos museos* (Aniz Iriarte, 1987: 16).

Existen aún muchas lagunas para determinar la autoría de cada una de las diferentes fases constructivas del inmueble. Es por ello que nos parece más importante conocer la forma en que creció el edificio y si lo hizo de acuerdo al esquema funcional de organización de la Orden de Predicadores, Visita-Vicaría-Priorato, misma que se refleja en una jerarquización constructiva.

Visita. Sabemos que en 1547 la provincia de los Zoques quedó constituida como una *visita* de los padres dominicos. A pesar de que en 1548 la corona emite una cédula real en la que exhorta a la fundación de conventos en la provincia de Chiapa, vemos que los pueblos no se empezaron a juntar hasta la llegada de Alonso Hidalgo de Montemayor, en 1549, y Tecpatán no pudo constituirse como *pueblo de indios* antes de esta fecha. La cédula real de 1548 especificaba que los indios hiciesen casas y monasterios para los padres dominicos de material perecedero –madera y adobe– y se les pagasen sus servicios. En este sentido Ximénez (1999, tomo II: 457) es claro, es a partir de 1549 cuando se empiezan a edificar iglesias en la provincia de los zoques y seguramente la de Tecpatán.

En la *Reseña histórica de la Orden Dominica en el reino de Guatemala sometida en 1741* (AGCA-18-5028-211) encontramos que en 1557 se fundó el convento de Tecpatán; es decir, *La casa o monasterio de religiosos o religiosas, donde muchos viven en común conforme a las reglas de su instituto* (RAE, 1729: 577). Es decir, la información indica que ya había padres que pernoctaban en Tecpatán y, por tanto, el edificio contaba al menos un dormitorio comunitario que "inauguraba" el área conventual, aunque fuera de material perecedero.

Vicaría. En el capítulo general celebrado en Guatemala en 1562 se negó la fundación de un convento en los Zoques, negación que nosotros consideramos que fue de tipo organizativo y no impedía la presencia de un edificio con áreas de dormitorio. A pesar de la negativa se permitió la estancia permanente de dos frailes, uno de ellos como *vicario*. Según dedujimos en este controvertido episodio que ya debía existir una iglesia en el lugar, construida con materiales permanentes y se permite, por primera vez, la estancia fija de dos padres que debían iniciar la construcción de áreas de oficinas y dormitorios de mampostería, con las que debe contar cualquier *vicaría*. Se cree que el iniciador de dicha construcción fue fray Antonio de Pamplona ya que fray Francisco de Tineo, que había sido nombrado primer vicario de Tecpatán, apenas duró dos años en

el puesto por haber sido nombrado prior de Ciudad Real. No es hasta 1570 que se admite como casa a Tecpatán; es decir, un lugar que reúna las condiciones de habitabilidad para albergar un número de padres mayor.

En 1576 llega a Tecpatán fray Alonso Vailló, nombrado vicario de la casa, es por ello que pensamos que quizá pudo, junto con fray Antonio de Pamplona, ser el artífice de alguna de las partes de la entonces *vicaría*.

Priorato. Tecpatán es elevado al rango de Priorato en 1595, siendo su primer prior fray Antonio de Pamplona. A partir de este momento, y por más dos siglos, no hemos encontrado ningún tipo de información sobre la posible historia constructiva del edificio o la estancia de padres que tuvieran conocimientos de fábrica. Sólo contamos con algunos datos aislados que nos pueden ayudar a realizar determinadas deducciones: en 1704 llega de España fray Francisco de Montoya el cual, entre otras cosas, era constructor de órganos, con lo que podemos suponer que quizá a principios del siglo XVIII este fraile construyó un órgano en Tecpatán y, por tanto, el coro, tal y como lo observamos hoy en día, ya había sido erigido para esta fecha. En 1732, según una declaración de bienes de los dominicos, se estaba construyendo el retablo mayor de la iglesia; dedujimos que aún el convento se encontraba en pleno funcionamiento y con las suficientes posibilidades económicas como para emprender una obra de esta envergadura.

A partir de principios del siglo XIX el convento entra en decadencia pues en 1802 ya aparece en los documentos como un edificio bastante arruinado. Sabemos que en 1788 existía en Tecpatán una escuela donde se enseñaba a los niños a leer, escribir, contar y el idioma castellano. En 1807, para evitar la secularización, se funda en Tecpatán una escuela donde se enseñe el idioma de los indios. Sin embargo, parece que la iglesia había sufrido un fuerte deterioro porque en 1816-17 se pide autorización para techar el espacio diciendo que el mayor impedimento es conseguir la teja, no tanto la mano de obra ni la madera para colocar el techo. Si la cubierta se construyó, en 1855 ya se había arruinado según los documentos.

Si consideramos las variantes tipológicas definidas por Ovando (2000:133), para la arquitectura conventual de Chiapas del siglo XVI, consideramos que Tecpatán pasó por cada una de ellas de acuerdo a la posición que ocupaba dentro de la jerarquización:

Tipo I. Las crujías del convento se encuentran en un solo eje, perpendicular a la nave de la iglesia. Consideramos que este tipo corresponde a las visitas y, por tanto, es el aspecto que debió presentar el convento de Tecpatán en un inicio, cuando aún era visita, en este sentido veremos que la investigación arqueológica nos puede ofrecer alguna información adicional.

Tipo II. Conventos que presentan sus crujías en *L*, adosadas a la nave del templo. Éste, en nuestra opinión, pudo ser el detalle que presentaron las vicarías; y, por tanto, Tecpatán cuando era vicaría.

Tipo III. Grandes conjuntos conventuales con crujías cerradas, distribuidas alrededor del templo. Es el apariencia que presentaba Tecpatán cuando fue erigido como priorato o poco después.

La iglesia y convento de Santo Domingo en Tecpatán se construyó en un lugar periférico dentro del trazo de la población; sin embargo, vemos que se halla edificado en un terreno inclinado que le confiere una situación estratégica dentro de la misma, de esta forma el convento domina el valle formado por el río Totopac, por donde llegaban las mercancías desde el puerto fluvial de Quechula.

La orientación del edificio está desviada 55° con respecto al norte magnético, contraviniendo las disposiciones del Concilio de Trento. Esta situación no parece ser excepcional, al menos en lo que se refiere a

Chiapas donde hemos comprobado que son muchos los conventos e iglesias que presentan orientaciones diversas. Nosotros barajamos la hipótesis de que estas variaciones se deban a factores topográficos o climáticos; en el primer caso, debemos tener en cuenta que la iglesia y convento de Santo Domingo de Tecpatán se erige sobre un terreno inclinado permitiendo un avistamiento óptimo del valle, como expresamos anteriormente. En el segundo, la exposición directa del sol sobre las estancias de mayor uso pudo evitarse girando el edificio 40° con relación al eje este-oeste, algo que parece lógico en un clima cálido como es el de Tecpatán. Pensamos que sería interesante abordar una investigación más profunda sobre la orientación de los edificios con respecto al área climática donde se encuentran enclavados.

Tipológicamente, el inmueble de Tecpatán posee los elementos más comunes de la arquitectura religiosa de época colonial en Chiapas. Estos caracteres están basados en la adecuación de la arquitectura de evangelización utilizada en España a las necesidades de evangelización en Indias; es decir, el uso de atrio, caminos de ronda (que en el caso de Chiapas, a diferencia de Yucatán, no suelen ser comunes), diferentes tipos de cubierta en momentos distintos, fachadas simples que poco a poco fueron evolucionando a formas más complejas, etcétera. De esta forma podemos apreciar cómo en Santo Domingo de Tecpatán, al igual que en muchos otros edificios religiosos, se pasó de una arquitectura sencilla y humilde, como dictaban las *Constituciones* de la Orden de Predicadores del siglo XIII, a una arquitectura suntuosa que incluso permitió la licencia de integrar torres en su fachada, evidenciando un relajamiento total de las normas dictadas para la construcción de edificios.

Uno de los puntos que han sido más debatidos en las investigaciones, que analizan constructivamente al convento de Santo Domingo de Tecpatán, ha sido la función que desempeñaron las diferentes estancias del mismo. En este sentido nosotros hicimos una propuesta sobre la base de dichas investigaciones y nuestras propias apreciaciones. Hasta ahora las propuestas que se habían hecho eran estáticas; es decir, concebían al edificio como un todo inmutable. En nuestro trabajo señalamos cómo pensamos que las estancias fueron cambiando de funcionalidad a medida que el edificio fue creciendo:

- Local 1. Estancia que, según nuestra opinión, fue destinada a *almacén* o *bodega*, durante la última ocupación del edificio. Llegamos a esta conclusión tras observar diferentes conventos benedictinos. El Local 1 inicialmente formaba un gran espacio que incluía lo que hoy se denomina Local 2, según fue creciendo el convento se colocó un muro para dividir ambas estancias; incluso podemos apreciar que cuando se coloca el muro de separación de ambos cuartos la puerta central, que comunicaba el espacio inicial con el deambulatorio suroeste, se clausura y, por tanto, el Local 1 sólo quedó comunicado con el corredor por una pequeña puerta en la esquina este, junto a la pared de la iglesia. De manera que podemos observar cómo un espacio general, con una gran puerta en el centro, pasó a convertirse en un espacio más restringido en cuanto a su acceso.
- Pensamos que en un principio el espacio que ocupaban los ahora locales 1 y 2 fue el *dormitorio* de los frailes, cuando el edificio se consagró como *vicaría*, al crecer en altura el mismo y construirse los cuartos en la parte superior este pasó a ser un almacén en los que se introducían los productos desde el Local 2 y se distribuían

al interior por la pequeña puerta en el sur. Las bóvedas, de esta forma, corresponden al momento en que se redistribuyeron los espacios.

- Local 2. Este cuarto, como expusimos anteriormente, formaba parte del mismo espacio que el Local 1. Creemos que la finalidad de éste era de distribución, por lo que estamos de acuerdo con Olvera (1975-76) en que se trataba seguramente de un *vestíbulo* o *zaguán*, como la llama posteriormente López Bravo y Guerrero (s.f.). A este espacio se va a acceder desde el exterior por el llamado *Portal de Sacramentos*. Aunque no sabemos cuántos vanos comunicaban ambos espacios, los restos parecen indicar que se trataba de un vano en el centro de la estancia.
- Local 3. Según la información que podemos apreciar en los muros, marcada por gruesas hendeduras de unión, el espacio se adosó posteriormente a la construcción de los cuartos anteriormente descritos. El área no tiene comunicación con el exterior por lo que podemos deducir que se trata de un espacio privado que sólo se comunica con el deambulatorio suroeste; la única posibilidad de acceder a él desde el exterior es a través del vestíbulo. Es por ello que defendemos la idea de que se trata del *locutorio* o *sala de visitas*.
- Local 4. Fue construido en una de las últimas épocas de construcción del ala suroeste de la planta baja, mismas que explicaremos en el capítulo 6. El cuarto presenta dos vanos de acceso desde el exterior, un vano desde el Local 3 y otro de comunicación hacia el Local 7. Aunque Olvera, en su informe, determinó que éste podría tratarse del *refectorio*; más tarde, López Bravo y Guerrero (s.f) propusieron que el uso del mismo era el de *comedor de visitantes*, por su lugar estratégico entre el Vestíbulo (Local 7) y el exterior. Nosotros pensamos que el espacio fungió como *refectorio*.
- Local 5. Este cuarto pertenece a la misma etapa constructiva que el local anterior, en un principio –opinamos– pudo albergar un *almacén* donde se concentraban todos los productos cultivados por los frailes dominicos. Posteriormente, al quedar constituido el *refectorio*, parece factible que se cambiara su función por la de *cocina*, como proponen López Bravo y Guerrero (s.f.) ya que se encontró un tiro de fogón y un fregadero.
- Local 6. En este caso no cabe la menor duda de que se trata de la cloaca puesto que no aparece ningún vano de acceso y existe completo consenso entre los investigadores; en gran medida porque Olvera (1975-76) halló el sistema de desagüe. Sin embargo, nosotros detectamos que por la fábrica debió construirse en las últimas fases del edificio, cuando se levantó el segundo piso del área conventual. Debemos añadir que, por la elaboración de los muros, parece adecuarse más a las estancias del ala noroeste, mismas que fueron las últimas en construirse de la planta inferior del convento.
- Local 7. Lee halló durante sus excavaciones un pequeño lavabo adosado a la cara noroeste del pilar que se encuentra en la esquina oeste del patio, a esto podemos añadir el sistema de desagües que nosotros hallamos en el subsuelo de la estancia. El piso del mismo es diferente al del resto de las estancias, empedrado de pequeñas piedras bola formando un dibujo

geométrico. Teniendo en cuenta toda la información rescatada por el resto de los investigadores y los resultados de nuestra propia excavación, en la que se hallaron bancos corridos pegados a las paredes noroeste y noreste de la estancia, pensamos que este espacio funcionó como *zaguán*.

- Local 8. Pensamos que puede tratarse de la *sala de profundis*, interpretación que compartimos con Olvera (1975-76), donde los frailes rezaban el salmo 126 antes de cada una de sus comidas, por lo tanto siempre se encuentra cercano al comedor. Este es un espacio que se abre al huerto y también al deambulatorio.
- Locales 9, 10 y 11. Como veremos más adelante estos cuartos fueron los últimos en construirse en el entorno del claustro bajo. Los tres locales se encuentran comunicados entre sí y el 11 a su vez se encuentra comunicado con el Local 12, del que hablaremos posteriormente. Olvera es de la opinión de que estos cuartos se dedicaron a las labores educativas, parece ser que el convento tuvo una escuela y estas pudieron ser las salas de enseñanza. Lo que sí debemos anotar es que junto con el Local 8 fueron construidos con posterioridad al resto de las salas; teniendo en cuenta que en primer lugar debieron construirse las dependencias de los frailes, parece lógico pensar que en última instancia pensaran en lugares idóneos para impartir las enseñanzas. Sin embargo, las fases que constituyeron el crecimiento del edificio serán retomadas en el capítulo 6.
- Local 12. Olvera piensa que este cuarto pudo utilizarse como *carpintería*. Esta estancia pertenece a la misma fase constructiva que la *sala capitular*, Local 13, por tanto nosotros pensamos que bien pudo ir cambiando de función a lo largo del tiempo. Parece probable que este espacio fuese utilizado como *sala de monjes*; es decir, el lugar en que los monjes realizaban el trabajo intelectual. Sabemos que varios de los frailes que vivieron en el convento se dedicaron a escribir diversas obras, tanto en castellano como en lengua zoque, desgraciadamente todas se han perdido.
- Local 13. Por sus características arquitectónicas y decorativas coincidimos totalmente con Olvera en que esta estancia estuvo ocupada por la *sala capitular*.
- Local 14. Se trata de un pasadizo que comunica el recinto conventual con el huerto, también pudo desempeñar la función de *locutorio*. Este espacio junto con el siguiente, Local 15, fueron construidos al agregarse la escalera con posterioridad a la *sacristía* y *antesacristía*; posteriormente se erigió el piso superior del área conventual.
- Local 15. No cabe la menor duda de que se trata de la escalera de acceso al piso superior del convento.
- Local 16. Tanto por sus componentes arquitectónicos como decorativos no cabe duda de que se trata de la *sacristía*.
- Local 17. *antesacristía*, paso intermedio entre la *iglesia* y *la sacristía*.

En cuanto al inmueble, en general, podemos concluir que nos encontramos ante un edificio ecléctico en el que se utilizaron elementos de diversos estilos arquitectónicos. Algo que no era una novedad americana sino que se había aplicado en los edificios, tanto civiles como religiosos, en España.

El conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán, tal y como hoy lo observamos, se compone de un atrio rodeado

por un muro coronado por merlones, que fue creciendo a la par del edificio, la iglesia, la sacristía, el convento y el huerto, este último casi totalmente perdido por el propio crecimiento urbanístico del lugar. Aunque las *Constituciones* de las órdenes regulares prohibían la construcción de torres, esta se llegó a construir en el inmueble.

La iglesia cuenta con una sola nave dividida en presbiterio, nave, coro y sotocoro. La influencia medieval en la construcción la podemos apreciar en el uso del *paso de ronda* o *gallina ciega*; en este caso, a diferencia de los castillos medievales donde tienen una función defensiva, seguramente se usó para dar mantenimiento a la bóveda que cubre el altar mayor.

Nos encontramos ante una construcción masiva que recuerda al estilo románico, en el cual los muros predominan sobre los vanos. Estos caracteres se mezclan con otros heredados del renacimiento en las fachadas y en el tramo superior de la torre; a esto debemos añadir la entrada a la torre de la iglesia con fuertes reminiscencias del plateresco. Del mismo estilo español encontramos: las columnas candelabro, que podemos apreciar en la fachada principal de la iglesia; los casetones, que aparecen en las bóvedas de los cuartos del costado noroeste del convento y en la Sala Capitular; y los escudos.

Finalmente, tanto Markman (1993) como Olvera (1975-76), y otros investigadores posteriores, han defendido la idea de que el edificio en general podría encuadrarse en el estilo mudéjar, estilo que por otra parte fue el resultado de la convivencia de dos culturas y, por lo tanto, presenta fuertes influencias de los estilos anteriormente nombrados. Nosotros pensamos, como expusimos a los largo del capítulo, que aunque existen elementos que pueden ser relacionados con este estilo, son sólo algunos caracteres específicos que por su preponderancia visual podrían hacernos pensar en una generalidad: el uso de ladrillo, las ventanas realizadas con arcos doblados de medio punto y encuadradas en alfiz, los techos artesonados y diseños geométricos realizados con argamasa (por ejemplo, en la sacristía); elementos que en la mayoría de las ocasiones se encontraban revocados.

Capítulo IV

Investigación arqueológica en el inmueble

Capítulo IV.
Investigación arqueológica en el inmueble

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados de las intervenciones arqueológicas que la doctoranda llevó a cabo como arqueóloga, dentro del equipo multidisciplinar que se formó en el proyecto *Trabajos de restauración en el exconvento de Santo Domingo de Tecpatán*, y que permitieron detectar una secuencia arquitectónica más compleja que lo que hasta entonces las diferentes investigaciones y fuentes históricas nos dejaban entrever.

En el primer apartado de este capítulo haremos una aproximación a las dos intervenciones arqueológicas más completas que se han realizado en el inmueble. Estas dos investigaciones fueron realizadas por Olvera, en 1975-76, y, posteriormente, en el 2002 por Lee. En ambas, los resultados permitieron un acercamiento, tanto a la posible función de los espacios y el abastecimiento de agua del edificio como a algunos caracteres del desarrollo arquitectónico del mismo. Aunque este último objetivo, en nuestra apreciación, quedó relegado a un segundo lugar al considerarse en cierta forma un "trabajo" de arquitectos (Olvera, 1975-76: 6).

En el segundo apartado expondremos la metodología usada para registrar y analizar los elementos arqueológicos. Posteriormente, también, incluimos uno dedicado a la metodología utilizada para llevar a cabo el análisis de material cerámico; puesto que en esta ocasión no contábamos con un ceramista especializado, el trabajo tuvimos que realizarlo Edwina Villegas y la que suscribe. Finalmente el análisis fue revisado y reelaborado por la ceramista Claudia Vélez.

La descripción y excavación de los diferentes pozos en cada uno de los espacios del edificio se detallan en el tercer apartado de este capítulo. En cada uno de ellos se especificará cuál era el objetivo de su elaboración y se hará un recuento de las diferentes fases que se detectaron en ellos.

4.1 Intervenciones arqueológicas: precedentes

El 25 de octubre de 1961, por gestiones del entonces obispo de San Cristóbal de Las Casas, Samuel Ruiz García, la Orden de Predicadores de México envió a fray Jaime González en misión a Tecpatán, quien vivió en el antiguo convento a pesar de no contar con el permiso para ello.

El 17 de abril de 1962 el padre González pretendió iniciar obras de protección al edificio y solicitó permiso para habitar el claustro, el cual no se otorgó. El edificio empieza a sufrir alteraciones después de 1964, cuando Tecpatán forma parte de la nueva diócesis de Tuxtla Gutiérrez.

En el lapso comprendido desde 1964 hasta 1973, se llevan a cabo las obras de adaptación para habitar el edificio: tapiando vanos del claustro bajo, colocando una losa de concreto como piso en el deambulatorio superior noreste, levantando muros y techando con lámina acanalada de zinc parte del claustro alto, entre otras cosas.

El 3 de noviembre de 1973, el entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Suárez, en un viaje de trabajo por la región zoque visita la población de Tecpatán. En el discurso de bienvenida el presidente muni-

cipal, Maclovio Náñez Mancilla, solicitó la restauración del antiguo convento de Santo Domingo. El gobernador, atendiendo a la petición, realiza gestiones ante la Secretaría del Patrimonio Nacional para que el edificio fuera intervenido.

En los años de 1973 y 1974 la Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos, bajo la dirección de Jaime Ortiz Lajous, llevan a cabo los siguientes trabajos: recuperación de los niveles originales de pisos, consolidación parcial de ajaracas en muros, restitución del abovedado del corredor noreste y reforzamiento de la superestructura con una losa de concreto armado en el corredor meridional. Para estas obras se contó con la asesoría de Jorge Olvera, Heinrich Berlin y Sydney Markman, los dos últimos de la Duke University. En esta etapa de trabajos se efectuaron calas estratigráficas a cargo de Jorge Olvera, que permitieron tener una visión más amplia de los niveles y uso de los locales, así como los materiales con que se elaboraron los pisos de algunas de las estancias. Además, durante el transcurso de esta investigación un sismo tiró el frontis del presbiterio, pero fue restituido inmediatamente durante la misma temporada.

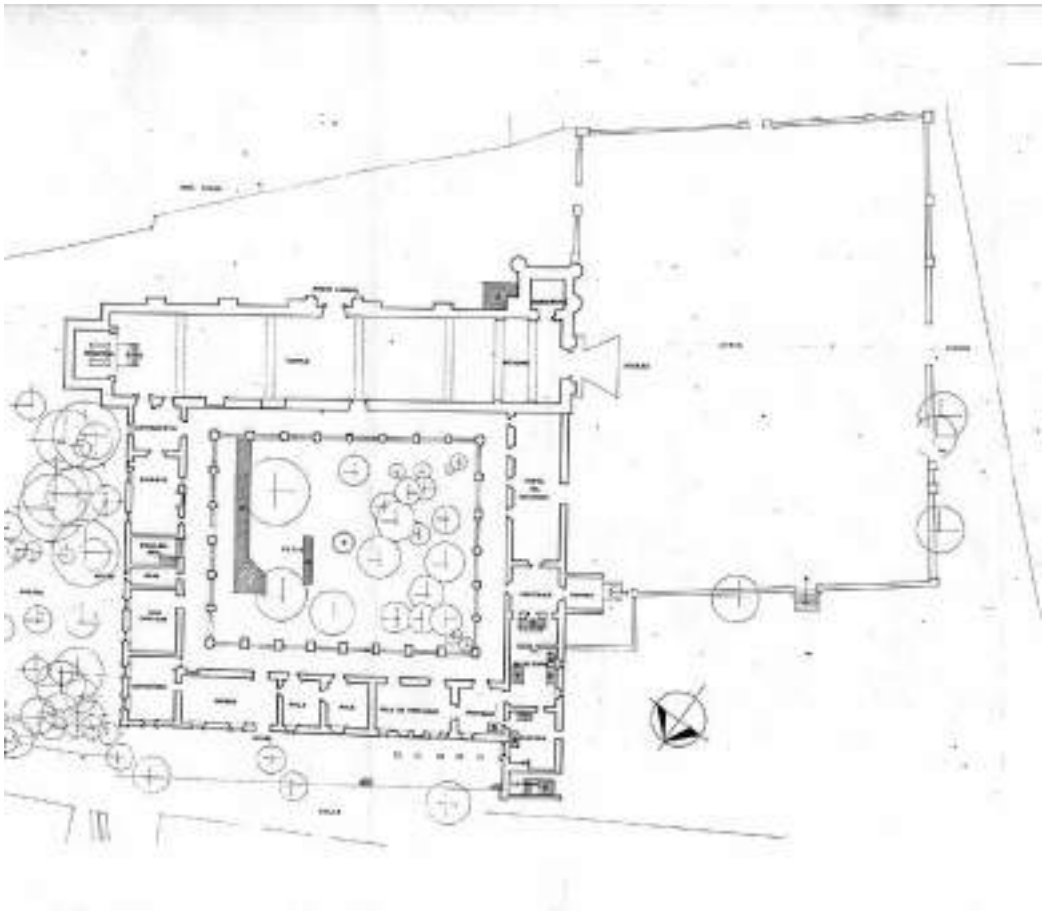

Ilustración 93. Plano del Convento presentado por Jorge Olvera en su informe sin publicar (AHECH, Fondo Jorge Olvera)

En el año 1997, la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Estado, asesorada por el INAH, llevó a cabo una nueva intervención en el edificio. El objetivo de esta nueva acción fue la reconstrucción de escalinatas de acceso al templo, la inyección de grietas en el claustro bajo y un intento de restitución de ajaracas en el local contiguo a las escaleras del claustro bajo.

En el año 2002, Lee (2003), del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, realiza un estudio denominado *Investigaciones de calas arquitectónicas en el conjunto iglesia-convento de Tecpatán, Chiapas*. Durante esta temporada se llevaron a cabo 45 calas estratigráficas cuyos resultados sirvieron como información adicional para iniciar un nuevo proyecto de restauración en el inmueble. En el mismo año, Elsa Hernández Pons, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, inicia el *Proyecto arqueológico exconvento de Santo Domingo, Tecpatán, Chiapas*. El objetivo principal de su estudio era aportar y confirmar datos sobre los elementos arquitectónicos del inmueble, así como conocer el proceso histórico-cultural de la población de Tecpatán durante la época colonial.

De los trabajos arqueológicos nombrados es el de Olvera, realizado en 1975-1976, y de Lee, llevado a cabo en el 2002, los que mayores resultados han ofrecido hasta el momento. Sin embargo, debemos aclarar que sólo contamos con los informes de campo de ambos y ninguno de ellos ha sido publicado íntegramente; sin embargo, el resultado del trabajo sirvió como guía en las investigaciones que realizamos: tanto para corroborar algunas informaciones como para interesarnos por ciertos espacios en detrimento de otros.

Ilustración 94. Vista del relleno de las bóvedas del claustro noreste del convento excavado en 1975, donde se usaron botijuelas para aligerar la carga (Foto del Fondo Jorge Olvera en AHDCH)

Las excavaciones realizadas por Olvera, durante el proyecto de restauración de la Subsecretaría de Bienes Inmuebles y de Urbanismo de la Secretaría del Patrimonio Nacional, tenían como objetivos principales: determinar la fecha de construcción del edificio y *su paternidad* (Olvera, 1975-76: 6) mediante excavaciones cuidadosas del exconvento. Aunque después de leer el informe se hace patente que sus objetivos eran demasiado ambiciosos, sí podemos afirmar que sus descubrimientos y deducciones fueron un gran paso hacia adelante en la comprensión del edificio y de la cronología de algunos de sus elementos arquitectónicos.

Durante la reparación de las bóvedas del claustro bajo, se descubrieron numerosas vasijas de barro cocido, *botijuelas*. Éstas fueron identificadas por Olvera (1975-76: 7), según la clasificación de Goggin (1960: 24), como pertenecientes a principio del siglo XVII y aún un poco después.

En el ángulo noreste de la torre del campanario se encontraba un contrafuerte hueco cuya función se desconocía. Olvera confirma, tras diversas hipótesis, que se trataba de un tiro por cuyo centro bajaba una soga desde lo alto del campanario que amarrada a uno de los badajos de las campanas permitía tañer éstas sin tener que subir hasta lo alto (Olvera, 1975-76: 11).

En los niveles más profundos (-0.30 centímetros) del Pozo I, realizado en las letrinas, encontró cerámica mayólica *Columbia Plain* (de esmalte verde sobre blanco) datada a mediados del siglo XVI y principio del XVII. En un estrato superior apareció *Puebla Polichrome*, que corresponde al siglo XVII. Sobre éste, Puebla Azul sobre Blanco, perteneciente al siglo XVIII (Olvera, 1975-76: 11). La mayor parte del material recuperado en esta área pertenecía a los siglos XVII y XVIII (Olvera, 1975-76: 15).

En el Local 3, el cual Olvera identifica como cocina, aparecieron una serie de muros perpendiculares a los muros superiores que aún mantenían parte de su aplanado (Olvera, 1975-76: 12). En el Local 4, que Olvera (1975-76: 12) registra como *refectorio*, hizo los siguientes hallazgos:

- Bajo un piso de ladrillo, colocado en forma de petatillo (espiga), aparece un lecho de carbón vegetal.
- No apareció nada de cerámica por lo que deduce que en ella no se almacenaba nada. Tres de los lados de la estancia están circundados por poyos de mampostería.
- En el muro sur del local aparece un vano en el que se encontraba un torno, que interpreta como un atajo para pasar las viandas y no tener que dar la vuelta por la puerta de comunicación con el Local 3.
- Los poyos, recubiertos con un enlucido de cal bruñida, están realizados en forma de talud inverso, para no estorbar a los pies.

Además, halló el sistema hidráulico exterior que abastecía de agua al convento y parte de la canalización en el interior del inmueble (Olvera, 1975-76: 17-18). En las letrinas encuentra cerámica y un broche que dató en el siglo XVII, por lo que circunscribe su uso a finales del siglo XVI o principios del XVII basándose en la posición estratigráfica del broche (Olvera, 1975-76: 16-17).

En cuanto a la techumbre de la iglesia apuntó:

> *...que las pechinas de los arcos torales son huecas y no suben hasta la corona del muro, por lo que sirvieron para transformar los espacios entre arcos de cuadrangulares a circulares.* [A esto añade que] *los arcos torales presentan en el trasdós de la clave un cajeado suficientemente ancho para recibir piezas de madera* (Olvera, 1975-76: 18).

Esta va a ser una información muy valiosa para nosotros puesto que algunos de estos elementos ya no son observables hoy en día, debido a las transformaciones sufridas por "arreglos" posteriores. Concluye que, en su opinión, *la cubierta debió ser una armadura de madera de dos aguas o más protegida por tejas de barro* (Olvera, 1975-76: 18).

Como indicábamos anteriormente, en el año 2002 Lee realizó una investigación arqueológica en el edificio. Este investigador propuso una arqueología *de lugar*, buscando explicar la importancia del edificio dentro de la sociedad. *El análisis arquitectónico del edificio tiene como una de sus muchas metas, el de distinguir entre los cambios constructivos durante la elaboración y uso del edificio y la identificación de sus autores* (Lee, 2003: 4), precisamente la misma línea que nosotros seguimos en esta investigación y que pretende dar un paso más en el conocimiento del edificio sin ambicionar, por ahora, la identificación de sus autores.

El arqueólogo se ajustó al programa elaborado por el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados. Este Instituto determinó el número de calas, 45 en total, y el lugar donde debían realizarse, para de esta forma ver cubiertos sus objetivos:

> *...datos sobre materiales y técnicas tradicionales de construcción, niveles originales de pisos y cimentaciones, pero distintos factores también sirvieron para la ubicación de otras, por ejemplo, la relación entre la escalinata y el desnivel en el atrio (Cala 24 y 31) o para buscar el acueducto subterráneo (Cala 30 y 33)* (Lee, 2003: 5).

Las excavaciones de Lee ofrecieron nueva información de gran utilidad; ya sea completando la conseguida por Olvera o proponiendo nuevas hipótesis y resultados. En primer lugar se cumplieron los objetivos propuestos para una futura restauración, que describimos en el párrafo anterior con las propias palabras del investigador, pero además se hicieron descubrimientos de sumo interés que rebasaban los objetivos primarios y que resumiremos a continuación:

En el muro exterior suroeste, Lee localizó un muro paralelo de 12 metros de largo con cuatro bases de columnas que debieron sostener, según sus propias palabras *la techumbre de un portal de un piso que descansaba sobre el muro exterior oeste del convento* (Lee, 2003: 105). Este debió ser usado además como terraza, o balcón, para el segundo piso.

Se localizó un canal revestido de ladrillo atrás del presbiterio que llevaba agua a la Presidencia Municipal y Parque Central, aunque el nivel de estos últimos es más elevado (Lee, 2003: 105).

- En el área posterior del convento, en el presbiterio, se encontró un bebedero para animales (Lee, 2003: 105). Esto confirma la existencia de un huerto en la parte de atrás del inmueble.
- En el costado oeste del patio del área conventual, el mismo investigador (Lee, 2003: 105), halló una canalización que parece de desagüe y que nosotros volvimos a excavar con el fin de reafirmar algunos datos. Además, *demostró la fábrica de una segunda conducción de agua procedente de la columna noroeste del corredor del convento frente al zaguán del refectorio que contiene un tanque chico y lavabo en su cara interior.*
- Justo en la cara de la jamba del portón sureste, en el muro del atrio, se encontró, mientras estuvieron excavando, una piedra esculpida en bajorrelieve de motivos artísticos religiosos coloniales reutilizada en su construcción. La calidad de la piedra parece similar a las piedras usadas en la parte inicial de la torre

y puede ser que existan más piedras reutilizadas con decoración en los muros de la iglesia o barda alrededor del atrio. No está muy claro el motivo de la piedra, pero sí tiene una banda alrededor de la cara con lo que parece una flor-de-lis, mientras en el centro hay algún santo o símbolo con telas colgadas (Lee, 2003: 105).

4.2 Objetivos de la investigación arqueológica

La meta general de la investigación arqueológica propuesta, fue la recopilación de la mayor cantidad de datos que nos permitieran una reconstrucción arqueológica e histórica del desarrollo arquitectónico del antiguo conjunto conventual de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas. Basándonos en esto, planteamos una serie de objetivos a cumplir en nuestra investigación arqueológica:

- Recuperación de toda la información posible con respecto a la planta original del edificio registrando cualquier cambio sufrido por la misma; ya fuera por desaparición, sustitución o ampliación de los elementos. Para ello se examinó la composición y fabricación de la cimentación registrando cualquier continuidad o cambio en la misma.
- El segundo objetivo es la identificación de los diferentes niveles de piso, así como de su composición y elaboración, con la finalidad de comprender las diferentes superposiciones y remociones. Esta información, junto con la anterior, nos ofreció un panorama del crecimiento del edificio en general.
- Confrontación de ciertos datos, obtenidos en las investigaciones arqueológicas precedentes; como es el caso de los cuatro pozos realizados en las esquinas del patio en el área conventual, que ya habían sido realizados por Lee (2003).

4.3 Metodología

La metodología utilizada en las diferentes etapas de la investigación de campo fue variada, ya que se trataba de un trabajo global articulado en diferentes fases. Una de éstas estaba constituida por la investigación arqueológica en sí.

En un primer momento se revisó toda la información que había sido recabada en intervenciones anteriores, lo cual tuvo como objetivo un primer acercamiento al objeto de estudio. En esta fase se examinó la información documental disponible, así como diversas fotografías y planimetrías que nos permitieron plantear el número y tipo de calas necesarias para nuestra investigación.

Una vez que la información antecedente fue consultada, el equipo de trabajo consideró oportuno llevar a cabo tres tipos de calas, esquema que ya había sido utilizado por Lee, con el objetivo de tener una idea clara de la composición y desarrollo del edificio:

Calas Estructurales. Con la elaboración de estas calas, o pozos, se pretendía determinar la composición y comportamiento de los elementos estructurales y su cimentación. La finalidad, además, era detectar cualquier ampliación o sustitución en la fabricación de la misma, así como para constatar que el conjunto se encontraba en óptimo estado de estabilidad. Debemos recordar que Chiapas se encuentra en una región sísmica y casi la totalidad del deambulatorio norte se derrumbó durante los últimos terremotos que asolaron el estado.

En un principio se proyectaron 11 sondeos en la base de columnas y 9 en desplante de muros. Posteriormente, se contemplaron 5 nuevas calas (12, 13, 14, 25 y 26). Esto hace un total de 24 calas estructurales que en un

principio se proyectaron de 1.00 x 1.00 metros y posteriormente fueron ampliadas según las necesidades de la propia investigación.

Calas Hidráulicas. Calas cuya finalidad era determinar la composición de sistemas de captación, conducción y almacenamiento de agua pluvial en el patio central del claustro del convento. Se proyectó una cala de 1.50 x 1.50 metros en la esquina noroeste del corredor del claustro bajo. La unidad de excavación se amplió.

Calas Compositivas. Calas destinadas a determinar los niveles originales, composición y características de los pisos en el interior de las crujías, así como también sistemas compositivos, materiales y estado de conservación de muros y cubiertas.

Posteriormente se realizó un análisis del área para proyectar los nuevos sondeos y que estos fueran trazados *in situ*. En el claustro bajo, se trazaron 12 sondeos en el interior de la crujía noreste, corredores noroeste y sureste. A éstas se añadió otra (cala 4dren) y se cambiaron las dimensiones o ubicación de algunas más (ejemplo: 3C, 11/12C) (ver plano 5).

En el claustro alto se realizaron los dos sondeos propuestos en el interior de la crujía sureste, a las que posteriormente se añadieron otras dos calas (23 y 24). Además, se amplió la cala 15 (ver plano 6).

Aunque en un principio se proyectaron algunas calas en las cubiertas de la sacristía y antesacristía, no fueron finalmente realizadas por especificaciones de Martínez Ortigoza, enviado por la Coordinación de Monumentos Históricos, al no considerarse necesarias.

Una vez proyectados los sondeos se pasó a realizar la excavación en la que se llevó a cabo un control de materiales estratigráficos, cada 0.20 metros, y un registro exhaustivo de otros elementos culturales, como por ejemplo, la superposición de pisos, aparición de muros, etcétera. La localización de todo lo excavado es totalmente necesaria para la posterior asociación de elementos en las diferentes calas, es por ello que una vez localizado cualquier material se limpió, dibujó, clasificó y fotografió para su posterior análisis.

Para el control de las calas, en general, se elaboró una ficha con algunos datos: número de cala, fecha de excavación, ubicación de la cala, objetivo, resultado y fotografías o dibujos.

La cerámica fue el material que apareció con mayor frecuencia, 1,116 fragmentos de los que se descartaron los hallados en las calas que ya habían sido realizadas por Lee, en el año 2002, ya que este material se considera alterado. Todos los tiestos se lavaron y marcaron conforme a la cala, capa y nivel respectivos; más adelante se examinaron cada uno de los fragmentos con el propósito de separar los que ofrecieran posibilidades para el establecimiento de tipos cerámicos. De esta forma se seleccionaron un total de 801 tepalcates que representan el 71.7% del total.

Posteriormente se procedió al análisis del material tomando en cuenta los siguientes atributos:

- Técnica de manufactura
- Pasta: composición, textura y cocción
- Acabado de las superficies: tratamiento exterior, color exterior, tratamiento interior, color interior, engobe y pintura
- Forma: borde, espesor de las paredes, diámetro de los bordes, fondo, forma reconstruida
- Decoración

Mediante el análisis cerámico, se pudieron definir 18 tipos cerámicos; la mayoría de los cuales fueron tomados del análisis realizado por Francisco Beristáin Bravo (1996: 95-128) en el Templo Dominico de Osumacinta. Además, se incluyeron 4 tipos ya definidos por otros autores.

Ilustración 95. Materiales cerámicos hallados en las Calas arqueológicas (fotografía de la autora).

4.4 Investigación arqueológica

4.4.a Pozos en el templo

En la nave central del templo, o iglesia, se realizaron cuatro calas o pozos de tipo estructural que, como indicamos anteriormente, tenían como finalidad comprender la secuencia constructiva del cimiento del edificio. Estas calas fueron las siguientes:

Cala 10-Estructural. Situada en la nave central junto a la crujía noroeste bajo el arco del coro.

Ilustración 96. Trabajos de excavación en la Cala 10-Estructural (fotografía de la autora).

Cala 11-Estructural. Adosada al muro noroeste del interior del templo.

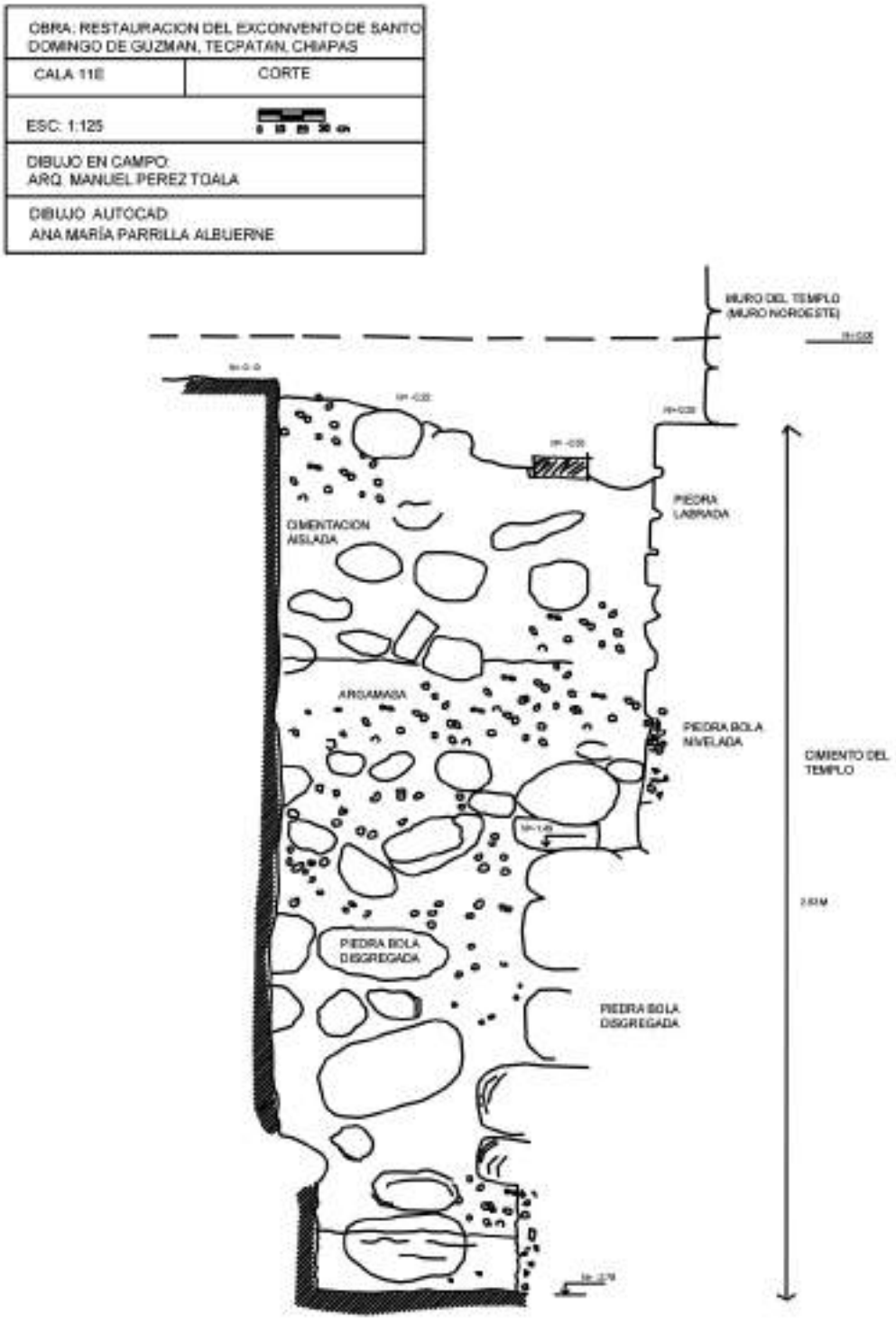

Ilustración 97. Perfil de cimiento del muro noroeste de la nave de la iglesia, Cala 11 Estructural (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Ilustración 98. Perfil de cimiento del muro noroeste de la nave de la iglesia, Cala 11 Estructural, donde podemos apreciar además una cimentación perpendicular a esta que corta la nave transversalmente (fotografía de la autora).

Cala 12-Estructural. Emplazada en el vano de acceso desde el templo hacia el área conventual.

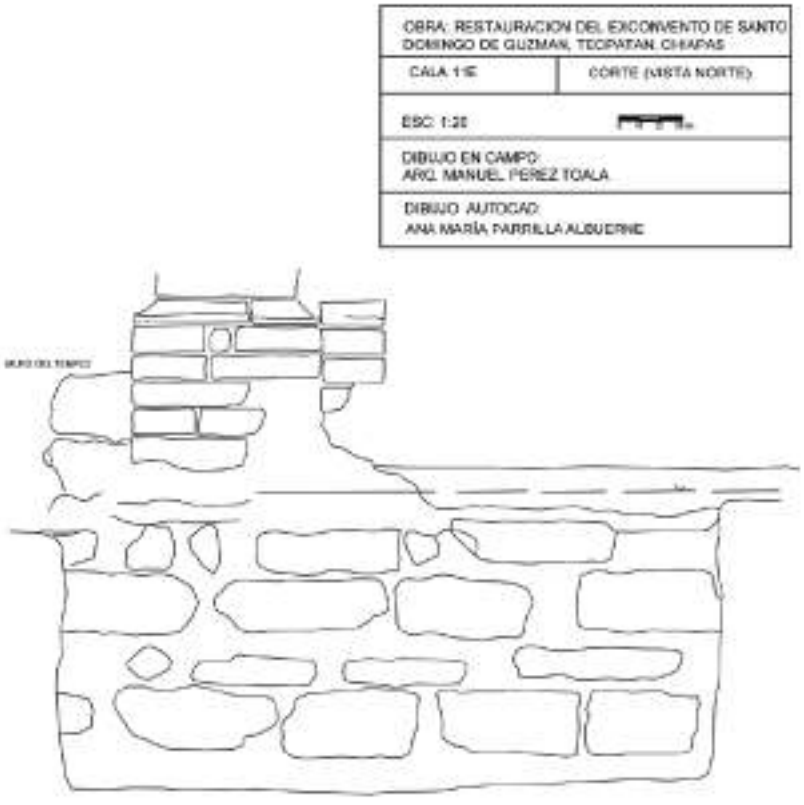

Ilustración 99. Perfil noroeste de la Cala 12 Estructural realizada a los pies del arco del sotocoro (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 13-Estructural. Situada en el vano de acceso desde el exterior, en el lado sureste del edificio, hacia la nave central del templo.

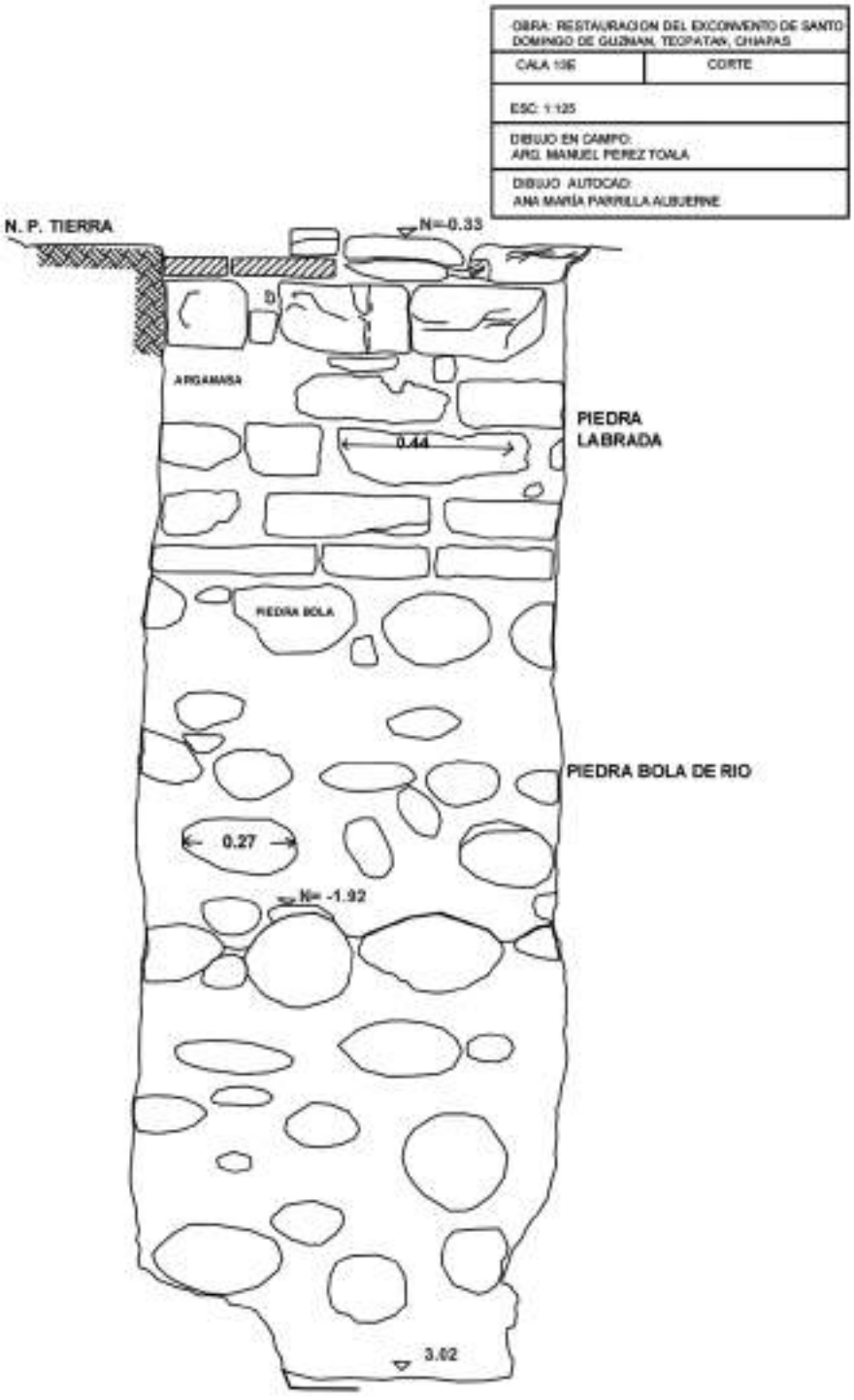

Ilustración 100. Perfil sureste de la Cala 13 Estructural en el que podemos observar el cimiento de la nave (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

El cimiento más profundo se encontró en las calas 11-E y 13-E. Sobre una cama de grandes piedras de río, se localizó el desplante a una profundidad de N= -3.00 metros. El cimiento está compuesto por piedra bola de unos 0.30 metros de diámetro, de menor tamaño que las encontradas en el lecho de piedras que sirvió de nivelación inicial, con escasa argamasa de cal viva, arena y agua. Este tipo de cimentación alcanzó una profundidad de -1.13 metros, en este punto se remete unos 0.35 metros marcando un cambio en el tipo de cimentación.

El segundo tipo de cimentación que logramos determinar, fue una segunda sección compuesta por piedra bola a plomo con el mismo tipo de argamasa que el anterior, este cimiento se encuentra desde el -1.13 metros hasta -0.75 metros.

Posteriormente, notamos un nuevo cambio en la composición del cimiento. En este caso se trata de piedra caliza cortada en forma de laja, calicanto, pegada con abundante argamasa que alcanza una profundidad desde -0.75 hasta -0.3 metros en el que aparece la zapata de cimiento que sobresale del paño del muro en 0.20 metros, saliente que se encuentra en todo el perímetro del templo.

En la Cala 11-E encontramos el mismo tipo de cimentación correspondiente al muro norte del templo con ligeras variaciones en la profundidad de los elementos, en este caso la zapata de cimentación se ubicó a una profundidad de -0.25 metros. Sin embargo, nos hallamos con un elemento nuevo perpendicular a la cimentación del muro noroeste donde se halló otra cimentación que arranca a -1.90 metros con piedra bola y argamasa, un sistema conocido como ciclópeo, con intrusión de fragmentos de ladrillo. Esta cimentación, que había reportado Lee muy someramente, está adosada a la del muro noroeste por lo que podemos deducir que se realizó con posterioridad al primero.

Por encima de este último cimiento, y un poco por debajo del cimiento del muro, se hallaron los restos de una plantilla y sobre ella algunos ladrillos colocados un tanto arbitrariamente. Sólo en esta área se encontraron restos de piso, en el resto de la cala así como en las otras que se realizaron dentro de la nave, no se hallaron evidencias de que la nave hubiera estado cubierta por un piso.

En los primeros niveles de la Cala 10-E se hallaron algunos ladrillos sin trama aparente por lo que se fotografiaron y decidieron levantar. Un dato interesante de esta Cala es que a 0.44 metros de la superficie se halló una moneda de cobre de 1 centavo acuñada en el año 1894, que apareció con algunos restos óseos y dientes.

Bajo la moneda se hallaron los restos de un enterramiento prácticamente completo, al que le faltaban el cráneo y los huesos pertenecientes a la pierna derecha. Estas ausencias se interpretaron como una mutilación del cadáver antes de su entierro. Por otro lado, se observó un deterioro muy acusado en las articulaciones de la pierna izquierda que podrían hablarnos de una enfermedad degenerativa.

Ilustración 101. Restos óseos hallados en la nave de la Iglesia, Cala 10-Estructural (fotografía de la autora).

Bajo este esqueleto se encontró un gran amontonamiento de huesos, en su mayoría pertenecientes a extremidades inferiores. Todos ellos fueron fotografiados y registrados debidamente.

Ilustración 102. Restos óseos hallados en la nave de la Iglesia, Cala 12-Estructural (fotografía de la autora).

Esta Cala, al igual que la Cala 12-E, se intervino hasta una profundidad de 0.70 metros. El motivo de esta decisión fue la imposibilidad de levantar esqueletos completos, por la complejidad de su disposición, sin abrir la Cala según nos lo indicaran los restos. De esta forma decidimos que era más prudente mantener la capa de restos óseos intacta para que el contexto quedara sin alteración para futuros trabajos en los que el objetivo principal fuera el análisis de este tipo de vestigios.

4.4.b Pozos en el convento

Los trabajos arqueológicos que se llevaron a cabo en el convento son los más completos, aquí podemos dividir las actuaciones entre las llevadas a cabo en el patio, en los deambulatorios, tanto del piso inferior como superior, y las investigaciones en los diferentes curtos o locales.

El claustro de Tecpatán sufrió un grave deterioro a partir del siglo XVIII con la secularización de la doctrina (1767), aunque siguió en uso de manera intermitente hasta la actualidad. Se sabe que durante la época de la Independencia, ante la situación poco segura, los padres abandonaron el convento y se trasladaron a la zona de Tabasco.

El claustro, de dos plantas, está rodeado por sus cuatro lados por pasillos, o deambulatorios, en torno a un patio. Estos pasillos sirven de distribuidores de espacios. Las partes más deterioradas del claustro, cuando se inició el proyecto, eran la noroeste, donde tanto el deambulatorio inferior como el superior estaban totalmente destruidos, y la parte suroeste, en la cual el deambulatorio superior se encontraba en ruinas. La techumbre superior de los deambulatorios de la planta alta estaba perdida. Las bóvedas del deambulatorio inferior noreste, que según información de Markman (1993: 199) en 1901 estaba aún en pie, quedaron destruidas por un terremoto en 1902, pero esta zona fue intervenida en 1973-74 colocando en la planta alta una losa de concreto y reconstruyendo las bóvedas del piso inferior.

El patio del convento tiene forma cuadrangular, mide 30.94 metros en su eje noroeste-sureste por 40.38 metros. Sus esquinas no forman ángulos rectos, sino que existe una variación entre los 92.11º en la esquina sureste y los 87.0° en su esquina suroeste. Esta diferencia se observaba, también, en el espacio interior de la torre y se proyecta a todo el edificio.

Antes de iniciar la excavación del patio, se determinó situar un punto 0 de nivel con el fin de trasladar a partir de este todas las profundidades de las diferentes capas culturales y naturales. Este banco de nivel se colocó detrás de la puerta de entrada a la sacristía, por ello todas las medidas que se presentan son relativas a él, cuando no sea así se especificará. Una vez situado el banco, decidimos comprobar cuál era el desnivel del edificio. Esta acción reveló que el claustro presenta un desnivel de 0,32 metros desde la columna de la esquina norte hasta la columna sur.

Actualmente, el patio del claustro es un espacio muy alterado por continuas intervenciones o remodelaciones. Es por ello que los objetivos de la excavación en este espacio abierto se centraron en:

- Composición de los cimientos
- La identificación del nivel original del patio
- Traza y composición del patio
- Búsqueda del desagüe desde la fuente central hacia el exterior

En este espacio Olvera realizó la que él denominó la *Cala V*, iniciada en el lado noreste del mismo, donde según él mismo comenta ingresaba el antiguo acueducto que surtía de agua a la fuente que se encontraba en el centro del mismo. Hoy en día existe una fuente en el centro del patio, pero fue realizada mucho después de la construcción del mismo.

En las excavaciones Olvera (1975-76: 14) encontró una plataforma que *resultó tener aproximadamente tres metros por cuatro. Bajo ella, se encontró un empedrado de grandes cantos rodados, al través de cuyas juntas brotaba agua.* Aunque continuó con la excavación no halló, en esta Cala, restos del antiguo acueducto dentro del convento, pero sí en un cerro cercano al inmueble.

Para cumplir con nuestros objetivos, en cuanto a las investigaciones en el patio, se llevaron a cabo diferentes calas estructurales y una cala hidráulica.

Cala 3-Estructural

La presente cala se realizó en el interior del patio en la esquina norte. Aunque esta cala había sido realizada con anterioridad por Lee, durante el año 2002, se consideró que la información vertida por el mismo podía ser ampliada. Por esta circunstancia, tuvimos que desechar el material arqueológico recuperado por considerar que se encontraba alterado.

La descripción que hizo de los trabajos en la cala fue la siguiente:

> [la] *Forma es rectangular en el lado interior, pero conforme a la forma de la columna de la esquina* (noreste) *y los pretiles o muros que separa el corredor del patio propio y que corren entre una columna y otra. La cala fue escavada en niveles de 0.2m de espesor* (Lee, 2003: 19-20).

Niveles encontrados en su investigación:

> *Banca. Se encontró una banca formada por grandes cantos rodados de superficie plana y ladrillos grandes junto al costado interior del pretil del corredor a nivel 0.16 metros debajo de nivel del piso del corredor.*
>
> *Piso.- Se descubrió un piso de ladrillo a 0.50 metros debajo de la superficie del patio. En las ampliaciones de la cala se observa que el piso está hecho de ladrillo, piedra bola y áreas lisas.*
>
> *Columna con talud. Sobre el lado interior de las columnas el fin de las ampliaciones A y B hay un talud formado de lajas grandes y ladrillos* (Lee, 2003: 19-20).

En el perfil noreste, junto al pretil, se encontró lo que en un principio pensamos que era un empedrado, más tarde se pudo

comprobar que se trataba una zapata continua; este elemento fue el que Lee (2003: 20) identificó erróneamente, en parecer nuestro, como *Banca*. Esta zapata se encuentra 0.36 metros por debajo del nivel de superficie del jardín actual y a un N= –0.13 metros, con respecto a N= 0.00 que se encuentra en el piso de la sacristía. Esta cimentación está compuesta por piedra bola de tamaño medio con gran cantidad de argamasa en sus juntas, lo que produce un elemento compacto y de gran resistencia que alcanzó una profundidad de 1.38 metros, hasta el desplante del mismo. No cabe duda de que este elemento sirvió de sostén al pilar de la esquina norte del patio.

En el perfil noroeste, bajo el pretil se halló una hilada de piedras que, en este caso, constituyen el arranque del pretil que circunda el patio en este costado. A esta deducción se llegó después de comprobar que las piedras no se internan en el muro del pretil, ni ofrecen sostén alguno a la pilastra. Este arranque del pretil se halló a 0.22 metros por debajo de la superficie actual del jardín y a un N= -0.04 metros; el empedrado que lo cubre está constituido por pequeñas piedras bola y alcanza una profundidad de 0.35 metros. Como observamos, éste se encuentra sobre el nivel de la zapata hallada en el perfil noreste.

Subsecuentemente, encontramos la zapata de cimiento del perfil noroeste de la cala. Este cimiento se compone de grandes piedras bola con escaso material de argamasa o mezcla en sus juntas. Muestra una factura totalmente distinta de la hallada en el lado noreste; es más, esta liga del noroeste del claustro parece correr desde el oriente hasta el poniente sin interrupción, uniéndose en ambos extremos a otra cimentación perteneciente a una temporalidad diferente. La zapata de esta cimentación se encuentra a 0.29 metros de la superficie y a N= -0.23 metros respecto al N= 0.00 metros, registrado en el piso de la Sacristía.

Ilustración 103. Perfil noroeste de la Cala 3 Estructural, realizada en el pilar de la esquina norte del patio; vemos como el cimiento se compone de piedra grande con escasa argamasa en las juntas. Este cimiento difiere claramente del que aparece a la derecha de la imagen, correspondiente al arranque del pilar y el deambulatorio noreste (fotografía y anotaciones realizadas por la autora).

En la esquina sur del sondeo se halló el testigo de un piso de ladrillo dispuesto en petatillo (espiga), que se encuentra a 0.58 metros de la superficie del jardín actual y a un N= –0.30 metros. Debido a la importancia de este vestigio, para determinar el nivel original del piso del patio, se consideró la necesidad de ampliar la cala para conocer su forma y composición más allá de donde la realizó Lee.

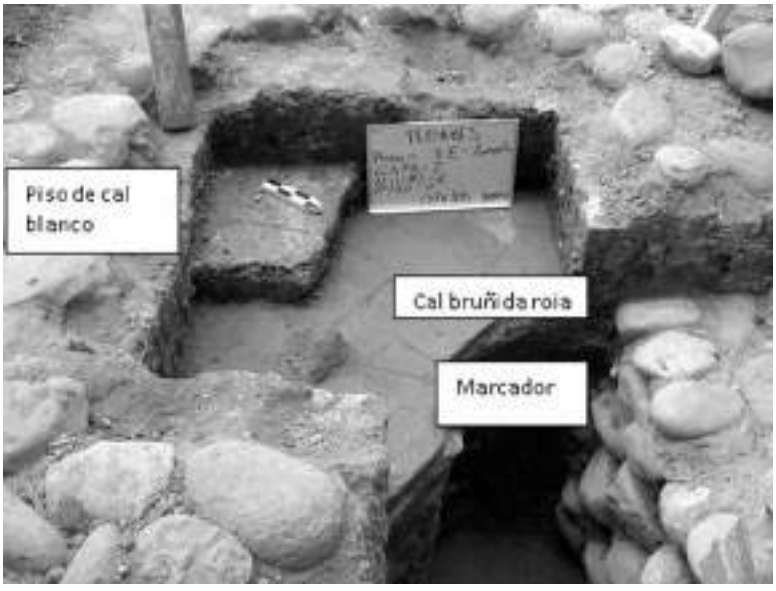

Ilustración 104. Piso de ladrillo colocado en forma de espiga (petatillo) hallado en la esquina sur de la Cala 3 Estructural (fotografía y anotaciones realizadas por la autora).

En la ampliación de la cala se halló un piso de cal aplanado que se encuentra a 0.37 metros de la superficie actual y a un N= –0.16 metros. Se dejó un testigo del mismo en la esquina sur y se procedió a continuar la excavación hallando a nivel del vestigio antes mencionado, el ladrillo en disposición de petatillo (espiga).

De esta forma pudimos constatar que este piso estuvo compuesto por ladrillos de 0.31 x 0.15 x 0.5 metros –es decir, de factura antigua–. Además, estuvo adornado con áreas de aplanado de cal bruñida con pigmentación roja, al que podemos añadir la aparición de una piedra empotrada en el mismo, que pudo tener la función de marcador o mojonera.

Conclusiones de la Cala Estructurales:

- Pudimos comprobar que los cimientos del costado noreste y noroeste fueron fabricados en dos temporalidades distintas. Primero se construyó el cimiento del deambulatorio noreste, N= -0.13 metros, que sostiene las pilastras del mismo, incluida la de la esquina norte. Este cimiento se encuentra fabricado con piedras 0.12 metros, en promedio, unidas con una gran cantidad de argamasa.
- El cimiento del costado noroeste, N= -0.23 metros, arranca a una profundidad de N= -1.31metros y se encuentra fabricado con piedras de 0.30 metros de diámetro, en promedio. Este elemento se realizó con piedras bola unidas con argamasa, en un sistema conocido como ciclópeo.

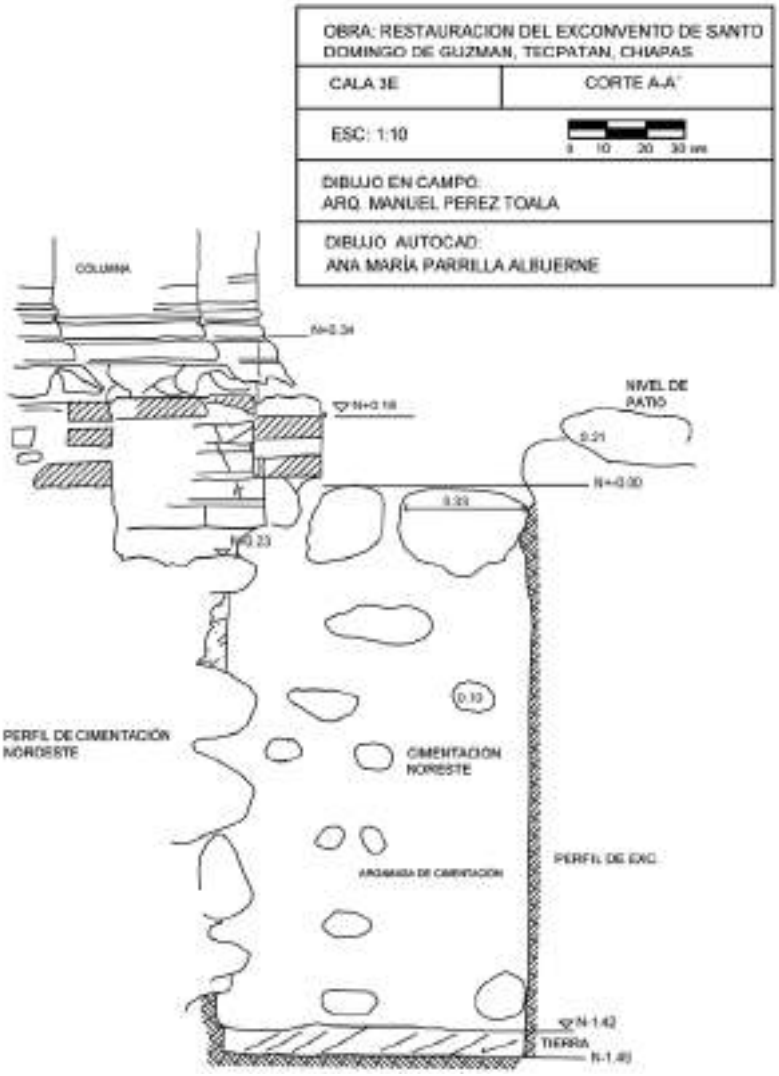

Ilustración 105. Dibujo de la Cala 3-Estructural en el que aparece el perfil tanto del pilar como de la cimentación noroeste, en el frente vemos un alzado del cimiento del pasillo noreste (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Compositivas (ver ilustración 104):

- Primero se colocó un piso formado por ladrillos de factura antigua. Presentaban un diseño de petatillo (espiga) que se alternan con áreas cubiertas con un aplanado de cal bruñida con pigmentación roja.
- Empotrada en el piso de ladrillo se halló una piedra que pudo ser un marcador, o mojón. Aún no conocemos la finalidad del mismo, sólo podemos añadir que no encontramos ningún otro elemento parecido en el patio.
- Cubriendo tanto el piso anterior como las zapatas de cimiento, se realizó un aplanado con cal sin ningún resto de pigmentación. Este aplanado se encontró a una profundidad de N= -0.16 metros.
- Sobre el nivel del piso anterior se desplantó el pretil, N= -0.04 metros, que sirvió de sostén al muro que separa el patio del deambulatorio noroeste.

Cala 7-Estructural

Esta Cala se trazó en el interior del patio, a los pies del pilar central del lado noreste, una vez delineada comenzamos los trabajos de excavación. En la capa 1, dentro de los niveles 2 y 3, apareció un adosado de ladrillo y piedra. Éste fue reportado por Lee en la Cala 2:

Ilustración 106. Talud adosado al arranque del pilar central del deambulatorio noreste del patio, se trata de un botagua realizado en ladrillo con una laja central de piedra (fotografía de la autora).

Columnas con talud: sobre el lado interior de la columna al fin de las ampliaciones A y B hay un talud formada por lajas grandes y ladrillos (Lee, 2003: 20).

En la Cala 3:

Columna con talud: El lado interior de la columna al fin de la ampliación A tiene un talud hecho con ladrillos (Lee, 2003: 22).

En un principio no comprendimos la función de este talud, posteriormente percibimos que se trataba de un adosado que recibía las aguas de lluvia vertidas por los desagües. En el centro del talud podemos observar una piedra laja alargada que, sin duda, recibía la fuerza del agua. Estos taludes aparecen en la base de todos los pilares de patio excavados y, según nuestra opinión, tuvieron como función el proteger las bases de las columnas del deterioro producido por la abundante lluvia.

Este adosado parte de un N= -0.36 metros hasta cubrir dos hileras de la base de las columnas, N= -0.17 metros.

Por debajo de este elemento adosado, en el lado norte del mismo, parten desde el pretil dos hileras de ladrillo paralelos que corren hasta el centro de la cala. Estos ladrillos parecen haber sido hechos a mano de barro rojo común y sólo se encuentran superpuestos sin ningún tipo de argamasa. Éstos se encuentran a un N= 0.48 metros y a 0.66 metros de la superficie actual del patio.

Se tomó la decisión de desmontar parte del talud para verificar la factura de la cimentación de la pilastra y comprobamos que se trataba de la misma fábrica que la hallada en el perfil este de la Cala 3-Estructural, antes descrita. Es decir, está compuesto por piedra bola de tamaño medio con gran cantidad de argamasa en sus juntas.

Ilustración 107. Detalle de la Cala 7- Estructural (fotografía y anotaciones realizadas por la autora).

Conclusiones de la Cala
Estructurales:

- El cimiento encontrado presenta la misma fábrica que el hallado en la Cala 3-Estructural, por tanto pertenece al mismo momento constructivo.

Compositivas:

- Se halló un talud en la base de la pilastra. Este elemento, consideramos, fue adosado cuando aún no se había agregado el segundo nivel de los deambulatorios, como explicaremos en el capítulo 6.
- Se encontraron algunos ladrillos que pudieron formar parte del piso original del patio; sin embargo, en este caso a diferencia de los hallados en la Cala 3-Estructural, no presentan ningún diseño en particular.

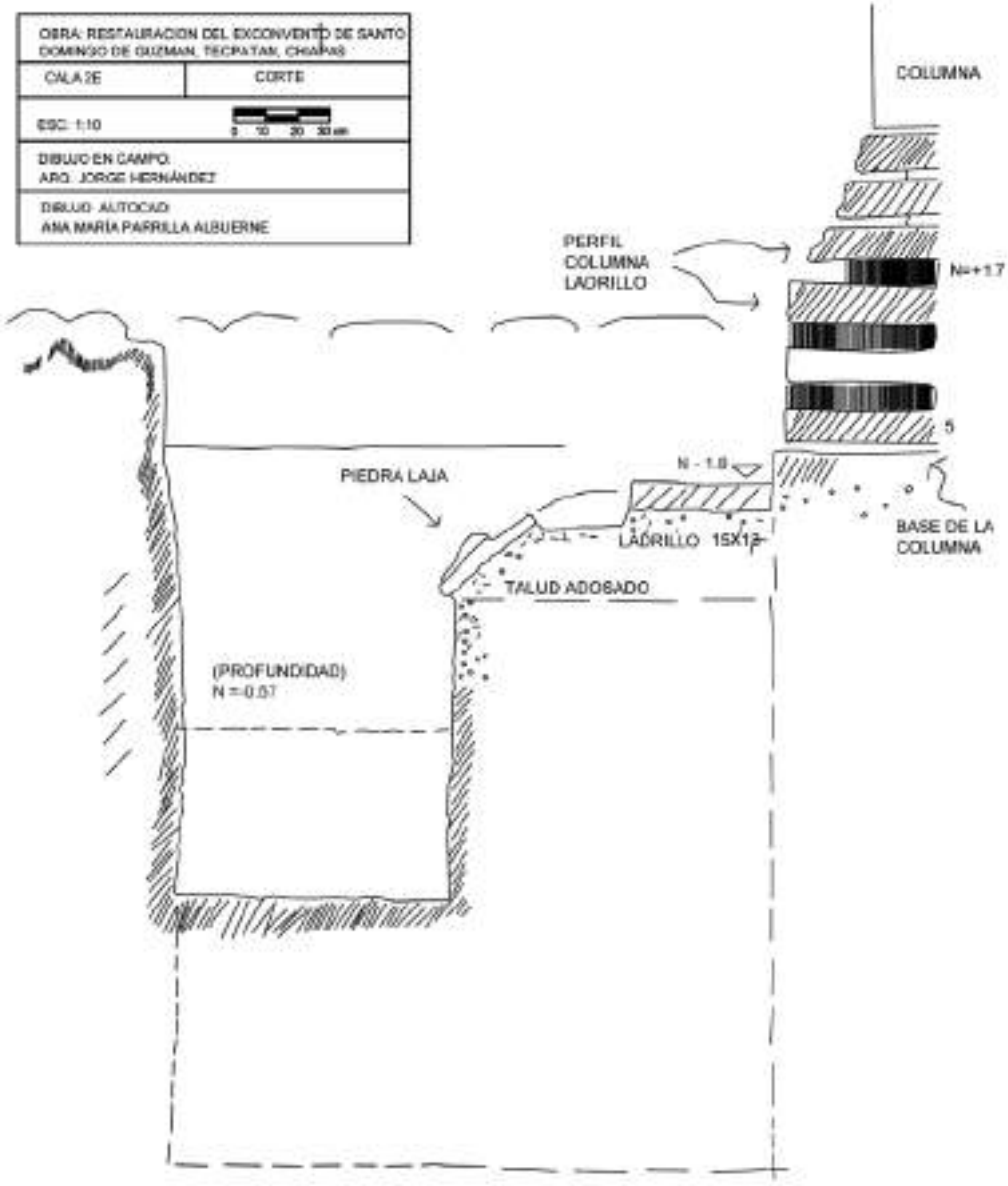

Ilustración 108. Dibujo alzado de la Cala 7- Estructural, desde el sureste (dibujado en campo por Jorge Hernández y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 5-Estructural

La Cala se inició en el interior del patio en la esquina sureste y concuerda con la Cala 3 que excavó Lee en el año 2002. En esta Cala sólo se pudo constatar la factura de los cimientos del muro noreste, que alcanzó una profundidad de 1.55 metros. La zapata del mismo se halló a -0.21 metros por debajo del nivel cero. El cual, sorpresivamente, correspondería con la profundidad de la zapata del cimiento del lado noroeste de la Cala 3-Estructural.

El lado sureste el cimiento sólo alcanza una profundidad de 1.29 metros. Aunque ambos cimientos, se componen de piedra bola, con gran cantidad de argamasa compacta, muy parecido al encontrado en la Cala 6- Estructural, la diferencia entre la profundidad de ambas zapatas produce un problema arquitectónico que fue subsanado mediante el enrase de ambos, con la finalidad de alcanzar un nivel semejante para el desplante de la pilastra.

Ilustración 109. Cimiento del pilar de la esquina este del patio (fotografía de la autora).

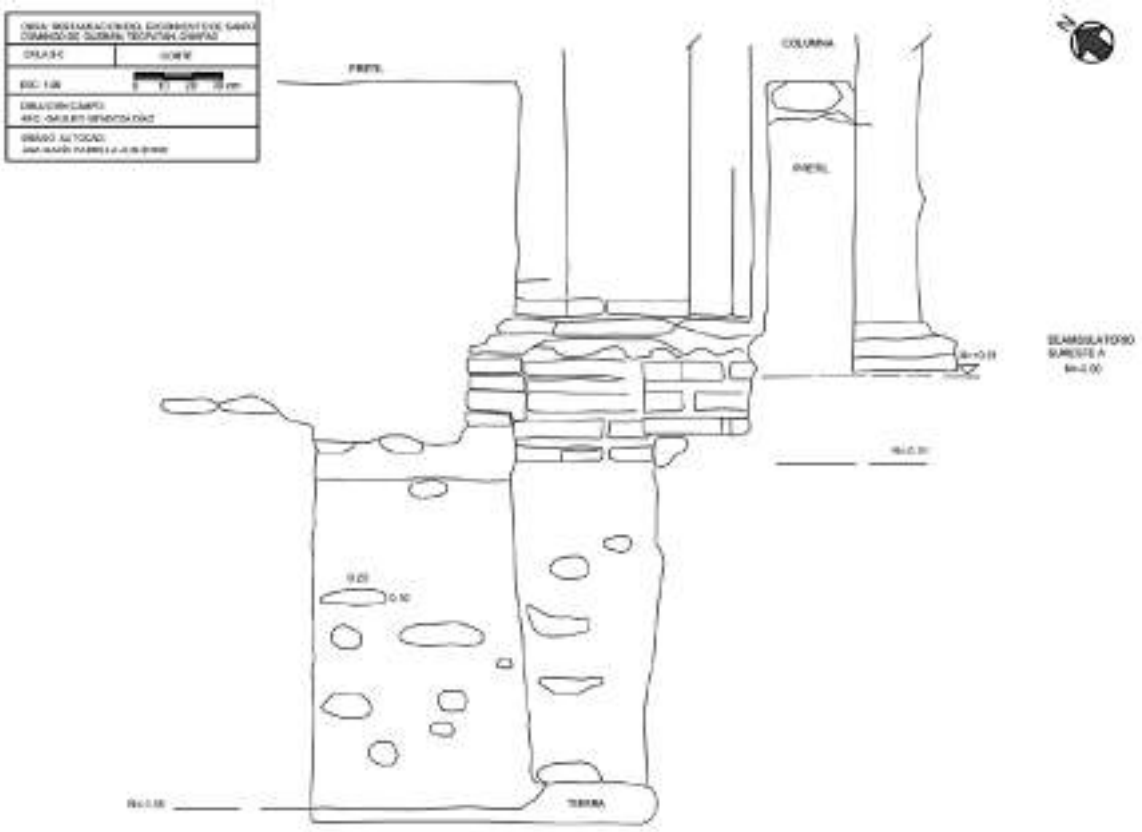

Ilustración 110. Dibujo en planta de la Cala 5- Estructural, esquina este del patio del convento (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Conclusiones de la Cala Estructurales:

- La Cala nos permitió comprobar que la cimentación del deambulatorio noreste y sureste fue realizada en la misma etapa constructiva, puesto que presentan una fábrica igual y no aparecen pruebas de adosamientos.

Cala 6-Estructural

Se trazó en la esquina sur del interior del patio. Ésta se ubicó en el mismo lugar que Lee ubicó la Cala 4. La zapata del cimiento se halló a una profundidad de N= -0.37 metros del nivel cero. Al igual que la Cala 5-Estructural, el cimiento está compuesto por una gran cantidad de argamasa y piedra. En la parte inferior se observa que se ha perdido la argamasa y se ven piedras de menor tamaño, muy parecidas a las del Pozo 3-Estructural realizado en la esquina norte.

Ilustración 111. Vista general de la Cala 6-Estructural (fotografía de la autora).

La profundidad alcanzada por la cimentación es de -2.28 metros bajo el nivel cero. Cabe señalar que este cimiento alcanza un volumen muy superior a los hallados en el resto de las calas practicadas en el patio. Consideramos que ello es debido al desnivel que presenta el edificio en general. Recordemos que esta esquina se encuentra 0.52 metros por debajo de la esquina noreste lo que produce una sobrecarga en la esquina sur, posiblemente solventada a nivel constructivo con la realización de un cimiento mayor.

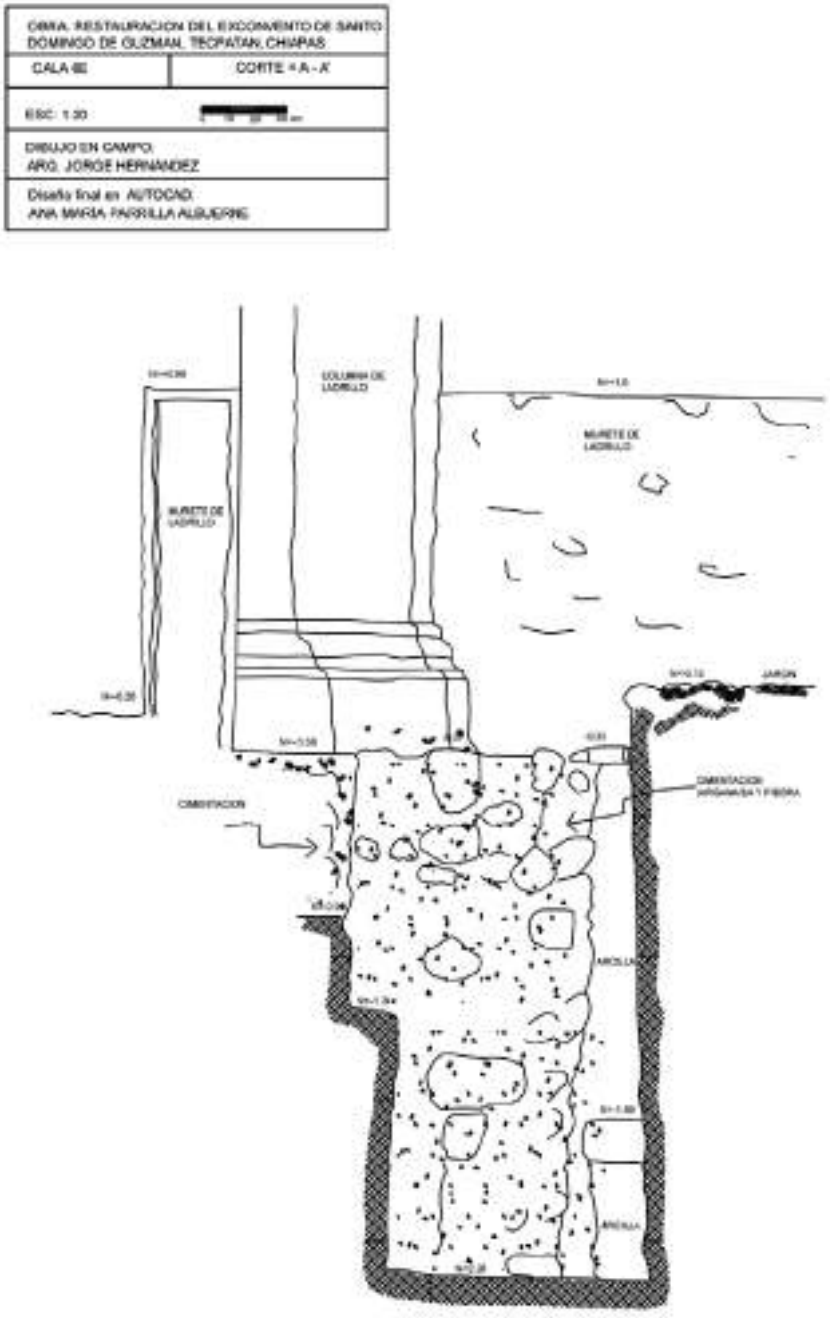

Ilustración 112. Dibujo en alzado de la Cala 6-Estructural en la que podemos observar el perfil de la cimentación del pilar sur del patio (dibujado en campo por Jorge Hernández y en Autocad 2000 por la autora).

Conclusiones de la Cala

Estructurales:

- El cimiento encontrado, por su fábrica, es de la misma temporalidad que los cimientos del deambulatorio sureste y noreste hallados en las calas anteriormente descritas.

Cala 26- Estructural y 1-Hidráulica

Uno de los objetivos principales durante las excavaciones de Olvera (1975-76) y posteriormente Lee (2003) fue hallar la red de canales que abastecía de agua al convento y, a su vez, desaguaba el exceso de la misma.

Nosotros también pensamos que este objetivo era digno de ser retomado, por ello se pasó a realizar una cala que nos permitiera ampliar la información que se tenía hasta ese momento. Para ello iniciamos nuestra cala en el centro del costado suroeste del patio, junto al pilar central. Aquí mismo Lee había llevado a cabo una cala, a la que asignó el número 5.

Ilustración 113. Vista general de la Cala 26-Estructural en la que vemos el talud adosado al pilar y la canalización desde el deambulatorio superior suroeste (fotografía de la autora).

En la Cala 26-Estructural se pudo observar que también existía un talud adosado al pilar, pero en este caso éste había sido parcialmente cubierto por un empedrado que presentaba una inclinación hacia el centro del patio. No cabe duda de que esta última se trata de una obra relativamente reciente.

Desde el deambulatorio superior, totalmente desprovisto de techumbre, se había realizado una canalización que recogía el agua de lluvia, desde el centro del piso superior y la desaguaba hacia el patio. Este tubo seguía a nivel de piso del patio hasta un recodo que la redirigía hacia el oeste. Esta canalización seguía, en el patio, el mismo curso que la canalización antigua, como veremos más adelante.

En la misma Cala fue hallado el drenaje antiguo, registrado por Lee (2003), y decidimos seguir el curso del mismo para comprobar su dirección en la Cala 1-Hidráulica. El drenaje es de ladrillo y se encuentra inclinado hacia el noroeste desde N= -0.69 hasta N= -0.78 metros.

Ilustración 114. Antiguo drenaje realizado en ladrillo al que se superpone uno más moderno realizado con tubo de fibrocemento (fotografía de la autora).

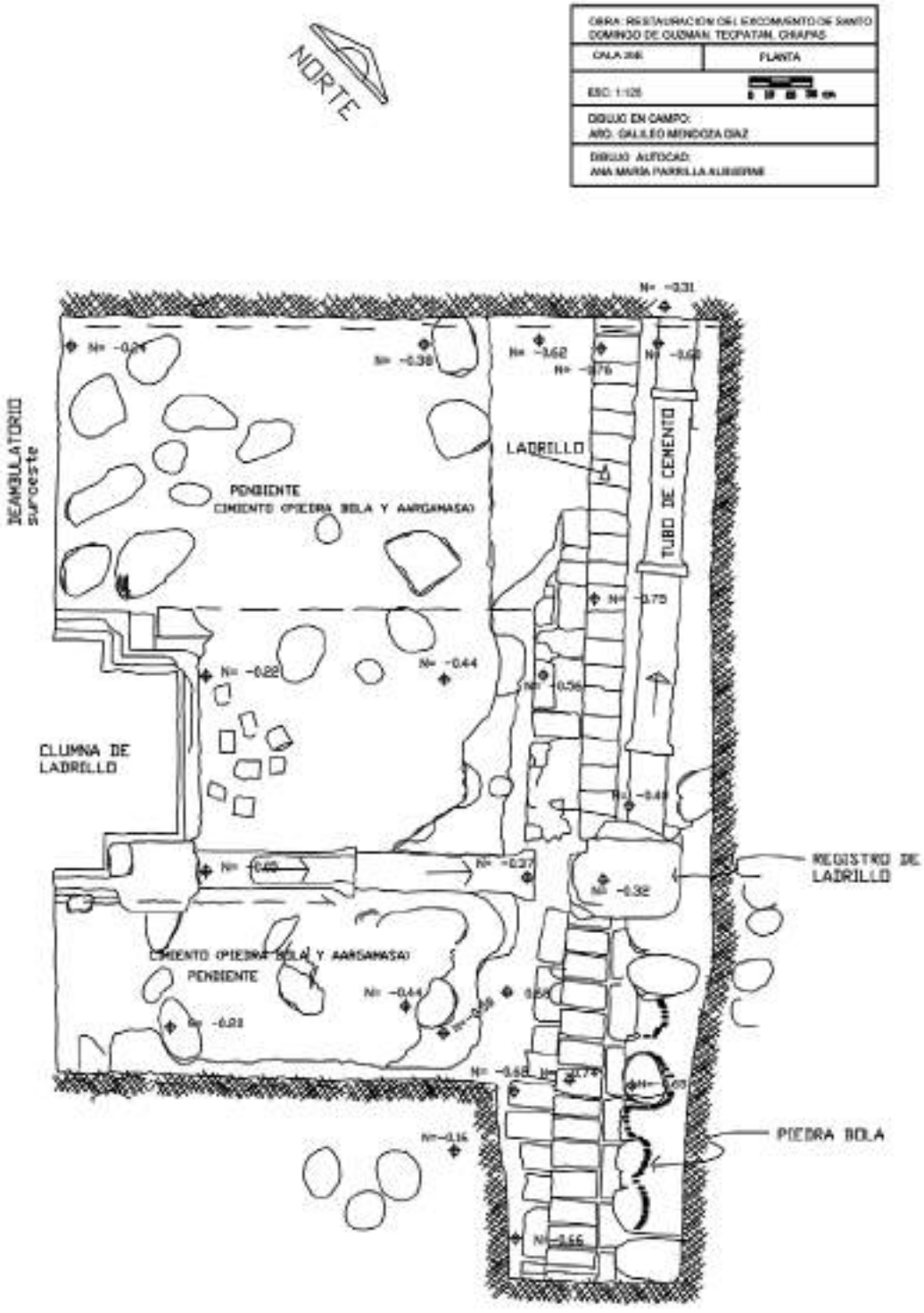

Ilustración 115. Dibujo en planta de la Cala 26-Estructural (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Cabe señalar que en el fondo del drenaje se encontraron 3 botellitas, aparentemente de medicina. Se limpió el canal que pasa por debajo del deambulatorio para ver la conexión entre las dos Calas, 1H y 4E, y así definir la trayectoria del canal. Posteriormente se realizó un sondeo cerca del vano de entrada al zaguán (Local 7), Cala 4dren.

Conclusiones de las Calas Compositivas:

- Existe un drenaje compuesto, en sus cuatro lados, por ladrillo. Éste corre paralelo al pretil del costado noroeste del patio; aunque no pudimos determinar de dónde partía pensamos que pudiera venir desde el centro del patio. Este canal presenta una inclinación hacia la esquina oeste desde N= -0.69 hasta N= -0.78 metros.
- Una vez derruida la techumbre del deambulatorio suroeste, en su segundo nivel, se buscó una forma de desaguar el agua de lluvia y mejorar la habitabilidad del edificio. Esto se consiguió mediante la canalización a través de un tubo de fibrocemento que, a nivel de patio, siguió la misma dirección y desnivel que el drenaje antiguo. Empero, para conseguir la inclinación necesaria desde la pilastra hacia el centro del patio se colocó un empedrado inclinado.

Cala 1-Estructural

Esta Cala se inició en el corredor noroeste pegada a la columna central. Aunque en un principio se iba a realizar íntegramente dentro del deambulatorio, hoy desaparecido, pronto nos dimos cuenta de la complejidad en cuanto a la superposición de pisos y decidimos ampliarnos alrededor de la pilastra, también destruida excepto en su base, hacia el patio.

Ilustración 116. Cala 1-Estructural, deambulatorio noroeste (fotografía de la autora).

En los primeros niveles de la capa 1 se recolectaron algunos huesos que, por sus características, podemos adelantar que pertenecen a animales. Debemos señalar que, según la información dada por los lugareños, los padres actuales e incluso algunos anteriores reunían a la población católica de colonias aledañas a Tecpatán los fines de semana o fiestas religiosas importantes. Durante las mismas pernoctaban dentro del recinto del convento y preparaban barbacoas, de borrego o res, lo que sin duda explica esta gran cantidad de huesos en la capa superficial o de relleno.

En la capa 1-nivel 3 (es decir, entre 0.30 y 0.40 metros de la superficie) se halló un piso de concreto moderno que se encontraba por encima de un tubo galvanizado, el cual servía para surtir de agua una pileta que se localiza en el lado sureste de la pilastra. Al extender la Cala hacia el sureste, pudimos comprobar que en el mismo nivel del piso de concreto actual se encontraba un piso de ladrillo (0.25 x 0.13 x 0.06) dispuesto en petatillo (espiga) que se encuentra a N= 0.00 con respecto al nivel de la Sacristía.

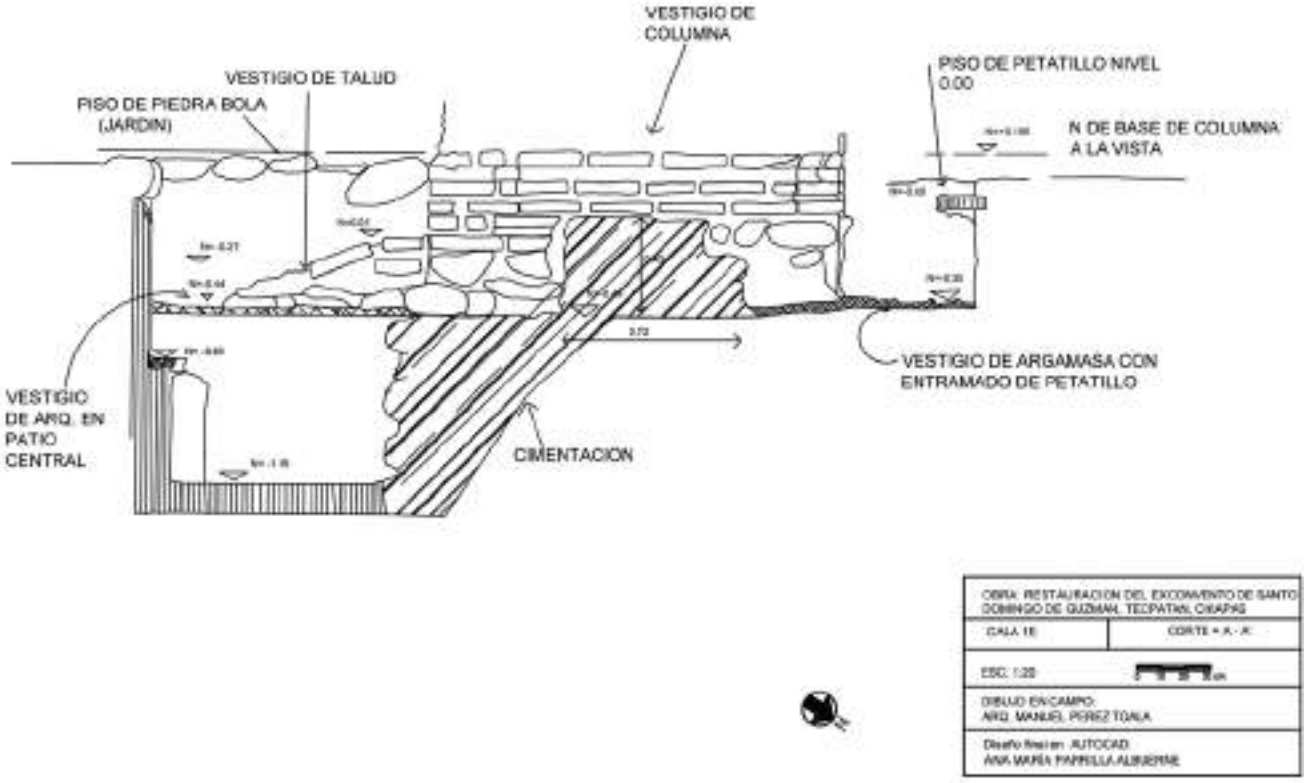

Ilustración 117. Alzado de la Cala 1-Estructural, en el que se aprecia las investigaciones realizadas en el deambulatorio noroeste y en el patio conventual (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Se pasó a desmontar el piso hallado, que en algunas partes se encontraba muy deteriorado, y en la capa 2-nivel 4 (N= –0.35 metros) se halló la plantilla de otro piso de petatillo (espiga). Esta vez se pudo comprobar que los ladrillos o bien habían sido arrancados o se habían perdido. Este nuevo piso estaba compuesto por ladrillos de 0.31 x 0.15 x 0.7 metros; es decir, de factura antigua. En el lado noroeste se interrumpió la excavación para no destruir esta evidencia de gran importancia.

La Cala se continuó hacia el sur por el lado este de la pilastra. En este tramo se halló la liga de columnas con un espesor de 0.80 metros y una profundidad de 0.30 metros por el lado noroeste. Más hacia el sur y librando la liga (que por este lado presenta una profundidad de 0.43 metros) se amplió nuevamente la cala hallándose los siguientes elementos. En el lado sureste de la pilastra se encontró el mismo talud adosado que en las Calas 7-Estructural y los obtenidos por Lee (2003: 20 y 22) en las Calas 2 y 3. El inicio de este talud se sitúa a una profundidad 0.14 metros de la superficie y a un N= -0.15 respecto al nivel de la Sacristía. Éste alcanza una profundidad de 0.65 metros, respecto a la superficie actual de jardín, y un N= –0.44 metros, descansado sobre una plantilla de argamasa muy deteriorada en la que apenas se alcanza a distinguir la huella de ladrillo en petatillo (espiga) correspondiente al piso original del patio, que ya habíamos registrado en la Cala 3-E.

Se dejó un testigo de esta plantilla y a una profundidad de 0.75 metros (N= 0.66) se halló la evidencia de un aplanado de cal sin ninguna huella o evidencia de haber tenido ladrillo encima. Nuevamente se dejó un testigo.

Más abajo se encontró, a 0.80 metros de la superficie, una nueva capa de aplanado de cal (N= -0.76 metros). De éste también se mantuvo un pequeño testigo con el fin de registrar y corroborar debidamente su profundidad y nivel.

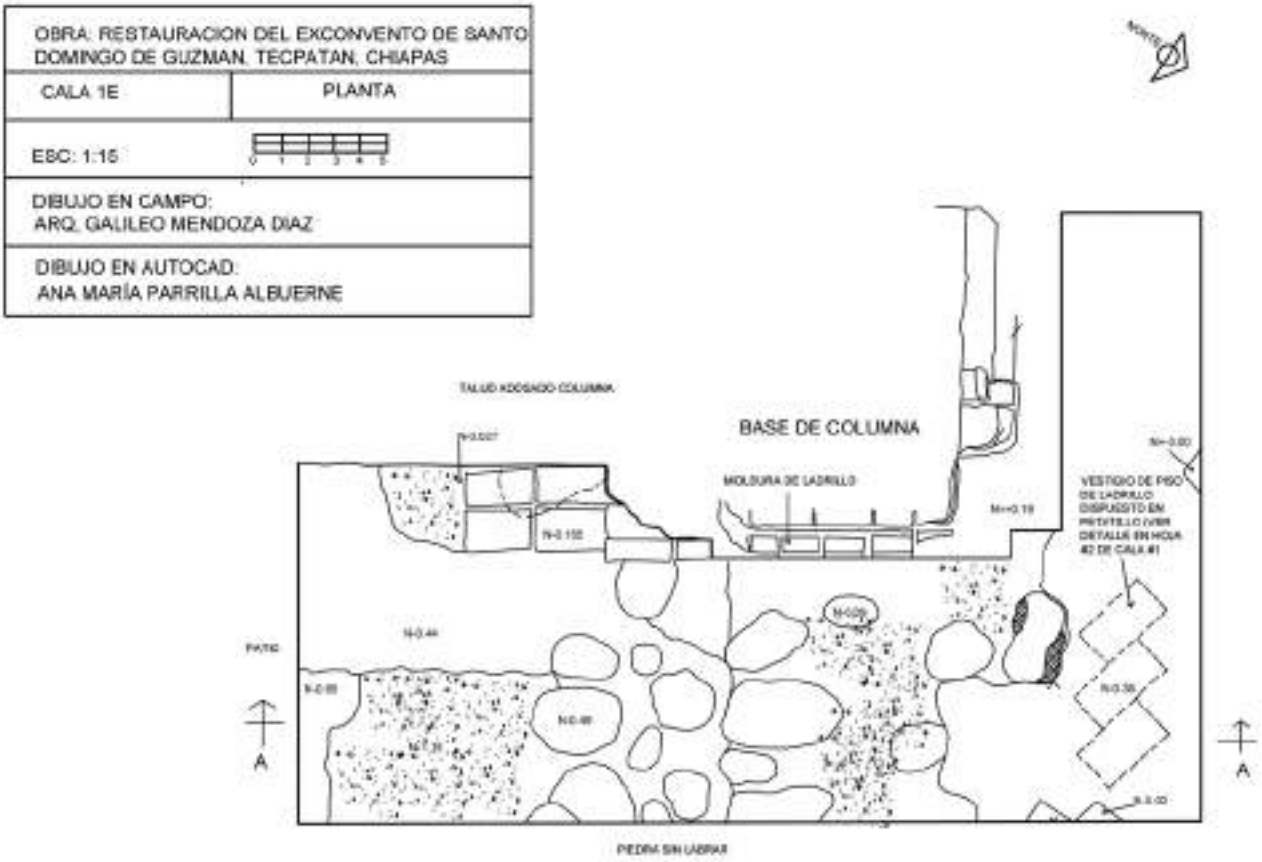

Ilustración 118. Dibujo en planta de la Cala 1-Estructural (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

En el perfil norte de esta última sección de la cala continuaba la cimentación de la liga compuesta por piedras bola sin gran cantidad de argamasa en sus uniones. Esta cimentación se corresponde con la encontrada en el perfil noroeste de la Cala 3-Estructural y que ahora podemos asegurar corre desde el oriente hasta el poniente abarcando todo el lado sur del deambulatorio norte.

Conclusiones de la Cala Estructurales:

- Corroboramos que el cimiento presenta, en esta cala, la misma fábrica hallada en la Cala 3-Estructural.
- Aparece una liga de unión de pilares, que se encuentra por encima de la zapata del cimiento. Este elemento nos permite hablar de una ampliación o refuerzo para apoyar, sobre ella, los pilares del deambulatorio noroeste a la misma altura que el resto de pilares de los otros deambulatorios. Este "arreglo" hizo que el deambulatorio presentara una gran inestabilidad estructural y explica la destrucción total del mismo como consecuencia de los diversos temblores acaecidos en Tecpatán.

Compositivas:

- Aparece un aplanado de cal a una profundidad de N= -0.76 metros en el patio del claustro.
- Sobre él, en el mismo patio, aparece un nuevo aplanado de cal sin huella de haber tenido algún recubrimiento.
- Éste último fue cubierto por una capa de argamasa en la que se asentó ladrillo colocado como petatillo (espiga). Esta plantilla se encontró tanto en el patio, a una profundidad de N= -0.44 metros, como en el deambulatorio, N= -0.35 metros. Nosotros pensamos que este piso forma un continuo y se colocó cuando aún no se habían levantado los pilares del deambulatorio norte y, por tanto, la liga de pilares que se adosó con posterioridad a la cimentación.
- Sobre este último se encuentra otro piso de ladrillo, colocado con un diseño de petatillo (espiga), a un N= 0.00 metros. Estos ladrillos son de diferentes dimensiones que los usados en los pisos más profundos.
- Finalmente, en el deambulatorio, todo fue cubierto con una capa de cemento pulido.

Cala 2-Estructural

Se situó en el corredor noroeste, adosada al paño exterior del muro de la crujía.

A un N= +0.12 metros, respecto a la sacristía, se encontró un piso de ladrillo superpuesto con una disposición sin trama aparente, lo cual nos hizo suponer que se trataba de un piso de ladrillo reutilizado.

Se levantó el piso mencionado y en la capa 2-nivel 4 apareció la plantilla de argamasa sobre la que se asentó un nuevo piso de ladrillo colocado a petatillo (espiga), a N= –0.35 metros, el cual se corresponde con el piso encontrado en la Cala 1-Estructural a la misma profundidad aproximadamente.

Este petatillo (espiga) se encontró justo sobre la zapata del cimiento del muro noroeste del deambulatorio que se encuentra a 0.14 metros de la superficie actual del deambulatorio, en un N= -0.30.

Ilustración 119. Cala 2-Estructural, podemos ver la cimentación de las crujías noroeste del área conventual (fotografía de la autora).

Se continuó la excavación para constatar la profundidad de cimiento que alcanzó una profundidad de 1.20 metros desde la zapata del mismo (N= -1.17 metros). Este cimiento está compuesto por piedra bola distribuida en forma de talud con cambio de paño de 0.29 metros.

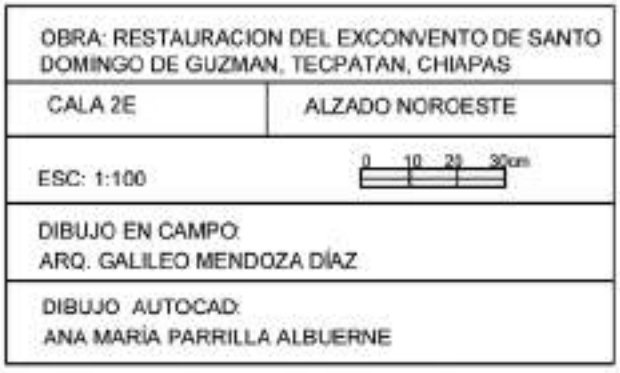

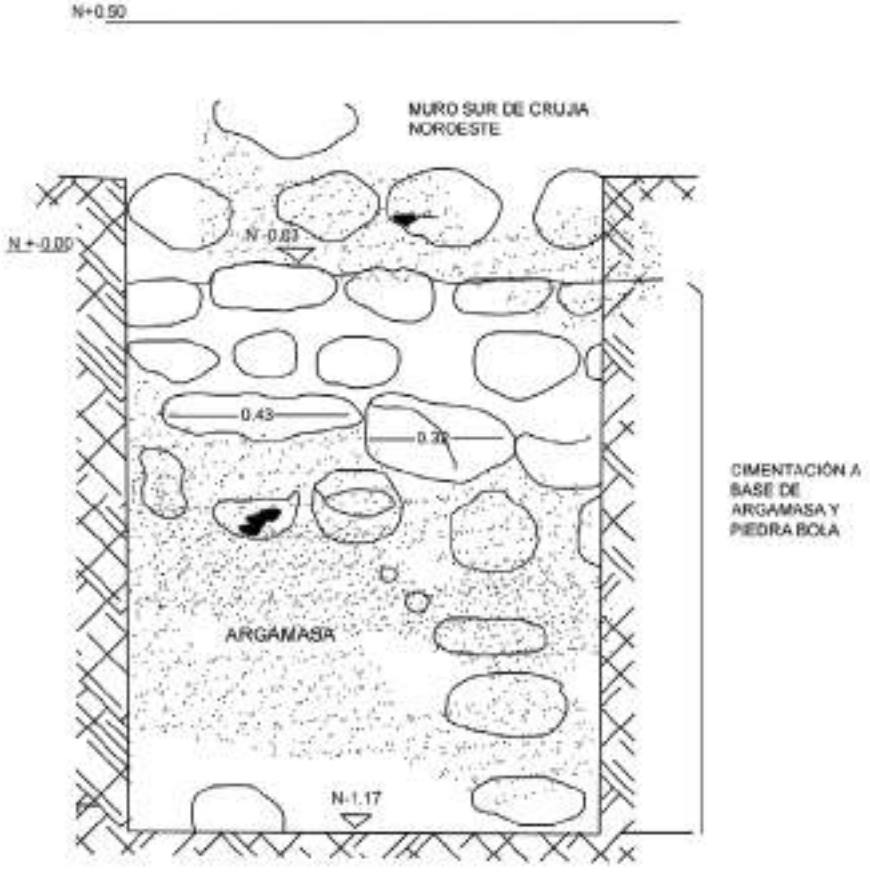

Ilustración 120. Alzado noroeste de la Cala 2-Estructural (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Conclusiones de la Cala

Estructurales:

- Se localizó el arranque de la cimentación a N= -1.17 metros. Dicho cimiento no se encuentra a plomo sino que forma un talud, sobresale 0.20 metros hacia el corredor. El muro de cimentación está compuesto de cantos rodados de unos 0.30 metros de diámetro en término medio. La fábrica es ciclópea.

Compositivas:

- El piso original parece haber sido de ladrillo, dispuesto en petatillo (espiga), asentado sobre argamasa de cal, arena y agua. Se localizó a un N= -0.35 metros.

Cala 3-Compositiva

En un inicio se ubicaba en la esquina norte del deambulatorio del exconvento. Sin embargo, en este mismo lugar Lee había realizado la Cala 9, de la que aún quedan huellas en el piso de concreto y cuyos niveles fueron descritos de la siguiente forma:

Niveles:

- *Piso de concreto original*
- *Piso de mezcla de 7 centímetros de espesor unos 8 centímetros debajo*
- *Nivel freático a 1.18 metros* (Lee, 2003: 32-33).

Durante la visita de Carlos Martínez Ortigoza, representante de Monumentos Históricos del INAH, se decidió cambiar la ubicación de la misma, situándose en el lado sureste del vano, que comunica el deambulatorio con el Local 12, y abarcando ésta desde el deambulatorio hasta el muro sureste del mismo local.

En primer lugar se levantó el piso de concreto actual y se halló un piso de cal aplanado con restos de una terminación de bruñido en blanco, a una profundidad de 0.04 metros de la superficie del deambulatorio y con un N= +0.01 metros con respecto a la Sacristía. Se encontraron evidencias de que este piso había sido revocado inmediatamente, alcanzando un N= +0.04 metros. En este mismo nivel, en la esquina oeste aparece una parte de tierra café clara que corresponde a la sección removida por Lee.

Al ampliar la Cala por la jamba se halló una hilera de ladrillo en forma vertical formando un escalón. Sobre estos ladrillos se advierte la existencia de una plantilla de argamasa con huellas de ladrillo, que se encuentra a N= +0.09 metros, que se disponían perpendicularmente con respecto a los anteriores. Este escalón alcanzó un nivel de N= +0.11 metros.

El piso hallado en el Local 12, pero dentro de la misma cala, se encuentra a N +0.09 metros, respecto al nivel de sacristía.

Conclusiones de la Cala

Compositivas:

- Se localizaron tres niveles de piso con acabados de argamasa bruñida en color natural; estos pisos se encuentran en los niveles +0.01, que dan acceso desde el corredor; otro, en el N= + 0.08, y en el interior del local a N= +0.09 metros.

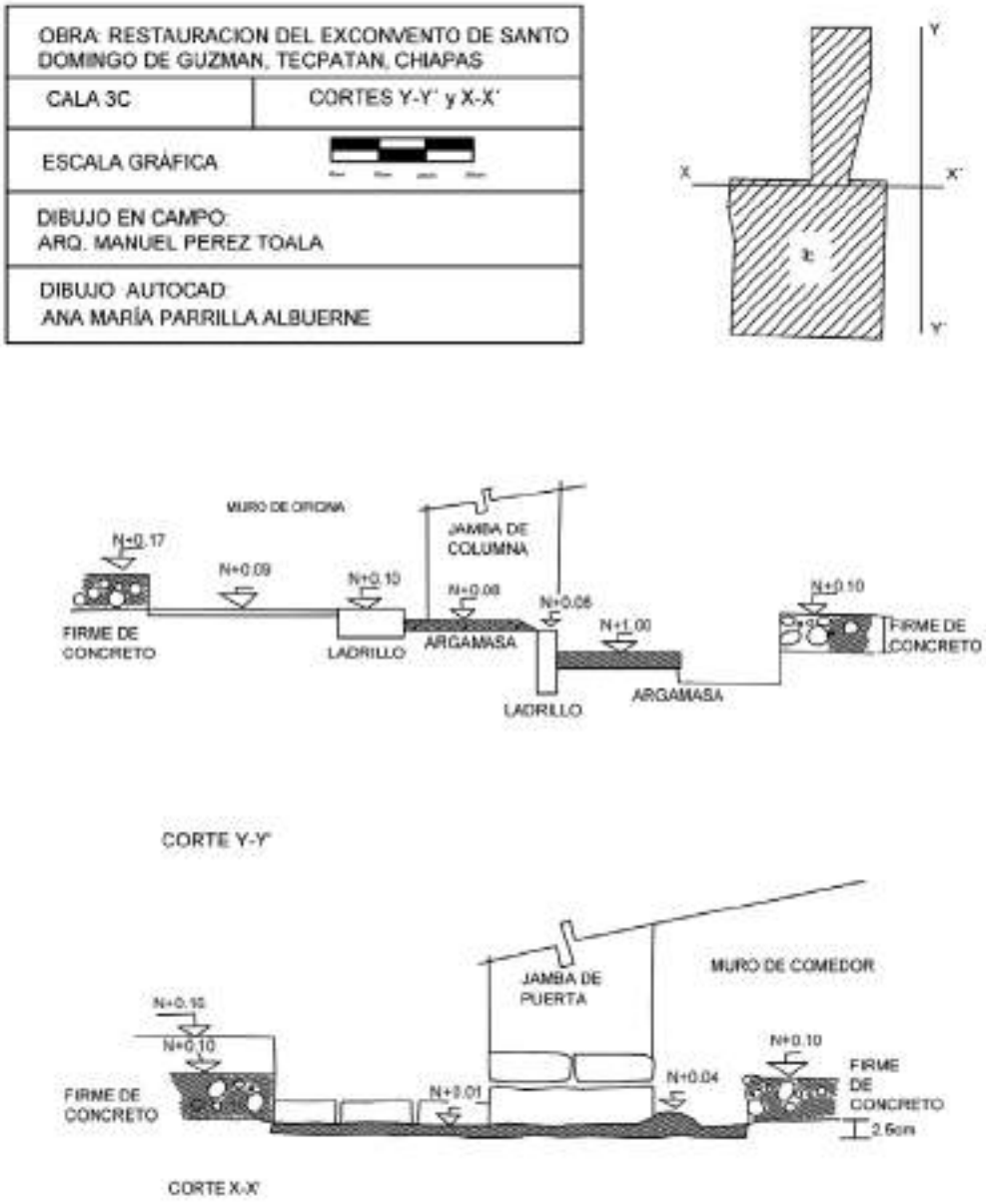

Ilustración 121. Dibujo de dos cortes de la cala 3- Compositiva (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 11 y 12-Compositivas

La Cala 12-Compositiva se inició en el vano de acceso a la antesacristía.

Se inició retirando el piso concreto actual bajo el que se encontró un relleno de ladrillo (N= +0.02) sin una disposición que pudiera evidenciar que se tratara realmente de un recubrimiento. Según la información de Rufo Hernández Suárez, fue colocado como relleno en los trabajos que se realizaron en 1974.

La Cala fue ampliada rodeando todo el muro que separa este espacio del deambulatorio; de forma que se uniría con la Cala 11-Compositiva que se encuentra en la esquina este de los corredores del convento.

Ilustración 122. Calas 11 y 12- Compositivas (fotografía de la autora).

Se dejó un testigo del ladrillo en la esquina noreste de la cala y se continuó con los trabajos. Bajo el relleno de ladrillo se halló un piso compuesto por lajas grandes (aproximadamente 0.30 x 0.40 metros) que se encuentra en N= -0.05 metros.

En la crujía que separa ambos espacios, por el lado de la antesacristía, se halló que el aplanado de la pared formaba un chaflán con un piso que pudo estar por encima del nivel de la laja. Se comprobó que su nivel de ruptura se encuentra a N= -0,03 metros; es decir, por encima del nivel de laja.

Posteriormente se siguió la excavación por el lado del deambulatorio y una vez levantado el concreto se encontró el mismo piso de ladrillo pero en esta ocasión con una mejor disposición, aunque no formaba petatillo (espiga). Es por esta razón que se decidió dejar un testigo excavando en la Cala 11-Compositiva, justo en el vano de acceso pero por el lado del deambulatorio.

Conclusiones de las Calas Compositivas:

- En la Cala 11-Compositiva, que se inició en la esquina este del corredor sureste, pudimos hallar los siguientes niveles de piso:

  Piso de ladrillo (antes mencionado), N= +0.04 metros.

  Plantilla de cal que indica la presencia de ladrillos en algún momento, N= -0.05 metros.
- Piso de cal (caliche), N= -0.10 metros.
- Piso de cal (caliche), N= -0.13 metros.

  El aplanado de la pared continúa hasta esta profundidad formando el chaflán que presuponemos se trate del nivel inicial, N= -0.22. Justo bajo éste aparece la zapata del cimiento.
- En la Cala 12-Compositiva, que se llevó a cabo en la esquina sur de la Antesacristía se hallaron los siguientes niveles de piso:
- Piso de firme en cemento pulido a N= + 0.07 metros.
- Piso de ladrillo sin una aparente disposición ordenada N=+0.02 metros.
- Piso de cal (caliche). N= -0.06.
- Piso de lajas, de 0.27 metros en promedio, en greña a N= -0.06 metros.

- Piso en rampa, N= -0.18 a N= -0.25 metros, en la que aún se puede apreciar un acabado en cal bruñida con pigmento rojo.
- La información de ambas calas nos hacía suponer que debió existir un escalón que conectaba ambos espacios por lo que se decidió excavar en el transepto entre calas.

  En el vano apareció un monolito de piedra que cubre el ancho del muro (0.48 metros). Se excavó un cuadro hacia el oeste, en el corredor, donde se halló el relleno de ladrillos, sin plantilla, bajo el que aparecieron:.

  Nueva laja de piedra de 0.27 metros (N= -0.15) "ahogada" por un piso al mismo nivel.
- Piso de cal (caliche) N= -0.20
- Piso de cal (caliche) N= -0.28
- Chaflán entre piedra y piso original N= -0.37. En este nivel apareció evidencia de la presencia de un piso de ladrillo; sin embargo este se encuentra muy deteriorado y fue imposible determinar su disposición.

Cala 8-Compositiva

Se trazó el pozo en la esquina oeste de los corredores conventuales. En esta cala se observa la zapata de cimentación a N= -0.07 metros por debajo del nivel cero. Posteriormente se hallaron 3 pisos de cal; el primero a N= -0.30 metros, el segundo, a N= -0.34 metros y, el tercero, a N= -0.46 metros por debajo del piso. Estos pisos estaban tan degradados que no se pudo apreciar si estaban bruñidos o alisados. La profundidad de la cala fue de N= -0.52 metros.

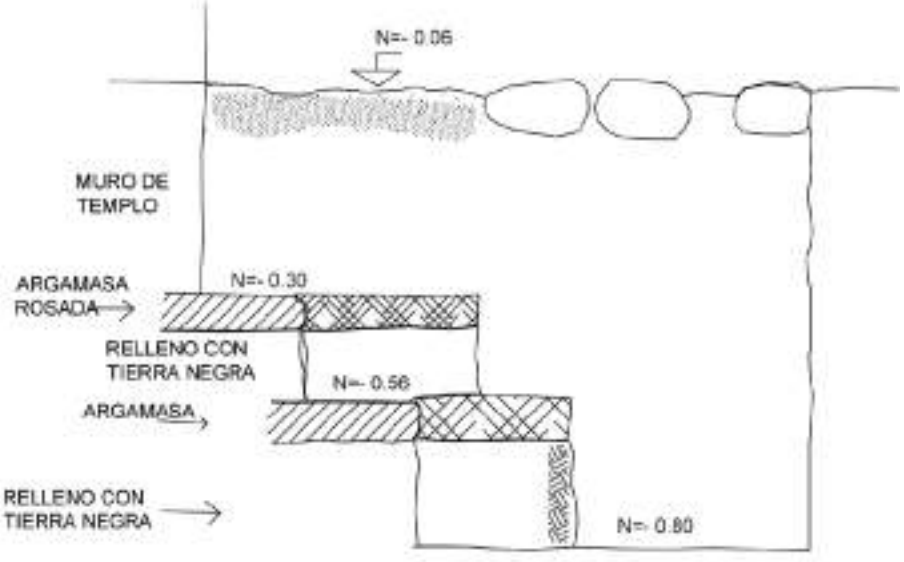

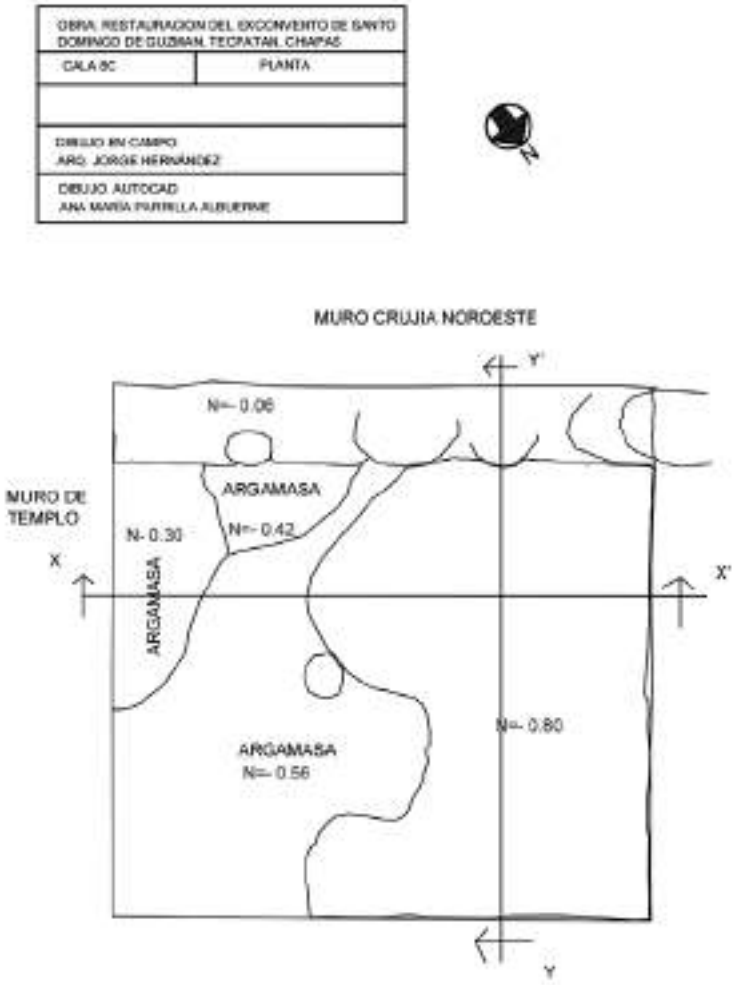

Ilustración 123. Dibujo en planta y alzado de la Cala 8-Compositiva (dibujado en campo por Jorge Hernández y en Autocad 2000 por la autora).

Ilustración 124. Fotografía de la Cala 8-Compositiva (Fotografía de la autora).

Cala 9-Compositiva

La cala se ubicó en el rincón sur de los corredores, al pie de la crujía.

Conclusiones de la Cala:

Estructurales:

- Zapata del cimiento se encontró a N= -0.48 metros del nivel cero.

Compositivas:

- Lo más destacable de esta cala fue que se encontró un piso bruñido con pigmento rojo a N= -0.30 metros y en la pared se observa la evidencia del mismo aplanado.

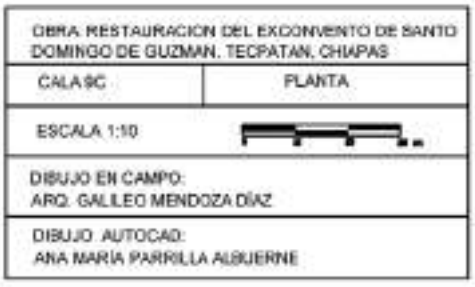

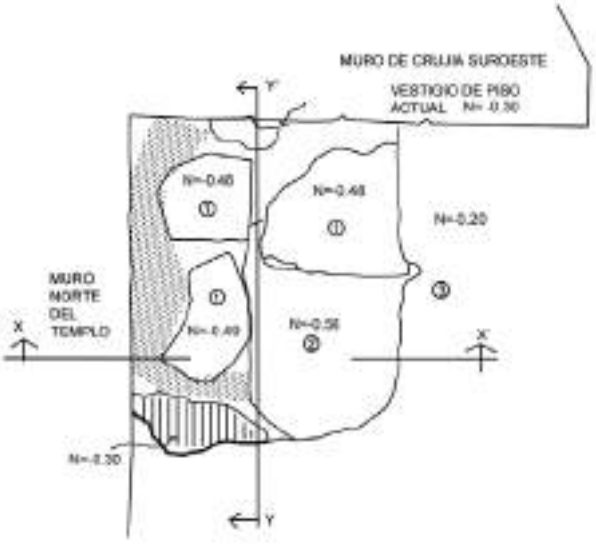

SIMBOLOGÍA

1 CIMENTACION A BASE DE CAL Y CANTO

2 ARCILLA

VESTIGIO DE PISO CON COLOR ROJO INTEGRADO

3 PISO DE PIEDRA LAJA

ARGAMASA

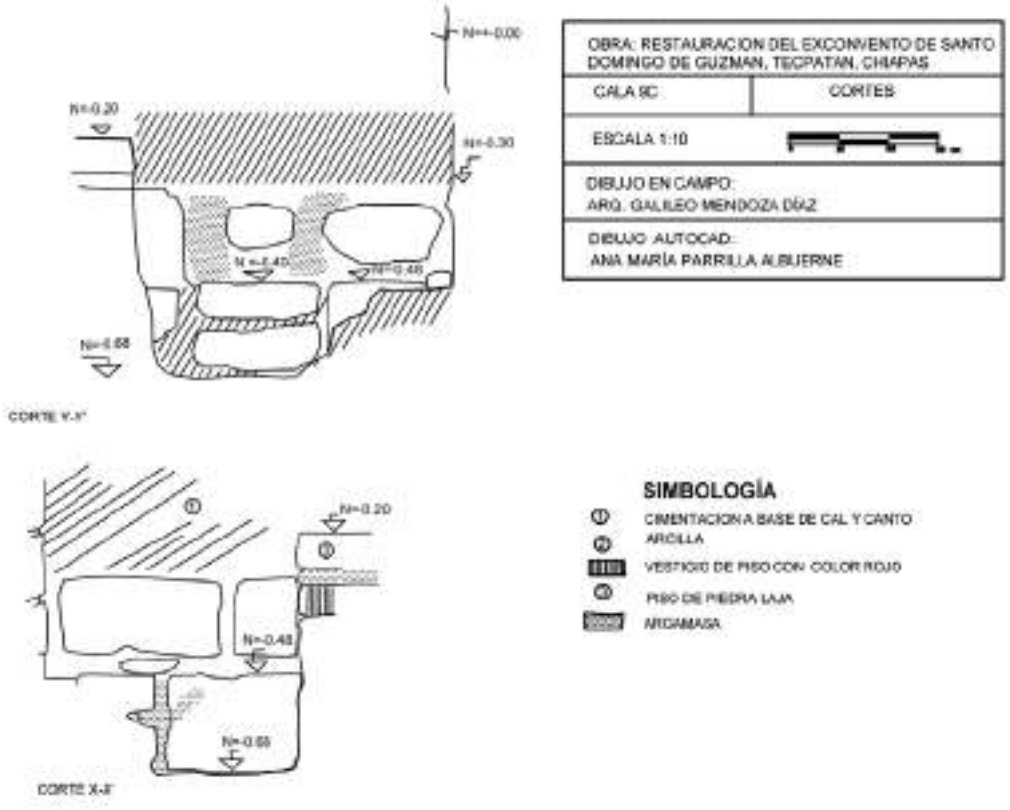

Ilustración 125. Dibujo en planta y alzado de la Cala 9-Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 10-Compositiva

Se encuentra ubicada en un antiguo vano de acceso a la nave central del templo. Éste fue clausurado y convertido en nicho en alguna de las remodelaciones del edificio.

La Cala se comenzó con la retirada del piso de concreto actual, justo bajo él se halló un piso de ladrillo (medidas aproximadas desde 0.26 x 0.12 x 0.06), colocado de a pares perpendiculares unos a otros. Se amplió la cala hacia el oriente con el fin de poder dejar un testigo de este piso que se encontraba a N= -0.10 metros.

Dentro del nicho únicamente pudimos quitar el relleno de tierra actual puesto que justo bajo él se encontró una gran piedra caliza que seguramente correspondía al paso inicial del vano (N= -0.10 metros).

Ilustración 126. Fotografía de la Cala 10-Compositiva (fotografía de la autora)

En la ampliación de la Cala se desmontó el piso de ladrillo y a una profundidad de 0.31metros apareció la zapata de enrase.

Además, hallamos un piso de cal que se encuentra a un N= -0.37 metros.

Conclusiones de la Cala Compositivas:

- Se encontraron tres niveles de acabado en argamasa bruñida, que podrían corresponder con tres escalones de ingreso del convento hacia el templo.

El primero se encuentra a nivel del templo (N= 0.00 metros). Después encontramos un segundo nivel, en el interior del vano (N= -0.12 metros). Por último, un piso de cal a un N= -0.37 metros.

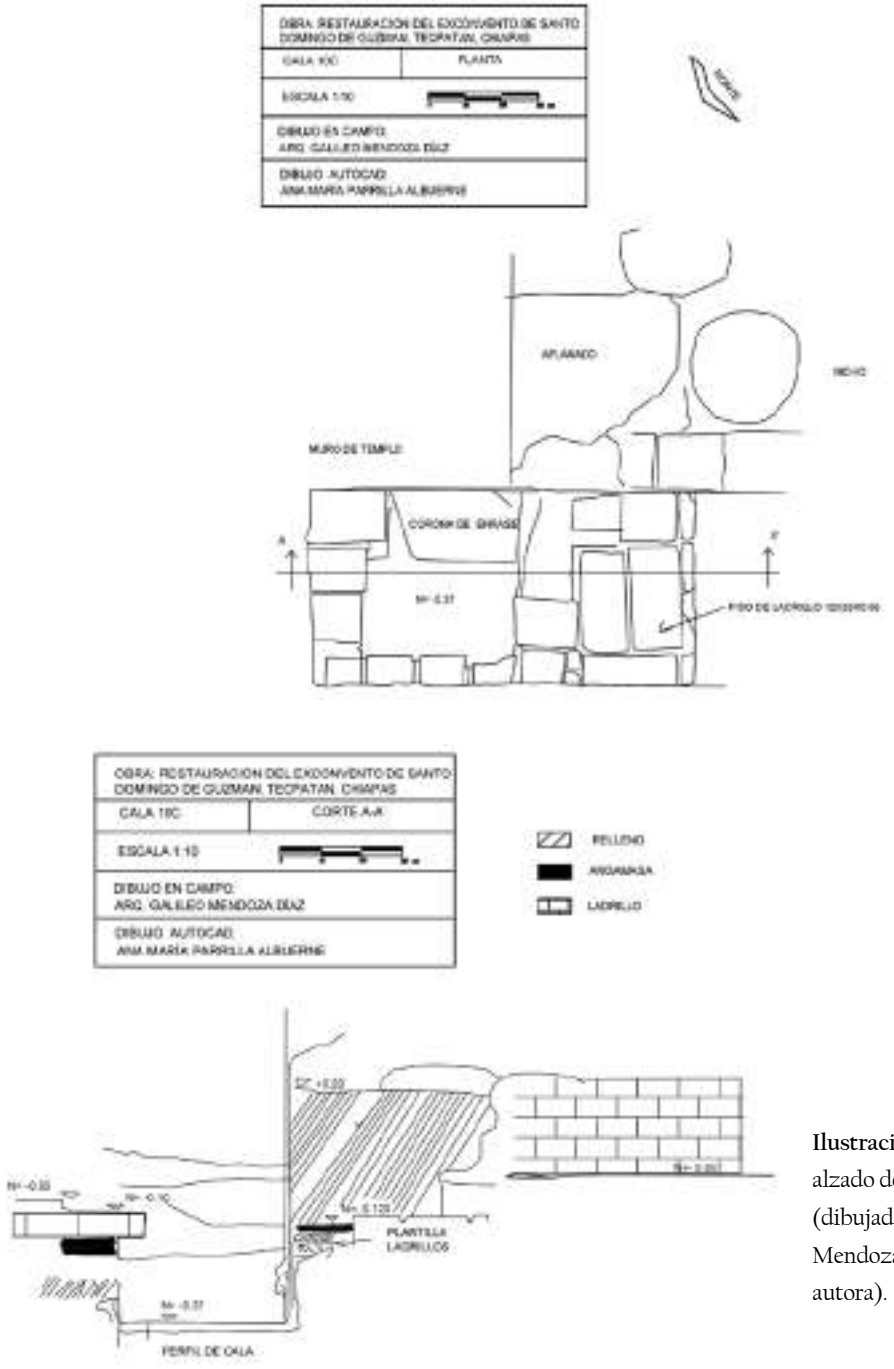

Ilustración 127. Dibujo en planta y alzado de la Cala 10-Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 4-Estructural

La Cala se realizó en el interior del corredor, a los pies del pilar que se encuentra en la esquina oeste. Con ella pretendíamos hallar el desplante del cimiento del pilar y dar seguimiento del canal hallado en la Cala 1-Hidráulica.

Al comenzar la excavación se encontró una plantilla de asentamiento de ladrillo que había estado colocado en una disposición de petatillo (espiga). Por la huella en la plantilla se pudo comprobar que el ladrillo tenía unas medidas de 0.31 x 0.17 x 0.06 metros, medidas que correspondían a un ladrillo de factura antigua.

Ilustración 128. Vista general de la Cala 4-Estructural durante su dibujo (fotografía de la autora).

Una vez levantada la plantilla, pudimos comprobar que la cimentación del pilar y la del corredor noroeste presentaban fábricas diferentes, incluso hallamos una huella de adosamiento entre ambas. La cimentación del lado suroeste es muy compacta ya que tiene más argamasa y del otro lado se conecta con la cimentación que corre bajo el pretil deambulatorio noroeste del edificio.

La zapata de ambos cimientos se halló a una profundidad de N= -0.23 metros y los cimientos en sí alcanzan una profundidad de N= -2.09 metros.

Del lado suroeste se observa el drenaje compuesto por 7 hiladas de ladrillo y corresponden al drenaje de la Cala 1H; este drenaje tiene una pendiente de 7 centímetros hacia el centro del patio. La parte superior del canal tiene una profundidad de N= -0.35 metros y la parte inferior, o base del drenaje, de N= -0.85 metros.

Conclusiones de la Cala Estructurales:

- Se localizaron dos niveles de cimentación diferentes; en el lado noroeste, con vista al deambulatorio, presenta un desplante de N= -2.09 metros por debajo de la columna y el otro nivel, en el eje que corre de norte a oeste, se apoya a N= -1.30 metros. Ambas cimentaciones presentan piedra bola con argamasa, pero en el caso de la crujía noroeste está compuesto de piedras de 0.30 metros de diámetro, mientras que en el lado suroeste las piedras de la fábrica son menores y pegadas con gran cantidad de argamasa.

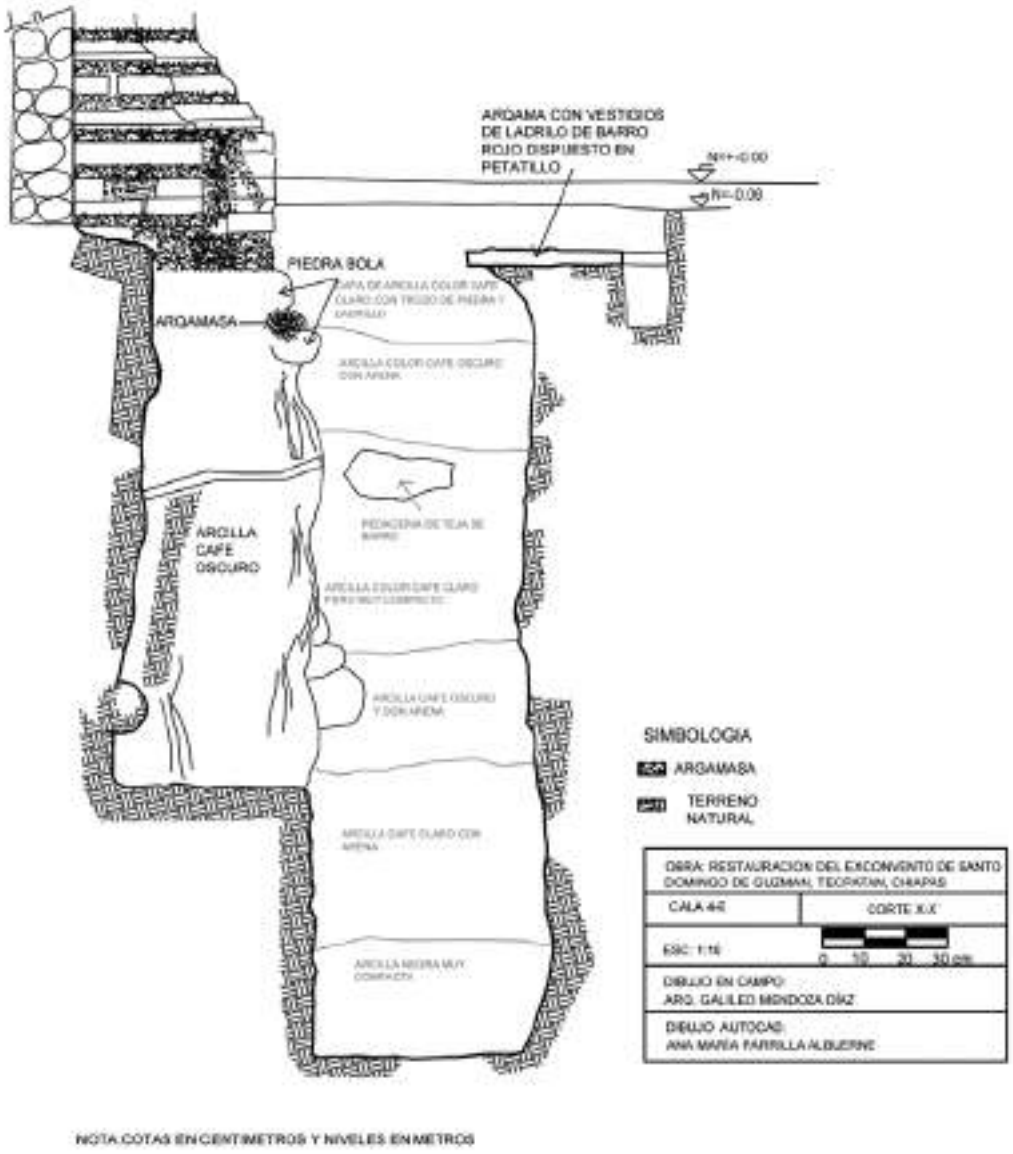

Ilustración 129. Alzado de la Cala 4-Estructural perfil del cimiento del pilar de la esquina oeste del patio, por el lado del deambulatorio noroeste Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Compositivas:

- El piso original fue de ladrillo dispuesto en petatillo (espiga), asentado sobre argamasa de cal, arena y agua. Este piso, encontrado en el interior del corredor, se encuentra a N= -0.10 metros.

Cala 4-Dren

La finalidad de esta cala fue corroborar la dirección del canal de drenaje encontrado en las calas 1H y 4E. En esta intervención se encontraron las tapas del drenaje, a una profundidad de N= -0.17 metros. El fondo del mismo se halla a N= -0.92 metros. Conserva una pendiente de 0.07 metros hacia el centro de la crujía.

Pudimos observar que se introduce al subsuelo del local utilizado como zaguán.

Ilustración 130. Vista general de la Cala 4-Dren (fotografía de la autora).

Cala 25-Estructural

La Cala se llevó a cabo en el área central del deambulatorio suroeste, con ella se pretendía conocer: las dimensiones y geometría de la cimentación, los niveles originales de piso y otros elementos compositivos.

Ilustración 131. Vista general de la Cala 25-Estructural (fotografía de la autora).

Se encontraron dos niveles de piso de ladrillo; el primero, dispuesto en espiga (petatillo), se asentó sobre una plantilla de argamasa de cal viva, arena y agua, a una profundidad de N= -0.24 metros. El segundo piso, también estaba compuesto de ladrillos colocados a espiga, a una profundidad de N= -0.16 metros.

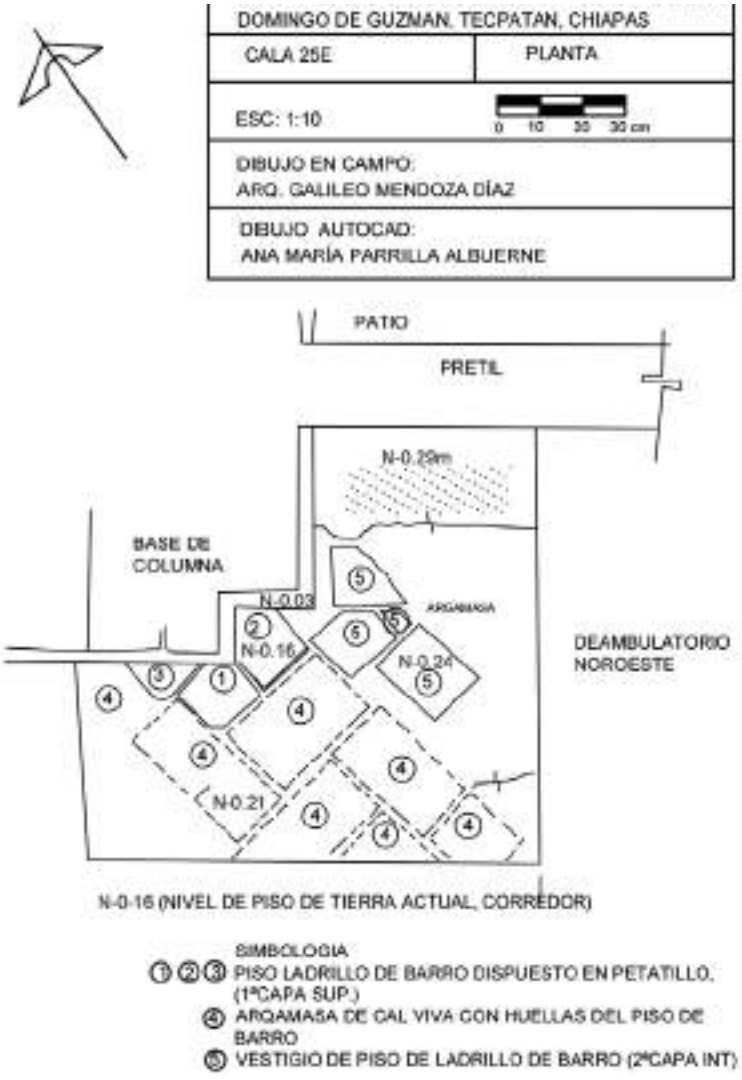

Ilustración 132. Planta de la Cala 25-Estructural Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

No se continuó con la excavación porque se consideró innecesario al contar con suficiente información con respecto a la cimentación. Además de las excavaciones realizadas en el patio, también se hicieron algunas investigaciones arqueológicas en los distintos locales o estancias del claustro:

Cala 19- Compositiva

Se planteó en el muro noroeste del Local 11, entre los dos vanos que la comunican con el exterior. Los trabajos se iniciaron con el levantamiento de la capa de concreto actual bajo el cual encontramos un incensario, de factura actual y muy burda. Este elemento apareció bocabajo para nivelar la propia losa de concreto; no apareció ningún elemento asociado que pudiera hacernos creer en algún ritual.

Se continuó la excavación y se encontraron restos de aplanados "originales" a N= -0.01, bajo el cual encontramos la zapata del cimiento. La Cala continuó hasta una profundidad de N= -0.40 metros con la esperanza de hallar algún otro piso anterior, pero este vestigio no fue encontrado.

Conclusiones de la Cala

Compositivas:

Lo primero que encontramos fue un firme de cemento y arena pulido a un N= +0.14 metros, nivelado sobre un incensario colocado bocabajo de factura actual. Bajo él hallamos un aplanado de cal a N= -0.01 metros que cubría un relleno de cascajo, tierra y piedra bola de diferentes dimensiones.

Estructurales:

- Hallamos la zapata del cimiento a una profundidad de N= -0.04 metros.

Ilustración 133. Zapata del cimiento hallado en la Cala 19-Compositiva (fotografía y anotaciones de la autora).

Cala 5-Compositiva

En la esquina suroeste del Local 10, área que pensamos pudo utilizarse como aula, se inició esta cala.

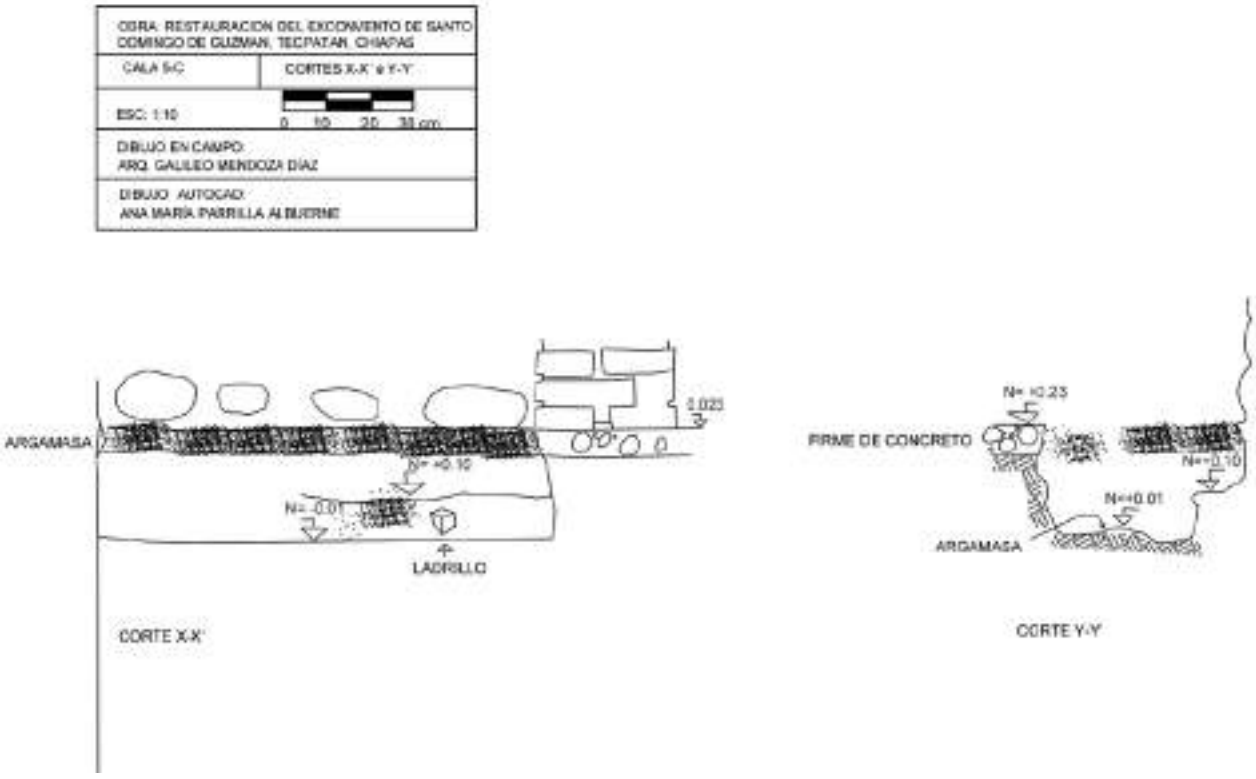

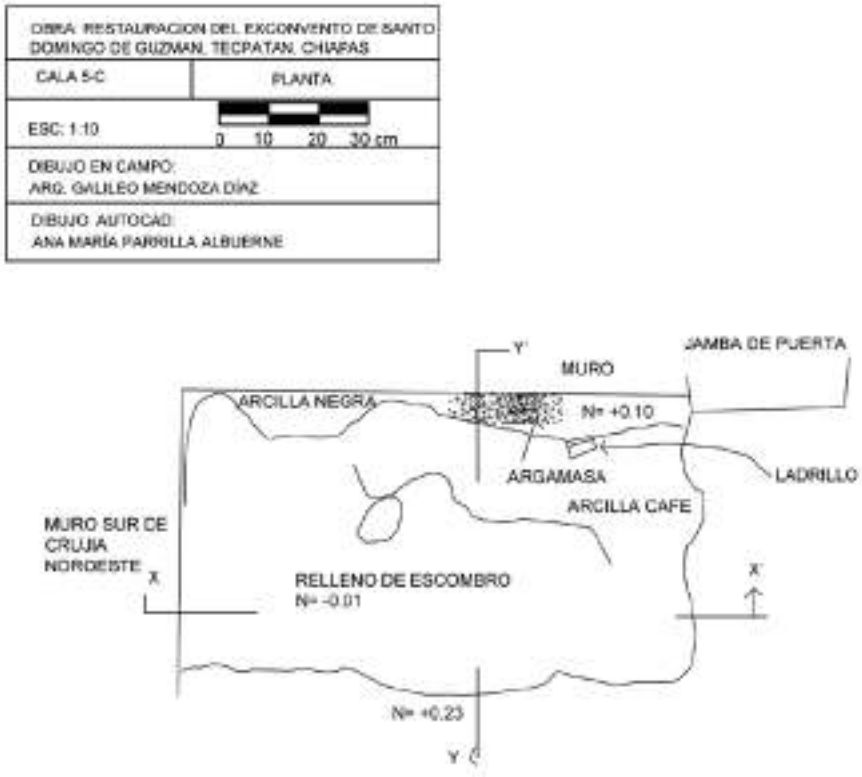

Ilustración 134. Planta y alzados de la Cala 5- Compositiva Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

La estancia se encuentra cubierta con un piso de concreto que fue levantado para iniciar la excavación. Bajo él sólo pudimos hallar un relleno de tierra; sin embargo, pegadas a la pared encontramos sendas cejas que nos indicaban niveles de pisos, ahora destruidos. Estos testimonios nos indican la existencia de dos pisos de cal; uno a N= -0.01 metros y otro a N= +0.10 metros de profundidad, ambos se encuentran totalmente destruidos.

Conclusiones de la Cala

Compositivas:

- Se encontró un firme de argamasa de cal, arena y agua a N= -0.01 metros no habiendo vestigio alguno de algún acabado de bruñido.
- Se localizó una ceja que indicaba un piso de las mismas características a un N= +0.10 metros.

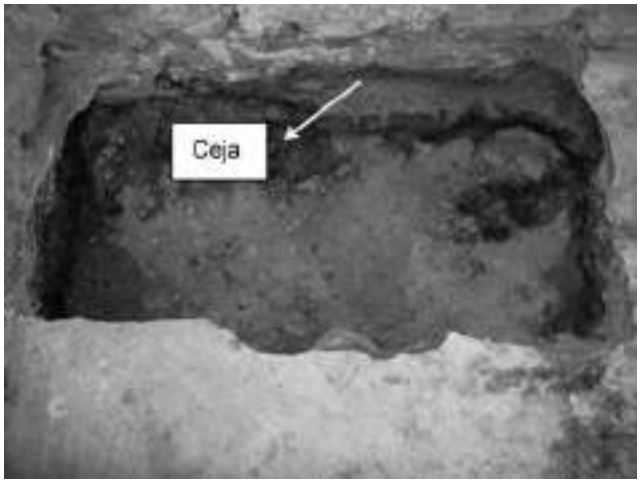

Ilustración 135. Fotografía de la Cala 5- Compositiva, en la que se especifica la ceja hallada (fotografía y anotaciones de la autora).

Cala 6-Compositiva

Se levantó el piso de cerámica que se encuentra en el Local 9, actualmente alberga los baños del edificio, se halló únicamente un relleno de piedras bola a 0.50 metros de la superficie. Al levantar dichas piedras, se encontró un piso de cal en N= -0.07 metros.

Ilustración 136. Vista general de la Cala 6-Compositiva, situada en los actuales baños (fotografía de la autora).

Cala 7-Compositiva

En la esquina suroeste del Local 8 se inició una cala levantando el piso actual de cerámica. Sin embargo, pronto (N= +0.25) encontramos un empedrado de piedra laja pequeña unida con argamasa.

Ilustración 137. Vista general de la Cala 7-Compositiva, en la que apreciamos la zapata de cimiento (fotografía de la autora).

Decidimos ampliar la Cala encontrando la zapata del cimiento en el muro oeste de dicho Local, a N= -0.05 metros. En la pared pudimos observar que aún se mantenía un testigo del aplanado de cal que cubrió la pared del local y un chaflán que indicaba la existencia de sucesivos pisos del mismo material.

Cala 8-Estructural

Se proyectó en el local que hasta hace pocos años funcionaba como cocina, el Local 7, que consideramos fue un zaguán.

Para iniciar la Cala tuvimos que demoler una alacena que se encontraba en la esquina suroeste de la actual cocina. Posteriormente se levantó la capa de concreto que corresponde al piso actual, inmediatamente por debajo apareció un empedrado (N= +0.22 metros). Bajo este se halló un poyo, o pequeña banca, realizado en piedra, que se apoyaba sobre un piso empedrado, de piedra bola pequeña -7.5 centímetros de diámetro aproximado–. Este piso se encontró a N= -0.02 metros, respecto al nivel de la sacristía, y, en nuestro parecer, su temporalidad se corresponde con la del poyo anterior.

Una vez desmontado este empedrado y parte de la banca, se continuó la excavación hallando el aplanado de la pared sureste de este local. Este dato es de gran importancia para determinar los niveles originales de piso. A 0.32 metros de la superficie (N= -0.06), se halló el chaflán que formaba la pared con un piso de acabado bruñido con pigmentación rosada.

En el área donde se realizó la Cala había un vano que comunicaba este local con el Local 4, el refectorio en opinión nuestra. En esta área se halló un murete con el cual se había clausurado el vano y en el piso unos ladrillos (N= -0.02) colocados con posterioridad al piso de cal bruñido.

Continuamos la excavación, y dejando un testigo suficiente del piso de cal bruñido, hallamos un nuevo piso de cal aplanada (N= -0.23) pero sin ningún tipo de terminado especial. Nuevamente se retiró este piso encontrando un nuevo aplanado de cal a N= -0.33 metros.

Finalmente se halló un enlajado de piedras grandes (aproximadamente desde 0.20 x 0.30 metros) con una pendiente hacia el sur. Este enlajado se encuentra a un nivel que va desde N= -0.84 hasta N= -0.91 metros.

Ilustración 138. Cala 8-Estructural (fotografía de la autora).

Una vez investigada la sucesión de los elementos se decidió realizar una acanaladura vertical de los sucesivos pisos de estuco, para poder acceder a la información sobre la cimentación del muro sur del local. Estos cimientos son bastante compactos, fabricados en piedra mediana con gran cantidad de argamasa.

Cuando se hacía la investigación sobre el cimiento se halló un drenaje en la pared compuesto por una cavidad cuadrangular excavada en la propia tierra que explicaba la aparición del piso enlajado con pendiente. Más abajo de este drenaje, que se encuentra por encima del piso de laja, se comprobó que no continuaba la cimentación.

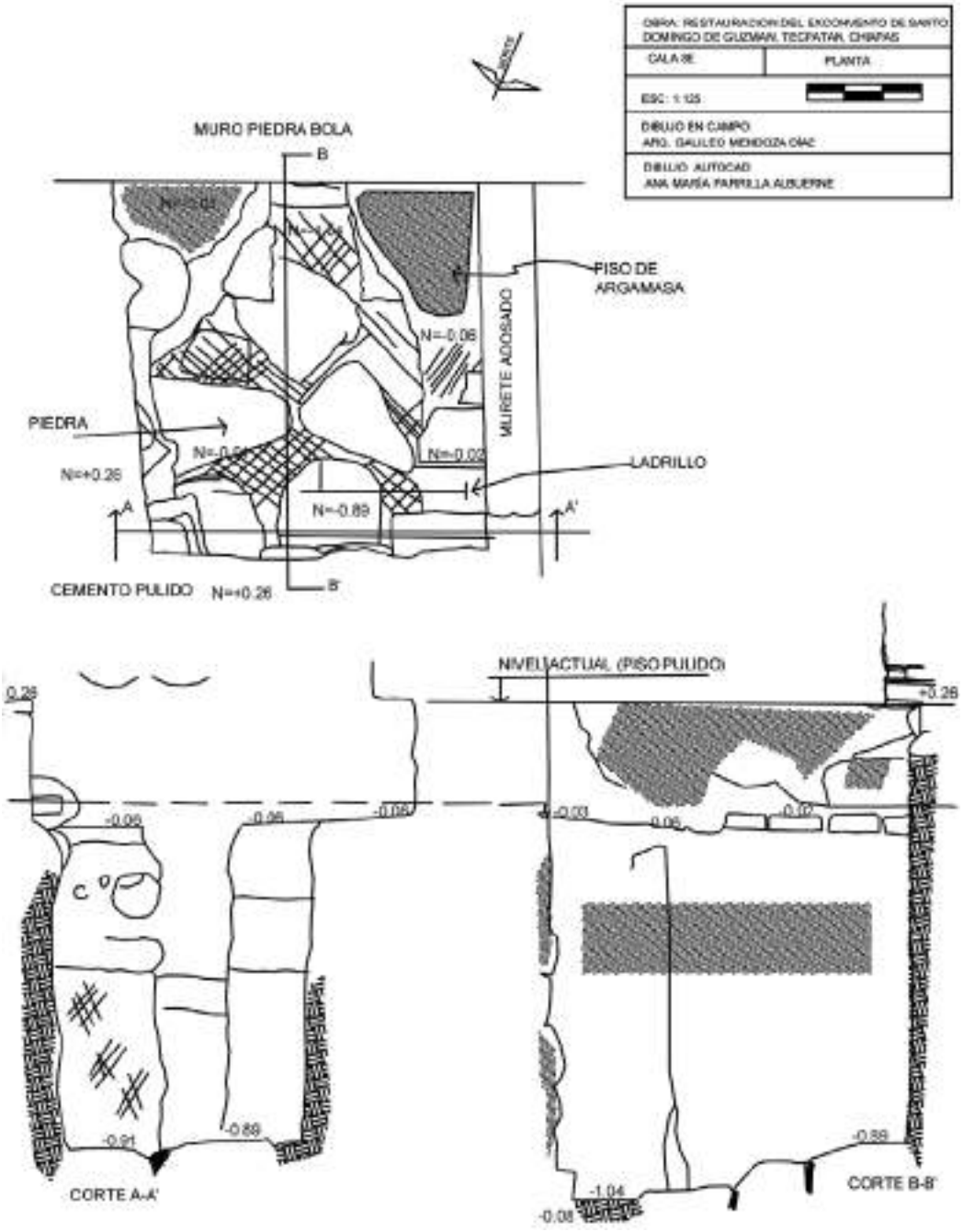

Ilustración 139. Dibujos en planta y alzado de la Cala 8-Estructural Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Conclusiones de la Cala Estructurales:

- El nivel de cimentación del muro sureste del local se encuentra a un N= -0.89 metros. El cimiento está construido con piedra bola y argamasa en el sistema conocido como ciclópeo. Es un cimiento a plomo con una piedra de diámetro promedio de 0.12 metros. Encontramos un drenaje cuadrado bajo la cimentación del muro sur de la estancia. Este drenaje

se corresponde con un piso de laja que describimos anteriormente.

Compositivas:

- Se localizó un empedrado a un nivel de -0.89 metros con desnivel hacia el paño del muro sur de unos 0.15 metros aproximadamente. Este enlajado se realizó con piedras de 0.20 x 0.30 metros aproximadamente.
- Sobre este aparecieron algunos pisos de cal bruñida; uno a N= -0.33 metros y, otro, a N= -0.23 metros.
- En el costado suroeste del pozo, coincidente con el muro, hallamos un chaflán que unía, en determinado momento, el aplanado de cal del muro con el del piso (N= -0.06 metros). Este aplanado estaba constituido por cal con un acabado bruñido que presenta una pigmentación rosada.
- Sobre este hallamos un empedrado a N= -0.02 metros que servía de base para un poyo o banca que parecía rodear toda la estancia.
- Finalmente, encontramos otro empedrado que clausuraba la banca y se encontraba a un N= +0.22 metros.

Cala 21-Compositiva

La Cala se comenzó en la esquina oeste del mismo Local 7. Una vez demolida una alacena de concreto se levantó el piso actual de cemento, bajo el que se halló un poyo realizado en piedra y ladrillo reutilizado, colocado en forma vertical, que posteriormente fue remozado con cal. Este elemento formaba escuadra con los muros norte y poniente del local y se encontraba a un nivel de +0.25 en su punto más alto. Este poyo se corresponde con el hallado en la Cala 8-Estructural.

Ilustración 140. Fotografía de la Cala 21-Compositiva, desde diferentes perspectivas fotografías de la autora).

Al igual que en la Cala 8-Estructural, la banca apoya sobre un acabado de cal que se corresponde con un empedrado que se encuentra a un N= -0.04. Es decir, primero se construyó la banca sobre un aplanado de cal y luego se cubrió el piso del local con un empedrado.

Pese a continuar nuestra excavación hasta una profundidad de 0.80 metros no encontramos restos de consideración.

Conclusiones de la Cala

Compositivas:

- Esta Cala sirvió para constatar algunos elementos encontrados en la Cala 8-Estructural. Estos elementos son: un piso empedrado que cubre la estancia a un N= -0.04 metros, sobre este nivel aparece un poyo que mide 0.21 metros de altura compuesto por ladrillos reutilizados y cal.

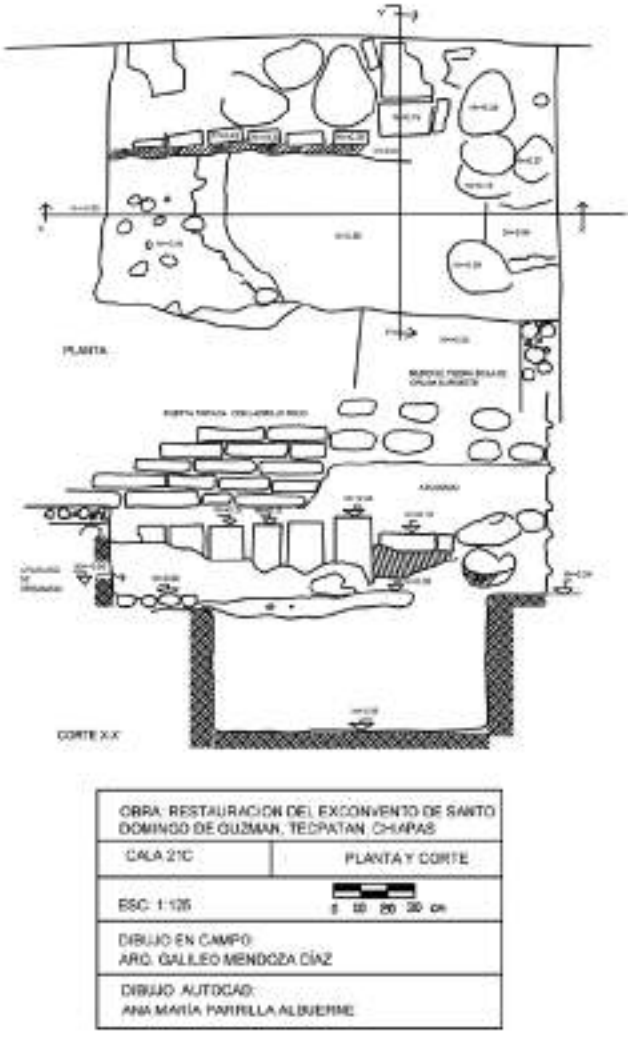

Ilustración 141. Planta y alzado de la Cala 21-Compositiva Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 13 Compositiva

El suelo de la sacristía se encuentra cubierto por un piso de ladrillo en forma ojival que fue tomado como nivel 0 para todo el edificio. Para realizar la presente Cala nos vimos en la necesidad de levantar algunas piezas con sumo cuidado para que luego pudieran ser reintegradas. Sin embargo, bajo éstas sólo hallamos un relleno de cascajo y piedra bola.

Cala 1-Compositiva

Ubicada en el Local 13, en el rincón sureste. Hallamos un aplanado de cal a N= +0.11 metros. Bajo este aplanado encontramos unos ladrillos que, por su distribución, parecen haber sido utilizados como relleno.

Ilustración 142. Cala 21-Compositiva (fotografía de la autora).

Se observó que la zapata de cimentación se encuentra a N= -0.03 metros. Aunque se continuó la excavación hasta N= -0.15 metros no encontramos ninguna otra evidencia.

Conclusiones de la Cala

Estructurales:

Zapata de cimiento a N= -0.03 metros.

Compositivas:

En el nivel +0.11 metros se halló un piso de argamasa bruñido en color natural.

Cala 2-Compositiva

En esta cala, situada en la esquina este del Local 12, se levantó el piso de concreto y se vio un relleno de piedras bola. Se retiraron algunas y se encontró la zapata del cimiento a N= +0.08 metros. Pese a continuar la excavación hasta un nivel de -0.24 metros no hallamos ningún otro vestigio cultural.

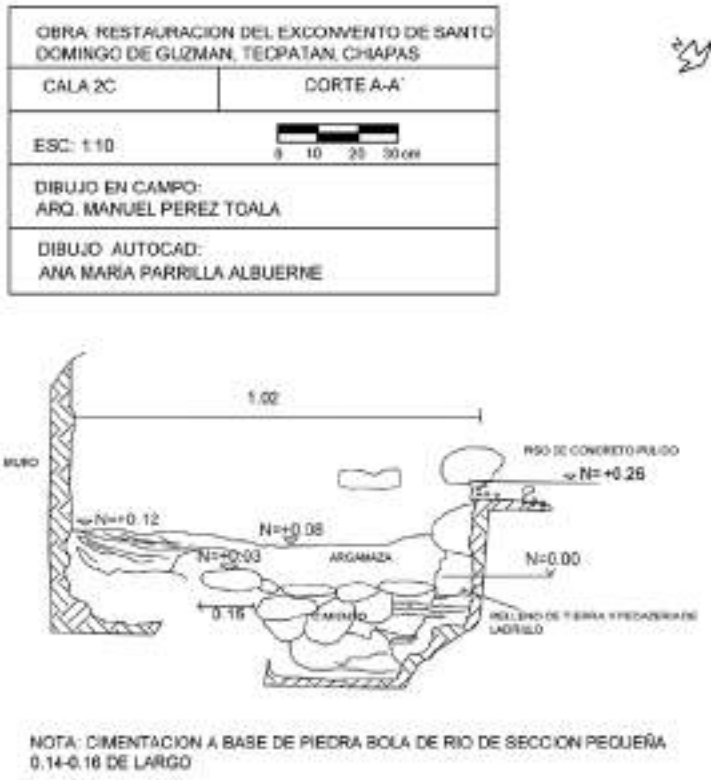

Ilustración 143. Alzado de la Cala 2-Compositiva Compositiva (dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

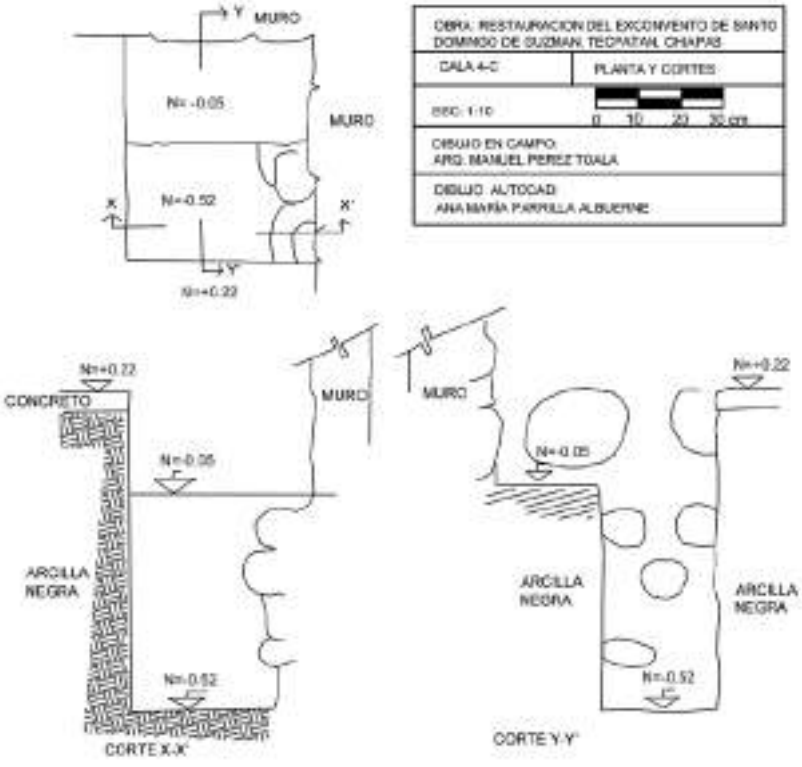

Ilustración 144. Planta y alzado de la Cala 4-Compositiva Compositiva (dibujado en campo por Galileo Mendoza y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 4-Compositiva

La Cala fue realizada en la esquina suroeste del Local 11. En ella, aunque llegamos a una profundidad de 0.70 metros, sólo pudimos observar la zapata del cimiento que se encuentra a N= -0.05 metros.

Además de las Calas realizadas en la parte inferior del claustro, también se proyectaron algunas intervenciones en los deambulatorios del claustro alto. La finalidad de estas calas era investigar y comprender el crecimiento del edificio a este nivel y la composición del mismo.

Cala 14-Compositiva

Iniciamos la presente intervención en la esquina norte del deambulatorio noreste del claustro alto.

Ilustración 145. Vista general de la Cala 14-Compositiva (fotografía de la autora).

En el perfil noroeste encontramos la parte superior del muro de la crujía noroeste del deambulatorio que se encuentra en un N= +7.76 metros. Seguimos profundizando en la Cala y hallamos un recubrimiento de argamasa bruñida en rojo hasta alcanzar un relleno de tierra a una profundidad de N= +7.62 metros.

Por último, se halló un relleno de cal muy compacto que se trata del macizo de la bóveda a N= +6.98 metros.

Conclusiones de la Cala:

Estructurales:

- Parte superior del muro de la crujía noroeste a N= +7.76 metros.

Compositivas:

- Relleno de argamasa de cal sobre el extradós de las bóvedas N= +6.98 metros, que sirvió como relleno de las mismas y se encontraba sellado en la parte superior por un bruñido en color natural
- Sobre el anterior se localizó un relleno de tierra negra que sirvió de firme para un piso de cal con acabado pulido.

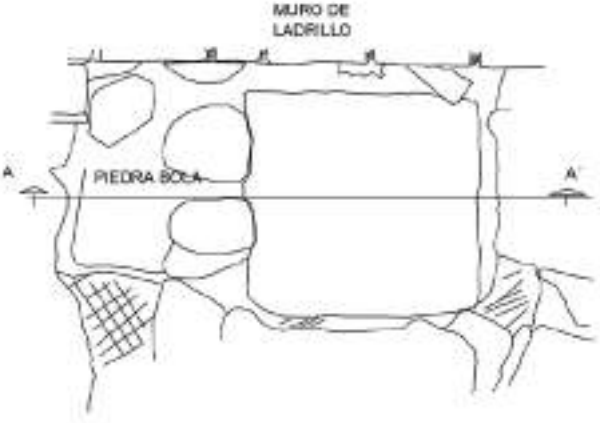

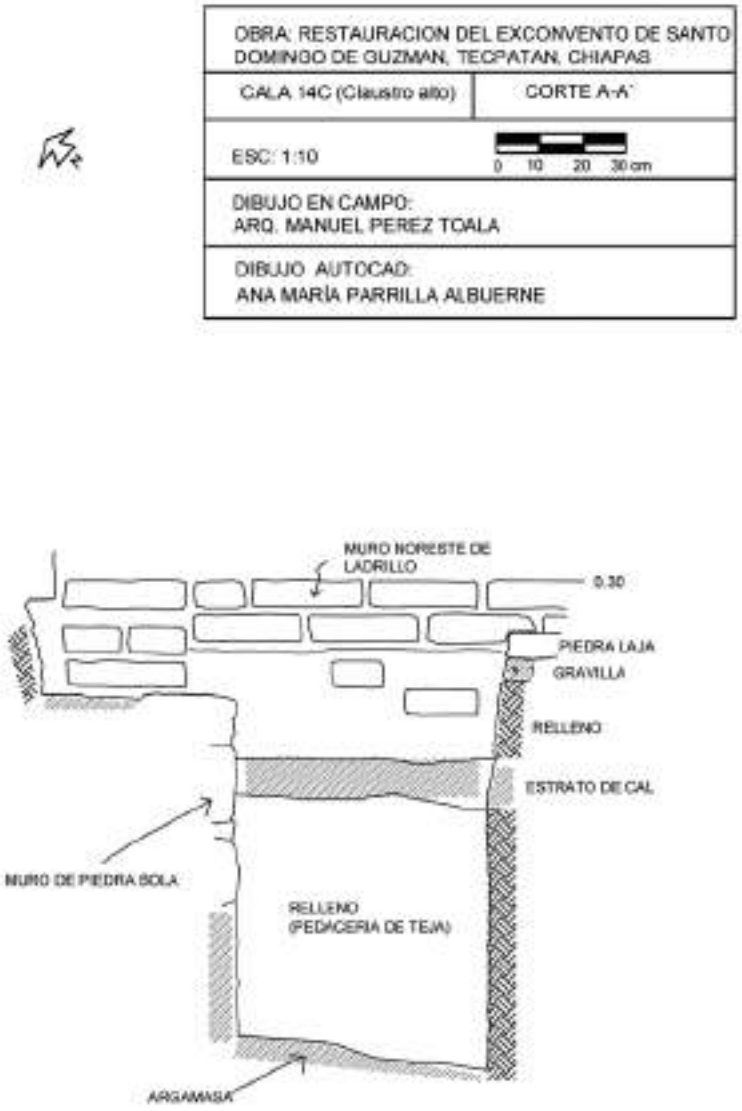

Ilustración 146. Planta y alzado de la Cala 14-Compositiva
(dibujado en campo por Manuel Pérez Toalá y en Autocad 2000 por la autora).

Cala 15- Compositiva

Se trazó en la esquina este del claustro alto. Se encontró un piso de petatillo (espiga) 0.05 metros por debajo del piso actual, el cual estaba muy maltratado. Más abajo hallamos un aplanado de cal y a unos 34 centímetros, por debajo del piso actual, se encontró otro piso de ladrillo. Finalmente, en la esquina se halló una "bovedilla" realizada con piezas romboides de barro cocido, de colmena.

Ilustración 147. Cala 15-Compositiva (fotografía de la autora).

La Cala se amplió hacia el sureste hasta toparnos con una zona que había sido intervenida con anterioridad, en el piso del deambulatorio sureste del claustro alto. En esta área se retiró la capa de concreto y se halló un piso de ladrillo sin ninguna trama definida.

Una vez levantado el mismo se encontró un nuevo piso de ladrillo en petatillo (espiga) con cenefa en cuadrado, que se encuentra en un N= +7.80. Este ladrillo presenta unas dimensiones de 0.27 x 0.15 x 0.06 metros. Aunque se intentó encontrar este mismo piso por el lado de la bovedilla, nuestros intentos fueron infructuosos ya que el área había sido muy castigada por la filtración del agua desde la cubierta, como lo evidenciaban las huellas encontradas en el petatillo (espiga).

Conclusiones de la Cala Compositivas:

- Se encontró, descansando sobre la bóveda, un sistema de colmena realizado en ladrillo con forma romboidal cuya finalidad era la disminución de cargas.
- El nivel de piso original, en ladrillo con disposición de espiga, se halló a un N= +7.80 metros, sobre el que se tendió un firme de cemento pulido.

Cala 23-Compositiva

Se decidió realizar esta intervención en el claustro alto, a los pies del segundo pilar del deambulario noreste, de este a norte. En esta área hallamos la moldura del pilar, que se encontraba embebida en el concreto, así como los ladrillos sobre los que se asienta. A continuación hallamos un piso de cal fuerte con acabado de bruñido color anaranjado que se encuentra a N= +7.80.

Ilustración 148. Cala 23-Compositiva, en la que se puede apreciar el acabado de cal bruñida con pigmentación rosada (fotografía de la autora).

Este bruñido se encuentra un tanto deteriorado por lo que quedó expuesto el relleno de la bóveda, compuesto de piedra porosa. Se continuó la cala y únicamente pudimos hallar un relleno de ladrillos bajo el que se encontraba el relleno de la bóveda.

Cala 24-Compositiva

Sabemos que la parte central del deambulatorio noreste, en el claustro alto, había sido restaurada en los años setenta mediante la construcción de una losa de cemento; sin embargo, pensamos que en el muro este podían permanecer algunos elementos que nos dieran información con respecto a los niveles de construcción. Para rescatar la información que nos interesaba, tuvimos que demoler la losa de concreto en el vano de entrada al claustro alto, justo en la jamba sur del mismo. A efectos estructurales, pudimos comprobar que la losa era realmente débil sin amarres de consistencia, lo que redundaba en su pronunciada inestabilidad. Bajo la losa sólo se halló el extradós de la bóveda sin ningún tipo de relleno.

Ilustración 149. Fotografía de la Cala 20-Compositiva, en la que se observa la zapata de cimiento (fotografía de Mauel Pérez Toalá).

4.4.c Pozos en el exterior

Cala 20-Compositiva

Se proyectó en el muro exterior noroeste a la altura del local 11, entre los vanos existentes. En la Cala se encontró un empedrado a N= -0.02 metros y algunos ladrillos rotos con cascajo que sirvieron de relleno. Se alcanzó una profundidad de 0.70 metros sin encontrar ningún otro vestigio de importancia.

Conclusiones de la Cala Compositivas:

No se encontró testimonio alguno de relevancia. Sólo localizamos material de relleno de diversas dimensiones compactado, sobre él se tendió una cama de piedra bola de 0.20 metros de diámetro en promedio.

Cala 22-Compositiva

Se ubicó en el rincón que forman los muros de los locales 7 y 5. Aunque esta Cala se inició como compositiva se decidió ampliar hasta encontrar el desplante del cimiento. Desde el punto de vista compositivo no se encontraron pisos, solamente ladrillos que fueron utilizados como relleno, pero sí hallamos la zapata del cimiento a N= +0.24 metros.

El cimiento presenta algunas diferencias con respecto a los cimientos anteriores ya que se encontraron restos de ladrillos en cuña en medio de las piedras del mismo. Esta primera parte tiene una profundidad de 1.34 metros, más abajo el cimiento cambia, ya que se pueden observar piedras bolas con gran cantidad de argamasa. En esta cala se llegó a una profundidad de 2.53 metros.

Cala 14-Estructural

La Cala se realizó en la parte exterior del muro sureste del templo, a los pies de uno de los contrafuertes, con la finalidad de determinar las dimensiones y geometría de la cimentación y otros elementos compositivos.

Durante la investigación se localizó la cimentación compuesta de dos niveles: la parte más profunda, que inicia a un N= -3.09 metros, se fabricó con piedra bola unida con argamasa; encima de esta sección descansa, a un N= -0.70 metros una segunda de piedra caliza colocada a calicanto.

En el área del contrafuerte apareció la cimentación del mismo, que arranca a un N= -2.89 metros, realizado con piedra bola y argamasa colocada a plomo. Al igual que en el muro del templo, sobre la zapata de la cimentación arranca el enrase de la misma,

compuesto de piedra caliza a calicanto desde un N= -0.88 metros.

Ilustración 150. Fotografía de la Cala 14-Estructural (Fotografía de Manuel Pérez Toalá).

Conclusiones

A partir de los datos obtenidos de la investigación arqueológica en el antiguo conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán expondremos a continuación algunos de los resultados más interesantes, que desde el punto de vista arqueológico nos han proporcionado los trabajos efectuados en el edificio. Del estudio estratigráfico se desprende que existieron 5 fases constructivas de difícil datación por la precariedad de los restos cerámicos hallados; sin embargo, indicaremos la posible fecha de construcción o remodelación cuando sea posible.

Fase 1 (mediados siglo XVI)

La fase más antigua únicamente fue documentada en la nave de la iglesia, la sacristía y antesacristía, en las cuales se encontraron evidencias en planta y en altura que nos permiten asociarlas a un mismo periodo constructivo.

Bajo los muros exteriores se hallaron los cimientos más profundos, que arrancan a una profundidad de N= -3.00 metros. Estos cimientos se apoyan sobre una cama de piedras de río, que sirven como nivelación inicial, y están constituidos por dos secciones: la zapata, compuesta por dos secciones, comienza con un muro colocado a plomo fabricado con piedra bola con escasa argamasa de cal viva, arena y agua. A nivel de -1.13 metros aparece un saliente de 0.35 metros, aunque la factura continúa sin cambios. Sobre esta sección, considerada como zapata, descansa el muro de cimiento (N= -0.75 hasta N= -0.33 metros) fabricado en piedra caliza cortada en forma de laja, calicanto, pegada con abundante argamasa. El muro del cimiento sobresale del paño de la pared 0.20 metros, saliente que se encuentra visible en tres de los cuatro lados interiores del templo. En este caso estamos hablando de un cimiento corrido en todo el perímetro de la iglesia.

Durante la excavación de la Cala 14-Estructural, realizada al pie del contrafuerte más cercano a la torre, comprobamos que estos se habían desplantado a la misma profundidad aproximadamente, N= -2.89 metros, y se construyeron con el mismo tipo de manufactura que los hallados bajo los muros laterales de la nave.

En esta primera etapa se construyeron los muros perimetrales de la nave edificados con mampostería por hiladas con gran cantidad de ripio, además de esquinas rematadas con sillares perfectamente labrados apreciables en el exterior. La altura de los muros perimetrales de la iglesia alcanzaron, en nuestro parecer, hasta la parte superior del alfiz de las ventanas exteriores que hoy podemos apreciar.

En el templo no se encontró ningún tipo de piso que nos indicara un contexto sellado, lo único que hallamos fue un capa

de 1.00 metros, aproximadamente, de restos óseos de los que no se pudo determinar su temporalidad. Sin embargo, aunque muy escasos, es en esta zona del edificio donde se hallaron algunos fragmentos de cerámica prehispánica, en las Calas 11 y 14-Estructural realizadas al pie del muro de la iglesia contiguo al área conventual, pertenecientes al Preclásico Medio –Fase Escalera (700-500 a.C.)– y Postclásico Temprano hasta al Tardío –Fase Ruiz–Tuxtla (900-1520 d.C). Sobre estos se sobreponen materiales de cerámica vidriada de producción local; únicamente en la Cala 14-Estructural aparecen algunos fragmentos de cerámica colonial Mazariegos Glazed fechada en el siglo XVI.

Atendiendo a los materiales o fábrica, a la misma etapa constructiva correspondería la construcción de la Sacristía y Antesacristía. En ambas estancias encontramos muros construidos con el mismo tipo de mampostería por hiladas hasta el nivel de la cornisa exterior realizada con ladrillo; suponemos que tanto los vanos de ladrillo como las bóvedas se hicieron con posterioridad. El piso de ambas debió ser, en un primer momento, de tierra apisonada.

En términos generales podemos apuntar que durante esta primera etapa se levantó tanto la nave de la iglesia como la Sacristía y Antesacristía. Para ello se utilizaron cimientos de gran profundidad sobre los que se apoyaron muros elaborados con piedra colocada en hileras, con gran cantidad de ripio pétreo en sus juntas.

La torre presenta algunas incógnitas constructivas que abordaremos en el capítulo 6, en el cual determinaremos las etapas constructivas del edificio tanto en planta como en alzado (ver plano 7).

Como vemos, el modelo constructivo corresponde a lo que Ovando (2000:133) englobó dentro del tipo I: *Corresponden a este grupo los edificios que presentan una composición arquitectónica con las crujías del convento en un solo eje, perpendicular a la nave del templo*; y que, opinamos, representan la arquitectura de *visita*, sin áreas donde los padres pudieran permanecer.

En la siguiente ilustración presentamos los planos de diferentes templos que pertenecieron al priorato de Tecpatán como visitas. En ellos podemos apreciar que todos se adecuan al tipo I, antes descrito; de esta forma, argumentamos que durante esta primera fase, teniendo en cuenta la tipología, Tecpatán posee todas las características arquitectónicas del grado más simple de la jerarquía dominica: la visita.

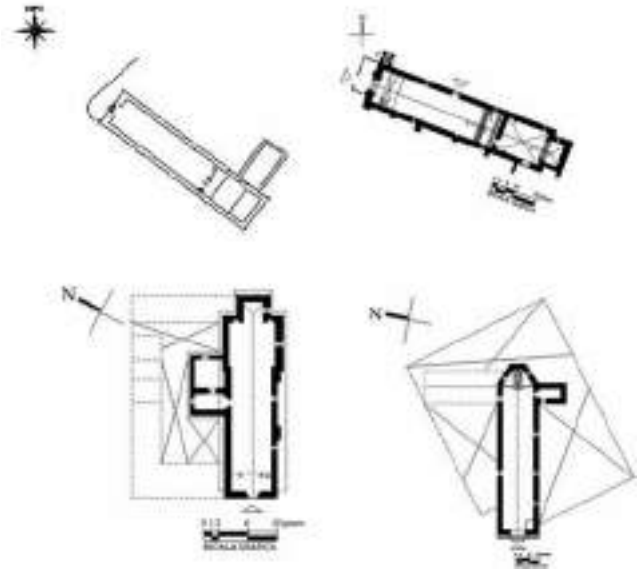

Figura 151. Ejemplos de planos de enclaves que durante el siglo XVI pertenecieron como visitas al convento de Santo Domingo de Tecpatán. De arriba abajo y de izquierda a derecha son: Chicoasén, Tapalapa, Coapilla y Ostuacán (CONACULTA/INAH, 1999).

Fase II (segunda mitad del siglo XVI)

Durante la segunda etapa constructiva, desde el punto de vista arqueológico, se elaboró la plataforma de nivelación de piedras sin labrar que podemos observar en el frente del área conventual (ver plano 8).

El acceso a la Antesacristía, lo que luego constituiría el deambulatorio sureste del conjunto conventual, se realizaba salvando un desnivel considerable mediante dos escalones. El peldaño más profundo está compuesto por un monolito de piedra, de 0.22 metros de peralte, que se apoya sobre un piso, a N= -0.37 metros, fabricado con una mezcla de cal y arena de color rosado. Este pavimento cubría todo lo que hoy constituye el corredor sureste, como lo demuestran los restos que se hallaron del mismo en las Calas 9-Compositiva y 10-Compositiva.

Una vez cruzado el vano, se pasaba a la antesacristía que estaba cubierta por un piso en rampa, de N= -0.18 a -0.25 metros, en el que aún se podía apreciar un acabado de cal bruñida en rojo, sobre el que regresaremos más adelante. En el pozo realizado en la sacristía –Cala 13-Compositiva– no pudimos hallar evidencia de algún piso al mismo nivel. Por lo que, según todas las pruebas, en un principio ambas estancias se encontraban a distinta altura.

El mismo pavimento de color rosado, antes mencionado, fue hallado por Lee en la Cala 6, que realizó entre el zaguán y lo que él considera la sala capitular (Locales 1 y 2). Lee (2003: 34) nos informa que realizó la cala en el vano que comunica ambos espacios y debajo de un piso de ladrillo halló evidencia de un recubrimiento de estuco con pigmento rosado que traspasaba el vano; más o menos a la misma profundidad que el piso de las mismas características que nosotros hallamos en el deambulatorio sureste. Es importante reseñar que si tomamos en consideración las evidencias en alzado de los muros, nos damos cuenta de que ambos locales en un principio constituían un solo espacio; esta información se apoya en el testimonio de adosamiento posterior de nuevas estancias y en que al ser divididos ambos espacios se clausuró el vano de entrada principal desde el corredor hasta esta estancia.

Ilustración 152. Detalle de puerta clausurada al dividirse en dos el Local 1 (fotografía de la autora).

El espacio de este local, que debió fungir como dormitorio de los primeros padres, se construyó sobre una plataforma fabricada con piedra sin tallar, la cual se aprecia tanto en la parte exterior como en el interior del deambulatorio. Sobre ella se apoyó el muro construido con mampostería en hilera, abriéndose hacia el deambulatorio suroeste por cinco vanos; uno de ellos fue la puerta que posteriormente se clausuró para levantar el muro que la divide. Evidentemente las bóvedas que cubren los dos espacios, que actualmente podemos contemplar, se realizaron posteriormente; quizá, en un principio, esta área estuvo cubierta, como parecen indicar algunas huellas en los muros, con una techumbre plana de material perecedero.

Por otro lado, los restos hallados en el corredor sureste, aledaño a la nave de la

iglesia, nos indican que éste se cubrió en primer lugar, aunque no con las pilastras y bóvedas que hoy podemos ver. Barajamos la posibilidad de que se cubriera con una techumbre a un agua hacia el interior de lo que posteriormente constituiría el área conventual, por las marcas que se hallaron en el muro de la nave de la iglesia cerca del piso del deambulatorio superior sureste.

Ilustración 153. Huella en el corredor superior sureste que parece indicar un techado anterior (fotografía y anotaciones de la autora).

De hecho, si nos fijamos en la secuencia de la bóvedas que cubren los deambulatorios de la planta inferior, nos damos cuenta de que ésta no se corresponde con los vanos salvo algunas excepciones en el lado noroeste, lo que indica que los deambulatorios, como hoy los apreciamos, se erigieron con posterioridad y sin respetar el posible proyecto inicial del conjunto.

Existe una superposición de pisos de cal, a una profundidad de -0.46 y -0.34 metros; en la esquina oeste de los deambulatorios y en la esquina sur del vestíbulo (Local 7, Calas 8-Compositiva y 8-Estructural); desgraciadamente estos restos son de muy difícil interpretación puesto que no se hallaron pisos similares en calas aledañas.

Fase III (finales del siglo XVI)

Fase IIIa

En esta se adosaron los locales 3 y 4 a la construcción inicial del ala suroeste. Cubriendo el piso de cal rosado, antes descrito, en los Locales 1-2 se hallaron restos de una capa de carbón o ceniza (Lee, 2003: 34). Estos mismos restos fueron encontrados en el local 4 (Olvera, 1975-76: 12), refectorio, que no presentaban restos de un piso anterior. Los restos de carbón parece haber estado relacionados con el Local 3, el cual se adosó en un primer momento de esta etapa, como indica la hendedura de adosamiento que claramente podemos apreciar desde el deambulatorio suroeste. Este local se construyó con piedras sin labrar con abundante ripio para asentarlas (ver plano 9).

Aunque nosotros no realizamos ninguna cala de excavación en este local sí contamos con la escasa información que Olvera presenta en su informe inédito. El investigador comenta que

> *Un canasto completo de cacharrería salió de las excavaciones llevadas a cabo en el local de la cocina, en su mayoría cerámica utilitaria, mucha de ella ahumada. La mayor parte se halló a una profundidad de -0.84 metros desde el nivel del piso de la cocina, y a -0.82 metros desde el nivel de la zapata de cimentación localizada en la puerta que comunicaba con el posible Portal del Racionero.*
>
> *A -1.27metros de profundidad, desde la zapata del muro de cimentación Sur de este local, apareció un empedrado de grandes cantos rodados...En dichas excavaciones salieron también tiestos de barro sin vidriar (cerámica utilitaria) con huellas de ahumado* (Olvera, 1975-76: 20).

Este estrato de cenizas puede ser interpretado como que en esta área del edificio se llevaban a cabo actividades relacionadas con el fuego; o bien, que sean los restos de un incendio, puesto que la pared que com-

parten con la nave de la iglesia se encuentra tiznada de negro. Sin embargo, pensamos que serían necesarios nuevos estudios para descartar alguna de las dos posibilidades. Lo que sí es claro es que posteriormente a este evento se adosó un nuevo espacio al convento, Local 3, que posteriormente haría las veces de *sala de visitas o locutorio*.

Todo el espacio que constituyó posteriormente el deambulatorio sureste presentó una sucesión de pisos de cal blanca sobre el piso bruñido en rosado, al menos cuatro, que alcanzaron un nivel de -0.10 metros hasta hacer desaparecer completamente el desnivel que presenta este con respecto a la antesacristía y sacristía.

Estas sucesiones corresponden en profundidad con los pisos hallados en la Cala 8-Estructural que se realizó en el local que fungió como vestíbulo, desde la huerta hacia el área de cocina y refectorio, situado en la esquina oeste del edificio. En los niveles más profundos de la cala hallamos un empedrado situado a un nivel de -0.89 metros; sin embargo, pronto pudimos darnos cuenta de que este tenía que ver más con el sistema hidráulico del edificio que con niveles de ocupación; llegamos a esta conclusión después de hallar algunas conducciones de drenaje.

Sobre este primer elemento observamos, en la misma cala, tres pisos realizados en cal bruñida; el primero, en un nivel de -0.33 metros que no evidenciaba ningún tipo de pigmentación, sobre este existe evidencia de un nuevo aplanado de cal a -0.23 metros. Por último hallamos un chaflán formado por el aplanado que cubría los muros del local y se extendía hacia el piso a un nivel de -0.06 metros, el cual presentaba un acabado bruñido con pigmentación rosada de nuevo. Sin embargo, debemos aclarar que no se encontró evidencia de estos aplanados realizados en cal en la Cala 21-Compositiva, quizá porque fueron removidos al construir la banca que parece haber rodeado toda la estancia. Lo que parece casi seguro es que esta área ya cumplía algún tipo de función, nosotros pensamos que quizá era desde entonces un lugar de paso hacia la huerta.

También parece que se hizo algún tipo de obras en el área del patio puesto que en la Cala 3-E encontramos un piso de cal en blanco a una profundidad de -0.16 metros.

Fase III b

Durante la misma fase, pero en una segunda etapa, se adosaron las estancias pertenecientes al ala suroeste del área conventual; seguramente construyendo y adaptando nuevos espacios a los habitantes y funciones cada vez más complejas que iba adquiriendo el inmueble.

Por encima de los restos de ceniza aparecieron en los Locales del ala suroeste un piso de ladrillo colocado en forma de espiga (petatillo). Según nuestras excavaciones el uso de pisos de ladrillo se circunscribe a dos momentos bien delimitados; por un lado, hallamos evidencias de recubrimiento con ladrillo en un nivel que va desde -0.48 metros hasta -0.30 metros, por otro lado hallamos un segundo momento en el que se usa este tipo de recubrimiento cuyas evidencias se encuentran por encima del nivel 0 o muy próximas a él. En la fase que nos ocupa los ladrillos –o plantillas– más profundos aparecieron asociados el área norte de lo que posteriormente sería el patio de la zona conventual, a la esquina norte del patio, al corredor suroeste y los locales del ala suroeste cuyos restos nos indican que se trata de ladrillos de factura antigua que presentan unas dimensiones de 0.31 x 0.17 x 0.06 metros. Durante las excavaciones realizadas por Lee (2003) así como por Olvera (1975/76) observamos que se efectuó una división del espacio de los dormitorios de los frailes que ocupaban el edificio y que se cubrieron todas las estancias, a excepción

de la cocina y las letrinas, con este tipo de ladrillo antiguo.

Durante la investigación arqueológica hallamos algunos restos de un piso de ladrillo en el área norte del conjunto conventual: en las Calas 1-Estructural y 3-Estructural, en lo que posteriormente sería el patio y deambulatorio noroeste. En el caso de la Cala 1-Estructural observamos que la plantilla sobre la que se asentó un piso de ladrillo en forma de espiga (petatillo) se encuentra muy por debajo del arranque de la columna; el primero aparece a un N= -0.35 mientras que el arranque de columna aparece a un N= -0.1. Esta misma situación pudo ser observada en la Cala 3- Estructural donde pudimos corroborar que los restos de piso se encuentran a un N= -0.30 mientras que la columna lo hace a un N= -0.23. Es importante señalar que no se hallaron restos de este tipo en ninguno de las otras calas realizadas en el patio del convento o en los pasillos; además, se consultó el informe de campo de Lee (2003) y Olvera (1975-76), quienes realizaron pozos en las mismas áreas, y tampoco hacen alguna referencia al respecto. Este piso corresponde en profundidad al piso de estuco rosado del que hablamos anteriormente, es por ello que consideramos que pueden ser contemporáneos. La única explicación que encontramos para estos restos es que probablemente esta área fue usada con algún fin habitacional antes de la construcción de los deambulatorios.

La plantilla de un piso similar de ladrillo colocado en forma de espiga (petatillo) fue hallado en la Cala 12-Compositiva que se realizó en la antesacristía a un N= -0.37 metros. Según todos los indicios, el nivel del piso de la sacristía siempre se mantuvo por encima del de la antesacristía, ya que al realizar una cala en la primera no hallamos restos de piso anteriores al actual como expusimos con anterioridad.

Fase 4 (final del siglo XVI-mediado del siglo XVII)

En esta fase el edificio vivió un momento de gran auge constructivo pues a ella corresponderían las estancias del ala noroeste, donde no se halló ningún tipo de estratificación de suelos, salvo los correspondientes a pisos de cal sin ningún tipo de pigmentación y la sección norte del ala noreste, en la que se encuentra incluido el hueco de escalera. Los muros correspondientes a esta etapa están elaborados con piedra bola sin talla enripiados con gran cantidad de ladrillo.

En las calas realizadas tanto en el deambulatorio noreste como en los locales pertenecientes a la cava, sala capitular y sala de monjes readaptada posteriormente para taller, hallamos un piso de cal con acabado de bruñido en blanco con un nivel que va desde -0.04 metros en la esquina sureste hasta un nivel de +0.01 metros en la esquina noreste (Cala 3-Compositiva). Incluso dentro de la sala de monjes hallamos un recubrimiento a +0.09 metros sobre el nivel de la sacristía y en la sala capitular se encontraba a un nivel de +0.11 metros.

En los locales del lado noroeste se realizaron dos calas estructurales, 2-Estructural y 8-Estructural, con la finalidad de determinar la profundidad de los cimientos de estos cuartos. La Cala 2-Estructural se realizó en el exterior de los cuartos 10 y 11; en ella se comprobó que los cimientos arrancan a una profundidad de -1.17 metros y su composición es escalonada. Está fabricado con cantos rodados de unos 0.30 metros de diámetro.

En la Cala 8-Estructural se determinó que el nivel de cimentación del muro sureste del vestíbulo (Local 7) se encuentra a -0.89 metros, construido con piedra bola y argamasa en el sistema conocido como ciclópeo. Es un cimiento realizado a plomo con piedra de 0.12 metros de diámetro promedio.

Una vez construidas las habitaciones que cierran el conjunto conventual se elevaron los muros exteriores de los deambulatorios bajos, elaborados en ladrillo. Durante la investigación arqueológica constatamos que los pilares se desplantaban entre los niveles de 0.23, los pilares de las esquinas norte y oeste del patio, y 0.31, correspondientes a las esquinas este y sur del mismo. Además, pudimos observar la composición y estructura de los cimientos. Las cimentaciones de los lados sureste, noreste y suroeste fueron construidas con un muro corrido realizado en piedra unida con gran cantidad de mortero. En el caso del cimiento del lado noroeste, hallado en la Cala 3-Estructural y 4-Estructural, observamos que tenía ciertas características propias; hallamos algunas fisuras de adosamiento con respecto a los cimientos adjuntos y, en la Cala 1-Estructural, observamos cómo el pilar correspondiente se elevaba muy por encima del piso de ladrillo que había cubierto el área en una etapa anterior. La cimentación del deambulatorio noroeste es de zapata corrida con contraclave, elemento que no encontramos en el resto de los corredores. Esta sección nos indica una homogeneización en altura de asientos para la alineación de los pilares del deambulatorio noroeste.

En cuanto a la profundidad de los cimientos de cada uno de los deambulatorios hallamos que los más profundos fueron los de los pilares del corredor suroeste puesto que se inician a un nivel promedio de -2.00 metros, mientras que el resto parten a una profundidad promedio de 1.50 metros. El hecho de que los cimientos más profundos se encuentren en el oeste viene dado, seguramente, por el desnivel del terreno que, como dijimos en otro apartado, produce que exista un desnivel de 0.32 metros desde el pilar de la esquina norte hasta la esquina sur.

A nivel del patio, a los pies de cada uno de los pilares desplantándose sobre un piso original, del que hablaremos más adelante (Calas: 1-Estructural, 7-Estructural y 12-Estructural), hallamos unos taludes que ya habían sido registrados y retirados por Lee (2003) en los pilares que constituyen las esquinas del patio. En un principio no comprendimos la función de estos elementos, pero posteriormente percibimos que se trataba de un adosado que recibía las aguas de lluvia vertidas por los desagües que hoy en día encontramos tapiados entre los deambulatorios inferiores y superiores.

Uno de los rasgos que nos llevaron a buscar los citados vierteaguas fue el hecho de que en el centro de cada uno de los taludes se colocara una piedra laja alargada que parecía tener la función de recibir la fuerza del agua de lluvia. Estos taludes seguramente se adosaron para detener el fuerte deterioro que podían estar sufriendo las pilastras en su base. Fueron colocados, consideramos, cuando aún no se había agregado el segundo nivel de los deambulatorios, ya que de otra forma no tendría ningún sentido su existencia puesto que el escurrimiento del agua de lluvia desde una techumbre de teja, en época colonial, debió ser directa al no aparecer huellas de la utilización de algún sistema de canalización. Además, cuando se llevó a cabo la Cala 23-Compositiva, hallamos un piso de cal fuerte con acabado de bruñido anaranjado que constituyó el extradós de las bóvedas del deambulatorio inferior. ¿Por qué invertir tiempo en bruñir un acabado que iba a quedar inmediatamente cubierto por el segundo nivel? Seguramente porque no existió durante algún tiempo el deambulatorio superior y el bruñido impedía la filtración del agua en época de lluvia. Este sistema de acabado, en el exterior de las bóvedas que quedan a la intemperie, lo podemos observar en la techumbre de la sacristía y antesacristía, aunque sin pigmentación (ver plano 10). De la misma forma Ordaz Tamayo (2004: 184-

186) registra este tipo de acabado en Yucatán cuando las bóvedas quedan sin cubrir por un segundo nivel.

Fase V (mediados del siglo XVII)

En esta fase se colocó un nuevo piso de ladrillo, al que hicimos referencia en la fase anterior. Este recubrimiento se elaboró en ladrillo colocado, también, en forma de espiga (petatillo) pero con diferentes dimensiones, 0.25 x 0.13 x 0.06 metros, lo que nos permite asociar la última etapa de los corredores o deambulatorios bajos del área conventual a la construcción de los corredores altos. Los restos de estos ladrillos nos indican que, por su fábrica y dimensiones, son más recientes.

Durante esta fase se elevaron los deambulatorios superiores, lo que permitió el crecimiento en altura del área conventual. Es ahora cuando se construirán las dependencias superiores de la fracción norte del ala noreste, así como la elevación de un muro realizado en ladrillo que permitió el aislamiento del deambulatorio con respecto al extradós de las bóvedas que cubren la sacristía y antesacristía. Además, seguramente se construyeron las estancias de los lados noroeste y suroeste de los que no pudimos rescatar ningún tipo de información arqueológica por encontrarse en ruinas (ver plano 11).

Capítulo V

Aspectos tecnológicos y constructivos

Capítulo V.
Aspectos tecnológicos y constructivos

La arquitectura religiosa colonial existente en el actual estado de Chiapas ha sido poco estudiada, a pesar de su importancia desde el punto de vista cultural y material. Mucha de la documentación referente al edificio que tratamos, y de la mayoría de edificios religiosos de la región, se perdió por diferentes causas. Aun así pensamos que es posible rescatar gran cantidad de información mediante la observación directa de sus componentes, lo cual nos permitirá dar un primer paso en el conocimiento del antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán y, por ende, de la arquitectura religiosa colonial producida en la antigua alcaldía mayor de Chiapa. Nos proponemos, así mismo, trascender la materialidad del propio edificio identificando algunas influencias ideológicas dominantes en la época de su construcción, así como estudiar los medios naturales de los que se valieron para la edificación del mismo.

El conocimiento histórico de las técnicas y sistemas constructivos utilizados en la arquitectura religiosa colonial de Chiapas es casi inexistente. Esto es debido, principalmente, a la escasez de documentación, a la que nos referíamos en el párrafo anterior. De esta forma el tipo de análisis aplicado por historiadores del arte y, fundamentalmente, arquitectos, se ha basado en el estudio de las crónicas, la recopilación de planos, el análisis directo y, en escasísimas ocasiones, en la incorporación esporádica de alguna investigación arqueológica.

Aunque la valoración de este tipo de arquitectura en Chiapas no es reciente, sí lo son los estudios arqueológicos en la misma. Sin embargo, *y pese al incuestionable valor del paramento como fuente de información arqueológica* (Tabales Rodríguez, 2000: 41) este tipo de análisis no ha sido considerado en ninguno de los trabajos arqueológicos realizados en el convento de Santo Domingo de Tecpatán. Somos de la opinión de que el registro arqueológico –estratigrafía– debe verse reflejado en el alzado del edificio, lo que puede ayudar a una datación relativa del mismo.

Según Tabales Rodríguez (2000: 41), existen dos vías para la lectura de paramentos, una con carácter estratigráfico y finalidad evolutiva derivado de la arqueología tradicional –desarrollada a partir de la aplicación del método Harris– ; y otra con carácter *analítico estructural*, cuya finalidad es descriptiva, tipológica y patológica. Sobre la base de esta división nosotros nos hemos decantado por la segunda vía interpretativa puesto que es nuestro interés comprender las transformaciones arquitectónicas del convento de Santo Domingo de Tecpatán.

En primer lugar pensamos que es importante tomar en cuenta, para nuestro estudio, la influencia de tratados de arquitectura y construcción utilizados en la época colonial. Recordemos que los primeros padres dominicos que llegaron a las provincias de Chiapa y de los Zoques pertenecían al convento de San Esteban de Salamanca, uno de los centros de estudios más importantes de España. Éste contaba con una extensa biblioteca que seguramente guardaba ejemplares de muchos de estos tratados. La tecnología constructiva abordada en estas obras puede ser tomada como base para la creación de los diferentes tipos constructivos, entre ellos las construcciones religiosas. En el Virreinato

de la Nueva España, como veremos, estos tratados no eran totalmente desconocidos y gracias a su conocimiento fue posible la generación de tratadistas propios, como es el caso de fray Andrés de San Miguel, muy influenciado por Vitrubio y Alberti. En el caso de Chiapas la influencia de tratadistas europeos no está demasiado clara, aunque sí se sabe que estos escritos fueron conocidos por algunos vecinos de la ciudad de Santiago de los Caballeros en Guatemala. Sea como fuere, pensamos que la difusión de los conocimientos vertidos en los tratados, pudo producirse mediante la aplicación práctica de los mismos y no tanto por el contacto directo con las obras escritas.

Junto a los tratados constructivos hemos decidido hacer una aproximación al tema de las *Constituciones* de la Orden de Predicadores. Todas las órdenes mendicantes cuentan con un corpus de *Constituciones* que norman la vida dentro de la comunidad, en ellas encontramos algunas referencias sobre la forma que debían tener las construcciones religiosas. En el caso de la orden de los dominicos, podemos adelantar que nunca estuvieron demasiado alejadas de las *Constituciones* de las demás órdenes mendicantes, pero sí presentan algunas diferencias de acuerdo a los fines últimos de su predicación. Aunque las *Constituciones* arquitectónicas de la Orden de Predicadores fueron abandonadas paulatinamente, parece que a lo largo del siglo XVI, con motivo de la Reforma, se retomaron los ideales de la iglesia primitiva y, por lo tanto, de las normas constructivas del siglo XIII que, al menos, durante el periodo fundacional de la iglesia en la Nueva España se aplicaron de una forma bastante estricta.

Posteriormente, hacemos una síntesis de la constitución y funcionamiento de los gremios en la Nueva España. Una vez que se constituyeron los cabildos en las ciudades de la Nueva España, comenzaron a dictarse las *Ordenanzas* de las mismas, incluyendo las de construcción. De forma que los gremios quedaron controlados por las *Ordenanzas* y regulados por el cabildo, así todas las construcciones que se llevaban a cabo en el ámbito urbano estaban reglamentadas. En el caso de la alcaldía mayor de Chiapa, a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, sólo existió una ciudad de españoles y, por lo tanto, un cabildo de españoles. Esta ciudad era Ciudad Real –hoy San Cristóbal de Las Casas–. Junto a ésta podemos encontrar los conocidos como pueblos de indios, regidos por un cabildo indígena del que aún se sabe muy poco pero que parece que estuvo muy influenciado por la presencia de los padres dominicos, únicos españoles con autorización de vivir en ellos. Los cabildos, tanto los de españoles como los de indígenas, de la alcaldía mayor de Chiapa, han sido escasamente investigados y menos aún las *Ordenanzas* y los gremios. En nuestro caso, la escasa información existente en el Archivo General de Centroamérica, en los relatos de cronistas y en el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, nos permitirá un somero acercamiento a la forma de organización constructiva tanto en el medio urbano como en el medio rural, donde se encuentra Tecpatán, siendo este último más difícil de discernir.

De igual manera, tomaremos en cuenta las materias primas con las que contaron los frailes dominicos para producir sus construcciones, haciendo hincapié en la mano de obra y la organización dentro de la construcción, necesaria para la extracción y manufactura de la primera. Sabemos que Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas– sufría de una escasez considerable de mano de obra en comparación con la gran cantidad que se encontraba disponible para los frailes en el medio rural. Durante el periodo de tiempo estudiado, segunda

mitad del siglo XVI y primera del XVII, se dieron varios tipos de explotación indígena: tributos, encomienda, trabajo forzoso y trabajo remunerado, lo que permitió tener el contingente humano necesario para sacar adelante la empresa constructora de los dominicos. Además, es importante el conocimiento del proceso de transformación de los recursos materiales para hacer frente a una nueva forma de concebir el espacio. Para conseguir una modificación adecuada de los materiales fue necesario el dominio de las nuevas técnicas de construcción y la adecuación de técnicas prehispánicas ya existentes. Pensamos que todas las transformaciones, en cuanto a técnicas constructivas se refiere, se produjeron mediante un proceso empírico.

Por último, efectuaremos un análisis de los elementos estructurales, sus características, sus variantes constructivas y funcionales; así como otros caracteres constructivos que se relacionan con la estructura del edificio, como los vanos y el sistema hidráulico.

5.1 Constituciones y tratados constructivos

Ya desde el siglo XIII en España las diversas órdenes mendicantes habían creado su propia normatividad para la construcción de edificios: los franciscanos en 1260 y los dominicos en 1220 (Ortoll i Martín, 1996: 54); estas reglas son recogidas en lo que se conoce como *Constituciones*. Las *Constituciones* de la Orden de Predicadores, que tuvieron como base los estatutos dictados por la orden del Cister, fueron posteriormente retomadas por los franciscanos unos años más tarde. De alguna forma podemos decir que los frailes predicadores fueron pioneros en la proclamación de normas constructivas detalladas y comprensivas, ya que los cistercienses no habían sido tan puntuales en esta materia (Sundt, 1987: 394).

> [Comenta fray Andrés de San Miguel]... *sino que también recomiendan* [apóstoles y santos del Santo Evangelio] *la misma pobreza en el edificio de las iglesias y ornamento de los altares, y así hay muy pocas o ninguna de las religiones, mayormente de las mendicantes, a quien sus padres y fundadores no hayan dejado muy particulares y apretadas leyes y ejemplos de cómo se han de haber en los edificios, no sólo para su vivienda sino para sus templos e iglesias...* (Báez, 2007: 129).

Precisamente para la comprensión de la arquitectura llevada a cabo por los frailes de la Orden de Predicadores debemos retornar al siglo XIII, aunque advertimos que lo haremos brevemente. La arquitectura llevada a cabo por la orden sufrirá a lo largo del tiempo algunos cambios en cuanto a los estilos arquitectónicos aplicados, mismos que se reflejarán posteriormente en las construcciones religiosas llevadas a cabo en América.

Las órdenes mendicantes fueron las encargadas de reinterpretar la herencia dejada por el Cister, pero existían algunas diferencias entre los objetivos últimos de cada una de ellas. Mientras que los dominicos tenían como objetivos primordiales la predicación, el estudio y la enseñanza, los franciscanos perseguían el ideal de pobreza, mendicidad y ayuda. Veremos que estos ideales se irán abandonando con el paso de los años (Carrasco Hortal, 2002: 7). Los primeros basaban su doctrina en la iglesia, la escuela y el cementerio, identificando estos espacios con una interpretación de la existencia humana que se basaba en: promesa de vida eterna, preparación y muerte.

Desde principios del siglo XIII, los dominicos abogaron por un arquitectura pobre. La primera noticia que se tiene al respecto es de 1220 cuando los dominicos se reunieron con sus rivales, los franciscanos, asumiendo o abrazando el voto de mendicidad y pobreza; se suponía que desde ese momento no tendrían propiedades e ingresos, aunque como veremos estas normas se cambiaron

poco después de su llegada a la Nueva España. Como nos indica Sundt (1987: 395-96), este acto no se puede interpretar como un acto de pobreza de la forma que lo fue para los franciscanos, sino que en el caso de los dominicos la satisfacción personal ondeaba sobre sus cabezas sumándose a sus dos grandes ideales: convertir a los heréticos y enseñar las reglas del Catolicismo. De esta forma probaban a los heréticos que ellos eran superiores tanto en lo ascético como en lo moral.

Las constituciones dominicas de 1220, bajo la tutela de Domingo de Guzmán, decían: *mediocres domos et humiles habeant fratres nostri, ita quod nec ipsi expensas graventur, nec alii seculares vel religiosi in nostris sumptuosis edificiis scandalizentur* (Sundt, 1987: 394-307). Después se incluyeron las alturas de las construcciones conventuales especificando que los edificios sin azotea no pueden superar los 12 pies, entre 4.20 y 4.56 metros, con azotea 20 pies, entre 7.0 y 7.20 metros y la iglesia 30 pies, aproximadamente 10.50 y 11.40 metros, si contaban con algún tipo de cubierta. En cuanto a la clase de cubierta utilizada en los edificios dominicos durante el siglo XIII, era común colocar bóvedas de piedra únicamente en la sacristía y el coro, sin poder usarse en la nave central. La misma orden creará los conductos necesarios para perseguir el incumplimiento de la normativa constructiva con castigos a priores y responsables de la obra (Ortoll i Martín, 1996: 54-55). Sin embargo, sabemos que estas ordenanzas fueron relajándose poco a poco hasta que en el siglo XVI, con motivo de la reforma de la orden, se retomaron muchas de ellas.

Algunos de los motivos que Sundt (1987) indica como el porqué del incumplimiento de las *Constituciones* ya desde principios del siglo XIII, es el crecimiento de la propia orden (desde 1228 hasta 1241). Esto trajo como consecuencia la construcción de casas cada vez más grandes, por ejemplo: en París los dominicos iniciaron una iglesia que medía 20 x 83 metros para reemplazar la capilla de Saint Jacques; en Bolonia; en Toulouse los dominicos se vieron forzados a buscar una nueva ubicación para su casa y, en un principio, construyeron una iglesia que medía internamente 21.78 x 44.50 metros, en planta, y 13.60 metros, en altura. De esta forma, se fueron engrandeciendo más y más las construcciones dominicas y se eligieron lugares apartados del centro, pero espaciosos, para construir sus iglesias y casas.

Todas estas acciones fueron perseguidas por la propia orden, pero ante la imposibilidad de controlar el tamaño de las iglesias y casas, estas *Constituciones* arquitectónicas fueron abandonadas a finales del siglo XIII, retomadas durante el siglo XVI con motivo de la Reforma e importadas a América.

A pesar de que en el siglo XVI se tiene noticias de la llegada a Nueva España de algunos libros referentes a la arquitectura directamente desde Europa, no pensamos que éstos pudieran considerarse de dominio general, aunque fuera entre los miembros de las órdenes mendicantes. Parece, según Kubler (1983: 188), que muchos de los conocimientos arquitectónicos se transmitieron por vía oral con la llegada de determinados arquitectos; éste fue el caso de Arciniega que llegó a América como maestro albañil en 1545, con diecisiete años de edad.

Sin embargo, a partir del siglo XVII es cuando tenemos noticias de algunas bibliotecas particulares. Según Chanfón (1997: 109: 110) en un acta inquisitorial que se hizo de la biblioteca de Pedro Cuadrado, en la ciudad de México (1569), aparece el libro de arquitectura de Vitruvio. También aparecen algunos libros de arquitectura, entre los traídos desde España por algunos libreros y comerciantes, como por ejemplo la Arquitectura de Serlio. A este caso debemos añadir las bibliotecas de Carlos de Sigüenza y Góngora y Melchor Pérez de Soto, maestro de obras de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México; de este último sabemos, entre otras

cosas, que fue acusado por los inquisidores de haber cometido muchos delitos contra la fe, pero sobre todo por poseer libros prohibidos y practicar la astrología judiciaria. Mientras Pérez de Soto estaba en la cárcel, se hizo un inventario de los libros que componían su biblioteca, entre ellos: un ejemplar de los *Libros de la arquitectura*, de Vitruvio; *Diez libros de la arquitectura*, de León Baptista Alberti; *Medidas del romano*, de Sagredo; *Carpintería de lo blanco*, de Diego López de Arenas; *Tratado de ensayar plata y oro*, de Jerónimo Becerra, entre otros (Luján Muñoz, 1982: 69; Priani Saisó, 2008; Bérchez, 1992: 23-32).

En el caso de Santiago de Guatemala, Chinchilla Aguilar (2002: 63-73), basándose en la obra de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Preceptos historiales*, de 1957, nombra cinco autores conocidos por la mayoría de los cronistas: Raimundo Lulio, *Ars magna*; Juan de Arfe y Villafañe, *De varia conmesuración para la esculptura y arquitectura*; Jacobo Barozzio Vignole, *Reglas de los cinco órdenes de la arquitectura*; Agostino o Agustino de Florencia; y Vitruvio, *Diez libros de arquitectura*. Además, añade, que Berlin era de la opinión de que algunos imagineros de Guatemala conocían tanto el libro de Diego López de Arenas, *Carpintería de lo blanco de 1633*, como el de Juan de Arfe y Villafañe, ya nombrado.

En el siguiente cuadro, elaborado por Ovando (2008: 85), observamos las obras de arquitectura editadas en España, durante el siglo XVI. Nosotros hemos incluido una columna, en la derecha, en la que se indica la posible presencia de estas obras en Guatemala, según la información de Luján Muñoz (1982: 68-79).

Autor/traductor	Título de Obra	Año	Presencia en Guatemala
Diego de Sagredo	Medidas del romano…	España. 1527	No hay seguridad
Cristóbal de Villalón	Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente.	España. 1539	No existe evidencia
Francisco de Villalpando	Tercero y cuarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio…	España. 1552	Sí existe evidencia
Miguel de Urrea	M. Vitruvio Pollino de arquitectura…	España. 1582	No existe evidencia
Francisco Lozano	Los diez libros de architectura de León Baptista Alberto	España. 1582	No existe evidencia
Juan de Arfe y Villafañe	De varia commesuración para esculptura y architectura	España. 1585	Sí existe evidencia
Juan de Herrera	Libro de estampas de El Escorial…	España. 1589	Sí existe evidencia
Patricio Caxesi	Regla de los cinco órdenes de architectura de Iacome de Vignola	España. 1593	Sí existe evidencia
Cristóbal de Rojas	Teoría y práctica de la fortificación…	España. 1598	No existe evidencia

Ilustración 154. Cuadro en el que se exponen las obras arquitectónicas editadas en España durante el siglo XVI (Ovando2008:85) y su posible conocimiento en la Audiencia de Guatemala.

Según la información obtenida para la ciudad de México y Guatemala, sobre el conocimiento y propiedad de tratados arquitectónicos, podemos deducir que en la primera existía un mayor interés por el humanismo, tan en boga durante el siglo XVI; aunque también podemos pensar que la información sobre la existencia de bibliotecas particulares en la Audiencia de Guatemala, durante los siglos XVII y XVIII, aún no ha sido suficientemente explorada.

Como indica Ordaz Tamayo (2004: 231), debemos tener en cuenta que los frailes llegados a la Nueva España contaban con una formación sólida, máxime si nos referimos a los frailes de la orden de Santo Domingo. Es cierto que durante su virreinato Antonio de Mendoza se queja a su sucesor de las serias carestías en materia arquitectónica de algunos edificios, entre ellos el de San Francisco de la ciudad de México; sin embargo, muchos otros edificios se mantuvieron en pie demostrando conocimientos tanto de trazo como de proporción. Desgraciadamente, como veremos más adelante, el procedimiento seguido por el clero regular en la construcción de sus templos y conventos ha hecho que casi no tengamos planos de la mayoría de las edificaciones.

En realidad, como nos muestra Huerta Fernández (1990) en su estudio sobre la construcción de cúpulas y bóvedas, hasta el siglo XVIII no se hicieron cálculos apoyados en la teoría de las estructuras; antes de esto la construcción de arcos, y por ende de cúpulas y bóvedas, se realizó mediante la aplicación de reglas empíricas. La mayoría de las estructuras de fábrica en Europa se construyeron antes y durante estos siglos (Huerta Fernández, 1990: 17). En particular, en el caso de Chiapas los edificios construidos por la orden de Santo Domingo se realizaron también durante los siglos XVI y XVII (Markman, 1993).

Las formas arquitectónicas adoptadas por los dominicos quizá partieron, en un primer momento, de las propias *Constituciones* de la orden, de las que hemos hablado al principio de este apartado, adoptando de esta forma el espíritu reformador que trataba de regresar a la Iglesia primitiva. Otra de las fuentes de las que se valieron los frailes fueron las reglas empíricas, conocimiento de la proporciones, recogidas en diversos tratados. En ellos podemos detectar ciertas características que debieron aplicarse en las construcciones religiosas, sobre todo en cuanto a cimentación, elevación de los muros y construcción de bóvedas por lo que nos parece interesante hacer un recorrido por algunos de estos tratados.

Tres son los tratados españoles del siglo XVI que incluyen reglas estructurales góticas basadas en geometría: el manuscrito de Rodrigo Gil de Hontañón, en él se recogen la mayor cantidad de reglas empíricas aplicadas a diversas estructuras; el de Martínez de Aranda y, por último, el de Hernán Ruiz. A estos hemos de añadir otros tratados escritos por autores europeos como es el caso de León Baptista Alberti, Palladio y Juanelo Turriano. Ya que el fin de la tesis no es hacer un análisis sobre los tratados arquitectónicos de los siglos XVI y XVII, sólo nos detendremos en aquellos que pensamos que pudieron tener mayor incidencia en la arquitectura novohispana.

Rodrigo Gil de Hontañón fue un arquitecto del siglo XVI cuya obra fue publicada en 1868. El escrito original, que nunca llegó a publicar, se encuentra perdido; pero un dato de gran importancia para nosotros es que al parecer el original de este manuscrito se mantuvo en la fábrica de la catedral de Salamanca (Huerta Fernández, 1990:104) y pudo ser, por lo tanto, de conocimiento de los padres del convento de San Esteban de la misma ciudad. Antes de desaparecer, fue copiado por el tratadista Simón García, en 1681, que lo incluyó en su obra *Compendio de arquitectura y simetría de los templos*. La fecha

del manuscrito original de Hontañón se sitúa entre 1544 y 1554.

La transmisión del contenido del tratado de Simón García, según Ordaz Tamayo (2004: 232), se puede observar en algunas construcciones de la Nueva España. Pero, quizá lo más importante de la obra de Hontañón para nosotros, es que además de recoger las reglas empíricas de construcción hace una clara división entre los artificiosos conocimientos de los teóricos y la práctica constructiva medieval. Esta idea nos hace pensar que aunque pudieran existir en el Virreinato de la Nueva España o la Audiencia de Guatemala, como nos indica Chinchilla Aguilar (2002), una serie de tratados teóricos de arquitectura (Vitruvio, Paladio, Vignola), los órdenes arquitectónicos expresados en ellos no dejaban de ser teorías poco aplicadas y desconocidas para la mayoría, frente a tratados de índole práctica como los del propio Hontañón, fray Lorenzo de San Nicolás o Arenas.

Hontañón vivió el florecimiento del gótico y el nacimiento del renacimiento en España. Su familia estaba compuesta por varias generaciones de constructores por lo que heredó la tradición constructiva gótica, lo que no le impidió ser uno de los principales maestros del plateresco.

Ya para el siglo XVII encontramos la obra de fray Lorenzo de San Nicolás, la cual consta de dos partes, una publicada en 1639 y la otra en 1664. Éste ha sido considerado como el tratado de arquitectura más importante de la España del siglo XVII, como evidenció Kubler (1957: 79-82), y fue utilizado por clérigos y alarifes hasta el siglo XIX.

Ambas partes del tratado son complementarias. En una primera responde a las críticas que contra el escrito hizo Pedro de la Peña, el cual se opuso a su publicación; posteriormente comenta algunos tratados como el de Vitruvio, Palladio, Cateneo, etcétera. Después explica los órdenes arquitectónicos según Vignola y, por último, repasa algunos aspectos sobre bóvedas y armaduras. El libro incluye la traducción del quinto libro de Euclides y las ordenanzas de Toledo (Huerta Fernández 1990: 177).

Parece ser que el libro de fray Lorenzo pasó de España a América (Gutiérrez, 1972: XXI) *Edmundo O´Gorman indica que en 1660 se remitía a Juan de Oviedo Córdoba en Méjico el libro de fray Lorenzo de San Nicolás (Tomo 1, edición de 1639) probablemente más popular en España y en América en el siglo XVII* (Citado por Tamayo Ordaz, 2004: 233). Es más, el libro fue utilizado para realizar peritajes de obras mal construidas, como el caso de la catedral de Buenos Aires en el siglo XVIII.

Por ejemplo, en el caso de contrafuertes y bóveda de ladrillo indica lo siguiente:

> *...esto es para fabrica que lleva bóveda de piedra, que aviendo de ser la bobeda de rosca de ladrillo, por ser materia más ligera, se puede aligerar el edificio, y assi en los huesos no llevara más de la septima parte de gruesso, que de quarente es septima parte cinco pies, y cinco septimos de pie y en los estribos llevara el cumplimiento al tercio, sin excederse por ser suficiente* (citado por Huerta Fernández, 1990: 180).

Cuando es de muro continuo, es decir sin contrafuertes *y puedes obrarla con seguridad, no llevando estribos: y siendo la bóveda de rosca de ladrillo, llevará de grueso la pared la cuarta parte de su ancho, que de cuarenta es diez pies, y sin temor se podrán cargar las bóvedas* (citado por Huerta Fernández, 1990: 180). Este último caso será el que encontraremos en Tecpatán donde los arcos fajones no coinciden con los contrafuertes del exterior; aunque parece que las bóvedas nunca fueron construidas y pensamos que en todo caso se optó por una cubierta de madera.

Otro de los tratados interesantes del siglo XVII es el de Simón García (1681-1683). Este manuscrito nunca llegó a publicarse y sólo se conserva una copia en la Biblio-

teca Nacional de Madrid. Como decíamos anteriormente, está compuesto por la obra de Gil de Hontañón y, también, una buena parte fue copiada de fray Lorenzo de San Nicolás. Chanfón (1997) hizo un estudio interesante sobre esta obra y nos comenta que en él se mezclan tanto las medidas antropométricas como las geométricas medievales con la finalidad de alcanzar la aplicación de *proporciones armónicas en un edificio*.

Quizá el tratadista más importante para nuestro estudio sea fray Andrés de San Miguel, porque indudablemente tuvo una gran repercusión en la arquitectura de la Nueva España. Fray Andrés, cuyo nombre de seglar era Andrés de Segura, partió de Andalucía hacia la Nueva España en 1593; sin embargo, su estancia fue corta puesto que el siguiente año vuelve a embarcarse de regreso a España, viaje azaroso que duró un año, y no fue hasta 1597 cuando definitivamente se embarcó de regreso a México. En el año de 1600 decidió ingresar en la orden carmelita, quizá como apunta Báez Macías (2007: 28) con la esperanza de encontrar una vida tranquila y tener acceso a bibliotecas donde podía consultar gran cantidad de libros y tratados, además de los de teología, los de ciencia y Arte. Su primer trabajo de arquitectura lo llevó a cabo en 1606 con la planeación y dirección de un edificio para el Santo Desierto de Cuajimalpa continuando con su profesión hasta que en la década de los años 20 con la llegada de las nuevas constituciones de la orden a México la arquitectura debió cambiar (Báez Macías, 2007: 25-28). Afortunadamente para nosotros, fray Andrés trasladó a sus planos las ordenanzas de las constituciones.

Como indicábamos unos párrafos más arriba, la obra de fray Andrés nos da una valiosa información al respecto de cómo las órdenes mendicantes entendían la construcción de sus iglesias y conventos. Recordemos que a México llegaron los carmelitas descalzos, línea reformada de los hermanos de Monte Carmelo. De la misma forma los hermanos dominicos que llegaron a la Nueva España pertenecían al convento de San Esteban de Salamanca que se destacó por ser uno de los puntos neurálgicos de la Reforma dominica. De esta forma nos dice fray Andrés:

> *...hay pocas o ninguna de las religiones, mayormente de las mendicantes, a quien sus padres y fundadores no hayan dejado muy particulares y apretadas leyes y ejemplos de cómo se han de haber en los edificios, no sólo para sus viviendas, sino también para sus templos e iglesias, con ser casa donde tan de asiento asiste Nuestro Redentor en el Santísimo Sacramento y donde es adorado y reverenciado por todos los fieles* (citado por Báez Macías, 2007: 129-30).

Para nuestra investigación el *Manuscrito de fray Andrés* está compuesto de dos partes fundamentales: por un lado, las reglas para construir las iglesias de su orden, en este apartado nos presenta alguna información sobre el celo que guardaban los padres fundadores en la construcción de sus edificios. Para ello acude al libro del padre Marieta (Juan de Mariana), fraile dominico que escribió *Historia General de España* en latín en 1592 y en castellano en 1601. En este episodio relata cómo durante la construcción del Convento de Bolonia, Santo Domingo llamó la atención agriamente a un tal fray Rodolfo, al que dejó encargada la obra de las celdas durante un viaje, por haber alargado y elevado un poco el tamaño de las celdas (citado por Báez Macías, 2007: 130).

Entre las *Constituciones* de Santo Domingo hay una que dice así:

> *Nuestros padres tengan sus casas humildes en una medianía y no se hagan ni consientan hacer en nuestros monasterios curiosidades ni superfluidades en la escultura ni en la pintura, ni en patios ni en cosas semejantes que afean nuestra pobreza; mas en*

> *las iglesias podrase permitir. Ésta es Constitución y el glorioso San Antonio no acaba de lamentarse, ni otros hombres de espíritu y experiencia cuando en esta santa moderación hay desorden y excesos. Podrá ver mucho en esta materia quien leyere a San Bernardo en su Apología y a San Buenaventura sobre la regla de San Francisco* (citado por Báez Macías, 2007: 131).

En este mismo apartado, el fraile nos informa de las leyes que los carmelitas aplicaron a la edificación de sus iglesias y conventos. Entre ellas destaca la necesidad de contar con un modelo aplicable a cualquier edificio realizado por cada una de las órdenes: *para que en todas las provincias se edifiquen* [iglesias y conventos] *por un modelo, mandamos apretadamente que las iglesias tengan de ancho por lo menos veinticuatro pies* [668,472 metros] *y a lo sumo veintisiete* [752,031 metros], *tomando la medida de los pies por tercias de vara de Castilla* (citado por Báez Macías, 2007: 133). Como veremos estas medidas fueron excedidas en el antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán.

También encontramos alguna información en cuanto al alto y el largo de la iglesia, aunque un poco más adelante fray Andrés lo deja en manos de la proporción y, por lo tanto, de los artífices (citado por Báez Macías, 2007: 134). Posteriormente hace toda una descripción de las medidas que deben contener todas las partes integrantes de un convento: iglesia, claustro, oficinas (citado por Báez Macías, 2007: 133).

La segunda parte que es interesante para nosotros, pero no debe confundirse con las reglas de la construcción de las órdenes, es la parte técnica donde refiere todo lo que tiene que ver con la arquitectura y las matemáticas. Mientras que la primera parte tiene su base en una arquitectura devocional o fundacional, en la que el retorno a la Iglesia primitiva se hace cada vez más necesario; la segunda se asienta en los tratados arquitectónicos escritos hasta ese momento, haciendo mayor hincapié en el tratado de Vitruvio. Las reglas de las diferentes órdenes imponían límites, intentaban definir matemáticamente hasta donde llegaba el comedimiento y comenzaba el fasto; los tratados arquitectónicos ayudaban en cuanto a la consecución de hermosura en una obra arquitectónica.

Esta parte, dedicada a la arquitectura y las matemáticas, es donde hallamos información acerca de cómo debe realizarse la cimentación de los edificios: *Por eso conviene mucho proporcionar el grueso y ancho del cimiento con la flaqueza o firmeza del suelo sobre que se funda* (citado por Báez Macías, 2007: 141). También, se detiene a informar del grueso que han de tener las paredes en proporción a la altura y anchura del edificio.

Como vemos, son varios los tratados que se escribieron hasta el siglo XVII y que pudieron ser conocidos, directa o indirectamente, por los encargados de obra de los diferentes edificios religiosos de Chiapas. Recordemos que la biblioteca del Convento de San Esteban de Salamanca es una de las mejores en número y calidad de fondos, para los siglos XVI y XVII; dentro de estos fondos cabe destacar, entre los de arquitectura, una copia de los libros de Alberti, Arfe de Villafañe o Torija (Vivas Moreno, 2000: 99). De este convento procedían la mayoría de los religiosos dominicos llegados a lo que será, a partir de 1551, la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala y bien pudieron consultarlos dentro de sus estudios, ya que los reformadores dominicos pensaban que mediante el conocimiento se fomentaba y mejoraba la predicación doctrinal (Vivas Moreno, 2000: 74). Además, una parte de la iglesia del convento de San Esteban fue construida por el propio Rodrigo Gil de Hontañón.

5.2 Ordenanzas y gremios en la Nueva España: alarifes, arquitectos, albañiles

Cuando se decide construir un espacio arquitectónico, se deben llevar a cabo tres tipos fundamentales de actividades: elaboración de materiales de construcción, el diseño, traza y dirección y, por último, las dedicadas a la ejecución de la obra (Terán Bonilla, 1998: 342).

La elaboración del material de construcción requiere de la recolección, extracción y transformación de la materia bruta (piedra, madera, arena, etcétera). Estas actividades, en las que intervienen oficios como el de cantero o ladrillero, pueden ser considerados como mano de obra de apoyo al proyecto general.

La segunda actividad, que tiene que ver con el diseño, traza y dirección de la obra arquitectónica, puede ser desmenuzada de la siguiente manera: por un lado, se realiza el diseño de la construcción, para el que se deben tomar en cuenta aspectos funcionales, estructurales, estéticos, constructivos, ambientales y tecnológicos. Todo este diseño debía ser plasmado en planos arquitectónicos en los que se trazaban las ideas del diseñador; aunque debemos señalar que no siempre estos se llevaban a cabo, sino que se trazaba a tamaño natural sobre el suelo. Finalmente se realizaba una montea.

Una vez ejecutada la montea se pasaba a la elaboración de obra, en la que el papel fundamental de los maestros consistía básicamente en ordenar, supervisar y verificar que el proyecto se estuviera realizando adecuadamente. Bajo esta supervisión se encontraban aquellas personas que engrosarían lo que se conoce como "mano de obra", realmente las que llevan a cabo la construcción en sí.

En la escala más baja de la jerarquía gremial se encontraba el aprendiz, el cual debía pasar un tiempo a las órdenes de un maestro para poder alcanzar el nivel de oficial. Los oficiales ya podían ofrecer su trabajo libremente y contratarse con el mismo maestro, aunque no podía tener taller ni aprendices a su cargo y sólo podía trabajar en exclusividad para un solo maestro. Para llegar a maestro, era necesaria la realización de un examen pero el costo del mismo impedía que muchos pudieran alcanzar ese nivel.

La máxima autoridad dentro de los gremios eran los veedores, los cuales eran elegidos por los maestros y confirmados por el cabildo. Su función principal era cuidar de que se cumplieran las Ordenanzas, vigilando el trabajo y supervisando que los gremios siguieran todas las disposiciones.

Parece ser que en España no todos los oficios relacionados con la construcción estaban regidos por los gremios y, además, sus funciones no estaban del todo claras (Terán Bonilla, 1998: 346). Aunque siempre se ha dicho que las Ordenanzas y gremios en la Nueva España fueron una copia fiel de lo ocurrido en España, vamos a ver que en el caso del Virreinato de la Nueva España el funcionamiento de gremios y el seguimiento de las ordenanzas tienen, en cierto modo, sus propias características.

En el caso de la Península Ibérica las Ordenanzas eran el cúmulo de normas que regían el funcionamiento mercantil y de uso de la ciudad. Uno de los ramos que normaban estas era el de los gremios: *Son para una municipalidad el código por el que se rige, y en ellas están armonizados los intereses del común con los particulares y las leyes* (Valladar, 1905: 347; citado en López Guzmán, 2005: 63). Estas reglas estaban uniformadas desde el siglo XV, sobre todo a partir del año 1495 cuando los Reyes Católicos elaboran el *Primer proyecto de Ordenanzas generales para Castilla*. Los gremios surgieron con la finalidad de reunir artesanos de un mismo oficio y de esta manera proteger su actividad, asegurar la bue-

na calidad de la obra, aplicar ayudas entre los propios miembros de esta corporación y reglamentar su aprendizaje (Terán Bonilla, 1998: 343). Estas agrupaciones se encontraban jerarquizadas: aprendices, oficiales y maestros. El gremio de canteros y albañiles se establece en 1211 en Barcelona y en 1270 el rey Jaime I instituye el cargo de "veedor de oficios" (Marías, 1989: 119); así vemos cómo en la Península Ibérica se distinguen diferentes cargos dentro de la construcción: arquitecto, alarife y albañil.

La aparición de gremios en la Península no fue uniforme, lo que algunos autores consideran la causa de que en algunas ciudades, como Málaga (1611) y Salamanca (1658), los gremios y, por lo tanto, sus ordenanzas, no aparecieran hasta el siglo XVII. Quizá lo más importante que deberíamos tener en cuenta, cuando estudiamos los gremios, es que estos no fueron una estructura estática sino que se encontraba en continua regeneración y cuyo funcionamiento variaba de una ciudad a otra (Marías, 1989: 467), lo cual puede ser extrapolado a las ciudades novohispanas.

Frente a esto, en la Nueva España las primeras ordenanzas llevaron por título *Ordenanzas de albañilería* y fueron hechas por el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de México el 27 de marzo de 1599 y confirmadas por el Virrey Conde de Monterrey el 30 de agosto. Dentro de las mismas, podemos observar que las tres categorías, a los que antes hacíamos referencia, quedan reducidas a una sola: "maestro de albañilería" o "maestro de albañilería en..." (Fernández, 1986: 54-55), esta última cuando sólo conocían cierto tipo de trabajo, recalcando una connotación de ejecutantes y explicando por qué nunca se utiliza en este caso el término de arquitecto. Esta situación no cambió hasta el siglo XVIII cuando, a petición de determinados *maestros*, se propuso un cambio de título de las Ordenanzas pasando a llamarse *Ordenanzas de Arquitectura* (1746) iniciándose de esta forma la diferenciación entre albañil y arquitecto (Fernández, 1986: 56-57). Aun así, el caos en la designación de profesiones de construcción está aún por aclararse.

Las ordenanzas gremiales en la Nueva España, que hasta años recientes han sido poco estudiadas (Terán Bonilla, 1998; Fernández, 1986), tienen ciertas carencias con respecto a las ordenanzas dictadas en ciudades de la Península Ibérica y entre ellas podemos nombrar una ausencia de normas que regularan el aprendizaje; privación que podría explicarse por la gran demanda en la construcción y la escasez de maestros, lo que trajo como consecuencia una pérdida o deterioro de la actividad constructiva (López Guzmán, 2005: 73). Esta circunstancia se vio acrecentada por la marginalidad a la que se sometió al indígena, al cual rara vez se le permitió traspasar los límites del aprendizaje (Kubler, 1983: 154-156).

En las Ordenanzas de México, ciudad en que el gremio de albañilería aparecía de forma independiente, a diferencia de Puebla de los Ángeles donde varios oficios podían aparecer incluidos en un solo gremio, se especificaba que los maestros de albañilería tenían que construir casas, puentes, casas principales, monasterios, iglesias, norias, presas y fortalezas (López Guzmán, 2005: 75).

Dentro de las especificaciones, las que son de gran interés para nosotros son las referidas a las tipologías de las iglesias; las cuales, según las mismas, debían estar compuestas de tres naves separadas por arcos, diferenciando la capilla mayor mediante arco toral y cuya cubierta debía ser de carpintería o crucería. Este era una reproducción del modelo Sevillano. En los monasterios debía aparecer: iglesia, claustro, celdas, refectorio y capítulo.

En el caso de la Audiencia de Guatemala, a la que pertenecía Chiapa y los Zoques, hemos hallado alguna información: por un

lado, un documento del 9 de julio de 1546 en el que se permite a los ayuntamientos poner en vigencia las ordenanzas durante dos años en tanto que sean aprobadas definitivamente (AGCA, A1.23-4575-84); además existe otro documento, fechado el 25 de julio de 1548, en el que se pide al ayuntamiento de la ciudad de Santiago, formular las ordenanzas que deben seguir los oficiales y maestros de los oficios para el cobro de sus trabajos (AGCA, A1.23-4575-110); sin embargo, en ambos casos no se han encontrado las respuestas a estos dos documentos. Sólo hemos encontrado un traslado de Ordenanzas de la ciudad de Santiago de Guatemala hechas por el cabildo secular en 1559 pero en ellas no aparece ninguna perteneciente al ramo de la construcción.

Cuando se trata de la realización de una construcción religiosa perteneciente al clero regular, cada orden estaba facultada para emprender con libertad sus propias obras, para lo que únicamente debía contar con la autorización de los provinciales, en este caso de la Orden de Predicadores. Dice al respecto el conde de Monterrey, virrey de la Nueva España (AGI, MEXICO, 23, N.80; foja. 4): *...es opinión muy asentada entre ellos que para ninguna fundación tienen necesidad de licencia del ordinario, como quiera que por los Privilegios que se les concedieron cuando vinieron a las Yndias tengo por cierto que no estan esentos desto....* Frente a esto para la construcción de una parroquia se debía contar con una propuesta realizada por el mayordomo o del visitador del obispado. Estos últimos, realizaban diversas inspecciones en las cuales, entre otras cosas, vigilaba el buen estado de los templos, ermitas, hospitales y demás espacios pertenecientes al clero secular. Si encontraba algunas deficiencias el visitador emitía una recomendación para enmendar su estado. Cuando los edificios eran de gran envergadura los representantes diocesanos: visitadores, provisores y veedores de obra, se encontraban presentes puesto que en estas obras era necesario contar con una licencia de obra (Moral Garachana, 2007: 302).

Para la realización material de las obras religiosas del clero secular, se debían seguir una serie de pasos preestablecidos: concesión de la licencia, que en el caso de las obras diocesanas era otorgada por la autoridad diocesana correspondiente y pregón de la adjudicación de obra. Con esto se pretendía garantizar el buen gusto de la obra y que el presupuesto no fuera demasiado excesivo para la parroquia. Seguidamente se pasaba a ejecutar la obra en la que se conjugaba la figura del patrono, el cual había tenido la iniciativa, y el artífice, que se encargaba de su realización. El artífice daba una serie de fianzas y testigos que actuaban como fiadores, con lo cual se pretendía asegurar la seriedad del maestro de obra. Existían dos tipos de contratación: directa e indirecta. El siguiente paso era la firma de contrato firmado por un notario en la que se incluían, además de las fianzas, asuntos técnicos como el trazo, los materiales, los plazos de finalización, el precio definitivo y los plazos para su pago (Moral Garachana, 2007: 303-314).

De esta forma podemos apreciar que, debido a las Constituciones Sinodales, los procesos de construcción o remodelación de edificios seculares estaban perfectamente normados. Así que en el caso de las obras emprendidas por el clero secular la cantidad de documentos existentes es bastante extensa, pues podemos encontrar información dentro de los libros parroquiales, los libros de fábrica y en libros de cabildo. Aunque en el caso de Chiapas son bastante escasos, en la Audiencia de Guatemala conocemos bastante bien el proceso de construcción de algunos edificios, como la catedral de Santiago de Guatemala. En cuanto a los archivos parroquiales, en el caso de Chiapas, la información que podemos encontrar se halla en el Archivo Diocesano de

San Cristóbal de Las Casas que, muy mal organizado, presenta además grandes lagunas por pérdida de documentación en distintos momentos de la historia.

Sin embargo, debido a que la construcción de edificios del clero regular únicamente dependía de la autorización de las altas autoridades de la misma orden, como anotamos anteriormente, la documentación es mucho más escasa cuando no inexistente. Las aportaciones sólo podríamos encontrarlas en los cartularios de la orden o en la documentación del propio convento pero, en el caso de Chiapas y más concretamente en el de Santo Domingo de Tecpatán, toda esta información se ha perdido en diferentes incendios. Es por todo ello, que las únicas fuentes con las que contamos hoy en día son las anotaciones de Remesal (1619) y Ximénez (1711 aproximadamente).

Ahora bien, debemos valorar cómo las Ordenanzas y la organización en gremios pudieron influenciar la construcción del antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán. En este sentido sabemos que las organizaciones gremiales en la Nueva España fueron en cierta medida copiadas de las habidas en España, como hemos reiterado en otros párrafos,*...aunque dado el limitado número de artesanos y su amplia distribución ecológica, la constitución de estas entidades sólo se logró en los núcleos urbanos más importantes* (Gutiérrez, 1980: 24). Esto hizo que la actividad constructiva en pueblos como Tecpatán posiblemente fuera empírica.

Aunque las Ordenanzas y los gremios fueran ignorados en el medio rural estamos seguros de que debió existir una organización en las construcciones emprendidas por la Orden de Predicadores, así como existió en el caso de otras obras. Sin embargo, nada sabemos de cómo fue ésta en la provincia de Chiapa y menos aún durante la construcción del inmueble del que nos ocupamos. Ordaz Tamayo (2004: 137), ofrece cierta información de cómo estaba organizada esta labor en las construcciones emprendidas por la orden de San Francisco en Yucatán y pensamos que algo parecido debió aplicarse en Tecpatán. Parece ser que los mandos medios, dentro de la construcción, estaban representados por caciques y principales, *entre los arquitectos franciscanos y los obreros indígenas*, los cuales reforzaban el componente de grupo de una cuadrilla. Esta información parece complementarse con la vertida por Terán Bonilla (1998: 351), puesto que afirma que hasta el año de 1746 se aceptaron indios caciques del grado de maestros de obra. Por lo tanto, queda aún por esclarecer el papel de los caciques hasta el siglo XVIII en las construcciones. Ordaz Tamayo (2004) no nos explica a qué se refiere cuando afirma que los caciques ejercían grados medios. Desde luego no puede ser el grado de oficial, que como vimos anteriormente estaba totalmente reglamentado, parece más lógico que el cacique hiciera las veces de intermediario con poder sobre el grupo de indígenas que constituían la mano de obra, aunque no ejerciera ninguno de los grados habidos dentro de los gremios.

En las grandes obras, como el antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán, seguramente trabajaron varias cuadrillas, cada una formada por veinte indígenas. La obra en conjunto era llevada a cabo bajo las órdenes de un maestro de obra, que en estos casos estaba representado por los frailes mendicantes. Por último, si la obra que se llevaba a cabo era de grandes proporciones, estaba supervisada por un veedor.

En el caso de la Nueva España, como señalamos anteriormente, se conservan las Ordenanzas de Albañiles de la ciudad de México aunque no fueran las únicas existentes:

> *...si los oficiales de cualesquiera ciudad, villa o lugar deben establecer, con intervención de los Cabildos, sus ordenanzas, tener sus veedores y proceder con-*

> *siguientemente a sus exámenes, como se practica en todo esta Nueva España y en todas sus ciudades, aunque no sean cabezas de los reinos de que se compone...* (Fernández, 1985: 301-302).

Parece fuera de toda duda que, al menos el templo de Santo Domingo en Tecpatán, comenzó a ser construido a finales del siglo XVI. Ahora bien, una de las cuestiones más debatidas es quién o quiénes dirigieron su construcción en las diferentes etapas. Markman (1993: 130-31) hace una recapitulación de la información vertida por Remesal: *...menciona a unos cinco frailes que eran alarifes: fray Melchor de los Reyes, fray Pedro de la Cruz, fray Diego de León, fray Alonso de Villalba y fray Vicente de Santa María.*

Continúa Markman (1993: 130-131) dando alguna información de cada uno de ellos apoyándose en lo escrito por Remesal; sin embargo, en nuestro parecer, designar a estos como alarifes, incluye una categorización que Remesal está muy lejos de realizar. Para comprender las atribuciones vertidas sobre cada uno de los frailes nombrados nos gustaría hacer algunas anotaciones sobre los diferentes oficios de la construcción tanto en España como en la Nueva España, representados por tres categorías fundamentales: arquitecto, alarife, albañil y cantero.

Llegada a Chiapas	Nombre	Oficio	Lugar de permanencia en Chiapas
1545-1592	Jerónimo de San Vicente	Trazó o gestionó?	[1550] Ciudad Real.
1545-1577	Pedro de la Cruz	Constructor	[1560] Ciudad Real, [1562] Chamula.
1545-1563	Alonso de Villalba	Constructor?	[1562] las iglesias de los zoques.
1545-1571	Francisco de Piña	Gestor	[1571] todas las casas salvo Copanaguastla.
1553-1568	Francisco de la Cruz	Supervisor	[1557] Copanaguastla.
1553-1589	Pedro de Barrientos	Gestor?	Chiapa de Indios.
1553-1602	Antonio de Pamplona	Constructor	[?] Xiquipila la Grande. Tecpatán-
?-1565	Vicente de Santa María	Cantero-Instructor	Enseñó a los religiosos y los indígenas el modo de edificar.
1556 (?)-1560 (?)	Rodrigo de León	Constructor [ladrillo]	1562 se termina la fuente de Chiapa.

Ilustración 155. Cuadro según datos Remesal (1988) y Ximénez (1999).

En las Ordenanzas de Sevilla los alarifes eran, según Gómez Ramos (1979: 1), los alcaldes de la corporación de albañiles y carpinteros; es decir, un cargo público que se relaciona con la construcción oficial (Terán Bonilla, 1998: 353). Estos eran los encargados de supervisar las obras, reparar las murallas de las ciudades, hacer casas principales, ordenar mercados y tiendas haciendo que se cumplieran las Ordenanzas. De ser esto así, pensamos que en ningún momento se puede afirmar que los frailes nombrados

por Remesal tuvieran el nombramiento de alarifes. En el caso de la alcaldía mayor de Chiapa si alguna vez existió un alarife, cargo del que no tenemos noticias para esta área geográfica, debió encontrarse en Ciudad Real, única ciudad de Españoles.

De los tres frailes que nos refiere Markman (1993: 131), Remesal nos dice lo siguiente:

> [De Fray Melchor de los Reyes] *Después proveyó Nuestro Señor a la provincia, de un religioso lego llamado fray Melchor de los Reyes, grande oficial de cantería, y tan liberal en su obra que apenas seis indios le podrían servir bastantemente los materiales que gastaba. Murió el año de mil y quinientos y setenta y siete, y hizo mucha falta, porque luego algunos padres visitadores quisieron edificar, con alguna opinión de sus imaginaciones, sin dejarse llevar por los oficiales y maestros de aquel arte, gastaron muchos dineros, y están hoy las iglesias por el suelo.* (Remesal, 1988, tomo II: 248).

En un cuadro que presenta Remesal (1988, tomo II: 350), sobre los padres sepultados en este capítulo, aparece otra información al respecto del mismo fraile:

Nombres	Calidad	Edad	Año
Fr. Melchor de los Reyes	Lego diligente, arquitecto	46	1579

Ilustración 156. Cuadro con algunos datos referentes a fray Melchor de los Reyes (Remesal, 1988, Tomo II:350).

Vemos que existen algunas incongruencias en la información, por ejemplo el año de fallecimiento es diferente en cada uno de los párrafos y además le atribuye oficios diferentes, aunque ambos tengan que ver con la construcción. En primer lugar, vemos que fray Melchor de los Reyes era un lego, lo cual quiere decir que se ocupaba de un oficio menor, el de la cantería, por lo que no parece plausible que llegara a ser arquitecto. A esto debemos añadir que durante los siglos XVI y XVII el albañil fue el encargado de diseñar, trazar, dirigir, ejecutar y valuar la obra; en la segunda mitad del siglo XVII albañiles y arquitectos parecen compartir las mismas actividades y ya en el siglo XVIII las tres primeras actividades quedaron en manos de los arquitectos (Fernández, 1985: 51-52).

De esta forma nos parece más probable que fray Melchor de los Reyes hubiera sido cantero. Los canteros en el siglo XVI tenían una función muy importante en la construcción puesto que eran los que extraían la piedra, la labraban y la colocaban en la fábrica; sin embargo, se sabe muy poco de este oficio. Parece ser que el aprendizaje de éste era práctico, mediante la tradición oral, sin bases teóricas (Marías, 1989: 501), lo cual correspondería de manera más lógica a la profesión de un padre lego.

> [De fray Pedro de la Cruz en 1562] *Dejó el padre fray Pedro de la Cruz acabado el cuerpo de la iglesia, y lo principal del convento, en que puso mucha diligencia, y el trabajo que se da bien a entender, como quien edifica de limosna en tiempos de tantos trabajos y desasosiegos* (Remesal, 1988, tomo II: 236).
>
> ...En la misma razón el padre fray Pedro de la Cruz andaba con mucho calor acabando la fuente de Cinacantlán, también trazada en aquellos tiempos y en estos no tan perdida, que no se iguale con las buenas de España.
>
> Y *con mayor cuidado acabó este propio año las iglesias de los Quelenes con mucha perfección, que fue en este padre mucho de estimar la gracia que en la arquitectura Nuestro señor le dio, no lo haciendo jamás aprendido, y en este favor trazó en Chamula una escalera de caracol la primera de la provincia, y tan bien fabricada como la pudiera hacer el mayor fabricante de España* (Remesal, 1988, tomo II: 455).

Desde luego, en este caso no nos queda la menor duda de que fray Pedro de la Cruz puede ser considerado un constructor cuyos conocimientos eran empíricos. La información que más nos interesa es que trazó en Chamula una escalera de caracol y en la torre de la iglesia de Tecpatán existe el otro ejemplo de este tipo de escalera; en todo el Chiapas actual no existe más que tres ejemplos de este tipo de escalera. Ahora bien, nos dice que trazó la escalera, pero... ¿la ejecutó?, pensamos que esto quizá no ocurrió y que el lenguaje utilizado por Remesal no es totalmente fiable.

> [De fray Diego de León en 1562] *A los de Chiapa se le añadió otra ocasión de contento, y alegría que es uno de los buenos y bien trazados que hay en todas las Indias, trazóle y comenzóle el padre fray Rodrigo de León, y en ausencia suya le prosiguió un español hasta echarle este año de 1562 el agua* (Remesal, 1988, tomo II: 454-455).

Esta fuente, que se encuentra en la plaza principal de la hoy Chiapa de Corzo, siempre ha ejercido una gran influencia sobre la población. En algunas ocasiones, algunos investigadores han visto en ella características parecidas a las encontradas en el convento de Tecpatán. Sin embargo, este parecido se circunscribe, consideramos, al uso de ladrillo y poco más. Además, debemos añadir que ni siquiera sabemos qué parte fue la diseñada por fray Rodrigo de León y cómo pudo cambiar el español desconocido el trazo de la misma.

> [De fray Alonso de Villalba en 1562] *se daba este año mucha prisa en proseguir y acabar las iglesias de los Zoques, cosa muy necesaria en la Península* (Remesal, 1988, tomo II: 455).

> [De fray Vicente de Santa María en 1565] *Al fin de este año fue Nuestro Señor servido de llevar para si en el convento de Ciudad Real, al padre fray Vicente de Santa María, de edad de sesenta y cinco años, gran religioso, y tan seguidor de la comunidad. Sabía muy bien este buen padre el oficio de cantería, y con él hizo gran provecho en toda la provincia de Chiapa, porque enseñó a los religiosos el modo de edificar, según arte, que hasta entonces todo era conforme a cada uno le parecía, tanto el cimiento, tanto de ancho y tanto de largo, sin reparar en proporción ni medida alguna, ni el peso ni la medida del edificio, y así muchas veces trabajaban en vano* (Remesal, 1988, tomo II: 473).

Teniendo en cuenta esta información podemos deducir que la mayor parte del trabajo constructivo en la alcaldía mayor de Chiapa se realizó aplicando técnica adquirida mediante la experiencia:

> *Ellos* [los religiosos de Santo Domingo] *eran los que tiraban los cordeles, medían las calles, daban sitio a las casas, trazaban las iglesias, procuraban los materiales, y sin ser oficiales de arquitectura, salían maestros aventajadísimos de edificar. Colocaban los haces de caña con sus mano, formaban los adobes, labraban los maderos, asentaban los ladrillos, encendían el horno de cal, y a ningún ejercicio, por bajo que fuese, se dejaban de acomodar* (Remesal, 1988, tomo II: 247).

En los últimos años el Istituto di Storia Della Cultura Materiale ha realizado una serie de estudios, cuya finalidad era un intento de clasificación tipológica de las técnicas constructivas (Mannoni, 1997; citado por Quirós Castillo, 1998: 236). En este sentido, ellos pudieron observar notables diferencias entre las construcciones realizadas por obreros comunes y por especialistas, la división no se hizo con criterios estéticos sino tecnológicos: "técnicas de albañil" y "técnicas de cantero o picapedrero". Aunque ambas requieren de unos conocimientos técnicos indispensables, el resultado final de la construcción será distinto, como veremos a la hora de analizar cimientos y muros en el convento de Tecpatán.

5.3 Mano de obra

La edificación del Convento de Santo Domingo de Tecpatán pudo ser posible, como en el caso de la mayoría de las construcciones llevadas a cabo en América, por la abundancia de mano de obra y, en cierta medida, las disposiciones de la corona al respecto. En la Cédula Real del 27 de septiembre de 1548 se determina que los encomenderos e indios libres de los pueblos de la jurisdicción del obispado de Chiapa, cooperen en la construcción de la iglesia y monasterio de los frailes dominicos (AGCA, A1.23-1511-87). Dos años después, el 27 de octubre de 1550 se ordena que para la construcción de la iglesia y monasterio de los frailes dominicos en Ciudad Real de Chiapas el costo total de la obra sea repartido en tres partes: una que pague la caja real, otra los encomenderos y la última los indios libres de la jurisdicción del obispado de Chiapas (AGCA, A1.23-1511-153).

La mano de obra indígena fue uno de los motivos de enfrentamiento entre los encomenderos y los representantes de la Orden de Predicadores desde su llegada a Chiapa en 1545, guiados por el nuevo obispo fray Bartolomé de Las Casas. La situación se fue haciendo cada vez más tensa e incluso el 20 de enero de 1552 el Cabildo Secular de Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, decide enviar una carta informando de la penosa situación que vivían los encomenderos tras haberles quitado el servicio personal que les debían los indios por tasación (AGI, GUATEMALA, 44B, N.6).

Poco a poco, gracias al apoyo de las autoridades civiles desde España, los dominicos se habían ido haciendo con el control de la mano de obra indígena; por ejemplo, tenemos un documento del año de 1650 referente a la zona de los Zoques en el que el procurador del convento de Santo Domingo pide que se aclare si están a cargo de su religión la administración de los vecinos de la zona de los zoques (AGCA, A1.11.13-13872-2010).

A esta situación se sumaba la labor realizada por los padres predicadores para convencer a los caciques, de los diferentes pueblos, de que les permitieran usar la mano de obra que, hasta ese momento, estaba únicamente administrada por ellos. En el caso de Chiapas poco se sabe al respecto, no se ha encontrado ningún documento en el que se narre ninguno de estos encuentros; pero, en 1581, en una carta remitida a la Audiencia por el Cabildo de Ciudad Real, estos últimos lanzan una serie de acusaciones en contra de la Orden de Predicadores, entre ellas el uso y abuso de la mano de obra indígena:

> *...Trataron los frailes tras esto de hacer en los pueblos de indios iglesias suntuosas y de hacer labrar plata y casas para sí con muchos trabajos y manos de los indios (sin otra industria ni ayuda de carretas y bueyes más de solas las personas de los indios) excediendo los términos de la moderación...*
>
> *...A cerca de las otras cosas empezaron a burlar los edificios primeros, que por ser excesivos había la Audiencia Real tratado de que parasen y hicieron los derrocar por el suelo, trayendo maestros de obra con gran costa los indios que les pagaban salarios excesivos y los mantenía por largos tiempos a costa, y levantaron otros edificios mucho más suntuosos y trazaron y edificaron para sola su recreación en los pueblos de indios donde apenas en todo el año por veces están un mes, casas de altos y corredores donde cojan los aires trayendo las maderas de tres o cuatro jornadas arrastrando ni por bueyes ni con ayuda de otros animales, sino con indios que hacían (y al día de hoy hacen en las mismas obras) el oficio de tales animales tirando [¿] y llevando en hombros las maderas dichas, en manera que se han visto con mataduras de aquel trabajo (...) y esto no porque falten los bueyes de que poderse ayudar, sino porque parece que hacerlo con la persona de los indios es más breve y fácil porque a voz de un pregonero salen todos y van a semejantes trabajos sin llevar por*

lo que hacen más paga que el molimiento, descalabraduras, lisiones y también muertes, y de allí han sacado y sacan, trabajando en las tales obras sin cesar hasta acabarlas y sin que se haya dado lugar de sosiego, por necesidades, hambres y enfermedades que ellos y sus mujeres e hijos hayan padecido hasta acabar las obras con emulación y competencias de unos frailes en sus visitas; dando prisa a los indios con sus azotes y otras semejantes penas, en aflojando un poco del [...]con que quieren que trabajen han reído y burlado de los ornamentos primeros de raso y damasco, y de cruces de siete y ocho marcos de plata y de los [...] y otras cosas hechas de metales comunes (entre indios que sacados algunos apenas saben distinguir ventajas que hace la plata al estaño) han cargado de ornamentos de telas de diferentes colores con bordaduras e imaginerías ricas, y también de brocado, han hecho cruces de plata. En algunos lugares que no se pueden sacar sino con artificios por su peso y grandeza con hechuras de gran precio, campañas de excesivas medidas, echando por esto tantos y tan excesivas derramas que han excedido y exceden toda moderación... (AGI, GUATEMALA, 10, R.8, 93).

Los pueblos de indios, como señalábamos en el capítulo 1, eran la base de la organización política y religiosa de la alcaldía mayor de Chiapa, situación que se dio en otros territorios. Estos pueblos se formaron dentro del programa de la política colonizadora española; cada uno de ellos contaba con un territorio sobre el que ejercían un poder determinado. Fueron los religiosos dominicos los que iniciaron hacia 1549, en los territorios que conformarían posteriormente la alcaldía mayor de Chiapa, lo que se conoció como congregación de pueblos indios. La dispersión en que vivía la población, hasta entonces, hacía difícil su control político y económico pero sobre todo, dificultaba sobremanera la labor evangelizadora. Según Remesal (1988, tomo 1: 220) estaban tan dispersos que cada grupo hablaba un idioma diferente que no entendían los otros, y que para comunicarse algunos usaban el "mexicano", supuestamente azteca o nahua, como lengua franca.

Ningún blanco, negro, mestizo o mulato podía fijar su residencia en estos pueblos. Es más, según la Recopilación de Leyes (1536) se prohibía a los españoles la entrada a los pueblos de indios, de manera que si llegaba algún viajero debía partir antes de pasados tres días (Ricard, 1986: 253). Esta situación hizo que estos pueblos quedaran en manos de los religiosos incluso en asuntos temporales, ya que administraban justicia, dirimían conflictos de sucesión y dividían bienes de la herencia entre los herederos (Ricard, 1986: 253).

Parece ser que la mano de obra indígena, en un principio, se utilizó para las labores que necesitaban de una menor cualificación pero pronto mostraron una gran capacidad de aprendizaje, simplemente por adecuación de las técnicas prehispánicas a las formas traídas desde España.

El padre fray Domingo de Ara predicaba casi cada día a los niños [en Ciudad Real], *y en la cuaresma a los españoles los domingos; y entre semana los compañeros trabajaban en juntar materiales para la obra, y enseñar los niños que allí venían a aprender buenas costumbres y cristiandad. Fray Vicente, puestos sus niños en concierto iba al corral de los bueyes, un cuarto de legua de la casa, y unía-los; porque los indios o no sabían, o no osaban, y a veces hasta donde se traía la piedra, y la ayudaba a cargar...* (Remesal, 1988, tomo II: 140).

Por esto, pensamos que bajo la dirección de los padres dominicos comenzaron a surgir indígenas capaces de realizar trabajos cualificados de cantería, albañilería, factura de bóvedas, andamios, etcétera.

Los ornamentos de las iglesias al principio eran muy pobres, los retablos e imágenes, por falta de oficiales, poco curiosos; mudáronse los tiempos, y por la indus-

> *tria de los padres se comenzaron los indios a aficionar a estas cosas, y han sido muy liberales en ofrecerlas a Dios, y esles esto tanto más de agradecer cuando la tierra de Guatemala es menos rica que otras de las Indias* (Remesal, 1988, tomo II: 248).

Seguramente, como relata Landa para Yucatán, las labores de organización, reclutamiento y administración quedaron en manos de caciques y principales (Quezada, 1993: 60-61; Rojas, 1990). El papel de mediador de los caciques y principales, según Solís Robleda (2003: 271), socavó la posición de poder que estos tenían frente a sus dependientes. Díaz Cruz (1999: 96) apunta que, en el caso de la alcaldía mayor de Chiapa, las denuncias de los naturales sobre los abusos de sus justicias deja claro que la élite indígena tenía una inclinación a *controlar y explotar los recursos naturales y humanos en beneficio propio, o como intermediarios de autoridades españolas y doctrineros dominicos*.

Si en las recién fundadas ciudades de la Nueva España, durante el siglo XVI, hubo escasez de maestros y oficiales de la construcción, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que la mano de obra era muy abundante. De esta forma, aunque los maestros pertenecientes a los diferentes gremios, que habían viajado desde España, intentaron restringir el acceso a estos para controlar la producción y el precio, es natural que en aquellos lugares apartados de la metrópoli la aparición de "profesionales" de la construcción se fuera dando paulatinamente (Ordaz Tamayo, 2004: 135).

Guzmán Monroy (2005: 37) señala que, de todos los conventos de la provincia, Santo Domingo de Tecpatán fue el que más pueblos tuvo bajo su jurisdicción. *El de Ciudad Real administraba 22 pueblos, el de Copanaguastla 8, el de Ocosingo 9, el de Comitán 10, el de Chiapa de Indios 7 y el de Tecpatán administraba, a principios del siglo XVII, 26 pueblos.*

En 1611, año en que Remesal (1988, tomo II: 660-670) da fin a su historia, el convento de Tecpatlán en los Zoques administraba los pueblos de Cachula, Copainalá, Chichoacintepec, Ozumancintla, Coapilla, Ocotepeq, Tapalapa, Pantepeq, Comistahuacán, Tapilula y Zuatlán, Solis, Ameán, Comeapa, Xitoltepeq, San Pablo, la Magdalena, Mixapa, Zayula, Santa Catalina, Yztacomitlán, Sunuapa, Manaché. Tiene nueve sacerdotes y un lego, sólo superados por los conventos de Santo Domingo de Guatemala y Santo Domingo de Ciudad Real.

Según Artigas (1983: 33), en 1615 la jurisdicción del convento comprendía las localidades de Cachaualá, Copainalá, Choacintepec, Ozumasintla, Coapilla, Ocotepec, Tapalapa, Pantepec, Comistaguacán, Tapilula y Zuatlán, Solís, Anean, Comeapan, Xilotepec, Ixtacomitán, Zumapa y Manaoé. Como vemos, en este año los pueblos dependientes del convento habían descendido, seguramente por la aparición recurrente de epidemias.

Bajo la jurisdicción del convento de Tecpatán (de Vos, 1994: 50), a principios del siglo XVII, se encontraban los siguientes pueblos: Santiago Quechula, San Miguel Copainalá, San Lucas Osumacinta, Nuestra Señora de la Asunción Chicoasén, Nuestra Señora de la Presentación Coapilla, San Marcos Ocotepec, San Agustín Tapalapa, Nuestra Señora de la Asunción Pantepec, San Juan Bautista Jitotol, San Antonio Pichucalco, San Pablo Ostuacán, Santa María Magdalena Coaltipán (o Coalpitán), Santa María Magdalena Cuscahuacán, San Andrés Nicapa, Santa Catalina Solosuchiapa, Santa Cruz Ixhuatán, Nuestra Señora de la Asunción Chapultenango, Santo Tomás Ixtapangajoya, San Bernardo Tapilula, San Juan Bautista Sayula, Santísima Trinidad Ixtacomitán, San Pedro Sunuapa, San Bartolomé Comistahuacán (actualmente lla-

mado Rayón), San Gerónimo Comeapa, San Lorenzo Amatán y el propio Santo Domingo Tecpatán.

Según Guzmán Monroy (2005: 37-38), en 1650, cuando se establece la división parroquial en el obispado de Chiapas, el convento de Tecpatán perdió la administración de la mayor parte de sus pueblos de visita y vicaría. Pero en un documento hallado en el Archivo General de Centroamérica (AGCA, A1.17(I), 2189,313), sobre el pago de tributos a mediados del siglo XVIII, en concreto en 1757, el número de pueblos que comprendían el priorato de Tecpatán sólo había disminuido a 24 que eran: Osumacinta, Chicoasén, Tecpatán, Quechula, Chapultenango, Ixtacomitán, San Pedro Ostitan (que antes no aparecía), Santa Magdalena Coalpitán, Santa Catalina Soluchuapa (antes no aparecía), San Dionisio Solistaguacán (antes no aparecía), Soyula, San Pedro Ostuacán, Santa Cruz Isguatan, Pantepeque, San Bartolomé Comistaguacán, San Agustín Tapalapa, San Bernardo Tapilula, San Marcos Ocotepeque, San Pedro Sunuapa, San Andrés Nicapa, San Juan Chicoacán (no aparecía anteriormente), Coapilla y Jitotol. Todos ellos pagan mantas zoques de tres piernas.

Sin embargo, lo que nos parece más importante aquí es señalar que aunque las Montañas Zoques eran uno de los territorios más poblados de la alcaldía mayor de Chiapas, por detrás de la Depresión Central donde se encontraba Chiapa de Indios –Chiapa de Corzo-, también es cierto que se sabe que entre 1528 y 1611 la población disminuyó en un 63%. Las causas de este abrupto descenso parecen haber sido: el aumento de cargas tributarias, la transmisión de epidemias, el cambio de orden social y la misma construcción de enormes conventos e iglesias (Viqueira, 2002: 189). Esto, como señala el mismo autor, no fue un freno para el aumento del poder económico de los frailes en el área, pero si un descenso de mano de obra para sus construcciones. Si observamos la ilustración 25 podemos darnos cuenta de la caída vertiginosa de la población en Tecpatán, que no comienza a recuperarse sino hasta el siglo XIX.

5.4 Materiales

Al abordar el estudio de materiales de construcción, utilizados en Santo Domingo de Tecpatán, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿puede el material en sí mismo definir un estilo artístico?, sobre este punto parece no existir consenso entre los historiadores del arte; para algunos, como Borrás Gualis (1984: 318), el uso de ciertos materiales tratados con técnicas determinadas pueden, sin duda, definir un estilo. Para otros, el uso de determinados materiales y técnicas de trabajo no siempre conducen a resultados estéticos por lo que sólo en el caso de que ambos sean integrados en un sistema de trabajo artístico podemos alcanzar un resultado estético (López Guzmán, 2005: 87). En nuestro caso pensamos que el estudio de fábricas nos puede ayudar en la definición de las fases constructivas de Santo Domingo de Tecpatán, aunque resulta más complicado hablar de estilo artístico. Muchos han intentado encontrar reminiscencia de estilos artísticos europeos en las construcciones coloniales de América e, incluso, en el mismo convento de Tecpatán (Markman, 1993; Olvera 1975-76; Artigas, 2000); sin embargo, son pocos los estudios que han intentado comprender el sistema de trabajo artístico de las diferentes etapas constructivas para definir variedades con un resultado estético.

Los materiales más utilizados en el antiguo convento de Tecpatán fueron: ladrillo, piedra, madera y cal.

5.4.a Ladrillo

El uso de ladrillo en el México prehispánico es un hecho comprobado, sin embargo su utilización fue esporádica. Las evidencias más antiguas del empleo de este material se registraron en el año de 1955 en La Venta, Tabasco, posteriormente fueron apareciendo otros ejemplos: Cholula, San Esteban Tizatlán, Tecuaque, Ocotelulco, todos ellos en Tlaxcala y, finalmente, en la zona arqueológica de Comalcalco, Tabasco, donde su uso fue más generalizado (Herrera Torres, 1997). Pese a ello, no se han encontrado evidencias de construcciones prehispánicas realizadas con ladrillo dentro del actual estado de Chiapas.

Ilustración 157. Ladrillo esgrafiado de Comalcalco, Tabasco. Foto tomada de Siller (2007).

Podemos concretar que, aunque en Mesoamérica el uso de ladrillo era relativamente conocido, no tenemos noticias de que éste se utilizara en la región Zoque de Chiapas, el área más cercana de uso se encuentra en el vecino estado de Tabasco. Sin embargo, Tecpatán presenta unos suelos ricos en arcillas, como pudimos apreciar durante la investigación arqueológica, que eran utilizados principalmente para la elaboración de utensilios cerámicos. Esta actividad, que se dio en todos los pueblos mesoamericanos, permitió a la población tener un conocimiento previo del uso de hornos (Jiménez Álvarez *et al.*, 2008; Ciudad Ruiz y Beaudry-Corbett, 2002; Lowe, 2006) y tiempos de cocción de la arcilla o barro. Las condiciones proporcionaron, según nuestra opinión, que los frailes españoles tuvieran la posibilidad de "enseñar" a los indígenas la elaboración del ladrillo en un tiempo relativamente corto. Para hacer esta suposición nos basamos en la idea señalada por Leroi-Gourham (1989:348) de que el éxito de una técnica depende de que sea capaz de enriquecer el ambiente técnico de un grupo mejorándolo o, como es el caso que nos ocupa, utilizando unos conocimientos técnicos para la elaboración de un nuevo material constructivo.

El ladrillo en Europa, y más concretamente en España, fue utilizado por romanos (Vidal Caeiro, 2003) y visigodos antes del desarrollo del mudéjar. Este material será usado, a partir de la presencia musulmana en la Península, mayoritariamente en Sevilla y en la Andalucía del Bajo Guadalquivir (Torres Balbás, 1947: 17; González, 1998, I: 485-486). Pero no debemos olvidar que estas no fueron las únicas zonas, en la Península el uso de ladrillo se volvió común y de esta forma tenemos ejemplos tempranos en ambas Castillas a partir del "románico de ladrillo" y en Aragón, pasando por Andalucía, para más tarde continuar viaje hacia el Nuevo Mundo (Angulo *et al.*, 1946; Toussaint, 1946; Borrás, 1999; Caro Bellido, 2006).

El estudio de la difusión del uso de ladrillo en la Península Ibérica y posteriormente en el Nuevo Mundo, es un tema al que aún no se le ha prestado demasiada atención. Basilio Pavón (López Guzmán, 2005: 95-96) intentó encontrar el origen cultural del ladrillo mediante el estudio de proporciones del mismo. De esta forma considera que la proporción 2/3 (con un máximo de 28 o 29 centímetros) se utiliza en la zona de influencia de Toledo y Castilla León, procediendo el mismo del califato cordobés, pero que a su vez estaría también en algunos ejemplos de arquitectura romana de la Península –aunque sus dimensiones oscilarían entre 32 y 45 centímetros –, frente a los de la Roma Imperial que serían cuadrados.

A partir del siglo XIV y tras la sistematización que se había realizado en al-Ándalus y el Magreb en época almorávide y almohade, el ladrillo acabará optando por la proporción ½ que llega a Toledo y se generaliza, partiendo del sur, igualmente en Aragón. Las medidas oscilan según los lugares y las culturas, pero podemos situarlas entre 26 y 35 cm. en el lado mayor, la mitad correspondiente en el menor y un grosor entre 5 y 6 centímetros.

Cuando se realizaron los pozos arqueológicos en Tecpatán, para determinar los niveles de piso, se hallaron piezas de ladrillo colonial colocadas en petatillo (espiga) formando los pavimentos. En diferentes contextos hallamos dos medidas de ladrillo: una de 31 x 15 x 5 centímetros, en estratos más antiguos, y, los otros, de 28 x 14 x 6 centímetros en estratos más modernos. En el primer caso, la medida no se ajusta totalmente a la proporción ½ propuesta por Pavón, que fue adoptada tras una sistematización de este material durante el siglo XIV; pero en el segundo caso, la cumple perfectamente. De forma que, por la escala, podemos decir que se trata de ladrillo cuyas dimensiones fueron usadas en toda la España mudéjar; sin embargo, pensamos que mucho falta por hacer en este sentido para afinar el estudio de los materiales de este edificio.

En el convento de Santo Domingo de Tecpatán encontramos fábricas de ladrillo tanto en sistemas de elevación (paramentos y soportes) como de cubrición (arcos y bóvedas) y con función decorativa (fajas).

Normalmente el ladrillo usado en los paramentos se recubría con una capa de cal y arena, por lo que estos quedaban ocultos. En los muros realizados con este material se podía jugar con el tendel para crear efectos de claro-oscuro. En ocasiones el tendel casi desaparece completamente denominándose *a hueso* o *ladrillo limpio*. Según López Guzmán (2005: 96) este dio grandes resultados artísticos en las portadas de las iglesias sevillanas.

Los paramentos en los que se usó el ladrillo, en el caso de Santo Domingo de Tecpatán, se reducen a: la parte superior de la portada principal del templo; la portada lateral del mismo; el segundo cuerpo de la torre; en las esquinas y segundo cuerpo de la torrecilla que fue usada para tañer las campanas desde el templo; el segundo cuerpo en todo el área periférica del templo, en este caso mezclado con piedra; al igual que en los muros de las estancias pertenecientes al lado noreste del área conventual; los paramentos del deambulatorio noreste en la planta superior, en las secciones norte y sur puesto que la zona perteneciente a la escalera aparece fabricada en piedra (ver plano 12).

En la portada principal podemos apreciar que la fábrica está compuesta por hiladas de ladrillo alternas a soga y tizón. En la entrada lateral la fábrica es de aparejo a soga. En la parte superior del ala noreste y noroeste la fábrica es de ladrillo con hiladas alternas a soga y tizón.

Ilustración 158. Parte superior de la portada realizada en ladrillo (fotografía de la autora).

Ilustración 159. Puerta lateral que conduce a la nave de la iglesia fotografía de la autora).

Ilustración 160. Paramento superior del ala noreste y noroeste fabricado en ladrillo (fotografía de la autora).

En cuanto al uso de ladrillo en soportes, en el caso que nos ocupa, sólo lo hallamos como sostén de las arquerías de los deambulatorios, bajos y altos. En el caso de los deambulatorios bajos se trata de pilares cruciformes, sobre los que se voltean arcos de medio punto, y en los deambulatorios altos son cuadrados pero con columnas adosadas en dos de sus lados, sobre los que se apoyan arcos rebajados. Ambos serán descritos con mayor precisión más adelante.

Ilustración 161. Deambulatorios construidos con ladrillo (fotografía de la autora).

En los pilares del nivel superior podemos apreciar el uso de aparejo flamenco o gótico en la fábrica de ladrillo.

Las cubiertas o bóvedas realizadas con ladrillo dentro de la Península Ibérica fueron de lo más variadas; sin embargo, la mayoría de las veces estas estuvieron recubiertas con enlucidos de yeso. En el caso del antiguo convento de Santo Domingo de Tecpatán, debido a los años que se mantuvo casi en el más absoluto abandono, comprobamos que muchos de los recubrimientos habían desaparecido por lo que tuvimos la oportunidad de observar el uso del ladrillo en las mismas.

Ilustración 162. Bóveda de la antesacristía, la pérdida del enlucido de cal nos permite apreciar la fábrica de ladrillo (fotografía de la autora).

Las bóvedas usadas en Tecpatán son: de medio cañón, artesonadas, de crucería y de concha (ver plano 13). Todas ellas están fabricadas con ladrillo a excepción de la bóveda de la Sala de Monjes (Local 12) que está elaborada con pequeñas piedras.

Uno de los asuntos que queda por esclarecer es cuándo y cómo se difunde el uso de dicho material en la zona. Es importante reseñar que el empleo de ladrillo en la arquitectura religiosa de Chiapas se circunscribe a Chiapa de Corzo y algunos de los conventos de la región zoque –Copainalá, Tecpatán y Chapultenango básicamente–, todos ellos en el *Camino Real*. En este sentido parece que únicamente fray Pedro de Barrientos, *que murió en el convento de Chiapa de Indios* [en el año de 1588], *que él había*

edificado como ahora está y donde había sido su primer vicario (Remesal, 1988, tomo II: 583), y fray Rodrigo de León, constructor de la fuente de Chiapa de Indios –hoy Chiapa de Corzo- pudieron iniciar y supervisar ambas obras realizadas en ladrillo. Tomando en cuenta las fechas de llegada de ambos: el primero en 1553, procedente de Nuestra Señora de la Peña de Francia –Salamanca- y, el segundo alrededor de 1556, podemos inferir que el uso de ladrillo no pudo instaurarse en el área antes de 1553, fecha en la cual Santo Domingo de Tecpatán aún era una visita.

> *Llama la atención la coincidencia de la aparición en Chiapas de Rodrigo de León y el inicio de obras de arquitectura en las cuales se empleó ladrillo como material principal de construcción, y sobre todo que ambas cosas ocurrieran en el mismo sitio: Chiapa de Indios, mientras que en Ciudad Real y en Copanaguastla se usaba piedra* (Ovando, 2008: 153).

Precisamente en 1556 se tienen noticias de la petición de establecer dos ladrilleras en la ciudad en Antigua, Guatemala (Markman, 1966: 28); sin embargo, nunca llegaron a instalarse, por la falta de materia prima, sino que lo hicieron en Chimaltenango. Sabemos que tanto en Europa como en la Audiencia de Guatemala la producción de ladrillo no debió ser cara. Derry y Williams (2004: 139) nos dicen que, en 1400, se tienen noticias de que en Hull (Inglaterra) tres o cuatro hombres carentes de conocimientos especializados eran capaces de extraer y amasar la arcilla, moldear los ladrillos y cuidar el horno, con una producción anual de 100,000 ladrillos, producto de diez cocciones de cinco días de duración. En el caso de Chimaltenango, la producción fue relativamente barata (Markman, 1966: 28).

5.4.b Piedra

En el municipio de Tecpatán, que es el que nos interesa en esta investigación, existen dos tipos de rocas: las sedimentarias, entre las que debemos destacar las calizas, y las ígneas, sobre todo basálticas. De manera que podemos afirmar que la casi totalidad del municipio está compuesto por rocas sedimentarias marinas –calizas– y otras derivadas. Aunque existe un núcleo bastante extenso al norte de la cabecera del municipio de rocas ígneas –basálticas-, recordemos que Chiapas es un estado volcánico. La caliza es muy abundante en todo el territorio e incluso en muchos de los lugares aparece expuesta, conociéndose como laja o roca madre. Esta piedra tiene la peculiaridad de ser bastante dura cuando está seca, pero se trabaja fácilmente cuando se encuentra húmeda.

Ilustración 163. Mapa del Estado de Chiapas en el que se especifica la situación geológica del Municipio de Tecpatán (Mapa realizado por la autora con información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, en el programa informático ArcGis).

Los bancos de materiales para la construcción en época colonial se encontraban próximos a los poblados. Según Markman (1993: 129), en la arquitectura religiosa chiapaneca, que se inició a partir de finales del siglo XVI, se utilizó un muro mixto, que el mismo investigador denomina *cavity walls*, conformado por dos capas de piedra contrapuestas que se encuentran rellenadas en su parte central por piedra con cal, o lodo. Este método era usado en la zona maya durante la época prehispánica, pero también fue usado durante la romanización en Europa: *Opus cementicium*, aunque en ese caso más que piedra se utilizaba ladrillo y un núcleo de hormigón.

En el caso del convento de Santo Domingo en Tecpatán la cercanía del río Totopac hizo que el abastecimiento de piedra no fuera una tarea demasiado ardua, de hecho algunas de las fases del edificio se construyeron con piedra de río sin labrar. A un kilómetro, aproximadamente, del centro del pueblo se encuentra un manantial de aguas sulfurosas que hace que las piedras a su alrededor se conviertan en un material altamente poroso y de peso ligero, por lo cual fueron utilizadas para el relleno de algunas de las bóvedas del convento.

Se cree con bastante seguridad, según muestran algunas representaciones en los códices, que el acarreo desde los bancos o, como en este caso, desde el río, era realizado por tatemes. Al respecto de estos tatemes dice Ximénez (1999, tomo I, 336) *...a estos que llevaban así cargas llaman los indios tlamemeque; pero los españoles corruptores de la lengua los llaman tatemes.*

5.4.c Madera

La primera casa que los dominicos fundaron en Chiapas fue en el pueblo de Zinacantán (Cinacantlán) en la Pascua de 1546. Estas casas, fundadas en los primeros años de la conquista espiritual, se construían con materiales que se encontraban a mano, lo que reducía los costos a lo mínimo posible. Remesal (1988, tomo II: 110) nos hace una detallada descripción de la forma en la que fue construida esta primera casa: *Los estribos de las esquinas eran horcones fuertes, las paredes cañas cerradas con barro* [bajareque], *los tejados de heno*. Como indica Markman (1993: 128) este tipo de construcción fue el resultado de obras apresuradas y, como hemos visto, de bajo presupuesto, en mano de obra e inversión. Este mismo esquema se repitió en el convento dominico que se construyó en Ciudad Real, cuyo techo era de paja al igual que las casas de los indios prehispánicos. Podríamos resumir que durante estos primeros años de la evangelización se crearon nuevos espacios: *Cuando vino el padre fray Tomás Casillas, y vio la casa y su orden, el claustro y el huerto...* (Remesal, 1988, tomo II: 110); pero se aplicaron técnicas prehispánicas ya que los constructores de los mismos eran los indios habitantes de cada asentamiento.

Markman (1993: 129) afirma que dos años después, en 1548, se dictó una Real Cédula que ordenaba que iglesias y conventos se construyeran con estos materiales (AGCA, A1.23, leg. 4575, fol. 92); quizá por la dificultad para conseguir madera para la techumbre en los primeros años de la evangelización. Sin embargo, parece que esta orden no duró mucho puesto que hemos encontrado un documento fechado el 3 de mayo de 1575 en el que se dicta una nueva cédula ordenando que las iglesias no fueran techadas de paja ni de manaca (AGCA, A1.23, leg. 1512, fol. 479). A las cédulas reales debieron sumarse las ordenanzas de los cabildos reglamentando la forma y materiales de las construcciones; en este caso desconocemos si el cabildo de Ciudad Real incluyó en sus ordenanzas el material con que debían techarse las iglesias.

De esta forma vemos cómo desde los primeros años de evangelización la madera jugó un papel fundamental en las construcciones

religiosas de Chiapa; lo que en un principio fueron simples ramas o varas fue derivando en trabajos mucho más elaborados. Posteriormente la madera será el material principal para la armadura de los techos.

La madera, y sobre todo las techumbres lignarias han sido consideradas, habitualmente, de tradición mudéjar. En el caso del convento de Santo Domingo de Tecpatán, como en muchos otros ejemplos en Chiapas –Copanaguastla[58], Copainalá, Santo Domingo de Chiapa de Corzo y en la Catedral de San Cristóbal (ver ilustración 38) –, la madera es utilizada en las cubierta de la nave de la iglesia y en los pisos superiores del convento- En estos últimos aparecían una serie de armaduras sobre las que se colocaban las tejas.

Es precisamente la aparición de techumbres de madera y el uso de ladrillo, en muchas áreas del inmueble, lo que llevó a determinados investigadores a clasificar el edificio como de estilo mudéjar. Expone López Guzmán (2005: 84): *la utilización de techumbres lignarias en el arte mudéjar es uno de sus elementos definidores de forma genérica en una parte importante de la geografía española y en casi la totalidad del ámbito americano.* Precisamente el estudio del mudéjar en América fue iniciado por Manuel Toussaint (1946) en su libro *Arte Mudéjar en América* y retomado por Sydney Markman (1993) para analizar la arquitectura chiapaneca.

La madera fue abundante y de alta calidad en la zona de Tecpatán, aún hoy lo es aunque el control sobre la tala de árboles de *maderas nobles* limita su explotación. Sabemos que debido a las características orográficas y climáticas, las Montañas del Norte cuentan con dos ecosistemas diferenciados: por un lado, hasta los 1,000 m.s.n.m., encontramos un clima tropical húmedo que permite el crecimiento de lo que debió ser una frondosa selva; por encima de esta altura, el clima templado hace que el paisaje arbóreo se caracterice por bosques de encinos y pino.

Y pese a que sabemos que en el área existía gran cantidad de especies maderables, este material no se encuentra entre los que fueron explotados para su comercio. No existe ningún estudio centrado en la explotación de madera, pero es evidente que el actual estado de Chiapas fue abundante en este material durante la época colonial, aunque la posterior tala indiscriminada produjo una fuerte deforestación.

Las especies de árboles maderables que podemos observar hoy en día, cerca de Tecpatán, son: roble, caoba, amate, cedro, ceiba, chicozapote, guarumbo, hule, jimba, etcétera. Existen, en la actualidad, en Tecpatán algunas madererías donde se hacen muebles.

López Guzmán (2005: 117) se apoya en la queja lanzada por Diego López de Arenas, en su tratado de 1633, de que la falta de conocimiento tanto de los maestros como de los alumnos de su época era sobresaliente, para argumentar su hipótesis de que la construcción de techumbres de madera en el siglo XVII había sido abandonada en España por la falta de oficiales carpinteros y lo obsoleto del oficio. Esto pudo ser cierto en el caso de España, pero en la Audiencia de Guatemala el uso de techumbres de madera en los edificios religiosos llegó mucho más allá; de hecho, encontramos un documento del 4 de junio de 1792 en el que el procurador del convento de Santo Domingo de la Nueva Guatemala de la Asunción pide autorización para cubrir de bóveda la iglesia que se encuentra en construcción *y no de artesón como está dispuesto que sean los templos en dicha ciudad* (AGCA, A1.23, leg. 4638, fol. 41).

[58] Markman (1966: 27) señala que si las iglesias de Copanaguastla y Tecpatán habían estado cubiertas con bóvedas de piedra seguramente no había sido antes de finales del siglo XVI; aunque también apunta que esta datación es muy dudosa. Sabemos por Remesal que la nave de Copanaguastla estuvo cubierta con *una lacería de hermosos visos que asían el techo,* pero en 1564 esta fue destruida por un rayo que prendió la techumbre.; así que si contó con una cubierta de piedra no sabemos fehacientemente cuándo se elaboró.

Las techumbres de madera constituyen uno de los rasgos más característicos de la arquitectura religiosa de Chiapas. Hoy en día tenemos una fuerte tendencia a separar lo funcional, de lo espacial y estético, pero si asumimos que la techumbre que cubrió la iglesia de Tecpatán fue concebida como una armadura de madera y que, incluso, pudo estar sucesivamente cubierta por distintos tipos; también, debemos considerar que estas crearon un espacio determinado en el que el impacto visual, ambiental y espacial alcanza altas cotas de teatralidad. La conjugación de lo formal y funcional le da su validez como elemento arquitectónico de gran belleza y dramatismo. De esta forma, dos serán las características que permanecen en las iglesias americanas con techumbre de madera: la pequeña escuadría y la decoración de lazos en algunos casos embellecidos con brillantes colores (Weis, 1978: 8).

5.4.d Cal

Uno de los materiales esenciales para las construcciones, tanto prehispánicas como coloniales o virreinales, es la cal. Los antiguos zoques utilizaron la cal como parte de la argamasa, mezclada con la arena, para la construcción de muros, plataformas y pisos. Además, servía como recubrimiento de todas estas estructuras siendo uno de los componentes del estuco. Este conocimiento prehispánico, sin lugar a duda, fue aprovechado en la construcción de edificios religiosos.

Para la consecución de la cal era necesario contar con hornos que se ubicaban en los lugares donde la disponibilidad de maderas de combustión y de piedras calizas era elevada. A esto debemos añadir la facilidad para el transporte a los lugares de obra.

La obtención de cal se consigue mediante el calentamiento de piedras calizas a elevadas temperaturas en hornos construidos para este fin. No tenemos demasiada información de cómo podían ser estos hornos en la zona que nos ocupa aunque contamos con algunas descripciones o reconstrucciones para otras regiones de Mesoamérica. Por ejemplo, se sabe por la descripción de Thompson (1984: 282-283), que en la zona de Yucatán los hornos se construían a partir de capas sucesivas de palos de madera dura distribuidos en forma radial y rellenando los espacios entre ellos con leña. Encima de esta pila que en ocasiones alcanzaba los 2 metros de altura los 6 metros de diámetro en torno a un poste central, se colocaban las piedras calizas, siendo esta capa de mayor grosor en el centro que en los extremos. Llegados a este punto se quitaba el poste central y se encendía la pila metiendo brasas por el agujero central. Las piedras extremadamente calientes se iban precipitando al fuego según se consumía la madera, posteriormente la cal era apagada con el agua de lluvia, la humedad ambiental o agua de algún lugar cercano.

Sin lugar a dudas, la cal fue un material básico en las construcciones religiosas de los siglos XVI y XVII que se encuentran en el actual estado de Chiapas. La abundancia de piedra caliza en todo el territorio hacía fácil la obtención de este material que será utilizado en el mortero de las construcciones.

No tenemos información sobre la obtención de cal en la zona zoque, aunque pensamos que la situación debió ser similar en las áreas colonizadas. Según Ordaz Tamayo (2004: 120) la obtención de cal durante la época colonial, en el caso de Yucatán, se siguió realizando mediante el proceso de transformación de la piedra caliza; retomando la información vertida por Irigoyen, la fabricación de hornos de cal estaba en manos indígenas, así como el suministro de material durante la realización de obras.

En el caso de Tecpatán vemos cómo tanto la iglesia como el convento mantienen restos de aplanados de cal y arena creando en sí mismos diseños variados, o bien adornados con pinturas. Otro de los lugares donde ha-

llaremos algunos aplanados de cal y arena será en los pisos, los cuales fueron identificados en los pozos de sondeo. Haciendo una relación rápida del uso de la cal en el antiguo convento de Tecpatán, puede ser hallada en las juntas entre piedras o ladrillos, de cimientos, muros y bóvedas; así como para aplanados de muros y cubiertas; y como repello (acabado) de entortados y pisos.

5.5 Descripciones de elementos, técnicas constructivas y estructurales

5.5.a. Cimiento[59]

Los aspectos importantes para tener en cuenta en el estudio de los cimientos, en cuanto a sus variantes constructivas son: el tipo de aparejo, las dimensiones así como componentes del cimiento, los materiales con los que se construyeron dichos cimientos y los de sus componentes.

En cuanto a las dimensiones nos comenta fray Andrés de San Miguel:

> *Los fundamentos de los edificios se han de ahondar hasta lo sólido y macizo, si se puede hallar, donde abre el cimiento que ha de ser conforme al ancho de la pared que sobre él se ha de plantar, y por bueno y firme que el fundamento sea...* (Báez Macías, 2007: 141).

Otra de las consideraciones que, sin duda, se tenían en cuenta era el tipo de terreno. En su manuscrito fray Andrés de San Miguel comenta:

> *...pero si la tierra no es tan firme, ya entonces conviene que el cimiento sea más profundo y más ancho, porque la tierra no es firme y el cimiento es ancho, como lo pide la flaqueza del suelo y no profundo y grueso, sino delgado, con el peso de la pared el cimiento se quiebra y agujereando la pared hunde, y el cimiento se queda. Por esto conviene mucho proporcionar el grueso y el ancho del cimiento con la flaqueza o firmeza del suelo sobre que se funda, y cuando el suelo no fuere igualmente tieso o blando, sino que en partes tieso y en partes blando, se debe igualar o limpiando lo flaco y movedizo hasta lo firme, si no está profundo, o estacándolo o haciendo en aquellas partes flacas, si no son muy anchas, sobre arcos que carguen el suelo firme; con esto, si el edificio hiciese asiento será por igual* (Báez Macías, 2007: 141).

De esta forma continua con las recomendaciones teniendo en cuenta las condiciones del suelo: inclinación, humedad, desconocimiento. En este apartado fray Andrés comenta el caso de una catedral en la cual, por consejo de un maestro mayor extranjero, los religiosos construyeron unos cimientos demasiado ligeros que causaron el hundimiento inmediato de la construcción, *ocasionando numerosas reparaciones* (Báez Macías, 2007: 94).

Los criterios de cimentación a los que hace referencia fray Andrés, más acordes con el suelo de la Península Ibérica, se fueron modificando una vez que se tuvo un mejor conocimiento de la resistencia y propiedades geológicas del suelo en cada una de las áreas de la Nueva España. En el caso de Yucatán, se observó que las construcciones realizadas a principios del siglo XVI se apoyaban sobre unos cimientos más anchos que los muros, mientras que en aquellas realizadas a mediados del mismo siglo los cimientos ya eran del mismo ancho que los elementos soportados (Ordaz Tamayo, 2004: 163). Esta afirmación no siempre se cumple en el caso de Tecpatán, donde a pesar de haberse comenzado a construir a mediados del siglo XVI en muchos casos el cimiento sigue siendo más ancho que el muro que soporta (ver fotografía 163).

Los materiales utilizados en los cimientos de Santo Domingo de Tecpatán son la

[59] *Zanja abierta para establecer muros que sirven de fundación y también porción subterránea de los muros fundamentales de un edificio* (Adeline, 1887: 139).

piedra de hilada y la piedra "bola" de río de grandes dimensiones. Estas piedras fueron pegadas entre sí mediante una argamasa compuesta por cal viva, arena y agua.

En el caso de la iglesia pudimos observar, en las calas realizadas, que los cimientos arrancan aproximadamente a -3.00 metros del nivel 0 –que situamos en la sacristía–, en un terreno con alto índice de humedad por hallarse el edificio construido sobre un manantial.

La cimentación corrida de los muros normalmente se apoya sobre la capa de piedra laja, también conocida como "roca madre". En los muros perimetrales de la iglesia, primero se colocaron las rocas más grandes y sobre estas se iban distribuyendo piedras de tamaños diversos, aunque nunca menores de 0.30 metros, las cuales se asentaban sobre una mezcla de cal, arena y agua. Este tipo de cimentación alcanzó una profundidad de -1.13 metros, en este punto se remete 0.35 metros marcando un cambio.

Ilustración 164. Cimiento de uno de los muros de la iglesia (fotografía de la autora).

Sobre la sección anterior se apoya una segunda, compuesta por piedra bola a plomo con el mismo tipo de argamasa que la anterior; este cimiento se encuentra desde -1.13 hasta -0.75 metros. Finalmente, notamos un nuevo cambio en la fábrica del cimiento puesto que hallamos piedra caliza cortada en forma de laja, calicanto, pegada con abundante argamasa, la cual alcanza una profundidad desde -0.75 hasta -0.3 metros en el que aparece la zapata de cimiento que sobresale del paño del muro en 0.20 metros, esta saliente se encuentra en todo el perímetro del templo.

Entre los cimientos y el muro aparece una junta constructiva que se marca por la nivelación que se produce entre la corona de cimiento y el arranque del muro. Esta junta se percibe sin necesidad de realizar ninguna prospección puesto que en la mayoría de las áreas del edificio se encuentra por encima del nivel de superficie.

Ilustración 165. Ejemplo de diferente sistema constructivo de cimientos en la esquina norte del patio del convento (fotografía realizada por la autora).

Dentro de la nave hallamos, en la Cala E-11, restos de un cimiento perpendicular al del muro perimetral pegado al muro noroeste de la iglesia muy cerca de la puerta que conduce a la antesacristía; sin embargo, no pudimos determinar qué elemento sustentaba. Un cimiento parecido fue encontrado por Lee a los pies del arco triunfal del presbiterio, como veremos más adelante.

En el área del claustro los cimientos nos ofrecieron gran cantidad de información acerca del crecimiento del edificio, como vimos en el capítulo anterior. Teniendo en cuenta que el edificio se encuentra en un terreno con desnivel, los cimentos más profundos fueron hallados en el corredor suroeste, a un N= -2.10 aproximadamente, en las Calas 6- Estructural y 4-Estructural. Estos cimientos están compuestos de piedra unida con una gran cantidad de argamasa; allí donde la argamasa se ha perdido se pueden ver piedras de menor tamaño que las usadas en los cimientos de los muros perimetrales de la iglesia.

En la esquina este del patio se realizó la Cala 5-Estructural en la que observamos una disimetría entre la cara noreste y sureste. En la cimentación correspondiente al muro noreste se alcanzó una profundidad de 1.55 metros, mientras que en el lado sureste sólo se alcanza la profundidad de 1.29 metros; esta diferencia se mantiene también en la parte superior de la zapata donde, debido a los 0.10 centímetros entre ambas, fue necesario un enrase para asentar la columna. La columna de la esquina norte del patio, como pudimos comprobar en la Cala 3-Estructural, sigue el mismo patrón que el lado noreste de la 5-Estructural, lo que nos indica que cuando se realizaron las columnas de los corredores no se nivelaron bien los cimentos y se produjo un desfase.

Bajo la columna de la esquina norte del patio, Cala 3-Estructural, consideramos que los cimientos de ambos costados podrían haber estado construidos en temporalidades diferentes. Primero se construyó el cimiento del deambulatorio noreste, N= -0.13 metros, que sostiene las pilastras del mismo, incluida la de la esquina norte. Este cimiento se encuentra fabricado con piedras 0.12 metros, en promedio, unidas con una gran cantidad de argamasa. El cimiento del costado noroeste, N= -0.23 metros, arranca a una profundidad de N= -1.31 metros y se encuentra aparejado con piedras de 0.30 metros de diámetro, en promedio. Este elemento se realizó con piedras bola unidas con argamasa, en un sistema conocido como ciclópeo.

Ilustración 166. Plataforma construida con piedra bola en la fachada suroeste del edificio (fotografía de la autora).

La Cala 1-Estructural nos ayudó a corroborar algunos de los datos recabados en la cala anterior. En ella apareció una liga de unión de pilares, que se encuentra por encima de la zapata del cimiento. Este elemento nos permite hablar de una ampliación o refuerzo para apoyar, sobre ella, los pilares del deambulatorio noroeste a la misma

altura que el resto de pilares de los otros deambulatorios. Este "arreglo" hizo que el deambulatorio presentara una gran inestabilidad estructural y explica la destrucción total del mismo como consecuencia de los diversos temblores acaecidos en Tecpatán.

Las cimentaciones de los muros interiores de las diferentes crujías parten de una profundidad promedio de 1.50 metros. Todas ellas están realizadas con piedra bola; aunque en algunos casos, como en la Cala 2-Estructural, los cimientos presentan forma de talud y no a plomo como se observa en otras áreas.

El relleno del cimiento donde se asienta este edificio es de diferente tipo; por ejemplo, en el exterior del edificio, en la fachada suroeste, podemos observar una plataforma realizada en muro de piedra bola que sirvió para ampliar la fachada hacia el oeste permitiendo salvar el desnivel del terreno y, mediante relleno, asentar las habitaciones de este espacio. Este relleno presenta características muy similares a los realizados en los edificios prehispánicos por los zoques, en los cuales los muros se realizaban con piedra extraída directamente del río, pero ahora se observa una mejor disposición de los materiales.

Ilustración 167. Corona de cimiento por encima del nivel actual de superficie en la nave de la iglesia (fotografía de la autora).

De esta forma podemos comprobar que en los cimientos del edificio se utilizan diferentes fábricas que nos ayudan a deducir los conocimientos técnicos de sus constructores. No cabe duda de que el uso de cal y canto supuso la presencia de una persona que tenía conocimientos de cantería, esta técnica sólo aparece en los cimientos del templo. Posteriormente, se fabrican los cimientos con piedra bola, la cual no requería de un cantero y se realizó dentro de lo que se conoce como "técnica de albañil".

5.5.b. Muros

Desgraciadamente, a diferencia de los mayas, contamos con escasa información acerca de las técnicas usadas en la arquitectura zoque para la elaboración de muros durante el preclásico. Lo que sí es evidente es que la piedra era el material por excelencia y, por algunos ejemplos como Izapa y Chiapa de Corzo, sabemos que en general el muro de mampostería ciclópea con refuerzos en las esquinas era el más utilizado. De manera que la realización de fábrica con piedra no debió suponer una gran novedad para los indígenas, aunque se introdujeron tratamientos nunca antes utilizados en el área, como fue el uso de cantería y mampostería.

La mayor aportación española fue, no cabe duda, en el trazo de los edificios así como en la proporción de los muros, que se apoyaba en la experiencia de algunos frailes dominicos encargados de las construcciones o bien del conocimiento de algunos tratados, como vimos anteriormente.

Frente a las características de los muros detectadas en las construcciones franciscanas en Yucatán por Ordaz Tamayo (2004: 169), donde existe una mayor incidencia de muros de doble hoja y un núcleo ciclópeo con esquinas y vanos reforzados con sillares, en el caso de Tecpatán vemos un uso casi generalizado de mampostería ordinaria sin núcleo.

Ilustración 168. Uso de piedra en la construcción de muros durante época prehispánica; en la parte superior observamos una de las estructura de Izapa y, en la parte inferior, la Estructura 5 de Chiapa de Corzo (fotografías de la autora).

La piedra es el material dominante en los muros de nuestro inmueble. Este material puede ofrecer una amplia variedad de tratamientos, los cuales van, desde la sillería perfectamente labrada, hasta la mampostería con piedra menuda.

Sin duda, la piedra de sillería representa el tratamiento más destacado, mostrando piezas de tamaño medio, perfectamente labradas y colocadas en hileras regulares, formando lo que conocemos como sillería isodoma. El trabajo de labrado de esta piedra requiere de la participación de canteros altamente cualificados, los cuales deben ser buscados en los centros arquitectónicos más importantes. La cantería es la labra de piedra que resulta más costosa.

Ilustración 169. Diferentes tipos de tratamientos de la piedra en la construcción de muros en Santo Domingo de Tecpatán (fotografías de la autora).

Dada la carestía de conocimientos técnicos en raras ocasiones se utilizó piedra de sillería en Chiapas. Como indica Markman (1993: 129) *la piedra labrada, colocada en hiladas*

uniformes, no es común y se usa principalmente en las esquinas y alrededor de los vanos; aunque, normalmente, se trataba de una sillería irregular. En el caso de España, la labra se reservaba para la parte exterior de los edificios, mientras que los muros interiores, normalmente encalados o decorados, se realizaban en sillarejo o mampostería (Moral Garachana, 2007: 370).

En el caso del inmueble que nos ocupa, encontramos sillería regular, compuesta por hiladas de sillarejo, y se reserva la sillería para las esquinas de la iglesia como en algunos casos de otras construcciones religiosas de Chiapa. Sin embargo, también hallamos un ejemplo de empleo de sillería isodoma en la esquina sur de la torre de la iglesia, que se realizó con piedras perfectamente labradas con cortes especiales en *L* permitiendo concluir el diseño octogonal del contrafuerte. A este ejemplo debemos añadir la parte inferior del muro suroeste de la misma torre y la parte superior del primer cuerpo de la portada principal.

Este es, junto con algunos elementos del convento de Copanaguastla, de los pocos ejemplos conocidos en Chiapa del uso de cantería extremadamente especializada. Es más, la carestía de este tipo de labra y la necesidad de conseguir un cantero altamente especializado nos hace pensar que este elemento estructural fue elaborado con la finalidad de dejar patente la bonanza económica del convento en un momento determinado. Además, podemos suponer que fue realizada por un cantero que permaneció un tiempo reducido en Tecpatán, puesto que sólo esta pequeña parte del edificio presenta este tipo de labra, y que no permaneció en territorio de la alcaldía mayor de Chiapa y por ello no encontramos modelos semejantes.

Cercano a la sillería encontramos el sillarejo, el cual se caracteriza por una técnica más burda, pues están peor trabajadas y dispuestas en hileras irregulares. En los edificios elaborados completamente con sillarejo normalmente encontramos piezas de mayor tamaño en las esquinas, reforzando la estructura. El sillarejo fue muy utilizado puesto que no requería un conocimiento profundo de la labra, es una de las técnicas consideradas de albañil, ni de la selección de materiales utilizados, por lo que su coste se reducía considerablemente. Normalmente el sillarejo se utilizaba en las zonas expuestas a los ojos del observador.

En Tecpatán encontramos algunos ejemplos de la utilización de sillarejo en las caras exteriores de los muros con mampostería en el interior, lo que se denomina una fábrica mixta. Es el caso de los paramentos inferiores de la nave de la iglesia, la sacristía y antesacristía donde observamos un sillarejo enrasado de una calidad media.

Ilustración 170. Esquina del Noreste del Templo, allí donde se une con la antesacristía. Podemos observar el uso de sillarejo enrasado de calidad media (fotografía de la autora).

En la parte superior de la iglesia podemos observar un muro realizado en mampostería con argamasa de basto morrillo, compuesto

por piedras de río sin labrar enripiadas con pedazos de ladrillo y en algunas secciones, entre los arcos formeros, hallamos mampostería con verdugadas de ladrillo.

Ilustración 171. Muro superior de la nave visto desde el extradós de la bóveda del ábside (AHECH, Fondo Jorge Olvera)

Esta misma fábrica, mampostería de basto morrillo, la podemos encontrar en el área conventual en el costado noroeste. Es aquí donde la mampostería más burda se encuentra perfectamente representada.

Ilustración 172. Mampostería burda en el deambulatorio noroeste de la construcción conventual (fotografía de la autora).

En otras áreas del edificio hallamos una mampostería regular con un acabado más elaborado que el anterior. Esta se puede observar en la mitad norte del deambulatorio noreste, después del cajón de la escalera de acceso al piso superior, y en el deambulatorio suroeste en la mitad norte. Este último requiere que nos detengamos un momento en su descripción.

Ilustración 173. Detalle de adosamiento en el deambulatorio suroeste, nivel inferior (fotografía de la autora).

En el costado suroeste del deambulatorio bajo podemos ver cómo el muro fue realizado en diferentes etapas constructivas. En una primera etapa se construyó el antiguo dormitorio de los frailes –que ocupaba el espacio de lo que posteriormente pudo ser la *bodega* y el *vestíbulo*–, posteriormente se añadieron el resto de cuartos del ala suroeste, lo cual es evidente en la fábrica de los muros. En el muro interior del deambulatorio observamos un arranque de muro constituido por piedras bola de río, sobre ellas arranca otro compuesto por mampostería rematado, en la línea de ruptura, con

sillares de esquina, lo que indica que efectivamente durante algún tiempo esta fue la esquina límite de construcción. En esta sección los vanos se construyeron con ladrillo, aunque fueron realizados con posterioridad al levantamiento del muro. A este muro se adosó una nueva sección en el deambulatorio, en esta la fábrica es más burda pues nos encontramos con una mampostería con argamasa de basto morrillo, a la que hacíamos referencia en párrafos anteriores.

En el deambulatorio superior vemos este tipo de fábrica en la sección correspondiente al hueco de escalera, en el costado noreste, y en todo el deambulatorio superior suroeste. Debemos señalar que durante la reciente restauración se decidió elevar con ladrillo las zonas faltantes lo que puede llevar a cierta confusión; sin embargo, queremos reiterar que esto se debió a decisiones de restauración y no a que realmente fuera construido en ese material.

En Tecpatán, además de los muros realizados con piedra, también podemos encontrar paramentos construidos con ladrillo. Estos muros se circunscriben a la planta alta del convento: costado noreste, desde el hueco de escalera hacia el norte, y costado noroeste completo, como vimos anteriormente.

En relación al ladrillo, fue usado también como ripio en los muros levantados con mampostería burda. El ladrillo fue un material barato en la época, como señalamos con anterioridad, ya que este se fabricaba allá donde se podía encontrar tierra arcillosa; aún hoy en día, el ladrillo en Chiapas se fabrica principalmente en la ribera de Cupía, cerca de Chiapa de Corzo. No tenemos noticia de que el ladrillo fuera fabricado en Tecpatán, o algún área aledaña, por lo que pensamos que este material era transportado desde Chiapa de Indios, hoy Chiapa de Corzo, hasta Tecpatán a través del Camino Real.

Ilustración 174. Ejemplo de la restauración que se está realizando en las dependencias conventuales de la fachada oeste, el muro de ladrillo que vemos en el segundo nivel es parte de dicha restauración y no un elemento original del edificio (fotografía de la autora).

5.5.c. Cubiertas[60] y bóvedas[61]

En Tecpatán podemos encontrar una variedad de bóvedas y cubiertas bastante extensas, pensamos que la utilización de diferentes tipos de cubiertas puede darnos algunas claves para definir mejor las diferentes etapas constructivas (ver plano 13).

Tres son los aspectos que pudieron definir la utilización de determinado número de diseños para cubiertas: por un lado los conocimientos técnicos de los frailes constructores, recordemos las

[60] *Lo que se pone encima de otra cosa para su resguardo, o para que no se vea...* (RAE, 1729, tomo II: 671).

[61] *Término de Arquitectura. La parte superior que cubre y cierra un edificio, hecha en forma de porción de esfera, cilindro, u otros sólidos cóncavos. Es muy propio y usado en Iglesias, u otras fábricas suntuosas* (RAE, 1726, tomo I: 664).

disposiciones constructivas de San Carlos Borromeo, dictadas en 1577, en las cuales indica: *Que en las iglesias se construyan techos artesonados* [aunque]*...no será extraño que se hagan abovedados, para que los edificios estén más a salvo de incendio* (1985: 9-10), que muy bien pudieron ser conocidas por los frailes dominicos llegados a Chiapas; por otro lado, la cantidad de mano de obra disponible y los materiales de la zona (Ordaz Tamayo, 2004: 177).

Según Ordaz Tamayo (2004: 177; Kubler, 1983: 42) el tipo de cubierta más utilizado, al menos en Yucatán, fue el de cañón corrido. Éste, junto con la cubierta de madera, era la traza más económica allí donde la mano de obra o los materiales eran escasos. En Chiapas el tipo de cubierta más usado fue el de madera, dejando únicamente las de piedra y ladrillo para el altar mayor y las dependencias de los conventos.

Según Markman (1993: 133) los techos de madera y teja son el tipo preferido y se remontan a la España mudéjar. Nos gustaría matizar esta afirmación. Aún hoy en día existe un debate acerca de los orígenes de las techumbres lignarias; para unos, tiene su origen en modelos medievales centroeuropeos (Nuere, 1993: 173-187); mientras que para otros, es de origen hispanomusulmán (López Guzmán, 2005: 113-118). No es nuestra intención entrar en esta discusión puesto que se sale espacio-temporalmente de nuestro objeto de estudio; sin embargo, sí nos gustaría apuntar que aunque el origen pueda ser hispanomusulmán no podemos considerar que el uso únicamente en la nave de las iglesias lo sea.

Al hablar de las *Constituciones* de las Órdenes religiosas, al principio del presente capítulo, vimos cómo durante el siglo XIII se indicaba que las cubiertas de bóveda de piedra se restringieran a la sacristía y al coro, sin poder utilizarse en la nave central. Es cierto que estas normas se abandonaron a finales del siglo XIII pero, en nuestra opinión, debido a la Reforma vivida en el interior de las órdenes mendicantes durante los siglos XV y XVI se produjo un regreso al modelo de *Iglesia Primitiva* y, por tanto, a las *Constituciones* dictadas por los fundadores de las mismas, modificadas posteriormente antes de su abandono temporal. No cabe duda de que a la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala llegaron mayoritariamente frailes seguidores de la más estricta *observancia* procedentes del Convento de San Esteban de Salamanca. El mismo fray Domingo de Betanzos, primer vicario general de la Provincia dominica de Santiago y posteriormente fundador del primer convento dominico en Guatemala, fue considerado como ultrarreformista.

Sea como fuere encontramos que todos los templos de Ciudad Real –San Cristóbal de Las Casas–están techados con artesonados exceptuando la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, la cual está cubierta por bóvedas de cañón que, como indica Markman (1993: 133), en realidad sustituyeron a los techos primitivos de teja y madera. Creemos que Markman se confunde al decir, en la misma página, que *las techumbres eran de tipo más sencillo y probablemente nunca realzadas con alfarjes*. Si tendemos a la definición dada por Torres Balbas: *alfarje se llamaba en la Edad Media... al techo holladero y... horizontal. Yerran pues los que llaman alfarjes a las armaduras de par y nudillo de artesón* (López Guzmán, 2005: 119-120).

El tipo de techumbre que cubría el templo de Santo Domingo de Tecpatán, hasta ahora, ha sido una incógnita sobre la que se ha especulado mucho. Se ha prestado mayor atención a la disposición de la cubierta que corresponde a los arcos fajones que aparecen en la nave; sin embargo, pensamos que en este caso es útil una lectura de los elementos susceptibles de procurarnos una explicación.

Ilustración 175. Arcos fajones en la nave de la Iglesia (fotografía de la autora).

Una de los rasgos que nos llama la atención, en primer lugar, es que los arcos fajones, que hoy en día se mantienen en pie, no se corresponden con los contrafuertes exteriores en el muro sureste de la iglesia (ver plano 1). Esta primera observación nos lleva a buscar posibles respuestas en el interior de la iglesia; de esta forma, podemos ver que en correspondencia con los contrafuertes existen unas huellas en el muro. López Bravo y Guerrero, en el informe elaborado antes de iniciarse la intervención en el inmueble (2004), ponen de manifiesto esta presencia; sin embargo, los autores apuntan que estas huellas pertenecen al arranque de unos arcos de medio punto anteriores. De esta forma presuponen que la faja de ladrillo que aparece a la misma altura que el arranque, en todo el perímetro de la iglesia, se construyó durante esta primera etapa. Argumentan que:

> *...estas piezas de barro, no se presentan fracturadas, es decir, que nunca formaron parte de un elemento que sobresaliera de los paramentos y que posteriormente este elemento se hubiera desprendido; si esto hubiera sido así, es lógico suponer que en alguna parte las piezas de barro se integraban en el muro y la otra mitad a un posible arco, quedaría aunque sea pequeñas partes cejas que lo delataran, además no se aprecia en la disposición de los ladrillos la existencia de alguno que esté colocado perpendicularmente al eje del muro como es de suponerse. Lo anterior nos hace pensar en la posibilidad de un cambio de criterio para solucionar la techumbre del edificio, o lo que parece más probable se dejó la preparación para posteriormente recibir un abovedado* (López Bravo y Guerrero, s.f: s.p).

Esta afirmación de los autores nos llevó a examinar algún tipo de evidencia que corroborara o contradijera la hipótesis por ellos planteada. En primer lugar, observamos en el interior de la nave una serie de huellas que se corresponden perfectamente con los refuerzos exteriores y con los dos que se hallaron en el deambulatorio superior sureste del área conventual. Estas huellas fueron proyectadas en el muro de mampostería y posteriormente, en parecer nuestro, se rellenaron con ladrillo. Existen dos posibilidades a este respecto:

Ilustración 176. Huellas de tirantes en la nave del templo (fotografía de la autora).

- Que los constructores tenían la intención de colocar una armadura, de par y nudillo o de par e hilera, ya que únicamente en las armaduras los tirantes se encuentran por debajo de los estribos. En Chiapas encontramos muchos ejemplos, como la armadura de la Iglesia del Carmen que, aunque restaurada, bien puede tomarse como modelo constructivo de este tipo de techumbres. Si esto fue así, desde luego aún no se había agregado la cornisa pues esta hubiera quedado por encima de la armadura sin cumplir la función estética para la que fue construida; recordemos que en la parte exterior aparece una cornisa exactamente igual pero a mayor altura, que creemos fue elaborada en una etapa constructiva posterior.

Ilustración 177. Armadura de la Iglesia del Carmen, San Cristóbal de Las Casas (fotografía de la autora).

Ahora bien, teniendo en cuenta de que la nave de la iglesia de Tecpatán tiene 12.00 metros de anchura es lógico pensar que quizá el costo de dichos tirantes pudo ser demasiado alto, aunque la zona sea rica en maderas nobles (cedro, caoba, etcétera).

Si existió o no esta primera techumbre es difícil de demostrar, lo que sí parece claro es que el espacio dejado por los canes fue llenado con ladrillo y disimulado durante la construcción de la faja perimetral de la nave. Algo que nos gustaría añadir, es que sabemos por las investigaciones arqueológicas que los contrafuertes exteriores de la nave de la iglesia ya habían sido construidos, pero pensamos que no alcanzaban la altura actual sino que sólo se había construido la parte inferior de los mismos hasta las albardillas. Los otros dos contrafuertes aparecidos en el área conventual aún no se habían adosado, ya que no se había levantado la sección de muro que refuerzan.

Ilustración 178. Detalle de la huella dejada por los tirantes de una posible armadura de madera (fotografía de la autora).

- La segunda posibilidad es que se trate de las huellas de los *zoquetes* de arcos a los que hace referencia fray Lorenzo de San Nicolás:

Importa, que guardados los vivos de las pilastras, o paredes, elijas las cepas de los arcos entregadas en el gruesso de la pared, antes más o menos de lo que ha de llevar de rosca, para que su assiento, o planta vaya bien vañada [...] Acostumbran algunos Maestros en la elección de las cepas, echar unos zoquetes, sobre que assientan las cimbras, y estos entran en el guesso de la cepa, y no lo tengo por seguro, digo, en tiempo continuado; porque al fin con el se han de corromper, y el cuerpo que ellos ocupan queda flaco..., sino en las cimbras hacer sus zanjas, de suerte, que se entregue en el grueso de la pared, y después de quitadas, macizando su vacio con yeso, o cal, quede firme, y perpetuo de una, y de otra suerte, hecho arcos torales, mas son más firmes las que no llevan zoquetes, que las que las llevan (San Nicolás, 1667: 127).

Esta segunda opción estaría relacionada con la bóveda tabicada que describiremos a continuación. Sin embargo, esta solución no nos parece tan plausible ya que si las huellas pertenecen a los *zoquetes* deberían corresponder con todos los arcos de la bóveda y no es así, éstas aparecen en la parte inferior de arcos alternos. Por esta razón, nosotros defendemos la primera opción, restos de una propuesta de techumbre de par y nudillo o par e hilera.

Estamos de acuerdo con los autores señalados, en que en algún momento los constructores del edificio cambiaron de parecer con respecto a la cubierta y decidieron realizar una transformación. En nuestra opinión, es en una fase sucesiva cuando se decide elevar la nave de la iglesia hasta la altura de la cornisa exterior. Parece a simple vista que este cambio corresponde con las huellas antes señaladas, pero una observación pormenorizada de esta sección nos presentó otra solución.

En los muros longitudinales de la nave por encima de la cornisa de ladrillo, donde la vegetación lo permite, pudimos observar los vestigios de unos arcos lunetos fabricados con ladrillo cuya flecha concuerda con el espacio entre cornisas. Estos arcos evidentemente son más bajos que la huella de los arcos lunetos correspondientes a los arcos fajones que se encuentran en pie.

Ilustración 179. Huellas de una techumbre anterior (fotografía y dibujo de la autora).

Ilustración 180. Huellas de cubierta anterior, lado de la epístola (fotografía y dibujo de la autora).

Ilustración 181. Áreas de la nave de la iglesia donde se pueden ver restos de una bóveda anterior (fotografía y dibujo de la autora).

Por las características de los restos, pensamos que se trató de una bóveda de cañón con lunetos tabicada. Bóvedas que, como sabemos, se realizan con ladrillo y mortero, pero que se diferencian de las bóvedas a rosca en que, en el primer caso, los ladrillos se disponen en plano formando una o varias hojas y se ejecutan sin necesidad de cimbra. No hay cimbras pero sí se emplean "formas" (cerchas ligeras), camones o cintreles diversos, con el objeto de controlar la geometría de la bóveda; en particular, cuando ésta adquiere ciertas dimensiones o se desea una ejecución esmerada (Moya, 2000; Gulli, 2001; citados en Huerta, 2005, tomo 1: XVI).

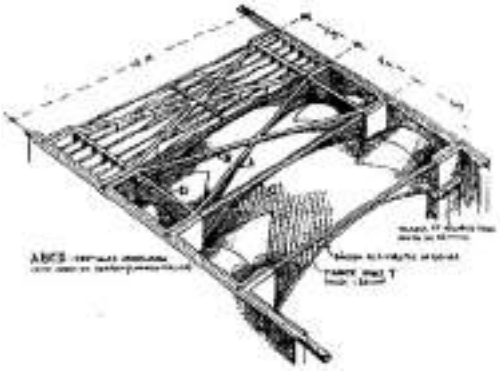

Ilustración 182. Bóveda tabicada con lunetos. Tomada de: http://webs.demasiado.com/forjados/historia/bovedas/tabicadas/tabicadasmoya.htm. El día 26 de noviembre de 2010.

Pensamos que debido a los empujes laterales que produce esta bóveda fueron ampliados en altura los contrafuertes exteriores de la nave y se construyeron los dos contrafuertes que aparecen en el deambulatorio superior sureste del área conventual. Aunque las bóvedas tabicadas pesan menos que las de piedra o rosca aún necesitan de contrafuertes, como señaló fray Lorenzo de San Nicolás.

Aunque la bóveda tabicada se conoce desde el siglo XIV (Araguas, 1999), e incluso que su construcción era habitual (Marías, 1989), el texto más importante en cuanto a la forma de construcción de estas bóvedas es el de fray Lorenzo de San Nicolás de 1639. En esta obra describe *la construcción de los tipos fundamentales de bóveda (de cañón, arista, media naranja, rincón de claustro, etc.) en piedra, roca de ladrillo y tabicada* (Huerta, 2006, vol. 2: XIX), sin decantarse por ninguno de ellos sobre los otros.

De esta forma, consideramos que dicha bóveda sólo pudo ser construida por alguien que: o bien estaba muy familiarizado con este tipo de bóvedas construidas en Cataluña durante el siglo XVI o, lo más probable para nosotros, que fue construida durante el siglo XVII por alguien que conocía el libro de fray Lorenzo de San Nicolás.

No conocemos los motivos por los que esta bóveda desapareció, si realmente fue terminada, lo que sí podemos asegurar es que fue sustituida por una nueva bóveda, de la que formaron parte los arcos fajones que hoy podemos contemplar. Pensamos que esta nueva ampliación pudo venir dada por la construcción de un coro a los pies de la iglesia, por lo que tuvieron que adecuarse los arcos del sotocoro a la amplia luz de la nave, y el proyecto de construcción de un segundo piso en el área conventual, que empequeñecía visualmente a la iglesia con respecto del convento. Es decir, la am-

pliación se efectuó para cubrir las nuevas necesidades de los padres que habitaban el edificio.

Regresando a la cita de López Bravo y Guerrero, comentan estos que los arcos que hoy observamos difícilmente podrían sostener una bóveda de piedra. Nosotros estamos de acuerdo con ellos, lo que se construyó fue una nueva bóveda tabicada en la que se sigue la *regla* de San Nicolás de construir muros transversales a los arcos fajones. El autor indica claramente la necesidad de macizar el trasdós de estas bóvedas independientemente del material que se utilice, este refuerzo debía ir desde el arranque de la misma hasta el primer tercio de la altura de la bóveda y de disponer de "lengüetas" hasta el segundo tercio. Estos son los muros que encontramos desde los arcos fajones hasta los muros laterales de la nave (San Nicolás, 1667: 152).

Ahora bien, en esta tercera solución aparecen restos de pechinas en los arranques de los arcos fajones y formeros que corren paralelos a la nave de la iglesia. Según algunos investigadores (Olvera, 1975-76; López Bravo y Guerrero, s.f.), estos arcos realizados con ladrillo parecen haber servido, junto con las pechinas huecas que señalaba Markman (1993: 187), para un cambio de planta de forma rectangular a octogonal. Esta solución no nos parece probable por la aparición de muros de refuerzo transversales a la nave en los laterales de los arcos. El muro piñón que aparece sobre el frontis del presbiterio, según la fotografía tomada por Lee en 1970 y publicada por Markman (1993: 502), no invalida la aparición de bóvedas; es más, en muchas ocasiones estas parecen cubiertas por techos de madera y teja para resguardarlas. Además, no debemos olvidar que a principios del siglo XIX se pidió autorización para cubrir la nave de teja.

Ilustración 183. Iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa. Foto tomada de http://www.mariaargeliavizcaino.com/g-fotosActualidad.html

Teniendo en cuenta todos estos elementos pensamos que tres fueron los tipos de cubierta proyectados en la nave de la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán:

- Se proyectó una primera cubierta de par e hilera, o par y nudillo, pero no tenemos la certeza de que esta se llegara a construir. El ábside debió, en este caso, estar protegido por una cubierta a dos o tres aguas, con un sistema de limas, pares y faldones recubierto de teja. Como indicaba Olvera (1975-6: 20), si fuera de tres aguas, la techumbre se encontraría a un nivel más bajo que la techumbre de la nave.
- Posteriormente se elevó la altura de la nave, incluyendo el ábside, y se colocó una bóveda de cañón con lunetos, fabricada con ladrillos tabicados.
- Se levantó una nueva bóveda, a la que pertenecen los arcos fajones que

hoy podemos apreciar, según nuestra opinión es una bóveda de cañón con lunetos tabicada. La opción propuesta por Olvera (1975-76: 20) de que la nave de la iglesia se encontrara dividida en zonas independientes marcadas por los arcos fajones y cada compartimento cubierto por artesonados octogonales independientes, dejaría sin respuesta la aparición de los muros de refuerzo en los laterales de los arcos.

En el caso de Chiapas son escasos los ejemplos que encontramos de bóvedas, estas se reservan únicamente para los ábsides y los brazos del crucero, en los casos en que existen estos últimos. Durante el siglo XVI y primera mitad del siglo XVII, periodo de nuestro interés, no se construyen cúpulas en el actual estado de Chiapas. Markman (1993: 134) enumera algunos ejemplos de cúpulas: Santo Domingo de San Cristóbal, cubierta que probablemente data de la segunda mitad del siglo XVII, Santo Domingo de Chiapa de Corzo, fechada en el siglo XVIII, y la iglesia parroquial de Tonalá, aún más tardía de principios del siglo XIX, todas ellas posteriores al periodo propuesto. Ahora bien, Markman (1966) registra algunos ejemplos de construcción de bóvedas en las naves de algunas iglesias de Antigua en Guatemala.

Cubiertas sencillas de madera, de una sola caída, aparecen en los deambulatorios del nivel superior. Antes de la actual restauración sólo encontrábamos una cubierta realizada con troncos de madera sobre la que se había colocado láminas galvanizadas en los deambulatorios superiores sureste, noreste y parte del noroeste; sin embargo, había elementos suficientes para afirmar restituir la armadura tal y como era originalmente.

Ilustración 184. Armadura de un agua en el deambulatorio sureste, antes y después de su restauración.

En cuanto a las bóvedas, éstas han sido consideradas como la máxima aportación de los españoles al sistema de cubiertas (Ordaz Tamayo, 2004: 178), tanto de cañón corrido como de arista y nervaduras. Manuel Toussaint parafraseando a fray Jerónimo de Mendieta nos relata:

> *Los canteros que eran curiosos en la escultura (como queda dicho), la labraban sin hierro con solas piedras, muy de ver; después que tuvieron picos y escodas y los demás instrumentos de hierro y vieron obras que los nuestros hacían, se aventajaron en gran manera, y así hacen y labran arcos redondos y escarzanos y terciados, portadas y ventanas de mu-*

cha obra y cuantos romanos y bestiones, han visto, todo lo labran, y han hecho muchas y gentiles iglesias y casas para españoles. Lo que ellos no habían alcanzado y tuvieron en mucho cuando lo vieron, fue hacer bóvedas, y cuando se hizo la primera (que fue la capilla de la iglesia vieja de S. Francisco de México, por mano de un cantero de Castilla), maravilláronse mucho los indios en ver cosa de bóveda y no podían creer sino que al quitar los andamios y cimbra, todo había de venir abajo. Y poco después los indios solos hicieron dos capillitas de bóveda, que todavía duran en el patio de la iglesia principal de Tlaxcala y después acá han hecho y cubierto de excelentes iglesias de bóveda y casas de bóveda en tierras calientes (Toussaint, 1983: 11-12).

En el caso de Santo Domingo de Tecpatán hallamos un amplio repertorio de bóvedas (ver plano 13). Dejando de lado el sistema de cubrición de la nave de la iglesia, del que hablamos con anterioridad, podemos observar cómo el altar mayor se cubrió con una bóveda constituida por un cuarto de esfera ligeramente alargada sobre planta poligonal sobre trompas.

El altar mayor fue concebido como un gran nicho renacentista. Es importante señalar que esta área del edificio sufrió un gran deterioro durante 1975, debido a un terremoto; sin embargo, en la obra de Markman (1993: 502) encontramos una fotografía tomada por Lee, aproximadamente en 1970, donde se mantenían gran parte de los elementos en pie. El terremoto dejó al descubierto los nervios de la bóveda de concha y permitió a Markman apreciar la consecución técnica de la misma. Lo que hoy en día observamos cómo frente del altar mayor es una restauración realizada en los años 70, por lo que no podemos tomarlo como original.

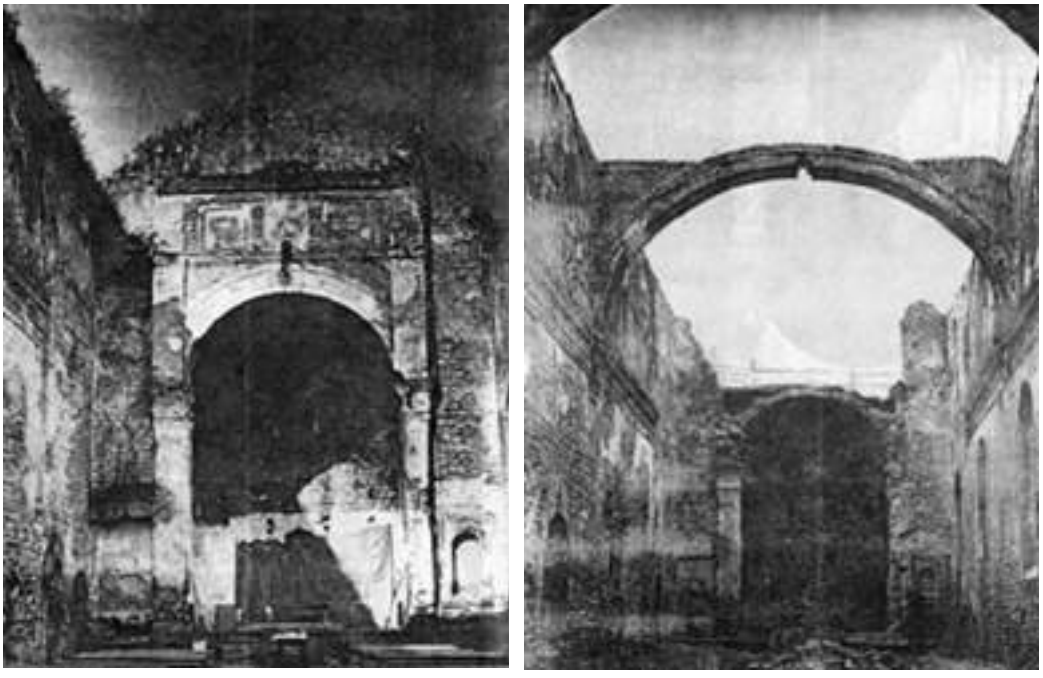

Ilustración 185. Altar Mayor de la Iglesia de Santo Domingo de Tecpatán antes y después del terremoto acaecido en 1975. (Markman, 1993:502).

Ilustración 186. Bóveda de concha restaurada a finales de los años setenta, fabricada con ladrillo colocado a rosca (fotografía de la autora).

El deterioro de la capa de cal, que seguramente recubrió la bóveda, nos permite apreciar la fábrica de ladrillo. Así podemos observar cómo los ladrillos fueron colocados a soga y tizón alternativamente, presentando una serie de nervios elaborados con ladrillos en aparejo de rosca. Es precisamente el ladrillo el que permitirá toda una serie de experimentos técnicos que, en la mayoría de las ocasiones, se encuentran ocultas bajo los enlucidos de cal.

En cuanto a las bóvedas que aparecen en la torre de la iglesia, Markman (1993: 196-197) ofrece una descripción bastante detallada. La del primer piso se trata de una bóveda de características góticas, con nervaduras lisas y rectangulares en sección. La bóveda es hemisférica donde los nervios no son más que aplicaciones decorativas y no elementos funcionales, técnica utilizada durante el mudéjar en España. En las esquinas de la bóveda aparecen unas ménsulas de arranque de los nervios trabajadas de una forma muy sencilla. Todo el intradós de la bóveda estaba policromado con diseños florales y curvilíneos. Este tipo de bóveda también aparece en la capilla mayor y crucero de Santo Domingo de Chiapa de Corzo.

Ilustración 187. Bóveda del primer nivel de la torre (fotografía de la autora)

La bóveda del segundo piso de la torre es una bóveda estrellada de nervaduras, seguramente simuladas, sistema que se utilizaba a finales del gótico. Por su decoración podemos decir que se encuentran semejanzas con las bóvedas realizadas a finales del gótico y principios del renacimiento florentino.

Ilustración 188. Bóveda del segundo nivel de la torre. Fondo Jorge Olvera, AHECH.

Pasando a las instalaciones del convento observamos que los corredores del claustro bajo se encuentran íntegramente abovedados. A pesar de que parte del corredor, o deambulatorio, fue restaurado en los años 70 y que el deambulatorio noroeste se encuentra totalmente colapsado, los elementos con los que contamos son más que suficientes para afirmar que los cuatro deambulatorios se encontraban cubiertos con el mismo tipo de bóvedas.

Ilustración 189. Bóvedas de los deambulatorios (fotografía de la autora).

Los deambulatorios del edificio se encuentran estructurados en secciones cuadrangulares independientes con base en los pilares que soportan los diferentes arcos de medio punto. De estos pilares arrancan tanto los arcos transversales como los que forman los intercolumnios. En el muro interior encontramos arcos longitudinales trabajados en bajorrelieve. Los ladrillos de cada una de las secciones de las bóvedas se encuentran colocados radialmente, técnica que se utilizaba durante el gótico y que podemos observar en iglesias del gótico primitivas como Saint Etienne de Toulouse o del gótico tardío como la Catedral de Palma (Carrasco Hortal, 2002: 27). Pese al comentario vertido por Markman (1993: 200) de que pudiera tratarse de un recurso renacentista, parece más probable que tenga que ver con un modo más eficiente de mejorar la forma y verticalidad de las cargas, lo que indica que la persona que las trazó tenía un gran conocimiento de geometría. A estas *bóvedas cupuladas* (Carrasco Hortal, 2002: 27) se le suman unas nervaduras diagonales superficiales que simulan bóvedas de crucería. Estas nervaduras no alcanzan el empino de la bóveda sino que se unen con un rombo trazado en la parte superior. Como comentaba Berlin (1942: 6) estas bóvedas dan al corredor un sabor gótico sin corresponder propiamente a dicho estilo. En la época en que dicho investigador realizó su viaje a Tecpatán pudo percatarse de que aunque todas estas bóvedas se hallaban blanqueadas, parecía que bajo ellas aún podían encontrarse las pinturas originales, como efectivamente sucedía. La decoración de las bóvedas de los deambulatorios bajos se compone de un diseño floral realizado, sobre fondo blanco, con líneas rojas y negras.

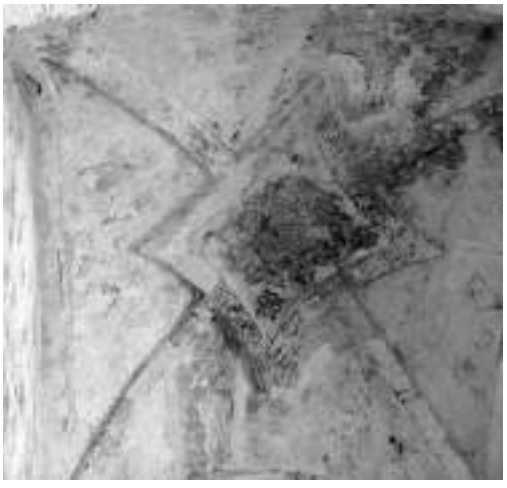

Ilustración 190. Detalle de los restos de decoración que aún se conserva en las bóvedas de los deambulatorios bajos (fotografía de la autora).

Un punto y aparte merecen los rellenos de los senos de las bóvedas que cubren el nivel inferior, estos rellenos ya habían sido investigados por Olvera (1975-76) y Lee (2003). Estos rellenos comparten una característica común, aunque los materiales sean diferentes, y es crear espacios libres que aligeren el peso. En el caso del ala noreste del piso superior y en la bóveda del altar mayor de la iglesia se utilizó como relleno de las bóvedas botijuelas españolas, fechadas del siglo XVII, colocadas en una técnica que los autores anteriores denominan de *colmena*. Esta técnica consiste en la colocación de dicha cerámica hacia abajo, el fin de estos rellenos es aligerar el peso que deben soportar las bóvedas del piso inferior. Esta técnica no era nueva puesto que había sido utilizada en la Península Ibérica durante el gótico; por ejemplo, en Santa María del Mar (Barcelona) fechada en el siglo XIV (Carrasco Hortal, 2002: 162 y 163) y en la Catedral de Sevilla (Jiménez Sancho, 2000).

El segundo tipo de relleno que encontramos, en la Cala 24-Compositiva, estaba constituido por piedra caliza bofa que pudimos observar en los manantiales de aguas sulfurosas que se encuentra a un kilómetro del convento aproximadamente. Esta piedra caliza altamente porosa permite un relleno de poco peso, que encontramos en el deambulatorio noreste superior. Este relleno se encontraba cubierto con una capa de cal con acabado bruñido y este mismo terminado pudo observarse en las bóvedas que cubrían los cuartos del ala suroeste; nosotros pensamos que éste se utilizó porque durante algún tiempo estuvieron expuestas y fue una técnica utilizada para evitar la filtración; de no haber estado a la intemperie el trabajo de bruñido hubiera sido totalmente innecesario.

Por último, en la Cala 15-Compositiva hallamos como relleno tabiques empalomados realizados con ladrillos de forma romboidal. El fin, como en las técnicas anteriores, era aligerar el peso del relleno de las bóvedas.

La Antesacristía es un espacio cuadrangular en el que podemos apreciar una faja perimetral fabricada con ladrillo que se apoya en el muro realizado íntegramente en mampostería ordinaria. La faja perimetral está compuesta por dos molduras, inferior y superior, que enmarcan un espacio central a nivel del muro inferior que debió utilizarse como tablero decorado. En las esquinas del cuarto, a nivel de la faja decorativa, encontramos tres pequeñas ménsulas en las que se apoyan sendas pechinas huecas de las que arrancan tres nervios; uno central que forma las diagonales de la bóveda y los dos laterales, secundarios en grosor, que forman el arranque de los arcos dobleros y formeros empotrados en el muro ejerciendo la función de arcos de descarga. De esta forma el cuarto queda cubierto por una bóveda de pañuelo en la que se introdujo un diseño de flor mediante la utilización de nervios decorativos.

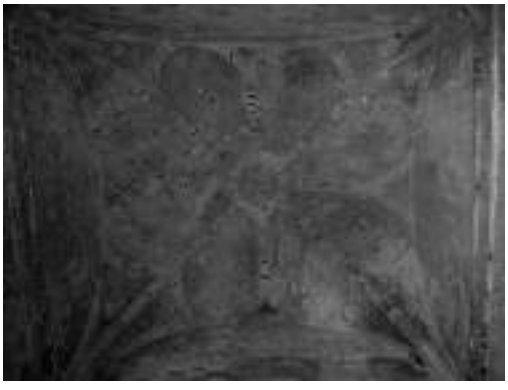

Ilustración 191. Bóveda que cubre la antesacristía (fotografía de la autora).

En cuanto a la fábrica de la bóveda, todo parece indicar que se realizó mediante el uso de ladrillos. La plementería fue ejecuta-

da con una técnica cupulada, en la que los propios ladrillos son colocados de forma radial para mejorar la verticalización del peso desde el centro de la bóveda hacia los arcos formeros y dobleros. Como en las bóvedas de los deambulatorios, los nervios son únicamente decorativos. Desgraciadamente se ha perdido todo el recubrimiento de cal y arena y por tanto no podemos saber si estuvo decorada con algún diseño pictórico.

La Sacristía, según algunos investigadores, se encuentra cubierta por una bóveda de arista pero, en nuestro parecer, parece más bien corresponder con una bóveda esquifada plana adornada con nervios entrecruzados decorativos. Al igual que la bóveda de la antesacristía, fue construida íntegramente con ladrillo.

Ilustración 192. Bóveda en la Sacristía (fotografía de la autora).

La escalera, de forma cuadrangular, presenta una bóveda de crucería estrellada aunque, como en el resto de las bóvedas hasta ahora descritas, con nervios únicamente decorativos. Este mismo tipo de bóveda se repite en el zaguán o vestíbulo, situado en la crujía suroeste del convento, de manera que podríamos deducir que ambas estancias fueron construidas en la misma etapa o, al menos, techadas en el mismo momento.

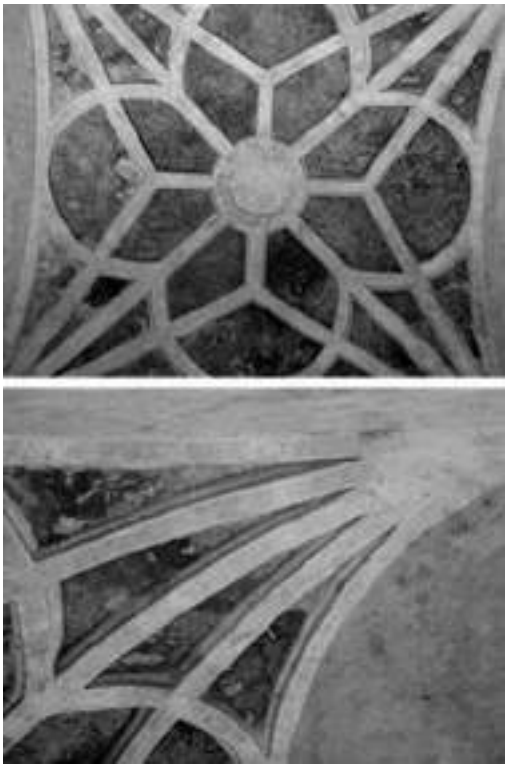

Ilustración 193. Bóveda de la escalera que conduce desde el deambulatorio bajo hasta el segundo nivel del convento. En la fotografía de arriba observamos la bóveda en conjunto y la de abajo constituye un detalle del arranque de los nervios de la misma (fotografía de la autora).

En realidad, de la cubierta del *Vestíbulo* poco queda en pie, la crujía poniente es la más destruida del convento. Sin embargo, esta destrucción nos permite observar el sistema constructivo de la misma.

Por un lado, podemos observar que los muros de la estancia fueron construidos con mampostería sobre los que arrancan, en las esquinas, las pechinas totalmente huecas. La pechinas presentan cinco nervios; los dos de los extremos que corresponden con los arcos formeros y dobleros fabricados

con ladrillo colocado a rosca, y los centrales que servirán de nervios para formar la estrella. Observamos, además, que la fábrica con ladrillo sólo fue utilizada para techar, puesto que los muros de piedra continúan por encima del extradós de la bóveda.

Ilustración 194. Arranque de bóveda en el "zaguán" (fotografía de la autora).

En las estancias que Olvera considera que son el refectorio, despensa, cocina, letrinas y vestíbulo –López Bravo y Guerrero (s.f.) hablan de racionero, comedor, cocina, letrinas y vestíbulo –el tipo de bóveda utilizada es la esquifada. Éstas mismas se encuentran en los espacios señalados por Olvera como aulas, pero que hoy en día son los baños del edificio, y en la carpintería, que nosotros consideramos que fue la sala de monjes. A estos debemos sumar el resto de dependencia del ala noroeste, usando en cada una de ellas un diseño diferente de nervios superpuestos.

Ilustración 195. Bóveda de cañón esquifada en el ala suroeste (fotografía de la autora).

Ilustración 196. Otros ejemplos de bóvedas de cañón esquifadas (fotografía de la autora).

5.5.d. Soportes

En este edificio se prefirió el muro como soporte a la hora de descargar el peso de arcos y bóvedas. Aun así, encontramos pilares[62] alrededor del patio conventual ejecutados todos ellos con fábrica de ladrillo. Estos pilares recogen los empujes verticales de las bóvedas que cubren los deambulatorios bajos y la techumbre de los deambulatorios altos. En el piso inferior, los pilares son de tipo cruciforme; compuestos por un pilar central al que se adosan, en cada uno de sus cuatro lados, pilares embebidos que recogen los empujes de los arcos, estos últimos presentan un área central rehundida con fines decorativos.

Ilustración 197. Pilares cuadrangulares en los deambulatorios bajos (fotografía de la autora).

En el piso superior aparece el mismo pilar central, continuación del anterior, pero en esta ocasión observamos que presenta columnas embebidas a ambos lados soportando el peso de los arcos rebajados que conectan el deambulatorio con el patio. En el costado que da a los deambulatorios aparecen unos nichos incrustados en la parte media del pilar central.

Ilustración 198. Pilares de los deambulatorios superiores con columnas embebidas (fotografía de la autora).

Ambos tipos de pilar, tanto el cruciforme con el de columnas embebidas, fueron muy utilizados desde época románica en la Península Ibérica.

La fábrica de estos pilares se inicia con la construcción de cimientos compactos realizados con piedra bola y mezcla que le da una gran resistencia y estabilidad, éstos en realidad serán los que reciban los empujes de las bóvedas y arcos.

Una vez realizados, o al mismo tiempo, seguramente se elaboraron los ladrillos y piezas cerámicas especiales como las que se pudieron observar en las bases de las pilastras. Las piezas aplantilladas se colocan a plomo y nivel sobre una capa de mezcla con tendel de unos 0.02 metros aproximadamente.

[62] *Soporte vertical con o sin adornos* (Adeline, 1887: 418).

Ilustración 199. Bases de pilar en la esquina norte del patio del Convento (fotografía de la autora).

Cuando realizamos las calas arqueológicas, pudimos comprobar cómo las pilastras correspondientes al deambulatorio noroeste estaban desprovistas de una buena cimentación, lo que provocó una inestabilidad que hizo que toda la cubierta del deambulatorio norte se derrumbara. Además, en el deambulatorio noreste, el desplome de las pilastras provocó que el corredor correspondiente se colapsara; aunque este fue reconstruido durante los años setenta mediante la construcción de una losa de cemento por debajo de la cual se reconstruyeron las bóvedas del mismo. En este caso la inestabilidad se pudo producir por lo elevado del manto freático. Recordemos que es por esta zona por la que se introduce el agua al edificio y el desplome del conjunto del edificio.

5.5.e. Contrafuertes[63]

Los contrafuertes se suelen construir en mampostería de doble hoja con núcleo, los aparejos normalmente son de hilada o mampostería ordinaria con sillares en las esquinas. Sin embargo, en una zona sísmica, como lo es Chiapas, los contrafuertes pudieron ser construidos para evitar el pandeo de los muros.

En el antiguo convento de Santo Domingo en Tecpatán vemos como el muro se convierte en el gran protagonista, tomando una función no sólo de cerramiento sino también de elemento sustentante. De esta forma observamos cómo, en el caso de la iglesia, los vanos se reducen de forma significativa con respecto a las iglesias que se estaban construyendo en Europa, más cercanas al gótico y al renacimiento. Los muros, elaborados con sillarejo, se caracterizan por una marcada planimetría que únicamente se ve interrumpida por una amplia moldura con ladrillo situada en la parte media. Normalmente los muros, en la parte inferior y en un plano horizontal, se ven interrumpidos por una serie de soportes adosados a ellos que exteriormente se corresponde con contrafuertes. Sin embargo, en el caso del convento de Santo Domingo de Tecpatán, encontramos contrafuertes exteriores sin que estos se correspondan ni con soportes usados ni con los arcos fajones, como se comentó anteriormente al hablar de la techumbre de la iglesia. Los contrafuertes que podemos ver en la fachada sureste del templo son cinco, los cuales rompen la continuidad del muro de forma evidente. Estos contrafuertes están formados por estructuras en forma rectangular con un perfil escalonado.

Los contrafuertes, como decíamos anteriormente, no se corresponden con los arcos fajones que hoy podemos observar en la nave del templo; sin embargo, sí se corresponden con las huellas de una posible techumbre de par e hilera, o par y nudillo.

El contrafuerte cuenta con un pretil en la parte inferior, que sirve como refuerzo, rematando la parte superior en talud. Des-

[63] El contrafuerte es un engrosamiento del muro que le permite resistir los empujes horizontales y transversales de la cubierta, desde la parte superior hasta la cimentación del edificio.

de éste parte el cuerpo del contrafuerte que alcanza la altura de la sección inferior del muro, realizado todo ello en sillarejo. Continúa el contrafuerte el mismo diseño que la faja perimetral de la iglesia, realizada con ladrillo y, por último, remata en una base de merlón del mismo material que quedó absorbida por la construcción de la sección superior del muro perimetral de la iglesia.

Ilustración 200. Contrafuerte exterior muro sureste de la Iglesia de Santo Domingo de Tecpatán (fotografía de la autora).

En la fachada noroeste de la iglesia, misma que comparte con el convento, aparecen dos contrafuertes con características propias. Estos contrafuertes sólo se encuentran en el deambulatorio superior, sin ninguna huella de ellos en el deambulatorio inferior. Estos elementos son de sección prismática rectangular, sin que sobre ellos se observe ningún elemento de ladrillo como en los contrafuertes del muro sureste.

Ilustración 201. Contrafuertes en el deambulatorio superior sureste, muro compartido con la iglesia. Pensamos que se realizaron para reforzar el muro como consecuencia de ampliación vertical del mismo (fotografía de la autora).

Es difícil encontrar una respuesta estructural a estos elementos, puesto que tanto el muro inferior como superior presentan el mismo espesor. Sí podemos anotar que la sección vertical que cubren corresponde al espacio en altura desde el entablamento realizado con ladrillo, dentro de la nave de la iglesia, y el exterior; que aunque parecen simétricos en realidad presentan una diferencia de 5.50 metros entre ellos. Estos refuerzos se adosaron con posterioridad al crecimiento en altura de la nave de la iglesia, cuando ya estaba construido el deambulatorio inferior. Estas evidencias nos permiten conjeturar que sirvieron para descargar los empujes laterales de una bóveda anterior a la correspondiente a los arcos formeros que hoy podemos observar; sus huellas pueden distinguirse en la sección del muro que se encuentra en el interior de la nave por encima de la cornisa construida de ladrillo.

5.5.f. Arcos[64]

Aunque según Díaz Ordaz (2004: 198) en la época virreinal los arcos de piedra aparejada fueron los más utilizados, por la abundancia del material y a que no se necesitaba mano de obra especializada, *siendo la geometría del arco de medio punto la más utilizada también por su facilidad de trazo y construcción*; en el caso de Santo Domingo de Tecpatán, los arcos fabricados con ladrillo serán los más utilizados, siendo los arcos de medio punto y los rebajados los más comunes.

En la nave de la iglesia conventual de Tecpatán, como respuesta a una situación estructural, encontramos arcos fajones en los claros de la nave; y arcos formeros en las crujías.

Ilustración 202. Arcos fajones en la nave de la Iglesia de Santo Domingo de Tecpatán (fotografía de la autora).

[64] El arco es una porción de círculo destinada a salvaguardar la distancia entre dos apoyos, está formado por dovelas que trabajan mediante compresión.

Ilustración 203. Arcos formeros en la nave de la Iglesia de Santo Domingo de Tecpatán (fotografía de la autora).

Los arcos fajones de la nave central, se encuentran fabricados con ladrillo que por su posición forma dovelas. En el centro de los mismos encontramos una serie de piezas de ladrillo que, por su disposición, fungen como clave de arco. Los cuatro arcos, que se conservan, debieron estar recubiertos con estuco y mantienen una moldura decorativa rehundida en la que pudieron estar decorados con motivos florales pintados, como observamos en otros arcos del edificio.

Ilustración 204. Detalle de la clave de uno de los arcos diafragma de la nave de la iglesia (fotografía de la autora).

Los dos arcos paralelos que sostienen el coro son de medio punto, cuyo arranque se encuentra a nivel del piso de la nave central; es obvio que los arcos se adecuaron a la superficie volumétrica de la nave central. La relación altura-anchura hizo que los arcos tuviera que ser arrancados directamente desde el piso, pues de otra forma la vuelta de los mismos hubiera alcanzado una altitud desproporcio-

nada con respecto a la altura de los muros de la iglesia. Este tipo de arcos es poco común, incluso en la Península Ibérica, pero puede hallarse en las dependencias conventuales de algunas construcciones pertenecientes al románico, sobre todo en las criptas.

Ilustración 205. Arco que sostenían el suelo del coro alto, a los pies de la iglesia (fotografía de la autora).

Ilustración 206. Monasterio Santa María de Huerta, Soria (Tomado de http://romanicoaragones.com/).

La fábrica de estos arcos es idéntica a la de los arcos fajones, de los que hablamos anteriormente, incluso encontramos las mismas fajas decorativas rehundidas tanto en el intradós de los arcos como en las caras de los mismos. En estos observamos claramente restos de la capa de estuco que cubría estas estructuras.

Ilustración 207. Detalle de la decoración de los arcos que sostenían el suelo del coro alto y puerta que conducía desde el deambulatorio alto oriente al coro (fotografía de la autora).

En el caso del altar mayor observamos un arco de medio punto; sin embargo, este no será tenido en cuenta puesto que se trata de una reconstrucción realizada a finales de la década de 1970.

Ilustración 208. Estado actual del Altar Mayor de la Iglesia, restaurado a finales de los años setenta (fotografía de la autora).

En la sección inferior del templo encontramos prominentemente el uso de fábrica de ladrillo en los vanos. Los arcos, en este caso, son de medio punto doblados enmarcados por un alfiz. Este tipo de arcos es muy común en el área castellano-leonesa y de Toledo durante el mudéjar (López Guzmán, 2005: 101).

Ilustración 209. Ventanas del primer nivel de Templo de Santo Domingo de Tecpatán (fotografías de la autora).

En el área conventual encontramos una serie de arcos, tanto en el deambulatorio bajo como en el alto. En el primer caso se trata de arcos de medio punto, con el mismo tipo de fábrica que los arcos fajones del templo. En el deambulatorio alto, mirando hacia el patio, vemos arcos rebajados fabricados con ladrillo con fajas decorativas rehundidas en las caras de los arcos, imitando el modelo de los arcos del deambulatorio inferior.

En este último caso, pensamos que los arcos se rebajaron por la adecuación de los mismos a la luz de los arcos del deambulatorio inferior y la altura del techo de la iglesia de forma que si se hubieran utilizado arcos de medio punto la flecha de los mismos hubiera rebasado con creces la cumbre del techo del templo, produciendo una acusada desproporción en el conjunto.

Ilustración 210. Vista del deambulatorio norte una vez restaurado, en el podemos apreciar claramente la diferencia entre los arcos del nivel inferior y superior (fotografía de la autora).

Los arcos de ladrillo se inician, después de colocada la cimbra, con la primera hila-

da de ladrillo, colocando primero las piezas que se apoyan en la imposta del arco.

5.5.g. Dinteles[65]

En el inmueble que nos ocupa aparecen algunos ejemplos de vanos adintelados, todos ellos realizados con ladrillo. Estos ejemplos aparecen en áreas muy concretas del edificio: en las puertas las estancias del deambulatorio noroeste y de las estancias en las alas noroeste y suroeste del piso superior; en las ventanas del cajón de la escalera y de las estancias superiores del lado noroeste y suroeste hacia el exterior; por último, en los nichos que aparecen en las esquinas de los deambulatorios inferiores.

[65] *Los dinteles soportan el peso del muro de mampostería minimizando el efecto de las presiones sobre el vacío de los vanos. Traviesa horizontal lisa u ornamentada que une los pies derechos del hueco de una puerta o ventana* (Adeline, 1887: 200).

Ilustración 211. Dos ejemplos de los dinteles que podemos encontrar en la iglesia y convento de Santo Domingo de Tecpatán (fotografías de la autora)

5.5.h. Molduras decorativas

Las molduras decorativas que encontramos en el inmueble de nuestro interés son de tipo plano: filetes, listeles, cornisas, fajas y platabandas.

En la zona del templo de Santo Domingo de Tecpatán encontramos una faja decorativa realizada íntegramente con ladrillo. Aunque muchos han querido ver en ella fuertes reminiscencias mudéjares, ya nos aclara López Guzmán (2005: 95): *el ladrillo no es exclusivo del arte mudéjar.*

Ilustración 212. Faja decorativa realizada en ladrillo que circunda interiormente la nave de la iglesia (fotografía de la autora).

Esta faja decorativa, que fragmenta el espacio vertical del muro, a simple vista da la sensación de encontrarse a la misma altura en el interior como en el exterior del muro

de la iglesia; sin embargo, en la parte interior se encuentra a 8.60 metros, mientras que en el exterior se encuentra a 12.60 metros. Esta diferencia en altura se analizará más profundamente a la hora de describir las fases constructivas del edificio. En cuanto a la fábrica de la misma afirmamos que se articula en entrantes y salientes con respecto a la línea del muro utilizándose como aleros o impostas salientes para diferenciar pisos.

Ilustración 213. Faja decorativa exterior, fabricada en ladrillo, que adorna el exterior de la iglesia y define las secciones verticales del muro (fotografía de la autora).

La faja en sí está compuesta, de abajo hacia arriba, por tres hileras de filetes con un espacio variable entre ellos de menor a mayor. Posteriormente aparece una sección recta y sobre ella una cornisa que se compone de: un saliente en forma de talud, un filete y sobre este un talud invertido. A pesar de estar realizada con ladrillo, el diseño, que incluye en las molduras el chaflán y el bisel, recuerda mucho a las cornisas góticas y renacentistas.

Estas fajas decorativas se repiten en la torre del templo definiendo, una vez más, cada uno de los niveles de la misma e incluso aparece en la fachada principal de la iglesia. Los diferentes niveles de estas molduras o cornisas nos ayudarán a definir el crecimiento vertical de algunas de las secciones del edificio. En el último nivel de la torre observamos que las molduras con ladrillo son sustituidas por molduras pétreas denticuladas propias del renacimiento.

Ilustración 214. Nivel superior de la Torre a los pies del templo, que presenta molduras con decoración denticulada (fotografía de la autora).

Las platabandas están formadas por dos o más piedras de sillería lisas o labradas en su cara expuesta, estas pueden ser clasificadas en doveladas y regulares.

Las piedras de sillería son de unos 0.15 metros de ancho por 0.35 de canto y de diversos largos. Estas piedras se unen con una mezcla de cal, arena y agua formando un conjunto con las jambas de los vanos.

Las platabandas se sustentan gracias al corte de la piedra, que permite un trabajo a compresión, y el empotramiento de ciertas piezas en el muro de mampostería y las jambas de cantería. Las platabandas tienen, fundamentalmente, una función decorativa, aunque también permiten reforzar la parte superior de los vanos.

En el caso del Convento de Santo Domingo de Tecpatán, las platabandas se presentan fundamentalmente en forma de arcos de medio punto o rebajados. En la mayoría de los casos las platabandas fabricadas en sillarejo no se encuentran decoradas, exceptuando la que aparece en la entrada a la torre desde la iglesia donde cada dovela presenta una roseta. En el caso de las realizadas con ladrillo, o bien se encuentran sin decoración o, en otros casos, aparecen restos de haber sido revestidas con estuco y finalmente decoradas con elementos renacentistas.

Ilustración 215. Detalle de platabanda decorada en la puerta de la escalera (fotografía de la autora).

5.5.i. Capialzados[66]

Estos capialzados se construyen de una manera similar a los arcos con cimbra. Se coloca ladrillo o piedra aparejada de forma regular, junteada con mortero de cal y colocada concéntricamente en toda la superficie al elemento a cubrir. Se coloca la cimbra sobre todo el área del vano, se inicia la colocación de los ladrillos o aparejos de cada hilada del extremo hacia el centro y, finalmente, la clave (Ordaz Tamayo, 2004: 210).

En el caso que nos ocupa observamos varios tipos de capialzados, tanto en puertas como en ventanas, que nos ayudarán a definir las diferentes secuencias constructivas.

En la sacristía y antesacristía, donde observamos un capialzado de medio punto con derrame de cuarto. En cuanto a las ventanas que dan al deambulatorio presentan un capialzado tipo Marsella lo que, opinamos, puede ser una indicación de diferentes remodelaciones. A éstos debemos añadir el que se encuentra en la segunda sección de la portada principal del templo.

Ilustración 216. Fachada noreste del Convento donde se aprecia los capialzados realizados en la sacristía (fotografía de la autora).

[66] *Un capialzado es: El arco cuyos dos frentes, anterior e interior, son desemejantes: como si una guardare el medio punto, y la otra fuere escarzana o rebaxada, o si la una observare cualquier género de montea* (RAE, 1729, tomo 2: 142).

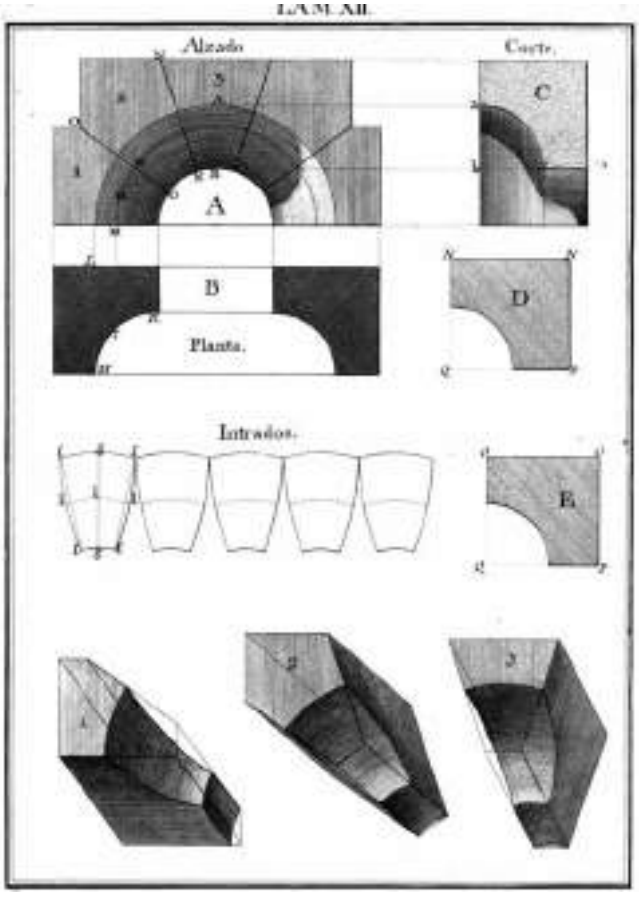

Ilustración 217. Capialzado de Medio Punto con derrame de cuarto (Simonin, 1795: Lámina XII).

Ilustración 218. Capialzados de Marsella en el muro de la sacristía que da al deambulatorio noreste (fotografía de la autora).

Ilustración 219. Capialzado en segunda sección de la puerta principal del Templo (fotografía de la autora.)

En cuanto a las puertas de entrada al templo, ambas presentan capialzados pero diferentes entre sí. La puerta principal conserva su capialzado realizado en piedra con derrame hacia el interior, quizá esto hacía que los rayos del sol de la tarde iluminaran el interior incrementando la teatralidad en el rito de la misa de la tarde. En este caso, se trata de un capialzado de Marsella realizado en piedra.

Ilustración 220. Capialzado con derrame hacia el interior en la puerta principal del templo (fotografía de la autora).

Este mismo diseño con la misma fábrica aparece en una de las puertas que dirigen desde el templo hasta la antesacristía y en la entrada desde esta hacia la sacristía.

Ilustración 221. Puertas desde el templo hacia la antesacristía vistas desde esta última (fotografía de la autora)

También encontramos capialzados tipo Marsella, fabricados con ladrillo, en la otra entrada desde el templo hacia la antesacristía y en la puerta de entrada sureste desde el exterior hacia la nave central del templo.

Ilustración 222. Puerta lateral de entrada a la iglesia desde el exterior, en la fachada sureste del templo (fotografía de la autora).

En la sección noroeste del convento, en el exterior, encontramos otros capialzados de medio punto pero con diferente composición y decoración.

Ilustración 223. Ventanas con capialzado de medio punto de lado norte del noreste (fotografía de la autora).

5.5.j. Escaleras

En el caso del Antiguo Convento de Santo Domingo de Tecpatán las escaleras se realizaron íntegramente en mampostería y cantería.

Ilustración 224. Escalera de acceso al deambulatorio superior (fotografía de la autora).

La escalera de mampostería, que es la que conduce del primer al segundo nivel del convento, se construyó por medio de rampas en las que se va constituyendo una superficie escalonada con piedras y finalmente se recubre con ladrillo colocado en forma de espiga o petatillo (Lee, 2003: 45). Tanto la cama de piedra como el ladrillo se colocan sobre una mezcla de cal, arena y agua (mortero). Existen tramos superiores en los que la escalera se apoya en arcos rampantes o cortas bóvedas de cañón corrido; en este caso la rampa de mampostería se apoya sobre las enjutas de los arcos o los riñones de las bóvedas, moldeando la pendiente necesaria para después colocar el recubrimiento escalonado.

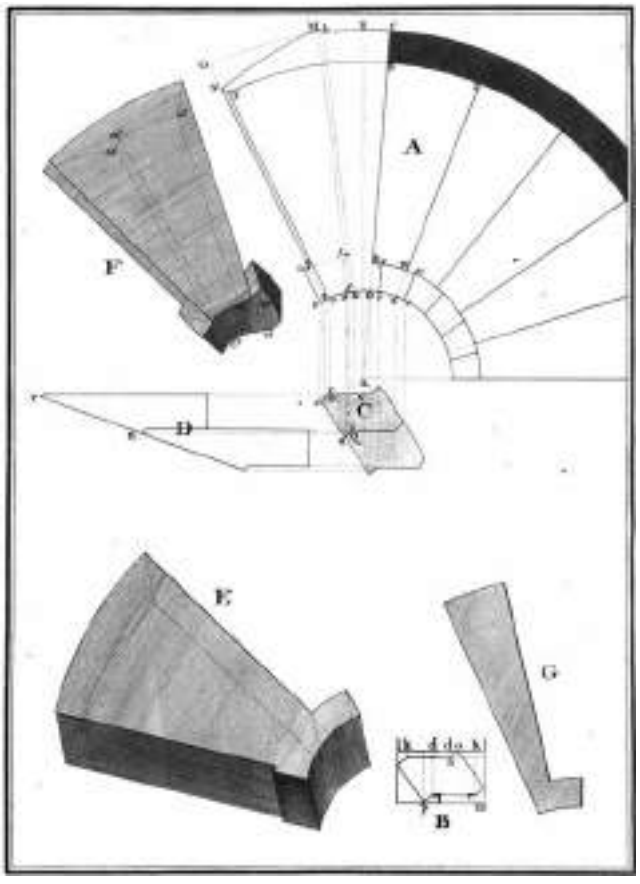

Ilustración 225. Formas de cantería para la construcción de una escalera de caracol (Simonin, 1795: Lámina XLII)

La escalera exterior que conduce desde el atrio a la nave de la iglesia también está construida en mampostería, aunque de una manera más burda. En el caso de Santo Domingo de Tecpatán contamos con un ejemplo de escalera fabricada en cantería. Esta escalera se encuentra en la torre a los pies de la iglesia y es junto con la escalera de caracol, proyectada por fray Pedro de la Cruz (final del XVI) en Chamula (Remesal, 1988, tomo II: 455), los únicos ejemplos de este tipo de escalera. Estas escaleras están realizadas con escalones de cantera lisa y sus ejes están apoyados uno sobre otro en un eje vertical unidos con cal y arena. El otro extremo de las piezas de cantería se empotran en el muro de ladrillo, en este caso, en que a la vez que se construye se va creando una forma escalonada en la que se empotrarán los escalones.

5.6 Conclusiones

No cabe duda de que los tratados arquitectónicos tuvieron una gran influencia en la arquitectura conventual de la Nueva España y la Audiencia de Guatemala, sobre todo en Santiago de los Caballeros; sin embargo, ésta no queda tan clara en el caso de la alcaldía mayor de Chiapa. Los dominicos que llegaron a esta región, directamente desde España, lo hicieron en su mayoría del convento de San Esteban de Salamanca, donde se ofrecía a los frailes dominicos una preparación académica de alto nivel *y que estaban capacitados para afrontar los retos que suponía la evangelización* (Ovando, 2008: 123). Lo que sí parece claro es que en el trazo y construcción del convento de Santo Domingo de Tecpatán se aplicaron normas geométricas en las que se usaron proporciones entre los espacios y los elementos.

Ahora bien, los tratados que hemos señalado en este capítulo tuvieron su influencia en el siglo XVII, por lo cual consideramos que los frailes que edificaron el convento de

Tecpatán debían tener un conocimiento más práctico que teórico. Aunque se ha pensado que Rodrigo Gil de Hontañón pudo influir de una forma directa en los frailes que llegaron a Chiapas, lo cierto es que la mayoría llegó al territorio antes de que aquel trabajara en la construcción del convento de San Esteban de Salamanca a partir de 1553.

Cuando los dominicos arribaron a la provincia de Chiapa pronto fueron conscientes de que llegaban a un territorio "virgen": el clero secular no tenía ningún control sobre la región, el primer obispo que llegó fue el dominico fray Bartolomé de Las Casas; no habían llegado ninguna de las otras órdenes mendicantes y los conquistadores no parecían tener interés por vivir en el medio rural, sólo existían españoles en Ciudad Real. Sin embargo, los padres dominicos rápidamente se percataron de la importancia del control del *Camino Real*, por el que fluían todas las mercancías, y de la gran fuerza de trabajo, el indígena.

La llegada de algunos padres con conocimiento constructivo, que nos refiere Remesal (1988) y Ximénez (1999), permitió la integración del indígena mediante la enseñanza de los métodos técnicos-constructivos que conocían. Conocimientos que es detectable en la construcción de Santo Domingo en Tecpatán.

Como vimos, los materiales que utilizaron los padres dominicos a su llegada a la provincia de Chiapa fueron aquellos que se habían mantenido en uso en los asentamientos indígenas: *Los estribos de las esquinas eran horcones fuertes, las paredes cañas* [bajareque] *cerradas con barro, los tejados de heno*. Los materiales que se utilizaron en época prehispánica siguieron siendo utilizados durante la Colonia; sin embargo, consideramos que los frailes dominicos aportaron a los pueblos indígenas el uso de técnicas constructivas novedosas.

Sin embargo, un nuevo material fue introducido por los frailes españoles en la región zoque: el ladrillo. Este material fue utilizado en tiempos prehispánicos en algunos centros ceremoniales, pero no se tiene constancia de su utilización en la región que nos ocupa. Para la elaboración de éste se requería de unos conocimientos técnicos previos que eran conocidos por la población de Tecpatán, en la producción de cerámica.

En el caso que nos ocupa, la capacidad de asimilación por parte de la población zoque de la práctica constructiva, quedó demostrada en la edificación de los diversos elementos que podemos apreciar en el edificio: muros, arcos, etcétera.

Como hemos visto existió una evolución estructural, muy marcada en el caso de las cubiertas. Del proyecto de techumbre de madera, que podemos apreciar en la nave del templo y que seguramente cubría otras áreas del edificio en las primeras fases, se pasó a experimentar con las bóvedas de cañón, tanto en la nave como en los diferentes cuartos. Es curioso que los contrafuertes fueran una solución utilizada no tanto para cargar los empujes de las bóvedas proyectadas sino para evitar el pandeo de los muros en caso de terremoto. En este sentido pensamos que la experiencia previa en Santiago de los Caballeros y en otras áreas de Nueva España permitió aplicar una técnica estructural novedosa.

Capítulo VI

Fases constructivas

Capítulo VI.
Fases constructivas

El conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán, como hemos visto en los anteriores capítulos, presenta muchas incógnitas en cuanto a su desarrollo arquitectónico. Elementos y materiales se entremezclan en su consecución sin que hasta ahora hayamos aportado un análisis claro de cómo estos pueden articularse para definir las diferentes fases constructivas. Quizá la característica más llamativa de este edificio es que no contamos con un libro de obra de fábrica, situación que se da en la mayoría de los edificios coloniales de Chiapas. Las noticias que tenemos del inmueble están llenas de datos vagos y confusos que aun así nos ofrecen algunas pistas del posible desarrollo del edificio. Estos escasos testimonios documentales junto con la información formal, extraída de las intervenciones arqueológicas y la lectura de los paramentos, nos permitirá establecer una historia arquitectónica del monumento.

De esta forma, en este capítulo pretendemos realizar un análisis exhaustivo para poder presentar una relación detallada de las diferentes etapas constructivas del edificio.

Así, ofreceremos una visión general de proceso constructivo del convento para poder relacionar las diferentes zonas del mismo. De esta manera, rememoraremos los grandes momentos, o fases constructivas, detectados en nuestra investigación. Cuando sea posible destacaremos algunos datos históricos, como fechas y nombres, aunque no nos detendremos en hacer una crítica de la información puesto que ya la realizamos en apartados anteriores.

6.1 Fase I (mediados del siglo XVI)

> *Más había de un año* [1546] *que los padres de S. Domingo estaban en la provincia de Chiapa, y por su ministerio la mayor parte de ella había oído la palabra de Dios, sólo la provincia de los Zoques no había podido gozar de este bien, así por estar algo a trasmano, como por ser la lengua diferente. Pareciole al Padre Vicario irlos a ver* [a fray Tomás Casillas y fray Alonso de Villalba] *pasada la Pascua de Resurrección de este año de cuarenta y seis y llevó consigo al padre fray Alonso de Noreña...* (Remesal, 1988, tomo II: 95).

Esta es la primera noticia que tenemos de la llegada de los padres dominicos a la región de los Zoques, donde se encuentra enclavado el convento. Es a partir de este momento cuando queda constituida el área como *Visita*, ya que su aislamiento no permitía la estancia permanente de los padres. Para esta fecha ni siquiera se había construido el primer convento dominico en la provincia de Chiapa[67].

Markman (1993: 178) atribuye la construcción de la iglesia de Tecpatán a fray Alonso de Villalba basándose en una cita de Remesal (1988, tomo II: 455; citado por Ovando, 2008: 142): *A imitación deste padre* [de Pedro de la Cruz] *el padre fray Alonso de Villalva se daba este año* [1562] *mucha prisa en*

[67] Recordemos que la primera casa fundada por la orden de Santo Domingo en la Provincia de Chiapa fue la de Zinacantán, la cual se erigió ese mismo año con materiales perecederos. Sin embargo, el primer convento tenido como tal en la zona fue el fundado en Ciudad Real (San Cristóbal de Las Casas) en 1548 aprovechando la Real Cédula de Valladolid a la que hacemos referencia en el capítulo 3.

acabar las iglesias de los Zoques, cosa muy necesaria en aquella provincia. Sin embargo, Ovando (2008: 142) afirma que probablemente fray Alonso no pudo llevar a cabo esta obra, debido a que sus muchas ocupaciones le hacían ausentarse constantemente de la región zoque:

> *...podemos estar seguros que, cuando Remesal dice que fray Alonso estaba construyendo "las iglesias de los zoques", está refiriéndose a las típicas construcciones que en pueblos indios se ubicaban frente a la plaza, pero en ningún momento alude al conjunto conventual de Tecpatán que está separado de la misma, tal como ocurre con los conventos de Ciudad Real y Chiapa que no se ubican frente a la plaza sino distantes de ella manteniendo el criterio de la Orden de Predicadores en cuanto a la localización de sus casas* (Ovando, 2008: 142-143).

Nosotros pensamos que el argumento esgrimido por el autor es contradictorio. Si fray Alonso de Villalba pertenecía a la orden de los dominicos es lógico pensar que las posibles iglesias en construcción se realizasen fuera del centro del pueblo de indios y no en el centro del mismo, como deja entrever en la primera parte del párrafo. Además, Remesal en ningún caso alude a que estas iglesias se encontraran en el centro de la plaza. En nuestra opinión, no es descabellado asumir que efectivamente fray Alonso de Villalba dirigiera la construcción de algunas iglesias dominicas en diferentes puntos de la región zoque, aunque posteriormente sólo Tecpatán alcanzara el grado de priorato. A esto debemos añadir que Alonso de Villalba no murió sino hasta 1563; es decir, un año antes de que Tecpatán fuese constituido como *Vicaría* y fueran enviados a aquellas tierras fray Domingo de Tineo y fray Antonio de Pamplona. Ya desde la visita de Alonso Hidalgo de Montemayor en 1549 se comenzaron a reducir los pueblos en Tecpatán, elegido como lugar idóneo para fundar el pueblo de indios de la zona. Es en este momento cuando, siguiendo las disposiciones del Rey, se comienzan a construir las primeras iglesias del recién fundado pueblo, como señala Ximénez (1999, tomo II: 457). Los dominicos emprenden la erección de un templo puesto que sabemos que años después en el capítulo, celebrado en Guatemala por la orden (1564), se había denegado el permiso para fundar un convento en los Zoques.

Si se llevó a cabo un primer edificio con materiales perecederos no tenemos noticias documentales en las que se haga una descripción de la misma, ni siquiera sabemos si estuvo situada en el lugar que hoy en día ocupa el inmueble. Es por ello que sólo podemos especular sobre cuál pudo ser el aspecto inicial de la construcción, en este sentido nosotros pensamos que como ocurrió en Zinacantán...*Los estribos de las esquinas eran horcones fuertes, las paredes de caña cerradas con barro, los tejados de heno... Las ventanas y puertas se cerraban con esteras...* (Remesal, 1988, tomo II: 111). Este argumento también fue utilizado por Markman (1966: 22) para las primeras construcciones de las órdenes en la Audiencia General de Guatemala; sin embargo, en el caso de Santo Domingo de Tecpatán todo parece indicar que pronto se inició una construcción con materiales perdurables. Como *Visita* Tecpatán necesitaba un lugar donde oficiar misa y es por ello que pensamos que es ahora cuando se inicia la construcción de la primera iglesia, la cual debía recibir periódicamente atención desde la *Vicaría* situada en Ciudad Real, al menos este era el ideal a cumplir.

Entre la primera visita realizada en 1546 y los datos aparecidos en la *Reseña Histórica de la Orden Dominica en el reino de Guatemala sometida en 1741* (AGCA-18-5028-211), donde se hace referencia a la fundación del convento de Santo Domingo en 1557, transcurrieron once años. Incluso si tomamos en cuenta la cita antes señalada sobre las labores de Vi-

llalba en 1562 vemos que el periodo desde la primera visita de los dominicos al área zoque, se amplía a dieciséis años en los que bien pudo iniciarse la construcción de la iglesia donde hoy la podemos apreciar. Es importante en este punto señalar que nos apoyamos en el término *convento* para defender la hipótesis de que en 1557 ya estaba construida una iglesia en el lugar. Sabemos, por la información presentada por Remesal, que el edificio no se constituyó como *Vicaría* hasta unos años después

> *...No se cerró totalmente la puerta a la asistencia de los religiosos, señaláronse dos que continuamente residiesen en aquella provincia, y que el uno fuese vicario, y que tuviese recurso como a casa propia al convento de Tecpatlán, y su propio y legítimo perlado fuese el prior de Ciudad Real...* (1988, tomo II: 467).

lo cual pensamos que no invalida la posibilidad de que se hubiera iniciado la construcción de un área de permanencia antes de que el enclave fuera constituido como *Vicaría*.

Según los datos aportados por las excavaciones realizadas, tanto en el interior como en el exterior del templo, la iglesia se concibió desde el principio como de una sola nave asentando sus muros sobre profundos cimientos de, al menos, dos metros y medio de profundidad. Parece probable que tanto el largo como el ancho se hayan mantenido inalterados durante toda la historia del edificio; sin embargo, sí pudimos percatarnos de que la nave había sufrido algún tipo de alteración a lo largo del tiempo.

Es común que las iglesias comiencen a construirse por la cabecera puesto que es urgente iniciar cuanto antes los oficios religiosos. A esto hay que sumar que cuando se amplían este tipo de edificios es la zona que permanece inalterada; sin embargo, gracias a las excavaciones realizadas por Lee (2003: 62-63), en la Cala 28, sabemos que existen 7 niveles arqueológicos en el ábside; aunque nosotros no hemos podido relacionarlos con el resto de la nave de la iglesia.

Los muros perimetrales de esta primera construcción fueron realizados con mampostería por hiladas con gran cantidad de ripio, con esquinas rematadas con sillares perfectamente labrados. Este tipo de muro puede observarse igualmente en la Antesacristía y Sacristía, por lo que afirmamos que tanto estos espacios como la nave de la iglesia fueron erigidos en un mismo momento constructivo. Las bóvedas que cubren ambas estancias fueron realizadas con posterioridad.

Como vimos en capítulos anteriores, en la parte media del interior de los muros laterales aparecen unas huellas que indican la presencia de un primer sistema de cubierta anterior a los arcos diafragmas que podemos observar (ver ilustración 176). Estas huellas, anteriores a la inserción del entablamento de ladrillo, pertenecen a una cubierta de madera, seguramente de par y nudillo o de par e hilera a dos aguas. En estos dos casos dichos elementos se encastran en los muros de sostén. Este tipo de cubierta fue muy utilizado en la Audiencia de Guatemala durante los siglos XVI y XVII (Markman, 1966: 22).

Este mismo tipo de techumbre tuvo la iglesia de Santo Domingo de Ciudad Real cuando en 1563 le cayó un rayo:

> *... el domingo después de Pascua de Resurrección deste año, cayendo un rayo en la iglesia de Santo Domingo de Ciudad Real, que el primer golpe dio en el harpón que está encima de la capilla y echólo, por los campos, y hizo pedazos la piedra sobre que estaba levantado, y entrando en la capilla desclavó una pierna de las tijeras de par y ñudillo y echóla abajo* (Remesal, 1988, tomo II: 461).

Durante la excavación de la Cala 14-Estructural, como expusimos en el capítulo anterior, pudimos confirmar que los con-

trafuertes exteriores, que se pueden observar adosados a la pared sureste del edificio, se habían cimentado a la misma profundidad que los muros perimetrales de la iglesia. Estos contrafuertes exteriores, que se corresponden con las huellas de los tirantes, no tendrían como función principal recibir el peso de una cubierta abovedada, ya que inicialmente no la hubo, sino que sirvieron para reforzar los muros. Markman (1966: 27) afirma que en algunas construcciones tanto en Chiapas como en Guatemala, donde las bóvedas fueron añadidas con posterioridad, los contrafuertes no alcanzaban la altura total del muro, situación que pudo reproducirse en Tecpatán. A pesar de que todos los elementos parecen indicar que la altura de los muros de la nave y la de los contrafuertes era la misma, existen una serie de factores que nos llevan a afirmar que a esta fase únicamente corresponde las albardillas inferiores.

Ilustración 226. Sección de contrafuerte erigida durante esta etapa constructiva (fotografía de la autora)

Para apoyar la hipótesis de que el entablamento interior, fabricado en ladrillo, fue añadido en una fase posterior nos basamos no sólo en el hecho de que existan huellas de una armadura anterior, sino en que con el crecimiento de la iglesia en altura el merlón sureste de la antesacristía quedó embebido en el muro de la iglesia.

Ilustración 227. Merlón que quedó embebido por el crecimiento en altura de la nave de la iglesia (fotografía de la autora).

Las ventanas que aparecen en el muro exterior del templo, tanto en la torre como en la pared sureste y la cabecera de la nave, se corresponden perfectamente con la secuencia de las huellas señaladas y no así con los arcos fajones que, aún hoy, podemos apreciar en la nave del templo. Estas aberturas, con fábrica de ladrillo, se componen de una sucesión de arcos de medio punto escalonados que presentan un marco en la parte superior.

En cuanto a las puertas, a esta primera fase corresponden, en nuestra apreciación la puerta principal del templo, elaborada con sillares de piedra y arco de medio punto en el exterior, y la puerta que permite el acceso a la antesacristía desde lo que después sería el convento. El hecho de que sólo se hallen dos vanos que presentan la misma fábrica en todo el edificio, más concretamente en el templo, confirma que en este primer momento, en que el edificio fungía como *visita*, el único acceso era el frontal hacia la nave y desde el entonces exterior –después área conventual– hacia la antesacristía.

Ilustración 228. Puertas del edificio correspondientes a la Fase 1ª (fotografías de la autora)

Según las investigaciones arqueológicas, tanto la *Antesacristía* como la *Sacristía* se construyeron en este momento; aunque pensamos que no como hoy las podemos contemplar. Las bóvedas, que cubren ambas estancias, se encuentran apoyadas sobre muros de ladrillo que se adosaron después para nivelar en altura el muro exterior, más elevado, y el que hoy en día da al deambulatorio. En esta primera fase aún no se habían construido los deambulatorios, se accedía a lo que posteriormente sería el área conventual por la puerta lateral de la nave –lugar por el que podían acceder los feligreses desde el exterior–. El acceso a la antesacristía, desde lo que posteriormente sería el área conventual, se realizaba mediante dos escalones que fueron hallados en la Cala 11-Compositiva, superando un desnivel de 0.50 metros. El hecho de que este espacio cuente con un acceso desde el exterior, nos hace pensar que seguramente durante esta etapa sirvió como oficina donde se encontraban los libros de registro.

En cuanto a las ventanas de ambas estancias, tanto interiores como exteriores, se abrieron con posterioridad.

Ilustración 229. Ventana de la Sacristía (fotografía de la autora).

En la fachada principal de la iglesia, lado suroeste del conjunto, hallamos algunos testigos relevantes. Estos sólo pudimos detectarlos mediante la lectura detenida de los paramentos de la torre de la iglesia, su especificidad viene dada por uso de sillares perfectamente labrados que pueden indicar la estancia relativamente corta de alguna persona que tenía formación de cantero.

Aunque en un inicio pensamos que durante algún tiempo la torre no había estado adosada a la nave de la iglesia, basándonos

en la existencia de una hilera de sillares verticales entre la actual portada y la misma torre, nos dimos cuenta de nuestro error de interpretación. Se trata de una diferencia de paño que quedó encubierta por la construcción de la escalera de ladrillo.

La torre, inicialmente estaba constituida únicamente por el cuerpo inferior. Esta sección fue construida, al menos en el frente, por piedra perfectamente labrada en sillares. Sin embargo, de este tipo de trabajo de cantería sólo quedó la magnífica puerta de entrada a la misma, en el interior de la nave; el contrafuerte sur de forma octogonal y un pequeño espacio situado bajo la ventana construida con ladrillo, cercenado durante la construcción de la escalera. Podemos afirmar que, estos sillares son el escaso remanente de lo que pudo ser la presencia de un cantero durante un corto periodo de tiempo.

Ilustración 230. Áreas, en el la torre, donde aún se puede apreciar la piedra perfectamente labrada en sillería (fotografías de la autora).

El contrafuerte situado en la esquina sur de la torre es de planta octaédrica y, como apuntábamos anteriormente, fue fabricado con sillares perfectamente cortados; sin embargo, estos sillares no alcanzan la moldura que a simple vista pudiera parecer la parte superior de una primera fase. Esta situación se repite en el contrafuerte de la esquina este, aunque en este caso se trata de una torrecilla circular elaborada con mampostería corriente y, posteriormente, repellada imitando sillería. ¿Por qué no se usó el mismo material para fabricar ambas torrecillas? ¿Por qué cambia el material antes de verse coronado por la moldura? En el primer caso pensamos que pudo deberse a que la persona capaz de tallar los sillares, que podemos contemplar, tuvo que ausentarse dejando la obra inconclusa. En respuesta a la segunda pregunta consideramos que se trata de un área de transición entre la primera fase y la siguiente. Reiteramos que la primera fase correspondería al muro perimetral de la nave por encima de la parte superior de las ventanas o, lo que es lo mismo, por debajo de la moldura de ladrillo interior de la nave. Esta altura corresponde perfectamente con el uso de piedra en los contrafuertes de las esquinas de la torre y con la moldura que divide la fachada principal en altura. Esta transición se disimuló en el repellado con una decoración de cordón.

Ilustración 231. Vista lateral de la torre en la que podemos apreciar cómo se articulan las diferentes molduras en la torre (fotografía de la autora).

6.2 Fase II (segunda mitad del siglo XVI)

> *...para que diese fee y razón que doy de este convento el cual se fundó el dicho año de mil quinientos cincuenta y siete con licencia de su Majestad por su Real Cédula fecha en Valladolid a los diez y siete de este año de mil quinientos cuarenta y ocho la cual cédula está en el Convento de Guatemala cabecera de esta Provincia porque fue general para las fundaciones de todos estos conventos y así solo consta esta noticia de algunos papeles simples que ay en este depósito* (AGCA-18-5028-211).

Consideramos que aunque en esta fase Santo Domingo de Tecpatán continuaba siendo una visita, desde el punto de vista jerárquico de la orden dominica, ya se habían comenzado a efectuar obras que permitieran la estancia permanente de frailes en el área; como indica el hecho de que se hable de *convento*. Si tomamos en cuenta la cita anterior vemos que el documento es claro al fechar la fundación del *convento* en 1557; es decir, *la casa o monasterio de religiosos o religiosas, donde muchos viven en común conforme a las reglas de su instituto* (RAE, tomo II, 1729: 577). Esto nos indica que desde esta fecha los padres comenzaron a pernoctar en Tecpatán y, por lo tanto, las instalaciones debieron ser ampliadas de acuerdo a las nuevas necesidades.

Como expusimos en el capítulo 4, durante la investigación arqueológica pudimos relacionar la segunda fase con la construcción en el lado suroeste del inmueble de un nuevo espacio (Locales 1-2), que hoy se halla dividido en dos estancias; y que, en parecer nuestro, fue utilizado como dormitorio de los primeros padres.

Ilustración 232. Plataforma de nivelación en el exterior de la crujía suroeste sobre la que se elevaron los muros de los locales 1, 2 y 3 (fotografía de Adán Pacheco Benítez).

Durante esta segunda fase se elevaron los muros del espacio inicial alcanzando un promedio de 0.90 metros. Debido a la inclinación del terreno desde el exterior, la plataforma fungió, además, de muro de contención –fue necesario rellenar el interior de la estancia para colocar el pavimento que la cubría–. Estos muros perimetrales fueron elaborados con piedras de río sin labrar, hasta la altura indicada, y sobre ellos se encontraban apoyadas paredes de material perecedero con su respectiva cubierta. La construcción inicial incluye únicamente el local que en una etapa posterior fue fraccionado (ver ilustración 53).

Sobrepuesto al muro inicial, o plataforma, hallamos una segunda sección de muro ligeramente remetido, elaborado con piedra en mampostería, que debió erigirse a finales de esta misma etapa sustituyendo el de material perecedero. En este momento se introduce un nuevo material, el ladrillo, en la elaboración de vanos. Estos vanos estuvieron coronados con arcos de medio punto, como parece indicar la puerta que comunicaba el local con la que después sería el área conventual y que finalmente fue tapiado.

En cuanto al pavimento de este primer dormitorio, estuvo compuesto por una capa de estuco con pigmento rosado, como corroboraron las investigaciones arqueológicas realizadas por Lee (2003: 34). Durante su investigación halló un piso que pasaba por debajo del vano de comunicación entre los Locales 1 y 2; es decir, es el piso que cubría el dormitorio antes de ser fraccionado.

Al erigirse el dormitorio se vieron en la necesidad de constituir un espacio de circulación horizontal que les evitara el tener que entrar en el templo para acceder a la antesacristía y sacristía. Consideramos que se construyó un primer deambulatorio en el en la mitad sur del suroeste y en el sureste, de lo que posteriormente sería el área conventual, este último pegado a la pared de la iglesia. Estos primeros deambulatorios contaron con un pavimento compuesto por estuco, cal y arena, con pigmentación rosada a una profundidad promedio de N= -0.37 metros –evidencia hallada en las calas 9-Compositiva, 10-Compositiva y 11-Compositiva–. En cuanto a la cubierta de dicho pasillo consideramos, por algunas huellas encontradas en el deambulatorio superior, que pudo tratarse de madera y teja, o paja, a una sola agua.

Por estos pasillos se transitaba desde el dormitorio hasta la antesacristía en donde, para salvar el desnivel entre ambos, se colocó un peldaño de 0.22 metros de peralte. Una vez traspasado el vano se accedía a la antesacristía a través de una rampa que parte de N= -0.18 metros y se incrementa en altura hacia el centro de la estancia, elaborada también con estuco rosado. La sacristía, según las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta el momento, parece que siempre se encontró en un nivel por encima de la habitación que la antecede. Durante esta fase ambos cuartos aún se hallaban cubiertos por techos de material perecedero.

Parece probable que durante esta fase se llevase a cabo algún tipo de actividad en el área hoy ocupada por el Local 7, Vestíbulo, en la esquina oeste del convento. Sin embargo, no hemos podido interpretar adecuadamente los restos hallados, pisos de estuco blanco a un nivel de entre -0.46 y -0.34 metros. Esta sería un área pendiente para próximas exploraciones arqueológicas. En el resto de las dependencias, templo y torre, no se llevaron a cabo obras mayores. Aunque consideramos que durante esta fase se abrieron algunos vanos: los dos que comunican la nave de la iglesia con el área conventual y algunos nichos, ya que en todos ellos se utilizan arcos de medio punto al igual que el realizado en el primer dormitorio. Ejemplos del empleo de esta solución se encuentran en: la puerta que comunica

la nave de la iglesia con el área conventual, donde sobre jambas de piedra aparece un arco de descarga de medio punto construido con ladrillo, al que después se le añadió la decoración que podemos apreciar. El mismo tipo de arco, de medio punto, aparece en la otra puerta de comunicación de la nave del templo con el área conventual –que posteriormente fue convertida en nicho–. En ambas apreciamos una disposición de ladrillo a testa.

Ilustración 233. Puerta que comunica la nave de la iglesia con el área conventual (fotografía de la autora).

Ilustración 234. Puerta que comunicaba el interior de la nave con el área conventual y posteriormente fue convertida en nicho (fotografía de la autora).

En cuanto a la aparición de nichos con esta disposición, tomamos como ejemplos los hallados en los laterales del ábside.

Ilustración 235. Nichos en los laterales del ábside de la iglesia (fotografía de la autora).

Durante esta fase también existió una puerta que conducía desde la parte posterior del edificio a la antesacristía. Como podemos ver en la fotografía, se construyó antes de que se fabricaran los vanos de ladrillo, que hoy podemos observar. Este es un elemento más que nos lleva a pensar que, en este momento, el local pudo fungir también como oficina donde se realizaba la inscripción en los libros de bautismo, matrimonio y defunción; se hace lógica una entrada directa desde el exterior del edificio.

Ilustración 236. Restos de una puerta que permitía el paso desde el exterior hacia la Antesacristía (fotografía de la autora).

6.3 Fase III (finales del siglo XVI)

> *...desde que en el año de 1564 que hicieron Prior de Ciudad Real al P. Fr. Domingo de Lineo que era vicario de aquella casa, lo hicieron Vicario en su lugar y lo fue siempre continuando en aquel oficio; y cuando se erigió en Priorato, lo hicieron prior en atención a que él fue el todo en la enseñanza de los indios no sólo en la doctrina sino en la música. Juntó los pueblos de Tecpatlán y los demás de los zoques y emprendió una obra que hasta hoy causa admiración, que fue hacer todo el convento y oficinas de bóvedas y medios cañones: obra de Romanos* (Ximénez, 1999, tomo II: 36).

Las Vicarías de la orden de Santo Domingo eran lugares donde habitaban pocos religiosos, de dos a seis, y eran aceptadas por la provincia como casas de la orden que, por el escaso número de habitantes, no podían cumplir con el peso del ceremonial y la observancia conventual (Pita Moreda, 1991: 205). De esta forma sabemos que siempre que se utiliza el término *casa*, para designar un edificio religioso de la orden, se está refiriendo como mínimo a una *Vicaría*.

En 1564 Tecpatán queda constituido como *Vicaría* y llegan al lugar fray Domingo de Tineo y fray Antonio de Pamplona, los cuales fueron asignados a ella. Parece ser que el primero pronto fue llamado a ocupar el puesto de Prior en Ciudad Real, por lo que quedó como vicario, en su lugar, fray Antonio de Pamplona. Este último es considerado por Ovando (2008) como el artífice del conjunto conventual tal y como hoy lo podemos apreciar. Nosotros no contamos con suficientes datos al respecto, como expusimos en el capítulo 3, pero no podemos apoyar la hipótesis de que fray Antonio de Pamplona proyectara y supervisara todo el edificio, debido a las diferencias de fábrica apreciadas en él. La cita de Ximénez, al respecto de este padre, nos dice: *...Juntó los pueblos de Tecpatlan y los demás de los Zoques y emprendió una obra que hasta hoy causa admiración, que fue hacer todo el convento y oficinas de bóbedas y medios cañones: obra de Romanos* (Ximénez 1999, tomo II: 36). Precisamente, es a la arquitectura renacentista a la que se le da el apelativo de arquitectura *a lo romano* (Palacios Gonzalo, 2005: 2).

Es en este momento cuando podemos hablar, pensamos, de una tercera fase constructiva que estaría ligada al uso más intensivo del ladrillo. Sin embargo, consideramos que debe ser subdividida en dos etapas:

Fase IIIa

Durante la primera etapa de esta tercera fase se adosó al dormitorio el Local 3, que tuvo la función de Cocina. Este adosamiento se hace patente en el cambio de anchura de los muros, y las consiguientes huellas de adosamiento que podemos observar desde el deambulatorio suroeste del conjunto (ver ilustración 53). Este nuevo espacio se construyó con piedras sin labrar con abundante ripio en sus juntas.

Ilustración 237. Comparación del tipo de fábrica del muro que dividió el Dormitorio y del muro perimetral de la Cocina (fotografía de la autora).

El mismo tipo de materiales, que se utilizó para construir la Cocina, se aprecia en el muro que divide el dormitorio en dos espacios, Locales 1 y 2. Es por ello que consideramos que ambas acciones constructivas fueron simultáneas, por la necesidad de separar el dormitorio de la cocina en un clima tan caluroso como es el de Tecpatán.

La nueva distribución causó ciertos cambios en los vanos que comunicaban los espacios con el interior del espacio conventual.

En el dormitorio, ahora empequeñecido, se abrieron cuatro nuevos vanos abocinados con arcos escarzanos que se proyectan hacia el interior, hasta constituir arcos adintelados –tres ventanas y una puerta en el extremo sur del cuarto-. Para ello, fue necesario romper los muros y apoyar sobre el pretil de piedra bola las jambas de ladrillo coronadas por arcos rebajados. Estos vanos son abocinados hacia el interior del claustro, hasta constituir vanos adintelados de ladrillo.

Ilustración 238. Vanos abocinados con arcos escarzanos en el Dormitorio, ahora empequeñecido (fotografía de la autora).

Ilustración 239. Vanos adintelados de ladrillo, que pertenecen al Dormitorio, vistos desde el deambulatorio suroeste (fotografía de la autora).

En la división del Cuarto 1, *Dormitorio*, con el Cuarto 2, *Vestíbulo*, encontramos únicamente una ventana realizada con ladrillo con arco deprimido. De esta manera, al *dormitorio* sólo se tenía acceso desde el interior del área conventual y todo parece indicar que existía un vano que los comunicaba directamente al exterior; aunque pensamos que este último pudo abrirse en épocas posteriores cuando se construyó una terraza al frente del edificio. Esta nueva disposición de los vanos restringía la comunicación de esta área privada con el exterior.

El *Vestíbulo* se comunica con el área conventual mediante una puerta realizada con ladrillo compuesta por jambas y arco escarzano; idéntico al que describimos para el *Dormitorio*.

En la pared que comunica el *Vestíbulo* con la cocina encontramos tres vanos, dos ventanas y una puerta central. En este caso hallamos un buen repertorio de soluciones aplicadas a los vanos que nos hablan de adecuaciones producidas por las nuevas funciones que iban cumpliendo los espacios. La ventana que podemos encontrar a la derecha de la siguiente fotografía corresponde a la primera etapa cuando aún el Local 1 no había sido fraccionado. Se trata de un vano realizado en ladrillo con arco de medio punto, misma morfología que tenía el vano que comunicaba el *Dormitorio* inicial con lo que después sería el área conventual; recordemos que este vano fue tapiado y colocado en su centro el muro perpendicular que dividió el espacio. El vano de la izquierda es una ventana, también fabricada con ladrillo, con un arco deprimido, posteriormente este vano fue tapiado. En el centro encontramos una puerta fabricada con el mismo material pero con arco adintelado que se relaciona con las estancias construidas durante la siguiente etapa.

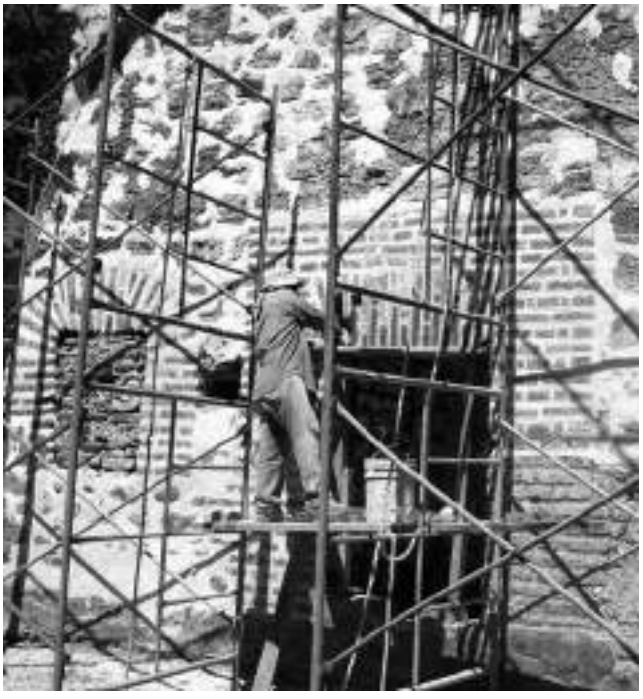

Ilustración 240. Vanos similares en la crujía suroeste del área conventual (fotografía de la autora).

Ilustración 241. Vano adintelado en el Vestíbulo (fotografía de la autora).

En esta área del edificio, como señalábamos en el capítulo 4, debió producirse un incendio puesto que sobre el piso de estuco con pigmentación rosada se halló una capa de ceniza; según la información rescatada por Lee (2003: 34) en los Locales 1 y 2 –Dormitorio y Vestíbulo– y por Olvera en el local 4 –Refectorio– cuando aún no había sido construido puesto que la capa se halla por debajo de cualquier piso.

En el antiguo deambulatorio sureste, que se habría erigido en la fase anterior, se halló una sucesión de pisos elaborados con cal bruñida blanca sobre el piso de pigmentación rosada anteriormente descrito, hasta hacer desaparecer el desnivel inicial hacia la antesacristía. Además se encontraron los restos de algunas obras menores en el Local 7, *Vestíbulo* hacia el huerto, aunque no hemos podido precisar la función de este espacio durante las fases iniciales del edificio.

Consideramos que durante esta etapa se rellenaron los huecos de los tirantes pertenecientes a la primera techumbre y se enrasó el muro con una serie de hileras de ladrillo. Como veíamos anteriormente, Markman (1993: 182) asegura que el entablamento interior que aparece en la nave se observa en los muros longitudinales exceptuando el área del coro y el ábside; sin embargo, en algunas de las fotografías que tomamos apreciamos empotrados en el muro ladrillos que corresponden en altura con el entablamento. Éstos sirvieron, además de elemento decorativo, como unidad estructural enrasando el muro para cimentar sobre ellos otra sección del mismo fabricado en mampostería, durante una fase consecutiva.

Ilustración 242. Huella de enrase de muro con ladrillo en la nave del templo (fotografía de la autora)

El proyecto de elevación de los muros y la torre en altura estuvo precedido de la edificación de la segunda sección de la fachada.

Ilustración 243. Enrase de ladrillo que indica la ampliación en altura de la nave de la iglesia (fotografía de la autora)

Fase IIIb

Pudimos constatar mediante la intervención arqueológica que durante esta etapa se comenzó a utilizar el ladrillo en la pavimentación de estancias y la elaboración de ciertos elementos constructivos.

Nosotros consideramos que es ahora cuando se elevan las estancias pertenecientes a la crujía suroeste, adosándolas a los Locales 1, 2 y 3 (*Dormitorio, Vestíbulo y Cocina*) que se habían construido en las fases precedentes. Estos locales, a diferencia de los anteriores, para los cuales se utilizó piedra caliza burdamente labrada a cal y canto, se levantaron con fábrica de cantos rodados dejando el uso de ladrillo únicamente para los pisos, vanos y bóvedas.

Como expusimos en el capítulo 4 todas las estancias de la crujía suroeste presentan pisos elaborados con ladrillo de 0.31 x 0.17 x 0.06 metros, los cuales nos indican una etapa más antigua que los posteriores recubrimientos con el mismo material en otras áreas del edificio. Estos pavimentos presentan el ladrillo colocado en forma de petatillo (espiga).

En cuanto a los vanos podemos observar que se sigue usando el ladrillo como material de fábrica; en las puertas se siguen utilizando abocinamientos desde un arco escarzano, en el interior de los locales, hasta alcanzar la forma de un arco adintelado hacia el exterior. Aunque en los locales 4 y 5, *Refectorio y Bodega* –que posteriormente se convirtió en la *Nueva Cocina*, como veremos en la siguiente fase-, aparecen sendos nichos compuestos por un marco de tabique que incluye en su interior un nicho con arco rebajado consideramos que estos pertenecen a la etapa 4, como veremos más adelante.

Ilustración 244. Vano del Refectorio que posteriormente fue tapiado (fotografía de la autora).

Ilustración 245. Vano de la *Nueva Cocina* que conduce al pórtico del Huerto (fotografía de la autora).

De la misma factura que dichos vanos, en esta etapa, se abre el acceso lateral desde el exterior hacia la nave de la iglesia en el muro sureste de la misma. Este vano invalidó una de las ventanas de ladrillo con doble arco de medio punto con marco, a la que hicimos referencia anteriormente. En esta entrada se utiliza la misma solución morfológica que la utilizada en los vanos de los locales 4 y 5, *Refectorio* y *Bodega*; un vano abocinado con arco escarzano en el interior. Debemos aclarar que la portada exterior que decora dicho vano, por sus características, fue adosada posteriormente aprovechando el espacio entre dos contrafuertes como explicaremos más adelante.

Ilustración 246. Portada lateral de la nave, interior y exterior. En esta fase se abre el hueco de entrada (fotografías de la autora).

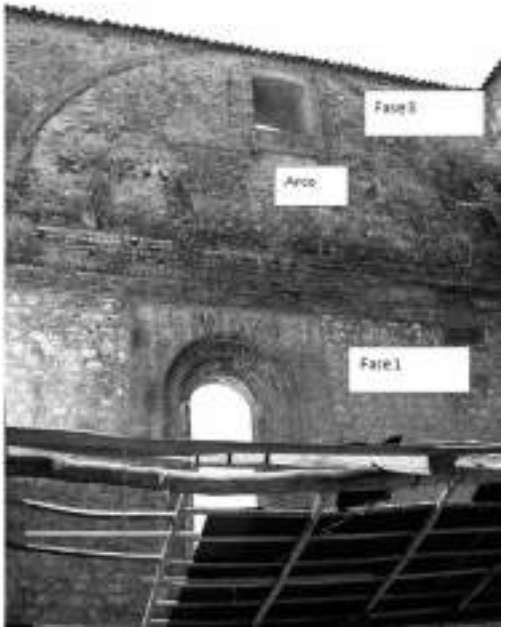

Ilustración 247. Elementos erigidos durante la etapa 3 en la nave de la iglesia (fotografía e ilustración de la autora).

Nos gustaría en este punto analizar con más detalle el entablamento que aparece en la parte media de los muros de la iglesia. Este elemento que a simple vista puede parecer simétrico en el interior y exterior de la iglesia, realmente no lo es. Para ser más concretos podemos hablar de dos molduras: una interior que se sitúa a 10.60 metros por encima del suelo y una exterior que se encuentra a una altura de 12.60 metros (ver plano 14). El entablamento del interior de la iglesia se alza justo por encima del marco de las ventanas del muro sureste de la nave; en altura se corresponde con la moldura que remata la antesacristía y sacristía en su cara exterior, fachada noreste del edificio. Esta moldura únicamente fue utilizada para ocultar el enrase del muro; mientras, en la cara exterior la diferencia de altura con la moldura de ladrillo visible, es decir unos dos metros, se realizó en piedra. En términos generales la altura de la iglesia se amplió 5.5 metros contando las dos molduras, interior y exterior, y el espacio entre ellas (ver plano 15). Así la iglesia pasó de una altura total de 8.6 a 14.1 metros.

En la primera etapa de esta fase sólo se erigió el entablamento interior y posteriormente la sección de muro hasta el entablamento exterior, con lo cual podemos explicar por qué el merlón suroeste de la antesacristía quedó embebido por la ampliación en altura de la nave (ver ilustración 227). Este adosado en altura debió producir, a la larga, problemas de estabilidad puesto que, como vimos en el capítulo 5, después se tuvieron que adosar dos contrafuertes en el deambulatorio superior suroeste.

En cuanto a la techumbre que se proyectó para el cubrimiento de la nave presentaba ciertos problemas de interpretación; sin embargo, hemos podido comprobar que existe a lo largo de los muros longitudinales de la nave una serie de evidencias que parecen indicar la existencia de una bóveda de cañón con lunetos tabicada, como expusimos en el capítulo 5.

Ilustración 248. Bóveda que cubre el primer nivel de la torre (fotografía de la autora).

En esta tercera fase, en el exterior de la iglesia, se construyeron los contrafuertes como hoy los podemos observar, con la misma moldura que el resto de la nave y rematados con merlones fabricados con ladrillo. Conforme los muros de la nave fueron ganando altura el muro se hizo más inestable y, por lo tanto, fue necesaria la construcción de un elemento de refuerzo.

La torre es uno de los espacios más complejos del conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán. Su articulación depende en gran medida de los dos elementos aledaños; por un lado, el muro perimetral

de la nave de la iglesia y, por otro lado, el crecimiento de la fachada principal de la iglesia. La consecución de la nave durante esta tercera fase, en la que convive la fábrica de piedra con la de ladrillo, ya ha sido explicada en párrafos anteriores. En cuanto a la fachada principal, vemos que se articula en tres fases, aunque la superior consideramos que es mucho más tardía que las dos inferiores. La primera etapa, inferior, se construyó íntegramente en piedra, mientras que la segunda etapa, intermedia, se construyó íntegramente en ladrillo. Esta diferencia, tan marcada, nos hace afirmar que sólo en la torre podemos encontrar una fase de transformación en la que las molduras de los elementos vecinos queden articuladas.

Además, se elevó la altura de la torre para hacerla armoniosa con los muros exteriores de la iglesia, de ahí que sobre la mampostería de piedra encontremos una serie de hiladas de ladrillo cuyo cambio fue disimulado con el uso de un cordón gótico esgrafiado en el recubrimiento de cal, hasta rematar en una moldura que Sidney Markman describió de la siguiente manera:

> *Las molduras horizontales que dividen los dos primeros cuerpos, y que se prolongan sobre los contrafuertes y la escalera de caracol, son abiertamente derivados de los prototipos medievales que eran comunes en la arquitectura mudéjar medieval tardía. Ninguna de las partes de esta moldura compuesta es de corte curvilíneo, y todas están trabajadas en ladrillo, cortado especialmente para tal propósito* (Markman, 1993: 196; ver ilustración 70).

De esta forma se articuló una transición decorosa entre la nueva moldura incluida en el muro sureste de la nave y las diferentes etapas de la fachada principal.

Este espacio ganado, en el primer nivel de la torre, permitió la construcción de la bóveda esquifada sexpartita, o de rincón de claustro, de tradición gótica. Precisamente debido a la elevación de los muros pensamos que fue posible la construcción de bóvedas en otras áreas conventuales, todas ellas fabricadas con ladrillo.

Ilustración 249. Segundo nivel de la torre, lado sureste, fabricado con ladrillo (fotografía e ilustración de la autora).

Durante esta etapa se construyó todo el segundo nivel o cuerpo de la torre, también fabricado con ladrillo. Esta sección está delimitada por dos fajas, inferior y superior, compuestas por tres molduras tipo filete poco prominente, sobre las que encontramos una sección remetida que da paso a otra serie de tres listeles sobrepuestos. Como indicamos en el capítulo 3, tiene ciertos elementos que nos recuerdan a las torrecillas renacentistas indicando una relación estilística con la bóveda que cubría este segundo piso de la torre, la cual presenta elementos que nos ayudan a situarla estilísticamente a finales del gótico o principios del renacimiento florentino.

Ilustración 250. Escalera que permitía el acceso al segundo nivel de la torre, adosada a su pared suroeste (fotografía e ilustración de la autora)

No cabe duda de que la construcción de un segundo piso en la torre hizo evidente la necesidad de construir una escalera que permitiera acceder a él; por ello, es ahora cuando se erige la escalera adosada a la fachada suroeste de la misma, toda ella fabricada igualmente con ladrillo. De esta forma la torre volvía a adquirir el papel visual preponderante que había perdido al ser ampliada en altura la fachada.

Ilustración 251. Muros de la crujía noroeste, en los que se aprecia el tipo de fábrica usado en esta fase (fotografía de la autora).

En este mismo periodo se cubrieron de bóveda de ladrillo las estancias hasta ahora construidas: *Sacristía, Antesacristía, Dormitorio de Frailes* y *Vestíbulo*. La *Sacristía* se encuentra cubierta con bóveda de pañuelo, mientras que la *Antesacristía* lo está mediante una bóveda esquifada plana con nervios decorativos entrecruzados. En el *Dormitorio* podemos observar una bóveda de cañón con nervios decorativos y en el *Vestíbulo*, los escasos restos que encontramos, parecen indicar la existencia de una bóveda de arista sobre pechinas.

6.4 Fase IV (final del siglo XVI-mediado del siglo XVII)

Como pudimos ver en el capítulo 3 la información histórica a partir de mediados del siglo XVI sobre el convento de Santo Domingo de Tecpatán es muy escasa y fragmentada; principalmente porque se carece de las crónicas de frailes con las que se contaba para los periodos anteriores. Recordemos que Ximénez termina su obra en 1722. Es por esto que la cronología asignada a esta fase se basa principalmente en la información recabada durante la investigación arqueológica.

Como expusimos en anteriores capítulos, durante esta cuarta fase el edificio vivió cierto auge constructivo, puesto que sobrepuesta a la fase anterior encontramos evidencias que nos indican la construcción de todas las estancias del ala noroeste así como tres nuevos espacios en el lado noreste. En estas áreas no hallamos más que pisos de cal sin ningún tipo de pigmento; además, la fábrica detectada en los muros se compone de piedra bola, sin tallar, enripiada con gran cantidad de ladrillo (ver ilustración 169, fotografía inferior derecha), evidenciando un empobrecimiento en el uso y tratamiento de materiales pétreos.

Ilustración 252. Muros superiores de la nave de la iglesia (fotografía de la autora).

La misma fábrica observada en los muros de las dependencias recién construidas, la podemos encontrar en el nivel superior de la nave, por encima del entablamento exterior de ladrillo.

Los Locales pertenecientes a esta nueva fase pierden altura en un afán de adecuar la misma a la de las estancias del ala sureste, utilizando el módulo correspondiente a la escalera como elemento articulador de dicho cambio.

Ilustración 253. Parte de la crujía noreste y crujía noroeste de la fase 4 (fotografía e ilustración de la autora).

En estas nuevas dependencias se detecta un predominio del vano adintelado frente al vano con arco. De esta forma vemos que se hicieron algunas adecuaciones en distintas habitaciones cambiando incluso la circulación interna; por ejemplo, se abrió un nuevo vano en el *Refectorio* que lo comunicaba con la *Nueva Cocina*. Esto indica, claramente, un cambio de función de los espacios contiguos. La antigua *Cocina* (Local 3), por su espacio reducido carecía de funcionalidad al tener que prepararse los alimentos para un mayor número de personas, por lo cual pasó a convertirse en un *Locutorio* o *Sala de Visitas*. El Local 4 continuó siendo el *Refectorio*, pero hubo de abrirse un vano que lo comunicara con el Local 5, *Nueva Cocina*.

Ilustración 254. Apertura de vano que comunicara el Refectorio con la Nueva Cocina durante la fase 4 (fotografía e ilustración de la autora).

Nos gustaría detenernos precisamente en el local perteneciente a la *Nueva Cocina* para hacer algunas puntualizaciones. Apoyándonos en la nueva morfología utilizada para los vanos, vemos que anteriormente este espacio se comunicaba con el Local 7, *Vestíbulo* desde la huerta, pero en esta etapa la puerta es clausurada y reconvertida en nicho con arco escarzano ceñido por un marco rectangular (ver ilustración 245). El mismo tipo de vanos, anteriormente mencionados, puede ser observado en la sección superior del templo.

Durante esta fase se desmontó la bóveda de cañón con lunetos que había sido construida en la fase anterior; podemos pensar que con estos ladrillos se enripiaron los muros de las nuevas estancias construidas. Tanto por la fábrica de los muros como de los vanos, sabemos que durante esta fase se volvió a ampliar la nave de la iglesia en altura y fue ahora cuando se erigieron los arcos fajones que podemos contemplar en la nave, elaborados con ladrillo.

Existen, además, una serie de vanos y nichos adintelados que presentan un frontón triangular sobre pilastras. De entre todos los vanos que exhiben esta característica decorativa, debemos destacar la portada lateral de la iglesia (ver ilustración 247).

Esta entrada lateral a la nave se elaboró en varias fases constructivas, como se hace evidente allí donde ésta se une con los contrafuertes de los laterales. La construcción de fachadas independientes es una de las características que podemos apreciar en la arquitectura chiapaneca (Markman, 1993).

Ilustración 255. Detalle de la portada lateral, que se incluyó entre dos contrafuertes (fotografía de la autora).

Como indicamos anteriormente la apertura del vano fue anterior a estas etapas; sin embargo, inscrito en el arco de medio punto exterior hallamos un frontón triangular sobre pilastras. Es precisamente esta área la que consideramos que se erigió en la fase constructiva que estamos tratando.

Por otro lado, la sola idea de proyectar un segundo piso en el área conventual, como indica la construcción de una escalera de comunicación interna, creó la necesidad de nuevas remodelaciones, ya que este segundo nivel desdibujaba la mayor jerarquía arquitectónica que, en la mayoría de estos edificios, tiene la iglesia con respecto al área conventual. Creemos que esto fue lo que motivó la ampliación de la nave de la iglesia en altura, exceptuando el área del ábside que siguió manteniendo la altura inicial, para que sobre él se apoyaran los faldones de la techumbre de madera y teja que finalmente cubrió la nave.

Ilustración 256. Vista desde el exterior del ábside donde se aprecia la diferencia de altura con respecto de la nave (fotografía de la autora).

Durante esta fase, como se evidencia en los muros internos de la crujía noroeste, se construyeron los deambulatorios bajos. Estos corredores se encuentran estructurados en secciones cuadrangulares independientes separadas por los pilares que soportan diferentes arcos de medio punto trabajados en bajo relieve, formando las bóvedas cupuladas a las que hacíamos mención en el capítulo anterior. La decoración de las bóvedas de estos pasillos se compone de un diseño floral realizado sobre fondo blanco con líneas rojas y negras.

En cuanto al relleno de los senos de las bóvedas, es muy variado –cerámica, piedra bofa, colmena–; sin embargo, todos ellos son materiales muy ligeros. En el caso del corredor noreste se encontró, durante investigaciones anteriores, un relleno de botijuelas de principios del siglo XVII, al igual que en la bóveda del altar mayor; es por esto que consideramos que ambos son contemporáneos y correspondientes a esta etapa. El hecho de que en otras áreas halláramos materiales de relleno diverso nos hace pensar en una secuencia de construcción, aunque dentro de la misma fase constructiva.

Durante un periodo de tiempo no se construyó el segundo nivel. Esta afirmación viene dada por el hallazgo de restos de estuco pulido que cubría las bóvedas de los pasillos inferiores en el extradós, lo cual no

tendría ningún sentido si las bóvedas hubieran sido cubiertas inmediatamente por un segundo nivel. Además, como indicamos en el capítulo 4, a los pies de los pilares se adosaron una serie de elementos que permitían recibir el impacto del agua proveniente de los vierteaguas que desalojaban el agua de lluvia del techo de este primer nivel, lo cual no sería comprensible si hubiera existido un segundo nivel.

La elevación en altura de la nave creó algunos problemas de estabilidad en el muro noroeste, que comparte con el área conventual. El espesor del muro estaba calculado para una altura determinada, más al ir creciendo la nave de la iglesia verticalmente este se hizo insuficiente. Esto provocó problemas estructurales que debieron ser solucionados con la colocación de dos contrafuertes que se apoyaron en la parte superior del deambulatorio inferior sureste –lo que indica que este ya había sido construido (ver ilustración 201).

6.5 Fase V (mediado del siglo XVII)

Esta fase corresponde a la construcción del nivel superior en el área conventual. Es difícil situar cronológicamente la construcción de dicho espacio pues no contamos con documentación que nos hable de esta nueva ampliación.

Para hablar de esta última etapa constructiva nos apoyamos en el uso de ladrillo de diferentes dimensiones, utilizadas en los momentos constructivos anteriores. Las dimensiones del ladrillo son de 0.25 x 0.13 x 0.06 metros frente a los 0.31 x 0.15 x 0.7 que se utilizaron con anterioridad.

Durante este momento se elevaron los corredores superiores del área conventual, este era un proyecto que se habían venido forjando desde la etapa anterior; recordemos que se había construido el hueco de la escalera. Estos corredores presentan algunas diferencias morfológicas con respecto a los corredores inferiores; las pilastras que sostienen la techumbre son de sección cuadrangular con columnas adosadas en dos de sus lados sosteniendo arcos rebajados – la altura de la nave no permitió imprimir mayor luz a dichos arcos. La techumbre que cubrió estos corredores fue de madera y teja a una o dos aguas; en el caso del deambulatorio sureste fue a un agua, mientras que las crujías y corredores noroeste y suroeste lo estuvieron a dos aguas.

Existen muchos elementos que nos permiten afirmar que la nave de la iglesia se elevó antes de que fueran realizados dichos deambulatorios: por un lado, se halla aún evidencia en la pared exterior de la nave, hacia el deambulatorio sureste, de la moldura de ladrillo exterior que cubrió esta área cuando era visible desde el exterior. Además, la construcción de la cubierta a dos aguas que cubrió la crujía suroeste dejó la huella en el muro de la nave de la iglesia, que incluso tapó parte de uno de los vanos de la misma.

Ilustración 257. Restos de la cornisa que rodeaba la nave en el exterior (fotografía de la autora).

Ilustración 258. Huella de la techumbre que cubría la crujía suroeste (fotografía de la autora).

Sin embargo, consideramos que es precisamente en este momento cuando se erigirá, a los pies de la nave del templo, el coro. Ya que el acceso al mismo antes de haberse elevado el segundo nivel del área conventual hubiera sido imposible.

Como expusimos en el capítulo 4, según los datos aportados por las excavaciones realizadas, tanto en el interior como en el exterior del templo, la iglesia se concibió desde el principio como de una sola nave asentando sus muros sobre profundos cimientos de al menos dos metros y medio de profundidad. Parece probable que tanto el largo como el ancho se hayan mantenido inalterados durante toda la historia del edificio; sin embargo, sí pudimos comprobar que la nave había sufrido algún tipo de alteración. Encontramos en la Cala 11-Estructural una cimentación perpendicular a la nave que nos indica la presencia de un elemento desaparecido para los observadores. Una cimentación similar fue hallada por Lee (2003: 63) en la Cala 28: *... Hay un lado del altar mayor junto a la base del arco toral una cuadrado construcción de ladrillo y mezcla no asociado con ningún altar u otro elemento constructivo.*

En el caso de Chiapas existen varios edificios que presentan lo que Benito Artigas denominó erróneamente, en nuestro parecer, *presbiterio de profundidad doble* (Artigas, 1997: 55). Esta área, que antecedía al altar mayor, estuvo presente en algunas iglesias chiapanecas –Oxchuc y Santo Domingo de Guzmán (Chiapa de Corzo)– y estaba separada de la nave por un arco triunfal. Este espacio estaba reservado al clero y en algunos lugares también se separaba de la nave por una escalinata o una barandilla que recibía el nombre de comulgatorio.

En el caso de Tecpatán el arco triunfal que reporta Markman (1993: 184), cuyas posibles huellas aún podemos observar en los muros laterales, podría corresponder tanto a la fase tres como a la cuatro, con respecto a las huellas halladas en los muros laterales y a los muros fajones que hoy podemos apreciar. Sin embargo, el hecho de que en esta fase se construyera un coro a los pies de la iglesia, teniendo en cuenta la importancia que para la orden de Santo Domingo tenía la constitución de coros y la cantidad de coristas que fueron asignados a Santo Domingo de Tecpatán, nos hace pensar que debió existir un coro anterior cuya cimentación recorre perpendicularmente la nave. El derribo del coro anterior seguramente hizo necesaria la construcción de un segundo acceso a la *Antesacristía*, más cercano al altar mayor, sobre el que regresaremos más adelante.

La construcción del nuevo coro hizo que tuvieran que adecuarse los arcos del sotocoro a la amplia luz de la nave y a la altura de los arcos fajones que la cubrían; es por ello que estos arcos presentan su arranque a nivel del suelo de la iglesia (ver ilustración 205).

Los arcos que sostienen el coro fueron elaborados con ladrillo aplantillado y no presentan ningún tipo de adorno más que unas molduras planas realizadas con el mismo material en un juego de claro oscuro –en algunas áreas se puede apreciar aún la capa de estuco que los cubría así como restos de pigmento rojo– y una hilada de ladrillos que sobresale del intradós y de la archivolta. En el centro del arco se aprecia la clave del mismo, efectuada con ladrillos colocados a testa.

En los extremos de los dos arcos se colocó un murete de piedra, "lengüetas", para poder apoyar sobre ellos el piso de madera, en tablones transversales, que lo sostenía.

En el nivel superior del convento se construyeron estancias en los costados noreste, noroeste y suroeste; sin embargo las de los dos últimos han sufrido un fuerte deterioro y posteriores modificaciones, lo cual no nos permite más que hacer leves deducciones.

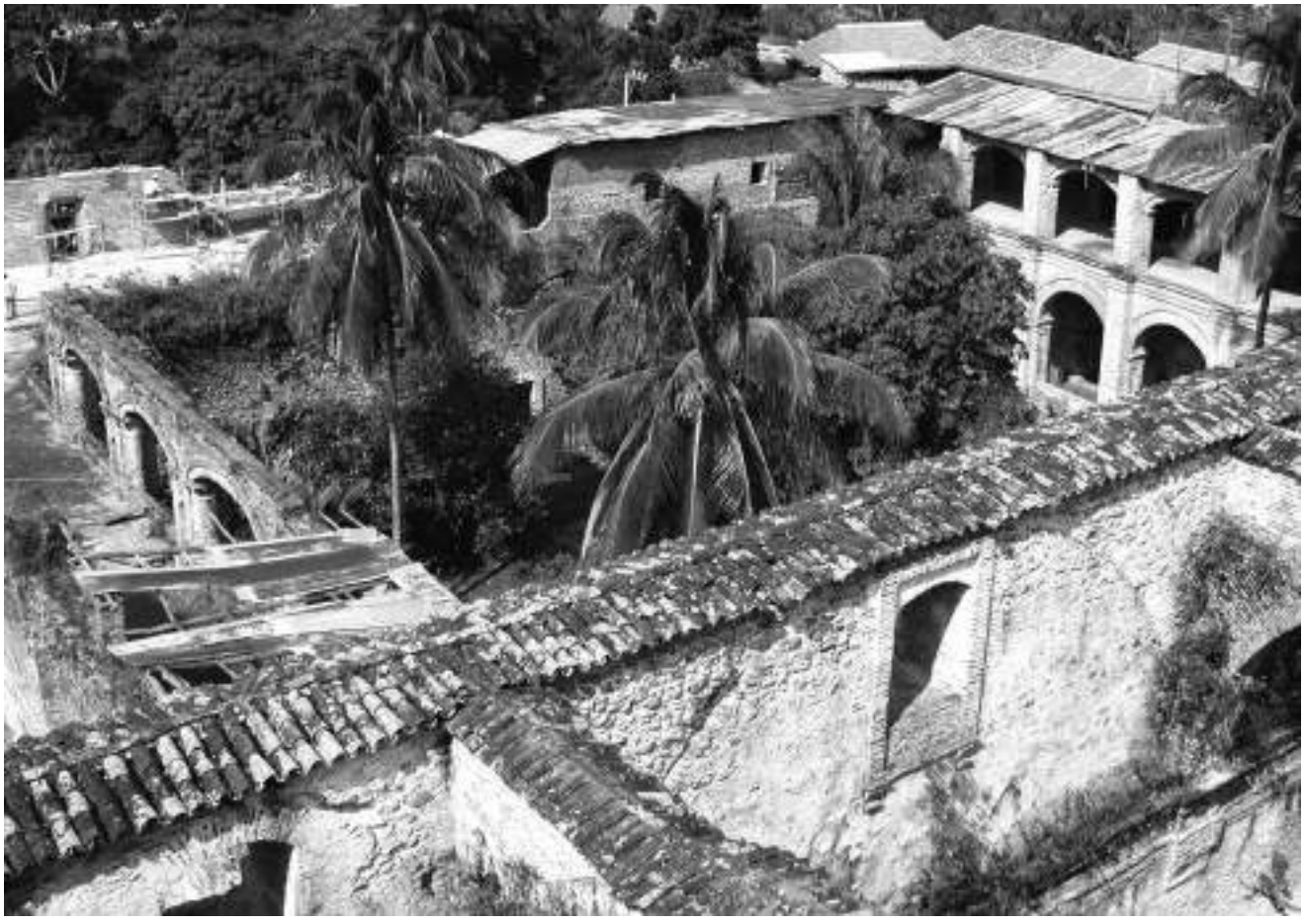

Ilustración 259. Vista de la planta alta de las crujías noroeste y noreste (fotografía Manuel Toalá).

En el caso de la crujía superior del noreste se construyó una habitación aledaña al hueco de escalera, realizado con piedra, y toda la esquina norte aparece ocupada por una terraza cubierta y abierta al exterior mediante arcos de medio punto; desconocemos cuál pudo ser el uso de la habitación, pero pensamos que pudo tratarse de una pequeña biblioteca. Las estancias que ocupan las crujías noroeste y suroeste parecen haber estado dedicadas a dormitorios de los padres que ocupaban el edificio.

Ilustración 260. Parte norte del interior crujía superior noreste, construida íntegramente con ladrillo (fotografía de la autora).

Ilustración 261. Parte norte de la crujía superior noreste vista desde el exterior, construida íntegramente con ladrillo (fotografía de la autora).

En la misma crujía noreste se construyó un muro que separaba visualmente el extradós de las bóvedas de la Sacristía y Antesacristía del interior del corredor.

Ilustración 262. Muro de la crujía superior noreste que oculta las bóvedas del deambulatorio, construido íntegramente con ladrillo (fotografía de la autora).

Es en este momento cuando se van a utilizar vanos con una decoración acorde con los arcos del coro y las arcadas de la nueva terraza superior. Nos referimos al vano inferior y superior de la escalera, el vano de acceso desde el interior a la *Sala Capitular*, uno de los vanos de acceso desde la nave hacia la *Antesacristía*, el vano de acceso al *Vestíbulo* y el vano de acceso desde el coro hacia la planta superior.

Ilustración 263. Ejemplos de vanos con banda remetida en su rosca: A) vano que conduce al Vestíbulo (Local 7); B) vano que conduce a la Sala Capitular; C) vano de acceso a la escalera (fotografías de la autora).

Estos vanos construidos con ladrillo y rematados con arcos de medio punto presentan, al igual que los arcos que sostienen el coro, unas molduras planas que crean un juego de claro-oscuro; entre ambas molduras aparece una sección remetida. Todo el arco fue cubierto con una capa de estuco, cal y arena, y decorado con pintura polícroma, como podemos apreciar aún hoy en el vano de acceso a la *Sala Capitular* (ver ilustración 215).

La portada lateral del templo, a la que hicimos referencia con anterioridad, se concluyó durante esta fase constructiva, puesto que presenta elementos que así lo indican, como el uso de arco de medio punto con área remetida en su rosca.

Ilustración 264. Adosamiento de la decoración que rodea el vano de acceso lateral a la nave de la iglesia (fotografía e ilustración de la autora).

Además, es ahora cuando se va a construir el tercer nivel de la torre en el cual se utilizarán elementos que, morfológicamente, nos recuerdan las áreas ya descritas. Por ejemplo, el uso de arcos de medio punto con panel remetido en el centro de la rosca. Será en este espacio donde se alojen las campanas (ver ilustración 214).

6.6 Conclusiones

En síntesis, en el conjunto arquitectónico de Santo Domingo en Tecpatán se han podido identificar cinco etapas constructivas, cada una de ellas con características propias.

Como hemos podido apreciar durante la primera etapa, en la que –en nuestra apreciación– el edificio fungía como *Visita*, únicamente estaba constituido por la *Iglesia*, la *Sacristía* y *Antesacristía*. Durante este periodo el único material de construcción utilizado es la piedra que fue aparejada en mampostería por hiladas, sólo las esquinas son rematadas con sillares.

Los muros perimetrales del templo llegaron, en altura, hasta el comienzo del entablamento que hoy podemos apreciar en el interior de la iglesia, lugar en el que se encuentran las huellas de los tirantes de una cubierta de madera, de par y nudillo o par e hilera a dos aguas, aunque no estamos seguros de que hubiera sido construida. Estos muros fueron reforzados con una serie de contrafuertes que no alcanzaron la altura total del muro, sino que construidos con la finalidad de reforzar y evitar el pandeo de los muros. En cuanto a los vanos que comunicaban la nave con el exterior, consideramos que sólo pertenecen a esta etapa el vano frontal y el exterior con la *Antesacristía*. Tanto este último espacio como la *Sacristía* comparten el mismo tipo de aparejo que el descrito para la iglesia; estos espacios en un primer momento debieron estar cubiertos con material perecedero.

Dentro de esta misma fase, se inició la construcción de la torre que se encuentra a los pies de la nave. Ésta comenzó a construirse con sillares perfectamente labrados, como se evidencia en la parte que da a la fachada principal y en la puerta que da acceso a la misma desde la nave. Sin embargo, ya sea por ausencia del cantero o por agotamiento de la cantera, no hallamos el mismo tipo de fábrica en todos sus elementos, de forma que tuvo que completarse con mampostería de aparejo irregular, como se aprecia en el resto de la nave.

Dada la lejanía de la provincia Zoque, con respecto al resto de los prioratos, es posible que antes de constituirse Santo Domingo de Tecpatán como *Vicaría* el edificio tuviera que reformarse para cubrir las necesidades de los padres que debían atender la *Visita*. Esta nueva situación hizo necesaria la construcción de un área de dormitorio y con ella el inicio de la Fase II, que posteriormente se dividió en dos estancias. Este espacio se construyó sobre una plataforma de nivelación fabricada con piedras bola, sin labrar, y sobre ella se apoyaron los paramentos de la misma, construidos con mampostería irregular. Ahora se incluirá un nuevo material para los vanos, el ladrillo. Otro de los materiales novedosos en el edificio será el uso de estuco con pigmento rojizo para la pavimentación de las áreas. Con la construcción de este nuevo espacio, fue necesario crear nuevos espacios de comunicación horizontal. Durante esta etapa fueron pocas las obras que se llevaron a cabo en la iglesia y la torre, podríamos decir que se trataron únicamente de obras menores.

En 1564, Santo Domingo de Tecpatán queda constituido como Vicaría y son asignados dos padres para el área: fray Domingo de Tineo, que pronto lo abandona por haber sido nombrado prior de Ciudad Real, y fray Antonio de Pamplona, considerado por algunos el artífice del edificio. Durante esta

Fase III constructiva el edificio vuelve a crecer significativamente para alojar, de una manera más formal, a los padres que fueron asignados a la zona. En un primer momento se anexó un nuevo espacio contiguo al *Dormitorio* que, según las diferentes investigaciones arqueológicas, debió tener la función de *Cocina*. El adosamiento de este nuevo espacio se hace patente tanto en el cambio de espesor en los muros, más delgados, como en el uso de piedra bola con abundante ripio en sus paramentos. Es precisamente este tipo de fábrica el que podemos observar en el muro que dividió el anterior espacio del dormitorio en dos. Este adosamiento y el cambio de espacios produjeron una serie de reformas en los vanos, ya que vemos que coexisten vanos de diferentes formas en dichas estancias. Sabemos, por las investigaciones arqueológicas, que esta área del edificio sufrió un incendio aunque no podemos determinar cómo este afectó al edificio.

En la nave de la iglesia se rellenaron los huecos para los tirantes de la armadura con ladrillo y se colocaron tres hileras de ladrillo que permitieron el enrase de la parte superior del muro. El proyecto de elevación de la nave de la iglesia, que parecía estar forjándose, hizo necesaria la elevación de la fachada de la misma. Esta ampliación es evidente por el cambio de fábrica, ya no se utilizará piedra para erigirla sino ladrillo.

En 1595, Santo Domingo de Tecpatán queda constituido como *Priorato*; el hecho de alcanzar el nivel más alto de la jerarquía de los conventos en la orden de Santo Domingo hizo, pensamos, que fuese ahora cuando realmente se comenzó a desarrollar un proyecto de construcción; es a partir de este momento cuando se llevarán a cabo las obras de mayor envergadura en el edificio. Durante la misma fase constructiva se volvió a ampliar el área conventual con todas las dependencias que constituyen la crujía suroeste. Los muros de estas estancias se fabricaron con cantos rodados dejando el ladrillo únicamente para la elaboración de vanos y bóvedas; así como para el pavimento de las diferentes habitaciones. De esta forma vemos que durante esta segunda etapa de la Fase III, y aunque aún restringido, se hace más intensivo el uso de ladrillo, seguramente porque coincide con un periodo de bonanza económica.

En el caso de la nave de la iglesia consideramos que sufrió una nueva ampliación en altura. Esta ampliación corresponde al espacio entre el entablamento interior y el entablamento exterior de la nave. Por las huellas halladas en el interior de los muros, en esta sección, consideramos que la nave de la iglesia se cubrió con una bóveda de cañón con lunetos tabicada, como parece indicar el pequeño espesor que denotan las huellas observadas. La nueva altura alcanzada por los muros de la iglesia hizo necesaria la elevación de los contrafuertes exteriores.

En cuanto a la torre se construirá el segundo piso de la misma, esta vez utilizando ladrillo en su fábrica, con lo que consecuentemente hubo de construirse una escalera que permitiera el acceso a él. Es en esta área, la torre, donde vimos que se hace patente con mayor fuerza las modificaciones que fueron necesarias para articular los nuevos elementos que va a ir adquiriendo la iglesia.

Al finalizar el siglo XVI o principio del XVII se acometerán nuevas obras en Tecpatán. Los materiales cada vez serán más burdos, a pesar de que en esta Fase 4 se construirán todas las dependencias de la crujía noroeste y la mitad norte de la crujía noreste. Lo muros de las nuevas dependencias se fabricaron con piedra bola, sin tallar, enripiada con gran cantidad de ladrillo. Además, atendiendo a la fábrica observada, consideramos que nuevamente se elevó la altura de la nave de la iglesia y fue necesario el cambio de la cubierta; es en este momento que se erigen los arcos fajones que sir-

vieron de refuerzo a una bóveda de cañón tabicada.

Como hemos visto en esta etapa se proyecta un nuevo cambio de circulación vertical ya que se construye el hueco de escalera que permitiría el acceso a un segundo nivel en el área conventual. En este período, más que en ningún otro, podemos hablar de un proyecto a futuro.

Finalmente, en algún momento del siglo XVII, se construyeron las dependencias y corredores superiores del área conventual (Fase V), utilizando exclusivamente el ladrillo como material de fábrica, un ladrillo que tendrá unas nuevas dimensiones; lo que nos permitió diferenciar ésta de etapas anteriores en las que también se había utilizado este material.

Una de las obras más importantes acometidas en esta fase será la construcción de un coro a los pies de la nave de la iglesia, haciéndonos preguntar si la cimentación hallada cerca del ábside pudo haber pertenecido a un coro anterior; todo parece indicar que así pudo haber sido. Consideramos que a partir de este momento el edificio no volverá a sufrir grandes obras y remodelaciones, únicamente se adosarán algunos elementos pero ya no podremos hablar de una nueva fase constructiva.

Conclusiones

Conclusiones

En la introducción de este trabajo indicábamos que el objetivo principal de nuestra investigación era establecer la secuencia constructiva del edificio presentando un análisis detallado del inmueble, que ampliara los conocimientos y revelara la importancia del mismo.

Para ello era necesario conocer no sólo todo lo acontecido en el conjunto arquitectónico durante su largo periodo de ocupación sino, también, cómo fue el proceso de llegada, avance y propagación de la orden de Santo Domingo en el territorio que, poco a poco, fue constituyendo la alcaldía mayor de Chiapa.

Hasta ahora se barajaba la hipótesis de que el edificio había sido erigido en dos fases constructivas: la primera, que abarcaba la nave, la antesacristía y la sacristía; y, la segunda, que incluía toda el área conventual. Nosotros pronto nos percatamos, gracias a la investigación arqueológica y la observación directa del edificio, de que era improbable que esto hubiera sucedido así, como hemos podido apreciar en diferentes apartados de esta tesis. De manera que en este último capítulo pretendemos ofrecer una visión global de los principales resultados alcanzados en nuestra investigación.

Como hemos visto, en los diferentes apartados, Santo Domingo de Tecpatán fue erigido en un lugar estratégico dentro de la ruta comercial establecida en el *Camino Real*. Recorrido que se había establecido desde tiempos prehispánicos, comunicando el actual estado de Tabasco con el territorio de Guatemala. El camino, en general, aprovechaba la parte navegable del río Grande –Grijalva– desde los Cuchumatanes hasta Chiapan (Chiapa de Corzo), donde las mercancías debían transportarse por tierra, mediante tamemes, hasta Quechula –puerto fluvial cercano a Tecpatán.

Tecpatán fue el lugar elegido por los dominicos para establecer una reducción de indios en la provincia de los Zoques y, por lo tanto, iniciaron la construcción del edificio que hoy podemos contemplar. La orientación del mismo, que está desviada 55° con respecto al norte magnético, quedó establecida desde sus inicios; ya que no se ha detectado en la investigación arqueológica una variación de la misma. Esta alineación contravenía las disposiciones del Concilio de Trento (1545-1563), pero no se trata de una situación excepcional en las edificaciones de la orden de Santo Domingo en Chiapas, donde las orientaciones más utilizadas durante los siglos XVI y XVII fueron: este-oeste, sureste, noreste, noroeste y, un solo ejemplo, oeste.

Tipológicamente, el inmueble cuenta con caracteres que están basados en la adecuación de la arquitectura de evangelización utilizada en España a las necesidades de evangelización en Indias; es decir, el uso de atrio, caminos de ronda (que en el caso de Chiapas, a diferencia de Yucatán, no suelen ser comunes), el empleo de diferentes tipos de cubierta en momentos distintos, fachadas simples que poco a poco fueron evolucionando a formas más complejas, etcétera. De esta forma podemos apreciar cómo en Santo Domingo de Tecpatán se pasó de una arquitectura sencilla y humilde, como dictaban las *Constituciones* de la Orden de Predicadores del siglo XIII, a una arquitectura suntuosa que incluso permitió la licencia de integrar torres en su fachada, evidenciando un relajamiento total de las

normas dictadas para la construcción de edificios. Recordemos que una de las pretensiones de las órdenes religiosas al iniciar la evangelización de los territorios en Indias era rescatar el ideal de la *Iglesia Primitiva*, como evidenciaron los movimientos de reforma vivido al finalizar el siglo XV y principio del XVI en todas ellas.

Los datos históricos que hemos podido rescatar de las diferentes fuentes documentales no nos permiten atribuir la construcción del conjunto arquitectónico a una persona en concreto, pero sí proponer personas que supervisaron y dirigieron algunos de los trabajos. De esta forma, hemos apuntado algunos datos históricos que nos indican que el resultado arquitectónico, que hoy podemos apreciar, se debió a la dirección de las obras y remodelaciones por parte de los diferentes padres dominicos que habitaron el inmueble durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII.

El estudio de las fases constructivas de Santo Domingo de Tecpatán, se fundamentó en tres tipos de datos:

- La observación directa de los muros, de su disposición e interrelación, de los adosamientos.
- El análisis de los datos obtenidos de la investigación arqueológica.
- La obtención de la mayor cantidad de documentación histórica disponible sobre el inmueble.

Desgraciadamente la documentación que hace referencia a la construcción del edificio es nula y los únicos documentos que nos han proporcionado información lo han hecho de forma indirecta. Por ello, a menudo, la única forma de elaborar una hipótesis fiable ha sido mediante la investigación arqueológica y la observación de los muros. Con estas técnicas, y los datos resultantes de su aplicación, hemos podido apreciar ciertos cambios, proponer fases constructivas y argumentar las circunstancias que indujeron a ello. De esta forma hemos establecido cinco etapas constructivas en el Conjunto Conventual de Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas.

En cuanto a la fecha de inicio de su construcción sólo sabemos que fue en un momento determinado en la segunda mitad del siglo XVI. Consideramos que el esquema funcional de la orden de Santo Domingo –Visita, Vicaría y Priorato– marcó el ritmo de crecimiento del edificio. La necesidad de crear nuevos espacios para acoger y cubrir las necesidades de los padres, que debían habitar en él, produjo que el inmueble creciera, o se remodelara, sucesivamente. A esto debemos sumar el hecho de que, durante el siglo XVI, la región zoque era la segunda zona con mayor número de población indígena después de Chiapa de Indios (Chiapa de Corzo) y que, como apunta Casillas García (2003: 117), las construcciones dominicas estaban pensadas de acuerdo al número de personas a las que debía atender y no tanto al número de frailes que habitasen en ellas.

La temporalidad que proponemos para las primeras fases constructivas está ligada con el esquema funcional de la orden. En cuanto a las fases IV y V consideramos que se realizaron durante el siglo XVII, sin poder establecer con certeza los años aproximados de su desarrollo:

- **Fase I** (mediados del siglo XVI)
- **Fase II** (segunda mitad del siglo XVI)
- **Fase III** (finales del siglo XVI)
- **Fase IV** (finales del siglo XVI-mediados del siglo XVII)
- **Fase V** (mediados del siglo XVII)

Aunque somos conscientes de que el estudio de materiales y aparejos no permite determinar fases constructivas, pensamos que la predominancia de unos u otros, en los diferentes periodos constructivos, pueden ser tomados como un indicador más

que los caracterice. La **Fase I** parece estar asociada con el uso de la piedra en la fábrica del edificio; en los muros podemos apreciar la mampostería por hiladas con gran cantidad de ripio, con esquinas rematadas con sillares perfectamente labrados, mismos que podemos apreciar en la consecución de los vanos. Durante esta misma fase observamos el uso de sillares en algunas áreas de la torre, como es la puerta de acceso desde la nave de la iglesia. En la **Fase II** se identificó la introducción de dos nuevos materiales en la construcción: por un lado, los aplanados de estuco para cubrir los pisos; y, por otro, el ladrillo en los vanos, que presentaran arcos de medio punto. Además, pudimos detectar una decadencia en el trabajo de la piedra que se mantendrá durante la primera etapa de la fase posterior. En la segunda etapa de la **Fase III**, el material de fábrica principal –en pisos, vanos, bóvedas y elementos decorativos– será el ladrillo; dejando el material pétreo únicamente para la elaboración de los muros. La **Fase IV** estará marcada por un empobrecimiento en el uso y tratamiento de materiales pétreos, que se compone de piedra sin tallar enripiada con gran cantidad de ladrillo. Aunado a esto, se usará el ladrillo en elementos muy concretos del edificio. Finalmente, en la **Fase V** el ladrillo será el material de fábrica más usado en las ampliaciones y remodelaciones que se emprenden, aunque el aparejo será muy pobre.

La nave de la iglesia se amplió en altura en dos ocasiones: la primera, durante la **Fase III**, cuando se aumentó 5.5 metros entre los dos entablamentos, interior y exterior, pasando de 8,6 metros de altura inicial a 14.1 metros; y, la segunda, durante la **Fase IV**, a partir del entablamento exterior hasta alcanzar la altura definitiva.

Uno de los aspectos más debatidos, hasta el momento, es el tipo de cubierta que cerró la nave de la iglesia. En este sentido creemos demostrado que en la **Fase I** se consideró la posibilidad de utilizar una armadura de par y nudillo, o par e hilera, como lo indican las huellas que hallamos en el interior de los muros, por debajo del nivel del entablamento de ladrillo. No pudimos constatar si realmente se construyó dicha armadura, porque para ello hubiera sido necesario el descubrimiento de algún documento que así lo indicara; sin embargo, sí hemos podido evidenciar que la mayoría de los edificios religiosos elaborados por los dominicos en Chiapas, durante el siglo XVI, contaron con armaduras cubriendo las naves. Posteriormente, en la **Fase III**, una vez que se amplió en altura la nave de la iglesia se proyectó un nuevo cubrimiento para la misma; pudimos comprobar que existen, a lo largo de los muros longitudinales de la nave, una serie de evidencias que parecen indicar la existencia de una bóveda de cañón con lunetos tabicada. Durante la **Fase IV** se produce una segunda ampliación de la nave en altura, en ella se desmontó la bóveda de cañón con lunetos que habían sido construidos en la fase anterior y se erigieron los arcos fajones que podemos contemplar en la nave elemento de sostén para una nueva bóveda de cañón con lunetos que finalmente sería cubierta con madera y teja.

En cuanto a la torre que se encuentra adosada a los pies de la iglesia, una de las áreas más complejas del edificio, se comenzó a construir una vez terminada la iglesia, **Fase I**; este espacio, en un principio, estaba constituido por un nivel. En la **Fase III**, como vimos en el capítulo 6, se decidió ampliar en altura la nave de la iglesia lo que causó importantes modificaciones en otras secciones de la misma. De esta forma se acrecentó la altura de la torre para hacerla armoniosa con los muros exteriores de la iglesia, permitiendo una transición decorosa entre la nueva moldura incluida en el muro sureste de la nave y las diferentes etapas de la fachada principal; sin embargo, apoyándonos en

el uso de ladrillo como material de fábrica y la similitud de los elementos afirmamos que también se erigió el segundo nivel de la misma, lo que evidentemente hizo necesaria la construcción de una escalera que permitiera el acceso y que se encuentra en la parte frontal. Finalmente, en la **Fase V**, se elevará el tercer nivel de la torre.

La fachada principal del templo también sufrió diversas modificaciones a lo largo del tiempo. Nosotros consideramos que durante la **Fase I** se elevó el muro frontal de la iglesia por encima de los nichos centrales con forma de cáliz. Al finalizar la **Fase III** se eleva en altura la parte frontal de templo, acompañada del aumento en el resto de la nave. No estamos seguros de sí la portada en sí misma, fabricada íntegramente con ladrillo, se adosó en esta fase o seguramente durante la **Fase IV**, ya que los arcos utilizados para sostener el coro presentan el mismo tipo de clave que el vano de la segunda sección de la portada principal de la iglesia. La espadaña que encontramos en la parte superior, en nuestro parecer, se construyó muy tardíamente.

Durante la segunda etapa de la **Fase III** se abre el acceso lateral a la nave, en el costado sureste de la misma. En un principio se abre únicamente el vano; es decir, aún no se había iniciado la construcción con ladrillo de la portada exterior. En la **Fase IV** se decoró dicha entrada con un frontón sobre pilastras que durante la **Fase V** quedó, a su vez, inscrito en la gran portada con arco de medio punto –cuya decoración asemeja a la de los arcos de la parte superior de la torre– que descansa sobre dos pilastras, todo ello construido con ladrillo.

De esta forma pensamos que antes de 1557 se había construido la **Fase I** que, como indicamos, incluye la nave de la *Iglesia*, la *Antesacristía* y la *Sacristía*. Esta fase es perfectamente observable porque los muros, de los diferentes espacios, fueron fabricados con mampostería por hilada con abundante ripio, dejando los sillares para el remate de las esquinas y la ejecución de los vanos.

Las estancias del área conventual se fueron adosando según crecían las necesidades, tanto para albergar a los padres que en el edificio habitaban como para dar cabida a los fieles que a él acudían. De esta forma consideramos que:

En la **Fase I** el edificio estaba únicamente constituido por: la iglesia; la torre, a los pies; la Antesacristía y la Sacristía.

Durante la **Fase II** se construyó una estancia amplia, adosada a la izquierda de la fachada de la iglesia, que permitía la estancia de los padres visitadores, dado el difícil acceso a la provincia de los Zoques.

Al comenzar la **Fase III** el inmueble sufre nuevas ampliaciones por la necesidad de adecuar los espacios a la estancia permanente de nuevos frailes –entre dos y seis. De esta forma se adosa el Local 3 que tuvo la función de Cocina, como evidencian las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por Olvera en el decenio de 1970. Además, se divide el dormitorio de los primeros frailes en dos espacios: un *Dormitorio* y un *Vestíbulo*. La elaboración de estos nuevos espacios trajo como consecuencia un replanteamiento de la circulación horizontal del área, sobre todo en el caso del *Dormitorio* ahora empequeñecido.

Durante esta fase, pero en una segunda etapa, fechada a finales del siglo XVI, se adosaron nuevas estancias en la crujía suroeste del edificio, *Refectorio* y *Nueva Cocina*. De esta forma la antigua Cocina pasa a desempeñar el papel de *Sala de Visitas*, ya que se clausura una pequeña puerta que desde ella conducía al deambulatorio. Sólo era posible acceder a ella desde el *Vestíbulo* y en una de las paredes Olvera indica (1975-76: 12) la existencia de un torno.

En la **Fase IV**, a pesar de la pobreza de los materiales, se construyen las crujías in-

feriores noroeste y noreste. Es interesante apuntar que, en nuestra opinión, este será uno de los momentos en los que se advierte arquitectónicamente un proyecto a futuro; puesto que se construyó el hueco de escalera, evidenciando el planteamiento de erigir un segundo piso en el área conventual.

La construcción de todo el segundo nivel del área conventual se llevó a cabo durante la **Fase V.**

Tomando en cuenta todos los elementos analizados, consideramos que las fundiciones desempeñadas, en las diferentes estancias conventuales, se pueden explicar de la siguiente manera: Local 1. En un primer momento fungió como dormitorio de los primeros padres al constituirse el enclave como *Vicaría*. Una vez que creció el edificio se convirtió en un *almacén* o *bodega*. Local 2. Creado al ser dividido el anterior local con la finalidad de lograr un *Zaguán* o *Vestíbulo*. Local 3. En un primer momento este pequeño espacio parece haber servido como *Cocina*, como indica la información vertida por Olvera; sin embargo, una vez construido el nuevo espacio que albergaría esta función, en el extremo oeste del deambulatorio suroeste, pasó a desempeñar la función de *Locutorio* o *Sala de Visitas* –recordemos que a él sólo se puede acceder desde el *Vestíbulo*. Local 4: *Refectorio*. Local 5: *Nueva Cocina.* Local 6: *Cloaca*. Local 7. Parece que este espacio funcionó como *Zaguán* dado que los padres podían entrar directamente desde el Huerto, lavarse las manos en la pila que se encuentra empotrada en el pilar de la esquina oeste de los deambulatorios y, posteriormente, dirigirse al *Refectorio*. Local 8: pensamos que pudiera haberse tratado de la *Sala de Profundis*, como señala Olvera; sin embargo, pensamos que nuevas investigaciones deben realizarse tanto en esta sala como en las que se encuentran en la crujía noroeste. Locales 9, 10 y 11: dedicados a las labores educativas. Local 12: *Sala de Monjes*. Local 13: *Sala Capitular*. Local 14: *Locutorio*. Local 15: *Escalera*. Local 16: *Sacristía*. Local 17: Antesacristía.

Los datos con los que contamos, sobre la historia arquitectónica del edificio durante el siglo XVIII son especulativos pero dignos de tener en cuenta para investigaciones futuras:

- En 1704 llega a Tecpatán fray Francisco de Montoya del que Ximénez, (1999, tomo IV: 182) señala la gran habilidad que tenía para hacer órganos. Si esto era cierto, podemos pensar que debió construir uno durante su estancia en el convento, la cual, según la información que tenemos, superó los diez años.
- En 1732, según un documento hallado en San Cristóbal de Las Casas (AHDSC, *Dominicos, dinero y bienes. Cuentas de los conventos de religiosos de este obispado*, 1732) se hace mención, entre los gastos efectuados por el convento, de la elaboración del retablo mayor de la iglesia –hoy desaparecido.

El siglo XIX estuvo marcado, desde el punto de vista arquitectónico, por la decadencia:

- En 1817 (AHDSC, exp. IV. C.4), fray José Benito Correa especifica que la mayor parte de la iglesia se encuentra sin techo por lo que pide autorización para emprender reparaciones. El pueblo se compromete a proporcionar mano de obra y madera pero los padres deben conseguir teja y herramienta.
- El gran deterioro del edificio inicia a principios del siglo XIX y en 1859 es abandonado por los padres dominicos, por lo que pasó a depender de la parroquia de Copainalá hasta 1911.

A mediados del siglo XX, comienzan los intentos de restauración del mismo:

- En 1961 llega a Tecpatán, con la intención de habitar el convento, el pa-

dre fray Jaime González, enviado por el obispo Samuel Ruiz. Durante su estancia en el mismo se repararon las bóvedas del deambulatorio noreste, que se encontraban en ruinas, colocando una losa de concreto.

- Entre 1964 y 1973 se llevan a cabo obras para habilitar el edificio: se coloca una losa de concreto como piso en el deambulatorio superior noreste, se levantan muros en la crujía superior noroeste y se techa con lámina de zinc el claustro alto.
- En 1973-74, la Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos, proporcionó la ayuda económica necesaria para hacer investigaciones, con la finalidad de restaurar el edificio. Entre las acciones que se realizaron se pueden destacar: la recuperación de niveles originales de pisos, consolidación de las ajaracas de la sacristía, reconstrucción del abovedado del corredor noreste, refuerzo de la losa construida en años anteriores. Durante esta temporada de trabajo hubo un terremoto que tiró la parte frontal del presbiterio por lo que fue restituida durante esta temporada.
- En 1997, la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Estado de Chiapas, subvencionó nuevos trabajos de restauración durante los que se reconstruyeron las escalinatas de acceso al templo, se inyectaron las grietas del claustro bajo y se intentó restituir las ajaracas de la Sala Capitular.
- A partir de 2004, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados, ha venido produciendo trabajos intensivos de restauración.

Hasta ahora los estudios realizados en este inmueble no se centraban en un análisis detallado que permitiera establecer una secuencia constructiva clara del mismo. En este estudio se ha podido evidenciar la complejidad e importancia del edificio en la arquitectura religiosa del estado de Chiapas. A pesar de ser incluida en diversas publicaciones, de carácter general, no aparecían nuevas investigaciones que permitieran modificar o ampliar teorías antiguas que se perpetuaban sin ser corroboradas. En este trabajo aportamos:

- La presentación de los datos históricos con los que se cuenta hasta el momento del inmueble. Se realiza una reinterpretación de la información presentada por los dos cronistas que hacen referencia, en sus escritos, al edificio o a la región –Remesal (1988) y Ximénez (1999).
- Un análisis espacial del inmueble que nos permitió proponer la función de los diferentes espacios del área conventual.
- La descripción arquitectónica profunda de las diferentes áreas del edificio.
- Los resultados de nuestra investigación arqueológica contrastándola con los resultados de las investigaciones arqueológicas, inéditas, de Olvera (1975-76) y Lee (2003).
- El conocimiento y definición de los elementos tecnológicos y constructivos de Santo Domingo de Tecpatán.
- Proceso de evolución arquitectónica del edificio.

La presente investigación en modo alguno agota el tema de estudio. Nosotros propondríamos como futuros trabajos:

- El análisis de la decoración que cubría las paredes del edificio, el cual nos ayudaría a comprender mejor el edificio.
- El desarrollo histórico del edificio durante el siglo XIX, los últimos momentos de su ocupación.

- Un análisis profundo de las cubiertas lignarias de las construcciones dominicas en Chiapas.
- La definición de técnicas constructivas que son detectables en áreas concretas del estado.
- Un estudio sobre la extracción de materiales y detección de posibles bancos.
- El estudio de las orientaciones de los edificios. Como vimos en el capítulo 3 la orientación de los edificios es muy diversa y no se sabe claramente el porqué de dicha variedad.
- Nosotros no hemos querido abordar un estudio estilístico del edificio en concreto, o de la arquitectura dominica de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, porque consideramos que este tema amerita una investigación mucho más amplia. En este sentido sería entrar en el debate de si se pueden aplicar los estilos arquitectónicos occidentales a las construcciones de Indias. En algunos momentos de la tesis hemos señalado algunos elementos y su concordancia con los hallados en España; sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que este era un aspecto mucho más complejo de lo esperado en un principio.

Esta ha sido la investigación de un edificio, en particular, que pretende ser un aliciente para iniciar estudios arquitectónicos mucho más amplios en la provincia dominica de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Además, mediante el estudio de caso, pretendimos establecer una línea de trabajo futura, que permita una visión general del problema de la construcción histórica y de su alcance en el ámbito de la restauración arquitectónica actual.

Bibliografía

AA.VV., 1992, *Historia de Iberoamérica (historia Moderna)*, tomo II, Madrid, Ediciones Cátedra.

Adeline, Jules, 1887, *Términos de arte*, Alcalá (Madrid), Empresa de la Ilustración Española y Americana. Traducido, aumentado y anotado por José Ramón Mélida.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, 1986, "Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel", en *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre, pp. 45-72.

Angulo Iñiguez, Diego, 1933-37, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas en el Archivo General de Indias*, 7 vols., Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras.

Angulo Iñiguez, Diego *et al.*, 1945-1956, *Historia del arte hispanoamericano*, 3 vols., Barcelona, Salvat.

Aniz Iriarte, Cándido, 1987 , "Introducción general", en Domingo Iturgáiz *et al.*, *Retablo de artistas*, Caleruega (Burgos, España), Editorial OP, pp. 13-41.

Araguas, Philippe, 1999, "Voûte a la Roussillon", en *Butlleti de la Reial Academia Catalana de Belles Arts Sant Jordi*, vol. 13: 173-185.

Argan, Giulio Carlo, 1980, *El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco a nuestros días*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Argüello Mora, José Antonio, 1978, *Aspectos económicos de Comitán de Domínguez*, México (no publicado).

Artigas, Juan Benito, 1983, *Capillas abiertas aisladas de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

—,1997, *Chiapas monumental: veintinueve monografías*, Granada, Universidad de Granada.

—,2000, "La arquitectura de Chiapas 1528-1928", en *Arte virreinal y del siglo XIX de Chiapas*, México DF, CONECULTA, pp. 281-344.

Aubry, Andrés, 1988, *Los padres dominicos remodelan a Chiapas. A su imagen y semejanza: secuencia histórica de la Orden en los documentos del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas,* San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, INAREMAC.

—,1990, *Los obispos de Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, INAREMAC.

Ayala, Manuel J., 1989, *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias,* 13 tomos. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica/ Edición de Milagros del Vas Mingo/ Quinto Centenario.

Báez Macías, Eduardo, 2007 , *Obras de fray Andrés de San Miguel*, México, UNAM-IIE.

Ballesteros, Víctor Manuel *et. al.*, 2005, *Arcanos hidalguenses: en memoria de Víctor Manuel Ballesteros García*, México, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

Bautisma Méndez, Juan, 1993, *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (152 –1564),* transcripción e introducción Justo Alberto Fernández, s.d.

Benjamin, Thomas Louis, 1990, *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 189-1947*, México, CONACULTA.

Berchez, Joaquín, 1992, *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*, México. Azabache.

Beristáin Bravo, Francisco, 1993, "El templo dominico de Osumacinta, Chiapas: documentos", en C. Navarrete y C. Álvarez, *Antropología, historia e imaginativa*, Chiapas, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Serie Antropología, pp. 171-193.

—,1996, *El templo dominico de Osumacinta, Chiapas: excavaciones arqueológicas*, México, D.F, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, 336.

Berlin, Heinrich, 1942, "El convento de Tecpatán", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 9, pp. 5-13.

Bonet Correa, Antonio, 1963 , "Antecedentes españoles de las Capillas Abiertas Hispanoamericanas", en *Revista de Indias*, enero-junio, núm. 91-92, pp. 269-280.

Borges, Pedro, 1977 , *El envío de misioneros a América durante la época española,* Salamanca, Universidad Pontificia.

Borrás Gualis, Gonzalo M., 1984, "Los materiales, las técnicas artísticas y sistemas de trabajo, como criterios para la definición de arte mudéjar", en VV.AA., *III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, pp. 317-325.

—,1999, "La techumbre de la catedral de Teruel", *Restauración*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.

Bretos, Miguel A., 1984, "San Cristóbal: Arquitectura, estilo y mecenazgo en el Yucatán del setecientos", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* núm. 54, pp. 97-112.

Brogiolo, Gian P., 1997, "Dall´analisi stratigrafica degli elevati all´Archeologia dell´architettura", en *Archeologia dell´Architettura*, núm. 2, pp. 181-184.

Bunge, Mario Augusto, 1960, *La ciencia, su método y su filosofía*, Argentina, Siglo Veinte (vol. 33 de la Colección Panorama).

Caballero Zoreda, Luis, 1994-95, "Un canal de transmisión de lo clásico a la Alta Edad Media española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X", *Al-Quantara*, pp. 107-124.

Calnek, Edgard E., 1970, "Los pueblos indígenas de las tierras altas", en *Ensayos de Antropología en la Zona Central de Chiapas*, estudios recopilados por Norman A. McQuown y Julian Pitt-Rivers, México, Instituto Nacional Indigenista, pp. 105-133.

Caro Bellido, Antonio, 1-06, "Sobre un tipo de ladrillo llamado Mazarí", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, núm. 7-8, pp. 93-114.

Carpio Penagos, Carlos Uriel del y Thomas A. Lee Whiting (eds.), 2007, *Historia, sociedad y ambiente en la cuenca del río Negro frontera Chiapas-Oaxaca*, Chiapas, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Carrasco Hortal, José, 2002, *La estructura gótica catalana: sobre los conceptos de medida y espacio. El problema de la forma encubierta,* Tesis inédita, Universidad Politécnica de Catalunya, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica I.

Casillas García, José Antonio, 2003, *El convento de San Pablo de Burgos. Historia y arte*, Salamanca, Editorial San Esteban.

Castro Leal, Marcia, 1985, "La cultura olmeca en Tabasco", en *Olmecas y mayas de Tabasco: cinco acercamientos,* Villahermosa Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco.

Ciudad Ruiz, Andrés y Marilyn Beaudry-Corbeti, 2002, "Hornos de cerámica en Centroamérica: descubrimiento y contexto", en *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001*, LAPORTE, J.P., H. ESCOBEDO y B. ARROYO (ed.), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala, pp. 560-577.

Ciudad Suárez, María Milagros, 1996*, Los dominicos un grupo de poder en Chiapas y Guatemala*, Sevilla, Publicación de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, CSIC.

CONACULTA–INAH, 1999, *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles del estado de Chiapas*. México, INAH.

Cordry, Donald B. y Dorothy Cordry, 1988, *Trajes y tejidos de los indios zoques de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas.

Cortés, Hernán, 1963, *Cartas y documentos*, Introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa, 2).

Cuesta Hernández, Luis Javier, 2007, "La teoría de la arquitectura en la Nueva España. La Arquitectura mecánica conforme a la práctica de esta ciudad de México en su contexto", *Destiempos*, año 3, núm. 14, pp. 442-459.

Chanfón Olmos, Carlos (coord.), 1997, *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. El Periodo Virreinal, t. 1. El encuentro de dos universos culturales,* México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, Facultad de Arquitectura.

Chinchilla Aguilar, Ernesto, 2002*, Historia del arte en Guatemala*, Guatemala, Museo Popol Vuh y Universidad Francisco Marroquín.

Ching, Francis D. K., 1997, *Diccionario visual de arquitectura*, México, G. Gilli.

Derry, T. K. y Trevor I. Williams, 2002, *Historia de la tecnología: desde 1750 hasta 1900,* Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A.

de Vos, Jan, 1980, *La paz de Dios y del rey. la conquista de la Selva Lacandona (1525-1821),* México, FCE.

—,1983, "Origen y significado del nombre de Chiapas", *Mesoamérica,* año 4, Cuaderno 5, Antigua (Guatemala), CIRMA, pp. 1-7.

—,1985 , *La batalla del Sumidero. Antología de documentos relativos a la rebelión de los chiapanecas 1524-1534*, México, Editorial Katún.

—,1992, *Los enredos de Remesal. Ensayo sobre la conquista de Chiapas,* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

—,*1994, Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas,* México, CIESAS.

—,2001, *Fray Pedro de la Nada. Misionero de Chiapas y Tabasco*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas (Biblioteca Popular de Chiapas).

Díaz Cruz, Manuel J., 1995, "Formación e identidad en las comunidades indígenas de Chiapas: antecedentes coloniales", en *Religión y sociedad en el área maya*, Carmen Varela Torrecilla, Juan Luis Bonor Villarejo, María Yolanda Fernández Marquínez (coords.), pp. 265-276.

—,1999, "La élite indígena colonial de la Alcaldía Mayor de Chiapas (México)", en *Boletín Americanista*, núm. 49, pp. 81-101.

Díaz del Castillo, Bernal, 1992 (1568), "*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"*, 3 vols., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas.

Díaz Vasconcelos, Luis A., 1978*, España en España y España en Indias*, Guatemala, Guatemala, C.A.

Dougnac Rodríguez, Antonio, 1994, *Manual de historia del derecho indiano*, México, UNAM (Estudios Históricos, 47).

Espinosa Spínola, Gloria, 1998, *Arquitectura de la conversión y evangelización de la Nueva España en el siglo XVI*, Almería, Editorial Universidad de Almería.

—,2005, "Las órdenes religiosas en la evangelización del Nuevo Mundo", en AA.VV., *España Medieval y el Legado de Occidente*, México, SEACEX-INAH, pp. 249-257.

Feijoo Martínez, Santiago, 1997, "Aspectos constructivos del Puente Romano de Mérida", en *Mérida Excavaciones Arqueológicas,* núm. 3, pp. 321-337.

Fernández, Martha, 1985, *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

—,1986 , "El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España", en *Anales*, núm. 55, pp. 49-68.

Fernández Christlieb, Federico y Pedro Sergio Urquijo Torres, 2006, "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación 1550-1625", en *Investigaciones Geográficas*, núm. 60, 145-158.

Fernández Martín, María Mercedes, 2003, *Dibujos Sevillanos de Arquitectura de la primera mitad del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla (Serie Historia y Geografía, núm. 94).

Fernández Rodríguez, Pedro, 1994, *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México, 1526-1550,* Salamanca, Editorial San Esteban.

García del Castillo, fray Julián, s.f., *Breve historia de la Orden de Predicadores en Latinoamérica, disponible en:* http://www.virtualsw.es/dominicos/catedra.htm, consultado el 24 de febrero del 2000.

García de León, Antonio, 1984*, El nahua y el zoque de Tabasco. Emiliano Zapata,* Villahermosa, Tabasco, Ayuntamiento del estado de Tabasco, pp. 49 –72.

—,1986, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 vols., México, Editorial Era.

García de Figuerola, Belén, 1996, *Techumbres mudéjares en Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca.

García Targa, Juan, 2005, "Arquitectura y urbanismo Paleo-Cristiano en el área maya: distribución y uso de los nuevos espacios religiosos", en *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004*, Laporte, J.P., B. Arroyo y H. Mejía (eds.), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala, pp. 596-610.

Gasparini, Graziano, 1978, "The colonial city: a center for the spread of architectural and pictorial schools", en *Urbanization in the Americas from its beginnings to the present*, Richard P. Schaedel, Jorge E. Hardoy y Nora Scott Kinzer, (eds.) The Hague and Paris, Mouton Publisher, pp. 269-282.

Godoy, Diego, 1946 "Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés en que trata del descubriendo de diversas ciudades y provincias, y guerra que tuvo con los indios, y su modo de pelear; de la provincia de Chamula, de los caminos difíciles y peligrosos, y repartimiento que hizo de los pueblos", en *Historiadores primitivos de Indias*, vol. I, Madrid (Biblioteca de Autores Españoles), pp. 465-470.

Goggin, John M., 1960, "*The Spanish Olive Jar, an introductory study*", en *Yale University Publications in Anthropology,* no. 62, New Haven, Yale University Press, 1968 Spanish.

Gómara, Vidal Luis, s.f., *Los dominicos y el arte*, 10 cuadernos, Real Colegio de Santo Tomás de Ávila, Madrid, Editorial Voluntad.

Gómez, Rafael, 1989, *Arquitectura y feudalismo en México. Los comienzos del Arte Novohispano en el siglo XVI*, México, UNAM.

González, Julio, 1998 , *Repartimiento de Sevilla,* 2 vols., Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.

Gussinyer I Alfonso, Jordi, 2000, "El espacio en la arquitectura monacal mesoamericana del siglo XVI", en *Boletín Americanista*, núm. 50, pp. 153-187.

Gutiérrez, Ramón, 1972, *Notas para una bibliografía Hispanoamericana de arquitectura 1526-1875*, Resistencia, Chaco, Argentina, Universidad Nacional del Nordeste.

—,1980, *Arquitectura colonial. Teoría y praxis (s. XVI-XIX). Maestros, arquitectos, gremios, academia y libros*, Resistencia, Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones en la Historia de la Arquitectura y Urbanismo.

Guzmán Monroy, Virginia, 2005, "Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas... un pueblo... un convento", en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 4, pp. 28-45.

Harris, Edward C., 1991, *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona. Crítica.

Helbig, Carlos M. A., 1976, *Chiapas. Geografía de un estado mexicano*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del estado de Chiapas.

Hernández Pons, Elsa, 1994, *El convento dominico de Chapultenango, Chiapas.* Chiapas, México, Gobierno del estado de Chiapas / Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura FIF-Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura.

Hernández, Ramón, s.f., *Breve historia de la provincia de España (siglos XIII-XIV), disponible* en: http://www.dominicos.org/provesp/historia/hispor.htm (Consultada en agosto 2008).

—,1986, "Actas de los capítulos provinciales de la provincia de España en el siglo XVI", *Archivo Dominicano*, III, pp. 19-47.

—,1996, "Texto de las ordenaciones de García de Loaysa", *Archivo Dominicano*, XVII, 5-13.

—,2005, "Actas del capítulo provincial de Toro de 1516", *Archivo Dominicano*, XXVI, pp. 5-32.

Herrera Torres, Hugo, 1997, "El ladrillo en la Arquitectura Prehispánica", en *México en el Tiempo*, 19, disponible en:

http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-ladrillo-en-la-arquitectura-prehispanica.html. Consultado en Octubre de 2010.

Huerta Fernández, Santiago, 1990, *Diseño estructural de arcos, bóvedas y cúpulas en España. Ca. 1500- ca. 1800*, Tesis doctoral, Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

—,2002, *Informe sobre las bóvedas del convento dominico de Nuestra Señora del Rosario, Oviedo,* Informe técnico, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Departamento de Estructuras de Edificación, disponible en:

http://oa.upm.es/694/1/Huerta_Inf_021.pdf, consultado el 2/05/2010.

—,2005-06, "*Selección de tratados españoles de Arquitectura y Construcción, ss. XIX"*, en *Fuentes para la Historia de la Construcción*, vol. 2, Formato electrónico, S. Huerta (ed.), Madrid, Instituto Juan de Herrera, C. O. de Arquitectos de Cádiz, disponible en: http://gilbert.aq.upm.es/sedhc/biblioteca_digital/Tratados/T-042.pdf, consultado en noviembre del 2010.

Hughes, J. Donald, 1981*, La ecología de las civilizaciones antiguas,* México, Fondo de Cultura Económica.

Jiménez Álavarez, Socorro *et al.,* 2008, "La pasta anaranjada fina: su manufactura y producción en sitios prehispánicos y contemporáneos de Tabasco", en *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007*, Laporte J.P., B. Arroyo y H. Mejía (eds.), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala, pp.909-923.

Jiménez Sancho, Álvaro, 2000, "Rellenos cerámicos en las bóvedas de la catedral de Sevilla", en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Sevilla, 26-28 octubre 2000, (eds), A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC, U. Sevilla, Junta Andalucía, COAAT Granada, CEHOPU.

Kauffman, Terence, 1964, "Mixe-zoque subgroups and the position of Tapachulteco", en *Actas y memorias*

del XXXV Congreso Internacional de Americanistas, vol. II, México.

Kubler, George, 1957, "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", en *Ars Hispaniae*, vol. 14, s.p.

—,1983, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica.

—,1986 , *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Madrid, Cátedra.

Laguna, Norma, s.f., *Memoria de Proyecto del Exconvento de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas,* Texto inédito para la intervención de restauración del edificio, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Latorre González-Moro, Pablo y Leandro Cámara Muñoz, 1993, "La restauración de la torre de Hércules de La Coruña (Galicia-España)" *Informes de Construcción*, vol. 45, núm. 427, pp. 67-80, disponible en: http://oa.upm.es/7668/ consultado en agosto del 2011.

Ledesma Gallegos, Laura, 1992, *La Vicaría de Oxolotán, Tabasco*, México, Serie Arqueología Histórica, Colección Científica- INAH.

Lee, Thomas A., 1986, "La lingüística histórica y la arqueología de los zoque-mixe-popolucas", en *Primera reunión de investigadores del área zoque*. *Memorias*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Centro de Estudios Indígenas, UNACH, pp. 7-36.

—,2005 , *Informe de investigaciones de las Calas arquitectónicas en el conjunto iglesia-convento de Tecpatán, Chiapas*, Informe de Campo inédito proporcionado por el autor.

LENKERSDORF, Gudrun, 1986, "Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales", en *Los legítimos hombres*, Mario Humberto Ruz editor, vol. IV, México, UNAM, IIF, Centro de Estudios Mayas, pp. 13-102.

—,2001ª, *Génesis histórica de Chiapas, 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*, México, Universidad Nacional Autónoma de Chiapas.

—,2001b, "Los cabildos de naturales en la provincia de Chiapa, de la posconquista temprana a las ordenanzas del oidor-visitador Axcoeta en 1573", en *Gobierno y economía de los pueblos indios del México colonial*, González-Hermosillo Adams, Francisco (coords.), México, INAH, pp. 181-191.

Leroi-Gourham, André, 1989, *El medio y la Técnica. Evolución y técnica II*, Madrid, Taurus.

López Bravo, Álvaro de la Cruz y Vicente Guerrero, s.f., *Informe Preliminar para la Restauración del Exconvento de Santo Domingo en Tecpatán*, Informe Inédito, Chiapas, México, CUID-UNICACH.

López Guzmán, Rafael, 2005, *Arquitectura mudéjar*, 2ª edición Madrid, Ediciones Cátedra (Manuales Arte Cátedra).

Lowe, Gareth W., 1977, "The mixe-zoque as competing neighbors of the early lowland maya", en *The origins of maya civilization*, Adams, R. E. W. (ed.), Alburquerque, School of American Research, Advanced Seminar Series, University of New Mexico Press, pp. 197-248.

Lowe, Lynneth S., 2006 , *Los zoques del occidente de Chiapas durante el Periodo Clásico*, en *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005*, Laporte, J.P., B. Arroyo y H. Mejía (eds.), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital), pp. 143-148.

Luján Muñoz, Luis, 1982*, El arquitecto mayor Diego de Porres, 1677-1741*, Guatemala, Universitaria, Colección Monografías, 15.

MacLeod, Murdo J., 1973, *Spanish Central America, a socioeconomic history, 1520-1720*, Berkeley, University of California Press.

Mannoni, Tiziano, 1990, "Archeologia dell´architettura", en *Notiziario di Archeologia Medievale*, 54, pp. 28-29.

Marías, Fernando, 1989, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Ed. Taurus, Colección Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte Español, núm. 5.

Markman, Sidney David, 1966, *Colonial architecture of Antigua Guatemala*, Philadelphia, Pennsylvania, The American Philosophical Society.

—,1976 , "Mudejar survivals in architectural design and construction in colonial Chiapas, Mexico", en *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas* (México, 1974), vol. II, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 539-53.

—,1993, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, Chiapas, México, Gobierno del Estado de Chiapas e Instituto Chiapaneco de Cultura, Colección Científica.

Moral Garachana, Oscar, 2007*, Arquitectura durante la Edad Media en la Sierra Burgalesa*, tesis doctoral

electrónica, Burgos, España, Universidad de Burgos, Departamento de Ciencias Históricas y Geografía, Consultada el 16/01/2009.

Morriss, Richard K., 2000, *The archaeology of buildings*, Gran Bretaña, Stroud.

Motolinía, Toribio, Francisco del Paso y Troncoso, Vicente de Paula Andrade y José María de Agreda y Sánchez, 1903, "*Memoriales de fray Toribio de Motolinía: manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta*, volumen 1", de *Documentos históricos de Méjico*, México, editor Luis García Pimentel.

Moya Blanco, Luis, 2000, *Bóvedas tabicadas*, España, Ministerio de Fomento.

Müllerried, Federico K. G., 1982, *Geología de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Gráficos del Estado, Colección Libros de Chiapas, Serie Básica.

Navarrete, Carlos, 1966, *The chiapanec history and culture,* Provo, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University.

—,1978 , "The prehispanic system of communications between Chiapas and Tabasco", en *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Provo, Thomas Lee y Carlos Navarrete (eds.), New World Archaeological Foundation, Brigham Young University.

—,1999, "La iglesia colonial de Quechula, Chiapas: un trabajo pionero de arqueología histórica", en *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998* (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp.729-744.

Nieva Ocampo, Guillermo, 2006, "Formas de integración sociofuncional de los dominicos castellanos de la observancia: los frailes de San Esteban de Salamanca en la primera mitad del siglo XVI", *en Temas Medievales*, vol. 14, pp.157-193.

Nuere, Enrique, 1993, "La carpintería en España y América a través de los tratados", en Henares Cuéllar, I. y R. López Guzmán, *Mudéjar iberoamericano: una expresión de dos mundos*, Granada, Universidad, pp. 173-87.

Olvera H., Jorge, 1975-76, *Notas de arqueología de campo en monumentos coloniales de Chiapas (arqueología histórica postcortesiana)*, informe inédito, Chiapas, México, CUID-Unicach.

Ordaz Tamayo, Marisol del Carmen, 2004, *Arquitectura religiosa Virreinal de Yucatán. El conocimiento Histórico-Técnico de las Iglesias con estructura espacial conventual. El conocimiento de la arquitectura histórica como condicionante de la restauración,* Tesis doctoral inédita, Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ortiz Herrera, María del Rocío, 2013, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellanización, desplazamiento y permanencia de la lengua zoque en los pueblos de la Vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapa,. (1870-1940),* México, El Colegio de Michoacán.

Ortoll I Martin, Ernest, 1996, "Algunas consideraciones sobre la iglesia de Santa Caterina de Barcelona", en *Locvs Amoenvs,* núm. 2, pp. 47-63.

Ots Capdequí, José María, 1988, *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Madrid, Aguilar.

Ovando Grajales, Fredy, 2000, "Arquitectura y urbanismo novohispanos en Chiapas", en Marco Tulio Peraza Guzmán (coord), *Arquitectura y urbanismo virreinal*, Mérida,México, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, pp. 131-135.

—,2008 , *De las reglas conventuales al proyecto arquitectónico. La educación de los dominicos en España y sus prácticas constructivas en Chiapas en el siglo XVI*, Tesis de doctorado inédita, s.d.

Palacios Gonzalo, José Carlos, 2005 , "La geometría de la bóveda de crucería española del XVI", en *III Seminario sobre Bóvedas,* impartido dentro del Master de Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia, disponible en:

Http://www.gothicmed.es/browsable/docs/La%20geometria%20la%20boveda%20de%20cruceria.pdf, consultado en enero del 2010.

Palma Murga, Gustavo (coord.), 1998*, Historia de la administración político-territorial en Guatemala*, Nueva Guatemala de la Asunción, UNESCO/ Universidad de San Carlos/ Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas.

Palomero Páramo, Jesús Miguel, 1988, "Antecedentes andaluces en las capillas de indios", en *Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Madrid, Deimos, pp. 917-956.

Piña Chan, Román, 1967*, Una visión del México prehispánico,* México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pita Moreda, María Teresa, 1991, *Los predicadores novohispanos del siglo XVI*, Salamanca, Editorial San Esteban.

Porrúa (ed.), 1986, *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa.

Priani Saisó, Ernesto, 2008, "Melchor Pérez de Soto", Conferencia presentada el 11 de agosto de 2008, en *Conférence de Budapest*, disponible en: http://www.europahumanistica.org/?Melchor-Perez-de-Soto el octubre del 2010.

Pulido Solís, María Trinidad, 1990, *Historia de la arquitectura en Chiapas*, nº 224, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, Serie Historia.

Quezada, Sergio, 1993, *Pueblos y caciques yucatecos 1550-1580*, México, El Colegio de México.

Quirós Castillo, Juan Antonio, 1998, "La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica", en *Archeologia Medievale*, XXV, pp. 235-246.

—,2002, "Arqueología de la Arquitectura en España", en *Arqueología de la Arquitectura*, núm. 1, pp. 27-38.

Real Academia Española, 1729, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...], compuesto por la Real Academia Española, tomo Segundo. Que contiene la letra C*. Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, disponible en:

http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.5.0.0.0, consultado entre 2008 y 2011.)

Remesal, Fray Antonio de, O. P., 1988 (1619), *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, (edición en 2 vols.), estudio preliminar por P. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., México, Editorial Porrúa.

Reyes García, Luis, 1959, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial" *Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología,* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Ricard, Robert, 1986, *La conquista espiritual de México*, 2ª edición, México, FCE.

Rojas, José Luis de, 1990, "Inventiva y picaresca indígena en el trabajo en la Nueva España", en *Relaciones,* núm. 44, pp. 7-31.

Rojas, Pedro, 1975, *Historia general del arte mexicano, época colonial*, tomo 1, México-Buenos Aires, Editorial Hermes.

Ruz, Mario H., 1981, *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo tojolabal*, 4 vols., México, UNAM/ IIF/ Centro de Estudios Mayas.

—,1992ª, *Copanaguastla en un espejo. Un pueblo tzeltal en el virreinato*, México, Conaculta-Instituto Nacional Indigenista.

—,1992b, *Savia India, floración ladina: Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX),* México D.F, Conaculta, Colección Regiones.

—,1995, *Un rostro encubierto. Los indios en el Tabasco colonial,* México, CIESAS/ INI, Serie Historia de los pueblos indígenas de México.

—,1999, *La Iglesia en el área maya. Documentos en tres archivos romanos*, México, UNAM/ IIF/ CEM.

San Nicolás, Lorenzo de, 1667, *Segvnda ynpresion de la primera parte del arte y uso de arquitectura... : con el primer libro dEuclides [sic] traduçido de latin en romance / conpuesto por el padre fr. Laurençio de S. Nicolas...* Madrid, disponible en: http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1787/146/segvnda-ynpresion-de-la-primera-parte-del-arte-y-uso-de-arquitectura/. Consultado en noviembre del 2010.

Saint-Lu, Andrés, 1968, *La Vera Paz: spirit evangélique et colonisation, Paris*, Institut d´Études Hispaniques, Centre de Recherches Hispaniques, Thèses, Memoires et Travaux, n. 10.

Schumman, Otto G., 1985, "Consideraciones históricas acerca de las lenguas indígenas de Tabasco", en Lorenzo Ochoa (coord.), *Olmecas y mayas de Tabasco,* Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, pp. 113-127.

Sherman, William L., 1979, *Forced native labor in sixteenth-century Central America*. Nebraska, University of Nebraska/ Ed. Lincoln and London.

Siller Camacho, Juan Antonio, 2007, "La construcción de espacios", en *Arqueología Mexicana*, vol. XIV, 85, pp.20-27.

Simonin, 1795, *Tratado Elemental de los Cortes de Cantería, o Arte de la Montea, escrito en francés por Mr. Simonin profesor de matemáticas. Dado a luz por Mr. Delagardette arquitecto pensionado de S.M. Christia-*

nísima. Y traducidos al español por Don Fausto Martínez de la Torre, y Don Josef Asensio profesores de arquitectura y gravado. Madrid: Imprenta de la viuda de Josef García, 1795, (edición facs. Zaragoza, Arquitecturas de los Precursores, Comisión de Cultura COA de Aragón, Gráficas Mola, 1994).

Solís Robleda, Gabriela, 2003, *Trabajo forzoso indígena en el sistema colonial yucateco, 1540-1730*, México, Porrúa/ CIESAS/ Instituto de Cultura de Yucatán/ INAH.

Sundt, Richard A., 1987, "Mediocres domos et humiles habeant fratres nostri: dominican legislation on architecture and architectural decoration in the 13th century", en *Journal of the Society of Architectural Historians*, vol. 46, no. 4, pp. 394-407.

—,1998, "Los gremios de albañiles en España y Nueva España", *Imafronte*, núm. 12-13, pp. 341-356.

Tabales Rodríguez, Miguel A., 2000 , "Análisis arqueológico de paramentos. Algunas reflexiones referentes a las últimas actividades sobre inmuebles históricos en la ciudad de Sevilla", en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, mayo, vol. 1, pp. 319-328.

Thomas, Norman D., 1974, *Envidia, brujería y organización ceremonial. Un pueblo zoque*, México, Secretaría de Educación Pública.

Thompson, J. Eric S., 1984, *Grandeza y decadencia de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Tinajero Morales, José Omar, s.f., *Breve historia de la provincia dominica de Santiago de México*, disponible en: (http://www.monografias.com/trabajos16/santiago-de-mexico/santiago-de-mexico.shtml), consultado el 18 de mayo del 2009.

Torre, Fray Tomás de la, 1983, *Diario de viajes de Salamanca a Chiapa 1544-1545*, edición preparada por fray Cándido Aniz, Caleruega, Burgos, España, Editorial OP.

Torres Balbas, Leopóldo, 1947, "Los adarves en las ciudades hispano-musulmanas", en *Al-Andalus,* núm. 12, pp. 164-193.

Toussaint, Manuel, 1946, *Arte mudéjar en América*, México, Editorial Porrúa.

—,1983, *Arte colonial, en México*, México, UNAM.

Ulloa, Daniel, 1977, *Los predicadores divididos*, México, El Colegio de México.

Valle Pérez, José Carlos, 1986, "Análisis gliptográfico de la Iglesia del Monasterio de Armenteira", en *Actas del V Coloquio Internacional de Gliptografía de Pontevedra*, julio, vol. 1, pp. 265-282.

Valverde Valdés, María del Carmen, 1992, *Chiapa de Corzo. Épocas prehispánica y colonial*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas.

Velasco Toro, José Manuel, 1990, "Perspectiva histórica. Los zoques de Chiapas", en *Los zoques de Chiapas, México*, CONACULTA-INI, Colección Presencias, núm. 30, pp. 45-151.

Vidal Caeiro, Lorena, 2003, "Santa Eulalia de Bóveda: análisis de los ladrillos" en *Gallaecia*, núm. 22, pp. 225-252.

Villasana Benítez, Susana, 2006, "Los zoques de Chiapas y los programas de gobierno", en *Presencia Zoque*, (coord.), Dolores Aramoni *et al.*, pp.76-77, México, UNICACH/ COCYTECH/ UNACH/ UNAM.

Viqueira Albán, Juan P., 1995, *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, 2ª reedición, 2000, México, CIESAS-UNAM-CEMCA-U de G.

—,1997ª, *Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la Alcaldía Mayor de Chiapas (1520-1720),* Tesis doctoral inédita, EHESS París, Francia.

—,1997b , *Indios rebeldes e idólatras: dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida el año de 1712*, México, CIESAS.

—,2000, "Auge y decadencia de las Montañas Zoques (1520-1720)", en *Anuario de estudios indígenas*, vol. VIII, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas.

—,2002 , *Encrucijadas chiapanecas*, México, Tusquets Editores.

—,2004, "Chiapas y sus regiones", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vivas Moreno, Agustín, 2000, "Biblioteca del convento de los dominicos en San Esteban de Salamanca en el siglo XVIII", en *Revista General de Información y Documentación*, vol. 10, núm. 2, pp. 71-103.

Vivó, Jorge A., 1972 , *Estudio de geografía económica y demográfica de Chiapas*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Waibel, Leo, 1946, *La Sierra Madre del Sur*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Weis, Joaquín E., 1978, *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI-XVII*, La Habana, Ediciones Arte y Sociedad.

Wichmann, Søren, 1991, *Relationship between the mixe-zoquean languages of Mexico*, Copenhagen, Institute or the Sociology of Religion / American Indian Languages and Cultures of the University of Copenhagen.

Ximénez, Fray Francisco, 1999(1929), *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, 3ª edición en 5 vols., estudio preliminar por P. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas/ CONECULTA.

Documentos de archivo consultados

Archivo General de Indias

AGI, México, 280, *Cartas y expedientes de personas eclesiásticas*, 1530.

AGI, Patronato, 54, N. 8, R. 2, *Probanza de Luís Marín, 1532*.

AGI, Guatemala, 393, L.1, F.112V, *Construcción de iglesia y cabildo en San Cristóbal, 6 de febrero de 1535, Chiapa*.

AGI, Indiferente, 415, L.2, F.352R-358V, *Instrucciones a Antonio de Mendoza, 25 de marzo de1535, Barcelona*.

AGI, Indiferente, 415, L.2, F.65R-69R, *Instrucciones a Antonio de Mendoza, 1536-07-14, Madrid.*

AGI, Guatemala, 402, L.3, *Cédula Real, 9 de octubre de 1549, Valladolid*.

AGI, Guatemala, 44B, N.6, *Cartas de Cabildos Seculares. 20 de enero de 1552*.

AGI, México, 23, N.80, *Cartas del virrey Conde de Monterrey, 1 de junio de 1572, México*.

AGI, Guatemala, 10; R.8, N.93, *Carta de Audiencia, 30 de diciembre de 1581*.

AGI, Guatemala, 44B, N.9, *Carta de cabildo de Ciudad Real, 1583.*

AGI, Guatemala, 44B, N.12, ff. 1, *Cartas de Cabildos Seculares, 1586*.

AGI, Guatemala, 13, R.1, N.3, *Cartas de Audiencia, 1609*.

AGI, México, 3102, exp.1, ff, 40-47, *Informe de don Fructus Gómez, deán de la Catedral de Chiapas, 1 de octubre 1611, Ciudad Real*.

AGI, Indiferente,1092,N.286, *Carta a su Majestad. Probable 1615*.

Archivo General de Centroamérica

AGCA, A.1.23-1510-1511,1540.

AGCA, A1.23-4575-84. 9 de julio de 1546.

AGCA, A1.23-4575-110. 25 de julio de 1548.

AGCA, A1.23-1511-87, *Cédula Real. 27 de septiembre de 1548*.

AGCA, A1.23, leg. 4575, *fol. 92, Real Cédula, 1548*.

AGCA, A1.23-1511-153, *Cédula Real, 27 de octubre de 1550*.

AGCA, A1.23, leg. 1512, fol. 479, *Real Cédula, 3 de mayo de 1575*.

AGCA, A1.11.13-13872-2010. 1650.

AGCA, A1.11.33-793-87. 1665.

AGCA, A1.17(I), 2189,313, *Tributos en los prioratos dominicos, 1722*.

AGCA-18-5028-211, *Reseña histórica de la Orden Dominica en el reino de Guatemala sometida en 1741*.

AGCA, A1.16, Leg.361. 1752.

AGCA, A1.57.2356.321, *Juzgado de tierras. Medida. Diligencias para la remedida de las tierras nombradas las Ánimas, pertenecientes al convento de Santo Domingo de Tecpatán,1783*.

AGCA, A1.23, leg. 4638, *Santo Domingo de la Nueva Asunción, que se autorice cubrir de bóveda... 4 de junio de 1792*.

Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas:

AHDSC, *Boletín*, vol. II, núm. 2-3, p. 16.

AHDSC, *Dominicos, dinero y bienes. Cuentas de los conventos de religiosos de este obispado, 1732*.

AHDSC, exp. sin clasificar, 30 de abril de 1777.

AHDSC, exp. XI.A.4.B, 1802.

AHDSD, exp. VIIB, 1807.

AHDSC, exp. IV, C.4, 1816-17.

AHDSC, exp. II, C.6, 1855.

Archivo General de la Nación (México):

AGN, I*nquisición*, vol. 1, exp. 8.

Archivo Histórico del Estado de Chiapas:

AHECH, Fondo Jorge Olvera.

Rectoría

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
Rector

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
Secretario General

Mtro. Florentino Pérez Pérez
Secretario Académico

Mtro. Pascual Ramos García
Director de Planeación

Lic. Roberto Ramos Maza
Director de Extensión Universitaria

Lic. Adolfo Guerra Talayero
Abogado General

C.P. Miriam Matilde Solís Domínguez
Auditora General

Dra. María Adelina Schlie Guzmán
Directora de Investigación y Posgrado

Lic. Ricardo Cruz González
Director de Administración

L.R.P. Aurora Evangelina Serrano Roblero
Directora de Servicios Escolares

Mtra. Brenda María Villarreal Antelo
Directora de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Lic. Noé Fernando Gutiérrez González
Director del Centro Universitario de Información y Documentación

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Rafael Tovar y de Teresa
Presidente

Gobierno del estado de Chiapas

Manuel Velasco Coello
Gobernador

Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas

Juan Carlos Cal y Mayor Franco
Director General

Susana del Pilar Utrilla González
Coordinadora Operativa Técnica

Marco A. Orozco Zuarth
Director de Publicaciones

Roberto Coutiño Albores
Director de Patrimonio Cultural

El antiguo convento de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas, México

Se terminó de imprimir durante el mes de enero de 2015 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. Teléfono: (55) 5-605-81-75, México, D.F. con un tiraje de 500 ejemplares. El diseño tipográfico estuvo a cargo de Salvador López Hernández y la corrección de Luciano Villarreal Rodas. El cuidado de la edición fue supervisada por la Oficina Editorial de la UNICACH, durante el rectorado del Ing. Roberto Domínguez Castellanos.

Tecpatán fue desde sus inicios un buen lugar para llevar a cabo la evangelización de la región de los zoques. En consecuencia, los frailes erigieron un convento y una iglesia de grandes proporciones. La importancia de Tecpatán no únicamente se daba en razón de su posición geográfica, sino que además se hallaba en el camino hacia Quechula, puerto fluvial situado junto al río Grijalva que conectaba con la provincia de Tabasco.

Se ha mencionado el convento e iglesia de Tecpatán en distintas obras contemporáneas, aunque lo cierto es que hasta ahora se había carecido de un estudio más completo al respecto. Es precisamente aquí donde se haya la originalidad del trabajo de Ana Parrilla Albuerne. Por primera vez en la historiografía referida a Chiapas, nos hallamos ante un aporte que deviene voluminoso y rico, que sin duda sentará el precedente para que vayan surgiendo obras similares que se ocupen de los distintos vestigios de la época colonial que pueblan el territorio chiapaneco.

La autora Ana Parrilla se apoya en fuentes de la época. Cita así a los dos cronistas coloniales, los frailes dominicos Antonio de Remesal y Francisco Ximénez, el primero en el siglo XVII y el segundo en el XVIII. Pero también se basa en otra obra, la del religioso Lorenzo de San Nicolás, del siglo XVII, que aporta elementos para la vida del edificio. De diferente carácter a la obra de los cronistas, la obra de Lorenzo de San Nicolás se basa ante todo en las características arquitectónicas. Además, la autora aporta nuevas apreciaciones sobre el desarrollo de la arquitectura del edificio mediante la lectura pormenorizada de sus características, tomándolo como documento histórico capaz de abonar al conocimiento del área zoque.

UNICACH

CONACULTA
CONECULTA CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CHIAPAS NOS UNE